

R.D. N° 20-1/2026.-

Montevideo, 16 de junio de 2026.-

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO
DE SOFTWARE DE LA DIRECCIÓN
TÉCNICA DE ATYR
Autorización de llamado a licitación
pública y aprobación de pliego de bases
y condiciones particulares.-**

GCIA.ADM./2554

VISTO: la necesidad de contratar un servicio de mantenimiento de software de la Dirección Técnica de ATYR;

RESULTANDO: **I)** que corresponde realizar un llamado a Licitación Pública para la contratación referida;

II) que a tales efectos se ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que registrá dicho llamado, el que luce agregado en estos obrados;

III) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones prestó conformidad al referido Pliego;

CONSIDERANDO: que corresponde autorizar la realización del llamado y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que registrá el procedimiento licitatorio de referencia;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) **AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA CON EL OBJETO DE CONTRATAR UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR.-**
- 2º) **APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES QUE SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, QUE REGISTRÁ LA LICITACIÓN PÚBLICA DISPUESTA EN EL NUMERAL PRECEDENTE.-**

R.D. N° 20-1/2026.-

- 3°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL Y PASE A POR SU ORDEN A LA GERENCIA DE FINANZAS Y A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN A SUS EFECTOS.-

PABLO PAZOS
Secretario General

JIMENA PARDO
Presidenta

cn/vd

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

PARTE I – DEL OBJETO Y LOS REQUERIMIENTOS

1 Objeto

El objeto de esta licitación es adquirir un servicio de suministro de servicios informáticos de Mantenimiento y Desarrollo de los sistemas de la Asesoría Tributaria y Recaudación (en adelante ATYR), cuyo despliegue se realiza en la infraestructura del Banco de Previsión Social (en adelante BPS) y que permitan dar continuidad al actual servicio, asegurando la continuidad operativa, la evolución funcional y tecnológica y la adecuada transferencia de conocimiento.

Esta adquisición se enmarca en el Plan Estratégico 2025–2030 alineado con el lineamiento estratégico “Fortalecer la gestión tributaria promoviendo la formalización y el cumplimiento colaborativo, atendiendo a los cambios en el mercado de trabajo y la tecnología, mediante la integración de los modelos de facilitación y control.” y el lineamiento estratégico de “Potenciar la transformación digital del Instituto y la gobernanza de sus instrumentos”.

A los efectos de la aplicación del Anexo 1 - Regímenes de Preferencia este llamado es de:

Servicio sin provisión de bienes

2 Requerimientos y Descripción

Las ofertas presentadas deberán brindar una provisión integral de servicios, que incluya los servicios que se detallan a continuación y que se ejecutarán en forma concurrente durante la duración del contrato.

2.1 Renglón 1: Servicio de Mantenimiento

2.1.1 Descripción del servicio

El alcance del servicio comprende el mantenimiento de aplicativos incluidos en el portafolio de productos del contrato al inicio de este, así como aplicaciones que surjan de la instanciación de un Servicio de Transferencia.

El portafolio de productos incluidos se encuentra en el ANEXO Técnico 3.

Para los requerimientos de cambio que impliquen evoluciones de software mayores, el BPS instanciará el Servicio de Desarrollo, para todos los demás se instanciará este servicio.

Se debe asegurar el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos tanto en el pliego, como en los Acuerdos de Niveles de Servicios (SLA).

El servicio está dimensionado en 28.000 horas anuales (línea base Mantenimiento), cuya ejecución se realizará preferentemente distribuida en forma homogénea en los 12 meses del año. No obstante, los cupos se manejarán en modalidad de cuenta corriente a lo largo del año.

Este servicio se ejecuta en simultaneo con el Renglón 2 - Servicio de Desarrollo.

La reasignación de recursos entre renglones solicitada por BPS no será considerada incumplimiento del renglón afectado, siempre que haya sido formalmente acordada y documentada.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

La línea base del primer año, será la resultante de dividir 28.000 entre 12 y multiplicarlo por 12 menos la cantidad de meses de duración de la Etapa 0 - Recepción del servicio que se describe en los requerimientos generales del Renglón 1.

LB primer año R1 = $28.000 / 12 * (12 - \text{Cant meses R1.Etapa 0})$

2.2 Renglón 2: Servicio de Desarrollo

2.2.1 Descripción del servicio

Este servicio consiste en la capacidad de desarrollar nuevas aplicaciones no comprendidas dentro del portafolio de aplicaciones actuales que se detallan en el presente pliego o que fueron incorporadas durante el contrato. También se utiliza este servicio para evoluciones mayores sobre las aplicaciones existentes.

Se debe asegurar el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos tanto en el pliego, como en los Acuerdos de Niveles de Servicios (SLA)

El servicio esta dimensionado en 14.400 horas anuales (línea base Desarrollo), cuya ejecución se realizará preferentemente distribuida en forma homogénea en los 12 meses del año. No obstante, los cupos se manejarán en modalidad de cuenta corriente a lo largo del año.

Este servicio se ejecuta en simultaneo con el Renglón 1 - Servicio de Mantenimiento.

La reasignación de recursos entre renglones solicitada por BPS no será considerada incumplimiento del renglón afectado, siempre que haya sido formalmente acordada y documentada.

La línea base del primer año, será la resultante de dividir 14.400 entre 12 y multiplicarlo por 12 menos la cantidad de meses de duración de la Etapa 0 - Recepción del servicio que se describe en los requerimientos generales del Renglón 1.

LB primer año R2 = $14.400 / 12 * (12 - \text{Cant meses R1.Etapa 0})$

2.3 Renglón 3: Servicio de horas adicionales

2.3.1 Descripción del servicio

Este servicio extiende el Servicio de Desarrollo en cualquiera de las modalidades definidas y descriptas en el punto 3.2.4

Se encuentra dimensionado en hasta 20.000 horas anuales, que habilitan el escalamiento del Servicio de Desarrollo según las necesidades de BPS.

Incluye aplicaciones de ATYR como de otras áreas de negocio del BPS que cuente con validación de la Dirección Técnica de ATYR para su inclusión.

2.4 Renglón 4: Transferencia de aplicaciones

2.4.1 Descripción del servicio

Consiste en transferir una o varias aplicaciones y los conocimientos necesarios para su mantenimiento por parte de BPS y/o a terceros que éste determine.

En este servicio el adjudicatario llevará adelante las actividades de transferencia de las aplicaciones y de los servicios técnicos asociados, asegurando la entrega ordenada de la información, los activos y el conocimiento necesarios para su correcta operación y mantenimiento, al BPS o a terceras partes.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

Este servicio es de ejecución opcional, se podrá ejecutar en forma completa para la totalidad de las aplicaciones una vez finalizado el plazo contractual de los Renglones 1, 2 y 3 o en forma parcial para una o varias aplicaciones en cualquier momento durante el periodo de ejecución de los Renglones 1 y 2.

En caso de ejecutarse la instanciación total, al final del contrato, tendrá una duración máxima de 12 meses, durante la cual el adjudicatario debe continuar proveyendo las actividades correspondientes a los servicios especificados en los Renglones 1, 2 y 3, acorde a lo especificado en el servicio de transferencia.

3 REQUERIMIENTOS GENERALES

3.1 Renglón 1: Servicio de Mantenimiento

3.1.1 Requerimientos funcionales y no funcionales

En el ANEXO Técnico 4 (4.1 Documentos de referencia y 4.2 Fichas técnicas) se incluyen los requerimientos funcionales especificados en las fichas técnicas de la totalidad de las aplicaciones incluidas en este servicio al momento de inicio del contrato y que constituyen el alcance a incluir en la Etapa 0 de Recepción del servicio.

En el ANEXO Técnico 5 se incluyen los requerimientos NO funcionales y en el ANEXO Técnico 6 se especifica el marco técnico y tecnológico.

En los mismos se detalla a lo que deberá dar cumplimiento el oferente durante la ejecución del servicio.

3.1.2 Equipo y forma de trabajo

El oferente deberá presentar el equipo de trabajo, describiendo los roles y perfiles asociados para llevar a cabo el servicio.

Los perfiles deberán indicar formación y experiencia necesaria para cumplir el rol en el equipo.

Se deberán presentar los currículos del personal propuesto para cada perfil.

Los Curriculum Vitae presentados constituyen la referencia inicial del equipo. En caso de que durante el transcurso del servicio el oferente requiera modificar el equipo de trabajo presentado en esta oferta, deberá ser comunicado con antelación de al menos 15 días y justificado debidamente. En todos los casos deben presentar el Curriculum vitae del candidato sustituto al BPS quien tendrá derecho a veto del mismo cuando considere que el nivel de competencia no es adecuado a la tarea, o que existen intereses conflictivos con el proyecto. El período de superposición será acordado entre las partes en función del rol y la criticidad del mismo, asumiéndose como referencia general un plazo de hasta 30 días.

El BPS no prevé un espacio físico para que el adjudicatario se instale en sus oficinas.

No obstante, BPS podrá requerir para actividades específicas que ciertos roles trabajen en forma presencial o híbrida por un periodo de tiempo, en cuyo caso deberá coordinarse previamente entre el adjudicatario y el BPS.

En dichos casos BPS se compromete a disponibilizar el espacio físico a tales efectos.

En todos los casos los equipos personales utilizados por los técnicos para brindar el servicio, incluyendo el software necesario, serán provistos por el oferente y deberán cumplir los requisitos de seguridad estipulados por BPS.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

BPS podrá requerir la instalación de clientes VPN y EDR con licenciamiento provistos por el BPS con el fin de estandarizar los mecanismos de protección tanto para el ingreso al organismo como antimalware.

3.1.3 Metodología

Para la ejecución de este servicio, el oferente deberá ajustarse a las pautas del servicio de mantenimiento descrito en el ANEXO Técnico 1.

Deberá detallar en su oferta cual es la metodología propuesta para la ejecución del servicio de mantenimiento, como se aplica dicha metodología en este servicio y la justificación de su elección.

En caso de proponer herramientas diferentes a las especificadas por BPS, deberá explicitarlo, justificando por que, para que y que beneficio se obtendrían y eventuales riesgos que se identifiquen. Su incorporación deberá contar con la aprobación de BPS.

En caso de incorporar herramientas de Inteligencia Artificial en alguna de las etapas del ciclo de Mantenimiento deberá explicitarlo, justificando por que, para que y que beneficio se obtendrían y eventuales riesgos que se identifiquen.

La incorporación de estas herramientas deberá contar con la aprobación de BPS en cuanto al cumplimiento de la normativa y políticas vigentes a nivel del estado y del organismo.

En caso de incorporar alguna herramienta para cumplir el servicio, que requiera licenciamiento o suscripción, el costo deberá ser de cargo del oferente y deberá contemplar que BPS pueda acceder a dichas herramientas.

3.1.4 Actividades durante la ejecución del servicio

El servicio se desarrolla en 2 etapas. Una etapa de recepción del servicio y una etapa de ejecución en régimen.

Etapas 0: Recepción del servicio. Durante esta etapa el adjudicatario recibirá los aplicativos que se encuentran en ambiente productivo, sus correspondientes fuentes, la documentación general, así como los conocimientos vinculados a ellos.

El adjudicatario terminará esta etapa tomando el control del mantenimiento de la totalidad de las aplicaciones, finalizando así la responsabilidad de la empresa que actualmente brinda el servicio.

Durante esta etapa se acordará entre el adjudicatario y el BPS todos los planes de Gestión que regirán el curso del servicio. En particular se definirá el Proceso de Gestión de Cambios al Contrato que regirá durante el mismo y el Plan de Gestión de los Niveles de Servicio que dará lugar a la firma del Acuerdo de Niveles de Servicio. Durante este período no se aplicarán penalidades asociadas a niveles de servicio.

También en esta etapa se definirá la línea base de calidad del código, documentando aquellos defectos conocidos reportados a través de análisis estático y dinámico con herramientas del BPS.

Esta etapa tendrá una duración máxima de 6 meses y se solapará con la etapa de transferencia del contrato del actual proveedor.

El oferente deberá indicar los requerimientos necesarios al actual proveedor del servicio ajustándose a las pautas del servicio de transferencia. Dichos requerimientos no pueden ser un impedimento para la provisión del servicio ofertado, y tendrán carácter de deseable exclusivamente.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

Etapa 1: Ejecución de los servicios en régimen. En esta etapa el adjudicatario debe proveer el Mantenimiento evolutivo y/o correctivo de las aplicaciones comprendidas en el alcance del contrato.

Esta etapa comienza el mes siguiente luego de finalizada la Etapa 0 y continua a lo largo del contrato.

En esta etapa el adjudicatario tiene el control total por el mantenimiento de los aplicativos y resto de los componentes.

Durante la misma, se podrán recibir nuevas aplicaciones, tanto que las desarrolle el mismo proveedor en el marco del Renglón 2, como desarrolladas por los servicios internos de BPS o por un tercero que BPS contrate por fuera de esta adquisición.

Así mismo podrá transferir aplicaciones a BPS o a un tercero que BPS determine, en cuyo caso debe asegurar a BPS que todos los elementos involucrados y requeridos para la recepción, sean equivalentes y operables de modo que permitan dar continuidad a los servicios.

Ninguna de estas situaciones modifica el dimensionamiento de este servicio per se. En caso de ser necesario se gestionará a través del Proceso de Gestión de Cambios del Contrato que se acordará en la etapa de Recepción del servicio.

3.1.5 Niveles de servicio

A continuación, se establecen los niveles de servicio aplicables a los encargos de mantenimiento y demás encargos que el organismo encomiende al adjudicatario en el marco del Servicio de Mantenimiento.

Los niveles de servicio serán aplicables durante toda la vigencia del contrato y para cada encargo específico que se formalice.

El proveedor debe proponer un Cuadro de Mando de Calidad, que permita hacer el seguimiento continuo y medir el desempeño y los niveles de servicio e indicadores.

A continuación, se definen los conceptos que serán usados para definir los niveles de servicio solicitados.

Compromiso de entrega: todo hito, funcionalidad, conjunto de funcionalidades, entregable, iteración, sprint o resultado de trabajo cuya fecha de entrega haya sido formalmente comprometida por el adjudicatario, independientemente de la modalidad de contratación. La entrega podrá ser documentada mediante plan de trabajo, cronograma, backlog priorizado, acta de reunión, acta de sprint o a través de las herramientas de gestión que el organismo determine.

Aceptación: conformidad otorgada por el organismo respecto de un entregable, una vez verificado el cumplimiento de los criterios funcionales y de calidad establecidos.

Período de medición: lapso de tiempo sobre el cual se evalúa el cumplimiento de los niveles de servicio, el cual será mensual, salvo que el organismo disponga otro criterio que deberá acordarse y formalizarse en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio (SLA) a realizarse en la Etapa 0.

a) Nivel de servicio – Cumplimiento de plazos

El adjudicatario deberá cumplir los plazos de entrega comprometidos para los mantenimientos de acuerdo con los compromisos asumidos y que se ajustarán en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio que se realizará en la Etapa 0 del servicio de Mantenimiento.

El nivel de servicio se medirá mensualmente en función del porcentaje de compromisos de entrega cumplidos en plazo y aceptados respecto del total de compromisos asumidos en el período de medición.

Se considerará que un compromiso ha sido cumplido cuando:

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

- El entregable correspondiente haya sido puesto a disposición del BPS dentro del plazo comprometido, y
- Haya sido aceptado formalmente por BPS en los tiempos acordados en el Plan de Gestión de los Niveles de Servicio.

Los compromisos de entrega podrán ser replanificados únicamente con acuerdo expreso del BPS. Las replanificaciones debidamente aprobadas sustituirán a los compromisos originales a los efectos de la medición del SLA.

No se considerará incumplimiento del SLA la modificación de plazos que derive de cambios de alcance, prioridades o requerimientos solicitados por el BPS, siempre que dichos cambios hayan sido formalmente acordados.

La conformidad mensual del SLA de Plazos se evaluará de acuerdo con los siguientes umbrales:

- Conformidad igual o superior al 90%: se considera cumplimiento satisfactorio del nivel de servicio. No se aplican penalidades.
- Conformidad igual o superior al 80% e inferior al 90%: se considera falta leve del nivel de servicio. Se registrará para contabilizar.
- Conformidad inferior al 80%: se considera falta grave del nivel de servicio. Si fuera menor al 60% adicionalmente se deriva al área legal para la tramitación del incumplimiento conforme a la cláusula 17.

Penalidades Asociadas

- Falta leve SLA de Plazos
- La acumulación de tres (3) faltas leves dentro del mismo año contractual, dará lugar a la aplicación de una penalidad económica equivalente al tres por ciento (3%) del monto facturado correspondiente al mes en que se registre la tercera observación, para el Servicio de Mantenimiento. A partir del mes siguiente se comienza a contabilizar nuevamente en el año.
- Falta grave SLA de Plazo
La falta grave del SLA dará lugar a la aplicación de una penalidad económica equivalente al tres por ciento (3%) del monto facturado correspondiente al mismo mes en que se verifique dicha falta, para el Servicio de Mantenimiento.

b) Nivel de Servicio - Calidad del producto

El adjudicatario será responsable de que los entregables cumplan con los criterios de calidad funcional y técnica definidos para cada encargo.

Los defectos o errores detectados durante las instancias de prueba, verificación o validación que sean atribuibles al adjudicatario deberán ser corregidos por este, sin costo adicional para el organismo y dentro de los plazos que se establezcan en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio, no generando nuevos compromisos económicos ni extensiones automáticas de plazo.

De no cumplirse los plazos establecidos para las correcciones se considerarán faltas a los efectos del Nivel de Servicio – Cumplimiento de plazos.

La existencia de defectos o errores atribuibles al adjudicatario que impidan la aceptación del entregable se considerará falta del compromiso de entrega a los efectos del nivel de servicio.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

El nivel de servicio se medirá para los requerimientos no funcionales en función del resultado de cumplimiento de las reglas definidas en el análisis realizado con herramientas del BPS y para los requerimientos funcionales según lo reportado por los equipos de contraparte en la herramienta definida en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio.

No se considerarán a los efectos del SLA, aquellos defectos o errores que hayan sido identificados en la línea base del código documentada en la Etapa 0 del Servicio de Mantenimiento.

Este nivel de servicio no tiene una penalidad económica adicional al costo que implique la corrección de los defectos o errores reportados

c) Nivel de Servicio - Seguridad del producto

El adjudicatario será responsable de que los entregables cumplan con los criterios de seguridad del código para cada encargo.

Las vulnerabilidades detectadas durante las instancias de prueba, verificación o validación que sean atribuibles al adjudicatario deberán ser corregidos por este, sin costo adicional para el organismo y dentro de los plazos que se establezcan en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio, no generando nuevos compromisos económicos ni extensiones automáticas de plazo.

De no cumplirse los plazos establecidos para las correcciones se considerarán faltas a los efectos del Nivel de Servicio – Cumplimiento de plazos.

La existencia de vulnerabilidades atribuibles al adjudicatario que impidan la aceptación del entregable se considerará falta del compromiso de entrega a los efectos del nivel de servicio.

El nivel de servicio se medirá en función del resultado de cumplimiento de las reglas definidas en el análisis de seguridad realizado con herramientas del BPS

No se considerarán a los efectos del SLA, aquellas vulnerabilidades que hayan sido identificadas en la línea base del código documentada en la Etapa 0 del Servicio de Mantenimiento.

Este nivel de servicio no tiene una penalidad económica adicional al costo que implique la corrección de las vulnerabilidades reportadas.

3.2 Renglón 2: Servicio de Desarrollo

3.2.1 Requerimientos funcionales y no funcionales

Durante la ejecución del contrato, cada vez que se instancie este servicio se presentarán los requerimientos funcionales.

En el ANEXO Técnico 5 se incluyen los requerimientos NO funcionales y en el ANEXO Técnico 6 se especifica el marco técnico y tecnológico.

En los mismos se detalla a lo que deberá dar cumplimiento el oferente durante la ejecución del servicio desde el punto de vista técnico.

3.2.2 Equipo y forma de trabajo

El oferente deberá presentar el equipo de trabajo, describiendo los roles y perfiles asociados para llevar a cabo el servicio.

Los perfiles deberán indicar formación y experiencia necesaria para cumplir el rol en el equipo.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

Se deberán presentar los currículos del personal propuesto para cada perfil.

Los Curriculum Vitae presentados constituyen la referencia inicial del equipo. En caso de que durante el transcurso del servicio el oferente requiera modificar el equipo de trabajo presentado en esta oferta, deberá ser comunicado con antelación de al menos 15 días y justificado debidamente. En todos los casos deben presentar el Curriculum vitae del candidato sustituto al BPS quien tendrá derecho a veto del mismo cuando considere que el nivel de competencia no es adecuado a la tarea, o que existen intereses conflictivos con el proyecto. El período de superposición será acordado entre las partes en función del rol y la criticidad del mismo, asumiéndose como referencia general un plazo de hasta 30 días.

El BPS no prevé un espacio físico para que el adjudicatario se instale en sus oficinas.

No obstante, BPS podrá requerir para actividades específicas que ciertos roles trabajen en forma presencial o híbrida por un periodo de tiempo, en cuyo caso deberá coordinarse previamente entre el adjudicatario y el BPS.

En dichos casos BPS se compromete a disponibilizar el espacio físico a tales efectos.

En el caso de instanciación del servicio en la modalidad **Integración Mixta BPS**, el régimen de funcionamiento estará equiparado al funcionamiento interno de los técnicos de BPS.

Al comenzar el contrato será híbrido, requiriéndose de al menos 16 horas semanales presenciales de cada técnico que deberán coordinarse con BPS. En este caso BPS se compromete a disponibilizar el espacio físico a tales efectos.

En todos los casos los equipos personales utilizados por los técnicos para brindar el servicio, incluyendo el software necesario, serán provistos por el oferente y deberán cumplir los requisitos de seguridad estipulados por BPS

BPS podrá requerir la instalación de clientes VPN y EDR con licenciamiento provistos el BPS con el fin de estandarizar los mecanismos de protección tanto para el ingreso al organismo como antimalware.

3.2.3 Metodología

Para la ejecución de este servicio, el oferente deberá ajustarse a las pautas del servicio de desarrollo descrito en el ANEXO Técnico 1.

Deberá detallar en su oferta cual es la metodología propuesta para la ejecución del servicio de desarrollo, como se aplica dicha metodología en este servicio y la justificación de su elección.

En caso de proponer herramientas diferentes a las especificadas por BPS, deberá explicitarlo, justificando porque, para que y que beneficio se obtendrían y eventuales riesgos que se identifiquen. Su incorporación deberá contar con la aprobación de BPS.

En caso de incorporar herramientas de Inteligencia Artificial en alguna de las etapas del ciclo de Desarrollo deberá explicitarlo, justificando porque, para que y que beneficio se obtendrían y eventuales riesgos que se identifiquen.

La incorporación de estas herramientas deberá contar con la aprobación de BPS en cuanto al cumplimiento de la normativa y políticas vigentes a nivel del estado y del organismo.

En caso de incorporar alguna herramienta para cumplir el servicio, que requiera licenciamiento o suscripción, el costo deberá ser de cargo del oferente y deberá contemplar que BPS pueda acceder a dichas herramientas.

3.2.4 Actividades durante la ejecución del servicio

Las actividades de este servicio podrán ser ejecutadas en diferentes modalidades:

Cada vez que se instancie este servicio, el BPS elegirá, a su criterio, una de las siguientes modalidades de trabajo:

a) Proveedor exclusivo: En esta modalidad el equipo se integra en forma exclusiva con recursos del proveedor.

b) Integración mixta proveedor: En esta modalidad se conforma un equipo de integración mixta con recursos del proveedor y del BPS gestionados por el proveedor.

El BPS podrá incluir en el equipo de desarrollo, técnicos propios integrándose a los técnicos del proveedor, las tareas a asignar a dichos técnicos se acordarán entre ambas partes. En ningún caso estos técnicos integrarán el equipo de contraparte de BPS, encargado de la validación de los Entregables formales. Sin perjuicio de la integración de técnicos del BPS, el proveedor será responsable de los entregables del servicio.

c) Integración mixta BPS: En esta modalidad se conforma un equipo de integración mixta con recursos del proveedor y del BPS gestionados por BPS.

Técnicos del proveedor se integran a un equipo de trabajo de BPS y las tareas a dichos técnicos son asignadas por BPS. En ningún caso estos técnicos integrarán al mismo tiempo equipos de desarrollo gestionados por el proveedor. En este escenario el BPS será responsable de los entregables del servicio.

En este escenario los técnicos podrán ser tanto especialistas en el stack tecnológico descripto, como especialistas en las aplicaciones objeto de este llamado.

Las modalidades mixtas podrán ser implementadas con cualquiera de los roles y perfiles definidos.

3.2.5 Niveles de servicio

A continuación, se establecen los niveles de servicio aplicables a los trabajos de desarrollo, mantenimiento evolutivo y demás encargos que el organismo encomiende al adjudicatario en el marco del Servicio de Desarrollo en las modalidades Proveedor exclusivo e Integración mixta proveedor.

Los niveles de servicio serán aplicables durante toda la vigencia del contrato y para cada encargo específico que se formalice.

El proveedor debe proponer un Cuadro de Mando de Calidad, que permita hacer el seguimiento continuo y medir el desempeño de la empresa en cada período.

A continuación, se definen los conceptos que serán usados para definir los niveles de servicio solicitados.

Compromiso de entrega: todo hito, funcionalidad, conjunto de funcionalidades, entregable, iteración, sprint o resultado de trabajo cuya fecha de entrega haya sido formalmente comprometida por el adjudicatario, independientemente de la modalidad de contratación. La entrega podrá ser documentada mediante plan de trabajo, cronograma, backlog priorizado, acta de reunión, acta de sprint o a través de las herramientas de gestión que el organismo determine.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

Aceptación: conformidad otorgada por el organismo respecto de un entregable, una vez verificado el cumplimiento de los criterios funcionales y de calidad establecidos.

Período de medición: lapso de tiempo sobre el cual se evalúa el cumplimiento de los niveles de servicio, el cual será mensual, salvo que el organismo disponga otro criterio que deberá acordarse y formalizarse en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio a realizarse en la Etapa 0.

a) Nivel de servicio – Cumplimiento de plazos

El adjudicatario deberá cumplir los plazos de entrega comprometidos para los desarrollos y mantenimientos evolutivos de acuerdo con los compromisos asumidos y que se ajustarán en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio que se realizará en la Etapa 0 del servicio de Mantenimiento.

El nivel de servicio se medirá mensualmente en función del porcentaje de compromisos de entrega cumplidos en plazo respecto del total de compromisos asumidos en el período de medición.

Se considerará que un compromiso ha sido cumplido cuando:

- El entregable correspondiente haya sido puesto a disposición del organismo dentro del plazo comprometido, y
- Haya sido aceptado formalmente por BPS en los tiempos acordados en el Plan de Gestión de los Niveles de Servicio.

Los compromisos de entrega podrán ser replanificados únicamente con acuerdo expreso del BPS. Las replanificaciones debidamente aprobadas sustituirán a los compromisos originales a los efectos de la medición del SLA.

No se considerará incumplimiento del SLA la modificación de plazos que derive de cambios de alcance, prioridades o requerimientos solicitados por el BPS, siempre que dichos cambios hayan sido formalmente acordados.

El cumplimiento mensual del SLA de Plazos se evaluará de acuerdo con los siguientes umbrales:

- Conformidad igual o superior al 90%: se considera cumplimiento satisfactorio del nivel de servicio. No se aplican penalidades.
- Conformidad igual o superior al 80% e inferior al 90%: se considera falta leve del nivel de servicio. Se registrará para su contabilización.
- Conformidad inferior al 80%: se considera falta grave del nivel de servicio. Si fuera menor al 60% adicionalmente se deriva al área legal para la tramitación del incumplimiento conforme a la cláusula 17.

Penalizaciones Asociadas

- Falta leve SLA de Plazos
La acumulación de tres (3) observaciones formales dentro del mismo año contractual, dará lugar a la aplicación de una penalidad económica equivalente al tres por ciento (3%) del monto facturado correspondiente al mes en que se registre la tercera observación, para el Servicio de Desarrollo. A partir del mes siguiente se comienza a contabilizar nuevamente en el año.
- Falta grave SLA de Plazo
La falta grave del SLA dará lugar a la aplicación de una penalidad económica equivalente al tres por ciento (3%) del monto facturado correspondiente al mismo mes en que se verifique dicha falta, para el Servicio de Desarrollo.

b) Nivel de servicio – Garantía del Producto

El adjudicatario será responsable de que los entregables cumplan con los criterios de calidad funcional y técnica definidos para cada encargo.

Los defectos o errores detectados durante los primeros seis (6) meses luego de ser liberados en el ambiente de producción que sean atribuibles al adjudicatario deberán ser corregidos por este, sin costo adicional para BPS, dentro de los plazos que se establezcan en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio, no generando nuevos compromisos económicos.

De no cumplirse los plazos establecidos para las correcciones se considerarán faltas a los efectos del Nivel de Servicio – Cumplimiento de plazos.

El nivel de servicio se medirá para los requerimientos no funcionales en función del resultado de cumplimiento de las reglas definidas en el análisis realizado con herramientas del BPS y para los requerimientos funcionales según lo reportado por los equipos de contraparte en la herramienta definida en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio.

Este nivel de servicio no tiene una penalidad económica adicional al costo que implique la corrección de los defectos o errores reportados.

c) Nivel de Servicio – Calidad del producto

El adjudicatario será responsable de que los entregables cumplan con los criterios de calidad funcional y técnica definidos para cada encargo.

Los defectos o errores atribuibles al adjudicatario detectados durante las instancias de prueba, verificación o validación que sean atribuibles al adjudicatario deberán ser corregidos por este, sin costo adicional para el organismo y dentro de los plazos que se establezcan en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio, no generando nuevos compromisos económicos ni extensiones automáticas de plazo.

De no cumplirse los plazos establecidos para las correcciones se considerarán faltas a los efectos del Nivel de Servicio – Cumplimiento de plazos.

La existencia de defectos o errores que impidan la aceptación del entregable se considerará falta del compromiso de entrega a los efectos del nivel de servicio.

El nivel de servicio se medirá para los requerimientos no funcionales en función del resultado de cumplimiento de las reglas definidas en el análisis realizado con herramientas del BPS y para los requerimientos funcionales según lo reportado por los equipos de contraparte en la herramienta definida en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio.

No se considerarán a los efectos del SLA, aquellos defectos o errores que hayan sido identificados en la línea base del código documentada en la Etapa 0 del Servicio de Mantenimiento.

Este nivel de servicio no tiene una penalidad económica adicional al costo que implique la corrección de los defectos o errores reportados.

d) Nivel de Servicio – Seguridad del producto

El adjudicatario será responsable de que los entregables cumplan con los criterios de seguridad del código para cada encargo.

Las vulnerabilidades detectadas durante las instancias de prueba, verificación o validación que sean atribuibles al adjudicatario deberán ser corregidos por este, sin costo adicional para el organismo y dentro de los plazos que se establezcan en el Plan de Acuerdo de Niveles de Servicio, no generando nuevos compromisos económicos ni extensiones automáticas de plazo.

De no cumplirse los plazos establecidos para las correcciones se considerarán faltas a los efectos del Nivel de Servicio – Cumplimiento de plazos.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

La existencia de vulnerabilidades atribuibles al adjudicatario que impidan la aceptación del entregable se considerará falta del compromiso de entrega a los efectos del nivel de servicio.

El nivel de servicio se medirá en función del resultado de cumplimiento de las reglas definidas en el análisis de seguridad realizado con herramientas del BPS

No se considerarán a los efectos del SLA, aquellas vulnerabilidades que hayan sido identificadas en la línea base del código documentada en la Etapa 0 del Servicio de Mantenimiento.

Este nivel de servicio no tiene una penalidad económica adicional al costo que implique la corrección de las vulnerabilidades reportadas.

3.3 Renglón 3: Servicio de horas adicionales

3.3.1 Requerimientos funcionales y no funcionales

Aplica lo definido para el servicio de desarrollo en Item 3.2.1

3.3.2 Equipo y forma de trabajo

Aplica lo definido para el servicio de desarrollo en Item 3.2.2

3.3.3 Metodología

Aplica lo definido para el servicio de desarrollo en Item 3.2.3

3.3.4 Actividades durante la ejecución del servicio

Aplica lo definido para el servicio de desarrollo en Item 3.2.4

3.3.5 Niveles de servicio

Aplica lo definido para el servicio de desarrollo en Item 3.2.5

3.4 Renglón 4: Servicio de Transferencia

3.4.1 Requerimientos funcionales y no funcionales

En el ANEXO Técnico 2 se incluyen los requerimientos funcionales y NO funcionales que deberán cumplirse en este servicio.

3.4.2 Equipo y forma de trabajo

Este servicio se llevará a cabo con los técnicos del Servicio de Mantenimiento o de Desarrollo según corresponda.

En cuanto a la forma de trabajo, se aplica lo descripto en el ANEXO Técnico 2.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

3.4.3 Metodología

Para la continuidad de los servicios durante esta etapa se aplican las metodologías definidas para los servicios de Mantenimiento y Desarrollo según corresponda.

Para la ejecución del servicio de transferencia, se aplica la metodología descripta en el ANEXO Técnico 2.

3.4.4 Actividades durante la ejecución del servicio

Las actividades son las descriptas en el ANEXO Técnico 2.

3.4.5 Niveles de servicio

No se incluyen en este servicio.

4 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

Como requisito obligatorio el oferente deberá acreditar un (1) antecedente brindando servicios de desarrollo y mantenimiento de como mínimo un (1) año de duración en los últimos tres (3) años, del orden de ejecución mayor de 20.000 horas anuales y que incluya al menos una (1) de las tecnologías principales definidas en el Documento Anexo Técnico 6 - Marco Técnico y Tecnológico "Punto 6 Lineamientos Mantenimientos ATYR".

Para la evaluación del resto de los antecedentes presentados se tomarán en cuenta para la valoración factores como experiencia en el estado uruguayo, experiencia en sistemas de gestión de cotizaciones asociadas a contribuciones a la seguridad social, orden de magnitud del servicio ya sea en cantidad de horas mensuales o en duración de este, así como las tecnologías sobre las que se brindó el servicio presentado como antecedente.

Cada antecedente presentado corresponderá a un contrato y no a proyectos o servicios dentro de un mismo contrato. En caso de presentar antecedentes de Convenio Marco de ARCE contara un antecedente por cada orden de compra.

A efectos de su consideración, los servicios presentados deben haber sido ejecutados exclusivamente por la empresa oferente.

5 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

5.1 Antecedentes

Se deberá presentar los antecedentes según lo requerido en el punto Antecedentes del Servicio, y completar la siguiente planilla en el Anexo Técnico 7:

Cuadro para presentar **Antecedentes en los últimos cinco (5) años:**

	Característica del Contrato			Servicio brindado	Servicio sobre		Fecha fin	Responsable del	Correo electrónico

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

Organismo o institución		Herramientas / Tecnologías utilizadas.	Cantidad de horas anuales	al Estado Uruguayo (S/N)	temática de gestión de Cotizaciones asociadas a seguridad social (S/N)	Fecha inicio (mes y año)	(mes y año)	Organismo o Institución para controlar el servicio	/ teléfono de referencia

Se tomará como antecedente obligatorio (sin puntuación) el que tenga menor puntaje de aquellos antecedentes que cumplan los requisitos obligatorios.

5.2 Propuesta Técnica

Para cada uno de los servicios (Mantenimiento, Desarrollo, Horas Adicionales, Transferencia), deberá describir la forma en que propone cumplir con los requerimientos y condiciones establecidos en el presente pliego para cada uno de ellos.

- Entendimiento del servicio y supuestos en los que se basó para la propuesta
- Requerimientos funcionales
- Requerimientos no funcionales
- Equipo y forma de trabajo
- Metodología
- Actividades durante el servicio
- Niveles de Servicio

Para los servicios que se prestan en más de una modalidad, se deberá detallar lo solicitado por cada modalidad en caso de ser diferente, de no aclararse se asumirá que lo presentado es igual para todas las modalidades.

En caso de tener requerimientos hacia BPS deberá explicitarlos claramente. La incorporación en la oferta de estos no es vinculante, ni obliga a BPS a cumplir con lo solicitado.

Para ninguno de los ítems se admitirán respuestas del estilo “Cumple con lo solicitado en el pliego” sin las justificaciones correspondientes.

Nota: en su oferta incluir todo aquel documento que ayude a la comprensión del servicio.

5.2.1 Requerimientos funcionales y no funcionales

Deberá detallar en su oferta la forma en que propone dar cumplimiento a los requerimientos funcionales y no funcionales solicitados.

5.2.2 Equipo y forma de trabajo

Deberá detallar la forma de trabajo propuesta, así como incluir los Curriculum Vitae de cada uno de los técnicos que conforman el equipo de trabajo propuesto para cada servicio para poder cumplir con

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

la línea base. Deberá indicar el perfil y la experiencia de cada técnico que prestará servicios e indicar los roles y en particular quien cumple el rol de coordinador del servicio.

Para el Renglón 3 que no tiene línea base se deberán presentar 2 técnicos para cubrir un posible equipo inicial en caso que BPS lo requiera.

Adicionalmente, se deberá completar para cada técnico incluido en la oferta, la información requerida en el cuadro que se detalla a continuación

Cuadros currículo:

Nombre Completo:	Completar
Documento de Identidad:	Completar
Experiencia	Detallar cada experiencia incluyendo tecnologías, rol realizado, duración, contacto de referente, fecha de inicio y fin.
Carta de conformidad	Incluir una carta donde el técnico manifieste su conformidad respecto a su inclusión en la propuesta. Será responsabilidad del oferente que estas notas posean firma autógrafa o digital del técnico titular.

Todos los técnicos presentados deberán cumplir con lo especificado en requerimientos generales.

Deberá detallar los supuestos en los que se basó para definir el equipo de trabajo, en particular la contraparte del BPS sugerida para dar cumplimiento al servicio.

En caso de proponer alternativas a lo solicitado en los requerimientos deberá justificar el cambio. BPS podrá no aceptar el cambio en cuyo caso la forma de trabajo se ceñirá a lo solicitado en los requerimientos.

5.2.3 Metodología

Deberá detallar en su oferta cual es la metodología propuesta para la ejecución de los servicios de Mantenimiento y Desarrollo, como se aplica dicha metodología para estos servicios y la justificación de su elección.

En caso de proponer alternativas a lo solicitado en los requerimientos debe justificar el cambio. BPS podrá no aceptar el cambio en cuyo caso la metodología se ceñirá a lo solicitado en los requerimientos.

5.2.4 Actividades durante la ejecución del servicio

Detallar en su oferta la forma en que propone dar cumplimiento a cada una de las modalidades definidas para la prestación del servicio en caso de que corresponda.

5.2.5 Niveles de Servicio

Detallar en su oferta como dará cumplimiento a los niveles de servicio solicitados en cada servicio. Se podrán incluir nuevos niveles de servicio que el proveedor entienda adecuados, los cuales tendrán carácter informativo y no serán vinculantes, salvo aceptación expresa por parte del BPS.

Deberá presentar en este punto la propuesta para el Cuadro de Mando de Calidad.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

5.2.6 Plan de trabajo

Deberá incluir en su oferta un Plan de trabajo inicial para el servicio de Mantenimiento, que contemple los requerimientos del presente pliego para la recepción de los aplicativos.

Deberá incluir cronograma, hitos, responsables y productos a entregar teniendo en cuenta los requerimientos detallados en el presente pliego.

Según la metodología propuesta y el plan de trabajo presentado detallar entregables para cada hito propuesto.

Deberá detallar los supuestos en los que se basó para definir el plan de trabajo.

5.3 Propuesta económica

Detallar, según ítem cotización del presente pliego.

Para la evaluación económica se tomará en cuenta el siguiente escenario:

Monto total = Valor Renglón 1 Etapa 0 + (Valor hora Renglón 1 Etapa 1 * 28.000 + Valor hora Renglón 2 * 14.400 + Valor hora Renglón 3 * 20.000) * 5 + Valor total del Renglón 4

El valor cotizado en Renglón 1 Etapa 0 no podrá ser superior al 40% del valor total anual del Renglón 1 - Etapa 1

El valor cotizado en Renglón 4 no podrá ser superior al 50% del valor total anual del Renglón 1 – Etapa 1

6 COTIZACIÓN

Para el Renglón 1 Etapa 0 se deberá cotizar el valor del servicio de Recepción completo, tomando en cuenta las actividades propuestas en el Plan de Trabajo para la recepción del servicio.

Se deberá cotizar el valor del servicio en pesos uruguayos con impuestos incluidos.

Para el Renglón 1 Etapa 1, se deberá cotizar el valor hora del servicio en pesos uruguayos con impuestos incluidos.

Para los Renglones 2 y 3, se deberá cotizar el valor hora de cada servicio en pesos uruguayos con impuestos incluidos.

Para el Renglón 4 se deberá cotizar el valor del servicio de Transferencia completo, tomando en cuenta las actividades de la transferencia y que durante el mismo se deberá continuar asegurando la prestación de los servicios correspondientes a los demás renglones.

Se deberá cotizar el valor del servicio en pesos uruguayos con impuestos incluidos.

El valor de transferencia de una aplicación será el resultado de dividir el valor del Servicio de transferencia completo entre la cantidad de aplicaciones en el portafolio al momento de instanciar el servicio de transferencia en forma parcial, independientemente del tamaño y complejidad de la aplicación.

Renglón Pliego	Renglón SICE	Valor del Servicio Mantenimiento – Etapa 0 (pesos uruguayos con impuestos incluidos)
Renglón 1-Etapa 0	Renglón 1	

Renglón Pliego	Renglón SICE	Valor hora (pesos uruguayos con impuestos incluidos)	Cantidad de horas	Total Renglón (pesos uruguayos con impuestos incluidos)
Renglón 1–Etapa 1	Renglón 5		28.000 horas	
Renglón 2	Renglón 2		14.400 horas	
Renglón 3	Renglón 3		20.000 horas	

Renglón pliego	Renglón SICE	Valor del Servicio transferencia completo (pesos uruguayos con impuestos incluidos)
Renglón 4	Renglón 4	

7 Paramétrica

Los precios serán ajustables de acuerdo con la siguiente paramétrica:

$80\% \text{ de la variación del IMS} + 20\% \text{ de la variación del IPC}$

Dichas actualizaciones de precios serán semestrales ajustando el 1ero. de enero y el 1ero. de julio, con posterioridad a la fecha de apertura.

8 De la evaluación de las ofertas y de la adjudicación

La evaluación se realizará de acuerdo con los factores: Antecedentes, Técnico y Económico, sobre la base de lo ofertado, el detalle indicado en el ítem presentación de la oferta y todo lo solicitado en el presente pliego y anexos.

Es responsabilidad del oferente aportar toda la información necesaria para la correcta valoración de la oferta por parte del Organismo.

Se tendrán en cuenta las sanciones en el RUPE, las mismas operarán como disminución del puntaje total.

8.1.1 Factor Antecedentes: 20 puntos

Se deberá completar en el Anexo Técnico 7 que se utilizará para evaluar este factor.

Solo serán evaluados los antecedentes de servicios de mantenimiento y desarrollo de los últimos cinco (5) años, del orden de ejecución mayor de cinco mil (5.000) horas anuales y adicionales al antecedente obligatorio requerido.

Se valorarán las tecnologías en función de lo definido en el Documento Anexo Técnico 6 – Marco Técnico y Tecnológico:

- Punto 4. Lineamientos Desarrollos ATYR
- Punto 6. Lineamientos Mantenimientos ATYR

Antecedentes requeridos	Requerido
Presenta un (1) antecedente brindando servicios de desarrollo y mantenimiento de como mínimo un (1) año de duración en los últimos tres (3) años, del orden de ejecución mayor de 20.000 horas anuales y que incluya al menos una (1) de las tecnologías principales.	Cumple/No Cumple

Antecedentes a evaluar	Máximo puntaje
Se valorará con medio punto (0,5) cada antecedente adicional al requerido	20 puntos Cada antecedente podrá sumar 6 puntos como máximo
Orden de magnitud • Si el antecedente es del orden de entre diez mil (10.000) y veinte mil (20.000) horas anuales suma un (1) punto adicional. • Si el antecedente es del orden mayor que veinte mil (20.000) horas anuales suma un punto y medio (1,5) adicional.	
Temática • Si el antecedente es en el estado uruguayo suma un (1) punto adicional. • Si el antecedente es sobre temática de gestión de cotizaciones asociadas a seguridad social, suma dos (2) puntos adicionales.	
Tecnologías incluidas en el Documento Anexo Técnico 6 – Marco Técnico y Tecnológico. • Si el antecedente incluye al menos 2 tecnologías principales, suma medio (0,5) punto adicional • Si el antecedente incluye al menos otras 3 tecnologías incluidas suma medio (0,5) punto adicional	

8.1.2 Factor Incumplimientos

Las sanciones registradas en RUPE se considerarán para la evaluación de las ofertas por los plazos que se indican a continuación (en aplicación del Dec. 202/2024), los que se computarán a partir de su registro:

- a) Advertencia: se considerará por el plazo de doce meses;
- b) Ejecución de garantía de mantenimiento de oferta o de fiel cumplimiento del contrato, o multa económica: se considerarán por el plazo de dieciocho meses;
- c) Suspensión: se considerará por un plazo equivalente al doble del período correspondiente a la suspensión, con un mínimo de dieciocho meses;
- d) Eliminación: se considerará por un plazo de 10 años.

Dichas sanciones se descontarán del puntaje total de la siguiente forma:

- Advertencias: Se descontará 2 puntos por cada una.
- Ejecución de garantía de mantenimiento de oferta o de fiel cumplimiento del contrato, o multa económica: Se descontará 4 puntos por cada una.
- Eliminaciones y suspensiones: Se descontará 8 puntos por cada una.

8.1.3 Factor técnico: 50 puntos

En el ítem Cuadro de Evaluación se detalla para cada factor los sub-factores y para cada uno de ellos la división en puntaje que se aplicará.

Se valorarán las tecnologías en función de lo definido en el Documento Anexo Técnico 6 – Marco Técnico y Tecnológico:

- Punto 4. Lineamientos Desarrollos ATYR
- Punto 6. Lineamientos Mantenimientos ATYR

Renglón	Criterio de evaluación	Requerido/A evaluar	Máximo puntaje
Todos los Renglones	Entendimiento del servicio y supuestos en los que se basó para la propuesta Incluye desarrollo completo de la propuesta, abarca las actividades solicitadas y tiene aplicabilidad para BPS.	Requerido	Cumple/No cumple
	Detalle de la solución. Respuesta a requerimientos funcionales. Incluye justificación de como da respuesta a los requerimientos funcionales, considerando el grado de detalle, completitud y aplicabilidad para BPS	Requerido	Cumple/No cumple
	Detalle de la solución. Respuesta a requerimientos NO funcionales. Incluye justificación de como da respuesta a los requerimientos NO funcionales, considerando el grado de detalle, completitud y aplicabilidad para BPS	Requerido	Cumple/No cumple

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

	Equipo de trabajo. • Presenta al menos 15 técnicos para evaluar para el Renglón 1 • Presenta al menos 8 técnicos para evaluar para el Renglón 2 • Presenta al menos 2 técnicos para evaluar para el Renglón 3	Requerido	Cumple/No cumple
	Detallar metodología propuesta y justificar la misma	Requerido	Cumple/No cumple
	Plan de trabajo inicial de recepción del servicio	Requerido	Cumple/No cumple
	Plan de respuesta a los Niveles de Servicio incluyendo la propuesta de Cuadro de Mando de Calidad	Requerido	Cumple/No cumple
Sub Factores a evaluar			
Todos los renglones	Entendimiento del servicio a brindar y justificación del funcionamiento propuesto • La propuesta demuestra entendimiento e incluye detalle suficiente para su evaluación – 0 puntos • La justificación del funcionamiento propuesto demuestra entendimiento y se adecúa al contexto institucional, demostrando comprensión de la realidad del BPS y proponiendo alternativas viables y sostenibles – 2 puntos • La justificación del funcionamiento propuesto demuestra entendimiento y se adecúa al contexto institucional, demostrando comprensión de la realidad del BPS y proponiendo enfoques metodológicos innovadores, herramientas específicas o estrategias de madurez y sostenibilidad más allá de lo requerido – 4 puntos	A evaluar	4
Todos los renglones	Integración del equipo de trabajo, roles y perfiles y la contraparte sugerida de BPS • La propuesta presentada es pobre o incompleta y carece de aplicabilidad para BPS – 0 puntos • La propuesta presentada demuestra entendimiento y se adecúa al contexto institucional, demostrando comprensión de la realidad del BPS y proponiendo alternativas viables y sostenibles – hasta 4 puntos • La propuesta presentada demuestra entendimiento y se adecúa al contexto institucional, demostrando comprensión de la realidad del BPS y proponiendo enfoques innovadores o estrategias de madurez y sostenibilidad más allá de lo requerido – hasta 6 puntos	A evaluar	6

Renglón 1 - Servicio de Mantenimiento	Curriculum Vitae de los técnicos propuestos En caso de presentar más cantidad de técnicos que los requeridos, se tomarán en cada renglón, los de mayor puntaje para la evaluación, los cuales serán quienes quedarán afectados al servicio. Temática de la experiencia 0,5 puntos por cada experiencia sobre temática de gestión de cotizaciones asociadas a seguridad social Duración de la experiencia 0,2 puntos por cada experiencia entre 12 y 24 meses de duración. 0,3 puntos por cada experiencia con duración entre 24 y 36 meses de duración. 0,5 puntos por cada experiencia mayor a 36 meses de duración. Tecnologías en la experiencia incluidas en el Documento Anexo Técnico 6 – Marco Técnico y Tecnológico. 0,2 puntos por cada experiencia con hasta tres (3) tecnologías principales incluidas. 0,5 puntos por cada experiencia con tres (3) o más tecnologías principales incluidas. 0,2 puntos por cada experiencia con hasta tres (3) tecnologías incluidas en los Lineamientos de Desarrollo adicionales a las principales. 0,5 puntos por cada experiencia con tres (3) o más tecnologías incluidas en los Lineamientos de Desarrollo adicionales a las principales.	A evaluar	30
Renglón 2 - Servicio de Desarrollo	Curriculum Vitae de los técnicos propuestos En caso de presentar más cantidad de técnicos que los requeridos, se tomarán en cada renglón, los de mayor puntaje para la evaluación, los cuales serán quienes quedarán afectados al servicio. Temática de la experiencia 0,5 puntos por cada experiencia sobre temática de gestión de cotizaciones asociadas a seguridad social	A evaluar	8

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

	Tecnologías en la experiencia incluidas en el Documento Anexo Técnico 6 – Marco Técnico y Tecnológico. • 0,2 puntos por cada experiencia con hasta tres (3) tecnologías incluidas en los Lineamientos de Desarrollo. • 0,5 puntos por cada experiencia con tres (3) o más tecnologías incluidas en los Lineamientos de Desarrollo.		
Renglón 3 - Servicio de horas adicionales	Curriculum Vitae de los técnicos propuestos En caso de presentar más cantidad de técnicos que los requeridos, se tomarán en cada renglón, los de mayor puntaje para la evaluación, los cuales serán quienes quedarán afectados al servicio. Temática de la experiencia • 0,5 puntos por cada experiencia sobre temática de gestión de cotizaciones asociadas a seguridad social Tecnologías en la experiencia incluidas en el Documento Anexo Técnico 6 – Marco Técnico y Tecnológico. • 0,2 puntos por cada experiencia con hasta tres (3) tecnologías incluidas en los Lineamientos de Desarrollo. • 0,5 puntos por cada experiencia con tres (3) o más tecnologías incluidas en los Lineamientos de Desarrollo.	A evaluar	2
			Cada técnico podrá sumar 1 punto como máximo

8.1.4 Factor económico: 30 puntos

Para la evaluación económica se ordenarán las ofertas de menor a mayor valor de acuerdo al precio ofertado.

A la oferta de menor precio será asignada con el 100% del puntaje. El resto de las ofertas recibirán puntos decrecientes aplicando regla de 3 inversa.

9 ADJUDICACIÓN

Todos los renglones se adjudicarán a un mismo proveedor cuya oferta obtenga mayor puntaje de acuerdo con los factores de evaluación detallados anteriormente. Es requisito obligatorio que los oferentes coticen todos los renglones.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

10 Requisitos previos a la presentación de la oferta

Es opcional la constitución de la garantía de mantenimiento de oferta. El oferente podrá optar por constituir la, o en caso de incumplimiento en el mantenimiento de su oferta se sancionará con una multa equivalente al 5% del máximo de su oferta. La garantía será mediante depósito en efectivo o en valores públicos, fianza o aval bancario, o póliza de seguro de fianza, por UYU \$ 3.000.000

11 Documentos que se adjuntan

- Pliego único de bases y condiciones generales para los contratos de suministro y servicios no personales.
- Índice de Anexos Técnicos
- Anexo Técnico 1 - Definición de los servicios de desarrollo
- Anexo Técnico 2 - Servicio de Transferencia de Aplicaciones
- Anexo Técnico 3 - Portafolio de productos licitados
- Anexo Técnico 4.1 - Documentos de referencia
- Anexo Técnico 4.2 - Fichas Técnicas
- Anexo Técnico 5 - Requerimientos no funcionales
- Anexo Técnico 6 - Marco técnico y tecnológico
- Anexo Técnico 7 - Planilla de Antecedentes
- Anexo Propiedad Intelectual
- Anexo Tercerizado Flexible

12 Condiciones Contractuales

12.1.1 Envío de la Orden de Compra

El adjudicatario recibirá la notificación enviada por mail con el link de acceso a la orden de compra generada en la página de Compras Estatales.

12.1.2 Plazo contractual

El plazo contractual para los renglones 1, 2 y 3, será por el término de cinco (5) años, reservándose BPS el derecho de rescindir el mismo con un preaviso de 30 días calendario luego de haber vencido el tercer año de contrato.

El plazo contractual para el renglón 4, será por un año más que los renglones 1, 2 y 3.

La relación contractual entre el BPS y el adjudicatario se extinguirá al vencimiento del plazo de contrato.

En caso de ampliación, el BPS se reserva el derecho de rescindir con un preaviso de 30 días calendario.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

12.1.3 Forma de Facturación y Pago

Una vez que el responsable de BPS haya ingresado la conformidad con el servicio brindado, el adjudicatario deberá ingresar la factura al Portal de Proveedores de BPS.

Para el Renglón 1 Etapa 0, la facturación del servicio se realizará de la siguiente forma: el 80% del costo se dividirá en partes iguales entre los meses de duración especificado para el servicio y el 20% restante al finalizar la Etapa 0 previa aprobación de la contraparte de BPS.

Para el Renglón 1 Etapa 1 y los Renglones 2 y 3, la facturación de los servicios se realizará en forma mensual, según la cantidad de horas realizadas en el mes aprobada por la contraparte de BPS.

Para el Renglón 4, la facturación del servicio se realizará de la siguiente forma: el 20% al finalizar la Fase 1, el 20% al finalizar la Fase 2, el 40% al finalizar la Fase 3 y el 20% al finalizar la Fase 4. En todos los casos la finalización de la fase deberá contar con la aprobación de contraparte de BPS.

En todos los casos las facturas serán abonadas dentro de los 30 días de recibirse en Finanzas la factura debidamente conformada.

Las facturas deberán contener la siguiente información:

- Razón Social: BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL
- RUT: 213054160019
- Empresa: 3597706
- Dirección: Daniel Fernández Crespo N° 1621

Por consultas de facturación: Atención a Proveedores: sopORTEproveedores@bps.gub.uy

12.1.4 Depósito de garantía por cumplimiento de contrato

Cuando el monto total adjudicado supere el 40% del tope de la licitación abreviada establecida en el art. 33 del TOCAF, el adjudicatario podrá optar por constituir garantía de cumplimiento de contrato o en caso de incumplimiento del contrato, se sancionará con una multa equivalente al 10% del monto de la adjudicación. La garantía será mediante depósito en efectivo o en valores públicos, fianza o aval bancario, o póliza de seguro de fianza, por un valor equivalente al 5% del monto de la adjudicación.

13 De la normativa que rige el procedimiento

13.1 Normas que rigen el llamado

La presentación a este llamado implica la aceptación de la totalidad de las cláusulas que componen el presente Pliego de Condiciones, así como lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Suministro y Servicios no Personales.

El presente llamado se enmarca, en lo pertinente, en todas las normas que regulan las contrataciones del Estado y aquellas del derecho común en cuanto le sean aplicables.

- Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012(TOCAF) Ley 19.355 de 19/12/015 modificativas y concordantes.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

- Decreto N° 131/014 de 19 de mayo de 2014 (Pliego Único de Bases o Condiciones Generales Contrato de Suministro y Servicios no Personales).
- Decreto N° 142/018 de 14 de mayo de 2018 (Apertura electrónica).
- Decreto N° 64/014 de 14 de marzo de 2014 (Regímenes de preferencia).
- Decreto N° 202/024 de 23 de julio de 2024 (RUPE).
- Ley N° 18.362 de 6 de octubre de 2008, arts. 41 a 46 (Productos nacionales).
- Decreto N° 164/013 de 28 de mayo de 2013 (Productos nacionales).
- Decreto N° 13/009 de 13 de enero de 2009 (Productos nacionales).
- Decreto N° 800/008 de 29 de diciembre de 2008 (Productos nacionales).
- Decreto N° 371/010 de 14 de diciembre de 2010 (Micro, pequeñas y medianas empresas).
- Decreto N° 194/014 de 22 de julio de 2014 (Preferencia Industria Farmacéutica)
- Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008 (Acceso información Pública).
- Ley N° 18.331 de 11 de agosto de 2008 (Protección Datos Personales).
- Decreto N° 414/009 de 31 de agosto de 2009 (Protección de Datos Personales).
- Decreto 114/82 de 24 de marzo de 1982, referente a las normas de aplicación del Convenio Internacional del Trabajo Número 94.
- Ley N° 18.251 de 6 de enero de 2008 (Tercerizaciones laborales).
- Ley N° 18.099 de 24 de enero de 2007 (Actividad privada. Seguridad social. Seguros por accidentes de trabajo y responsabilidad solidaria).
- Ley N° 18.098 de 12 de enero de 2007 (Empresas Públicas - contratación de servicios con terceros).

Leyes, decretos, resoluciones, instructivos, ordenanzas y normas técnicas vigentes en la materia, a la fecha de apertura de la presente licitación.

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en todos sus cláusulas y Anexos, y que no se encuentra comprendido en ninguna disposición que expresamente le impida contratar con el Estado, conforme al artículo 46 del TOCAF, y demás normas concordantes y complementarias.

13.1.1 Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE)

El oferente deberá estar inscripto en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) admitiéndose incluso en estado "EN INGRESO". No obstante, para ser adjudicatario se requerirá que se encuentre en estado "ACTIVO". A tales efectos, durante el estudio de las ofertas BPS otorgará un plazo de 2 días hábiles para que la misma adquiera dicho estado.

En el caso de no cumplirse con este requisito en el plazo estipulado, se descartará la oferta y la Administración podrá adjudicar la contratación al siguiente mejor oferente con estado de proveedor "ACTIVO" en el referido registro.

Podrá obtenerse la información necesaria para dicho registro en el siguiente link:

<https://www.gub.uy/tramites/inscripcion-proveedor-estado-registro-unico-proveedores-estado-rupe>

13.2 Ofertas alternativas

El Organismo se reserva el derecho de considerar o no las ofertas alternativas presentadas, no constituyendo para el oferente objeto de reclamo la no consideración de las mismas.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

13.3 Discrepancias en la cotización

En caso de cotizar de forma unitaria, a los efectos de la comparación se multiplicará por las cantidades requeridas en la contratación.

De existir diferencias entre la cotización en línea y la documentación que se adjunta, se considerará válida la documentación adjunta. En caso de no estar establecido en la misma, los impuestos se considerarán incluidos.

En caso de que se cotee en una moneda diferente a la solicitada, se convertirá a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario vendedor del día anterior a la fecha de apertura del llamado según resulta de la tasa de cambio proporcionada por SICE.

13.4 Acerca de los antecedentes

A efectos de su consideración, los proyectos (o servicios) presentados deben haber sido ejecutados exclusivamente por la empresa oferente. Dicha acreditación, se realizará mediante la declaración de experiencia que resulta del Formulario incluido como ANEXO Técnico 7.

En el caso de registrar antecedentes en BPS, deberá detallar las contrataciones que ha mantenido con el organismo y el periodo del mismo. En caso que el proponente haya presentado los antecedentes sin dar cumplimiento con las formalidades solicitadas, dichos antecedentes se considerarán de oficio en caso de haberse identificado los mismos por parte del Organismo, reservándose la facultad de solicitar las precisiones que entienda oportunas sobre los trabajos realizados.

En caso de no cumplir con las formalidades dispuestas en este apartado, BPS podrá actuar de conformidad con lo establecido en el art. 65 del TOCAF, concediéndoles dos días para su presentación en el formato indicado, no pudiendo incorporar nuevos antecedentes.

Si vencido este plazo el oferente no acredita los antecedentes en la planilla contenido en el Anexo Técnico 7 mencionado, el BPS se reserva el derecho de abatir puntos en la consideración de los antecedentes presentados.

El BPS podrá efectuar las comprobaciones, consultas e indagaciones que entienda oportunas para corroborar los datos declarados. Asimismo, el BPS se reserva el derecho de solicitar al oferente que amplíe la información que surge en la Planilla "Anexo Técnico 7".

13.5 Solicitudes de aclaración.

Las solicitudes de aclaración o prórroga deberán formularse por escrito (hasta cuatro (4) días hábiles para Licitaciones Abreviadas o Públicas, y hasta dos (2) días hábiles para otros procedimientos) antes de la fecha de apertura del llamado, debiéndose enviar por e-mail en un archivo formato PDF, al mail de contacto. Vencido dicho término no será obligatorio proporcionar más datos aclaratorios.

Las consultas deberán ser específicas y deberán ser evacuadas por la Administración en un plazo no menor a 2 días antes del término límite para la recepción de las ofertas

13.5.1 Solicitudes de prórroga y consultas

Forman parte del presente pliego las prórrogas y consultas que formulen los oferentes, junto con las respuestas dadas por el B.P.S.

13.6 Comunicaciones del B.P.S.

El Banco de Previsión Social efectuará las comunicaciones en la página de compras estatales www.comprasestatales.gub.uy **siendo de responsabilidad de los oferentes** la consulta permanente a dicha página para estar actualizado de las eventuales modificaciones del pliego.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

El BPS podrá realizar las comunicaciones que estime convenientes por correo electrónico u otros medios informáticos o telemáticos los cuales tendrán plena validez a todos los efectos (Ley 16.736 art. 696). La constancia de lectura de un documento electrónico será prueba suficiente de su recepción (art. 7 del decreto 65/998) configurando esta comunicación un medio de notificación personal y auténtica, siendo prueba suficiente de la notificación.

13.7 Reserva y Adjudicación

El Banco de Previsión Social se reserva el derecho de desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, así como adjudicar en forma parcial o total; reservándose también el derecho a rechazar las ofertas si no las considera convenientes a su juicio o a su solo criterio, sin generar derecho alguno a los participantes a reclamar por concepto de gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios por ningún concepto.

Si el adjudicatario no pudiere cumplir total o parcialmente con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, el BPS se reserva el derecho de dejar sin efecto esa adjudicación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones contractuales que correspondieren y adjudicar el objeto de la presente Licitación a la empresa que haya calificado en segundo lugar y así sucesivamente.

13.8 Notificaciones

Mediante la aceptación del pliego el oferente manifiesta constituir domicilio electrónico en el correo declarado en RUPE. Será de responsabilidad de cada oferente asegurarse de que la dirección electrónica constituida sea correcta, válida y apta para la recepción de este tipo de mensajes.

El Banco de Previsión Social publicará la Resolución de Adjudicación en la página de compras estatales www.comprasestatales.gub.uy siendo de responsabilidad de los oferentes la consulta permanente a dicha página para estar actualizado del proceso de cada llamado.

Los plazos que correspondan aplicar en el presente llamado, comenzarán a correr a partir del día siguiente de recibir la notificación.

14 De la Oferta y del Oferente

14.1 Confidencialidad según el Art: 65 del TOCAF

En el caso que algún oferente ingresara con carácter confidencial los precios, las descripciones de bienes y servicios, las condiciones generales de la oferta o en su defecto la totalidad de la oferta, después del acto de apertura, el BPS solicitará a las empresas oferentes que levanten el carácter de confidencial a esos contenidos dándole un plazo máximo de 48 horas siguientes al acto de apertura, a efectos que todos los oferentes tengan acceso a todas las ofertas.

En caso que el oferente no levante dicha condición su oferta será desestimada.

Los ANTECEDENTES solicitados en el Pliego, forman parte de las condiciones generales de la oferta, por lo tanto, NO PUEDEN TENER CARÁCTER CONFIDENCIAL.

Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo y presentarlo con el resto de su oferta. En caso de resultar adjudicatario, deberá exhibir el documento o certificado original, conforme a lo establecido en el artículo 48 del TOCAF.

14.2 Apertura de Ofertas

La apertura de las Ofertas se efectuará en forma automática en la fecha y hora indicada. El Acta será remitida por SICE a la o las direcciones electrónicas previamente registradas por cada oferente. El acta de apertura permanecerá asimismo visible para todos los oferentes en la plataforma electrónica.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

Atendiendo a la modalidad de apertura indicada, no se diligenciarán observaciones que los oferentes pudieran realizar a las ofertas de otros proveedores antes que el organismo proceda a analizarlas.

A partir de la fecha y hora establecidas, las ofertas quedarán accesibles para la Administración contratante, no pudiendo introducirse modificación alguna en las mismas. Asimismo, las ofertas quedarán visibles para todos los oferentes, con excepción de aquella información que se entregara en carácter confidencial.

Solo cuando la Administración contratante solicite salvar defectos o carencias de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 del TOCAF, el oferente deberá agregar en línea la documentación solicitada. El instructivo de cómo proceder se encuentra en la página web de Compras Estatales.

14.3 De la Vigencia de las Propuestas

Las propuestas tendrán vigencia por un período mínimo de 60 días calendario contados a partir de la fecha de apertura, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de 60 días, salvo que mediare comunicación escrita por parte de la firma oferente no accediendo, lo que deberá comunicarse con una antelación no inferior a 5 (cinco) días hábiles antes del vencimiento del plazo inicial o sus prórrogas. En caso de que el oferente estipulare un plazo menor de mantenimiento de oferta, se considerará como no estipulado, siendo válido únicamente el término establecido en el presente numeral.

14.4 Consorcio

Si dos o más empresas resolvieran presentarse a este llamado integrando un Consorcio, además de la documentación exigida para cada una de ellas, deberán presentar una carta compromiso firmada por los representantes legales de cada empresa con firma certificada notarialmente, por la cual se comprometen a constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicatarios, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 17, 501 a 503 de la Ley N°16.060 de 04 de setiembre de 1989 (suscripción del contrato, inscripción del mismo en el Registro Nacional de Comercio y publicación de un extracto en el Diario Oficial).

A los efectos precedentes, para la etapa de presentación de propuestas se deberá indicar, además:

- Empresas que conformarán el Consorcio.
- Compromiso de no modificar los términos del documento de asociación hasta la finalización del contrato con la Administración. Este documento deberá estar formulado de acuerdo y de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la República Oriental del Uruguay, cualquiera sea la nacionalidad de las empresas.
- Empresa representante que ingresará la oferta de acuerdo a lo indicado precedentemente, indicando los porcentajes de integración del Consorcio. Dicho porcentaje será el aplicado a los efectos de la evaluación a prorrata de los antecedentes.

14.5 Subcontratos

En caso de que el oferente opte por la modalidad de subcontratación, éste deberá en su propuesta detallar los servicios que pretende subcontratar aportando el nombre del subcontratista y adjuntar la documentación que permita acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral "Especificaciones Generales".

El adjudicatario no podrá subcontratar otros servicios o suministros a los previstos inicialmente en la contratación sin la previa autorización expresa y por escrito del B.P.S.

Los eventuales subcontratos que la empresa oferente proponga para entregar cualquier bien o producir cualquier servicio no la eximirá, en ningún caso, de las responsabilidades por la totalidad de la oferta presentada, siendo por ende el adjudicatario el único responsable del desempeño de los subcontratistas, manteniendo el BPS, únicamente trato directo con el adjudicatario.

14.6 Comodato

En caso de incluir la oferta equipos dados en comodato, la empresa adjudicataria del objeto del llamado da en comodato al BPS, los equipos incluidos en su oferta, el inicio del mismo será la fecha determinada en la orden de Compra expedida en el procedimiento, siendo su plazo el de la presente contratación, incluyendo las ampliaciones realizadas sobre el mismo. Se brindará el servicio de mantenimiento preventivo sin costo para BPS por servicio técnico de manera anual según especificaciones de fabricante. Los mantenimientos correctivos se coordinan de manera continua los 365 días del año llamando a la guardia de Servicio técnico. El mantenimiento a nivel usuario abarca la limpieza exterior del equipo. Se incluye en el presente el asesoramiento de parte de la empresa adjudicataria, capacitación y adiestramiento al personal que utilizará los equipos ya instalados, sin costo para el BPS a efectos de garantizar el correcto uso de los mismos en los términos detallados en el Pliego. Consideraciones generales. a) Los Tiempos de Respuesta y/o reparación serán según pliego; b) La cantidad de los insumos que se entreguen será directamente proporcional a las determinaciones solicitadas asegurando el funcionamiento ininterrumpido del servicio por todo el período del contrato.

15 De las obligaciones y responsabilidades del adjudicatario

15.1 Seguridad, higiene y salud

La empresa adjudicataria será responsable de adoptar los medios de resguardo, seguridad laboral e higiene previstos en la Ley 15.965 y Decreto 127/2014, sus modificativas y concordantes. Será responsable asimismo de garantizar el cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad laboral e higiene de sus subcontratos. BPS podrá exigir en cualquier momento el Plan de Prevención de Riesgos.

15.2 Interrupción del servicio

En caso de que la empresa contratada interrumpiera momentáneamente el servicio durante el período de su ejecución el BPS queda facultado a contratar otra empresa, para suplir dicho incumplimiento y hasta que se subsane el mismo y/o su finalización, siendo la totalidad de los gastos extraordinarios, que se ocasionen de cuenta del adjudicatario, sin perjuicio de las sanciones que pudieren corresponder.

15.3 Responsabilidad contractual

Sin perjuicio de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato, el adjudicatario será responsable por cualquier daño, pérdida o perjuicio derivado de esta contratación. Esta responsabilidad estará limitada a un importe máximo equivalente al importe total del contrato. No obstante, esta limitación no se aplicará en los casos en que el daño sea consecuencia de dolo o negligencia grave, en cuyo caso la responsabilidad será plena.

Los montos referidos en este apartado son de carácter meramente resarcitorio, sin perjuicio de lo estipulado en el apartado referido a las sanciones.

15.2 Obligaciones Fiscales

15.2.1 D.G.I. y B.P.S

Inscripción en D.G.I. y B.P.S con certificado común vigente.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

En caso de que se configure incumplimiento de las obligaciones tributarias citadas, el Banco de Previsión Social podrá rechazar la oferta o rescindir el presente contrato, perdiendo la firma adjudicataria el depósito de garantía por cumplimiento de contrato en su caso, sin perjuicio de poder accionar por los daños y perjuicios ocasionados por dicho incumplimiento.

El Banco de Previsión Social se reserva el derecho de realizar dichos controles respecto al adjudicatario, durante la vigencia de la contratación.

15.2.2 Seguros

El adjudicatario deberá contratar todos los seguros necesarios, para el fiel cumplimiento de las obligaciones emergentes de la presente contratación, mientras dure su vigencia.

Deberá acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el Art 61 de la Ley 16.074 de fecha 10.10.89 relativa a la obligatoriedad de la contratación del Seguro sobre Accidentes de trabajo y Enfermedades Profesionales.

15.2.3 Tributos

Serán de cargo del adjudicatario todos los tributos que correspondan al momento de la adjudicación, de acuerdo con las leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay. Asimismo, BPS no se responsabiliza por incumplimiento de pago de cualquiera de las obligaciones que el adjudicatario asuma por la ejecución del contrato.

15.3 Documentación y Requisitos a presentar por el Adjudicatario, de carácter formal.

- **MIPYME:** deberá presentar el certificado de origen emitido por las entidades certificadoras, en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la notificación de la Resolución de Adjudicación. En caso de que el Certificado no fuera presentado dentro del plazo previsto o fuera denegado, se dejará sin efecto la adjudicación. (Art. 7° Dec. 371/010.)
- **INDUSTRIA NACIONAL** (bienes y/o servicios): De acuerdo a lo establecido en el artículo 58 del TOCAF, si se aplicó el régimen de preferencia, deberá presentar el certificado de origen emitido por las entidades certificadoras, en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la notificación de la Resolución de Adjudicación. En caso de que el Certificado no fuera presentado dentro del plazo previsto o fuera denegado, se dejará sin efecto la adjudicación.
- **CONSORCIO:** El oferente que resulte adjudicatario dispondrá de un plazo de 45 días corridos a partir del día siguiente a la notificación de la Resolución de adjudicación, para presentar testimonio por exhibición de la primera copia de escritura pública o del primer testimonio de protocolización de la constitución del Consorcio, inscripción y publicación.

El documento que acredite la constitución del Consorcio deberá establecer expresamente:

- Qué empresa será la representante.
- Que las firmas integrantes responderán en forma mancomunada y solidaria durante la ejecución del contrato con la Administración y respecto de todas las obligaciones que se deriven del mismo.
- Indivisibilidad de las obligaciones contraídas en el mismo y la no modificación del acta o contrato de Consorcio sin previa notificación y conformidad del Banco de Previsión Social.

15.4 Confidencialidad

El proveedor, sus empleados y demás empresas subcontratadas deberán mantener la confidencialidad de la documentación e información gestionada por el BPS o generada como resultado de este contrato, por el plazo establecido legalmente (actualmente el Código Civil establece 10 años). En este sentido el proveedor no podrá divulgarlos ni dar acceso a persona no autorizada,

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

bajo ningún concepto, a menos que medie autorización escrita, otorgada por resolución del Directorio del BPS.

El no cumplimiento de esta disposición será considerado falta grave y causal de rescisión del contrato, con pérdida del depósito en garantía de fiel cumplimiento de contrato, sin perjuicio de las acciones por daños y perjuicios civiles así como acciones penales que pudieren corresponder.

16 Del Perfeccionamiento del Contrato

16.1 Perfeccionamiento del Contrato

El contrato quedará perfeccionado con la notificación de la adjudicación al adjudicatario.

El adjudicatario deberá presentar toda la documentación exigida para el inicio del contrato, dentro de un plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente a la notificación por parte del BPS.

Si transcurrido dicho plazo, el adjudicatario no presentare la documentación requerida, se configura incumplimiento contractual, pudiendo el BPS aplicar las sanciones previstas en el “Capítulo de los incumplimientos y sanciones”, así como ejecutar la garantía de mantenimiento de oferta, en caso de corresponder.

En caso de incumplimiento del plazo anterior, el BPS se reserva el derecho a dejar sin efecto la adjudicación realizada, pudiendo adjudicar al oferente que corresponda en orden de prelación, sin expresión de causa.

El contrato no se ejecutará si por incumplimiento de contratos anteriores el adjudicatario fuere excluido dentro del ámbito de BPS, previo al perfeccionamiento del contrato.

16.2 Intervención del Tribunal de Cuentas

La adjudicación está sometida al contralor preventivo de legalidad del Tribunal de Cuentas de la República. Intervenido el gasto por el Tribunal de Cuentas o en su caso dictada la Resolución de Directorio que disponga reiterar dicho gasto, se comunicará al adjudicatario la confirmación de la adjudicación.

16.3 Cesión de Contrato

El adjudicatario no podrá ceder el contrato en todo o en parte sin la autorización por escrito del BPS, para lo cual se deberá ceder conjuntamente las respectivas garantías como las pólizas presentadas, siendo su incumplimiento causa de rescisión.

En todos los casos el cesionario deberá probar que tiene capacidad para contratar con el Estado y que reúne los requisitos exigidos.

17 De los incumplimientos y de las sanciones

Las sanciones aplicables por causa de incumplimientos, podrán ser deducidas de las garantías establecidas y/o de cualquier pago que el proveedor tenga pendiente de percepción de parte del BPS, por el contrato que genera la sanción o por cualquier otro suministro o servicio en curso de pago, que se encuentre prestando al Organismo.

17.1 Procedimiento de constatación

El Banco de Previsión Social podrá realizar las inspecciones, comprobaciones y contralor del servicio, y de cualquiera de las exigencias estipuladas para la empresa proveedora, en cualquier momento de la ejecución del contrato, debiendo el proveedor suministrar la información que le sea requerida por el BPS a tales fines.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

Cuando se constate un apartamiento, sea éste de carácter técnico o formal, el BPS le notificará a la empresa proveedora, la cual dispondrá de 10 días hábiles para formular los descargos y exponer las acciones correctivas o de mitigación realizadas para subsanar el incumplimiento.

La omisión en la corrección del apartamiento, o la no presentación de descargos dentro del plazo señalado, será interpretada como consentimiento tácito del incumplimiento denunciado.

Si, por el contrario, se restablecieran los servicios o se cumplieran los suministros conforme a las exigencias del contrato y/o se formularen descargos fundamentando los motivos del incumplimiento, serán evaluados por el BPS conjuntamente con la notificación cursada al proveedor, a efectos de resolver si existe mérito para la aplicación de sanciones.

17.2 Penalidades

Las conductas que configuran incumplimiento del adjudicatario podrán dar mérito a la imposición de las siguientes sanciones:

- Advertencia y apercibimiento.
- Multas.

Las multas se graduarán de acuerdo con la entidad del incumplimiento, las mismas tendrán como mínimo un 5% de la facturación del periodo afectado, con un tope del 30% del total del contrato.

Los eventuales incumplimientos de los Niveles de Servicios consignados en el numeral 3 del presente pliego quedan excluidos de las multas dispuestas en este apartado.

- Suspensiones y eliminaciones dentro del ámbito del Organismo.

17.3 Rescisión del contrato

El BPS podrá rescindir el contrato en forma unilateral por incumplimiento total o parcial del adjudicatario en los siguientes casos:

- En el caso de que, en el período comprendido entre el perfeccionamiento del contrato y su ejecución, no pueda cumplir con el objeto adjudicado, operará lo establecido en el apartado "Reserva y Adjudicación", sin perjuicio de la aplicación de otras sanciones que se estimaren oportunas aplicar.
- En el caso que el incumplimiento sea de tal entidad que no permita que la empresa siga prestando los servicios, el contrato se rescindirá pudiéndose aplicar asimismo la multa que corresponda, sin perjuicio de la pérdida del depósito en garantía y del cobro de los daños y perjuicios que pudiere haberse causado.
- Si el adjudicatario es declarado insolvente, o en concurso, o si participan empresas asociadas y alguna de ellas se declara insolvente o en concurso.
- Si el adjudicatario incurriera en fraude, grave negligencia o incumplimiento de las obligaciones y condiciones estipuladas en el Pliego, la oferta y la adjudicación.
- Cualquier otra situación que haga imposible la continuidad de la relación contractual.

Todo ello sin necesidad de acudir a la vía judicial.

18 De las garantías

El acto administrativo o resolución que imponga la multa será título ejecutivo, sin perjuicio del resarcimiento de los eventuales daños y perjuicios que dicho incumplimiento pueda haber causado a la Administración y comunicación del hecho al Registro Único de Proveedores del Estado.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

18.1 De los plazos

Para efectuar el depósito de garantía de cumplimiento de contrato contará con 5 días hábiles siguientes a la notificación de adjudicación.

La constitución de la Garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá en lo que fuere aplicable por el numeral 19) del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Suministros y Servicios no Personales.

Para efectuar el depósito de acuerdo a la ley 18.099 contará con 5 días hábiles a partir de que quede firme el acto administrativo de adjudicación.

En ese mismo plazo la empresa deberá adjuntar toda la documentación que le fuera solicitada.

18.2 De los procedimientos de los Depósitos en Garantía

Los depósitos podrán realizarse mediante Transferencia Bancaria, Cheques (que deberán estar certificados por el Banco que los emite), Avals Bancarios, Garantías de Banco, Pólizas, etc.

Cuentas BROU:

Moneda Nacional N° 1555042-00098

Dólares Estadounidenses N° 1555042-00076

Se deberá enviar el comprobante de la transferencia al mail de contacto

En el caso de **Avals Bancarios, Garantías de Banco, Pólizas**, etc., dicha documentación no podrá tener un vencimiento menor a 120 (ciento veinte) días para la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.

Para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, dicha documentación **deberá indicar que garantiza la totalidad de la vigencia del contrato**.

Los Avals Bancarios, Garantías de Banco, Pólizas, etc, se deberán presentar en BPS (Colonia 1851- Planta Baja- TESORERÍA), en el horario de 09:15 a 16:00 hs.

La empresa que resulte adjudicataria del llamado, deberá tener vigente dicha garantía, al momento de emitirse la Orden de compra. En caso que la garantía de mantenimiento de oferta no se encuentre vigente, la empresa perderá su calidad de adjudicataria, correspondiendo adjudicar el llamado a la empresa que continúe en el orden de prelación establecido.

Todas las garantías serán renovadas con una antelación mínima de 10 (diez) días del vencimiento establecido en la póliza, de la fecha de ampliación o prórroga del contrato.

Si el oferente, adjudicatario o contratista, según corresponda, no cumpliera con la renovación o sustitución en este plazo, la Administración podrá aplicar una multa de 10% (diez por ciento) sobre el importe adjudicado por cada día calendario de atraso en cumplir con este requisito, pudiendo llegar inclusive hasta la rescisión contractual.

19 Anexos

19.1 Anexo 1 Regímenes de Preferencia

19.1.1 Régimen de Preferencia de Industria Nacional

Se indicará el país de origen de la mercadería cotizada

19.1.1.1 Bienes y/o Servicios:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y Decreto No. 13/009 de fecha 13 de enero de 2009, el margen de preferencia a los bienes y/o servicios que califiquen

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

como nacionales será del 8% en el precio, respecto de los que no califiquen como nacionales, de acuerdo con los criterios de evaluación que se determinan en este Pliego de Condiciones.

Los oferentes que deseen acogerse al presente beneficio deberán formular una **declaración jurada** detallando los bienes a proveer que califican como nacionales. Cuando el servicio incluya el suministro de bienes, el monto sobre el que se aplicará el margen de preferencia no considerará el precio de aquellos bienes que no califiquen como nacionales. A estos efectos, el oferente **deberá declarar el porcentaje** del precio del servicio correspondiente a bienes que no califican como nacionales.

En ausencia de la declaración del mencionado porcentaje para bienes, a los efectos del presente régimen, no será aplicable el presente beneficio.

Quien resulte **adjudicatario**, en aplicación del citado beneficio, deberá presentar el certificado de origen respectivo emitido por las Entidades Certificadoras, en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución de adjudicación.

En caso de que el Certificado no fuera presentado en el plazo previsto o fuera denegado, se dejará sin efecto la adjudicación la cual recaerá en la siguiente mejor oferta.

19.1.2 Régimen de Preferencia MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 44 de la Ley 18.362 de 6 de octubre de 2008 y Decreto No. 371/010 de fecha 14 de diciembre de 2010, que se consideran parte integrante de este Pliego, el Oferente que desee acogerse al Régimen de Preferencia allí establecido **deberá presentar conjuntamente con su oferta la siguiente documentación:**

19.1.2.1 Para los BIENES:

- Certificado emitido por DINAPYME, que establezca:
 1. La condición de MIPYME de la empresa y su participación en el Sub Programa de Compras Públicas para el Desarrollo.
 2. Declaración Jurada de la empresa ante DINAPYME de que el bien cumple con el mínimo de integración nacional o el salto de partida arancelaria
 3. El porcentaje de preferencia aplicable.
 - La empresa que **resulte adjudicataria** deberá presentar el **certificado de origen** emitido por las Entidades Certificadoras en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la notificación de la Resolución de Adjudicación.
 - En caso de que el certificado **no fuera presentado dentro del plazo previsto** o fuera **denegado**, se dejará sin efecto la adjudicación, la cual recaerá en la siguiente mejor oferta (Art. 7º. del Decreto 371/010 del 14/12/2010)

19.1.2.2 Para las OBRAS Y SERVICIOS

- Certificado emitido por DINAPYME, que establezca:
 1. La condición de MIPYME de la empresa y su participación en el Sub Programa de Compras Públicas para el Desarrollo.
 2. Declaración Jurada de la empresa ante DINAPYME del porcentaje de integración nacional que compone el precio de la oferta.
 3. El porcentaje de preferencia aplicable.
 - Declaración del oferente ante el BPS del porcentaje del monto total de su oferta que corresponda a: bienes, materiales y mano de obra, que deberá observar la debida congruencia con la paramétrica de ajuste de precios ofertada.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

19.1.2.3 Reserva de Mercado

En el presente llamado no resulta aplicable el mecanismo de Reserva de Mercado previsto en el art. 11 del Decreto No. 371/010 de 14 de diciembre de 2010, de conformidad con lo indicado en el literal c) de las excepciones allí incluidas.

19.1.2.4 Adjudicación

La empresa adjudicataria, en aplicación del mecanismo de reserva de mercado dispuesto en el Decreto N° 194/014, deberá presentar al Organismo contratante el certificado de origen respectivo emitido por las Entidades Certificadoras, en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la resolución de adjudicación.

En caso de que el certificado no fuera presentado en el plazo previsto o fuera denegado, se dejará sin efecto la adjudicación la cual recaerá en la siguiente mejor oferta.

19.2 Anexo 2 – Recomendaciones sobre la oferta en línea

19.2.1 De la presentación de las Ofertas

Las propuestas **deberán ser presentadas exclusivamente en formato electrónico**, mediante el ingreso de las mismas en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy (por consultas al respecto deberán comunicarse con: Atención a Proveedores 2604 5360 de lunes a domingo de 08:00 21:00 hs.) o pueden consultar el Instructivo en la página web de Compras Estatales.

Atención: las Ofertas Alternativas deben ser ingresadas en línea en el sitio web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) . Para ello, deberán copiar línea (por cada alternativa cotizada) indicando en el campo “observaciones” que objeto o servicio está cotizando o número de alternativa según corresponda, a efectos de identificar claramente esa propuesta.

En la página web indicada se encuentra el Manual de Proveedores que detalla los pasos a cumplir por cada oferente en la presentación de sus propuestas, con videos explicativos y prácticos sobre las actividades a llevar a cabo por el mismo para presentar una OFERTA VALIDA.

LUEGO DEL INGRESADA LA OFERTA, NO SE PODRÁ ADUCIR DESCONOCIMIENTO SOBRE EL PROCEDIMIENTO QUE DEBÍA SEGUIRSE.

Por lo tanto, será de entera responsabilidad del oferente interiorizarse del funcionamiento de la plataforma electrónica del Sistema Integrado de Compras Estatales, el que dispone de amplia información en línea para ingresar los recaudos solicitados en debida forma.

RECOMENDACIONES: se sugiere que cada archivo no supere los 9 MB y la resolución de escaneo sea mínima (200) y en blanco y negro.

La plataforma electrónica recibirá ofertas únicamente hasta el momento fijado para su apertura en la convocatoria respectiva.

La plataforma electrónica garantiza que no pueda conocerse el contenido de las ofertas hasta el momento de la apertura.

Se deberá adjuntar un índice con el nombre de cada uno de los documentos que componen la oferta y una breve descripción de los mismos.

Los oferentes están obligados a presentar toda la información que sea necesaria para evaluar sus ofertas en cumplimiento de los requerimientos exigidos.

La ausencia de información referida al cumplimiento de un requerimiento podrá ser considerada como “no cumple dicho requerimiento”, no dando lugar a reclamación alguna por parte del oferente.

B.P.S. - Sección Licitaciones Tel. 19973367 <bpslicitaciones@bps.gub.uy>

Toda la documentación de la oferta se ingresará en formatos abiertos, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado, no siendo admisibles enlaces que direccionen a páginas web y/o documentos.

El oferente que NO pueda ingresar su oferta a la página web de Compras Estatales, deberá comunicarlo 24hs antes de la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas.

Por cualquier duda o consulta, comunicarse con Atención a Usuarios de ARCE al (+598) 2604 5360 de lunes a viernes 9 a 18 hs, o a través del correo electrónico compras@arce.gub.uy



SERVICIO DE DESARROLLO

1 PROPÓSITO

Este servicio tiene como propósito brindar, mediante el desarrollo de software, soluciones informáticas a nuevas necesidades de negocio o extensiones/evoluciones mayores de aplicaciones ya operativas de las distintas unidades de BPS, u otros ámbitos para los que el BPS se proponga (ejemplo: Estado, Mercosur, etc). Se considera una evolución mayor a aquellos desarrollos cuyo esfuerzo supera las 500 horas hombre, o se considere conveniente a juicio de la gerencia de SDES, ya sea por su visibilidad, dependencias y/o criticidad.

2 ALCANCE

2.1 Contexto

Alcanza a todo CSEI (con mayor participación de SDES), a los sectores funcionales de BPS y proveedores.

2.2 Tipos

Se definen diferentes tipos del servicio de desarrollo, según el proceso que se aplica.

- Desarrollo estándar
- Desarrollo ágil

2.3 Modalidades

El servicio se brindará en distintas modalidades:

- **Desarrollo Interno:** provisto por los Servicios de Desarrollo de BPS propiamente dichos. En este caso la gestión es responsabilidad del BPS, mientras el equipo puede estar compuesto por recursos internos y/o de proveedor.
- **Desarrollo Tercerizado:** Integración exclusiva del equipo de desarrollo con recursos de la empresa de TI contratada por BPS (incluyendo la gestión del equipo), y cuyas contrapartes técnicas son los Servicios de Desarrollo de BPS.
- **Desarrollo Mixto:** Integración mixta del equipo de desarrollo con recursos del proveedor y de los Servicios de Desarrollo de BPS. En este caso la gestión del equipo es compartida entre el BPS y proveedor.
El BPS podrá proponer la integración de técnicos propios al equipo de trabajo del proveedor, o viceversa. En ese caso, las tareas a asignar a dichos técnicos se acordarán entre ambas partes.
- **Tutoría:** el BPS podrá proponer la integración de técnicos propios al equipo de trabajo del proveedor, el cual será responsable de la tutoría de los mismos, orientando su aprendizaje práctico de todas las actividades necesarias para el desarrollo y posterior mantenimiento del aplicativo. Los técnicos BPS que se incorporan en esta modalidad no podrán a la vez cumplir con el rol de contraparte, para el mismo proyecto.



3 PROCESO

3.1 Procesos Integrados

A continuación se describe cómo se relacionan e interactúan los cinco grupos de procesos de gestión (descritos en las próximas secciones), con el ciclo de vida del proceso del producto y con los procesos de gestión de soporte al servicio. Vale mencionar que varias de las actividades correspondientes dichos procesos se superponen a lo largo del ciclo de vida de un proyecto.

Los **grupos de procesos de gestión** aseguran que el proyecto avance de manera eficaz durante toda su existencia. Un grupo de procesos incluye los procesos consecutivos de la gestión de proyectos que están vinculados por las entradas y salidas respectivas, de este modo el resultado de un proceso se convierte en la entrada de otro [ref: PMBOK].

El **proceso del producto** especifica y crea el producto del proyecto (esto es, el desarrollo propiamente dicho), en base a las fases definidas para el mismo.

Los **procesos de soporte al servicio** se ocupan de todos los aspectos que garanticen la continuidad, disponibilidad y calidad del servicio prestado al usuario. Se centra en asegurar que el Cliente tenga acceso a los servicios adecuados para soportar las funciones de negocio.

Los porcentajes presentados representan la distribución del esfuerzo a lo largo del ciclo de vida de un proyecto de desarrollo, y son tomados de valores estándares de la industria (para el proceso del producto basado en RUP), de valores planteados por autores reconocidos certificados en el PMI (Pablo Lledó, Rita Mulcahy, para los grupos de procesos de gestión), y de la propia experiencia de la organización (para los procesos de soporte al servicio).

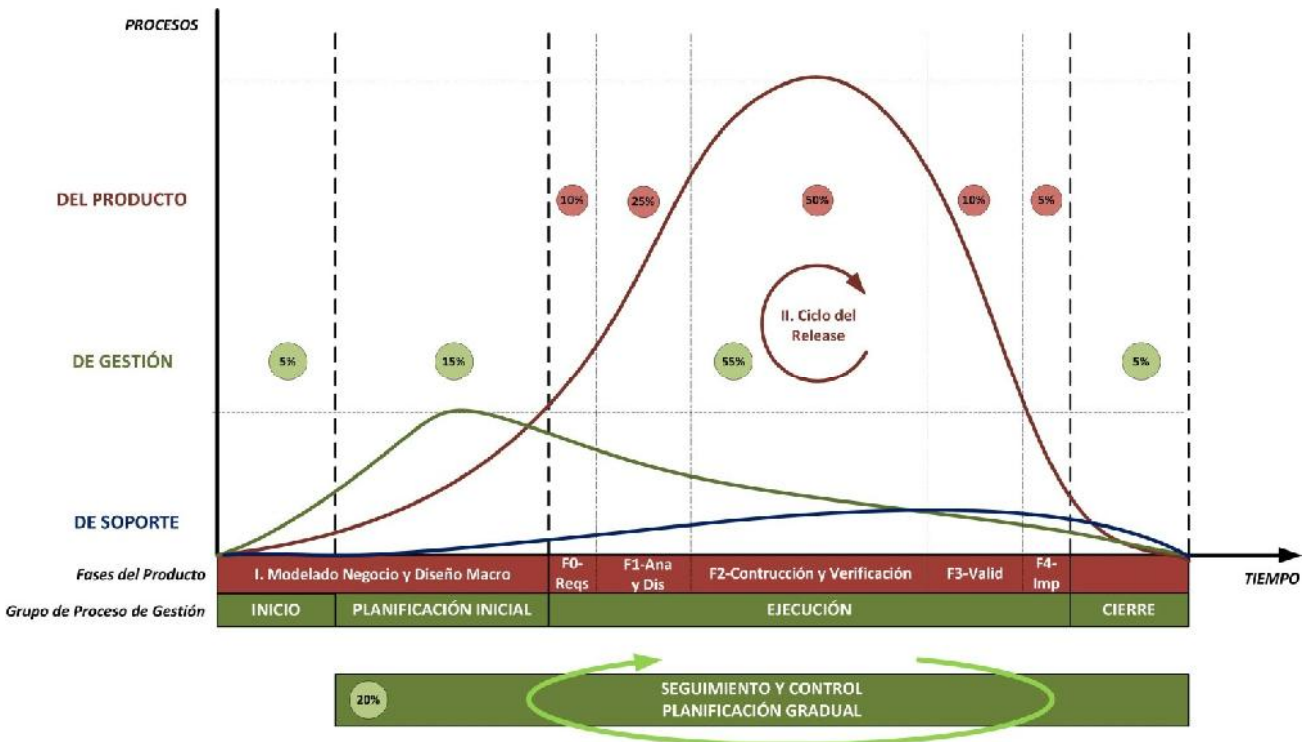


Figura 1-Relación entre los Procesos de Soporte, Gestión y Producto del Servicio de Desarrollo



Banco de Previsión Social
Coordinación de Servicios Informáticos

La **Figura 1** ilustra cómo se integran los diferentes procesos durante el ciclo de vida de un proyecto de desarrollo.

Se describe, por cada uno de los grupos de procesos de gestión, las principales actividades que se llevan a cabo integrando el proceso del producto y de soporte al servicio.

• **Inicio (5%)**

Durante el inicio del proyecto se comienza a elaborar el modelado del negocio y diseño macro (proceso orientado al producto) como parte del alcance inicial.

• **Planificación (20%) – Planificación Inicial (15%) + Planificación Gradual (5%)**

Durante la planificación inicial se trabaja fuertemente en completar el modelado del negocio y diseño macro (proceso orientado al producto), y se relevan los requerimientos principales a alto nivel. Todo esto será la base para la planificación inicial de los releases a construir.

También se realiza la planificación de las comunicaciones, recursos, riesgos, calidad, etc.

Las actividades de planificación gradual se llevan a cabo durante todo el ciclo de vida del proyecto.

Además se planifican las actividades correspondientes a los procesos de soporte: gestión de cambios, liberaciones y configuraciones.

• **Ejecución (55%)**

Durante la ejecución del proyecto se construye el producto propiamente dicho, y se ejecutan cada uno de los releases definidos durante la planificación (esto es, se lleva a cabo el proceso del producto). Por cada release, se ejecutan todas las fases del ciclo (Requerimientos, Análisis y Diseño, Construcción y Verificación, Validación e Implantación). El resultado de cada release será input para la ejecución de los próximos.

La coordinación y orquestación de estas actividades están enmarcadas en los procesos de soporte al servicio.

• **Seguimiento y Control (15%)**

Las actividades de seguimiento y control se llevan a cabo durante todo el ciclo de vida del proyecto.

• **Cierre (5%)**

Incluye las actividades de cierre del proyecto.

3.2 Proceso del Producto (RUP) – Desarrollo estándar

A continuación se describen las fases que conforman el proceso del producto para un desarrollo estándar, basadas en RUP. La **Figura 2** ilustra dicho proceso.





I. Modelado de Negocio y Diseño Macro

Esta primera etapa comprende la definición de los procesos de negocio y los requerimientos macro del producto que forman parte del alcance del mismo, así como sus fronteras. A partir de estos se realiza un primer diseño macro del sistema (vista de la arquitectura) de manera de mostrar los principales componentes a alto nivel y sus interacciones. También se realiza el análisis de impacto macro que tendrá la construcción del producto en los procesos y organización.

El objetivo principal es establecer el alcance total del producto (a nivel funcional y no funcional); este será la base para la planificación de los releases en los cuales será construido el mismo.

II. Ciclo del Release

Para cada subproducto de software (release) incluido en el Plan de Releases, se recorre el ciclo completo del release que se detalla a continuación. Por lo tanto, existen tantos ciclos de desarrollo como releases se hayan indicado en el Plan.

• Fase 0- Requerimientos

A partir de los procesos de negocio y requerimientos macro definidos, se especifican en detalle los requerimientos del sistema, tanto a nivel funcional como no funcional.

Además, a partir del diseño macro y los requerimientos no funcionales se complementa la arquitectura del sistema.

El objetivo principal de esta fase es describir **qué es lo que debe hacer el sistema** para ese release, y permite que tanto las áreas técnicas como funcionales acuerden en conjunto cuáles son los requerimientos. Para ello se deben obtener, organizar y documentar los requerimientos de funcionalidad así como las restricciones.

• Fase 1- Análisis y Diseño

Se analiza la solución funcional, incluyendo la especificación de las funcionalidades requeridas en términos de casos de uso, y el modelado de las principales entidades del sistema.

Se completa y especifica en detalle la arquitectura del sistema. Se realiza el diseño detallado del sistema, incluyendo su estructura, componentes, responsabilidades e interacciones, y las decisiones tomadas a nivel de arquitectura y diseño.

El objetivo es mostrar **cómo el sistema será construido**, de forma tal que sea capaz de cumplir con los requerimientos funcionales y no funcionales definidos en la fase anterior.

• Fase 2- Construcción y Verificación

Esta fase comprende, por un lado, la construcción del producto propiamente dicho, así como de las funcionalidades de migración, depuración y réplicas si corresponde; y por otro lado, la verificación de los módulos implementados.

Dentro de esta fase se incluye también el esfuerzo de rework de testeo, esto es, la corrección de los defectos encontrados durante la verificación y la validación del producto.

○ Fase 2.1: Construcción

- Los objetivos principales de esta fase incluyen:
- Definir la organización del código, en términos de subsistemas y capas, e implementar las clases/módulos definidos.
 - Integrar los módulos construidos.
 - Verificar los componentes a nivel unitario así como su integración, lo cual puede requerir de la construcción de componentes adicionales (stubs y/o drivers).

Para la construcción del software se deberán considerar las guías y pautas que se hayan definido.



Banco de Previsión Social
Coordinación de Servicios Informáticos

Si corresponde, se construye un prototipo de la aplicación con el fin de mitigar ciertos riesgos y/o validar la solución brindada.

○ **Fase 2.2: Verificación**

La verificación (o testeo interno) incluye el testeo del sistema completo, incluyendo el testeo tanto a nivel de la funcionalidad, como de los requerimientos no funcionales (técnicos). Deberá contemplar los requerimientos definidos en el Plan o Estrategia de Testing así como las Guías existentes, debiendo especificar, documentar y ejecutar los casos de prueba definidos.

Los objetivos principales de esta fase incluyen:

- Verificar la correcta interacción entre los objetos e integración de componentes.
- Verificar que todos los requerimientos fueron correctamente implementados.
- Identificar defectos, y asegurarse que son corregidos antes de la liberación del producto.

● **Fase 3- Validación (Testeo de Aceptación)**

En esta fase se realiza la validación (aceptación) del producto, de acuerdo a lo establecido en el Plan o Estrategia de Testeo, por parte de los responsables del producto.

Se ejecutan los casos de testeo y se realizan los reportes correspondientes. Esto incluye pruebas de sistema principalmente a nivel funcional y de usabilidad. En caso de requerirse, también podrían realizarse las pruebas de stress y performance.

Los objetivos principales de esta fase incluyen:

- Validar que el producto construido es correcto, esto es, satisface las necesidades y requerimientos del negocio.
- Identificar defectos, y asegurarse que son corregidos antes de la liberación del producto.

● **Fase 4- Implantación**

Corresponde a la liberación de la aplicación en ambiente operativo (de producción) para ser usada por los usuarios finales. Tener en cuenta que algunas de las actividades comprendidas en esta fase deben ser iniciadas desde fases anteriores, tales como la estrategia de implantación, la construcción del ambiente y la generación de planes posibles de vuelta atrás, entre otros.

Además de la puesta en producción propiamente dicha, se libera la documentación del producto al usuario (Manuales de Usuario y Procedimiento), se realiza la verificación post-implantación y aceptación formal del producto.

Incluye también la ejecución de la capacitación (si corresponde), y el soporte del producto post-liberación.

3.3 Proceso del Producto (SCRUM) – Desarrollo Ágil

Esta metodología debe ser combinada con las metodologías y marcos de referencias antes descriptos.

A continuación se describen las fases que conforman el proceso del producto y de gestión para un desarrollo ágil, basadas en SCRUM. La **Figura 3** ilustra dicho proceso.

ARCHIVO: Definición de los Servicios de Desarrollo	CREADO: 3/6/2026 04:54 hs	VERSION DEL 3/6/2026 04:54 hs
Autor: Proyecto Gestión de Servicios TI para CSEI	PALABRAS: 6501	Nº. PÁG: 5/21

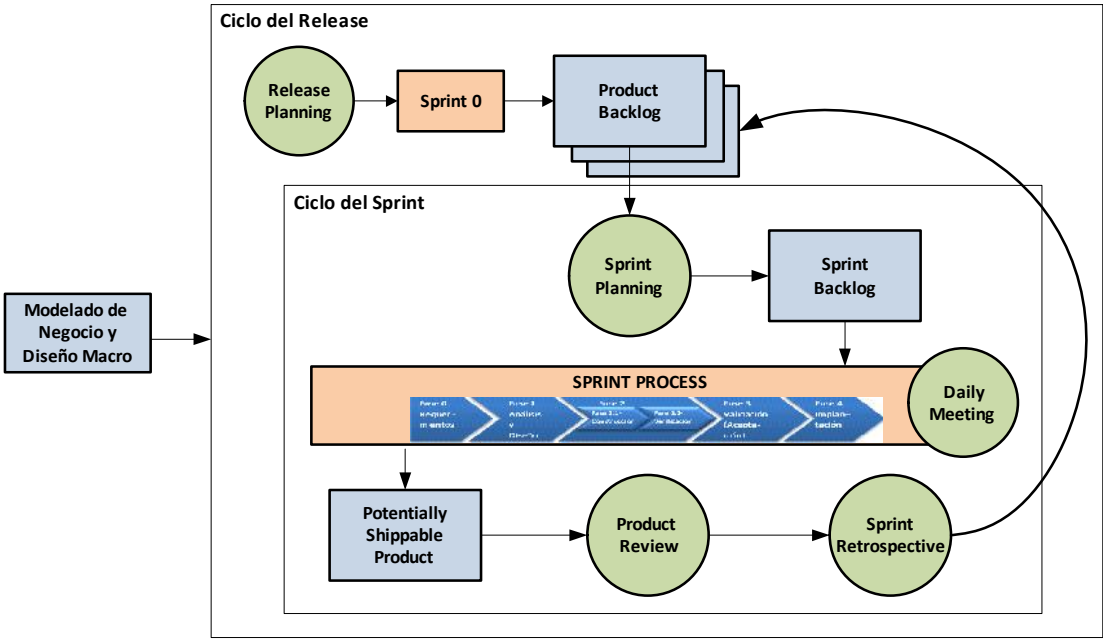


Figura 3 – Proceso del Producto basado en SCRUM

Consiste de las siguientes actividades (macro):

1. Modelado de Negocio y Diseño Macro

Esta etapa se ejecuta teniendo en cuenta las mismas consideraciones que para el Proceso del Producto basado en RUP.

2. Release Planning (equivalente a proceso de gestión – Planificación)

Por cada release que se haya definido durante la etapa de planificación inicial, se ejecuta el release planning.

El objetivo de esta reunión es definir:

- Cuántos Sprints se ejecutarán, y de qué duración (timebox)
- Fechas de inicio y fin: para el release y para cada Sprint
- Planificación de las reuniones: Planning, Review, Retrospective
- Visión del producto, a partir de las necesidades planteadas por el Producto Owner
- Product Backlog del producto
- Acuerdos generales:
 - Team agree (acuerdo del equipo de trabajo)
 - Criterio de listo (condiciones que debe cumplir el requerimiento para pasar a “DONE”)

2.1: Sprint 0

Los objetivos del Sprint 0 son:

- Adecuar la infraestructura de trabajo necesaria y el ambiente de desarrollo
- Definir y adecuar el escenario de construcción y las herramientas a utilizar
- Definir el esquema de seguridad y la arquitectura general – diseño macro del release
- Coordinar la generación del Product Backlog (para el release en cuestión, en base a la visión comprometida). El Product Owner asigna el valor de negocio para cada requerimiento.

3. Sprint planning (equivalente a proceso de gestión – Planificación)



Banco de Previsión Social
Coordinación de Servicios Informáticos

Por cada Sprint que se haya definido durante el release planning, se ejecuta el Sprint Planning.
Los objetivos de esta reunión son:

- Estimación de los puntos de esfuerzo para cada requerimiento por parte del Team.
- Acuerdo de fechas:
 - Con el Product Owner, se planifica el testeo de aceptación
 - Con los Servicios de Infraestructura (SITO), se planifican las liberaciones en testeo y producción

Como resultado de esta planificación, se obtiene el backlog comprometido para el próximo Sprint, priorizado según el ROI (Valor de Negocio/Estimación).

4. **Sprint process** (equivalente al proceso del producto – **Ejecución** (todas las fases), y de soporte)

Es la ejecución propia del Sprint, durante la cual el team lleva adelante el trabajo comprometido.

Durante la ejecución del Sprint, se ejecutan las mismas etapas del Ciclo del Release correspondientes al Proceso del Producto basado en RUP (Requerimientos, Análisis y Diseño, Construcción, Verificación, Validación e Implantación), pero con menor rigurosidad.

4.1: **Daily Meeting**

Cada integrante del Team comunica:

- Avance del día
- Compromiso para el día siguiente
- Dificultades encontradas
- Opcionalmente, puede comunicar los puntos de esfuerzo realizados

5. **Product review** (equivalente al proceso del producto – **Ejecución** (Validación))

La revisión se realiza al final de cada Sprint, en base a los criterios de aceptación definidos.

Como resultado de la reunión, se obtiene la Conformidad/No conformidad para cada uno de los requerimientos por parte del Product Owner. También pueden surgir nuevos requerimientos y/o correcciones (bugs), que serán tenidos en cuenta en el próximo Sprint planning.

6. **Sprint retrospective** (equivalente a proceso de gestión – **Seguimiento y Control**)

El objetivo de esta reunión es revisar el proceso para mejorarlo.

Como resultado de la retrospectiva se obtiene el Process Backlog.

3.4 **Procesos de Gestión de Soporte al Servicio (ITIL)**

Los procesos que intervienen durante el Servicio de Desarrollo son: Gestión de Cambios, Gestión de Configuraciones, Gestión de Liberaciones.

3.5 **Grupos de Proceso de Gestión de Proyectos (PMBOK)**

Estos grupos procesos son soportados por la plataforma de gestión de Proyecto, herramienta MS-PWA (Project Web Access).

4 **ROLES**

Los roles y responsabilidades se describen en la tabla a continuación.

Nota: cuando cualquier rol se ejecuta como *Contraparte*, las responsabilidades principalmente serán de coordinación, participación y aprobación más que de elaboración.

ARCHIVO: Definición de los Servicios de Desarrollo	CREADO: 3/6/2026 04:54 hs	VERSION DEL 3/6/2026 04:54 hs
Autor: Proyecto Gestión de Servicios TI para CSEI	PALABRAS: 6501	Nº. PÁG: 7/21

 Banco de Previsión Social Coordinación de Servicios Informáticos				
Rol	Categorización	Responsabilidades	Actividades en las que participa fuertemente	Habilidades/ Conocimientos requeridos
Coordinador del Proyecto	GESTIÓN	Responsable de alcanzar los objetivos del proyecto y de administrar las áreas de conocimiento, coordinando con todos los actores involucrados. Responsable de planificar y administrar los proyectos, productos y RRHH, asignar recursos, y establecer prioridades, asegurando la calidad según lineamientos definidos por el área central. Debe entender los requerimientos del producto del cliente y conocer el modelo de proceso a seguir.	* Dirigir y gestionar la ejecución del proyecto * Preparar Inicio y Cierre del Proyecto * Participar en la planificación inicial y gradual, así como en las estimaciones y mediciones del proyecto * Realizar el seguimiento y control al proyecto * Gestionar los cambios al proyecto	* Conocimientos en dirección de Proyectos y en el negocio y aplicación de los mismos. * Habilidades personales de comunicación, liderazgo y dirección para guiar el equipo de manera de cumplir con los objetivos del proyecto.
Coordinador Técnico	GESTIÓN	Responsable de la gestión técnica para la concreción del Producto del Cliente y sus entregables complementarios, para cumplir con todos los requisitos acordados.	* Aprobaciones, Seguimiento y Control del Desarrollo y Mantenimiento del Producto del cliente * Valida a nivel técnico los entregables del proyecto * Participa en la priorización de los requerimientos y planificación de los releases, teniendo en cuenta las prioridades del negocio y la disponibilidad del equipo técnico de desarrollo.	* Conocimiento del alcance, requerimientos y solución conceptual y técnica del Producto y del proyecto * Habilidades personales de comunicación, liderazgo y dirección para guiar el equipo de manera de cumplir con los objetivos del proyecto.
Analista de Negocio	NEGOCIO (Técnico)	Responsable de analizar y validar los requerimientos funcionales, y elaborar la solución que cubre las funcionalidades y alcance del Producto (o sistema). Responsable de la estrategia de Testeo. Responsable de la documentación funcional y/o asistencia en línea para el adecuado uso de la aplicación.	* Conducir y coordinar el relevamiento de requerimientos y el modelado de Casos de Uso, estableciendo la funcionalidad y el alcance del sistema * Especificar y Analizar los Requerimientos * Validar los requerimientos con los usuarios (con Prototipo, si existe) * Especificar y Validar los Casos de Uso y la Solución funcional del producto	* Habilidades de comunicación interpersonal y en forma escrita. * Es esencial el conocimiento del negocio * Es importante el conocimiento de la tecnología. * Debe conocer las técnicas de especificación de requerimientos que se utilizarán en el proyecto.

ARCHIVO: Definición de los Servicios de Desarrollo

CREADO: 3/6/2026 04:54 hs

VERSION DEL 3/6/2026 04:54 hs

Autor: Proyecto Gestión de Servicios TI para CSEI

PALABRAS: 6501

Nº. PÁG: 1/21

BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social Coordinación de Servicios Informáticos				
Arquitecto	ESPECIALISTA TÉCNICO	Define y modela la arquitectura de las aplicaciones a nivel macro. Conduce las actividades de diseño y entregables técnicos a lo largo del proyecto. Su visión es general de todo el proyecto y/o inter-proyectos, según dónde desempeñe el rol de Arquitecto de TI. Participa en las definiciones técnicas a nivel de CSEI a través de los Especialistas en Tecnología.	* Definir la Arquitectura y sus vistas: descomposición, agrupación de elementos, e interfaces * Participar en la definición del Alcance del Sistema * Guiar y participar en el Diseño del Sistema * Participar en las definiciones técnicas a nivel CSEI * Participar en la etapa de verificación	* Conocimientos técnicos de arquitectura y diseño de software * Conocimiento de las tecnologías sobre las cuales se construirá el producto * Experiencia en el dominio del problema (requerimientos del sistema) y en el proceso de desarrollo. * Habilidades de comunicación, liderazgo y dirección para motivar y guiar al equipo, y para coordinar el esfuerzo técnico. * Debe tener autoridad para tomar decisiones técnicas. Este rol puede ser la suma de roles dada por el equipo, pero por lo menos uno debe tener la visión global del proyecto.
Diseñador	CONSTRUCCIÓN	Responsable del diseño de paquetes, subsistemas, módulos u objetos. Debe comprender la arquitectura que especificó el Arquitecto y asistirlo en las tareas de diseño que sean necesarias. Define las responsabilidades, funciones, atributos y relaciones entre subsistemas, y cómo se ajustan al entorno de implementación.	* Colaborar en la definición de la Arquitectura * Definir el diseño del sistema en base a los requerimientos funcionales, no funcionales, la solución funcional y la arquitectura * Validar el diseño generado con los analistas y desarrolladores	* Conocimiento de las técnicas de diseño de software. * Conocimiento de las tecnologías con las cuales se implementará el software. * Entendimiento del problema (requerimientos y arquitectura definida) * Claridad de expresión para transmitir de manera clara el diseño. * Buena comunicación con el Arquitecto.

 Banco de Previsión Social Coordinación de Servicios Informáticos			
Diseñador de Interfaz de usuario	CONSTRUCCIÓN	Conduce y coordina el prototipado de la Interface de Usuario. Se debe enfocar en las consideraciones de facilidad de uso, y en el diseño de la parte visual que permita la usabilidad del producto. Debe asegurar el cumplimiento de las Pautas de Usabilidad definidas en la organización.	* Captura requerimientos de interface de usuario y usabilidad, involucra a los interesados en las revisiones de usabilidad y de prototipos, proporcionando el retorno a diseñadores e implementadores. * Brinda retroalimentación sobre las Pautas de Usabilidad definidas, buscando una actualización y mejora continua de las mismas.
Desarrollador / Implementador	CONSTRUCCIÓN	Construye (desarrolla, genera, reusa) e integra el código y componentes de la aplicación, de acuerdo con las guías y pautas establecidos en la organización. Realiza las pruebas unitarias y de integración de los componentes del software.	* Desarrollo/Generación/Reuso de código * Integración de los componentes * Verificación Unitaria y de Integración * Corregir los defectos encontrados durante la verificación y validación del producto * Documentación Técnica del Producto
Verificador	CALIDAD / CONSTRUCCIÓN	Participa en la elaboración de la estrategia y plan de testeo. Responsable de diseñar y ejecutar los casos de prueba, de acuerdo a la estrategia y plan de testeo definidos. Informa sobre el resultado de las pruebas, evalúa la efectividad de las mismas, y elabora los informes de evaluación de las pruebas.	* Elaboración y validación del plan y de estrategia de testeo. * Verificación del sistema: pruebas funcionales y no funcionales. * Verificación de entregables. * Comunicar a desarrolladores el resultado (reporte) del testeo.

 Banco de Previsión Social Coordinación de Servicios Informáticos		Responsable de controlar las versiones del producto de software.	Planificación de Configuración * Definición y seguimiento la Línea Base	* Conocimiento de los principios de gestión de configuración y experiencia o entrenamiento en uso de herramientas.
Referente de SCM (Software Configuration Management) - Administración de la Configuración de Software.	CONFIGURACIÓN / SOPORTE / LIBERACIÓN	Asegura que los desarrolladores tengan disponibles todos los entregables (código, documentación, ...) que se necesitan incluir en la liberación de un producto. Proporciona un mecanismo efectivo para incorporar cambios en el software, durante el desarrollo y mantenimiento del mismo.	* Control de Cambios * Producir la Versión de Producto a Liberar * Asegurar que integrantes del equipo no se desvíen de las políticas y procedimientos de gestión de configuración.	
Referente de Calidad SQA - Software Quality Assurance	ESPECIALISTA EN CALIDAD	Es responsable de planificar, asegurar y controlar la calidad de los productos entregables generados (Documentos y Software, del producto y del proceso), así como de la aplicación adecuada de los procesos, metodologías, herramientas y de las mediciones correspondientes, que hayan sido definidas por el área central. Tiene estrecha vinculación con los roles horizontales de Calidad y Procesos y con el rol de Verificador.	* Planificar, Asegurar y Controlar la Calidad. * Realizar revisiones de calidad (entregables, apego a procesos y metodologías definidas, y estándares de calidad propuestos) * Proponer acciones de mejora y correctivas, en base a las desviaciones identificadas * Evaluar la Calidad de los Productos y Procesos * Definir y analizar las mediciones para comprobar la calidad del producto y procesos, y registrar las métricas obtenidas	* Conocimiento de los requerimientos del sistema. * Conocimiento de los procesos y metodologías que se definieron y aplican en la organización. * Conocimiento de conceptos y técnicas de Gestión de Calidad. * Habilidades de comunicación.

 Banco de Previsión Social Coordinación de Servicios Informáticos		Investigar nuevas tecnologías para la incorporación de las mismas por parte de los Centros de Desarrollo. Facilitar el re-uso del conocimiento y las habilidades tecnológicas. Gestionar el repositorio de buenas prácticas, problemas conocidos y soluciones a nivel de desarrollo. Identificar y gestionar las habilidades de los técnicos de desarrollo promoviendo la colaboración horizontal entre centros de desarrollo. Apoyar y supervisar a los Centros de Desarrollo en la instanciación de prácticas centrales. Trabajar en conjunto con los referentes y proveedores para resolver problemáticas de tecnología. Participar en nuevos proyectos de incorporación tecnológica. Interactuar/coordinar con los roles horizontales de CSEI, con ASIT y con SITO. Gestionar actividades relacionadas a la instanciación de prácticas centrales en lo hace al área de desarrollo, a los efectos de maximizar el uso racional de los recursos vinculados al área y de obtener altos niveles de calidad en el uso y en el valor agregado de dichas prácticas y de la aplicación de tecnología.	* Analizar y asesorar sobre el adecuado uso de las tecnologías convalidadas para la provisión de soluciones de TI, evaluando su performance y desempeño. * Homologar herramientas para su incorporación al stack de soluciones (ya sea por incorporación o adquisición, desarrollo o composición de diferentes elementos de TICs). Relación con Seguridad * Participar en las definiciones de seguridad que involucren aplicaciones o desarrollos. * Revisar pautas de seguridad para desarrollo. * Coordinar la implantación de lineamientos de seguridad en el desarrollo y mantenimiento de software. * Velar por el cumplimiento. Relación con Arquitectura * Participar en la definición de las arquitecturas de los sistemas de información. * Coordinar la implantación de las arquitecturas definidas. * Velar por el cumplimiento. Relación con SITO * Coordinar y apoyar actividades vinculadas a la implantación y puesta en marcha de nuevas aplicaciones de software. * Apoyar y colaborar en la implantación de nuevas tecnologías. * Trabajar en proyectos en conjunto de incorporación de tecnología.	* Conocimiento amplio sobre el ambiente de desarrollo y las herramientas de programación elegidas. * Conocimiento amplio sobre el ambiente de producción e infraestructura y las herramientas tecnológicas usadas para la provisión de soluciones o funcionamiento de los servicios.

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social Coordinación de Servicios Informáticos		Gestionar actividades relacionadas con el ciclo de vida de las aplicaciones de software (creación, desarrollo, implantación, mantenimiento y muerte), a los efectos de maximizar el uso racional de los recursos vinculados a ese ciclo; y de obtener altos niveles de calidad en el uso y en el valor que tales aplicaciones aporten al Instituto. Entender los problemas y oportunidades del negocio en el contexto de los requerimientos y necesidades, y ayudar a la organización a definir y poner en marcha las soluciones que le permitan alcanzar sus objetivos. Oficiar de coordinador en el análisis y concreción de los requerimientos cruzados entre las diferentes áreas de negocio. Recepcionar las iniciativas y propuestas para el negocio. Promover y motivar la generación de ideas innovadoras en los diferentes grupos de SDES, y lograr la visión integradora y transversal a la organización.	* Identificar las necesidades de negocios de las áreas funcionales, colaborando en la determinación de soluciones a sus problemas. * Participar y promover con los Centros de Servicios de Desarrollo el análisis de impactos cruzados que surjan de los requerimientos del negocio de las diferentes áreas. * Actuar como analista de negocio siendo el nexo técnico en todas aquellas interacciones con organismos externos al instituto. * Coordinar con SITO las actividades relacionadas con la implantación y puesta en marcha de nuevas aplicaciones de software * Participar en la definición e implantación de los procesos, metodologías y mejores prácticas de la ingeniería de software * Proponer soluciones horizontales y corporativas	
Especialista en Negocio y Aplicaciones	GESTIÓN/NEGOCIO (Técnico)			



5 ENTREGABLES Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

La Figura 4 muestra la **EDT de productos entregables** para el Servicio de Desarrollo (Proceso Estándar), integrando en el ciclo de vida de un Proyecto de Desarrollo los entregables correspondientes al proceso del producto y gestión.

Además se indica para cada entregable si existe un activo general asociado.

También se cuenta con un diccionario de activos donde se detalla por cada activo, a qué etapa corresponde, su objetivo/alcance, y los roles asociados.

El listado completo de los activos generales que aplican para el Servicio de Desarrollo, incluyendo entregables, pautas, guías y lineamientos, se encuentran en el Sitio de Activos Generales. Los activos se encuentran agrupados por Grupo de Proceso de Gestión, y por Fase del proceso del producto a la que pertenecen. Para el caso de los entregables, la fase corresponde al momento en el que se elabora o completa el activo; para el caso de las pautas y lineamientos, la fase corresponde al momento en el cual debe ser considerado. Notar que si un activo es utilizado en más de una fase, entonces se incluye en cada una de estas.

Además, se indica, por cada activo:

- A qué proceso corresponde: Producto, Producto-orientado a la Gestión, Gestión.
- Qué tipo de activos es: si es Entregable, Pauta, Guía o Lineamiento, y si es Activo General o funcionalidad en PWA. Notar que además desde cada plantilla de entregable se hace referencia la pauta que se debe considerar (en sección “Anexos”).
- Un link al documento en Activos Generales
- Si es mínimo o no.

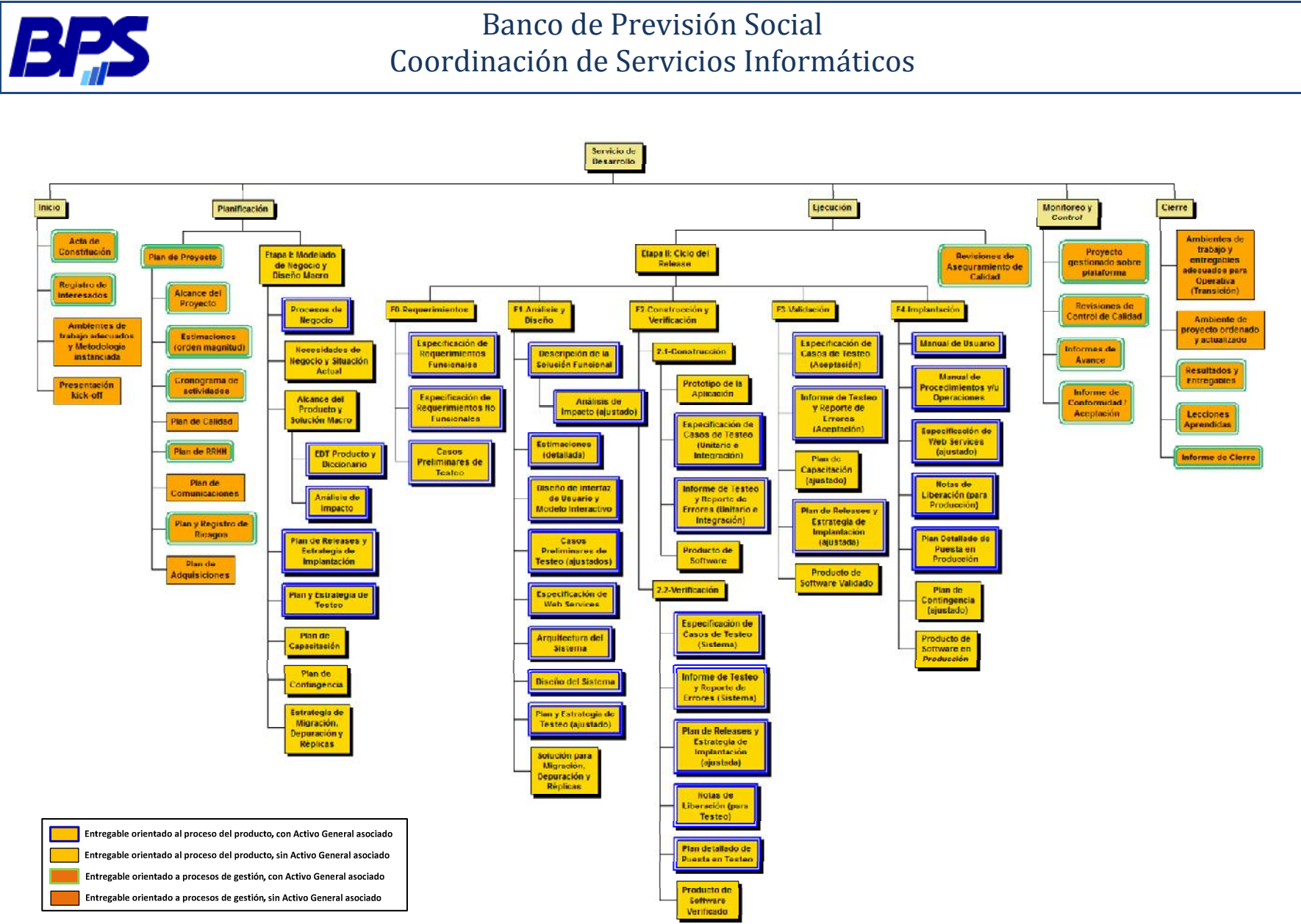
6 HITOS Y ACTIVIDADES

Se dispone de una plantilla basada en la EDT que integra los entregables de todos los procesos que hacen al Servicio de Desarrollo (del producto, de gestión y de soporte), e incluye los roles responsables. El contenido de esta plantilla constituye la base para la elaboración del cronograma de actividades del proyecto.

7 GLOSARIO

- **SDES**: Servicios de Desarrollo de Software
- **CSEI**: Coordinación de Servicios Informáticos
- **RUP**: Rational Unified Process (descripto en Manual de Calidad SDES)
- **ITIL**: Information Technology Infrastructure Library (descripto en Manual de Calidad CSEI)
- **PMBOK**: Project Management Book Of Knowledge (descripto en Manual de Calidad CSEI)
- **PMI**: Project Management Institute (descripto en Manual de Calidad CSEI)
- **EDT**: Estructura Detallada de Trabajo

ARCHIVO: Definición de los Servicios de Desarrollo	CREADO: 3/6/2026 04:54 hs	VERSION DEL 3/6/2026 04:54 hs
Autor: Proyecto Gestión de Servicios TI para CSEI	PALABRAS: 6501	Nº. PÁG: 1/21





Banco de Previsión Social

Coordinación de Servicios Informáticos

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

1 PROPÓSITO

El propósito de este servicio es brindar, mediante el desarrollo de software, soluciones informáticas a necesidades y/o cambios sobre aplicaciones ya operativas de las distintas unidades de BPS u otros ámbitos para los que el BPS disponga.

Comprende las actividades necesarias para realizar la gestión de cambios sobre aplicativos ya desarrollados por otros servicios (Desarrollo, Personalización y adecuación de paquetes, y Transferencia) que se encuentran en régimen de producción.

2 ALCANCE

2.1 Contexto

Alcanza a todo CSEI (con mayor participación de SDES), a los sectores funcionales de BPS y proveedores.

2.2 Tipos

El servicio de mantenimiento se clasifica según la naturaleza del cambio.

• **Mantenimiento Correctivo**

Los “cambios correctivos” son aquellos que modifican el comportamiento del sistema pues este es distinto al que se había especificado o al que se esperaba.

Incluye la corrección de defectos presentes en los aplicativos que ya se encuentran operativos, ya sea que fueron introducidos durante el desarrollo del mismo o durante su mantenimiento.

Un defecto es una desviación del comportamiento del sistema con respecto al alcance especificado en los documentos oficiales y/o contractuales.

Dependiendo de la criticidad y urgencia del defecto, el cambio correctivo se clasifica en:

- **Correctivo Urgente (no planificable):** aplica cuando existe un error en el producto software que bloquea la aplicación o el proceso de funcionamiento, y que debe ser resuelto a la brevedad. Corresponden a peticiones que deben ser rápidamente atendidas, y por lo tanto no pueden ser planificadas.
- **Correctivo No Urgente (planificable):** aplica cuando existe un error en el producto software que, aunque no es crítico y será planificado, puede impedir el normal funcionamiento de la aplicación.

Dentro de este tipo de mantenimiento también se incluyen los “cambios preventivos”. Estos se aplican cuando se desea mejorar las características internas de un producto software buscando que en un futuro el esfuerzo de mantenimiento sea menor. Esto es, se introducen cambios para prevenir fallas.

• **Mantenimiento Extensivo**

Los “cambios extensivos” (también denominados “perfectivos” o “evolutivos”) son aquellos que mejoran o extienden el comportamiento de una funcionalidad que se está comportando correctamente.

Involucra cambios en el aplicativo para mejorar alguna de sus cualidades, lo cual puede deberse a la necesidad de modificar las funcionalidades ofrecidas por la aplicación, agregar nuevas funcionalidades, mejorar la performance, entre otros.

Este tipo de mantenimiento es siempre planificable.

• **Mantenimiento Adaptativo**

ARCHIVO: Definición de los Servicios de Desarrollo	CREADO: 3/6/2026 04:54 hs	VERSION DEL 3/6/2026 04:54 hs
Autor: Proyecto Gestión de Servicios TI para CSEI	PALABRAS: 6501	Nº. PÁG: 3/21

Involucran ajustes en la aplicación por cambios en el entorno. En este caso la necesidad del cambio no se origina por una característica misma del software sino que por cambios en el ambiente (ejemplo, hardware, sistema operativo, base de datos). Se aplica cuando el software en explotación va a cambiarse para que continúe funcionando correctamente en un entorno cambiante.

Este tipo de mantenimiento es siempre planificable.

2.3 Modalidades

El servicio se brinda en las mismas modalidades que el Servicio de Desarrollo (ver Sección 2.3 Modalidades del Servicio de Desarrollo).

3 PROCESO

3.1 Procesos Integrados

A continuación se describe cómo se relacionan e interactúan los procesos de gestión (Planificación y Seguimiento), de elaboración del producto (Ejecución) y de soporte al servicio. La descripción detallada de cada uno de estos procesos se encuentra en la sección 3.1 Procesos Integrados del Servicio de Desarrollo.

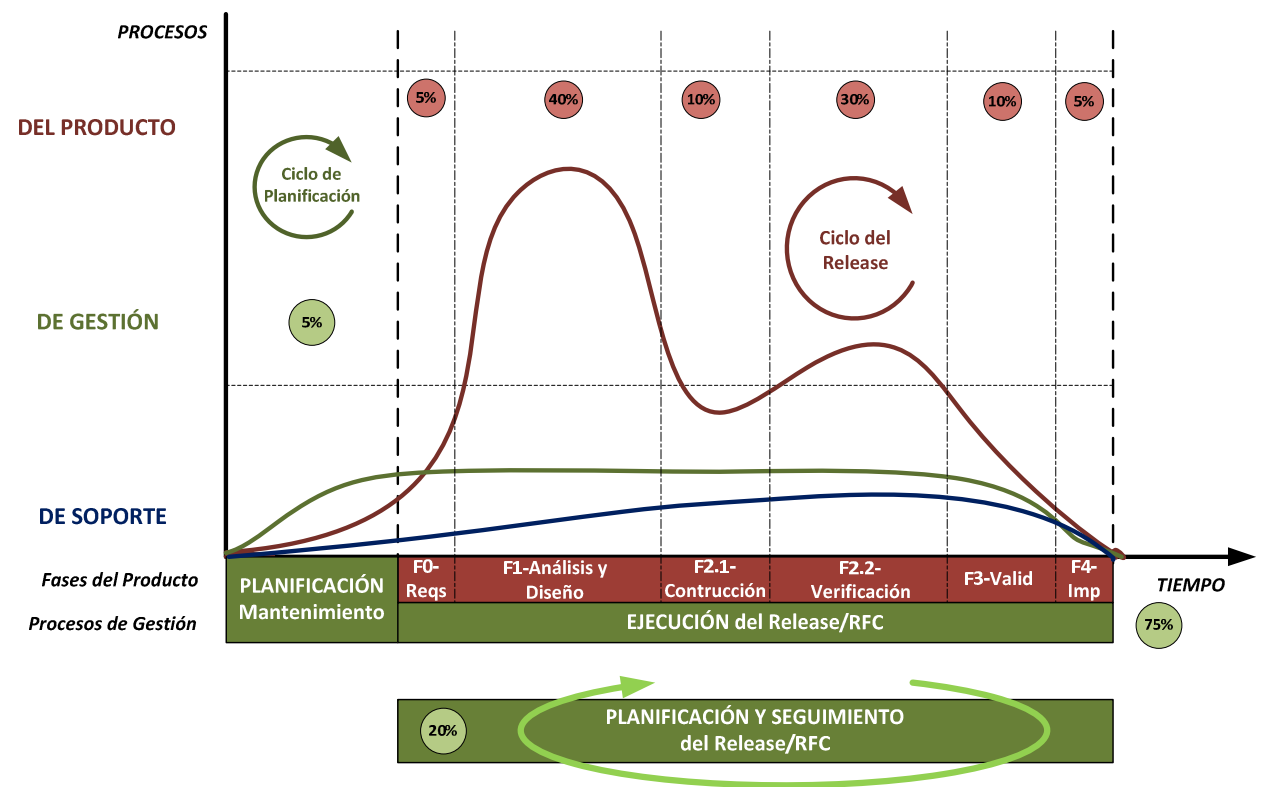


Figura 5-Relación entre los Procesos de Soporte, Gestión y Producto del Servicio de Mantenimiento

La Figura 5 ilustra cómo se integran los diferentes procesos durante el ciclo de vida de un mantenimiento.

- **Planificación del Mantenimiento (5%)**

De manera periódica se realiza la planificación de los cambios que se incluirán en cada uno de los releases o versiones para una aplicación, o para las aplicaciones en el contexto de un determinado negocio.



Banco de Previsión Social

Coordinación de Servicios Informáticos

• **Ejecución del Release /RFC (75%)**

Durante la ejecución del ciclo del producto, se llevan a cabo los cambios planificados para ese release (esto es, se lleva a cabo el proceso del producto), y se ejecutan todas las fases del ciclo (Requerimientos, Análisis y Diseño, Construcción y Verificación, Validación e Implantación).

La coordinación y orquestación de estas actividades están enmarcadas en los procesos de soporte al servicio.

• **Planificación y Seguimiento del Release/RFC (20%)**

Acompañando la ejecución del ciclo del producto, se realiza la planificación gradual y seguimiento de los cambios planificados para ese release.

3.2 Proceso del Producto (RUP) – Mantenimiento estándar

El proceso de Mantenimiento es equivalente al ciclo de un release del Servicio de Desarrollo, la diferencia básica está en el alcance del problema a resolver y de los entregables a elaborar y/o ajustar.



Figura 6-Proceso del Producto basado en RUP (Mantenimiento Estándar)

Ejecución del Ciclo del Release

Durante la ejecución del proceso se cumplen las fases que permitirán la implantación de los Cambios y mantener actualizada la Documentación de la Aplicación.

La descripción detallada de cada una de las fases se encuentra descripta en la sección **3.2 Proceso del Producto (RUP) – Desarrollo estándar** del Servicio de Desarrollo. A continuación se describe brevemente cada una de las fases con las particularidades que aplican para el Servicio de Mantenimiento.

- **Fase 0- Requerimientos:** se registra el requerimiento de cambio, y se realiza el diagnóstico inicial.
- **Fase 1- Análisis y Diseño:** se realiza el análisis de la solución, y la estimación detallada.
- **Fase 2- Construcción y Verificación**
 - **Fase 2.1: Construcción:** implementación del cambio solicitado y testeo interno del mismo.
 - **Fase 2.2: Verificación:** testeo del cambio por parte de un equipo de pruebas independiente.
- **Fase 3- Validación (Testeo de Aceptación):** aceptación del cambio por parte del solicitante.
- **Fase 4- Implantación:** puesta en producción del cambio. Se actualiza la línea base, incluyendo las nuevas versiones de los componentes impactados por el cambio.

Para los mantenimientos de tipo urgente, el proceso del ciclo del release se podría ver reducido y los entregables completarse al finalizar el mismo.

ARCHIVO: Definición de los Servicios de Desarrollo	CREADO: 3/6/2026 04:54 hs	VERSION DEL 3/6/2026 04:54 hs
Autor: Proyecto Gestión de Servicios TI para CSEI	PALABRAS: 6501	Nº. PÁG: 5/21

3.3 Proceso del Producto (Kanban o Scrumban) – Mantenimiento ágil

Esta metodología debe ser combinada con las metodologías y marcos de referencias descritas en este servicio.

A continuación se describen las principales características que conforman el proceso del producto para un mantenimiento ágil. Esto corresponde a la etapa “Ejecución del Release /RFC”.

- Se define un flujo en función a las fases del proceso del producto (F0 a F4).
- Cada requerimiento de cambio se especifica en una tarjeta.
- Existen tantos elementos (tarjetas) en el dashboard como requerimientos de cambios se hayan validado.
- Cada elemento debe pasar por cada una de las fases del proceso del producto.
- Cada fase tiene su propio límite WIP: cantidad máxima de elementos que pueden estar al mismo tiempo en una misma fase.
- Por cada bloque se obtendrá un “Lead Time”: tiempo promedio en que un elemento toma en pasar por todas las fases, se actualiza cada vez que un ítem se finaliza. Esta medida permite mejorar las estimaciones futuras.

La imagen a continuación muestra cómo sería un dashboard utilizado para el proceso de mantenimiento.

SISTEMA / NEGOCIO	Pila / Backlog	F0 – Reqs	F1 – Análisis y Diseño	F2 – Const y Verif	F3 – Validación	F4 – Implantación
Nombre Aplicación 1	RFC 1 RFC 2	RFC 5	RFC 6 RFC 7	RFC 8		
Convenciones		Criterio Listo F0 WIP = 2	Criterio Listo F1 WIP = 2	Criterio Listo F2 WIP = 1	Criterio Listo F3 WIP = ...	Criterio Listo F4 WIP = ...
Nombre Aplicación 2	RFC 3 RFC 4					
Convenciones						

3.4 Procesos de Gestión de Soporte al Servicio (ITIL)

Los procesos que intervienen durante el Servicio de Mantenimiento son: Gestión de Cambios, Gestión de Configuraciones, Gestión de Liberaciones.

En particular, la **gestión de cambios** debe tener en cuenta el cupo de horas disponibles y la prioridad de los pendientes, la evaluación de los impactos y la modalidad de gestión.

3.5 Proceso de Gestión

El proceso de gestión aplica tanto para el mantenimiento estándar como el ágil.

Planificación del Mantenimiento



Banco de Previsión Social

Coordinación de Servicios Informáticos

Durante esta etapa se planifican los releases o versiones para una aplicación/negocio. Esta planificación en general tiene una periodicidad definida (semanal, mensual, etc), y se lleva a cabo en la reunión de Seguimiento y Planificación para dicha aplicación/negocio.

El objetivo de esta etapa es priorizar/planificar los releases/RFC de una aplicación/negocio conjuntamente con los responsables de Negocio, tomando como input su Log de Pendientes actualizado.

Planificación y Seguimiento del Release/ RFC

Consiste en la planificación y seguimiento de los cambios conjuntamente con los equipos de trabajo, que acompaña la ejecución de cada release/RFC.

A lo largo del Servicio de Mantenimiento se gestionan los cupos de horas. Para cada aplicación se establece un cupo mensual/anual para mantenimiento de la misma y dentro de ese cupo se deben priorizar los pendientes.

Como apoyo a la gestión del mantenimiento y ambiente de trabajo, se utilizan los Sitios de Mantenimiento, los cuales cuentan con una plantilla ya definida y adecuada para este fin.

4 ROLES

Aplican los mismos roles y responsabilidades descriptos en la Sección 4. Roles del Servicio de Desarrollo.

5 ENTREGABLES Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

En la Figura 7 se muestra la **Estructura de productos entregables (EDT)** para el Servicio de Mantenimiento, integrando los entregables correspondientes al proceso del producto y gestión.

La clasificación es la siguiente:

- **Documentos mantenibles de la Aplicación:** son los entregables que se elaboraron y actualizaron durante el Servicio de Desarrollo (producto nuevo), y que pueden ser impactados en este servicio cuando se ponga en producción un nuevo release/RFC.
- **Documentos del Mantenimiento:** son los entregables propios de cada cambio, y que se elaboran durante el Servicio de Mantenimiento. Incluye los entregables orientados al producto y a la gestión.

Además se indica para cada entregable si existe un activo general asociado (ver **sitio de Activos Generales**). También se cuenta con un diccionario de activos (en elaboración) donde se detalla por cada activo, a qué etapa corresponde, su objetivo/alcance, y los roles asociados.

El listado completo de los activos generales que aplican para el Servicio de Mantenimiento, se encuentran en la lista de **Servicio Mantenimiento-Entregables**, en el Sitio de Activos Generales. Los activos se encuentran agrupados por Proceso de Gestión, y por Fase del proceso del producto a la que pertenecen.

ARCHIVO: Definición de los Servicios de Desarrollo	CREADO: 3/6/2026 04:54 hs	VERSION DEL 3/6/2026 04:54 hs
Autor: Proyecto Gestión de Servicios TI para CSEI	PALABRAS: 6501	Nº. PÁG: 7/21

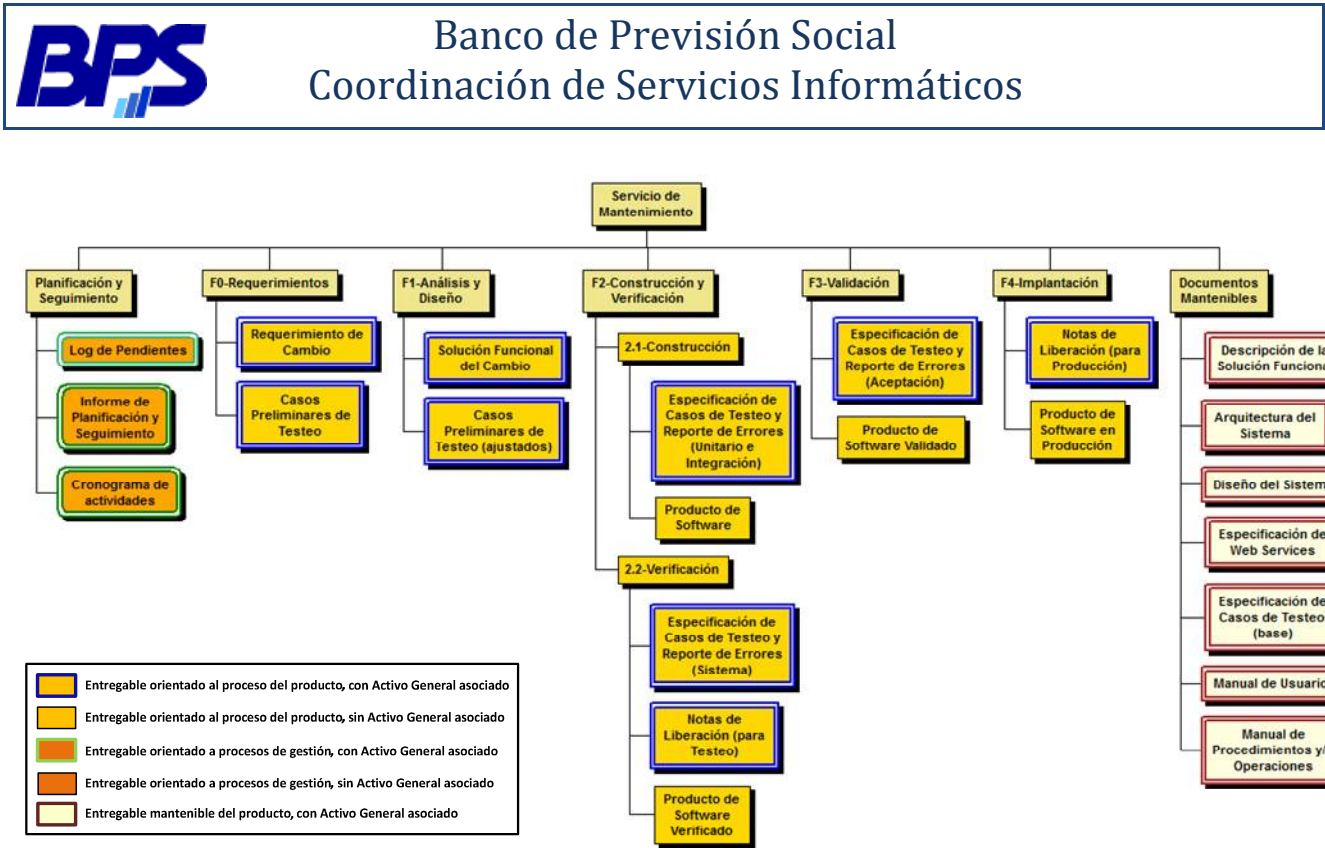


Figura 7 – EDT de Entregables Base (Proceso de Mantenimiento Estándar)

6 HITOS Y ACTIVIDADES

Se disponen de plantillas con los Entregables Base, en dos versiones diferentes.

- **EDT-Entregables Base-Completa:** integra los entregables de todos los procesos que hacen al Servicio de Mantenimiento (del producto, de gestión y de soporte), e incluye los roles responsables. Esta EDT se incluye a modo de referencia y consulta, en formato solo lectura.
- **EDT-Entregables Base-Fases:** solo contiene las fases del proceso de producto. El contenido de esta EDT constituye la base para la planificación del mantenimiento. También queda habilitado el uso del activo “Informe de Planificación y Seguimiento” (formato Excel) para esta planificación.

7 GLOSARIO

RFC: Requerimiento de Cambio (Request For Change)



Banco de Previsión Social



Programa Continuidad Operativa y Renovación Estratégica

Documento de

Servicio de Transferencia

Versión Final



Banco de Previsión Social



TABLA DE CONTENIDO

anexo 2 – Servicio de transferencia de aplicaciones..... 3

1.1 Alcance 3

1.2 Definiciones y requerimientos generales 3

1.3 Fases, hitos y entregables 3



ANEXO 2 – SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE APLICACIONES

1.1 Alcance

El alcance del servicio comprende las actividades para la transferencia del servicio de mantenimiento y/o del servicio de desarrollo de aplicativos, desde el proveedor saliente a un proveedor entrante, manteniendo el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos tanto en el pliego, como en el contrato y en los Acuerdos de Niveles de Servicios (SLA).
A los efectos del presente anexo, se entenderá por proveedor saliente (Empresa o BPS) aquel que dejará de cumplir el servicio y por proveedor entrante (Empresa o BPS) aquel que asumirá el servicio a partir de la etapa indicada por BPS.

1.2 Definiciones y requerimientos generales

Las Fases, Etapas e Hitos que se describen a continuación responden a lo que el BPS entiende para este servicio. El BPS podrá solicitar la transferencia de uno o más aplicativos objetos de los servicios de Mantenimiento y/o Desarrollo, debiendo acordarse con el adjudicatario las actividades necesarias a tales efectos.

Se constituirá un Grupo de Control de la Transferencia (GCT).
El mismo estará integrado por un representante del proveedor saliente/entrante y representantes de BPS, quien podrá convocar personal técnico y funcional que participe en todas las actividades, disponiendo de visibilidad completa sobre los procedimientos, documentos y demás elementos de soporte de la gestión.

El GCT será responsable de la planificación, seguimiento y control del proceso de transferencia y recepción, y trabajará sobre la base de la búsqueda de consenso técnico. Si éste no pudiera lograrse en plazos tales que no afecten los cronogramas establecidos, el BPS se reserva el derecho de fijar, a través de sus representantes, la posición definitiva sobre los temas pendientes de resolución.

El GCT instrumentará actividades para la transferencia de conocimiento en las áreas que lo considere adecuado. No se instanciarán actividades formales de capacitación cuando se entienda que dicha transferencia involucra tecnología incorporada y conocida por los técnicos del proveedor entrante.

Se podrán acordar jornadas, de considerarse necesario, para transferencia de conocimiento específico. En cuanto las herramientas y metodologías utilizadas provistas por el adjudicatario a lo largo de la ejecución contractual, el BPS se reserva la opción de elegir o no su transferencia y eventual adquisición según su conveniencia, apuntando a evitar dificultades operativas cuando se produzca la transferencia de los servicios (tanto a BPS o un tercero), así como también evitando tener que asumir condiciones inconvenientes para tener la propiedad de las mismas.

1.3 Fases, hitos y entregables

1.3.1 Fase 1: Acciones previas

Durante esta Fase el proveedor saliente continúa prestando todos los servicios.
Se integrará en esta instancia el GCT, el cual establecerá la planificación de las tareas a realizar, el plan de transferencia de conocimientos, los recursos humanos e insumos materiales, la



documentación necesaria, la información de control y la periodicidad con que se entregará, así como la duración y los criterios de finalización de las fases del proceso de transferencia y recepción.

Entregables GCT:

- Plan de Transferencia debe contener al menos: el detalle de documentación vigente a entregar, cronogramas, responsabilidades, estrategia de transferencia de conocimiento, plan de capacitación, plan de riesgos e informes de avance.
- Informe final de la fase.

Proveedor saliente:

- Plan de trabajo para la Transferencia

Proveedor entrante:

- Plan de trabajo para la Recepción

BPS Hito Fase 1

- Informe de Aceptación o no conformidad de la fase.

1.3.2 Fase 2: Administración de los servicios por proveedor saliente con entrenamiento al proveedor entrante

El proveedor saliente continúa brindando los servicios y dando cumplimiento a los niveles de servicios acordados contractualmente y ejecuta la capacitación y entrenamiento al proveedor entrante.

El proveedor entrante se focalizará en la adquisición de los conocimientos necesarios para desarrollar las actividades de la prestación del servicio

Entregables GCT:

- Informe pactados en el Plan de Transferencia.
- Informe final de la fase

Proveedor saliente:

- Entregables e informes pactados en el Plan de Transferencia

Proveedor entrante:

- Informes de evaluación de transferencia de conocimientos y entrenamiento.

BPS Hito Fase 2

- Informe de Aceptación o no conformidad de la fase.

1.3.3 Fase 3: Administración de los servicios por proveedor entrante con soporte del proveedor saliente

El proveedor entrante toma bajo su responsabilidad los servicios y da cumplimiento a los niveles de servicios acordados en el Plan de Transferencia. El proveedor saliente proporciona soporte en función de lo acordado en el Plan de Transferencia.



Entregables GCT

- Informe pactados en el Plan de Transferencia.
- Informe final de la fase.

Proveedor saliente:

- Entregables e informes pactados en el Plan de Transferencia

Proveedor entrante:

- Entregables e informes pactados en el Plan de Transferencia

BPS: Hito Fase 3

- Informe de Aceptación o no conformidad de la fase.

1.3.4 Fase 4: Administración de los servicios por proveedor entrante con soporte, a demanda del proveedor saliente

Durante esta fase se mantiene el régimen de la Fase 3, pasando de soporte presencial a soporte a demanda hasta la ejecución de un ciclo productivo completo, a propuesta del GCT y autorizado por BPS.

Entregables Proveedor saliente:

- Entregables e informes pactados en el Plan de Transferencia

Proveedor entrante:

- Entregables e informes pactados en el Plan de Transferencia

BPS: Hito Fase 4

- Informe de Aceptación o no conformidad de la fase.

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS LICITADOS

TOTAL: 31 PRODUCTOS

Productos licitados		Area de Negocio
1	Registro de Contribuyentes y Empresas	Registro
2	Registro de Obras	Registro
3	Consultas Registrales	Registro
4	Registro de Exoneraciones	Registro
5	Registro de Padrones Rurales	Registro
6	Registro Interno	Registro
7	Registro de Representantes	Registro
8	Registro de Actividades	Recaudación
9	Registro Unico de Remuneraciones	Recaudación
10	Registro de Deducciones	Recaudación
11	Módulo Único de Cálculos	Recaudación
12	Emisor de Documentos	Recaudación
13	Cobranzas	Recaudación
14	Créditos	Recaudación
15	Afiliaciones y Opciones	Recaudación
16	Omisos y SemiOmisos	Recaudación
17	Cuenta de Empresa	Recaudación
18	Cuenta de Aportes de Persona	Recaudación
19	Certificados Cómunes	Certificados
20	Certificados Especiales	Certificados
21	Regularizaciones	Gestión de Cobro
22	Suspensión de Certificados	Gestión de Cobro
23	Adeudos	Horizontal
24	Libre de Obligaciones Formales	Horizontal
25	Empresa al Día	Horizontal
26	Persona al Día	Horizontal
27	Informe Situación Contributiva	Horizontal
28	Sistema de Contactos de Contribuyente	Asistencia al Contribuyente
29	Set de Bienvenida Empresarial	Asistencia al Contribuyente
30	Asistente Virtual	Asistencia al Contribuyente
31	Control Envíos Atyr	Horizontal



Documentos de Referencia

Versión 1.0



TABLA DE CONTENIDO

Diagrama de Contexto – Registro de Contribuyente y Empresa 4

Architecture Overview - Registro de Contribuyente y Empresa.....59

Diagrama de Contexto – Registro de Obra.....61

Architecture Overview - Registro de Obra 72

Diagrama de Contexto – Consultas Registrales 74

Architecture Overview – Consultas Registrales 79

Diagrama de Contexto – Registro de Exoneraciones.....83

Arquitecture Overview - Registro de Exoneraciones 90

Diagrama de Contexto – Registro de Padrones Rurales.....92

Architecture Overview – Registro de Padrones Rurales.....99

Diagrama de Contexto - Registro Interno.....102

Architecture Overview – Registro Interno 111

Diagrama de Contexto – Registro de Representantes 115

Architecture Overview – Recaudación 126

Diagrama de Contexto – Registro Único de Remuneraciones.....133

Architecture Overview – Registro Único de Remuneraciones 188

Diagrama de Contexto - Registro de Deducciones.....192

Diagrama de Contexto – Módulo Único de Cálculos 200

Diagrama de Contexto – Emisor de Documentos.....228

Diagrama de Contexto - Cobranzas 272

Architecture Overview - Cobranzas 308

Diagrama de Contexto – Créditos.....311

Architecture Overview – Créditos.....330

Diagrama de Contexto – Omisos y Semiomisos 335

Architecture Overview – Omisos y Semiomisos 340

Diagrama de Contexto – Cuenta de Empresa 342

Architecture Overview – Cuenta de Empresa 374

Diagrama de Contexto – Cuenta de Aportes de Persona.....380

Architecture Overview – Cuenta de Aportes de Persona.....389

Diagrama de Contexto - Certificados Comunes 393

Diagrama de Contexto – Certificados Especiales.....406

Diagrama de Contexto – Regularizaciones 418

Architecture Overview – Regularizaciones 448

Diagrama de Contexto – Suspensión de Certificados.....451



Diagrama de Contexto - Informe Situación Contributiva 459

Architecture Overview - Informe Situación Contributiva 462

Diagrama de Contexto – Libre de Obligaciones Formales y Empresa al Dia 464

Architecture Overview - Libre de Obligaciones Formales 488

Architecture Overview – Empresa al Día.....490

Diagrama de Contexto – Persona al Día.....493

Architecture Overview – Persona al día 496

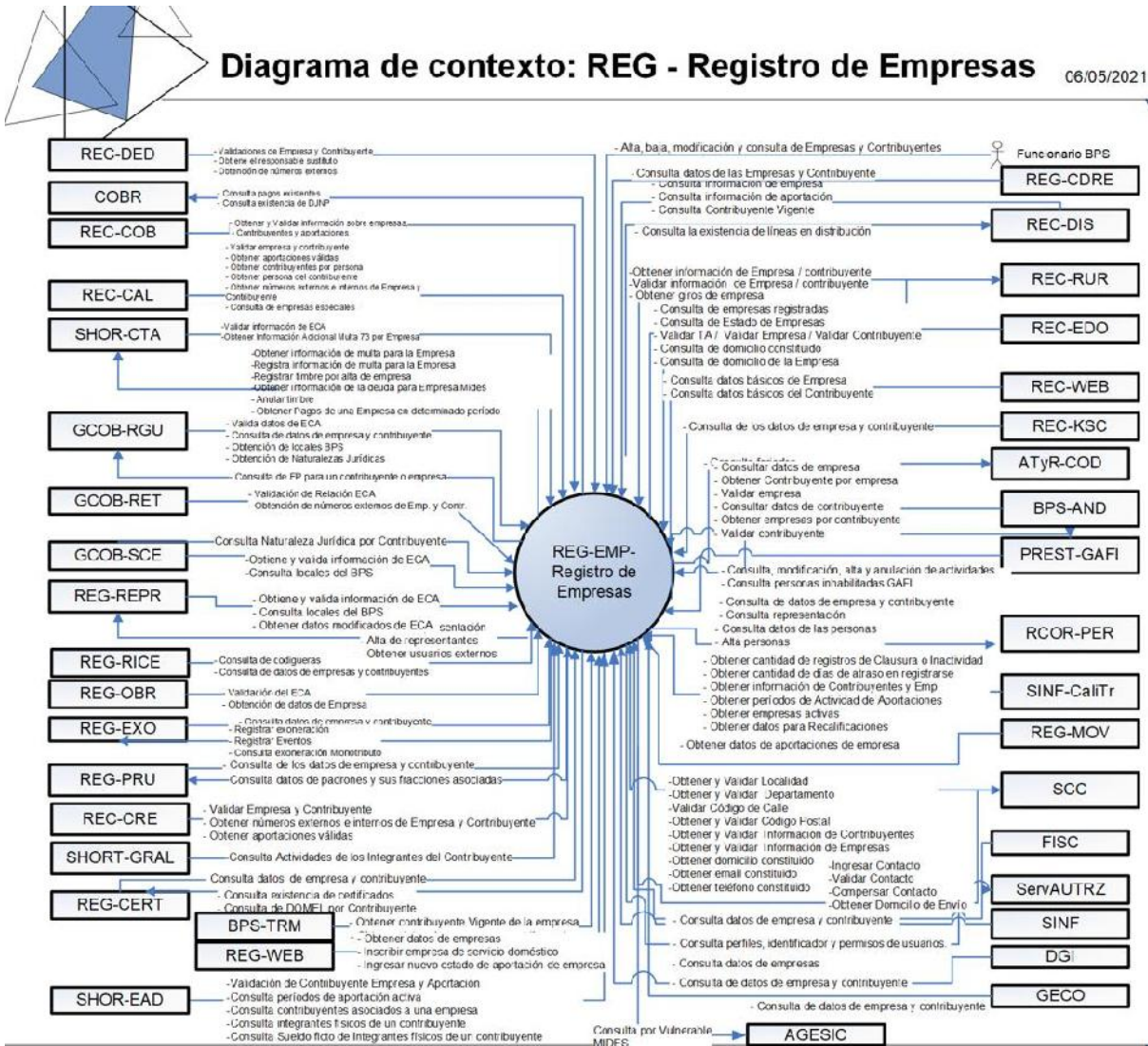
Architecture Overview – Adeudos 498

Diagrama de Contexto – Sistema de Contactos de Empresa 500

Architecture Overview - Sistema de Contactos de Empresa 505



DIAGRAMA DE CONTEXTO – REGISTRO DE CONTRIBUYENTE Y EMPRESA





Detalle de las relaciones

1. Sistema-Módulo: REG-CDRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos de las Empresas y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: → Consulta de Datos Registrales de Contribuyente y Empresa: • Para mostrar datos básicos de los Contribuyentes invoca al Compositor • Para mostrar datos básico de las Empresas invoca al Compositor → Consulta de Personas: • Para mostrar datos básico Contribuyente invoca al Compositor • Para mostrar datos básico Empresa invoca al Compositor → Consulta de Datos de Obra: • Cross – Servicio: Operación obtenerListaDatosObra – Para obtener la lista de los datos de obras. • Cross – Servicio: Operación obtenerCriterioSeleccionObra en el primer botón de la primer pantalla. • Para mostrar datos básico Empresa invoca al Compositor		
Descripción de la relación:			
Consulta información de los contribuyentes y empresas.			

2. Sistema-Módulo: REG-CERT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	CERT
Nombre de la relación:	Consulta existencia de certificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la tecnología PL-SQL.		
Descripción de la relación:			
Empresa accede a Certificados para consultar la existencia de certificados.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos de empresa y contribuyente (Ver descripción detallada)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la tecnología PL-SQL.		
Descripción de la relación:			
Certificado accede a Registro Empresa para consultar datos de la empresa y contribuyente. De forma general a continuación se mencionan todas las funcionalidades incluidas en la relación: - Consulta los sueldos fictos que tuvo una persona. - Consulta los vehículos de una empresa. - Consulta las observaciones de un contribuyente. - Consulta la lista de departamento en Uruguay. - Consulta la lista de localidades en Uruguay. - Consulta la lista de aportaciones. - Consulta información de un contribuyente unificado. - Consulta si una empresa/contribuyente/persona es monotributo. - Consulta los contribuyentes que integro un físico o jurídico. - Consulta empresa con denominación similar. - Consulta las naturalezas jurídicas de un contribuyente. - Consulta las empresas unificadas. - Consulta las empresas para un contribuyente. - Consulta el domicilio fiscal de la empresa. - Consulta datos de una empresa particular. - Consulta los contribuyentes de una empresa. - Consulta si la empresa - contribuyente están relacionados. - Consulta las aportación-estado aportación de actividades de empresa. - Consulta relación empresa – aportación está activa. - Consulta aportaciones nuevas para un periodo. - Consulta información de un contribuyente. - Consulta información de una empresa. - Consulta los locales de una empresa. - Consulta domicilio constituido del contribuyente. - Consulta parejas unificadas en un periodo. - Consulta si se puede dar de baja una persona. - Consulta las ventas de una empresa. - Consulta por todas las bajas de aportaciones.			



- Consulta las clausuras de empresa – aportación.
 - Consulta las agencias.
 - Consulta los integrantes físicos de un contribuyente.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta información de DOME de un Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsRegNotificacionElectronicaService, operación: consultarAdhesionNotificacionElectronica		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro para verificar que el Contribuyente que solicita el CC tengan un DOME (Domicilio Electrónico) constituido			

3. Sistema-Módulo: REG-EXO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EXO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos de empresa y contribuyente. (Ver descripción detallada)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: →Para la consulta estados y descripción de aportación: - WS wsRegAportacion, con las siguientes operaciones: - o obtenerListaAportaciones - o obtenerDescripcion - WS wsRegEmpresa, con la siguiente operación: - o obtenerEstadosAportacion →Para la consulta contribuyente vigente: - WS WsRegContribuyente, con la siguiente operación: - o obtenerContribuyente → Para la consulta lista de Contribuyente relación a empresa: - WS wsRegUtilitarios, con la siguiente operación: - o obtListaEmpContr →Para la consulta descripción de giros: - WS wsRegGiro, con la siguiente operación: - o obtListaDescripcionGiros →Para la consulta datos básicos del contribuyente:		



	- WS WsRegContribuyente, con la siguiente operación: ○ obtenerContribuyente →Para la consulta la lista de empresas relación contribuyente: - WS wsRegUtilitarios, con la siguiente operación: ○ obtListaEmpContr →Para la consulta y valida la relación empresa titular, contribuyente y obra: - WS wsRegEmpresaObra, con las siguientes operaciones: ○ obtEmpresaObraTitular ○ valEmpresaObraTitular
Descripción de la relación:	
Registro de Exoneraciones accede a Empresa para consultar información de las empresas y contribuyentes. De forma general a continuación se mencionan todas las funcionalidades incluidas en la relación: - Consulta datos básicos de Empresa. - Consulta estados y descripción de aportación. - Consulta contribuyente vigente. - Consulta lista de Contribuyente relación a empresa. - Consulta descripción de giros. - Consulta datos básicos del contribuyente. - Consulta la lista de empresas relación contribuyente. - Consulta y valida la relación empresa titular, contribuyente y obra.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	EXO
Nombre de la relación:	Registra exoneración Monotributo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del web service WsRegMantenerExoneraciones, registrarExoneraciones. operación:		
Descripción de la relación:			
Cuando desde el aplicativo de RCE se realiza una inscripción de Contribuyente-Empresa (trámite 1) o una Inscripción de empresa para un contribuyente existente (trámite 4), con registración de ficto Monotributo Mides para los integrantes físicos, entonces RCE asume que es una empresa Monotributo Mides e invoca a Registro de Exoneraciones para de manera automática registrar exoneración con sub-causal 138 Monotributo Mides para el Contribuyente-Empresa aportación 1 con fecha desde la fecha de inicio de actividad de la empresa. Lo mismo aplica para el caso de registrar un ficto Monotributo (común), invocando a exoneraciones con subCausal 152: Exoneración Monotributo (primer ejercicio), con la			



variante de para el tipo de ficto Monotributo también se invoca en el caso de un trámite de Mantenimiento de fecha de inicio (trámite 8), opción Inscripción de empresa.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EXO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Registrar eventos RCE - EXO		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes eventos que generan un mensaje y lo notifican (a través de colas MQ): - Evento de clausura de pequeña empresa - Evento de clausura de monotributo - Evento de baja de ficto por cambio de icto		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Exoneraciones es notificado cuando se registra la clausura de una pequeña empresa y de una empresa de monotributo y en la baja de ficto Monotributo por cambio de ficto. Exoneraciones usa esta información para actualizar las exoneraciones registradas por la modificación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	EXO
Nombre de la relación:	Consulta exoneración Monotributo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del web service wsRegExoneracionesService - operación obtenerExoneraciones		
Descripción de la relación:			
○ Cuando desde RCE se quiere ingresar Ficto <> Monotributo Común por Integrante, se valida que no presenta exoneración Monotributo (SC 152, 153) para el mismo período. ○ Cuando desde RCE se quiere eliminar Ficto Monotributo por integrante, se valida que no presente exoneración Monotributo (SC 152, 153) para el mismo período. Para estos dos puntos, RCE consulta al web service de Exoneraciones para validar existencia de Exoneraciones para el contribuyente-empresa-aportación. Devuelve los sub causales existentes (incluyendo código de sub causal) con el periodo correspondiente a cada uno de los mismos. El período se pasa nulo para que devuelva toda la información de la terna ingresada (ECA)			

4. Sistema-Módulo: REG-MOV

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



REG	MOV	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener datos de aportaciones de empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegEmpresa.		
Descripción de la relación:			
Servicio de Registros para aplicaciones móviles accede a Registros de Empresas para obtener datos de las aportaciones de las empresas.			

5. Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	OBR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validación del ECA		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un EJB.execute-RCEConsultasInterfaz, con el WS wsRegECA y la operación valeECA.		
Descripción de la relación:			
Registro de Obras accede a Registro de Empresa para verificar la existencia y la validez de los datos de la empresa que se relacionan con obras.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	OBR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención de datos de Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un EJB.execute-RCEConsultasInterfaz, con el WS wsRegECA y la operación obtECA.		
Descripción de la relación:			
Registro de Obras accede a Registro de Empresa para obtener los datos de la empresa que se relacionan con obras.			

6. Sistema-Módulo: REG-PRU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	PRU
Nombre de la relación:	Consulta datos de padrones y sus fracciones asociadas		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Interfaz PL K_PRUR, utilizando los siguientes procedimientos: - o P_FRACEXP_CONS - o P_FRACEXP3_CONS -por terceros - o P_FRACNEXP_CONS - WS WsPRur, utilizando la operación obtPadronesRurales.
Descripción de la relación:	
El módulo de registro de contribuyente y empresas permite modificar y eliminar estado de aportación, modificar o eliminar periodo de relación de contribuyente - empresa, realizar cambio de titularidad, eliminación de empresa. Al realizar dichas funcionalidades se verifica si existen padrones rurales.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	PRU	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de los datos de empresa y contribuyente. (Ver descripción detallada)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - WS wsRegEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o validarEmpresa - o obteneListaRelContribuyente - WS wsRegUtilitarios, utilizando las siguiente operación: - o obtListaEmprContr - wsRegECA, utilizando las siguiente operación: - o obtECA - wsRegContribuyente, utilizando las siguiente operación: - o validarContribuyente		
Descripción de la relación:			
Registro de Padrones Rurales accede a Registro de Empresas para consultar los datos de las empresas y contribuyentes. De forma general a continuación se mencionan todas las funcionalidades incluidas en la relación: - Valida los datos del Contribuyente. - Valida los datos de Empresa-Contribuyente-aportación y consulta datos básicos de los mismos. - Valida los datos de la Empresa. - Consulta datos de contribuyente relacionados a empresa. - Consulta lista de contribuyente-empresa, relacionados.			

7. Sistema-Módulo: REG-REPR



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	REPR
Nombre de la relación:	Consulta representación		
Tecnologías empleadas:	Tecnologías por parte del consumidor: - Interfaz PL K_REC_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_APODERADOS. Tecnologías por parte del proveedor: - Interfaz PL K_REP_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_REPRESENTACION.		
Descripción de la relación:			
La interfaz de apoderados que se encuentra en el paquete de Registro de Empresas consulta la información de las representaciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	REPR
Nombre de la relación:	Alta de representantes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la tecnología java, utilizando un EJB.		
Descripción de la relación:			
Obtiene información de Representantes y de altas de representantes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	REPR
Nombre de la relación:	Obtener usuarios externos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsSeguridad, utilizando la operación obtUsuarioExterno.		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Representantes es notificado por ingreso de nuevos usuarios externos. Representantes usa esta información para comunicar a AND las entidades y facultades afectadas por la modificación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	EMP



Nombre de la relación:	Obtiene y valida información de ECA
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WS: - wsRegEmpresa, utilizando la operación obtenerEmpresa. - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación ObtenerListaRelEmpresa - wsRegECA, utilizando la operación obtenerECAV002 - wsRegEmpV003, utilizando la operación obtContribuyente - wsRegEmpresaV002, utilizando la operación obtenerListaRelContribuyente - wsRegUtilitarios, utilizando la operación obtListaEmpContr - wsRegEmpresa, utilizando la operación obtenerContribuyenteVigente - wsRegEmpresaV001, utilizando la operación obtenerContribuyenteVigente - wsRegECA, utilizando la operación obtenerECAV002 - wsRegEmpresa, utilizando la operación obtenerEstadosAportacion - WsRegEmpV003, utilizando la operación obtEmpresa - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación obtNaturalezasJuridicas - WsRegEmpV003, utilizando la operación obtContribuyente - wsRegTipoClaveContribuyente, utilizando la operación obtListaTipoClaveContrib - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación ValidarContribuyente - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación ObtenerListaRelEmpresa - wsRegECA.obtECAV002 - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación ObtIntegrantesJuridicos - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación obtContribuyentesPorPersona - wsRegEmpV003, utilizando la operación obtContribuyente - wsReg4Representantes, utilizando la operación obtenerDatosDePersona - wsReg4Representantes, utilizando la operación obtDeQueContribEsIntegranteJuridico
Descripción de la relación:	Registro de Representantes consulta a Registro de Contribuyentes y Empresas para obtener, validar y verificar la existencia de los datos de la empresa, contribuyente y



aportación, así como sus relaciones, también consulta la naturaleza. Jurídica y clave del contribuyente.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta locales del BPS		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegLocalBPSV002, utilizando la operación obtListaLocalesBPS.		
Descripción de la relación:			
Registro de Representantes obtiene datos de los locales BPS que se encuentran vigentes y su descripción.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener datos modificados de ECA		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes eventos que generan un mensaje y lo notifican mediante triggers: - Evento Alta de empresas con contribuyente existente - Evento Inscripción de contribuyente/empresa - Evento Cambio de Titularidad - Evento Eliminación de contribuyente y empresa - Evento Eliminación de empresa - Evento Mantenimiento de aportaciones - Evento Mantenimiento de empresas titulares - Evento Mantenimiento de integrantes - Evento Mantenimiento de fecha de inicio de contribuyente - Evento Mantenimiento de naturaleza jurídica - Evento Mantenimiento de relacionador - Evento Solicitud de clausura		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Representantes es notificado por modificaciones en datos de contribuyentes, empresas y aportación. Representantes usa esta información para comunicar a AND las entidades y facultades afectadas por la modificación.			

8. Sistema-Módulo: REG-RICE



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de codigueras		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WSs: - wsRegFormaTenencia, utilizando la siguiente operación: - o obtListaFormaTenencia - wsRegDepartamento, utilizando la siguiente operación: - o obtListaDepartamentos - wsRegAportacion, utilizando las siguientes operaciones: - o validarTipoAportacion - o obteneTipoAportacion - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegCausalEstadoAportacion, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegCalle, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCalles - wsRegLocalidad, utilizando la siguiente operación: - o obtListaLocalidad - wsRegGiro, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerListaGiros - o obtenerDescripcionGiro - wsRegAtributoEspecial, utilizando la siguiente operación: - o obtListaAtributoEspecialEmpresa - wsRegCausalAportacion, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegRelacionLaboral, utilizando la siguiente operación: - o obtListaRelLaborales - wsRegFicto, utilizando la siguiente operación: - o obtFictoPersona - wsRegContribuyenteEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o vallInscrContrEmp - o inscrContrEmp - o obtHomonimias - wsRegCategoriaSueldoFicto, utilizando la siguiente operación:		



	○ obtListaCategoriaSueldoFicto - wsRegContribuyente, utilizando las siguientes operaciones: ○ obtenerContribuyente ○ obtenerListaContribuyentes ○ obteneListaRelacionEmpresa - wsRegEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: ○ obtenerAportacionesEmpresa ○ obtenerDomicilioFiscalPpal
Descripción de la relación:	
Se obtienen datos correspondientes a codigueras de registros.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de datos de empresas y contribuyentes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WSs: - wsRegFormaTenencia, utilizando la siguiente operación: ○ obtListaFormaTenencia - wsRegDepartamento, utilizando la siguiente operación: ○ obtListaDepartamentos - wsRegAportacion, utilizando las siguientes operaciones: ○ validarTipoAportacion ○ obteneTipoAportacion ○ obtListaCausalEstadoApo - wsRegCausalEstadoAportacion, utilizando la siguiente operación: ○ obtListaCausalEstadoApo - wsRegCalle, utilizando la siguiente operación: ○ obtListaCalles - wsRegLocalidad, utilizando la siguiente operación: ○ obtListaLocalidad - wsRegGiro, utilizando las siguientes operaciones: ○ obtenerListaGiros ○ obtenerDescripcionGiro - wsRegAtributoEspecial, utilizando la siguiente operación: ○ obtListaAtributoEspecialEmpresa		



	- wsRegCausalAportacion, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegRelacionLaboral, utilizando la siguiente operación: - o obtListaRelLaborales - wsRegFicto, utilizando la siguiente operación: - o obtFictoPersona - wsRegContribuyenteEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o vallInscrContrEmp - o inscrContrEmp - o obtHomonimias - wsRegCategoriaSueldoFicto, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCategoriaSueldoFicto - wsRegContribuyente, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerContribuyente - o obtenerListaContribuyentes - o obteneListaRelacionEmpresa - wsRegEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerAportacionesEmpresa - o obtenerDomicilioFiscalPpal
Descripción de la relación:	
Se verifica la existencia o no del contribuyente ingresado, se obtienen datos correspondientes a codigueras de registros.	

9. Sistema–Módulo: REG–WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	WEB	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener datos de empresas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los servicios WsRegEmp4RSL y wsActuantesEmpresa.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los datos de las empresas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



REG	WEB	REG	EMP
Nombre de la relación:	Inscribir empresa de servicio doméstico		
Tecnologías empleadas:	Acerca se comunica con Reg-Emp invocando primero a Registro Interno a través del siguiente WS: - wsRIInscribirEmpresaService. Este servicio recibe la solicitud de inscripción de una empresa doméstica y a su vez invoca al Cross mediante el siguiente WS: - wsInscribirEmpresa El Cross es quien finalmente invoca a los servicios necesarios de Reg-Emp para registrar empresa nueva para un contribuyente existente o la inscripción de empresa y contribuyente.		
Descripción de la relación:			
El módulo de Registro Interno accede a Registro de Empresas para registrar un contribuyente y empresa de aportación 48 o una nueva empresa de aportación 48 para un contribuyente existente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	WEB	REG	EMP
Nombre de la relación:	Ingresar nuevo estado de aportación de empresa.		
Tecnologías empleadas:	Acerca se comunica con Reg-Emp invocando primero a Registro Interno a través del siguiente WS: - wsRIIngresarAportacionesService. Este servicio recibe la solicitud de ingresar un nuevo estado de aportación de empresa y a su vez invoca al ws: - wsRegIngresarAportacionesService para ingresar nuevos estados de aportación de empresa.		
Descripción de la relación:			
El módulo de Registro Interno accede a Registro de Empresas, para ingresar nuevos estados de aportación de empresa.			

10. Sistema-Módulo: RCOR-PER

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Consulta datos de las personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL:		



	- PL K_PER_CONS_PERSONA_LNK, con la operación P_CONS_DATOS_PERS
Descripción de la relación:	
El módulo de registro de contribuyente y empresas visualiza información de las personas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Alta personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - PL K_PER_ALTA_COMUN, con la operación P_ALTA_COMUN.		
Descripción de la relación:			
El módulo de registro de contribuyente y empresas al inscribir empresas y contribuyentes tiene que dar alta de personas que no existe en la base.			

11. Sistema-Módulo: REC-CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar empresa y contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante las siguientes tecnologías: - Acceso directo a Replicas (Batch de Construcción, vencimientos, recálculos, Recálculo Web) o EMPRESAS_OK o CONTRIBUYENTES_OK (vencimientos, liquidador) o T_OBRAS (liquidador) o T_CONTRIBUYENTES (liquidador) - Proxy (Recálculo Web) o ValidarRelacionEmpresaAportacion o ValidarExisteEmpresa o ObtenerListaContribuyentesPorEmpresa o ValidarRelacionEmpresaContribuyente o ValidarRelacionECA - Servicios Web (SPPR) - wsRegEmpresa (obtenerEmpresa)		



Descripción de la relación:
Cálculos accede a Registros de la Empresa para validar los datos de Empresa y Contribuyente así como las relaciones entre los mismos.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener aportaciones válidas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Proxy (Recálculo Web) - WS wsRegAportacion, utilizando la operación obtenerListaAportaciones.		
Descripción de la relación:			
Cálculos accede a Registros de la Empresa para obtener las aportaciones válidas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener contribuyentes por persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WSs: - wsRegEmpresa, utilizando la operación obtenerEstadosAportacion. - wsContribuyente utilizando las operaciones: - o ObtenerContribuyente - o obtContribuyentesPorPersona - WsRegContribuyenteServiceV003, utilizando la operación obtenerIntegrantesFisicos.		
Descripción de la relación:			
Cálculos accede a Registros de la Empresa para obtener los integrantes físicos asociados a un contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener persona del contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos:		



	- P_CONSULTA_CONTRINT - P_FIN_CONTRINT - P_LEER_CONTRINT
Descripción de la relación:	
Cálculos accede a Registros de la Empresa para obtener el responsable asociado al contribuyente.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener números externos e internos de Empresa y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WSs: - wsRegUtilitarios, utilizando la operación obtListaEmpContr. - WsRegEmpresasV002, utilizando la operación obtenerListaRelContribuyente.		
Descripción de la relación:			
Cálculos accede a Registros de la Empresa para obtener los números de externos o internos de empresa y contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de empresas especiales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_EMPAPOESPECIAL - P_FIN_EMPAPOESPECIA - P_LEER_EMPAPOESPECIA		
Descripción de la relación:			
Cálculos accede a Registros de la Empresa para consultar si la empresa es una empresa especial.			

12. Sistema-Módulo: REC-COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REG	EMP



Nombre de la relación:	Obtener y Validar información sobre empresas, Contribuyentes y aportaciones
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: →Interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, empleando las siguientes funcionalidades: - P_CONSULTA_EMPOBRNULA - P_FIN_EMPOBRNULA - P_LEER_EMPOBRNULA →Interfaz PL K_RCE_INTER_BATCH_SUP, empleando las siguientes funcionalidades: - P_RESPSUSTITUTO - P_EXTEMPRESA →Dentro de las interfaces brindadas por WS se accede a: - wsRegUtilitarios - wsRegUtilitariosV002 (Lo invoca el Consolidado de Pago) - o Con la operación: obtListaEmpContr - wsRegEmpresa - wsRegContribuyente - wsRegContribuyenteV002 - wsPRur →Además se utiliza en su mayoría interface con registros llamada: - ProxyRegistroempresas →También se utilizan las siguientes funciones definidas en la base de datos: - F_VAL_OBRA_EMP_GRAL - F_VAL_EMP_CAJA_GRAL - F_VAL_EMP_CONTR_GRAL
Descripción de la relación:	
Cobranzas accede a Registro de empresas para obtener y validar información sobre empresas, contribuyentes y aportaciones: - Obtener lista de empresas: Cobranzas necesitan verificar si la empresa ingresada es válida. - Obtener lista de aportaciones: Obtiene la lista de aportaciones válidas para mostrar en sus diferentes aplicativos. - Obtener datos Empresa: Obtiene los datos de la empresa para desplegar en los aplicativos. - Obtener datos Contribuyente: Obtiene los datos del contribuyente para desplegar en los aplicativos. - Obtener datos Aportación: Obtiene datos de la aportación para desplegar en los aplicativos.	



- Validación de (Empresa, Contribuyente, Aportación, obra): Para las empresas de construcción se valida que la relación entre la empresa, contribuyente, aportación y obra sea válida.
 - Validación de Períodos: Para los datos ingresados como por ej. Empresa, contribuyente es necesario verificar que los mismos son válidos en para los meses cargos ingresados.
 - Validación del número de contribuyente: Se valida que el contribuyente ingresado exista
 - Validación de (Empresa, contribuyente): Se valida que la relación de la empresa, contribuyente sea válida.
 - Validación de (Empresa, aportación): Se valida que la empresa esté relacionada con la aportación ingresada.
 - Consulta de empresas por Contribuyente.

13. Sistema-Módulo: REC-CRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar Empresa y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - WS wsRegContribuyenteV002, con la operación obtenerListaRelEmpresa. - WS wsCrossCabezal, con la operación valCabezalRegistro. - Cabezal Genérico: → Ingreso (Ingreso de Créditos Manual) ○ Datos: Contribuyente, Empresa, Aportación y Obra ○ Clave apagado ○ No se incluyen Anulados/Unificados ○ No se incluye Periodo → Recuperación de Información (Ingreso de Afectaciones Manual, Consulta y Mantenimiento de Créditos) ○ Datos: Contribuyente, Empresa, Aportación y Obra ○ Clave apagado ○ No se incluyen Anulados/Unificados ○ No se incluye Periodo → Recuperación de Información (Confirmación de Devolución en Efectivo, Consulta y Mantenimiento de Afectaciones) ○ Datos: Contribuyente ○ Clave apagado		



	- No se incluyen Anulados/Unificados - No se incluye Periodo
Descripción de la relación:	
Valida datos de Empresa y Contribuyente así como las relaciones entre los mismos.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener números externos e internos de Empresa y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de WS wsRegUtilitariosV002, con la operación obtListaEmpContr.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los números de externos de empresa y contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener aportaciones válidas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes servicios: - WS wsRegCodiguera, con la operación obtenerCodiguera. - WS wsRegEmpresasV002, con la operación obtenerListaEstadosAportacion.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen las aportaciones válidas.			

14. Sistema-Módulo: REC-DED

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
RED	DED	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validaciones de Empresa y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a Replicas (Validador): - T_REL_CONTR_EMP - T_APORTACION_BPS - T_OBRAS - T_EMP_OBRAS - T_EMP_OBRAS		



	- T_CODIGOS_CAJA - CONTRIBUYENTES_OK - EMPRESAS_OK
Descripción de la relación:	
Realiza la validación del cabezal de la empresa.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
RED	DED	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtiene el responsable sustituto		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_BATCH_SUP, utilizando el procedimiento P_EXTEMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Se consultan los responsables sustitutos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención de números externos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_BATCH_SUP, utilizando el procedimiento P_EXTEMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Se consultan los números externos de empresa y contribuyente.			

15. Sistema-Módulo: REC-DIS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REC	DIS
Nombre de la relación:	Consulta la existencia de líneas en distribución		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_DIS_BPS, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_LINEAS_DIST_EMP.		
Descripción de la relación:			
El módulo de registro de contribuyente y empresas permite eliminar empresas. Al eliminar se verifican que no existan líneas de distribución.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DIS	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta información de empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegEmpresa, utilizando la operación obtenerEstadosAportacion.		
Descripción de la relación:			
El módulo de Distribución obtiene los estados de las aportaciones de las empresas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DIS	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta información de aportación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegEmpresa, utilizando la operación obtenerEstadosAportacion.		
Descripción de la relación:			
El módulo de Distribución obtiene los estados de las aportaciones de las empresas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DIS	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta Contribuyente Vigente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegEmpresasV002, operación obtenerContribuyenteVigente.		
Descripción de la relación:			
El aplicativo SGAA – Situación general de aportes de activos, consulta el contribuyente vigente para la empresa			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DIS	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta información de los domicilios operativos y constituido de los contribuyentes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegDomiciliosService		
Descripción de la relación:			



Desde la aplicación (servicio) wsconsultasexternas-distribucion, para que las Afaps puedan consultar los domicilios operativos y constituido de los contribuyentes, y otros datos de contacto.

16. Sistema-Módulo: REC-EDO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de empresas registradas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante la invocación de una consulta SQL proveída por el proxy a través del XML “obtenerEmpresasPorIdentificador” que recibe el parámetro número interno de empresa y consulta sobre la vista EMPRESAS_OK.		
Descripción de la relación:			
Se invoca a registro para verificar si la empresa está registrada.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de Estado de Empresas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a la tabla T_ESTADO_EMP a través de una consulta SQL.		
Descripción de la relación:			
Se consulta a registro el estado de actividad de la empresa (activo, inactivo, etc.) para determinar si se debe realizar o no el estudio de secuencia para el período.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar TA / Validar Empresa / Validar Contribuyente / Validar relación ECA		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Para validar el TA se utiliza el WS WsRegAportacion, con la función validarTipoAportación. - Para validar la empresa se utiliza el WS WsRegEmpresa, con la función validarEmpresa. - Para validar el contribuyente se utiliza el WS WsRegContribuyente, con la función validarContribuyente.		



	- Para validar la relación ECA se utiliza las siguientes interfaces PL: ○ K_RCE_INTER_SUP.P_CONSULTA_EMPCONTR ○ K_RCE_INTER_SUP.P_CONSULTA_ACTAPORT
Descripción de la relación:	
- Para validar el Tipo de Aportación: Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, se valida que el Tipo de Aportación ingresado exista y sea válido. - Para validar la Empresa: Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, se valida que tanto la empresa titular como la contratista ingresada exista y sea válida a través del servicio. - Para validar el Contribuyente: Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, se valida que el contribuyente ingresado sea correcto. - Para validar relación TA – Empresa Titular – Contribuyente: Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, se valida que exista la relación del TA, la Empresa Titular y Contribuyente que fue ingresada para dar de alta o baja.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de domicilio constituido		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegContribuyente, utilizando la operación ObtenerContribuyente.		
Descripción de la relación:			
Se llama desde el EDO a registros para consultar el domicilio constituido de la empresa y colocarlo en el campo correspondiente del documento emitido para las DNP.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de domicilio de la Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza una consulta directamente a la vista EMPRESAS_OK utilizando los campos: ESTADO, NOMBRE_CALLE, NRO_PUERTA, APTO, CIU_PRINCIPAL, TELEFONO, DEPTO_GEOG, COD_POSTAL Y LOCALIDAD. ADEMÁS SE UTILIZA TAMBIÉN LA VISTA T_EMPRESAS, EN LA CUAL SE CONSULTA LOS CAMPOS: NOMBRE_CALLE,		



	NRO_PUERTA, APTO, CIU_PRINCIPAL, TELEFONO, DEPTO_GEOG, COD_POSTAL Y LOCALIDAD.
Descripción de la relación:	
En el duplicado de documentos se llama a registros para saber el domicilio que tiene registrado la empresa.	

17. Sistema-Módulo: REC-KSC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	KSC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de los datos de empresa y contribuyente (Ver descripción detallada)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: → Consulta los datos básicos del contribuyente: - Se realiza a través del WS WsRegContribuyente, utilizando la operación obtenerContribuyente. → Valida la relación entre la empresa y la aportación y la empresa con el contribuyente: - Se realiza a través del WS WsRegECA, utilizando la operación obtECA. → Valida los datos de la empresa titular, número de contribuyente, código de aportación y con el número de obra en un período: - Se realiza a través del WS WsRegEmpresaObra, utilizando la operación obtEmpresaObraTitular. → Valida relación de la obra con la empresa: - Se realiza a través del WS wsRegObraEmpresaConstruccion, utilizando la operación validarRelacionObraEmpresa.		
Descripción de la relación:			
Kioscos accede a Registro Empresa para consultar datos de la empresa y contribuyente y para validar y mostrar los datos en el aplicativo. De forma general a continuación se mencionan todas las funcionalidades incluidas en la relación: - Valida la relación entre la empresa y la aportación y la empresa con el contribuyente: Para los datos ingresados de empresa, aportación y contribuyente es necesario verificar que la relación entre los mismos es válida. - Valida los datos de la empresa titular, número de contribuyente, código de aportación y con el número de obra en un período: Para el caso de las empresas de construcción es necesario verificar que la empresa, contribuyente, aportación y obra es válida.			



18. Sistema–Módulo: REC–RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Existencia de Nóminas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_NOMINAS, utilizando el procedimiento P_CONS_CABEZALES_NOMINAS_EMP.		
Descripción de la relación:			
El módulo de registro de contribuyente y empresas permite eliminar aportación, modificar estado de aportación, modificar fecha desde de aportación, modificar fecha de inicio de las actividades, modificar fecha inicio de la empresa, eliminar y modificar relación entre empresa – contribuyente, eliminar empresa . Al realizar dichas funcionalidades se verifica si existen nóminas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener información de Empresa / contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes servicios: - WsRegAportacion, utilizando la operación: - o obtenerDescripcion - WsRegContribuyente, utilizando la operación: - o obtenerContribuyente - WsRegEmpresa, utilizando las operaciones: - o obtenerEmpresa - o obtenerListaRelContribuyente - WsRegUtilitarios - WsRegECA, utilizando la operación: - o obtECA - WsRegEmpresaV002, utilizando la operación: - o obtenerDomicilioEnvio - WsRegContribuyenteServiceV003, utilizando la operación: - o obtenerContribuyente - Acceso directo a réplicas de Registro (las consumen Validaciones, Rectifica, Captura, Cambio de Cabezal, Anulación de Nóminas, Agentes Emisores, Cabezales Diskette, Borrado de Nóminas, Nóminas Automáticas a Demanda, Consultas Aix(Nóminas de Activos, Liquidación		



	de Tributos para una empresa, Liquidación de Tributos para una Obra) - Proxy (lo consumen los aplicativos de SDF y CDR) Son consumidos por los aplicativos EFOs (Mantenimiento de Laudos y Periodos Justificados), aplicativo de Cobranza Descentralizada-Envío de Factura, Servicio de Historia Laboral y Servicio de Remuneraciones.
Descripción de la relación:	
Obtiene los números externos tanto de Empresa como de Contribuyente para mostrar en los aplicativos. Descripción de la aportación y Razón Social.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar información de Empresa / contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - WsRegAportacion, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerListaAportaciones - WsRegContribuyente, utilizando las siguientes operaciones: - o validarContribuyente - WsRegEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o validarEmpresa - o obtenerListaRelContribuyente - WsRegUtilitarios - WsRegECA, utilizando la siguiente operación: - o obtECA - WsCrossCabezal , utilizando la siguiente operación: - o valCabezal - Acceso directo a réplicas de Registro (las consumen Validaciones, Rectifica, Captura, Cambio de Cabezal, Anulación de Nóminas, Agentes Emisores, Cabezales Diskette, Borrado de Nóminas, Nóminas Automáticas a Demanda, Consultas Aix(Nóminas de Activos, Liquidación de Tributos para una empresa, Liquidación de Tributos para una Obra) - Proxy (lo consumen los aplicativos de SDF y CDR) Son consumidos por los aplicativos EFOs (Mantenimiento de Laudos y Periodos Justificados)		
Descripción de la relación:			



Valida datos Registrales de Empresa y contribuyente así como las relaciones entre los mismos.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener giros de empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_EMPGIRO - P_LEER_EMPGIRO - P_FIN_EMPGIRO		
Descripción de la relación:			
Obtiene los giros de la empresa que pertenecen a determinada categoría según RUR.			

19. Sistema-Módulo: REC-WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos básicos de Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegEmp a través de la operación obtEmpresa.		
Descripción de la relación:			
Consulta información básica de la Empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos básicos del Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegEmp a través de la operación obtContribuyente.		
Descripción de la relación:			
Consulta información básica de los Contribuyentes.			

20. Sistema-Módulo: REC-COBR



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REC	COBR
Nombre de la relación:	Consulta pagos existentes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_PAG_RNOM_INTER_SUP con las operaciones: - P_CONSULTA_PAGOS_DNPS_SCN - P_FIN_PAGOS_DNPS_SCN - P_LEER_PAGOS_DNPS_SCN		
Descripción de la relación:			
El módulo de registro de contribuyente y empresas permite, modificar fecha desde del primer estado de aportación, eliminar relación empresa contribuyente, eliminar empresa, eliminar aportación y modificar periodo de relación e inactivar empresas Monotributo y Pequeña Empresa. Al realizar dichas funcionalidades se verifica si existen pagos. Se consulta con número interno de contribuyente, número interno de empresa, tipo aportación, periodo y en el parámetro pa_tipos_movs: OC y pa_tipos_docs: P			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REC	COBR
Nombre de la relación:	Consulta existencia de DJNP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_PAG_RNOM_INTER_SUP con las operaciones: - P_CONSULTA_PAGOS_DNPS_SCN - P_FIN_PAGOS_DNPS_SCN - P_LEER_PAGOS_DNPS_SCN		
Descripción de la relación:			
El módulo de registro de contribuyente y empresas permite eliminar aportación, modificar y eliminar periodos de relación empresa contribuyente, modificar estado de aportación, modificar la fecha desde de aportación y eliminar empresa. Al realizar dichas funcionalidades se verifica si existen DJNP. Se consulta con número interno de contribuyente, número interno de empresa, tipo aportación, periodo y en el parámetro pa_tipos_movs: D.			

21. Sistema-Módulo: PREST-GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta, modificación, alta y anulación de actividades (Ver detalle de la descripción)		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: →Para la consulta de Actividades: - Interfaz PL K_RHL_CONS_ACTIVIDADES_RHL_LNK, utilizando los siguientes procedimientos: - o P_CONS_ACT_SS (obtiene Seguro Salud) - o P_CONS_ACT_VF (obtiene Vinculo Funcional) - o P_CONS_ACT_VF_SS_CE (obtiene Computo Especial) - o P_CONS_ACTIVIDADES_IF_DEP (obtiene actividades de no dependientes) - o P_CONS_ACTIVIDADES_NO_INTEG (obtiene actividades de dependientes) - o P_CONS_ACTIVIDADES_RHL (obtiene actividades) - Interfaz PL K_RHL_CONS_COMBO7, utilizando los siguientes procedimientos: - o p_cons_combo7 (obtiene lista de 7 valores) - o p_cons_val_combo7 (valida lista de 7 valores) - Interfaz PL K_RHL_CONS_VF_SS_ACTI, utilizando el siguiente procedimiento: - o P_CONS_VF_SS (consulta datos de actividad, vínculo funcional y seguro de salud) - WS WSActividades, utilizando la siguiente operación: - o obtActividadesVFSS (obtiene actividades, vínculo funcional y seguro de salud dado un persIdentificador) →Para la modificación de Actividades: - Interfaz PL K_RHL_MODIF_ACTIVIDAD_FE, utilizando el procedimiento: - o P_ACTI_MODI_FE (modifica fecha actividad) - Interfaz PL K_RHL_MODIF_ACTIVIDAD_FI, utilizando el procedimiento: - o P_ACTI_MODI_FI (modifica fecha inicio de actividad) - Interfaz PL K_RHL_MODIF_ACTIVIDAD_SS, utilizando el procedimiento: - o P_ACTI_MODI_SS (modifica Seguro de Salud) - Interfaz PL K_RHL_MODIF_ACTIVIDAD_VF, utilizando el procedimiento: - o P_ACTI_MODI_VF (modifica Vinculo Funcional) - Interfaz PL K_RHL_MODIF_ACTIVIDADES_MP, utilizando el procedimiento:



	○ P_ACTI_MODI → Para el alta de Actividades: - Interfaz PL K_RHL_ALTA_ACTIVIDADES, utilizando el siguiente procedimiento. ○ P_ACTI_ALTA →Para la baja de Actividades: - Interfaz PL K_RHL_EGRESO_ACTIVIDADES, utilizando el procedimiento: ○ P_ACTI_BAJA →Para la anulación de Actividades: - Interfaz PL K_RHL_ANUL_ALTA_ACTIVS, utilizando el procedimiento: ○ P_ACTI_ANUL
Descripción de la relación:	
Registro de Empresas accede a PREST-GAFI, por las siguientes razones, De forma general a continuación se mencionan todas las funcionalidades incluidas en la relación: - Consulta de Actividades El módulo de registro de contribuyente y empresas consulta la siguiente información de actividades para luego visualizar o realizar alguna validación interna con dichos datos. - Modifica Actividades El módulo de registro de contribuyente y empresas permite modificar las actividades para un integrante. - Alta Actividades El módulo de registro de contribuyente y empresas permite altar actividades para un integrante. - anula Actividades El módulo de registro de contribuyente y empresas permite anular actividades para un integrante.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	GAFI	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de datos de empresa y contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - Interfaz PL K_RCE_INTER_SUP. - WS wsRegEmpresa, con la operación obtAtributosEspeciales.		
Descripción de la relación:			
Prestaciones obtiene datos de algunos fictos y atributos especiales de empresas.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta de Inhabilitados GAFI		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - PL-SQL consultando a la tabla rac_inhabilitacion_pers		
Descripción de la relación:			
Esta información es utilizada para validar si el conjunto de Integrantes no es Inhabilitados GAFI para el Mantenimiento de Aportación y Mantenimiento de Integrantes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	GAFI	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta representación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguientes tecnologías: - PL-SQL. - Java (ws, ejb. ESB)		
Descripción de la relación:			
Prestaciones obtiene datos de apoderados.			

22. Sistema-Módulo: ATyR-COD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	ATyR-COD	ATyR-COD
Nombre de la relación:	Consulta feriados		
Tecnologías empleadas:	Tabla feriados (vista en RCOR)		
Descripción de la relación:			
Registro de Empresas accede a Codigueras de ATyR para consultar los feriados para calcular días hábiles para diferentes transacciones.			

23. Sistema-Módulo: BPS-AND

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BPS	AND	REG	EMP



Nombre de la relación:	Consultar datos de empresa
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegistroEmpresa, utilizando la operación obtenerEmpresa.
Descripción de la relación:	
AND Delegación a terceros consulta a Registro de Empresas datos de la empresa.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BPS	AND	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Contribuyente por empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegistroEmpresa, utilizando la operación obtenerListaRelContribuyente.		
Descripción de la relación:			
AND Delegación a terceros consulta a Registro de Empresas contribuyente por empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BPS	AND	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegistroEmpresa, utilizando la operación ValidarEmpresa.		
Descripción de la relación:			
AND Agenda SAE y Gestión de Atención al Público consulta a Registro de Empresas para validar la empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BPS	AND	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consultar datos de contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegistroContribuyente, utilizando la operación obtenerContribuyente.		
Descripción de la relación:			
AND Delegación a terceros consulta a Registro de Empresas datos del contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS	AND	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener empresas por contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegistroContribuyente, utilizando la operación obtenerListaRelEmpresa.		
Descripción de la relación:			
AND Delegación a terceros consulta a Registro de Empresas empresa por contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BPS	AND	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegistroContribuyente, utilizando la operación ValidarContribuyente.		
Descripción de la relación:			
AND Agenda SAE y Gestión de Atención al Público consulta a Registro de Empresas para validar el contribuyente.			

24. Sistema-Módulo: BPS-TRM

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BPS	TRM	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener contribuyente Vigente de la empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsExpedienteElectronico que usa internamente wsRegEmpresasV002.		
Descripción de la relación:			
El sistema de expediente electrónico obtiene a través de la interfaz wsWxpedienteElectrónico dada una obra, todas sus empresas relacionadas (usa servicio de Obras), y para estas empresas: - Obtener contribuyente Vigente de la empresa			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BPS	TRM	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener datos de empresas y contribuyentes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsExpedienteElectronico que usa internamente wsRegUtilitariosV002.		



Descripción de la relación:
El sistema de expediente electrónico obtiene a través de la interfaz wsWxpedienteElectrónico dada una obra, todas sus empresas relacionadas (usa servicio de Obras), y para estas empresas: - Obtener datos de empresas y contribuyentes

25. Sistema-Módulo: DGI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
DGI	DGI	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de datos de empresa y contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegDGIService, con la operación obtEmpresasContribuyente.		
Descripción de la relación:			
DGI verifica la existencia, la validez y se obtienen los datos de contribuyentes y empresas.			

26. Sistema-Módulo: FISC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	FISC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos de empresa y contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - Interfaz PL_K_RCE_INTER_SUP, con la operación P_CONSULTA_RELLOCALLOCALIDAD - WS weRegLocalBPS, con la operación obtLocalidadesPorLocalBPS		
Descripción de la relación:			
Fiscalizaciones verifica la existencia, validez y obtiene datos de contribuyentes y empresas.			

27. Sistema-Módulo: SCC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Ingresar Contacto		



Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del servicio Web WsModificarContactosService utilizando la operación ingresarContactosCEA. Es consumido por el aplicativo de Inscripción de Empresa.
Descripción de la relación:	
En el Sistema de Contribuyentes y Empresas al inscribir una empresa se ingresa un domicilio de envío, un email y teléfono para contactar con la empresa que se está inscribiendo.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Validar Contacto		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del servicio Web WsModificarContactosService utilizando la operación validarContactosCEA. Es consumido por el aplicativo de Inscripción de Empresa.		
Descripción de la relación:			
En el Sistema de Contribuyentes y Empresas en el proceso de inscripción de una empresa se valida que los datos del domicilio, email y teléfono ingresados como contacto sea válido.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Obtener Contacto		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del servicio – wsConsultarContactosService utilizando la operación obtenerContactosCEA. Es consumido por el proceso de Inactivación de Empresas Monotributo.		
Descripción de la relación:			
En el Sistema de Contribuyentes y Empresas mediante el proceso de Inactivación de Empresas Monotributo (Común o Mides) se obtienen los mails operativos del Contribuyente y Empresa para avisar sobre la inactivación correspondiente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	GAV
Nombre de la relación:	Ingresar Aviso		



Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del servicio - wssGavServiceV002 utilizando la operación ingresarAvisos. Es consumido por el proceso de inactivación de Empresa Monotributo.
Descripción de la relación:	
En el Sistema de Contribuyentes y Empresas mediante el proceso de Inactivación de Empresas Monotributo (Común o Mides) y Pequeña Empresa, se accede al servicio de gestión de avisos para ingresar avisos (correspondientes a los mails operativos de Contribuyente y Empresa y el mail Constituido del Contribuyente) con el fin de comunicar la inactivación de la Empresa.	



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Compensar Contacto		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del servicio Web WsModificarContactosService utilizando la operación compensarIngresoContactosCEA. Es consumido por el aplicativo de Inscripción de Empresa.		
Descripción de la relación:			
En el Sistema de Contribuyentes y Empresas la inscripción de una empresa e ingreso de un contacto no es transaccional, con lo cual puede pasar que al momento de confirmar la inscripción de error y quedar el contacto ingresado en el Sistema de Contactos. Ante esta situación se compensa el ingreso del contacto.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener y Validar Localidad		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del acceso directo a la tabla DCE_LOCALIDAD. Es consumida por el SCC-ABM y el servicio web WsModificarContactosService.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen las localidades para mostrarlas en el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente cuando el canal es domicilio. En el servicio de modificación de un contacto se valida que la localidad ingresada en el canal domicilio sea válida.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener y Validar Departamento		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del acceso directo a la tabla DCE_DEPARTAMENTO. Es consumida por el SCC-ABM y el servicio web WsModificarContactosService.		
Descripción de la relación:			



Se obtienen los departamentos para mostrarlos en el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente cuando el canal es domicilio.

En el servicio de modificación de un contacto se valida que el departamento ingresado en el canal domicilio sea válido.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar Código de Calle		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del acceso directo a la tabla DCE_CALLE. Es consumida por el servicio Web WsModificarContactosService.		
Descripción de la relación:			
En el servicio de modificación de un contacto se valida que el código de calle ingresado sea válido.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener y Validar Código Postal		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del acceso directo a la tabla DCE_CODIGO_POSTAL. Es consumida por el SCC-ABM y el servicio Web WsModificarContactosService.		
Descripción de la relación:			
En el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente se obtiene el código portal, dependiendo del departamento y localidad cuando el canal es domicilio. En el servicio de modificación de un contacto se valida que el código postal ingresado en el canal domicilio sea válido.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener y Validar Información de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través de los servicios Web: - wsRegUtilitariosProxy utilizando la operación obtListaEmpContr		



	- wsRegContribuyenteV003Proxy utilizando la operación obtenerListaRelEmpresa Son consumidos por el aplicativo SCC-ABM - wsRegContribuyenteV003 utilizando la operación obtenerContribuyente Es consumido por el servicio Web WsModificarContactosService
Descripción de la relación:	
Se obtiene la denominación y número externo del Contribuyente y las empresas relacionadas al mismo. Esta información es usada en el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente.	
En el servicio de modificación de un contacto se valida la existencia del contribuyente.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener y Validar Información de la Empresa		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través de los servicios Web: - wsRegUtilitariosProxy utilizando la operación obtListaEmpContr. Es consumida por el SCC-ABM. - wsRegEmpresasV002 utilizando la operación validarEmpresa. Es consumido por el servicio Web WsModificarContactosService.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene número externo y denominación para ser usadas en el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente.			
El servicio de modificación de un contacto se valida la existencia de la empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener domicilio constituido		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del servicio web WsRegContribuyenteV003 utilizando la operación ObtenerContribuyente. Es consumido por el SCC-ABM.		
Descripción de la relación:			



En el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente se obtiene el domicilio constituido para mostrarlo a nivel de los contactos del Contribuyente y asociado al tipo de contacto “Constituido” bajo el canal domicilio.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener email constituido		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del servicio Web WsRegContribuyenteV003 utilizando la operación ObtenerContribuyente. Es consumido por el SCC-ABM y el servicio Web WsModificarContactosService.		
Descripción de la relación:			
En el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente se obtiene el domicilio constituido para mostrarlo a nivel de los contactos del Contribuyente y asociado al tipo de contacto “Constituido” bajo el canal email.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener teléfono constituido		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del servicio Web WsRegContribuyenteV003 utilizando la operación ObtenerContribuyente. Es consumido por el SCC-ABM y el servicio Web WsModificarContactosService.		
Descripción de la relación:			
En el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente se obtiene el domicilio constituido para mostrarlo a nivel de los contactos del Contribuyente y asociado al tipo de contacto “Constituido” bajo los canales teléfono fijo o teléfono móvil según corresponda.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCC	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Domicilio de Envío		
Tecnologías empleadas:	Su forma de realización es a través del acceso a las tablas: - DCE_DOMICILIO_ESTRUCTURADO		



	- RCE_EMPRESA_DOMICILIO
Descripción de la relación:	
Cada vez que se ingresa, modifica o elimina un contacto del Nivel General y tipo “Operativo” en el Sistema de Contactos se debe informar las modificaciones al Sistema de Registro de Contribuyentes y Empresas.	

28. Sistema–Módulo: ServAUTRZ

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	ServAUTRZ	ServAUTRZ
Nombre de la relación:	Consulta perfiles, identificador y permisos de usuarios		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la tecnología java (ws, ejb).		
Descripción de la relación:			
Se accede a ServAUTRZ por las siguientes razones. - Consulta perfiles de usuario - Consulta de id de usuario - Consulta usuarios habilitados - Consulta si tiene permiso			

29. Sistema–Módulo: SHOR–CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener información de multa para la Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando el procedimiento P_CONS_MOVIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			
Registro Empresa obtiene de Cuenta de Empresa, información de multas para la Empresa – Obra.			

30. Sistema–Módulo: SHOR–CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener códigos de pagos para un determinado período		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando la interfaz: P_Con_Saldo_Motivo P_Finf_Saldo_Motivo P_Leer_Saldo_Motivo
Descripción de la relación:	
Registro Empresa obtiene de Cuenta de Empresa, información de los códigos subcódigos de los pagos para determinado período. Si existen pagos, la empresa no se puede inactivar o clausurar para dicho período.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registra información de multa para la Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegistrar, utilizando la operación envRegistrar.		
Descripción de la relación:			
Registro Empresa registra en Cuenta de Empresa la multa 73 de Obra.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registrar timbre por alta de empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL: - K_CTA_REGISTRAR → Registrar timbre (profesional) por Alta de empresa.		
Descripción de la relación:			
Registro de timbre (profesional) – Se utiliza servicio de Cuenta para registrar timbres.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener información de la deuda para Empresa Mides		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CTA_NETEO por documento y mes cargo → Proceso de Inactivación de Empresas o P_CTA_NETEO_DOCMES_CONS		



	○ P_CTA_NETEO_DOCMES_FIN ○ P_CTA_NETEO_DOCMES_LEER - K_CTA_REGISTRAR → Multa de Empresas (Registrar multa 73) - K_CTA_ESTADO → Multa de Empresas ○ P_CONS_MOVIMIENTOS
Descripción de la relación:	
Proceso de Inactivación de Empresas Mides - Empresas consulta para obtener la deuda de la empresa, no verificando si la deuda obtenida se encuentra convenida o avaluada.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Anular timbre		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través K_CTA_REGISTRAR.		
Descripción de la relación:			
Registro Empresa accede a la Cuenta Empresa para anular el timbre de registro de empresas (código 113), al registro de una Empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar información de ECA		
Tecnologías empleadas:	• Cuenta Empresa valida el cabezal de empresa ingresado en los aplicativos, para esto accede al Proxy. • Cuenta Empresa valida el cabezal de la empresa ingresado en el aplicativo de Gestión Manual de Cuenta Empresa, para esto accede a WS de Registro: ○ Cabezal Genérico – Caso de uso 17 con configuración de 7 campos (incluye datos de secundaria) • Cuenta Empresa valida el cabezal de la empresa ingresado en el aplicativo de Prescripciones, para esto accede al WS de Registro: ○ WsCrossCabezal Esta validación la realiza para todas las aportaciones, exceptuando la aportación 4 si no tiene datos de contribuyente ni obra, en este caso se valida el cabezal contra el WsRegECA.		
Descripción de la relación:			



En los distintos aplicativos de cuenta se valida información del contribuyente, la empresa y la aportación.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Información Adicional Multa 73 por Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegTramite.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa accede a Registro empresa para obtener información adicional de la multa 73.			

31. Sistema-Módulo: SHOR-EAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validación de Contribuyente Empresa y Aportación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP: Para validar si relación empresa – contribuyente es una relación válida se utiliza la interfaz: - P_CONSULTA_EMPCONTR - P_LEER_EMPCONTR - P_FIN_EMPCONTR Para validar si la empresa- aportación es una relación válida se usa la interfaz: - P_CONSULTA_ACTAPORT - P_LEER_ACTAPORT - P_FIN_ACTAPORT		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Registro Empresa para validar la información de Empresa, Contribuyente y Aportación en un período a estudio dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta períodos de aportación activa		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP: - P_CONSULTA_ACTAPORT - P_LEER_ACTAPORT - P_FIN_ACTAPORT
Descripción de la relación:	
El servicio de Aportes Regulares (AR) accede a Registro Empresa para Obtener los períodos activos de una aportación de una empresa, en un período dado.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta contribuyentes asociados a una empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP: - P_CONSULTA_EMPCONTR - P_LEER_EMPCONTR - P_FIN_EMPCONTR		
Descripción de la relación:			
El servicio de AR accede a Registro Empresa para obtener los contribuyentes asociados a una empresa en un período dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta integrantes físicos de un contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP: - P_CONSULTA_CONTRINT - P_LEER_CONTRINT - P_FIN_CONTRINT		
Descripción de la relación:			
El servicio de AR accede a Registro Empresa para obtener los integrantes físicos asociados a un contribuyente en un período dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta Sueldo ficto de Integrantes físicos de un contribuyente		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL: - P_CONSULTA_SUELDOFICTO - P_LEER_SUELDOFICTO - P_FIN_SUELDOFICTO
Descripción de la relación:	
El servicio de AR accede a Registro Empresa para obtener los Sueldos fictos de los integrantes físicos de un contribuyente en un período dado.	

32. Sistema-Módulo: SHOR-GRAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	GRAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta Actividades de los Integrantes del Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio a través del servicio wsRCEActividad, utilizando la operación obtActividadesPorIF.		
Descripción de la relación:			
Consulta Actividades de los Integrantes del Contribuyente – El servicio Responsable de Deuda accede a Registro Empresa para obtener las actividades de los integrantes físicos de contribuyentes.			

33. Sistema-Módulo: SINP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	SINF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos de empresas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del acceso directo a las tablas de la BD.		
Descripción de la relación:			
Sistema de Información accede a Registro de Empresas para consultar información de las empresas.			

34. Sistema-Módulo: SINP-CaliTr

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener cantidad de registros de Clausura o Inactividad		



Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el EMP acceso a réplicas de tablas: - RCE_EMPRESA_CONTRIBUYENTE - RCE_ESTADO_APORTACION_EMPRESA
Descripción de la relación:	
Para el indicador de clausuras retroactivas se obtiene la cantidad de clausuras o inactividad con por lo menos tres meses de retroactividad.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener cantidad de días de atraso en registrarse		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a réplicas de tablas: - RCE_EMPRESA_CONTRIBUYENTE - RCE_ESTADO_APORTACION_EMPRESA		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de clausuras retroactivas se obtiene la cantidad de días de atrasado en el registro de una empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener información de Contribuyentes y Emp		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a réplicas de tablas: - RCE_EMPRESA_CONTRIBUYENTE - RCE_EMPRESA_DENOMINACION - RCE_CONTRIBUYENTE_CONVERTOR - RCE_ESTADO_APORTACION_EMPRESA - RCE_EMPRESA		
Descripción de la relación:			
Se obtiene determinados datos registrales para el universo de Contribuyentes y Empresas obtenidos como ser: Número externo de Contribuyente, Número externo de Empresa, CIU principal, CIU Secundario, Naturaleza Jurídica.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REG	EMP



Nombre de la relación:	Obtener períodos de Actividad de Aportaciones
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a réplicas de tablas: - RCE_ESTADO_APORTACION_EMPRESA
Descripción de la relación:	
El indicador de omisas utiliza los períodos de actividad de las aportaciones de las empresas para ver por ej. si debió presentar nómina.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener empresas activas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a réplicas de tablas: - T_ESTADO_EMP		
Descripción de la relación:			
Se utiliza en el indicador de omisas para ver si debieron presentar nómina.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener datos para Recalificaciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - Servicios: - wsRegContribuyenteV002, con la operación obtenerIntegrantesFisicos (v003) - wsRegContribuyenteV002, con la operación obtIntegrantesJuridicos - wsRegAportacion, con la operación obtenerListaAportaciones - Eventos: generan un mensaje y lo notifican mediante “tópicos”: - Evento Inscripción Contribuyente y Empresa - Evento Inscripción Empresa con contribuyente existente (empresa nueva) - Evento Mantenimiento de Relacionador - Evento Cambio de Titularidad - Evento Mantenimiento de Aportaciones		



Descripción de la relación:
Calificación Tributaria obtiene datos de Empresa, Contribuyente y Aportación para realizar las recalificaciones.

35. Sistema-Módulo: GCOB-RET

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RET	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validación de Relación ECA		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegECA y la operación utilizada es obtECAV002.		
Descripción de la relación:			
Retenciones llama a Registro para verificar que los datos ingresados (Número de Empresa, Número de Contribuyente, Tipo de Aportación y Periodo) y que la relación de la Empresa-Contribuyente-Aportación sean válidos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RET	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención de números externos de Emp. y Contr.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegUtilitarios y la operación utilizada es obtListaEmpContr.		
Descripción de la relación:			
Retenciones obtiene números externos de empresa y contribuyente y valida la relación.			

36. Sistema-Módulo: GCOB-RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta de FP para un contribuyente o empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REG_INTER_SUP con el procedimiento P_CONSULTA_DATOSFP.		
Descripción de la relación:			
Registro de Empresas y Contribuyentes: Consulta de existencia de FP para una empresa o contribuyente al eliminar la empresa y/o contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



REG	EMP	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta de FP (Estado de FP, Deuda incluida) para un contribuyente o empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del ws wsRegularizaciones (https://(urlAmbiente)/gcob/regularizaciones/v004/wsRegularizaciones) Operaciones: obtenerFacilidadPago obtenerDeudaIncluida		
Descripción de la relación:			
Registro de Empresas y Contribuyentes: Consulta de existencia de FP, Estado y deuda incluida para una empresa o contribuyente al clausurar o inactivar una aportación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	EMP
Nombre de la relación:	Valida datos de ECA		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes servicios: → wsRegEmpresa, con las siguientes operaciones: - validarEmpresa → wsRegContribuyente, con las siguientes operaciones: - validarContribuyente → wsRegECA, con la siguiente operación: - valECA → WsCrossCabezal, con la siguiente operación: - valCabezal		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones necesita validar que los datos ingresados de Empresa, Contribuyente y aportación al ingresar al aplicativo de Regularizaciones (consultar, firmar FP, cancelar, etc.) son válidos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	EMP



Nombre de la relación:	Consulta de datos de empresa y contribuyente
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes servicios: → wsRegEmpresa, con las siguientes operaciones: - obtenerEmpresa - obtenerEstadosAportacion - obtenerListaRelContribuyente - obtenerListaEmpresa - obtDomicilioFiscalPpal → wsRegContribuyente, con las siguientes operaciones: - obtenerContribuyente - obtenerListaContribuyente - obtenerListaRelEmpresa → wsRegGiro, con la siguiente operación: - obtenerDescripcionGiro → wsRegAportacion, con la siguiente operación: - obtenerListaAportaciones → wsRegUtilitarios, con la siguiente operación: - obtListaEmpContr → WsRCEActividad, con la siguiente operación: - obtActividadesPorIF
Descripción de la relación:	
Regularizaciones necesita obtener información de los datos de una Empresa para Identificar el Contribuyente al ingresar al aplicativo de Regularizaciones (consultar, firmar FP, cancelar, modificar planes de pagos, etc). Se obtiene además otros datos de la empresa, como el domicilio fiscal, teléfonos de contacto, etc. Para esto utiliza servicios brindados por Registro de Empresa.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención de locales BPS		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegLocalBPS utilizando la operación obtListaLocalesBPS.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones necesita validar el número de agencia BPS ingresado por el usuario, al iniciar el flujo de inscripción.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención de Naturalezas Jurídicas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegContribuyenteV002 utilizando la operación obtNaturalezasJuridicas.		
Descripción de la relación:			
En Regularizaciones necesitan resolver si la empresa es candidata, para esto obtiene las naturalezas jurídicas de la empresa.			

37. Sistema-Módulo: GCOB-SCE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta Naturaleza Jurídica por Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegEmpV003 y la operación utilizada es obtContribuyente.		
Descripción de la relación:			
Dado un contribuyente y un periodo, se consulta su Naturaleza Jurídica para verificar la regla de negocio BR4: Una observación de hueco de nómina correspondiente a una sociedad anónima debe ser descartada si existe un periodo justificado que incluye el último mes estudiado en el momento de la emisión del certificado.			

38. Sistema-Módulo: AGESIC-MIDES

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	AGESIC	MIDES
Nombre de la relación:	Consulta por Vulnerable MIDES		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS “ServiciosMIDES”y la operación utilizada es “EsVulnerable”.		
Descripción de la relación:			
Al momento de ingresar un nuevo Integrante Físico de un Contribuyente que cumple ciertas características, se valida que dicho integrante no esté calificado como “VulnerableMIDES”.			

39. Sistema-Módulo: GECO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



GECO	GECO	REG	EMP
Nombre de la relación:	WsRegDatosContribuyenteEmpresaService		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - WS WsRegDatosContribuyenteEmpresaService Operación: - obtenerDatosContribuyentes - obtenerDatosContribuyentesEmpresas - obtenerDatosEmpresas		
Descripción de la relación:			
Obtiene datos de Empresa y Contribuyente así como las relaciones entre los mismos.			



ARCHITECTURE OVERVIEW - REGISTRO DE CONTRIBUYENTE Y EMPRESA

Introducción

El *Architect Overview Diagram* (AOD) provee una visión general de los principales elementos conceptuales del sistema de Registro de Contribuyentes y Empresas, y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas candidatos a ser utilizados en la solución, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques candidatos que formarán parte de la solución.

Objetivo

El objetivo de este documento es:

- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura propuesta
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

Identificación

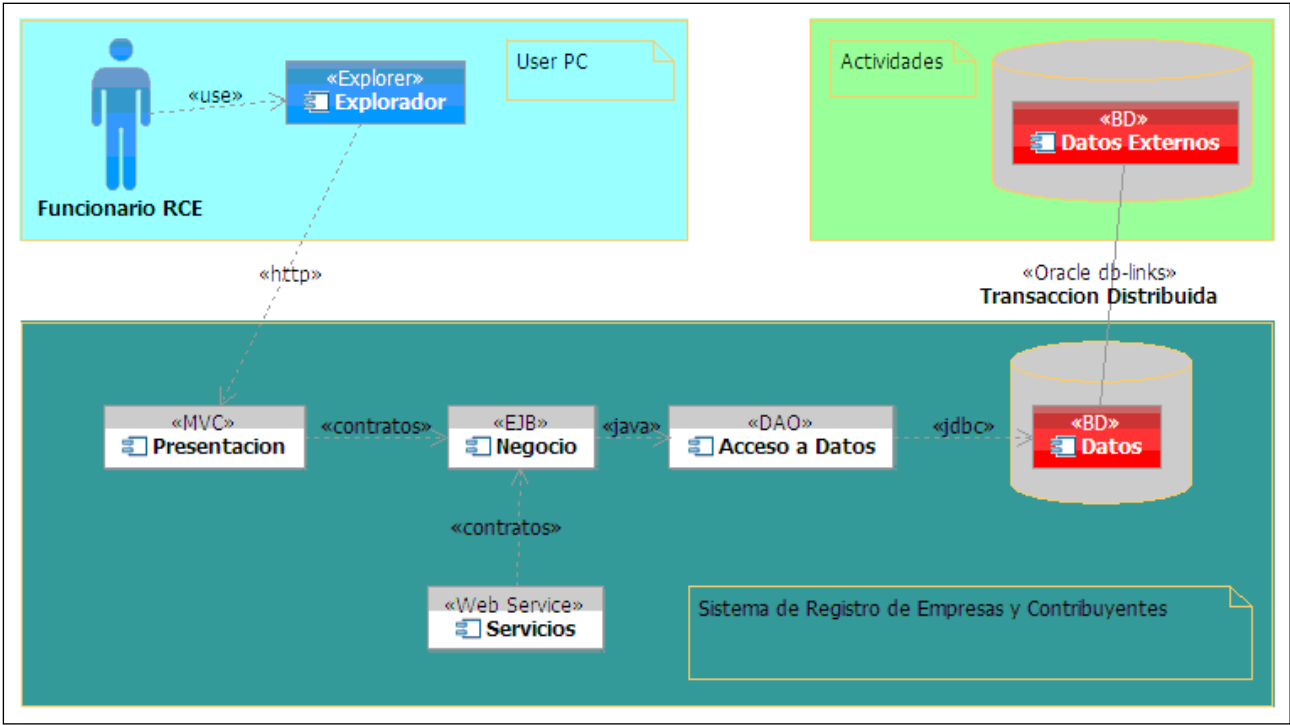
ARC 101 - Architecture Overview Diagram - Registro de Contribuyentes y Empresas.doc

Referencias

N/A.

Diagramas

El siguiente diagrama muestra la visión a alto nivel de los componentes de la solución.





Principales Conceptos

La arquitectura seleccionada para el sistema de Registro de Empresas y Contribuyentes se basa en la arquitectura estándar de referencia en ATyR para aplicaciones web, con la particularidad de tener un requerimiento transaccional con el sistema de Actividades.

A continuación se da una breve descripción de cada componente:

Funcionario RCE: Es la persona física que utiliza el sistema con los roles asociados. Es el funcionario que atiende al personal por tramites registrales. El mismo necesita usar un explorador de internet en su PC.

Explorador: Es el explorador de internet residente en la propia PC del usuario que muestra la interfaz gráfica y permite interactuar con el sistema. En particular, dado que se trata de una aplicación interna a BPS, el cliente web es el MS Internet Explorer Versión Corporativa (actualmente V6) para Windows. El explorador se comunica con el sistema mediante protocolo HTTP (Intranet).

Presentacion: La lógica de presentación utiliza el framework Struts, para implementar el patrón *Model View Controler* (MVC), generando en este sistema páginas JSPs. La presentación es la primer parte del sistema y transforma los requerimientos del usuario (funcionario de registro) en requerimientos hacia el negocio del propio sistema mediante contratos.

Negocio: La lógica del negocio se resuelve mediante contratos para cada una de las acciones requeridas por el usuario. Los contratos son resueltos por Solvers quienes tienen la lógica de negocio y acceden a los datos registrales mediante interfaces implementando el patrón *Data Access Objects* (DAO).

Acceso a Datos: El acceso a datos es la ultima capa del sistema previo a llegar a la base de datos. Todos los accesos a los datos propios del sistema se hacen en este componente. El acceso a la base de datos será usando JDBC.

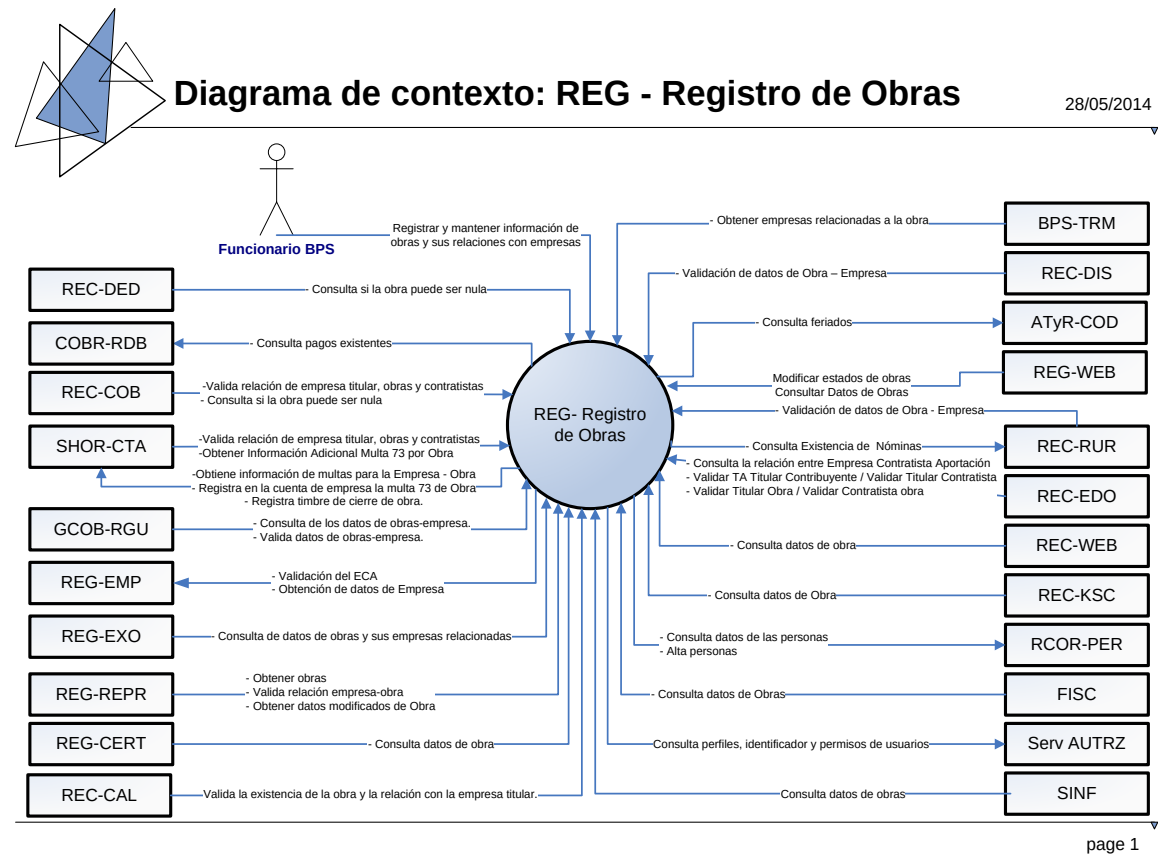
Datos: Es la instanciación física del modelo de datos de Registro de Contribuyentes y Empresas.

Servicios: Corresponde a la capa de interfaces de servicios que este sistema brinda a los sistemas externos.

Datos Externos: Corresponde con la base de datos del sistema de Actividades, que debido a una necesidad transaccional, se necesita establecer un db-link Oracle con la misma (solo porque ambas bases son Oracle) y de esa forma habilitar que se traspase la conexión de un loadado a otro.



DIAGRAMA DE CONTEXTO – REGISTRO DE OBRA





1. Descripción de las relaciones

REC-DED → REG-OBR

REG-OBR – consulta si la obra puede ser nula.

En los cabezales del sistema de deducciones cuando se valida el cabezal se tienen que cumplir una serie de reglas para permitir el campo obra vacío para caja 4.

REG-OBR → COBR-RDB

COBR-RDB - consulta la existencia de pagos.

El módulo de registro de obras permite modificar el estado de una obra, eliminarla por anulación o por error. Al realizar dichas funcionalidades se verifica si existen pagos.

REC-COB → REG-OBR

REG-OBR - obtener lista de obras -

Para el caso de las empresas de construcción necesita verificar que la obra es válida. → esto sería para la validación de obra nula.

REG-OBR - validación de relación de empresas y obras

Para las empresas de construcción se valida que la relación entre la y obra sea válida.

REG-OBR - consulta existencia de obra

Se valida que la obra ingresada exista y sea válida.

SHOR-CTA → REG-OBR

REG-OBR – valida cabezal de empresa cuando es de construcción.

En los distintos aplicativos de cuenta de valida el cabezal de la empresa la relación con la obra.

-Obtener Información Adicional Multa 73 por Obra: Consulta información adicional del alta o anulación por Empresa de la multa 73, al Debe, para esto accede al servicio (WebService) WsRegTramite del módulo de Registro.

REG-OBR → SHOR-CTA

REG-OBR – obtiene información de multas para la Empresa – Obra:

Se invoca a Cuenta para obtener información de los movimientos de multas registradas (para la baja de multa de Obra).

Registra en la cuenta de empresa la multa 73 de Obra -

Se utiliza el servicio de Cuenta para registrar multas 73 de obra multa)

Registra en la cuenta de empresa el timbre asociado a la solicitud de cierre de obra.



GCOB-RGU → REG-OBR

REG-OBR - consulta de empresas contratistas para un contribuyente

El modulo de Regularizaciones consulta las empresas contratistas para un contribuyente, en la identificación del contribuyente.

REG-OBR - valida la obre empresa titular

El modulo de Regularizaciones valida la obra de empresa titular al realizar el ingreso de deuda manual.

REG-OBR - consulta las obras de empresa titular

El modulo de Regularizaciones consulta las obras de una empresa titular para un contribuyente, en la identificación del contribuyente.

REG-OBR -valida la relación de empresa titular, empresa contratista y obra

El modulo de Regularizaciones valida la empresa titular, contratista y obra al Identificar contribuyente, Ingreso de deuda Manual, Consultas de FP, Búsqueda de FP, Habilitación Especial, Reliquidación, Cancelación y Pago de Cuotas, Grande empresas.

REG-OBR → REG-EMP

REG-EMP-Registro de Empresas y Contribuyentes: validación del ECA. Obtención de datos de empresas.

REG-EMP – valida y obtiene datos de empresas

Registro de Obras, verifica la existencia, la validez y se obtienen los datos de la empresa que se relacionan con obras.

REG-EXO → REG-OBR

REG-OBR - consulta la empresa titulares de una obra.

REG- OBR -valida la relación de empresa obra.

REG- OBR - consulta los datos básicos de una obra.

REG- OBR - consulta y valida la relación empresa titular, contribuyente y obra.

REG-REPR → REG-OBR

REG-OBR – obtiene datos de obras, valida relación empresa obra.

El Sistema de Representantes obtiene de Registro de Obras los datos de las obras, valida la relación entre empresa y obra.

REG-CERT → REG-OBR

REG-OBR - consulta los datos del domicilio de una obra.

REG-OBR - consulta las obras relacionadas a una obra raiz



REG-OBR - consulta periodos de relación empresa – obra

REC-CAL → REG-OBR

REG-OBR – Valida la existencia de la obra y la relación con la empresa titular.

REC-DIS→ REG-OBR

REC-DIS - Validación de datos de Obra_El módulo de Distribución la funcionalidad Recalcular una empresa, verifica que exista la obra en el sistema para la empresa en un período ingresado.

REC-RUR → REG-OBR

REG-OBR- Registro de Obras: Validación de datos de Obra-Empresa

Tanto cuando se validan Nóminas/Rectificativas de Construcción como cuando se realizan consultas se realizan validaciones referentes a la Obra.

REG-WEB → REG-OBR

REG-OBR- Registro de Obras: Modificar estados de la obra.

Se expone la funcionalidad de cambiar el estado de la obra a través del portal BPS.

REG-OBR- Registro de Obras: Obtener datos de Obras

Se expone la funcionalidad de consultar datos de obra¹ a través del portal BPS (mediante ACERCA).Esta funcionalidad se expone mediante el servicio *WsRegObraEmpresaConstruccion*, con la operación *obtenerDatosObrasPorEmpresaTitular*.

REC-EDO → REG-OBR

REG-OBR – valida cabezal

En los distintos aplicativos del EDO se valida el cabezal ingresado cuando existe obra.

REC-WEB → REG-OBR

REG-OBR – Consulta datos de obra

REC-KSC → REG-OBR

REG-EMP - Valida los datos de la empresa titular y con el número de obra en un período

Para el caso de las empresas de construcción es necesario verificar que la empresa, contribuyente, aportación y obra es válida.

¹ En principio se utilizará para obras de menor porte.



REG-OBR – Valida relación de la obra con la empresa

Se verifica que la obra ingresada esté asociada con la empresa.

REG-OBR → RCOR-PER

RCOR-PER – consulta datos de personas

El modulo de registro de obras consulta y despliega información de las personas.

RCOR-PER – alta de personas

El modulo de registro de obras en la inscripción de obras, cuando el titular físico del padrón no existe en BDC, da de alta de personas que no existe en la base.

FISC → REG-OBR

REG-OBR – Consulta datos de obra

Fiscalizaciones verifica la existencia, validez y obtiene datos de obra como sus estados, y si tiene formulario F9.

SINF → REG-OBR

REG-OBR – Consulta datos de obra

BPS-TRM → REG-OBR

BPS-TRM – El sistema de expediente electrónico obtiene dada una obra, todas sus empresas relacionadas. Después ira a RCE a buscar los datos necesarios de estas empresas.

2. Realización de las relaciones

REC-DED → REG-OBR

REC-DED – Consulta si la obra puede ser nula.

Aplicativo consumidores:

Aplicativo proveedor:

K_RCE_INTER_SUP-p_consulta_empobrnula
armar_obra

T_EMP_OBRAS, t_rel_contr_emp, t_emp_obras, t_obras, empresas_ok, t_codigos_caja,

REG-OBR → COBR-RDB

COBR-RDB – Consulta de existencia de pagos

Aplicativo consumidores: Registro de Obras

Aplicativo proveedor: PL/SQL



- k_pag_inter_sup_rdb.p_consulta_pagos_dnps

REC-COB → REG-OB

Aplicativo Consumidor: Baja, Modificación y Cambio de Documento. Modificación de Pagos no rendidos y Cargador de IMEBA.

Aplicativo Proveedor: Registro de Obras (PL/SQL, Servicios)

Para las funcionalidades descritas en la primera sección se utiliza lo siguiente:

- k_RCE_Inter_Sup

- k_RCE_Inter_Batch_Sup

WsRegObraEmpresaConstruccion → Obtiene informacion y validará las relación de la empresa con las obra: titular-obra, empresa contratista/subcontratista – obra, contratista/subcontratista – obra-titular, Obtener las obras de una empresa titular, Obtener las contratistas/subcontratistas de la empresa titular, Obtener todas las empresas que estuvieron ingresadas a una obra, como titular, Obtener todas las obras de una empresa dada con su respectiva relación y periodo

WsRegObra → Servicio que devuelva información relacionada a las obras. Validaciones de número de obra, retornar las formas de realización de la obra, retornar la lista de los números de obras que coincidan con el número ingresado.

SHOR-CTA → REG-OB

REG-OB – valida cabecal de empresa cuando es de construcción.

Aplicativo consumidores: Estado de Cuenta, Ajustes, Cuenta Empresa

Aplicativo proveedor: Registro de Obras (Proxy)

-Obtener Información Adicional Multa 73 por Obra:

Aplicativo consumidores: Estado de Cuenta, Ajustes, Cuenta Empresa

Aplicativo proveedor: Registro de Obras WsRegTramite

REG-OB → SHOR-CTA

REG-OB – obtiene información de multas para la Empresa – Obra

Aplicativo consumidores: Registro de Obras (Multa de Obras)

Aplicativo proveedor: Cuenta Empresa

K_CTA_ESTADO.P_Cons_Movimientos

- Registra en la cuenta de empresa la multa 73 de Obra -

Aplicativo consumidor: Registro de Obras (Multa de Obras)

Aplicativo proveedor: Cuenta Empresa: K_Cta_Registrar

Registra en la cuenta de empresa el timbre asociado a la solicitud de cierre de obra.



Aplicativo consumidor: Registro de Obras (Multa de Obras)
Aplicativo proveedor: Cuenta Empresa: K_Cta_Registrar

GCOB-RGU → REG-OBR

REG-OBR - consulta de empresas contratistas para un contribuyente

Aplicativo consumidores: Regularizaciones
Aplicativo proveedor: Registro de Obras (Servicio)
- wsRegObraEmpresaConstruccion → obtListaEmpContratistaSubContratista()

REG-OBR - valida la obra empresa titular

Aplicativo consumidores: Regularizaciones
Aplicativo proveedor: Registro de Obras (Servicio)
- WsRegObraEmpresaConstruccion → validarRelacionObraEmpresa()

REG-OBR - consulta las obras de empresa titular

Aplicativo consumidores: Regularizaciones
Aplicativo proveedor: Registro de Obras (Servicio)
- WsRegObraEmpresaConstruccion → obtListaObrasEmpTitular()

REG-OBR -valida la relación de empresa titular, empresa contratista y obra

Aplicativo consumidores: Regularizaciones
Aplicativo proveedor: Registro de Obras (Servicio)
- wsRegEmpresaObra → validarRelacionECAC()

REG-EXO → REG-OBR

REG-EMP - consulta la empresa titulares de una obra.

Aplicativo Consumidor: Registro de Exoneraciones
Aplicativo Proveedor: Registro de Obras
- wsRegObraEmpresaConstruccion.obtTitularesObra

REG-OBR -valida la relación de empresa obra.

Aplicativo Consumidor: Registro de Exoneraciones
Aplicativo Proveedor: Registro de Obras
- wsRegObraEmpresaConstruccion.validarRelacionObraEmpresa

REG-OBR - consulta los datos básicos de una obra.



Aplicativo Consumidor: Registro de Exoneraciones
Aplicativo Proveedor: Registro de Empresa y Contribuyente
- wsRegObra.obtObras

REG-OBR - consulta y valida la relación empresa titular, contribuyente y obra.

Aplicativo Consumidor: Registro de Exoneraciones
Aplicativo Proveedor: Registro de Obras
- wsRegEmpresaObra.obtEmpresaObraTitular
- wsRegEmpresaObra.valEmpresaObraTitular

REG-REPR → REG-OBR

REG-OBR – obtiene datos de obras, valida relación empresa obra.

Aplicativo consumidores: Registro de Representantes
Aplicativo proveedor: Servicios de obras.

REG-CERT → REG-OBR

REG-OBR - consulta los datos del domicilio de una obra.

Aplicativo Consumidor: Registro de Certificados
Aplicativo Proveedor: Registro de Obras:
K RCE INTER SUP:p consulta domobra
K RCE INTER SUP:p consulta rc domobra
K RCE INTER SUP ORA8:p consulta domobra
K RCE INTER SUP ORA8:p consulta rc domobra

REG-OBR - consulta periodos de relación empresa – obra

K RCE INTER SUP ORA8: p consulta rc empObr
K RCE INTER SUP ORA8:p consulta empObr
K RCE INTER SUP: p consulta rc empObr

Consulta datos de obra:

K RCE INTER SUP ORA8: p consulta obras
K RCE INTER SUP ORA8: p consulta rc empobrnulla
K RCE INTER SUP ORA8: p consulta empobrnulla
K RCE INTER SUP: p consulta rc empObr
K RCE INTER SUP: p consulta empobrnulla
K RCE INTER SUP ORA8: p consulta rc empObr
K RCE INTER SUP ORA8: p consulta empObr



REC-CAL → REG-OB

REG-OB – Valida la existencia de la obra y la relación con la empresa titular.

REG – OBR – Validación de Obra
Aplicativos Consumidores: Recálculo de Web.
Aplicativos Proveedores: Proxy (Recálculo Web)
- ValidarRelacionECAConstruccion
- ValidarObra

REC-DIS→ REG-OB

REG-OB– Validación de datos de Obra - Empresa
Aplicativo consumidores: Form Recalcular de Distribución
Aplicativo proveedor: Registro de Obras
WS: wsRegEmpresaObra operación obtListaObrasEmpTitular

REC-RUR → REG-OB

REG-EMP- Registro de Obras: Validación de datos de Obra-Empresa

Aplicativos Consumidores: Validaciones, CDR, Cambio de Cabezal, Anulación de Nóminas, Rectifica, Captura, AplicativoEFOs (Periodos Justificados)
Aplicativos Proveedores: Acceso directo a Replicas de Registro (Validaciones, Rectifica, Captura, Cambio de Cabezal), Servicios (aplicativo EFOs)
Servicio utilizado:
- WsRegObraEmpresaConstruccion

REG-WEB → REG-OB

REG-OB- Registro de Obras: Modificar estados de la obra.

Aplicativos Consumidores: Registro web
Aplicativos Proveedores: web service wsModificarObra, operación: modificarEstadoObra

REG-OB → REC-RUR

RUR – consulta de existencia de nómina

Aplicativos consumidores: Registro de Obras
Aplicativo proveedor: RUR
- k_nominas.p_cons_cabzales_nominas_emp

REC-EDO → REG-OB

REG-EMP – valida cabezal

Aplicativo consumidores: Formulario Electrónico, Duplicado de Factura, Emisor de Documentos.
- Validar Titular – Contratista



El EDO realiza una consulta SQL sobre la tabla ingreso_rec_nom.

- Validar Titular – Obra

El EDO realiza un llamado java a la función “validarObraEmpresaTit” del servicio “WsRegObraEmpresaConstruccion”.

- Validar Contratista – Obra

El EDO realiza un llamado java a la función “validarObraEmpresaContratista” del servicio “WsRegObraEmpresaConstruccion”.

REC-WEB → REG-OBR

REG-OBR – Consulta datos de obra

Aplicativo Consumidor: ACERCA WEB

Aplicativo Proveedor: Registro de Obras

- WsCompositor, Servicios de Registro de Obras.

REC-KSC → REG-OBR

REG-EMP - Valida los datos de la empresa titular, número de contribuyente, código de aportación y con el número de obra en un período

Aplicativo Consumidor: Kioskos

Aplicativo Proveedor: Registro de Empresa y Contribuyente

- WsRegEmpresaObra.obtEmpresaObraTitular

REG-EMP – Valida relación de la obra con la empresa

Aplicativo Consumidor: Kioskos

Aplicativo Proveedor: Registro de Empresa y Contribuyente

- wsRegObraEmpresaConstruccion.validarRelacionObraEmpresa

REG-OBR → RCOR-PER

RCOR-PER – alta de personas

RCOR-PER – consulta datos de personas

Aplicativo consumidores: Registro de Obras

Aplicativo proveedor: PL/SQL

- k_per_cons_persona_lnk.p_cons_datos_pers
- k_per_alta_comun.p_alta_comun

FISC → REG-OBR

FISC – obtiene datos de obras

Aplicativo consumidores: Fiscalizaciones

Aplicativo proveedor: Servicios y Pls.



REG-OBR → ServAUTRZ

REG-OBR – Consulta perfiles, identificador y permisos de usuarios

ServAUTRZ – consulta perfiles de usuario

ServAUTRZ – consulta de id de usuario

ServAUTRZ – consulta usuarios habilitados

ServAUTRZ – consulta si tiene permiso

Aplicativo	proveedor:	Bull	(Servicios)
wsGup.TienePermiso			
wsGup.ObtUsuFuncOf			
wsGup.ObtPerfilesUsuOf			
wsGup.ObtUsuarioHab			
wsGup.ObtIdUsu			

SINF → REG-OBR

REG-OBR – Consulta datos de obra

REG-OBR → REG-EMP

REG-OBR – obtiene datos de empresas

Aplicativo consumidores: Registro de Obras

Aplicativo proveedor:

EJB.execute-RCEConsultasInterfaz

wsRegECA.valECA

wsRegECA.obtECA

BPS-TRM → REG-OBR

BPS-TRM – El sistema de expediente electrónico obtiene a través de la interfaz wsWxpedienteElectrónico dada una obra, todas sus empresas relacionadas invocando a los servicio de obras: wsRegObraEmpresaConstruccion → operaciones: obtTitularesObra, obtListaEmpContratistaSubcontratista



ARCHITECTURE OVERVIEW - REGISTRO DE OBRA

Introducción

El *Architect Overview Diagram* (AOD) provee una visión general de los principales elementos conceptuales del sistema de Registro de Obras, y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas candidatos a ser utilizados en la solución, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques candidatos que formarán parte de la solución.

Objetivo

El objetivo de este documento es:

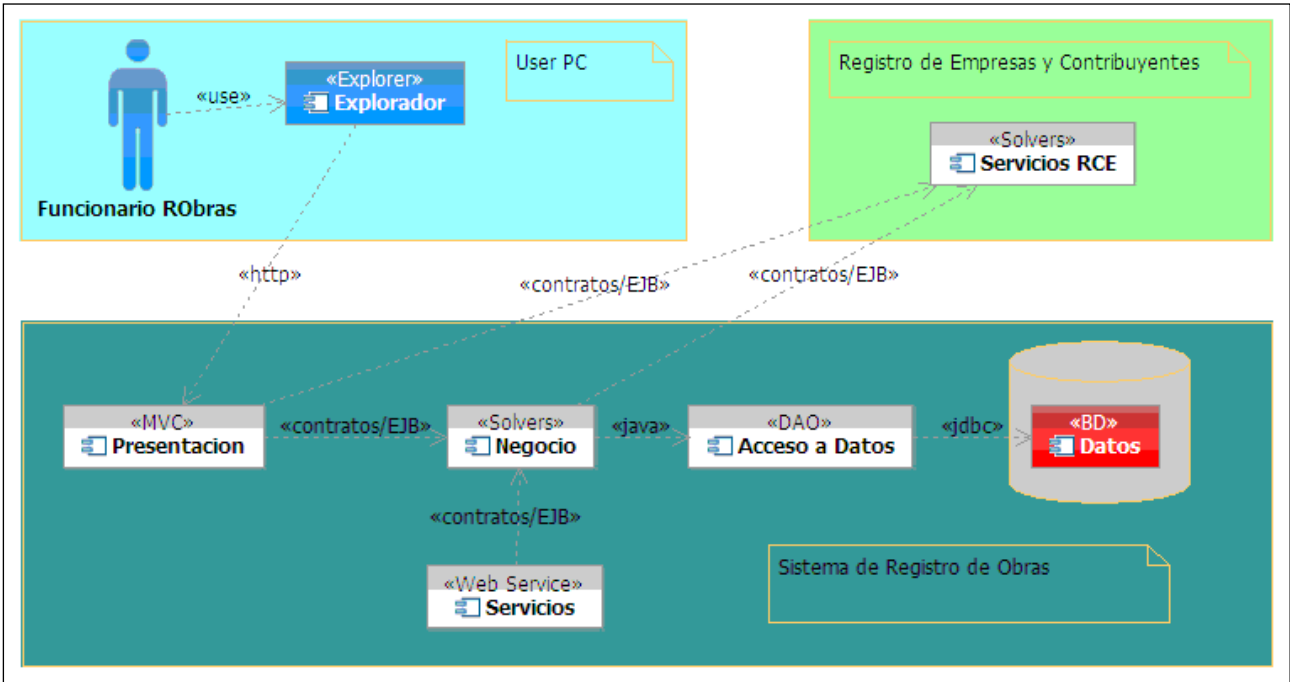
- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura propuesta
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

Identificación

ARC 101 - Architecture Overview Diagram - Registro de Obras.doc

Diagramas

El siguiente diagrama muestra la visión a alto nivel de los componentes de la solución.



Principales Conceptos

La arquitectura seleccionada para el sistema de Registro de Obras se basa en la arquitectura estándar de referencia en ATyR para aplicaciones web, con la particularidad de tener un requerimiento transaccional con el sistema de Actividades.



A continuación se da una breve descripción de cada componente:

Funcionario RObras: Es la persona física que utiliza el sistema con los roles asociados. Es el funcionario que atiende al personal por tramites registrales de obras. El mismo necesita usar un explorador de internet en su PC.

Explorador: Es el explorador de internet residente en la propia PC del usuario que muestra la interfaz gráfica y permite interactuar con el sistema. En particular, dado que se trata de una aplicación interna a BPS, el cliente web es el MS Internet Explorer Versión Corporativa (actualmente V6) para Windows. El explorador se comunica con el sistema mediante protocolo HTTP (Intranet).

Presentacion: La lógica de presentación utiliza el framework Struts, para implementar el patrón *Model View Controler* (MVC), generando en este sistema páginas JSPs. La presentación es la primer parte del sistema y transforma los requerimientos del usuario (funcionario de registro de obras) en requerimientos hacia el negocio del propio sistema mediante contratos.

Negocio: La lógica del negocio se resuelve mediante contratos para cada una de las acciones requeridas por el usuario. Los contratos son resueltos por Solvers quienes tienen la lógica de negocio y acceden a los datos registrales mediante interfaces implementando el patrón *Data Access Objects* (DAO).

Acceso a Datos: El acceso a datos es la ultima capa del sistema previo a llegar a la base de datos. Todos los accesos a los datos propios del sistema se hacen en este componente. El acceso a la base de datos será usando JDBC.

Datos: Es la instanciación física del modelo de datos de Registro de Obras.

Servicios: Corresponde a la capa de interfaces de servicios que Registro de Obras brinda a los sistemas externos.

Servicios RCE: Corresponde al sistema de Registro de Empresas, que mediante contratos establece una capa de servicios análoga al mismo negocio de Obras.



DIAGRAMA DE CONTEXTO – CONSULTAS REGISTRALES

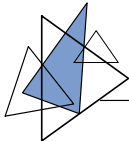
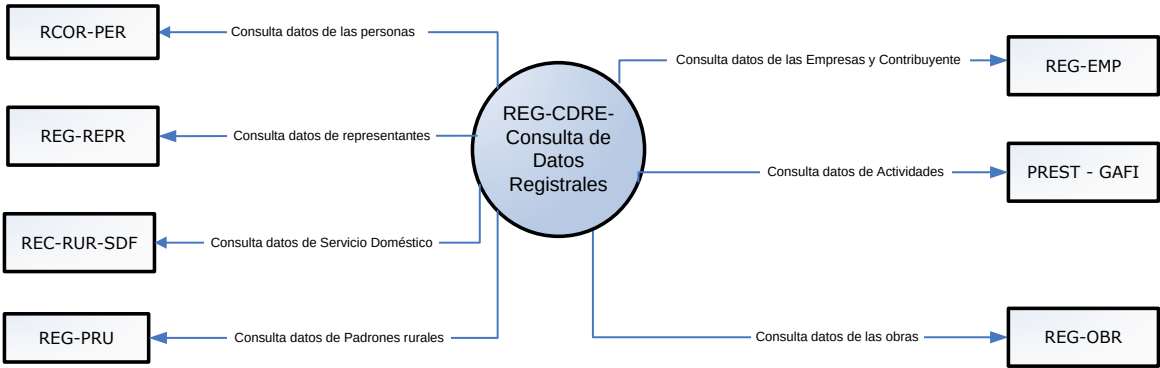


Diagrama contexto: REG-CDRE-Consulta de Datos Registrales

14/09/2015





Detalle de las relaciones

40. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos de las Empresas y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: → Consulta de Datos Registrales de Contribuyente y Empresa: • Para mostrar datos básicos de los Contribuyentes invoca al Compositor • Para mostrar datos básico de las Empresas invoca al Compositor → Consulta de Personas: • Para mostrar datos básico Contribuyente invoca al Compositor • Para mostrar datos básico Empresa invoca al Compositor → Consulta de Datos de Obra: • Cross – Servicio: Operación obtenerListaDatosObra – Para obtener la lista de los datos de obras. • Cross – Servicio: Operación obtenerCriterioSeleccionObra en el primer botón de la primer pantalla. • Para mostrar datos básico Empresa invoca al Compositor		
Descripción de la relación:			
Consulta información de los contribuyentes y empresas.			

41. Sistema-Módulo: REG-REPR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	REG	REPR
Nombre de la relación:	Consulta datos de representantes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: • Compositor que a su vez invoca al webservice que wrapea (wsConsultaRepresentación, con la operación consultaListaRepresentacion) los PL Representación.Sobrecarga0 • Compositor que invoca a su vez al webservice que wrapea (wsConsultaRepresentación, con la operación consultaListaFormaActEmp(ParamFormaActEmp) el PL FormaActEmp. • Compositor que invoca a su vez al webservice que wrapea los PL (wsConsultaRepresentación, con la operación consultaRepresentacionSobrecarga2) para los datos representaciones que una entidad representa.		



Descripción de la relación:
Consulta información de representantes.

42. Sistema–Módulo: REG–OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	REG	OBR
Nombre de la relación:	Consulta datos de las obras		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: → Consulta de Datos Registrales y Consulta de Personas - Compositor – Servicio: Para mostrar datos básicos de las Obras invoca al Compositor → Consulta de Datos Registrales y Consulta de Personas: - Para mostrar datos básicos de las Obras invoca al Compositor. → Consulta de Datos de Obra: - Para mostrar la Consulta por padrón invoca al Cross - Obras – servicio: RobUtilitarios, utilizando la operación obtObrasSinTitular – Para mostrar la Consulta por obra sin titular. - Cross – Servicio: Para mostrar la Consulta por obra anulada/unificada invoca al Cross.		
Descripción de la relación:			
Consulta información de las obras.			

43. Sistema–Módulo: REG–PRU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	REG	PRU
Nombre de la relación:	Consulta datos de padrones rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: → Consulta de Datos Registrales de Contribuyente y Empresa: Compositor que a su vez invoca a WsPRurService (v001), utilizando la operación obtPadronesRurales— Para mostrar datos de los Padrones rurales.		
Descripción de la relación:			
Consulta información de los padrones rurales.			

44. Sistema–Módulo: RCOR–PER

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Consulta datos de las personas		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: → Consulta de Datos Registrales de Contribuyente y Empresa y Consulta de Datos de Obra: - Compositor – Servicio: Compositor que a su vez invoca a wsPersonas, utilizando la operación obtPersonaPorPersId. → Consulta de Personas: - Se realiza a través del servicio wsPersonas, utilizando las operaciones: - obtDatosPersona - obtPersonaPorDocumento - obtPersonaPorPersid
Descripción de la relación:	
Consulta información de las personas.	

45. Sistema–Módulo: PREST–GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta datos de Actividades		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsActividades, utilizando la operación obtActividadRact.		
Descripción de la relación:			
Consulta información de actividades.			

46. Sistema–Módulo: REC–RUR-SDF

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	REC	RUR-SDF
Nombre de la relación:	Consulta datos de Servicio Doméstico		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsDatosFijosService, utilizando la operación obtenerDatosServicioDomestico.		
Descripción de la relación:			
Consulta información de servicios domésticos.			

47. Sistema–Módulo: REG– WsConRegMED

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
wsconsultasregistrales	wsconsultasregistrales	REG	REG
Nombre de la relación:	Consulta datos de DOMEL		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsConRegMED, utilizando la operación consultarAdhesionNotificacionElectronica del servicio WsRegNotificacionElectronica		
Descripción de la relación:			
Consulta información del DOMEL (domicilio electrónico).			





ARCHITECTURE OVERVIEW – CONSULTAS REGISTRALES

Introducción

El Architect Overview Diagram provee una visión general de los principales elementos conceptuales y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas candidatos a ser utilizados en la solución, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques candidatos que formarán parte de la solución.

Objetivo

El objetivo de este documento es:

- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura propuesta
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Explorar y evaluar distintas alternativas sobre las opciones de arquitectura
- Reconocer y evaluar en forma temprana las implicancias acerca de la arquitectura propuesta
- Facilitar la comunicación entre entre los stakeholders y los desarrolladores
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

Identificación

ARC 101 - Architecture Overview - REGS - CREG.doc

Referencias

No hay por el momento

Notación

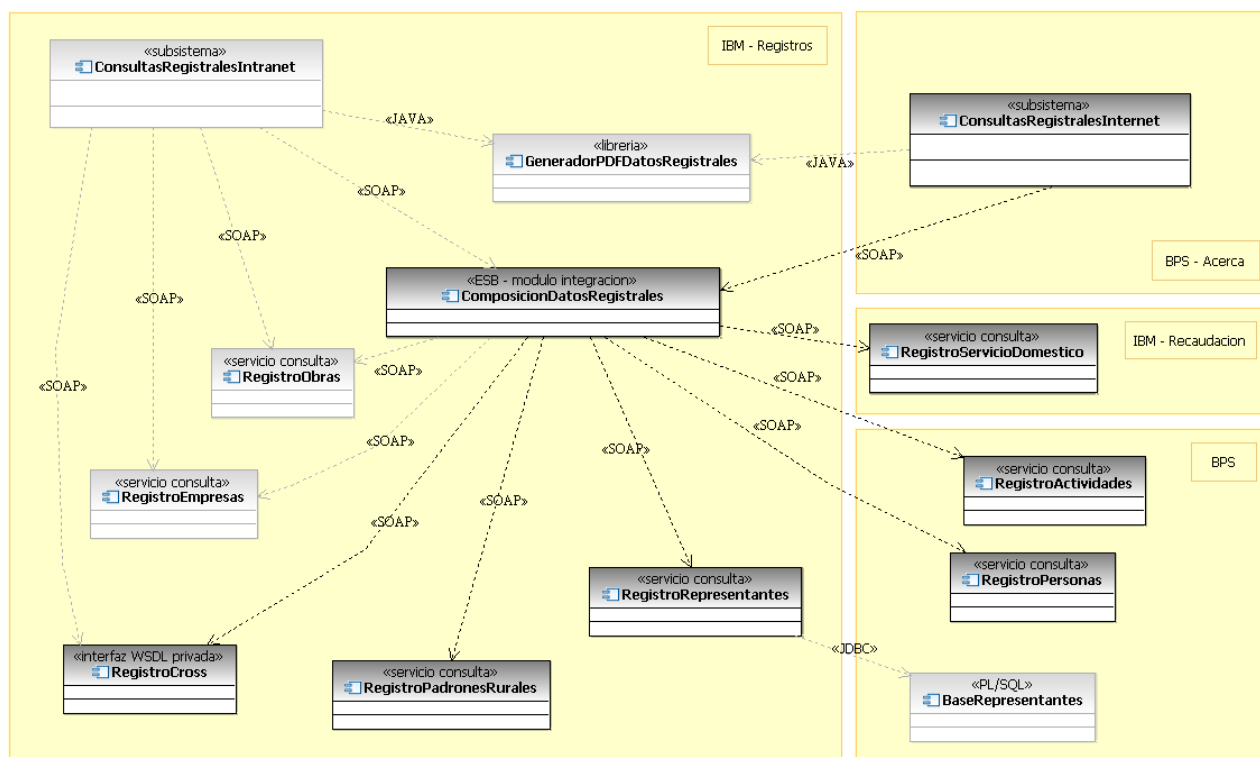
El documento se compone de uno o más diagramas informales (no es necesaria la creación utilizando herramientas formales de modelado), junto con texto que describa los conceptos más importantes de la arquitectura como ser:

- Los diferentes mecanismos de interfaces soportados por la arquitectura, por ejemplo, terminales, kioscos, etc.
- La separación de funciones entre los componentes
- El modelo de la arquitectura, tres capas, cuatro capas, etc.
- El uso de los componentes de hardware, por ejemplo, servidores distribuídos, estaciones de trabajo, etc.
- La interacción con sistemas legados

Los diagramas pueden representar una vista funcional u operativa o una combinación de ambas. Los diagramas son representaciones estáticas de las relaciones entre los principales componentes de la solución.

Cuando se evalúen distintas alternativas para la arquitectura de la solución se deben incluir diagramas de cada una de las alternativas, para permitir a los stakeholders discutir sobre las ventajas y desventajas de cada alternativa.

Diagramas





Principales Conceptos

El proyecto consultas registrales tiene como objetivo brindar información consolidada proveniente de los registro de empresas y contribuyentes, obras, padrones rurales, representantes, servicio doméstico, personas y actividades. Estas consultas serán provistas por medio de interfaces Web tanto en intranet como en internet. Las consultas para internet serán desarrolladas dentro del proyecto Acerca del BPS, y las consultas para intranet provistas actualmente por una aplicación Web del BPS serán migradas a una nueva aplicación Web desarrollada por el área de registros de IBM.

Esta versión del ARC101 detalla la solución para los servicios de backend que proveen información para las consultas registrales de internet. Estos servicios de backend podrán ser luego reutilizados para las consultas de intranet, aunque estas últimas presentan requerimientos no funcionales de tiempos de respuesta que pueden requerir implementar accesos de acceso a los datos diferentes a los aquí detallados. La solución para las consultas de intranet será descrita en siguientes versiones de este documento.

La solución involucra:

- Módulo de integración (en el dibujo, ComposicionDatosRegistrales) encargado de componer los datos provistos por los distintos registros y proveer las interfaces de servicios compuestos para las consultas a internet. Este módulo de integración incluye solo reglas de composición de datos y métodos de acceso a los registros individuales. No incluye la lógica de validación ni reglas de negocio. Tampoco incluye reglas de filtrado de información basado en autorización por usuario.

Información Operacional (TODO: pasar al MOLA): Ésta composición se desarrolla en un módulo de integración desplegado en el Websphere Process Server v7 (WPS). Para producción y testeo se usará la misma instancia de WPS que se utilizó para mis aportes. Por el momento habrá una única instancia a usarse para el testeo de IBM y de BPS.

- Servicio utilitario para generar los reportes PDF (en el dibujo GeneradorPDFDatosRegistrales) que muestre información consolidada de los distintos registros. Este servicio, es un servicio particular ya que ejecuta del lado del cliente cómo una librería. De todas formas, sigue la idea de servicios ya que resuelve de forma centralizada la generación de reportes tanto para internet como para intranet. La interfaz del servicio recibe por parámetro toda la información a incluir en el reporte. No realiza accesos a datos adicionales.
- Interfaces WSDL privadas (en el dibujo RegistroCross) que brindan información compuesta de empresas contribuyentes y obras, o información propia de cada uno de estos sistemas (Registro de Empresas y Contribuyentes y Registro de Obras). Estas interfaces son creadas con el objetivo de levantar la mayor cantidad de información de los registros de empresas, contribuyentes y obras en una sola invocación, tratando así de reducir el número de composiciones a realizar en el ESB, obteniendo mejores tiempos de respuesta. La premisa para este componente es priorizar la performance al reuso, por lo tanto no se consideran aspectos de reuso tanto a nivel de servicios como a nivel de diseño interno (consultas SQL). Estas interfaces se desarrollan con la arquitectura definida para servicios de datos (aunque no sean considerados servicios tiene las mismas características de diseño), por lo que acceden directamente a las tablas, a diferencia de las composiciones actuales desarrolladas en el cross, que se hacen por medio de servicios.



- Servicio de consulta del registro de padrones rurales (en el dibujo RegistroPadronesRurales). Éste es un servicio existente que incorporará datos adicionales a su respuesta según los datos requeridos por las consultas registrales.
- Servicio de consulta del registro de Servicio Doméstico (en el dibujo RegistroServicioDomestico), es un servicio provisto por el módulo RUR.
- Servicios de consulta del registro de Representantes (en el dibujo RegistroRepresentantes) es un wrappers web service de operaciones provistas por un PL/SQL creado, mantenido y desplegado por BPS en sus bases de datos. El Wrapper se incluye dentro de la aplicación Regsitro de Representantes que está siendo construida por IBM.
- Por último, los servicios de consulta del registro de Personas (en el dibujo RegistroPersonas), del registro de Actividades (en el dibujo RegistroActividades), son servicios provistos por interfaces web services por BPS y GAFI respectivamente.



DIAGRAMA DE CONTEXTO – REGISTRO DE EXONERACIONES

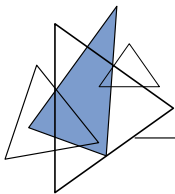
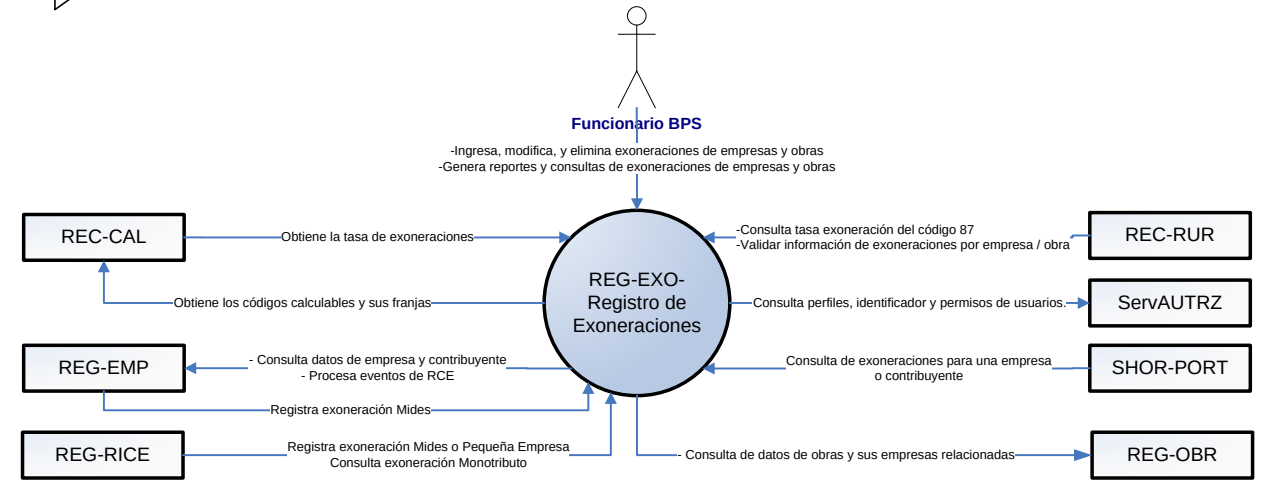


Diagrama de contexto:
REG - Registro de Exoneraciones





Detalle de las relaciones

48. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EXO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos de empresa y contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WS: - wsRegEmpresa, con las siguientes operaciones: - o obtenerEmpresa - o obtenerEstadosAportacion - o obtContribuyenteVigente - o obtenerListaRelContribuyente - o obtenerListaEmpresa - wsRegECA, con las siguientes operaciones: - o obtECA - o valECA - wsRegContribuyente, con las siguientes operaciones: - o obtenerContribuyente - wsRegGiro, con las siguientes operaciones: - o obtListaDescripcionGiros - wsRegAportacion, con las siguientes operaciones: - o obtenerListaAportaciones - o obtenerDescripcion - wsRegUtilitarios, con las siguientes operaciones: - o obtListaEmpContr		
Descripción de la relación:			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EXO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Procesa eventos de RCE		
Tecnologías empleadas:	Lectura y procesamiento de mensajes de Colas MQ		
Descripción de la relación:			
Se realiza a través de un MDB que procesa eventos enviados por RCE a una cola de mensajería y a partir de los datos enviados actualiza exoneraciones de las empresas.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	EXO
Nombre de la relación:	Registra exoneración Monotributo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del web service WsRegMantenerExoneraciones, registrarExoneraciones. operación:		
Descripción de la relación:			
Cuando desde el aplicativo de RCE se realiza una inscripción de Contribuyente-Empresa (trámite 1) o una Inscripción de empresa para un contribuyente existente (trámite 4), con registración de ficto Monotributo Mides para los integrantes físicos, entonces RCE asume que es una empresa Monotributo Mides e invoca a Registro de Exoneraciones para de manera automática registrar exoneración con sub-causal 138 Monotributo Mides para el Contribuyente-Empresa aportación 1 con fecha desde la fecha de inicio de actividad de la empresa. Lo mismo aplica para el caso de registrar un ficto Monotributo (común), invocando a exoneraciones con subCausal 152: Exoneración Monotributo (primer ejercicio), con la variante de para el tipo de ficto Monotributo también se invoca en el caso de un trámite de Mantenimiento de fecha de inicio (trámite 8), opción Inscripción de empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	EXO
Nombre de la relación:	Consulta exoneración Monotributo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del web service wsRegExoneracionesService - operación obtenerExoneraciones		
Descripción de la relación:			
○ Cuando desde RCE se quiere ingresar Ficto <> Monotributo Común por Integrante, se valida que no presenta exoneración Monotributo (SC 152, 153) para el mismo período. ○ Cuando desde RCE se quiere eliminar Ficto Monotributo por integrante, se valida que no presente exoneración Monotributo (SC 152, 153) para el mismo período. Para estos dos puntos, RCE consulta al web service de Exoneraciones para validar existencia de Exoneraciones para el contribuyente-empresa-aportación. Devuelve los sub causales existentes (incluyendo código de sub causal) con el periodo correspondiente a cada uno de los mismos. El período se pasa nulo para que devuelva toda la información de la terna ingresada (ECA)			

49. Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



REG	EXO	REG	OBR
Nombre de la relación:	Consulta de datos de obras y sus empresas relacionadas (Ver descripción detallada)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante las siguientes tecnologías: - Para la consulta la empresa titulares de una obra, se utiliza el WS wsRegObraEmpresaConstruccion, utilizando la operación obtTitularesObra. - Para la validación de la relación de empresa obra, se utiliza el WS wsRegObraEmpresaConstruccion, utilizando la operación validarRelacionObraEmpresa. - Para la consulta los datos básicos de una obra, se utiliza el WS wsRegObra, utilizando la operación obtObras. - Para la consulta y valida la relación empresa titular, contribuyente y obra, se utiliza el WS wsRegEmpresaObra, utilizando las siguientes operaciones: - o obtEmpresaObraTitular - o valEmpresaObraTitular		
Descripción de la relación:			
Registro de Exoneraciones accede a Registro de Obra para realizar realizar consultas de los datos de las obras y sus relaciones con las empresas. De forma general a continuación se mencionan todas las funcionalidades incluidas en la relación: - Consultar la empresa titular de una obra. - Validar la relación de empresa obra. - Consultar los datos básicos de una obra. - Consultar y validar la relación empresa titular, contribuyente y obra.			

50. Sistema-Módulo: REG-RICE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	REG	EXO
Nombre de la relación:	Registra exoneración Mides, Pequeña Empresa, Monotributo Común		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del web service WsRegMantenerExoneraciones, registrarExoneraciones. operación:		
Descripción de la relación:			
Cuando desde Registro Interno (RI) se solicita la inscripción de contribuyente-empresa unipersonal nuevo o inscripción de empresa nueva para contribuyente existente unipersonal, de tipo Monotributo Mides,Pequeña Empresa, Monotributo común, una vez confirmada la inscripción en RCE, Registro Interno solicita a Registro de Exoneraciones la registración de nueva exoneración según corresponda:			



- **Si se inscribe empresa Pequeña Empresa →** Se registran 2 exoneraciones: la 135 correspondiente a exoneración de pequeña empresa para el primer ejercicio (con desde la fecha de inicio de actividad de la empresa y hasta el 31/12 del mismo año), y la 136 correspondiente a exoneración de pequeña empresa para el segundo ejercicio (con desde el 01/01 del siguiente año a la fecha de inicio de actividad, y hasta el 31/12 de ese año).

A partir del 01/01/2021 y para las pequeñas empresas que se registren con fecha de inicio mayor a esa fecha, se registra un único periodo de exoneración con subcausal 146: Pequeña empresa L.U.C. (Primer ejercicio)

- **Si se inscribe empresa Monotributo Mides →** Se registra una única exoneración 138 Monotributo Mides para el Contribuyente-Empresa aportación 1 con fecha desde la fecha de inicio de actividad de la empresa
- **Si se inscribe empresa Monotributo común →** Se registra una única exoneración 152 Exoneración Monotributo (primer ejercicio) para el Contribuyente-Empresa aportación 1 con fecha desde la fecha de inicio de actividad de la empresa

Esta carga automática de exoneraciones se realiza tanto por el flujo automático de Uniweb de RI así como en las confirmaciones desde el Gestor de trámites Web de RI.

51. Sistema-Módulo: REC-CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EXO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtiene los códigos calculables y sus franjas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_PORCENTAJE_CODIGO, utilizando el procedimiento P_CONS_PORCENTAJES.		
Descripción de la relación:			
Consulta la lista de los códigos calculables, con sus sub-códigos y franjas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EXO
Nombre de la relación:	Obtiene la tasa de exoneraciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CAL_TASA_EXO_NOM, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CAL_TASA_EXO - P_FIN_CAL_TASA_EXO_NOM		



	- P_LEER_CAL_TASA_EXO_NOM
Descripción de la relación:	
Consulta las exoneraciones que aplican para cada código – sub-código – franja.	

52. Sistema–Módulo: REC–RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EXO
Nombre de la relación:	Consulta tasa exoneración del código 87		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CAL_TASA_EXO_NOM, utilizando el procedimiento P_CONS_CAL_TASA_EXO.		
Descripción de la relación:			
El RUR necesita saber si la Empresa exonera el código de aporte 87 en un 100 %.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EXO
Nombre de la relación:	Validar información de exoneraciones por empresa / obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza con la siguientes interfaces PL: - K_VAL_EXO_NOM, utilizando los procedimientos: - o P_CONS_COD_EXO - o P_VAL_COD_EXONERACION - K_CAL_TASA_EXO_NOM, utilizando los procedimientos: - o P_CONS_CAL_TASA_EXO - o P_FIN_CAL_TASA_EXO_NOM - o P_LEER_CAL_TASA_EXO_NOM - T_EMP_EXONER		
Descripción de la relación:			
Tanto cuando se presentan Nóminas/Rectificativas se validan las exoneraciones presentadas en las mismas.			

53. Sistema–Módulo: ServAUTRZ

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EXO	ServAUTRZ	ServAUTRZ
Nombre de la relación:	Consulta perfiles, identificador y permisos de usuarios		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsGup, utilizando las siguientes operaciones: - TienePermiso - ObtUsuFuncOf - ObtPerfilesUsuOf - ObtUsuarioHab - ObtIdUsu
Descripción de la relación:	
Consulta información de los perfiles, identificador y permisos de usuarios.	

54. Sistema-Módulo: SHOR-PORT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	PORT	REG	EXO
Nombre de la relación:	Consulta de exoneraciones para una empresa o contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsExoneraciones.		
Descripción de la relación:			
Obtiene las exoneraciones registradas para una empresa o contribuyente.			



ARQUITECTURE OVERVIEW - REGISTRO DE EXONERACIONES

Introducción

El *Architect Overview Diagram* (AOD) provee una visión general de los principales elementos conceptuales del sistema de Registro de Exoneraciones, y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas candidatos a ser utilizados en la solución, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques candidatos que formarán parte de la solución.

1.1. Objetivo

El objetivo de este documento es:

- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura propuesta
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

1.2. Identificación

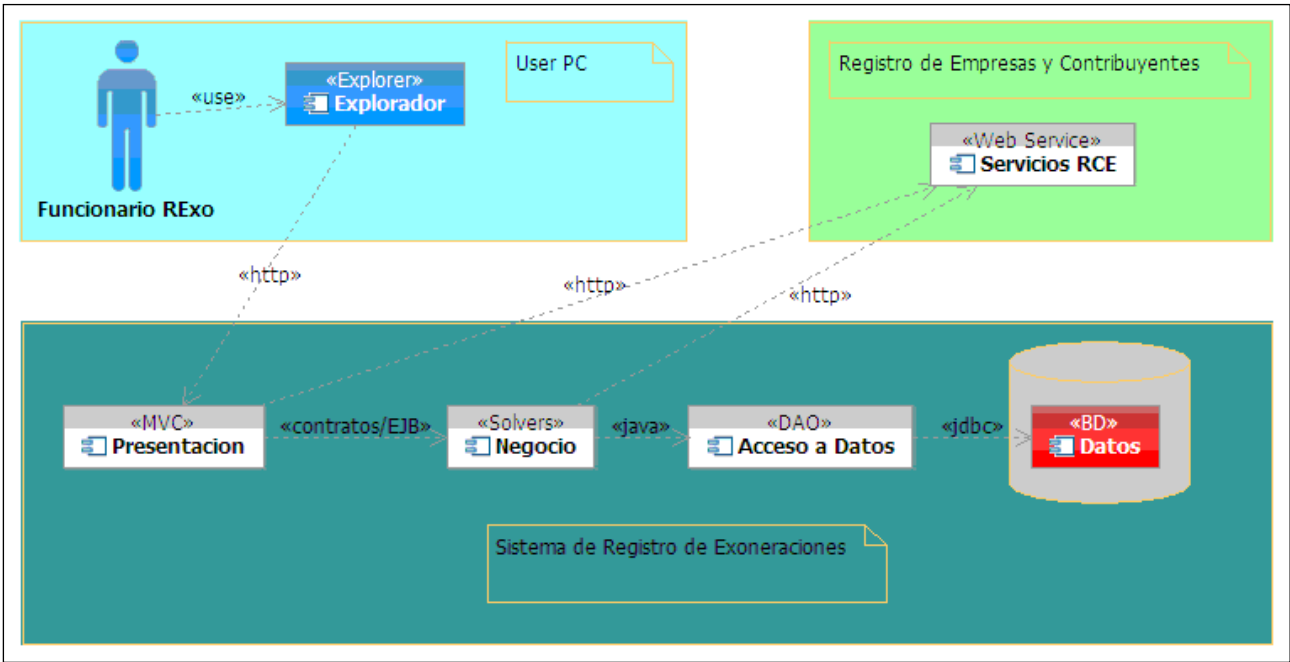
ARC 101 - Architecture Overview Diagram - Exoneraciones.doc

1.3. Referencias

N/A.

Diagramas

El siguiente diagrama muestra la visión a alto nivel de los componentes de la solución.



Principales Conceptos



La arquitectura seleccionada para el sistema de Registro de Exoneraciones se basa en la arquitectura estándar de referencia en ATyR para aplicaciones web, con la particularidad de tener un requerimiento transaccional con el sistema de Actividades.

A continuación se da una breve descripción de cada componente:

Funcionario RObras: Es la persona física que utiliza el sistema con los roles asociados. Es el funcionario que atiende al personal por tramites de exoneraciones. El mismo necesita usar un explorador de internet en su PC.

Explorador: Es el explorador de internet residente en la propia PC del usuario que muestra la interfaz gráfica y permite interactuar con el sistema. En particular, dado que se trata de una aplicación interna a BPS, el cliente web es el MS Internet Explorer Versión Corporativa (actualmente V6) para Windows. El explorador se comunica con el sistema mediante protocolo HTTP (Intranet).

Presentacion: La lógica de presentación utiliza el framework Struts, para implementar el patrón *Model View Controler* (MVC), generando en este sistema páginas JSPs. La presentación es la primer parte del sistema y transforma los requerimientos del usuario (funcionario de registro de obras) en requerimientos hacia el negocio del propio sistema mediante contratos.

Negocio: La lógica del negocio se resuelve mediante contratos para cada una de las acciones requeridas por el usuario. Los contratos son resueltos por Solvers quienes tienen la lógica de negocio y acceden a los datos registrales mediante interfaces implementando el patrón *Data Access Objects* (DAO).

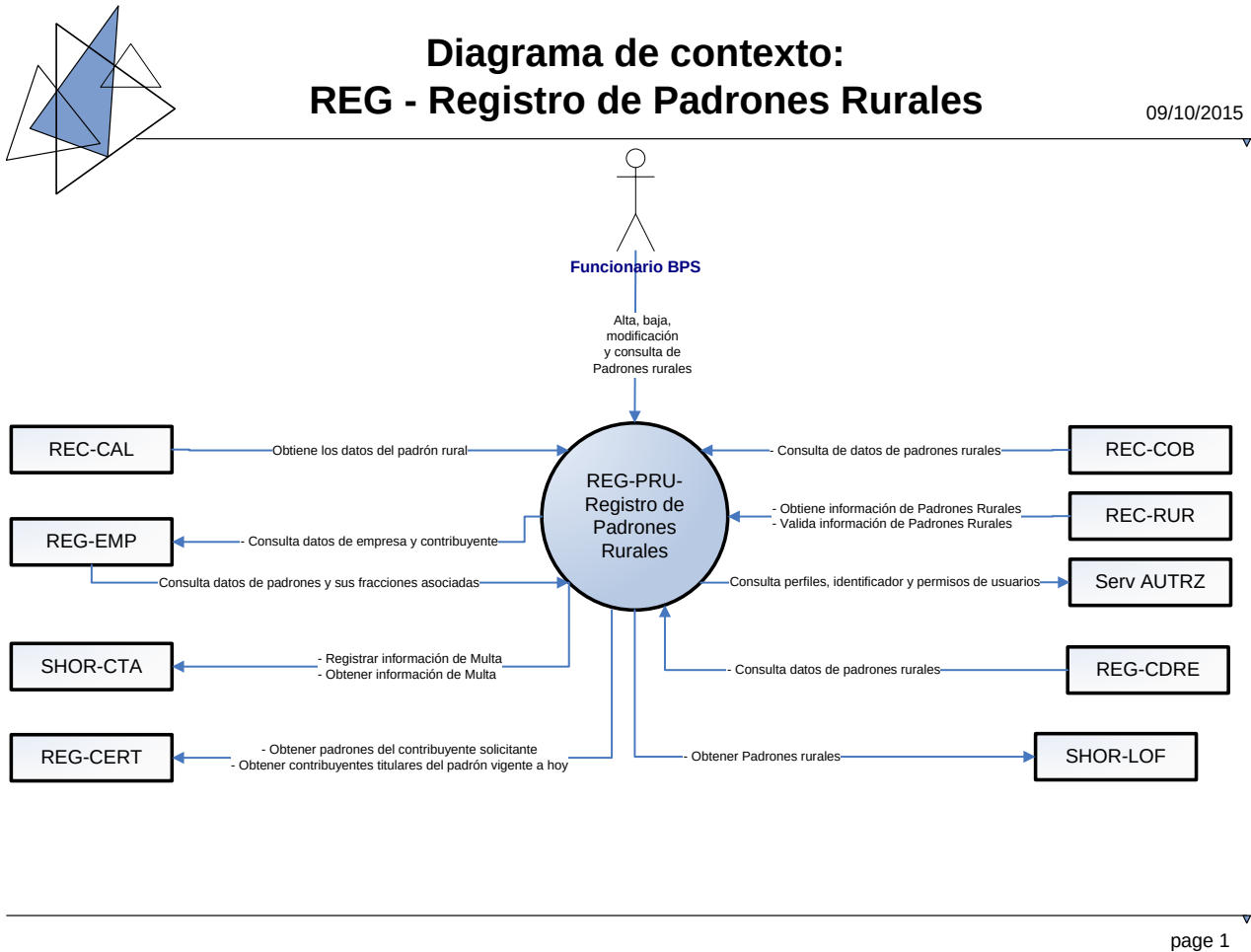
Acceso a Datos: El acceso a datos es la ultima capa del sistema previo a llegar a la base de datos. Todos los accesos a los datos propios del sistema se hacen en este componente. El acceso a la base de datos será usando JDBC.

Datos: Es la instanciación física del modelo de datos de Exoneraciones.

Servicios RCE: Corresponde al sistema de Registro de Empresas, que mediante web services establece una capa de servicios para las validaciones que Exoneraciones realiza sobre el sistema de Registro de Empresas.



DIAGRAMA DE CONTEXTO – REGISTRO DE PADRONES RURALES





Detalle de las relaciones

55. Sistema-Módulo: REG-CDRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	REG	PRU
Nombre de la relación:	Consulta datos de padrones rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: → Consulta de Datos Registrales de Contribuyente y Empresa: Compositor que a su vez invoca a wsPadronesRurales, utilizando la operación obtenerPadronesRurales – Para mostrar datos básicos de las Obras		
Descripción de la relación:			
Consulta información de los padrones rurales.			

56. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	PRU	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta datos de empresa y contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - WS wsRegEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o validarEmpresa - o obteneListaRelContribuyente - WS wsRegUtilitarios, utilizando las siguiente operación: - o obtListaEmprContr - wsRegECA, utilizando las siguiente operación: - o obtECA - wsRegContribuyente, utilizando las siguiente operación: - o validarContribuyente		
Descripción de la relación:			
Consulta información de empresas y contribuyentes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	PRU
Nombre de la relación:	Consulta datos de padrones y sus fracciones asociadas		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - Interfaz PL K_PRUR, utilizando los siguientes procedimientos: - o P_FRACEXP_CONS - o P_FRACEXP3_CONS -por terceros - o P_FRACNEXP_CONS - WS WsPRur.obtPadronesRurales
Descripción de la relación:	
Consulta información de padrones y sus fracciones asociadas.	

57. Sistema–Módulo: REC–CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	PRU
Nombre de la relación:	Obtiene los datos del padrón rural		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Interfaz PL k_prur, con los siguientes procedimientos: - o p_fracexp_cons - o p_fracexp_fin - o p_fracexp_leer - o p_fracnexp_cons - o p_fracnexp_fin - o p_fracnexp_leer - o p_fracexp3_cons - o p_fracexp3_fin - o p_fracexp3_leer - WS wsPrur, con la siguiente operación obtPadronesRurales.		
Descripción de la relación:			
Cálculos consulta la información de los padrones rurales, para la aplicación del subsidio de SPPR y el cálculo de nómina.			

58. Sistema–Módulo: REC–COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REG	PRU
Nombre de la relación:	Consulta de datos de padrones rurales		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: 1. WS WsRegpadronesrurales, utilizando la operación obtPadronesRurales. 2. Acceso directo a la BD a las tablas: - PADRONES_RURALES - FRACCIONES_EXPLOTACIÓN
Descripción de la relación:	
Existen dos formas distintas de consulta de hectareas coneat por parte de Cobranzas a Padrones Rurales, estas son: - El aplicativo de IMEBA consulta la cantidad de hectáreas coneat que tiene el contribuyente (padrones rurales). - Y la otra se realiza en la transferencia de pagos a Maestro de Pagos.	

59. Sistema-Módulo: REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	PRU
Nombre de la relación:	Obtiene información de Padrones Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_PRUR, utilizando los procedimientos: - P_FRACEXP_CONS - P_FRACEXP3_CONS_POR_TERCEROS - P_FRACNEXP_CONS		
Descripción de la relación:			
Es necesario obtener la información de los Padrones Rurales para desplegar en la factura generada por Nóminas Automáticas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	PRU
Nombre de la relación:	Valida información de Padrones Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_PRUR, utilizando los procedimientos: - P_FRACEXP_CONS - P_FRACNEXP_CONS		
Descripción de la relación:			



Cuando se presentan Nóminas/Rectificativas de rurales se realizan determinadas validaciones de la información presentada referente a los Padrones Rurales. Se valida las fracciones explotadas y no explotadas.

60. Sistema–Módulo: SHOR–CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	PRU	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registrar información de Multa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - WS wsRegistrar, con la operación envRegistrar.		
Descripción de la relación:			
Se registra la Multa por Padrones Rurales con código 84.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	PRU	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener información de Multa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando el procedimiento P_CONS_MOVIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene de Cuenta de Empresa, información de multas.			

61. Sistema–Módulo: ServAUTRZ

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	PRU	ServAUTRZ	ServAUTRZ
Nombre de la relación:	Consulta perfiles, identificador y permisos de usuarios		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsGup, utilizando las siguientes operaciones: - TienePermiso - ObtUsuFuncOf - ObtPerfilesUsuOf - ObtUsuarioHab - ObtIdUsu		
Descripción de la relación:			



Se consulta información de los perfiles, identificadores y permisos de usuarios.

62. Sistema-Módulo: SHOR-LOF

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	LOF	REG	PRU
Nombre de la relación:	Obtener Padrones rurales		
Tecnologías empleadas:	- Web service: wsRegPadronesRurales— operación: obtPadronesRurales		
Descripción de la relación:			
Cuando LOF se encuentra analizando cabezales con aportación 3-Rural, de forma de conocer el listado de Padrones con sus fracciones asociados al cabezal en el período de consulta, se solicita a Registro en este servicio.			

63. Sistema-Módulo: REG-CERT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	PRU
Nombre de la relación:	Obtener padrones del contribuyente solicitante		
Tecnologías empleadas:	- Web service: WsPrur – operación: obtenerPadronesRurales		
Descripción de la relación:			
En el ingreso web (rural) En el paso 1.2 para validar el padrón no registrado consulta el servicio para obtener los padrones rurales.			
En el ingreso web (rural) En el paso 1.4 para validar el padrón consulta el servicio para obtener los padrones rurales.			
En el ingreso web (rural) En el paso 2 al ejecutar validaciones por motivo consulta el servicio para obtener los padrones rurales.			
En el ingreso web (rural) En el paso 2 al ejecutar validaciones por motivo consulta el servicio para obtener los padrones rurales.			
En el ingreso web (rural) En el paso 2 al ejecutar validaciones por documentación consulta el servicio para obtener los padrones rurales.			
En el ingreso web (rural) En el paso 2 al para obtener los padrones del contribuyente consulta el servicio para obtener los padrones rurales.			



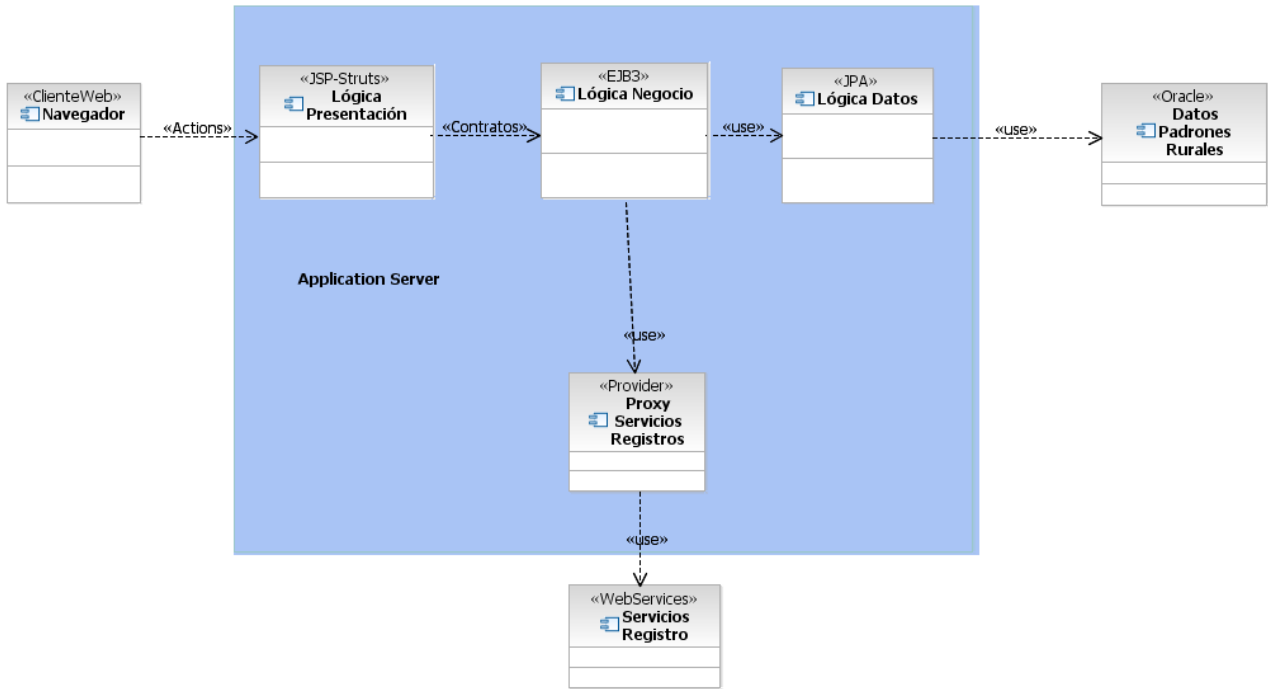
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	PRU
Nombre de la relación:	Obtener contribuyentes titulares del padrón vigente a hoy		
Tecnologías empleadas:	- Web service: WsPRurDataService – operación: obtenerContribuyentesVinculados.		
Descripción de la relación:			
En el ingreso web (rural) En el paso 1.2 para validar el padrón no registrado consulta el servicio para obtener los contribuyentes vinculados al padrón rural.			
En el ingreso web (rural) En el paso 2 para emitir el Contribuyente R500 consulta el servicio para obtener los contribuyentes vinculados al padrón rural.			



ARCHITECTURE OVERVIEW – REGISTRO DE PADRONES RURALES

Diagramas

El siguiente diagrama muestra la visión a alto nivel de los componentes de la solución.



Principales Conceptos

La arquitectura seleccionada para el sistema de Padrones Rurales se basa en la arquitectura estándar de ATyR para aplicaciones web, con algunas de las incorporaciones introducidas en el marco del proyecto Evolución de Forms, como ser el uso de JPA y el consumo de WebServices para obtener datos de Registro de Empresas.

A continuación se da una breve descripción de cada componente:

Cliente Web: es el cliente fino que muestra la interfaz gráfica al usuario. En particular, dado que se trata de una aplicación interna a BPS, el cliente web es el MS Internet Explorer Versión Corporativa (actualmente V6) para Windows.

Application Server: el servidor de aplicaciones es el contenedor para toda la lógica de la aplicación.

Lógica de Presentación: la lógica de presentación utiliza el framework Struts, para implementar el patrón ModelAndViewController, generando JSPs

Lógica de Negocio: la lógica del negocio se resuelve mediante contratos para cada una de las acciones requeridas por el usuario.

Lógica de Datos: para el manejo de datos se utiliza el estándar Java Persistence API (JPA).

Proxy Servicios Registro: para el acceso a datos de Registro de Empresas, se utilizan los WebServices provistos por dicho sistema, a través de un componente Proxy de manera de unificar el acceso a los servicios.



Servicios Registro: son los WebServices provistos por Registro de Empresas para validación y consulta de datos de empresas y contribuyentes. Este es el mecanismo estándar de acceso a datos de otros sistemas.

Datos Padrones Rurales: el modelo de datos es el mismo que se utilizó hasta ahora en la aplicación anterior de Padrones Rurales.





DIAGRAMA DE CONTEXTO - REGISTRO INTERNO

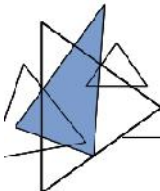
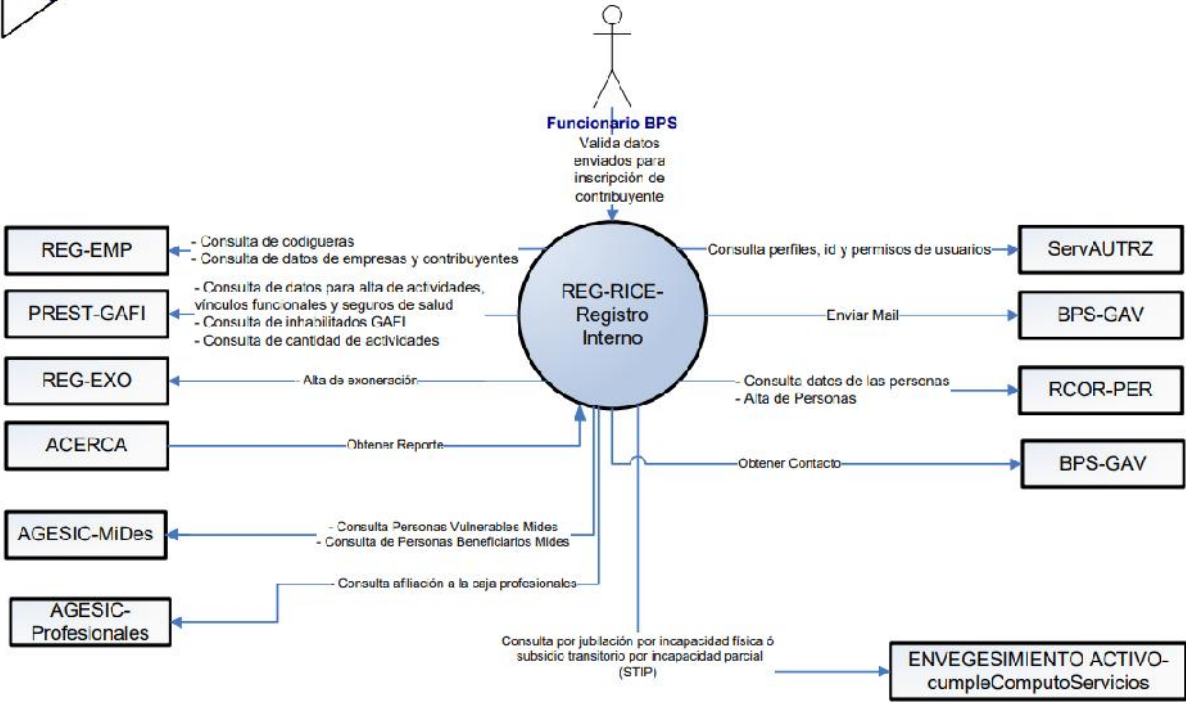


Diagrama contexto: RICE - Registro Interno

09/09/2021





Detalle de las relaciones

64. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de codigueras		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WSs: - wsRegFormaTenencia, utilizando la siguiente operación: - o obtListaFormaTenencia - wsRegDepartamento, utilizando la siguiente operación: - o obtListaDepartamentos - wsRegAportacion, utilizando las siguientes operaciones: - o validarTipoAportacion - o obteneTipoAportacion - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegCausalEstadoAportacion, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegCalle, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCalles - wsRegLocalidad, utilizando la siguiente operación: - o obtListaLocalidad - wsRegGiro, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerListaGiros - o obtenerDescripcionGiro - wsRegAtributoEspecial, utilizando la siguiente operación: - o obtListaAtributoEspecialEmpresa - wsRegCausalAportacion, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegRelacionLaboral, utilizando la siguiente operación: - o obtListaRelLaborales - wsRegFicto, utilizando la siguiente operación: - o obtFictoPersona - wsRegContribuyenteEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o vallInscrContrEmp - o inscrContrEmp - o obtHomonimias		



	- wsRegCategoriaSueldoFicto, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCategoriaSueldoFicto - wsRegContribuyente, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerContribuyente - o obtenerListaContribuyentes - o obteneListaRelacionEmpresa - wsRegEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerAportacionesEmpresa - o obtenerDomicilioFiscalPpal
Descripción de la relación:	
El módulo de Registro Interno obtiene datos de las codigueras de Registro de Empresas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de datos de empresas y contribuyentes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WSs: - wsRegFormaTenencia, utilizando la siguiente operación: - o obtListaFormaTenencia - wsRegDepartamento, utilizando la siguiente operación: - o obtListaDepartamentos - wsRegAportacion, utilizando las siguientes operaciones: - o validarTipoAportacion - o obteneTipoAportacion - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegCausalEstadoAportacion, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegCalle, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCalles - wsRegLocalidad, utilizando la siguiente operación: - o obtListaLocalidad - wsRegGiro, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerListaGiros - o obtenerDescripcionGiro - wsRegAtributoEspecial, utilizando la siguiente operación:		



	- o obtListaAtributoEspecialEmpresa - wsRegCausalAportacion, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCausalEstadoApo - wsRegRelacionLaboral, utilizando la siguiente operación: - o obtListaRelLaborales - wsRegFicto, utilizando la siguiente operación: - o obtFictoPersona - wsRegContribuyenteEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o vallInscrContrEmp - o inscrContrEmp - o obtHomonimias - wsRegCategoriaSueldoFicto, utilizando la siguiente operación: - o obtListaCategoriaSueldoFicto - wsRegContribuyente, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerContribuyente - o obtenerListaContribuyentes - o obteneListaRelacionEmpresa - wsRegEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: - o obtenerAportacionesEmpresa - o obtenerDomicilioFiscalPpal - wsRegUtilitariosService, utilizando la siguiente operación: - o ObtListaEmpCont - WsRegContribuyenteService con la operación obtener Integrantes Fisicos
Descripción de la relación:	
El módulo de Registro Interno accede a Registro de Empresas, para verificar la existencia y la validez de datos de empresas y contribuyentes.	

65. Sistema–Módulo: RCOR–PER

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Consulta datos de las personas		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - WS wsPersonas, utilizando las siguientes operaciones: - o obtPersonaPorDocumento - o obtListaPersonaPorDocumento - Interfaz PL K_PER_CONS_PERSONA_LNK. - Interfaz PL K_PER_CONS_PERSONA con la operación: - P_CONS_DATOS_PERS.
Descripción de la relación:	
El módulo de Registro Interno consulta a RCOR-PER datos de las personas para visualizar información de las mismas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Alta de Personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_PER_ALTA_COMUN.		
Descripción de la relación:			
El módulo de Registro Interno al inscribir empresas y contribuyentes tiene que dar alta de personas que no existe en la base.			

66. Sistema-Módulo: PREST-GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta de datos para alta de actividades, vínculos funcionales y seguros de salud		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_RHL_CONS_COMBO7, utilizando el procedimiento P_CONS_COMBO7 (obtiene lista de 7 valores) - RHL_COD_SEGUROS_SALUD - RHL_COD_VINCULOS_FUNCIONALES - K_RHL_ALTA_ACTIVIDADES, utilizando el procedimiento P_ACTI_ALTA		
Descripción de la relación:			
El módulo de Registro Interno consulta información de actividades, vínculos funcionales, seguros de salud, para luego visualizar o realizar alguna validación interna con dichos datos.			



Además permite altar actividades para un integrante.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta de Inhabilitados GAFI		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - PL-SQL consultando a la tabla rac_inhabilitacion_pers		
Descripción de la relación:			
Esta información es utilizada para validar si el conjunto de Integrantes no es Inhabilitados GAFI para el Mantenimiento de Aportación y Mantenimiento de Integrantes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta la cantidad de actividades para in persID		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del Wsactividades - ObtCantidadActividadesRhIRs		
Descripción de la relación:			
Esta información es utilizada dentro del flujo de reinicio web para determinar si la persona cuenta con menos de 50 actividades y proseguir con invocación para determinar si la persona cuenta con Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial (STIP)			

67. Sistema-Módulo: ServAUTRZ

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	ServAUTRZ	ServAUTRZ
Nombre de la relación:	Consulta perfiles, id y permisos de usuarios		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsGup, utilizando la siguientes operaciones: - TienePermiso - ObtUsuFuncOf - ObtPerfilesUsuOf		



	- ObtUsuarioHab - ObtIdUsu
Descripción de la relación:	
Consulta perfiles de usuario, consulta de id de usuario, consulta usuarios habilitados, consulta si tiene permiso.	

68. Sistema-Módulo: REG-EXO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	REG	EXO
Nombre de la relación:	Alta de exoneración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegMantenerExoneraciones - operación: registrarExoneraciones.		
Descripción de la relación:			
Para las solicitudes de Uniweb con tipo de inscripción 3-Pequeña Empresa, 5 Monotributo común o 6-Monotributo Mides, que se confirman: de manera automática (estado “Confirmado automático”), y semi-automática desde el Gestor de Trámites Web (estado “Confirmada semi-automática”), se realiza el alta de la exoneración correspondiente de acuerdo al tipo de inscripción de manera automática.			

69. Sistema-Módulo: BPS-ACERCA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BPS	ACERCA	REG	RICE
Nombre de la relación:	Obtener Reporte		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - WS WsRIReporteService, utilizando las siguientes operaciones: - o obtReporte		
Descripción de la relación:			
Desde el Portal de BPS, a través de ACERCA, se consulta a Registro Interno, mediante este servicio, la documentación asociada a los reportes generados por los trámites que realiza el Contribuyente en BPS.			

70. Sistema-Módulo: AGESIC-MiDes

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



REG	RICE	AGESIC	MIDES
Nombre de la relación:	Consulta personas vulnerables MiDes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz web Service ServiciosMides - operación: esVulnerable.		
Descripción de la relación:			
Para todos los tipos de inscripción de Uniweb y tipos de solicitud de Reinicio a excepción de Mides se valida en la operación validarTipoInscripcion del servicio WsRISolicitud (RI) que la persona no sea vulnerable Mides.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	AGESIC	MIDES
Nombre de la relación:	Consulta personas Beneficiario MiDes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz web Service ConsultarEstadoIntervencionMonotributoWS - operación: consultarEstadoIntervencionMonotributoWS.		
Descripción de la relación:			
Para todos los tipos de inscripción de Uniweb y tipos de solicitud de Reinicio que corresponda inscribir o reiniciar empresa MIDES se valida en la operación validarTipoInscripcion del servicio WsRISolicitud (RI) y en la operación obtenerAccionesReinicio del servicio wsRIReinicioService			

71. Sistema-Módulo: AGESIC-Profesionales

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RICE	AGESIC	Profesionales
Nombre de la relación:	Consulta personas si están afiliadas a la caja de profesionales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz web Service DatosProfesiones-operación: datosProfesionesRequest.		
Descripción de la relación:			
Dentro de los reinicios WEB se consulta si la persona está afiliada a la caja de profesionales-Operación obtenerAccionesReinicio			

72. Sistema-Módulo: Envejecimiento activo

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



REG	RICE	Envejecimiento activo	cumpleComputoServicios
Nombre de la relación:	Este servicio indica si la persona tiene jubilación por imposibilidad física o Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial (STIP) en curso		
Tecnologías empleadas:	Se invoca el endpoint REST wsEnvejecimientoActivoRest, operación cumpleComputoServicios		
Descripción de la relación:			
El propósito del servicio es determinar para un persIdentificador si cumple las condiciones establecidas en el artículo 199 de la Ley 20130. se valida en la operación validarTipoInscripcion del servicio WsRISolicitud (RI) y en la operación obtenerAccionesReinicio del servicio wsRIReinicioService			



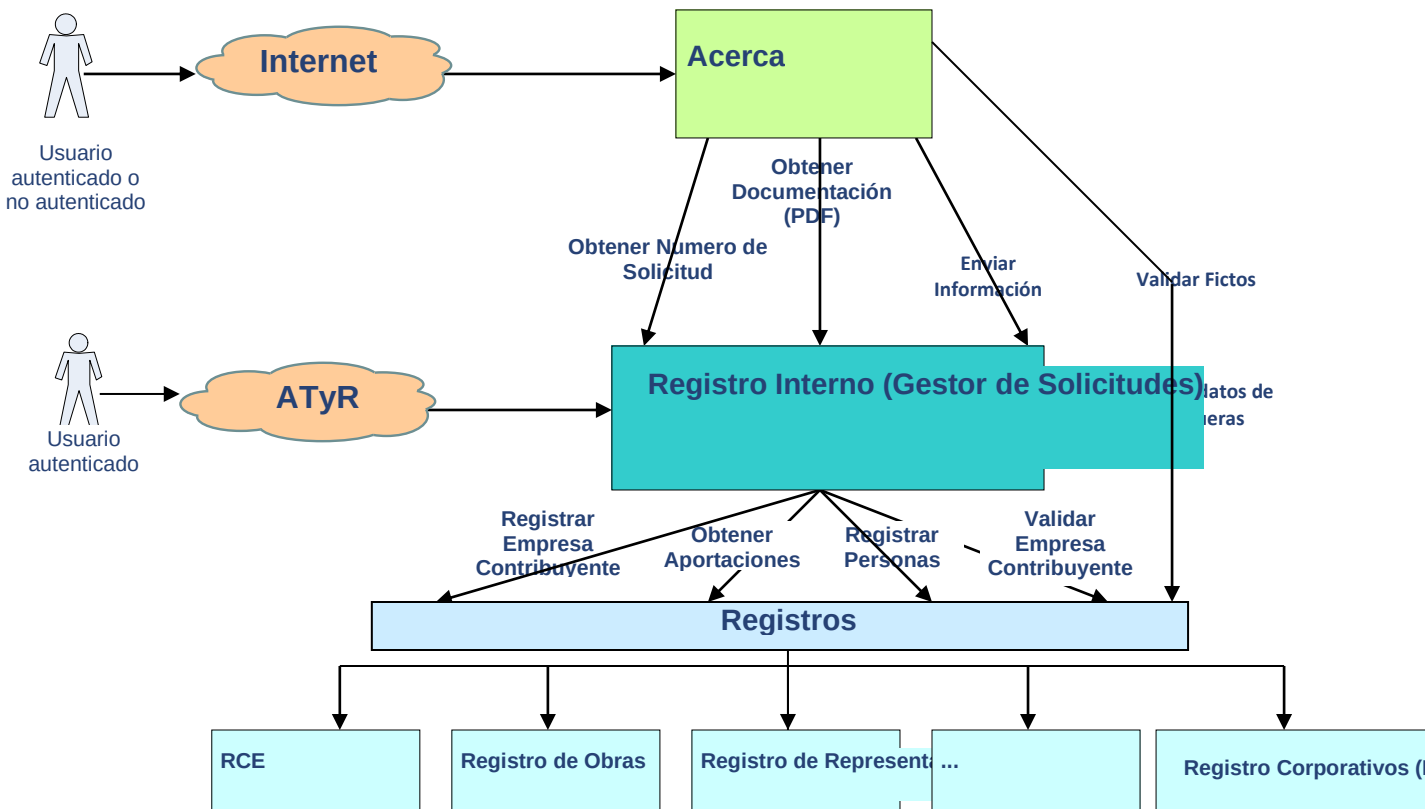
ARCHITECTURE OVERVIEW – REGISTRO INTERNO

Diagramas

En las siguientes secciones se muestran dos vistas de la solución propuesta para la implementación de Registro Interno.

Vista Lógica

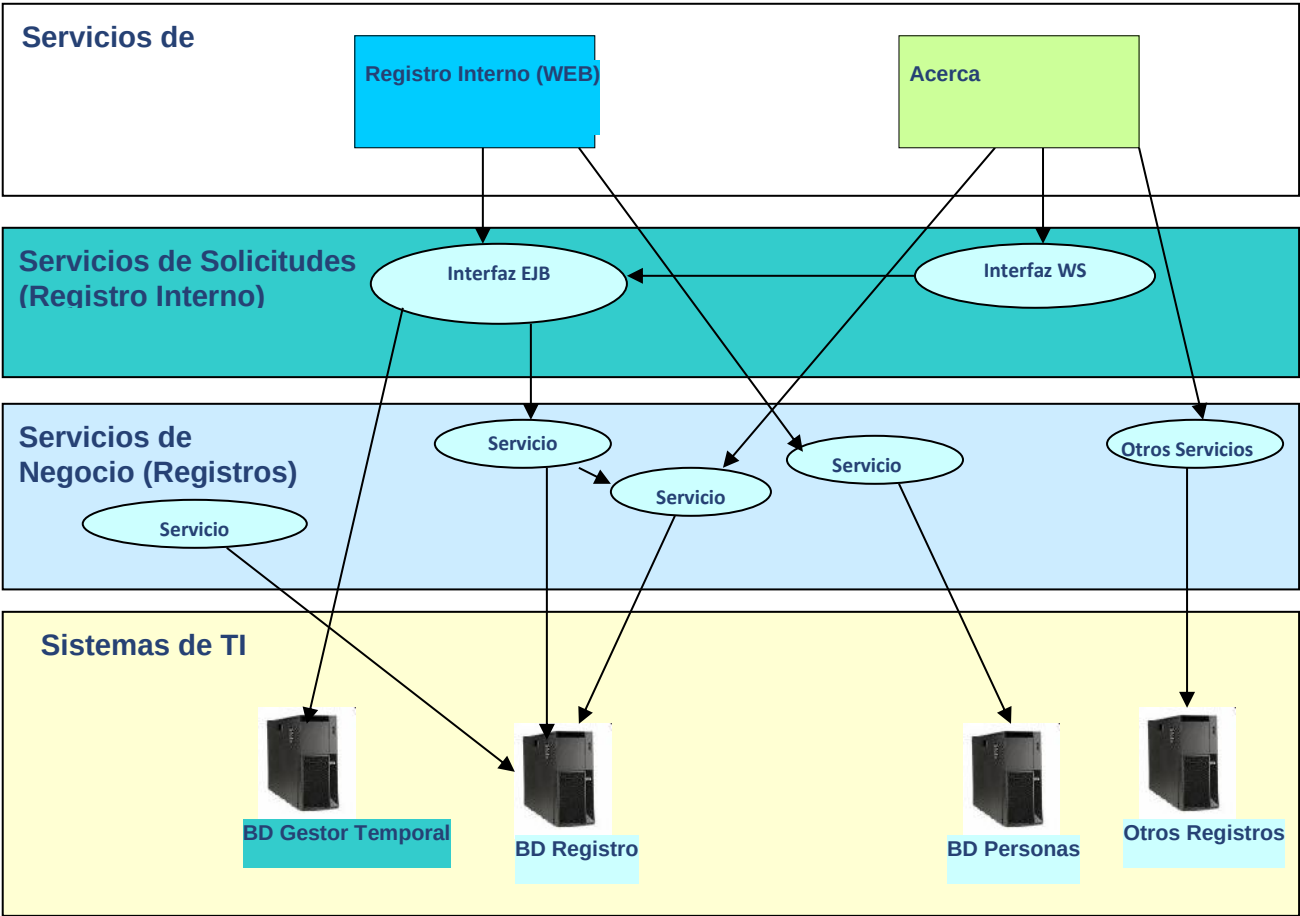
En este primer diagrama se enfatizan las interacciones que los usuarios tienen con el sistema, el flujo de la información entre las distintas partes de la solución y cuales son los componentes funcionales que participan en la solución.





Vista de Servicios

En este segundo diagrama se muestran los servicios que le expone cada capa a la capa superior. Como se observa en el diagrama parece una nueva capa que es la encargada de mediar entre las diferentes presentaciones y los diferentes servicios de negocio.





Principales Conceptos

Usuarios

Usuario desde Internet (vía Acerca)

El control de seguridad desde Internet será provisto por el sistema Acerca, RI no controla la seguridad de ninguna solicitud que le haga Acerca. El sistema Acerca será el encargado de definir que funcionalidades requieren o no autenticación de usuario.

Usuario Autenticado desde ATyR

Todas las funcionalidades que utiliza el usuario de AtyR requieren que el usuario se autentique utilizando nombre de usuario y una clave de acceso.

Usuario Autorizado desde ATyR

Todas las funcionalidades que utiliza el usuario de AtyR requieren que el mismo este autorizado. Registro Interno realizara la autorización del usuario contra el Servicio de autorización de BULL.

Componentes

Acerca

Componente encargado de interactuar con el usuario que accede desde Internet. Este componente desplegara una interface amigable para que un usuario sin experiencia del negocio pueda inscribir o modificar información de un contribuyente-empresa. Una vez que el usuario ingrese la información requerida, este componente ejecutara un conjunto de validaciones contra los diferentes registros y le enviara la información a Registro Interno para que la guarde.

Registro Interno

Componente encargado de interactuar con el usuario(Intranet) de AtyR. Desde este componente como muestra la vista lógica, se tienen interacciones con los servicios de negocio expuestos por los diferentes registros y además se recibe información que es enviada desde Acerca.

También actúa como mediador invocando a un conjunto de servicios expuestos por los registros transformando las posibles diferentes realidades.

Finalmente tiene la responsabilidad de persistir la información a un repositorio temporal enviada desde el componente Acerca y mantenida por el funcional de AtyR,

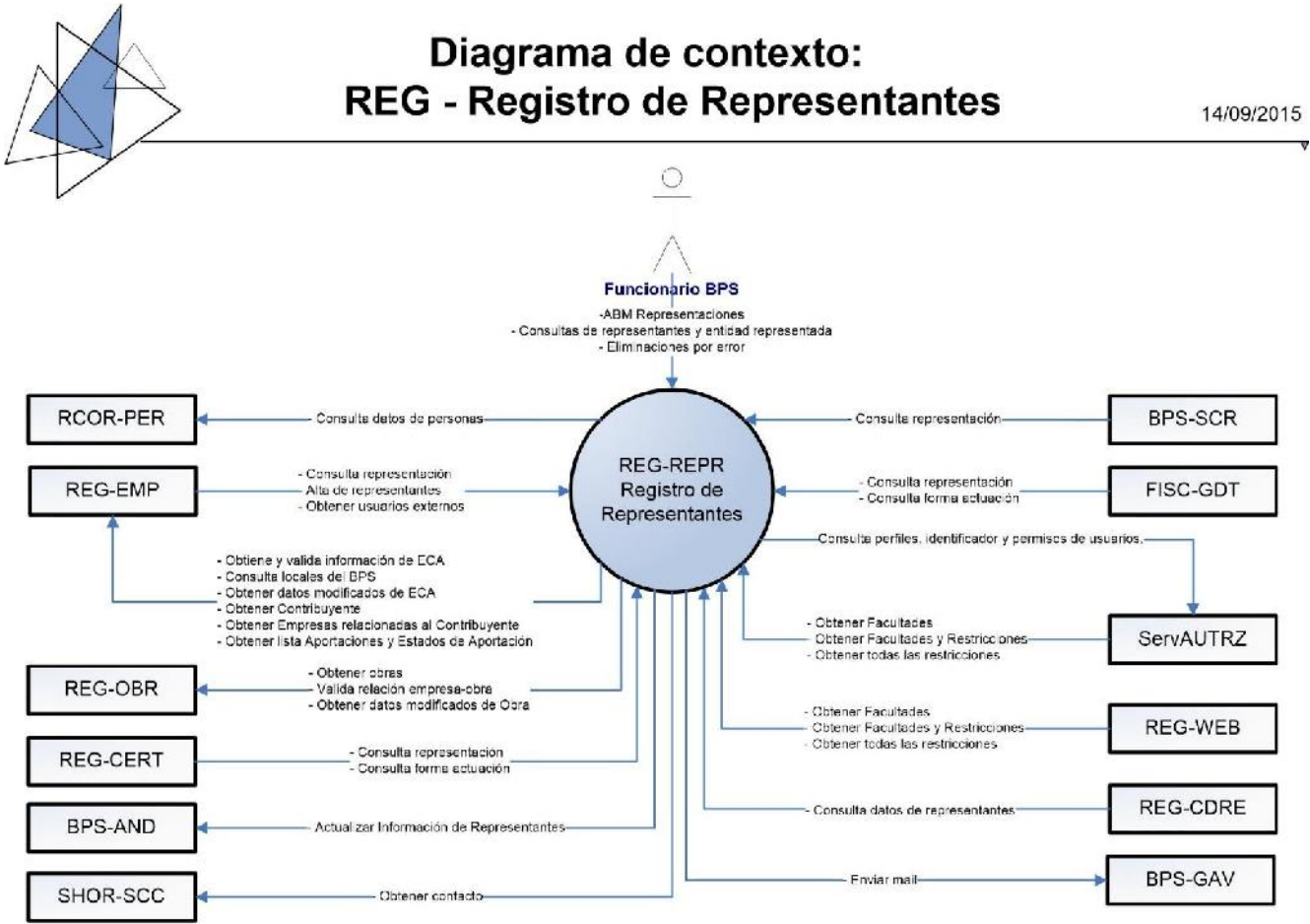
Registros

Este componente es el encargado de proveer el acceso a los servicios de negocio. Todos los servicios requeridos por el sistema de Acerca o Registro Interno deberán estar resueltos por aplicaciones internas del BPS.





DIAGRAMA DE CONTEXTO – REGISTRO DE REPRESENTANTES





Detalle de las relaciones

73. Sistema-Módulo: REG-CERT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	REPR
Nombre de la relación:	Consulta representación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL_K_REP_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_REPRESENTACION.		
Descripción de la relación:			
La interfaz de representantes permite dado una entidad representada, obtener las representaciones en el periodo solicitado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	REPR
Nombre de la relación:	Consulta forma actuación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REP_INTER_SUP, utilizando el procedimiento F_CONSULTA_FORMAACTEMP.		
Descripción de la relación:			
La interfaz de representantes permite consultar la forma de actuación para una pareja empresa-contribuyente, en el período solicitado.			

74. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtiene y valida información de ECA		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WS: - wsRegEmpresa, utilizando la operación obtenerEmpresa. - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación ObtenerListaRelEmpresa - wsRegECA, utilizando la operación obtenerECAV002 - wsRegEmpV003, utilizando la operación obtContribuyente - wsRegEmpresaV002, utilizando la operación obtenerListaRelContribuyente - wsRegUtilitarios, utilizando la operación obtListaEmpContr - wsRegEmpresaV001, utilizando la operación obtenerContribuyenteVigente - wsRegEmpresa, utilizando la operación obtenerEstadosAportacion - WsRegEmpV003, utilizando la operación obtEmpresa		



	- wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación obtNaturalezasJuridicas - wsRegTipoClaveContribuyente, utilizando la operación obtListaTipoClaveContrib - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación ValidarContribuyente - wsRegECA.obtECAV002 - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación ObtIntegrantesJuridicos - wsRegContribuyenteV002, utilizando la operación obtContribuyentesPorPersona - wsReg4Representantes, utilizando la operación obtenerDatosDePersona - wsReg4Representantes, utilizando la operación obtDeQueContribEsIntegranteJuridico
Descripción de la relación:	
Registro de Representantes consulta a Registro de Contribuyentes y Empresas para obtener, validar y verificar la existencia de los datos de la empresa, contribuyente y aportación, así como sus relaciones, también consulta la naturaleza jurídica y clave del contribuyente.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta locales del BPS		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegLocalBPSV002, utilizando la operación obtListaLocalesBPS.		
Descripción de la relación:			
Registro de Representantes obtiene datos de los locales BPS que se encuentran vigentes y su descripción.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener datos modificados de ECA		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes eventos que generan un mensaje y lo notifican mediante triggers: - Evento Alta de empresas con contribuyente existente - Evento Inscripción de contribuyente/empresa - Evento Cambio de Titularidad - Evento Eliminación de contribuyente y empresa - Evento Eliminación de empresa		



	- Evento Mantenimiento de aportaciones - Evento Mantenimiento de empresas titulares - Evento Mantenimiento de integrantes - Evento Mantenimiento de fecha de inicio de contribuyente - Evento Mantenimiento de naturaleza jurídica - Evento Mantenimiento de relacionador - Evento Solicitud de clausura
Descripción de la relación:	
El Sistema de Representantes es notificado por modificaciones en datos de contribuyentes, empresas y aportación. Representantes usa esta información para comunicar a AND las entidades y facultades afectadas por la modificación. A su vez, cuando se recibe de RCE que ocurrió evento de inscripción de nueva empresa para contribuyente existente (tipo de trámite 4), Representantes realiza internamente llamada a la interfaz de Representantes de BPS: K_CARGA_RREP, procedimiento: CARGA_RREP_EMPRESA_NUEVA, que lo que realiza es, cuando corresponde, una copia de los representantes existentes del contribuyente y/o empresas del contribuyente a la nueva empresa.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente web service: wsRegContribuyenteV003 – operación: obtenerContribuyente		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Representantes consulta a Registro Contribuyente-Empresa los datos del contribuyente, para obtener el domicilio constituido para poder enviarle notificación vía e-mail al contribuyente cuando se realiza una copia de representantes al dar de alta una nueva empresa para el contribuyente			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Empresas relacionadas al Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente web service: wsRegContribuyenteV003 - obtenerListaRelEmpresa		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Representantes consulta a Registro Contribuyente-Empresa las empresas relacionadas a un contribuyente ya que las precisa para posteriormente poder consultar los domicilios operativos de esas empresas a Contactos y notificar a las mismas que ante el alta de una empresa nueva para el contribuyente, se realizó un copiado de representantes de esas empresas a la nueva empresa.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener lista Aportaciones y Estados de Aportación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente web service: wsRegEmpresaV002 – obtenerListaEstadosAportación		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Representantes consulta a Registro Contribuyente-Empresa las aportaciones relacionadas a determinadas empresas para conocer cuáles empresas poseen aportación activa o inactiva vigente, para poder notificar a las mismas que existió copiado de sus representantes a una nueva empresa creada para su contribuyente relacionado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	REPR
Nombre de la relación:	Consulta representación		
Tecnologías empleadas:	Tecnologías por parte del consumidor: - Interfaz PL K_REC_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_APODERADOS. Tecnologías por parte del proveedor: - Interfaz PL K_REP_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_REPRESENTACION.		
Descripción de la relación:			
La interfaz de apoderados que se encuentra en el paquete de Registro de Empresas consulta la información de las representaciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	REPR
Nombre de la relación:	Alta de representantes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la tecnología java, utilizando un EJB.		
Descripción de la relación:			
Obtiene información de Representantes y de altas de representantes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REG	REPR
Nombre de la relación:	Obtener usuarios externos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsSeguridad, utilizando la operación obtUsuarioExterno.		



Descripción de la relación:
El Sistema de Representantes es notificado por ingreso de nuevos usuarios externos. Representantes usa esta información para comunicar a AND las entidades y facultades afectadas por la modificación.

75. Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	OBR
Nombre de la relación:	Obtener obras		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegObraEmpresaConstruccion, utilizando las siguientes operaciones: - obtObrasPorEmpresa - obtListaObrasEmpTitular		
Descripción de la relación:	Registro de Representantes obtiene dada una empresa todas las obras de la empresa con su respectiva relación (titular, contratista/subcontratista) y el periodo que estuvo relacionada, así como también las obras donde la empresa es titular de la obra.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	OBR
Nombre de la relación:	Valida relación empresa-obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WS wsRegObraEmpresaConstruccion, utilizando los siguientes operaciones: - validarRelacionObraEmpresa - valRelObraEmpContratistaSubcontratista		
Descripción de la relación:	Registro de Representantes verifica si existe relación entre la empresa y la obra, figurando la empresa como titula. Además verifica si existe la relación entre empresa y obra, donde la empresa figura como contratista o subcontratista.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	REG	OBR
Nombre de la relación:	Obtener datos modificados de Obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes eventos que generan un mensaje y lo notifican mediante triggers: - Evento Inscripción de obra manual - Evento Inscripción de obra privada		



	- Evento Inscripción de obra pública - Evento Eliminación de obra por error - Evento Eliminación de obra por unificación
Descripción de la relación:	
El Sistema de Representantes es notificado por modificaciones en datos de Obras. Representantes usa esta información para comunicársela al sistema AND.	

76. Sistema-Módulo: REG-CDRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CDRE	REG	REPR
Nombre de la relación:	Consulta datos de representantes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - Compositor que a su vez invoca al webservice que wrapea (wsConsultaRepresentación, con la operación consultaListaRepresentacion) los PL Representación.Sobrecarga0 - Compositor que invoca a su vez al webservice que wrapea (wsConsultaRepresentación, con la operación consultaListaFormaActEmp(ParamFormaActEmp) el PL FormaActEmp. - Compositor que invoca a su vez al webservice que wrapea los PL (wsConsultaRepresentación, con la operación consultaRepresentacionSobrecarga2) para los datos representaciones que una entidad representa.		
Descripción de la relación:			
Consulta información de representantes.			

77. Sistema-Módulo: REG-WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	WEB	REG	REPR
Nombre de la relación:	Obtener Facultades		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRepresentacion, utilizando la operación obtRepresentacion.		
Descripción de la relación:			
Registro de Representantes permite obtener dado una persona y la información parcial o total de una entidad, las facultades vigentes de esa persona en la/s entidad/es, indicándose además si la entidad tiene alguna restricción o no.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



REG	WEB	REG	REPR
Nombre de la relación:	Obtener Facultades y Restricciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRepresentacion, utilizando la operación obtRepresentacionTotal.		
Descripción de la relación:			
Registro de Representantes permite obtener dado una persona y la información parcial o total de una entidad, las facultades vigentes de esa persona en la/s entidad/es y las restricciones de cada entidad.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	WEB	REG	REPR
Nombre de la relación:	Obtener todas las restricciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRepresentacion, utilizando la operación obtEntidadesVincFac.		
Descripción de la relación:			
Registro de Representantes permite obtener dado una persona todas las entidades que representa y las facultades vigentes de esa persona en cada entidad, indicándose además si la entidad tiene alguna restricción o no.			

78. Sistema-Módulo: RCOR-PER

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Consulta datos de personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WS: - wsPersonas, utilizando la operación obtPersonaPorDocumento - wsPersonas, utilizando la operación obtPersonaPorPersId		
Descripción de la relación:			
Registro de Representantes consulta los datos de una persona en el sistema de persona, verificándose si existe la misma y si existe obtiene sus nombres y apellidos.			

79. Sistema-Módulo: BPS-AND

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BPS	AND	REG	REPR
Nombre de la relación:	Actualizar Información de Representantes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsReplicaRepresentantes, utilizando la operación actualizarRepresentantes.		



Descripción de la relación:
Registro de representantes informa al sistema AND los cambios en las entidades o facultades afectados por cambios en Registro de Empresa y Contribuyente.

80. Sistema–Módulo: SCR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SCR	SCR	REG	REPR
Nombre de la relación:	Consulta representación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REP_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_REPRESENTACION.		
Descripción de la relación:			
La interfaz de representantes permite dado una entidad representada, un representante y un conjunto de facultades, determinar mediante un valor devuelto si el representante tiene algunas de las facultades consultadas habilitadas para la entidad.			

81. Sistema–Módulo: ServAUTRZ

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	ServAUTRZ	ServAUTRZ
Nombre de la relación:	Consulta perfiles, identificador y permisos de usuarios.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REP_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_RC_REPRESENTACION.		
Descripción de la relación:			
La interfaz de representantes permite dado una entidad representada, un representante y un conjunto de facultades, determinar mediante un valor devuelto si el representante tiene algunas de las facultades consultadas habilitadas para la entidad.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
ServAUTRZ	ServAUTRZ	REG	REPR
Nombre de la relación:	Obtener Facultades		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRepresentacion, utilizando la operación obtRepresentacion.		
Descripción de la relación:			
Registro de Representantes permite obtener dado una persona y la información parcial o total de una entidad, las facultades vigentes de esa persona en la/s entidad/es, indicándose además si la entidad tiene alguna restricción o no.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
ServAUTRZ	ServAUTRZ	REG	REPR



Nombre de la relación:	Obtener Facultades y Restricciones
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRepresentacion, utilizando la operación obtRepresentacionTotal.
Descripción de la relación:	
Registro de Representantes permite obtener dado una persona y la información parcial o total de una entidad, las facultades vigentes de esa persona en la/s entidad/es y las restricciones de cada entidad.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
ServAUTRZ	ServAUTRZ	REG	REPR
Nombre de la relación:	Obtener todas las restricciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRepresentacion, utilizando la operación obtEntidadesVincFac.		
Descripción de la relación:			
Registro de Representantes permite obtener dado una persona todas las entidades que representa y las facultades vigentes de esa persona en cada entidad, indicándose además si la entidad tiene alguna restricción o no.			

82. Sistema-Módulo: FISC-GDT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	GDT	REG	REPR
Nombre de la relación:	Consulta representación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REP_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_REPRESENTACION.		
Descripción de la relación:			
La interfaz de representantes permite dado una entidad representada, obtener las representaciones en el periodo solicitado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Consulta forma actuación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REP_INTER_SUP, utilizando el procedimiento F_CONSULTA_FORMAACTEMP.		
Descripción de la relación:			
La interfaz de representantes permite consultar la forma de actuación para una pareja empresa-contribuyente, en el período solicitado.			

83. Sistema-Módulo: SHOR-SCC



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	SHOR	SCC
Nombre de la relación:	Obtener contacto		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del web service wsConsultarContactosService - operación obtenerContactosCEA		
Descripción de la relación:			
Representantes solicita los contactos del contribuyente y de las empresas, para poder realizar envío de mails a los contactos operativos de los mismos, cuando se realiza un copiado de representantes de empresas existentes a una empresa creada nueva de determinado contribuyente.			

84. Sistema-Módulo: BPS-GAV

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	REPR	BPS	GAV
Nombre de la relación:	Enviar mail		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del web service wssGavServiceV002 – operación: ingresarAvisos		
Descripción de la relación:			
Representantes envía mail al contribuyente y a sus empresas relacionadas vigentes, cuando el contribuyente realizó la inscripción de una nueva empresa, y fueron copiados los representantes de las empresas existentes a la empresa nueva.			



ARCHITECTURE OVERVIEW – RECAUDACIÓN

Introducción

El presente documento describe el Architecture Overview Diagram (AOD) del Sistema de Recaudación de ATyR². Se consideran dentro del sistema algunos módulos o subsistemas que formalmente a la fecha han dejado de ser considerados como parte de Recaudación y son sistemas independientes. Se mantiene en este documento la definición anterior de Recaudación, debido a que el sistema ha evolucionado desde sus inicios partiendo de una base común que incluía todos los módulos referidos, con características y requerimientos comunes a todos.

El Architecture Overview Diagram provee una visión general de los principales elementos conceptuales y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas candidatos a ser utilizados en el sistema, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques candidatos que forman parte del sistema.

Objetivo

El objetivo de este documento es:

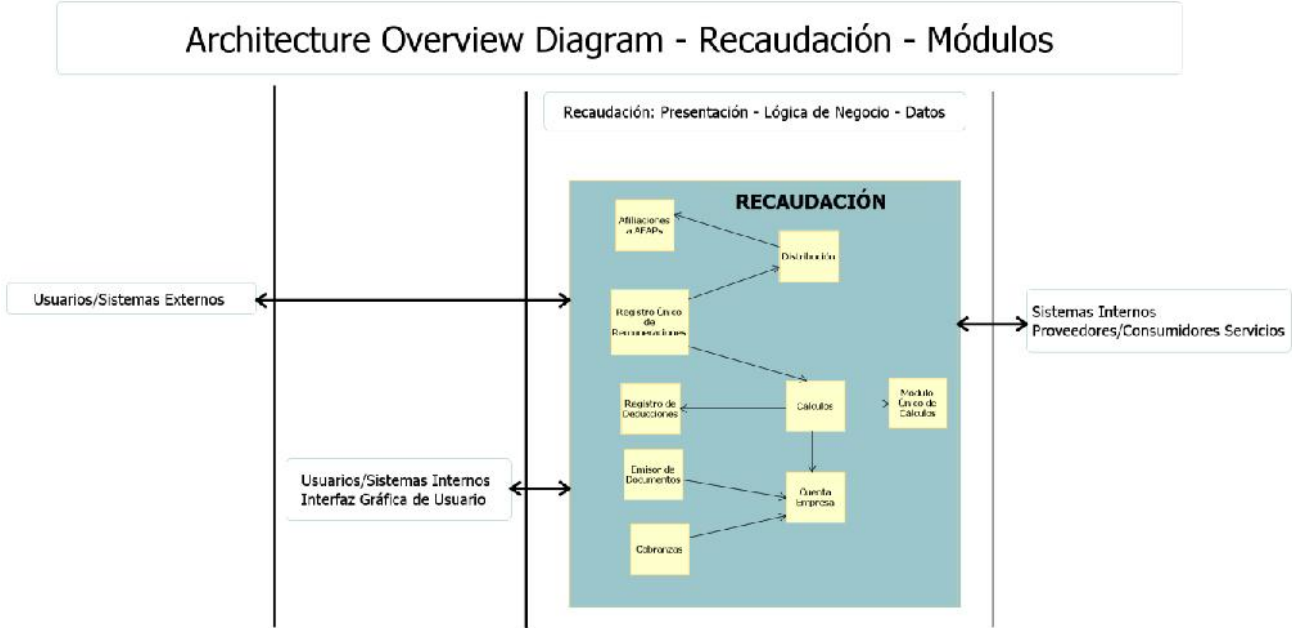
- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura propuesta
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Explorar y evaluar distintas alternativas sobre las opciones de arquitectura
- Reconocer y evaluar en forma temprana las implicancias acerca de la arquitectura propuesta
- Facilitar la comunicación entre entre los stakeholders y los desarrolladores
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

Identificación

ARC 101- Architecture Overview - Recaudcion.doc

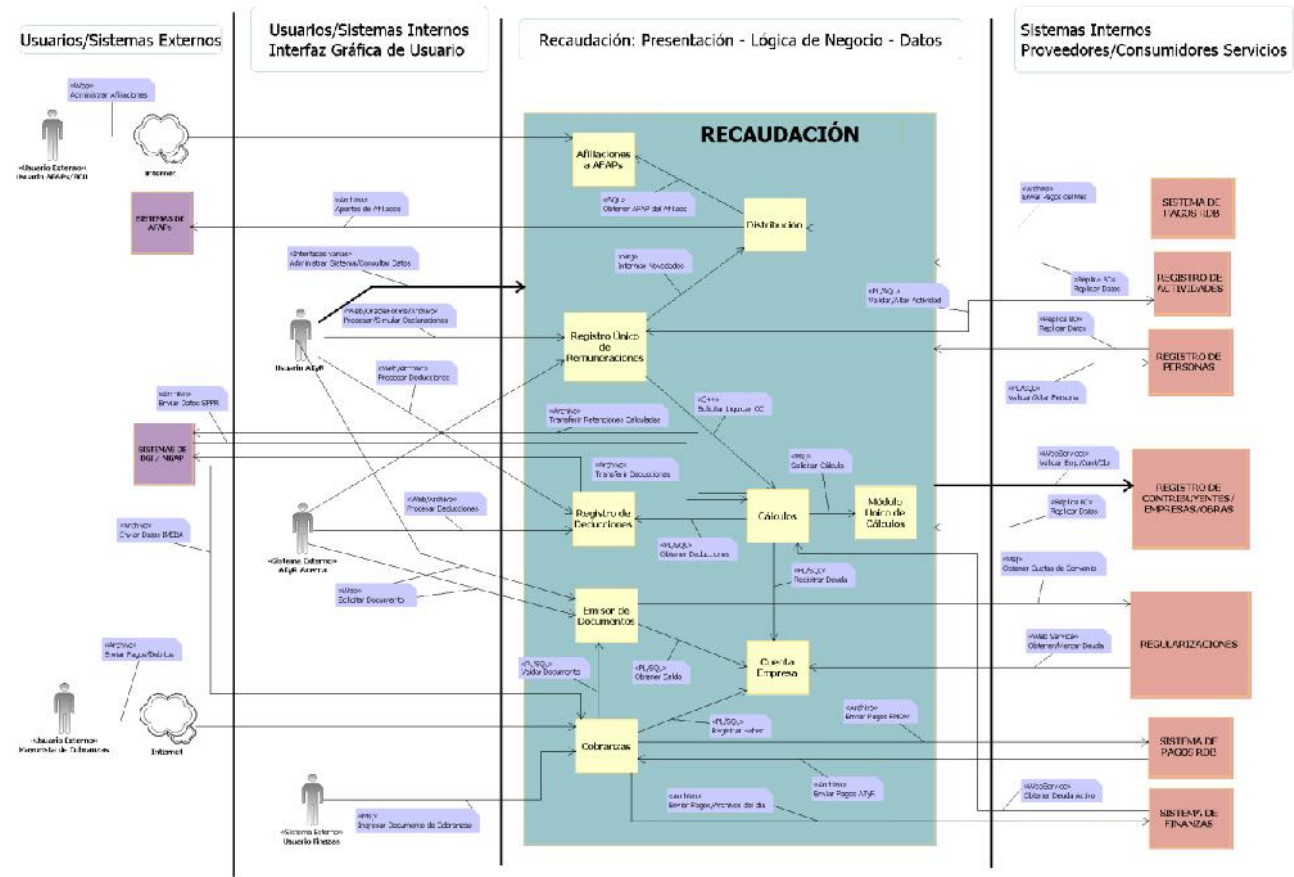


Diagramas





Architecture Overview Diagram - Recaudación Completo





Principales Conceptos

El sistema de Recaudación resuelve las funcionalidades relacionadas con el procesamiento de Declaraciones y de Pagos, interactuando con varios tipos de usuario y de entidades y sistemas externos (de otras áreas de BPS o de otros organismos públicos y privados). Debido a la diversidad y complejidad de la funcionalidad, y de las diferentes evoluciones que el sistema ha sufrido en el correr de los años (evoluciones funcionales y tecnológicas), la arquitectura del sistema debe acomodar varias tecnologías, varios protocolos de comunicación y diferentes interacciones con los usuarios y entidades externas. El lineamiento actual es que para aplicaciones nuevas o para evoluciones mayores de las aplicaciones existentes, se utilice una arquitectura JEE con interfaces de usuario tipo web, e interfaces estándares entre sistemas tipo web services. Es por esto que entonces en la arquitectura conviven estas tecnologías, con tecnologías legadas (del tipo PL/SQL, C. etc.).

Las funcionalidades que cubre el sistema, se modularizan de la siguiente manera:

- Registro Único de Remuneraciones (RUR): este módulo implementa las funcionalidades para mantener la información del RUR, y los procesos internos para controlar los flujos de negocio de procesamiento de nóminas y rectificativas. Comprende las bocas de entrada de información en las diferentes tecnologías utilizadas por el sistema, a saber:
 - Oracle Forms y Reports: utilizada por usuarios internos de ATyR
 - Interfaz web: utilizada por usuarios internos de ATyR
 - Intercambio de archivos de texto:
 - Intercambio de mensajería: utilizada por usuarios externos, a través del sistema “ATyR@Cerca”
 - Generación automática

Centraliza la validación de nóminas y rectificativas en un único proceso, utilizado desde todas las bocas de entrada mencionadas.

Se integra con los Registros Corporativos de Personas y Actividades mediante interfaces PL/SQL, para la validación de la información recibida y eventualmente para dar de alta nuevas personas y/o actividades en los registros mencionados.

Invoca internamente al módulo de Cálculos para realizar los siguientes pasos del proceso de Nóminas y Rectificativas.

Como la mayoría de los módulos de Recaudación, para validar la información recibida de contribuyentes, empresas y obras, se integra con los Registros respectivos mediante web services o mediante tablas internas replicadas desde el modelo de datos de los registros mencionados.

Finalmente, ante cualquier modificación del RUR, informa la novedad mediante mensajes a través de un ESB.

- Registro de Deducciones: implementa las funcionalidades para mantener la información de las Deducciones de IRPF. Provee dos tipo de interfaz de entrada de información:
 - Interfaz de usuario web: utilizada por usuarios internos de ATyR para ingreso de datos



- Intercambio de archivos de texto mediante mensajería: utilizada por usuarios externos, a través de la aplicación ATyR@Cerca

Provee interfaces tipo *web services* para que otros sistemas obtengan los datos correspondientes de las deducciones registradas.

Mensualmente, mediante un proceso batch interno, genera un archivo de texto de intercambio, para enviar a DGI la información de las deducciones registradas en el período.

- Cálculos: este módulo se encarga de preparar la información, y luego registrar los resultados del cálculo de declaraciones validadas. Para evitar problemas de sobrecarga de los sistemas y mejorar los tiempos de respuesta de las transacciones de cálculo, implementa el patrón *Cliente-Dispatcher-Servidor*, siendo en este caso el *Servidor* el Módulo Único de Cálculos (descrito a continuación).
- Módulo Único de Cálculos: este módulo es el encargado de realizar efectivamente los cálculos de aportes derivados de una nómina o rectificativa. El objetivo del mismo es ser la única forma de cálculo de aportes a utilizar por todos los sistemas de BPS que lo requieran, para lo cual expone una única interfaz tipo Mensajería WebSphereMQ para intercambio de información en formato XML.
- Cuenta Empresa: este módulo se encarga de procesar los pedidos de registrar movimientos contables y de brindar información de los movimientos registrados. El objetivo es que sea el único repositorio de movimientos contables de los contribuyentes de todo BPS, de manera de centralizar la información de saldos (acreedores y deudores) de los mismos. Para registrar un movimiento, expone una interfaz PL/SQL. Para brindar la información del saldo, expone una interfaz tipo PL/SQL y sobre esta, una interfaz tipo *web service*.
- Emisor de Documentos: este módulo brinda interfaz gráfica web a usuarios, y servicios tipo *web services* a sistemas, para la emisión/duplicado de facturas y DNPs, en base a los datos de deuda obtenidos de la Cuenta Empresa mediante la interfaz PL/SQL. Para el caso de sistemas, el *web service* devuelve un archivo en formato PDF, listo para su impresión.
- Cobranzas: este módulo comprende varios componentes:
 - Una aplicación web expuesta a Internet para usuarios externos, y también en la Intranet para usuarios internos, para la recepción/validación y registro de pagos y DNPs, que interactúa con la Cuenta Empresa para registrar los movimientos correspondientes.
 - Una aplicación web JEE interna, para usuarios ATyR, para administración y modificación de los pagos recibidos.
 - Una aplicación batch, para los procesos de cierre y transferencia de los pagos recibidos en el día.
- Distribución: este módulo comprende los componentes necesarios para el procesamiento mensual de la información de las nóminas y los pagos recibidos, a los efectos de calcular y transferir los aportes correspondientes a las AFAPs. La información de nóminas se va almacenando temporalmente a medida que llegan las novedades de RUR y antes de iniciar el proceso del mes, se genera un archivo que será la entrada al ciclo de procesamiento. La información de pagos se recibe de sistemas externos a Recaudación, mediante un archivo. El ciclo de procesamiento mensual incluye los siguientes procesos batch principales:
 - Validación de Nóminas



- Validación de Pagos
 - Cálculo de Debes
 - Cálculo de Cuota Parte
 - Distribución de Haberes
 - Redistribución por Multiempleo
 - Transferencia de Aportes
 - Generación de cinta para transferencia a AFAPs
 - Rectificativas de nómina
 - Asignación de Oficio
- Afiliaciones a AFAPs: este módulo provee interfaz gráfica de usuario (tipo Web), para la administración de las afiliaciones a AFAPs. Es utilizado por los propios usuarios de las AFAPs, conectándose por Internet.

Los usuarios del sistema representados en el diagrama son los siguientes:

- Usuario ATyR: este usuario representa al funcionario de ATyR, el cual utiliza el sistema de forma interactiva en la mayoría de los módulos mediante interfaces diversas. En el diagrama se representan dos de las interacciones mas usadas, y se agrupa el resto (por motivos de claridad del diagrama).
- ATyR Acerca: este usuario representa al sistema externo ATyR@Cerca, el cual es la interfaz gráfica de usuario para los usuarios externos (los Contribuyentes, a través de Internet). Mediante este sistema los usuarios envían nóminas y rectificativas para su procesamiento a través de mensajes MQ, se envía la información de deducciones de IRPF para su registro también a través de mensajería MQ y se solicitan facturas para su impresión y posterior pago consumiendo interfaces tipo *web service* provistas por el Emisor de Documentos.
- Usuario AFAPs/BCU: interactúa con el módulo de Afiliaciones a AFAPs, conectándose por Internet.
- Mayorista de Cobranzas: es el usuario de los agentes externos de cobranza que se conecta por Internet para enviar los archivos de pagos que cobró o de pagos que generó por débito automático.
- Usuario Finanzas: es el usuario de BPS que registra y envía los pagos y DNPs que recibe, mediante sistemas interactivos externos a Recaudación.

Las entidades externas al sistema comprenden otros sistemas internos de BPS y sistemas externos de otras entidades:

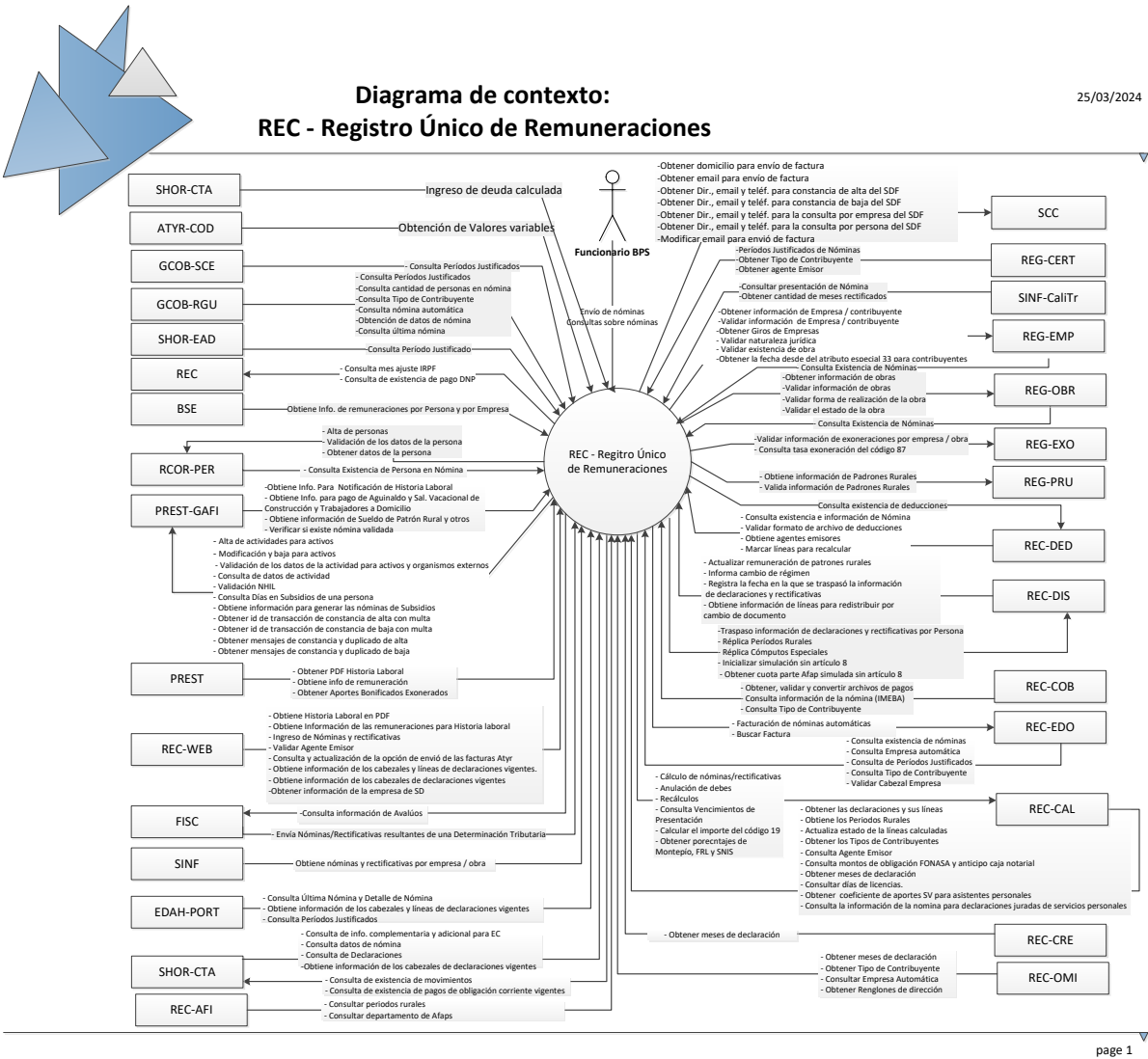
- Sistemas Internos BPS
 - Registro de Actividades: este sistema periódicamente replica sus datos a un modelo interno a Recaudación, para que sean utilizados por varios de los módulos de Recaudación. Además provee interfaces tipo PL/SQL para validar y/o actualizar sus datos desde el RUR.



- Registro de Personas: este sistema periódicamente replica sus datos a un modelo interno a Recaudación, para que sean utilizados por varios de los módulos de Recaudación. Además provee interfaces tipo PL/SQL para validar y/o actualizar sus datos desde el RUR.
 - Registros de Contribuyentes/Empresas, Obras: estos sistemas periódicamente replican sus datos a un modelo interno a Recaudación, para que sean utilizados por varios de los módulos de Recaudación. Además provee interfaces tipo web services para validar sus datos desde los módulos de Recaudación que no utilizan las réplicas.
 - Regularizaciones: este sistema interactúa con Recaudación para obtener la deuda de la Cuenta Empresa mediante interfaces tipo web service, y brinda interfaz de tipo mensajería para informar el detalle de las cuotas de los convenios registrados.
 - Sistema de Finanzas: este sistema concentra la información financiera de los pagos recibidos por BPS, es por esto que diariamente se le envía dicha información recibida desde los usuarios externos de los agentes de cobranza.
- Externos a BPS
- Sistemas de AFAPs: estos sistemas tienen como principal insumo la información de los aportes jubilatorios que mes a mes se distribuyen entre BPS y las AFAPs. Esta información le es enviada mediante archivos de texto.
 - Sistemas DGI (Dirección General Impositiva): estos sistemas requieren información referente al Impuesto a la Renta de las Personas Físicas – IRPF (Deducciones registradas y Retenciones calculadas) por lo cual se le envía mensualmente mediante archivos de texto.



DIAGRAMA DE CONTEXTO – REGISTRO ÚNICO DE REMUNERACIONES



Detalle de las relaciones

• Sistema-Módulo: REC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	REC
Nombre de la relación:		Consulta mes ajuste IRPF	



Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a la interfaz PL/SQL K_MUCA_BPS
Descripción de la relación:	
RUR consulta el mes de ajuste para la anulación de nómina y cambio de cabezal para enviar un recálculo y que se vea reflejado en el ajuste.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	REC
Nombre de la relación:	Consulta de existencia de pago DNP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a la interfaz PL/SQL: • K_PAG_RNOM_INTER • K_PAG_RNOM_INTER_SUP Operación F_EXISTE_CABEZALDNP		
Descripción de la relación:			
RUR necesita saber la existencia de un pago de DNP para un mes de cargo para poder realizar las validaciones correspondientes al origen de Acerca - Sustitución de nóminas.			

• Sistema-Módulo: REC-CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de nóminas/rectificativas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza accediendo de las siguientes funciones PRO C++: • Calc_Nominas • Calc_Rectificativas • Calc_Bloque • Calc_TimbreYMultasNIS • Genera_Factura		
Descripción de la relación:			
Rur invoca a cálculos para realizar el cálculo de las Nóminas/Rectificativas Validadas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL



Nombre de la relación:	Anulación de debes
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RECALCULO, utilizando la función F_ANULAR_DEBES.
Descripción de la relación:	
Cuando se anula la nómina, entre otra información, se anulan los debes de personas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Recálculos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RECALCULO, utilizando la función F_INS_RECALCULO.		
Descripción de la relación:			
Bajo determinadas circunstancias es necesario realizar el recálculo de Nóminas/rectificativas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consulta Vencimiento de Presentación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_VENCIMIENTOS, utilizando la función F_OBTENER_VENCIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			
Para validar la resta de Montos o realizar la Sustitución de Nomina por Acerca, Validaciones necesita conocer la Fecha Vencimiento Presentación' para la Empresa/ Mes Cargo. Más detalle: ver Solución Funcional de Validaciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Calcular el importe del código 19		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz del servicio 'wsLiquidadorCalculos', utilizando la operación 'liquidarCodigo19Rural'.		
Descripción de la relación:			
El aplicativo de Nomaut, requiere que se le calcule el importe del código 19 a las empresas rurales activas que tienen hectáreas sin explotar. Para ello, Nomaut le envía al módulo de cálculos, el universo de empresas que cumplen con este criterio –rurales, activas y con			



hectárea sin explotar–, para que el mismo les calcule el importe correspondiente al código 19 y a su vez registre las líneas en Cuenta Empresa.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtener porcentajes de Montepío , FRL y SNIS		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_PORCENTAJE_CODIGO Utilizando las siguientes operaciones: - P_CONS_PORCENTAJES - P_LEER_PORCENTAJES - P_FIN_PORCENTAJES - F_OBTENER_PORCENTAJE_FONASA		
Descripción de la relación:			
K_DOMESTICAS necesita obtener la información de los porcentajes de Montepío, FRL y SNIS para realizar el cálculo del coeficientes de salario vacacional para asistentes personales.			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener las declaraciones y sus líneas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a las siguientes tablas: • LINEAS_MENSUALES_T • CONSL_AGENTES_ACTIVOS Son consumidas por el Liquidador, Batch de construcción, Transferencia de retenciones, recálculos y SPR		
Descripción de la relación:			
Cálculos consulta determinada información de las líneas de las Nóminas/Rectificativas para realizar los cálculos de los aportes correspondientes. Dentro de REC-CALC se encuentra también el Batch de Construcción (Obra Nula) que previamente accede a las Declaraciones para seleccionar las empresas candidatas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener los Periodos Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías:		



	- Mediante el acceso directo a la BD a la tabla PERIODOS_RURALES. - A través de las interfaces PL: - F_VALIDAR_PERIODO - F_OBTENER_PERIODO_MES Son consumidas por el Liquidador, Batch de construcción, Transferencia de retenciones, recálculos y SPR
Descripción de la relación:	
Cálculos consulta la información de los períodos rurales necesaria para realizar el cálculo. Cabe aclarar que periodos rurales es una réplica de distribución, esta interacción se agregó porque cálculos consulta la información en dicha réplica.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Actualiza estado de la líneas calculadas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla LINEAS_MENSUALES_T.		
Descripción de la relación:			
Una vez concluido el cálculo actualiza a Calculadas las líneas de las personas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar agente emisor		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_OBTENER_AGENTE_EMITOR.		
Descripción de la relación:			
Se consulta el agente emisor.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener los tipos de contribuyentes.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: Mediante el acceso directo a la BD a la tabla TIPO_CONTRIBUYENTE CONTRIBUYENTE (consumido por Códigos de Cálculos).		



	A través de las interfaces PL F_OBTENER_TC (consumido por Vencimientos).
Descripción de la relación:	
Consulta el tipo de contribuyente de la declaración para luego realizar el cálculo.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Agente Emisor		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_AGENTE_EMITOR.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene información si un agente emisor.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta montos de obligación FONASA y anticipo caja notarial		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_NOMINAS, utilizando los siguientes procedimientos: • P_CONS_DATOS_DJ • P_FIN_DATOS_DJ • P_LEER_DATOS_DJ		
Descripción de la relación:			
Cálculos precisa la información de los montos de las líneas correspondientes a las empresas de aportación 11 para realizar sus propias tareas; por lo que solicita a Recaudación información de la suma de los montos por persona y mes cargo de la obligación del FONASA y del anticipo de caja notarial.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta la información de la nomina para declaraciones juradas de servicios personales (aportación 11)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_NOMINAS, utilizando los siguientes procedimientos: Liquidador: - P_CONS_LINEAS_DJSP - P_FIN_LINEAS_DJSP		



	- P_LEER_LINEAS_DJSP WsLiquidadorCalculos - P_CONS_LINEAS_REPORTE_DJSP - P_LEER_LINEAS_REPORTE_DJSP_PRE (para declaraciones juradas precalculadas) - P_FIN_LINEAS_REPORTE_DJSP - P_LEER_LINEAS_REPORTE_DJSP(para declaraciones juradas comunes)
Descripción de la relación:	
Liquidador solicita la información de la línea correspondiente a la declaración jurada para empresas de aportación 11.	
WsLiquidadorCalculos solicita la información de las líneas para armar el reporte de DJSP.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener meses de declaración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsCabezalesDeclaracionesService, utilizando la operación obtenerMesesDeclAeFisc.		
Descripción de la relación:			
La operación <i>obtenerMesesCodigo19Rural</i> del <i>wsLiquidadorCalculos</i> consulta los meses de un periodo en el que existe declaración vigente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar días de licencias.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_DOMESTICA, utilizando la función F_CALC_DIAS_LICENCIA.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la cantidad de días de licencia del asistente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener coeficiente de aportes SV para asistentes personales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_DOMESTICA, utilizando la función <u>F_CALC_COEF_SV_ASIST_PERS.</u>		
Descripción de la relación:			



Se consulta el coeficiente aplicar para el calculo de salario vacacional de asistentes personales (VF 155), el mismo corresponde a los porcentajes de aportes del asistente personal .

• Sistema – Modulo: REC-CRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener meses de declaración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsCabezalesDeclaracionesService, utilizando la operación obtenerMesesDeclAeFisc.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los meses de un periodo en el que existe declaración y si la misma es de un agente emisor de Fiscalizaciones. Esta interfaz es utilizada desde las siguientes funcionalidades: • Generación automática de créditos online. • Generación automática de créditos Batch.			

• Sistema–Módulo: REC–COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener, validar y convertir archivos de pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_FORMATO, utilizando los siguientes procedimientos: • P_FMT_DEV_DATOS_SEC • P_FMT_DEV_REG_16 • P_FMT_DEV_DATOS_TIT • P_FMT_CONVERTIR • P_FMT_CERRAR • P_FMT_INGRESAR_REG • P_FMT_INICIAR_WEB • P_FMT_INICIAR		



	- P_FMT_INI_DEVOLUCION - P_FMT_INI_DEV_ERROR - P_FMT_DEVOLVER_ERROR - P_FMT_DEVOLVER_LINEA - P_FMT_PROCESAR_NOVEDADES Y las funciones: - F_VALIDAR_FORMATO - F_FMT_INFORMAR_FORMATO Son consumidas por el aplicativo de Agentes Recaudadores
Descripción de la relación:	
La funcionalidad de Agentes Recaudadores obtiene determinada información, convierte el formato y realiza las siguientes validaciones del archivo de pago recibido: - Obtener los campos identificatorios de un contratista - Obtener todos los campos del registro 16 de conexión con el servidor - Obtener los datos sobre la empresa titular - Conversión del formato - Ingresar líneas en el archivo - Validar formato - Procesar novedades	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta información de la nómina (IMEBA)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla DECLARACIONES_REC_T.		
Descripción de la relación:			
Dentro de la funcionalidad de Cobranzas, que carga el archivo con la lista de empresas y su correspondiente crédito IMEBA para luego registrarlo en Cuenta Empresa se realizan una serie de validaciones antes de dicha registración, una de ellas consulta información de la declaración de nómina (IMEBA) para determinar la empresa según el Tipo de Contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Tipo de Contribuyente		



Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla DECLARACIONES_REC_T. Es consumido por el proceso de Apertura de Pagos.
Descripción de la relación:	
La apertura de pagos (proceso que abre los pagos a transferir al Maestro de Pagos dentro del Ciclo de Pagos), accede a la tabla de RUR para obtener el tipo de contribuyente de la Empresa, para luego ingresarlo en la tabla de PAGOS_DESCENTRALIZADOS_ABIERTOS.	

• Sistema-Módulo: REC-DED

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	DED
Nombre de la relación:	Consulta existencia de deducciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RDE_EXISTE_PERSONA, utilizando el procedimiento P_CONS_EXISTE_PERSONA_DED.		
Descripción de la relación:			
REC-RUR consulta si existen deducciones cuando se quiere Anular un Documento de Personas desde Registro de Personas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta existencia e información de Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REC_NOM_BPS, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_RC_MESES_NOM_VALID.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la existencia de nóminas para el envío de recálculos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	RUR
Nombre de la relación:	Validar formato de archivo de deducciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_FORMATO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_FMT_CERRAR - P_FMT_CONVERTIR - F_FMT_INFORMAR_FORMATO - P_FMT_INGRESAR_REG		



	- P_FMT_INI_DEVOLUCION - P_FMT_INI_DEV_ERROR - P_FMT_INICIAR_WEB - P_FMT_DEVOLVER_LINEA - F_VALIDAR_FORMATO - P_FMT_VERIFICAR
Descripción de la relación:	
Se utiliza el servicio de validación de formato para validar los archivos de deducciones enviados.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene agentes emisores		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a las siguientes tablas: • AGENTES_EMITORES • T_AGENCIAS		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la lista de los Agentes Emisores válidos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	RUR
Nombre de la relación:	Marca las líneas a recalcular		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RUR_LINEAS_RECALCULAR, utilizando el procedimiento P_RECALCULO_PERSONA_EMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Se solicita el marcado de líneas para ser tomadas en cuenta para el recálculo.			

• Sistema-Módulo: REC-DIS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	DIS
Nombre de la relación:	Traspaso información de declaraciones y rectificativas por Persona		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - Interfaz PL/SQL K_RUR_MARCA_TRASPASO. - Novedades.
Descripción de la relación:	
RUR informa las nóminas y rectificativas a ser procesadas por Distribución.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	DIS
Nombre de la relación:	Réplica Períodos Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla de la BD PERIODOS_RURALES.		
Descripción de la relación:			
Se replica al RUR la información correspondiente a los Períodos Rurales.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	DIS
Nombre de la relación:	Réplica Cómputos Especiales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla de la BD Cómputos Especiales.		
Descripción de la relación:			
Se replica al RUR la información correspondiente a los Cómputos Especiales.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DIS	REC	RUR
Nombre de la relación:	Actualizar información de patrones rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla LINEAS_MENSUALES_T, actualizando el campo OTROS_HABERES.		
Descripción de la relación:			
Hoy en día cuando ingresa la información de los Patrones Rurales al RUR la remuneración de los mismos ingresa en 0. El cálculo del Sueldo de Patrón Rural actualmente lo calcula Distribución. Esta información es necesaria para Prestaciones para el cálculo de la Jubilación del Patrón Rural. Una vez que la Distribución termina actualiza el Sueldo del Patrón Rural en las líneas correspondientes.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DIS	REC	RUR
Nombre de la relación:	Informa cambio de régimen		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RUR_LINEAS_RECALCULAR, utilizando el procedimiento P_RECALCULO_PERSONA.		
Descripción de la relación:			
Cuando se cambia el régimen de la persona a distribuir a las AFAPs distribución le comunica de la situación al RUR actualizando el estado de la línea de la misma para que se recalcule.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DIS	REC	RUR
Nombre de la relación:	Registra la fecha en la que se traspasó la información de declaraciones y rectificativas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RUR_MARCA_TRASPASO.		
Descripción de la relación:			
Una vez realizado el traspaso de la información a Distribución se actualiza en el RUR la fecha de dicho traspaso, tanto a nivel de declaración (si se traspasaron todas las líneas de la misma) como a nivel de línea (persona/Ac.Laboral)			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DIS	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene información de líneas para distribuir por cambio de documento		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de: • La interfaz PL K_NOMINAS, utilizando el procedimiento P_CONS_CABEZALES_NOMINAS_EMP. • Mediante el acceso directo a las tablas LINEAS_MENSUALES_T.		
Descripción de la relación:			
Cuando se detecta un cambio de documento de las líneas ya distribuidas Distribución accede al RUR para obtener las líneas a redistribuir.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



REC	RUR	REC	DIS
Nombre de la relación:	Inicializar simulación sin artículo 8		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a una interfaz PL K_DIS_SIM, procedimiento INICIALIZAR_SIMULAR_SIN_ART8		
Descripción de la relación:			
Desde el servicio de RUR WsAportes, operación obtenerAportesBonificadosExoneradosSim se accede a esta interfaz de Distribución para inicializar la simulación de la cuota parte Afap sin artículo 8, para un persidentificador determinado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	DIS
Nombre de la relación:	Obtener cuota parte Afap simulada sin artículo 8		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a una interfaz PL K_DIS_SIM, procedimiento OBTENER_SIMULAR_CUOTA_PARTE_AFAP_SIN_ART8		
Descripción de la relación:			
Desde el servicio de RUR WsAportes, operación obtenerAportesBonificadosExoneradosSim se accede a esta interfaz de Distribución para obtener el cálculo de la cuota parte Afap simulada sin artículo 8, consultando con los datos de entrada año mes de cargo, concepto, aportación, número interno de empresa, número de obra, identificador de la persona y acumulación laboral. Como dato de salida se retorna el valor calculado de la cuota parte Afap sin artículo 8.			

• Sistema–Módulo: REC–EDO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	EDO
Nombre de la relación:	Facturación de nóminas automáticas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: • Función PL F_EDO_EMITIR_DOCUMENTO. • Interfaz PL K_FACTURACION, utilizando las siguientes funciones: • F_ANIO_MES_DESDE_NA • F_FACTURAR_NA • Accediendo a la vista FACTURA_RENGLON_DETALLE.		



	Es consumido por Nóminas Automáticas.
Descripción de la relación:	
REC-RUR al momento de realizar la facturación de Nóminas Automáticas invoca al Emisor de Documentos para la generación de las mismas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	EDO
Nombre de la relación:	Buscar Factura		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a la tabla EDO_DOCUMENTO_CABEZAL.		
Descripción de la relación:			
Se consulta el cabezal de la Factura para las Nóminas validadas desde los aplicativos Captura AIX e ICD.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de existencia nóminas		
Tecnologías empleadas:	Se utilizan las siguientes interfaces PL: - F_OBTENER_DATOS_NOMINA - F_OBTENER_NOMINA - F_OBTENER_DATOS_NOMINA_BASE - F_OBTENER_DATOS_NOMINA_BOLSA - F_OBTENER_DATOS_PM		
Descripción de la relación:			
EDO consulta tanto en Base como en Bolsa si existe la nómina para el mes o meses que se quiere facturar.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Empresa automática		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL: • Función PL F_ES_AUTOMATICA.		
Descripción de la relación:			
El Emisor de Documentos le consulta al RUR si la empresa es automática. El fin de saber si la empresa es automática o no es para realizar el cálculo de las multas.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de Períodos Justificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a la tabla T_PERIODOS_IMPAGOS_JUSTIF.		
Descripción de la relación:			
Cuando se emite un documento en un período 'X', se consulta a RUR si para ese período la empresa tiene un Período Justificado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Tipo de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la función F_OBTENER_TC.		
Descripción de la relación:			
El Emisor de Documentos se comunica con el RUR para obtener el Tipo de Contribuyente dado que es un dato que se muestra en la Factura.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Validar Cabezal Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a la tabla INGRESO_REC_NOM.		
Descripción de la relación:			
Se realiza una validación completa del cabezal ingresado para corroborar que el mismo sea correcto.			

• Sistema-Módulo: REC-WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene Historia Laboral en PDF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsLineasRUR utilizando la operación generarPDFHistoriaLaboral.		
Descripción de la relación:			



Dada una persona y un período se genera un reporte con la información de la remuneración en cada una de las empresas/empresa en las que trabaja o trabajó dicha persona (Historia Laboral).

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene información de las remuneraciones para Historia laboral		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsLineasRUR utilizando la operación obtenerLineasRUR.		
Descripción de la relación:			
Dada una persona y período, se devuelve la información de la remuneración en cada una de las empresas/empresa en las que trabaja o trabajó dicha persona (Historia Laboral). Se utiliza en la aplicación Servicio Doméstico.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Ingreso de Nóminas y Rectificativas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del PRO C++ Dispatcher de Validaciones.		
Descripción de la relación:			
Mediante el aplicativo de Acerca el Contribuyente puede realizar el envío de sus nóminas y rectificativas para su validación y posterior facturación de los aportes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Validar Agente Emisor		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla AGENTES_EMITORES.		
Descripción de la relación:			
Acerca accede al RUR para validar que el agente emisor sea válido (que el usuario pertenezca a ese agente, que las operaciones que realiza sean válidas y que las empresas que tiene asociadas sean válidas).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR



Nombre de la relación:	Consulta y actualización de la opción de envío de las facturas Atyr
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsOpcionEnvioFactura utilizando las operaciones <i>obtenerOpcionEnvio</i> y <i>actualizarOpcionEnvio</i> .
Descripción de la relación:	
La aplicación web, permite consultar y actualizar la opción de envío de factura (domicilio, mail, no enviar). A partir del 2020 Acerca quita la posibilidad de modificar a domicilio.	



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene información de los cabezales y líneas de declaraciones vigentes.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsDeclaraciones utilizando la operación consultaCabezalesDeclaracion y consultaDeclaraciones Se realiza a través del servicio Web wsDeclaracionesService utilizando la operación consultaCabezalesDeclaracion y consultaDeclaraciones (solo para Gestor de Obras (externo))		
Descripción de la relación:			
FizcalizacionMovil (externo): Desde la aplicación móvil del inspector se permite descargar el pdf de la nómina validada. Declaraciones (externo): Consulta las declaraciones del mes anterior al que intentan validar. Se utiliza para el ingreso manual de información, de forma de cargar los datos del mes anterior para facilitar el ingreso. Gestor de Obras (externo): El servicio se usa desde el Gestor de obras particulares en donde se generan nóminas de construcción para obras por administración de menor porte. Cuando hay nómina anterior, se levantan las líneas. También se usa para mostrar los datos del cabezal de las nóminas validadas.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene información de los cabezales de declaraciones vigentes.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsDeclaraciones utilizando la operación consultaCabezalesDeclaracion.		
Descripción de la relación:			
Escritorios Atyr (Externo): Llama al servicio con Nro empresa, nro contribuyente, tipo de aportación y obra, para ver si las nóminas están o no validadas, si no la tiene validada pone un link para "Ingresar Nómina", redirigiendo al usuario a la aplicación para el ingreso de nóminas. Si tiene nómina validada, pone un link para "Rectificar" y redirige en consecuencia. Declaración Jurada SNIS: Se utiliza la operación de consultar cabezales para realizar validaciones de declaraciones anteriores validadas. EDO Anónimo (externo): Se invoca a Declaraciones para verificar que el último TC que tenga generado, corresponda a un TC de Nomaut. Se consulta para el período de 6 meses anteriores al período desde a facturar. Si nuestro servicio no devuelve ningún cabezal, de todas formas permite facturar. Consultas Asincrónicas Acerca (externo): Las Consultas Asincrónicas de Acerca, permiten a un usuario consultar el último estado de una nómina para determinado mes cargo. Al ser asincrónicas, Acerca llama a Recaudación y cuando esté el resultado, se lo mostrará al usuario en una lista de consultas pendientes de visualizar. También lo utiliza Mis Aportes Empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener información de la empresa de Servicio Doméstico.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsDatosFijos utilizando la operación obtenerDatosServicioDomestico		
Descripción de la relación:			
Acerca le brinda al contribuyente la información de sus datos registrales, entre esos datos están los correspondientes a la empresa de servicio doméstico que tiene asociado.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener remuneración de aguinaldo por egreso de Servicio Doméstico.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsLíneasRurService utilizando la operación obtenerAguinaldoPorEgresoSD		
Descripción de la relación:			
En la app Servicio doméstico, cuando se ingresa una baja retroactiva, se utiliza este servicio para calcular el aguinaldo por egreso.-			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Validación de documento de Historia Laboral.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsLíneasRurService utilizando la operación validarHistoriaLaboral		
Descripción de la relación:			
En Validador de documentos de acerca se utiliza esta operación para verificar validez de Historia Laborales.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene PDF con la Historia Laboral de una persona.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web WssHistoriaLaboral utilizando la operación obtenerPDFHistoriaLaboral		
Descripción de la relación:			
Se utiliza desde Consultas Asincrónicas Acerca (externo) y también lo utiliza Mis Aportes Persona.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene PDF con la Historia Laboral de una persona.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web WssHistoriaLaboral utilizando la operación obtenerLineasRUR		
Descripción de la relación:			
Se utiliza desde Mis Aportes Persona.			

• Sistema–Módulo: ATYR-COD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	ATYR-COD	ATYR-COD
Nombre de la relación:	Obtención de Valores variables		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Se realiza a través de la interfaz K_VAR_BPS, utilizando las operaciones. - o P_CONSULTA_VALOR_VAR_FECHA - o P_FIN_VALOR_VAR_FECHA		



Descripción de la relación:
Se consulta la información de los valores para las variables indicadas como en la aplicación de periodos justificados.

• Sistema-Módulo: SHOR-CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Ingreso de deuda calculada		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR - P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR - P_CTA_CARGAR_LINEAS		
Descripción de la relación:			
RUR realiza el pedido de la registración de los Debes de Empresa en la aplicación de periodos justificados.			

• Sistema-Módulo: BSE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BSE	BSE	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene info. de remuneración por Persona y Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza accediendo a los servicios Web: • WsRemuneraciones utilizando las operaciones obtenerRemuneracionesPorPersona y obtVersion. • WsHistoriaLaboral utilizando las operaciones obtenerLineasRur y obtenerPDFHistoriaLaboral.		
Descripción de la relación:			
Obtiene para una persona y un período dado, la información de la remuneración en cada una de las empresas/empresa en las que trabaja o trabajó dicha persona.			

• Sistema-Módulo: FISC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	FISC	FISC
Nombre de la relación:	Consulta información de avalúos		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las interfaces PL/SQL: • K_GDT_INTER_SUP utilizando el procedimiento P_CONSULTA_TRANCAS_X_MES. • K_RUR_CONS_AVALUO utilizando la función F_CONS_AVALUO_AMC Son consumidas por Validaciones y Anulación de Nóminas. • WsGuiaGDTCons utilizando la operación ObtDtIntegralesPostHomolog Es consumida por cambio de cabezal.
Descripción de la relación:	
Consulta información de avalúos para determinar si es posible permitir la rectificación de los datos o no (si la empresa tiene avalúos, solo el agente emisor de fiscalización puede rectificar la nómina.) Más detalle ver la solución funcional de Validaciones. Lo mismo pasa al querer hacer el cambio de cabezal de una nómina o su anulación.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	FISC	REC	RUR
Nombre de la relación:	Envía Nóminas/Rectificativas resultantes de una Determinación Tributaria.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_NOMINAS_EMP.		
Descripción de la relación:			
Fiscalizaciones envía las Nóminas/Rectificativas resultantes de una Determinación Tributaria a validar por medio del Simulador de Validaciones. Las mismas son enviadas en un bloque, es decir, un mismo envío puede contener tanto Nóminas como Rectificativas. Este bloque tiene que haberse validado y calculado “todo” sin errores para su ingreso en la base.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	FISC	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de Declaraciones validadas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web WsDeclaracionesService utilizando la operación consultaCabezalesDeclaracion y consultaDeclaraciones		
Descripción de la relación:			
Necesitan consultar cabezales y líneas validadas, situación actual, para utilizarlo dentro de FISCO y que puedan generar las rectificativas correspondientes.			



• Sistema–Módulo: GCOB–RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de Periodos Justificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REC_NOM_BPS en la cual se consulta el siguiente procedimiento: • P_CONSULTA_PER_JUST_NOM • P_LEER_PER_JUST_NOM • P_FIN_PER_JUST_NOM		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones necesita obtener información de los periodos justificados.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta cantidad de personas en nómina		
Tecnologías empleadas:	Regularizaciones consume el Web Service WsEmpresasCandidatas, operación validarCandidataLey19185. Dicho WS es mantenido dentro de GCOB, y para resolver su lógica invoca a la interfaz PL K_REC_NOM_BPS, procedimientos: • P_CONSULTA_CANPER_LEY19185 • P_LEER_CANPER_LEY19185 • P_FIN_CANPER_LEY19185		
Descripción de la relación:			
En Regularizaciones al firmar una FP por ley 19185 art 1, para resolver si la empresa es candidata, obtiene la cantidad de dependientes de la empresa, esto es, la cantidad de personas en la nómina.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Tipo de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_OBTENER_TC.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones precisa consultar el tipo de contribuyente, para poder invocar a la interfaz que devuelve si es nómina automática. Esto es utilizado para el cálculo de multas.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta nómina automática		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_ES_AUTOMATICA.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones precisa consultar si la nómina es automática, para poder invocar a la interfaz que devuelve si tiene pagos o DNP. Esto es utilizado para el cálculo de multas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtención de datos de nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las interfaces PL: • F_OBTENER_DATOS_NOMINA • F_OBTENER_DATOS_NOMINA_BOLSA.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones precisa obtener la fecha de presentación de la nómina, para realizar los cálculos de multas y recargos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Última Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsCabezasDeclaracionesService utilizando las operaciones: • ObtenerUltimaNomina		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones necesita saber cuál es la última nómina, para poder ir a Cuenta a verificar el aporte patronal. (esto se hizo desde el 2020)			

• Sistema-Módulo: GCOB-SCE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



GCOB	SCE	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Periodos Justificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REC_NOM_BPS y las operaciones utilizadas son: • P_CONSULTA_PER_JUST_NOM • P_LEER_PER_JUST_NOM • P_FIN_PER_JUST_NOM		
Descripción de la relación:			
Verifica si existen Periodos Justificados.			

• Sistema-Módulo: PREST-GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Alta actividades para activos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las interfaces PL/SQL: • K_RHL* (Es consumido por SDF) • K_ABMACT utilizando la función F_PRINCIPAL (es consumido por validaciones)		
Descripción de la relación:			
Tanto para cuando se procesa una nómina o rectificativa, como para cuando se da de alta un servicio doméstico, podría ser necesario dar la actividad. Sólo para activos ya que en la base de organismos externos (BOE) sólo se realizan consultas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Modificación y baja para activos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las interfaces PL/SQL: - K_ABMACT utilizando la función F_PRINCIPAL que invoca a las siguientes interfaces y procedimientos: - K_RHL_ANUL_EGRESO_ACTIVS.P_ACTI_ANUL_EGRESO - K_RHL_ANUL_ALTA_ACTIVS.P_ACTI_ANUL - K_RHL_MODIF_ACTIVIDAD_CE.P_ACTI_MODI_CE - K_RHL_MODIF_ACTIVIDAD_SS.P_ACTI_MODI_SS		



	• K_RHL_MODIF_ACTIVIDAD_VF.P_ACTI_MODI_VF • K_RHL_MODIF_ACTIVIDAD_FE.P_ACTI_MODI_FE • K_RHL_MODIF_ACTIVIDAD_FI.P_ACTI_MODI_FI • K_RHL_EGRESO_ACTIVIDADES.P_ACTI_BAJA • K_RHL_ALTA_ACTIVIDADES.P_ACTI_ALTA • Y la función F_CONS_OBLIGADA_AMC • K_RACT_CONS_OBLIGA_EMPRESA_LNK utilizando el procedimiento P__CONSULTA_EMP_OBLIG Son consumidas por Validaciones y SDF
Descripción de la relación:	
Tanto para cuando se procesa una nómina o rectificativa, como para cuando se modifica un servicio doméstico, potencialmente es necesario modificar la actividad o darla de baja. Solo aplica para el grupo de activos.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Validación de los datos de la actividad para activos y organismos externos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las interfaces PL/SQL: <u>Para activos:</u> • K_ABMACT utilizando el procedimiento P_CONS_BUSCOACTIVIDAD. <u>Para organismos externos (BOE):</u> →Para validar el SS: • K_RING_BENEF_OE_LNK utilizando los procedimientos P_CONS_SS_OE, P_LEER_SS_OE y P_FIN_SS_OE →Para validar VF: • K_RING_BENEF_OE_LNK utilizando los procedimientos P_CONS_VF_OE, P_LEER_VF_OE y P_FIN_VF_OE Son consumidas por Validaciones y SDF		
Descripción de la relación:			
Tanto para cuando se procesa una nómina o rectificativa, como para cuando se procesa un servicio doméstico, es necesario validar la actividad. Para el caso de organismos externos (BOE), sólo se valida el Seguro de Salud y vínculo Funcional.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta de datos de actividad		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de: • Interfaz PL/SQL K_ABMACT utilizando los procedimientos P_CONS_BUSCOACTIVIDAD y P_ACTIVIDADES_CONS. (Son consumidos por Validaciones, SDF, Genarch) • Acceso directo a réplica de ACTIVIDADES (Es consumida por RECTIFICA y CAPTURA AIX) • Servicio Web WsActividades utilizando la operación obtActividadRact (Es consumido por la Consulta de Declaraciones y Rectificativas, el Servicio de Historia Laboral y SDF (en este último para verificar si la empresa tiene alguna actividad con causal 80)).		
Descripción de la relación:			
Cuando se consulta por una declaración (nómina o rectificativa) que está en base o rectificativa en bolsa o para armar la historia laboral de una persona, es necesario obtener determinados datos de la actividad. Estos se obtienen consultando a GAFI.			
Nota:			
Actividad: refiere a la actividad de una persona-acumulación laboral-empresa (el rol de una persona en una empresa particular)			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Validación NHIL		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_NOTIFICACION utilizando el procedimiento MAXIMO_MES_NOTIF. Es consumido por Validaciones.		
Descripción de la relación:			
Validaciones realiza el control de Notificación de historia Laboral para las personas que vienen en la Nómina. Obtiene el máximo mes notificado. Este control está inactivo desde su puesta en producción (Prestaciones devuelve Fecha ficticia para el dato “Máximo Mes Notificado”).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta Días en Subsidio de una Persona		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_RACT_BENEF_ACT_NEW utilizando el procedimiento p_filtro_benef_activos y p_cons_beneficios_activos . Es consumido por Validaciones y NOMAUT a través de la cascara K_RACT_BENEFICIOS_ACTIVOS_NEW
Descripción de la relación:	
Validaciones consulta los días y períodos de una persona en subsidios para validar los días trabajados del patrón en la validación de la remuneración del mismo.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtiene información para generar las nóminas de Subsidios		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del envío de la información en un archivo plano. Es consumido por Subsidios RNOM.		
Descripción de la relación:			
Envía mensualmente la información para que el RUR genere las nóminas correspondientes a los distintos subsidios que presta BPS.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtener id de transacción de constancia de alta con multa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la invocación de la interfaz PL K_RHL_ALTA_ACTIVIDADES, utilizando la siguiente operación: • P_ACTI_ALTA		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Datos Fijos necesita saber si al momento de dar un Alta de una actividad a una persona, si la empresa para la que trabaja dicha persona tiene multas; de ahí que consulta a Prestaciones esta información y obtiene para esa actividad el id de la transacción que se está efectuando y el código de la multa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtener id de transacción de constancia de baja con multa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la invocación de la interfaz PL K_RHL_EGRESO_ACTIVIDADES, utilizando la siguiente operación:		



	P_ACTI_BAJA
Descripción de la relación:	
El Sistema de Datos Fijos necesita saber si al momento de dar una Baja de una actividad a una persona, si la empresa para la que trabaja dicha persona tiene multas; de ahí que consulta a Prestaciones esta información y obtiene para esa actividad el id de la transacción que se está efectuando y el código de la multa.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtener mensajes de constancia y duplicado de alta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la invocación del servicio web <i>Actividades</i> , utilizando la siguiente operación: ObtenerMensajeRact		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Datos Fijos necesita consultar a Prestaciones un conjunto de mensajes correspondientes a multas o AFMU, al momento emitir la constancia de alta o el duplicado del alta. Estos mensajes serán mostrados en los reportes PDF generados por el sistema SDF — <i>reporte de la constancia de alta y reporte del duplicado de alta</i> —, siempre que aplique.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtener mensajes de constancia y duplicado de baja		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la invocación del servicio web <i>Actividades</i> , utilizando la siguiente operación: ObtenerMensajeRact		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Datos Fijos necesita consultar a Prestaciones un conjunto de mensajes correspondientes a multas o AFMU, al momento emitir la constancia de baja o el duplicado de la baja. Estos mensajes serán mostrados en los reportes PDF generados por el sistema SDF — <i>reporte de la constancia de alta y reporte del duplicado de alta</i> —, siempre que aplique.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	GAFI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene info. para Notificación de Historia Laboral		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_NOMINAS.		



Descripción de la relación:
Obtiene información de las personas para notificarles su Historia Laboral.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	GAFI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene info. para pago de Aguinaldo y Sal. Vacacional de Construcción y Trabajadores a Domicilio		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del envío de la información en un archivo plano.		
Descripción de la relación:	Accede a la información de los activos de la construcción para realizar el pago del Aguinaldo y del Salario Vacacional de activos de construcción y Trabajadores a Domicilio.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	GAFI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene información de Sueldo de Patrón Rural y otros		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_NOMINAS utilizando el procedimiento P_CONS_REMU_TOTAL.		
Descripción de la relación:	Accede a la información del Sueldo del Patrón Rural para el cálculo de la Jubilación del mismo, pago de subsidios y revocación de AFAPs.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	GAFI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Verificar si existe nómina validada		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_NOMINAS. P_CONS_PRESENTACION_NOMINAS		
Descripción de la relación:	Se invoca con pa_destino = 1 (base) para verificar que el movimiento que intentan hacer los usuarios externos (alta o modificación), desde aplicativos GAFI, involucra meses previamente validados. De ser así, enviarán al usuario a modificar a través de nuestras rectificativas.		

- Sistema–Módulo: PREST



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	AppMovilPersonas	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener PDF Historia Laboral		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza la operación obtenerPDFHistoriaLaboral de WSS HISTORIA LABORAL		
Descripción de la relación:			
Desde el aplicativo Móvil para Personas desarrollado por Prestaciones en el marco de la Emergencia Sanitaria, se muestra a la persona información de prestaciones que tiene para cobrar, y se le da acceso a la consulta de Actividades y a su Historia Laboral (a través de ese servicio). Solicitud 07/2020 de CSDP-Arquitectura y Tecnología (German Telfeyan)			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	Escritorio persona	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene info. de remuneración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza accediendo a los servicios Web: • WsRemuneraciones utilizando la operación obtenerRemuneracionesPorPersona		
Descripción de la relación:			
En el escritorio Persona (interno y externo) se le muestra a una persona las remuneraciones que tiene registradas en BPS.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	Jubilación web	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene info. de remuneración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza accediendo a los servicios Web: • WsRemuneraciones utilizando la operación obtenerRemuneracionesPorPersona		
Descripción de la relación:			
En Jubilaciones WEB se le muestra a una persona las remuneraciones que tiene registradas en BPS			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	wssGarantíaAlquiler	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene info. de remuneración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza accediendo a los servicios Web: • WsRemuneraciones utilizando la operación obtenerRemuneracionesPorPersona		
Descripción de la relación:			
Servicio que Prestaciones provee a ANDA y CGN para garantías de alquiler, con el detalle de remuneraciones que obtienen de RUR.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	SDES Parcial	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene info. de remuneración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza accediendo a los servicios Web: • WsRemuneraciones utilizando la operación obtenerRemuneracionesPorPersona		
Descripción de la relación:			
Se verifica el tipo de remuneración que percibe el trabajador que desea declarar en subsidio			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	PREST	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener Aportes Bonificados Exonerados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsAportes consultando la operación obtenerAportesBonificadosExonerados		
Descripción de la relación:			
Desde el sistema de Prestaciones se consume este servicio para obtener los aportes bonificados exonerados de las personas por mes de cargo, de acuerdo con la tasa de exoneración del código 111. Estos aportes son utilizados para el cálculo de la jubilación en Prestaciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



PREST	PREST	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener Aportes Bonificados Exonerados sin Artículo 8		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsAportes consultando la operación obtenerAportesBonificadosExoneradosSim		
Descripción de la relación:			
Desde el sistema de Prestaciones se consume este servicio para obtener los aportes bonificados exonerados sin artículo 8, de las personas por mes de cargo, de acuerdo con la tasa de exoneración del código 111. Estos aportes son utilizados para el cálculo de la simulación de jubilación en Prestaciones.			

• Sistema-Módulo: RCOR-PER

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Alta de Personas		
Tecnologías empleadas:	Lo consume SDF y se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_PER_ALTA_COMUN utilizando el procedimiento P_ALTA_COMUN.		
Descripción de la relación:			
Cuando procesa una nómina o rectificativa se valida la existencia de la persona, y no existir la de alta. Asimismo cuando se usa el sistema de Datos Fijos se da alta la persona sino existe.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Validación de datos de personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL/SQL: • K_PER_CONS_EXISTE_PER_LNK utilizando el procedimiento P_CONSULTA • K_PER_VALIDA_PERSONA_LNK utilizando el procedimiento P_CONSULTA Las consumen los aplicativos de Validaciones, Consulta CDR, SDF, NOMAUT, RECTIFICA, CAPTURA AIX.		
Descripción de la relación:			
Cuando se procesa una Nómina o Rectificativa y vienen los datos registrales de las personas y las mismas ya existe en las bases corporativas, se valida que dicha información coincida con la existente.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Obtener datos de la persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de: - Interfaz PL/SQL K_PER_CONS_PERSONA_LNK utilizando el procedimiento P_CONS_DATOS_PERS (es consumida por los aplicativos de consulta CDR, SDF, RECTIFICA, CAPTURA AIX). - El servicio web Personas utilizando la operación obtPersonaPorPersID (es consumido por los aplicativos de Servicio de Historia Laboral y Servicio de Remuneraciones) - Acceso directo a las tablas: - T_PERSONAS - DOCUMENTOS_DE_PERSONAS - PERSONAS (son consumidas por el aplicativo de NOMAUT)		
Descripción de la relación:			
Se obtiene el País, Tipo y Nro de Documento, Primer y Segundo Nombre, Primer y Segundo Apellido, Fecha de Nacimiento, Sexo y Nacionalidad de la persona que solicita la Historia Laboral para desplegar en el reporte de su Historia Laboral. Estos datos también se despliegan en la Consulta de Declaraciones y Rectificativas, Sistema de Datos Fijos, Rectifica y Captura Aix. Obtiene los datos identificatorios de la persona para luego obtener la información de las líneas para las empresas o empresa en la que trabaja/trabajó (servicio de remuneraciones).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
RCOR	PER	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta existencia de Persona en Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_NOMINAS utilizando el procedimiento P_CONS_EXISTE_PERSONA_NOMINA.		
Descripción de la relación:			
Se consulta por parte de Registro de Personas si la misma existe en alguna Nómina/Rectificativa con el fin de poderla anular.			

• Sistema-Módulo: REG-CERT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REC	RUR



Nombre de la relación:	Períodos Justificados de Nóminas
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REC_NOM_BPS utilizando los procedimientos: - P_CONSULTA_PER_JUST_NOM - P_LEER_PER_JUST_NOM - P_FIN_PER_JUST_NOM.
Descripción de la relación:	
El módulo de certificados al ejecutar la validación, consulta los períodos justificados de nómina, para cubrir huecos en el período.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener Tipo de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del sinónimo <u>F_OBTENER_TC@SP_OLTP.WORLD</u>		
Descripción de la relación:			
El módulo de certificados al ejecutar la validación, obtiene el tipo de contribuyente para consultar los vencimientos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener agente Emisor		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del sinónimo <u>F_OBTENER_AGENTE_EMITOR@SP_OLTP.WORLD</u>		
Descripción de la relación:			
El módulo de certificados al ejecutar la validación, obtiene el agente emisor para consultar los vencimientos.			

• **Sistema-Módulo: REG-EMP**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener información de Empresa / contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes servicios: - WsRegAportacion, utilizando la operación: - obtenerDescripcion		



	• WsRegContribuyente, utilizando la operación: • obtenerContribuyente • WsRegEmpresa, utilizando las operaciones: • obtenerEmpresa • obtenerListaRelContribuyente • WsRegUtilitarios • WsRegECA, utilizando la operación: • obtECAV002 • Acceso directo a réplicas de Registro (las consumen Validaciones, Rectifica, Captura, Cambio de Cabezal, Anulación de Nóminas, Agentes Emisores, Cabezales Diskette, Borrado de Nóminas, Nóminas Automáticas a Demanda, Consultas Aix(Nóminas de Activos, Liquidación de Tributos para una empresa, Liquidación de Tributos para una Obra) • Proxy (lo consumen los aplicativos de SDF y CDR) Son consumidos por los aplicativos EFOs (Mantenimiento de Laudos y Periodos Justificados), aplicativo de Cobranza Descentralizada-Envío de Factura, Servicio de Historia Laboral y Servicio de Remuneraciones.
Descripción de la relación:	
Obtiene los números externos tanto de Empresa como de Contribuyente para mostrar en los aplicativos. Descripción de la aportación y Razón Social.	
Obtiene la dirección y teléfono de la empresa para mostrar en la consulta de Declaraciones y Rectificativas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar información de Empresa / contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: • WsRegAportacion, utilizando las siguientes operaciones: • obtenerListaAportaciones • WsRegContribuyente, utilizando las siguientes operaciones: • validarContribuyente • WsRegEmpresa, utilizando las siguientes operaciones: • validarEmpresa • obtenerListaRelContribuyente		



	- WsRegUtilitarios - WsRegECA, utilizando la siguiente operación: - obtECAV002 - Acceso directo a réplicas de Registro (las consumen Validaciones, Rectifica, Captura, Cambio de Cabezal, Anulación de Nóminas, Agentes Emisores, Cabezales Diskette, Borrado de Nóminas, Nóminas Automáticas a Demanda, Consultas Aix(Nóminas de Activos, Liquidación de Tributos para una empresa, Liquidación de Tributos para una Obra) - Proxy (lo consumen los aplicativos de SDF y CDR) Son consumidos por los aplicativos EFOs (Mantenimiento de Laudos y Periodos Justificados)
Descripción de la relación:	
Valida datos Registrales de Empresa y contribuyente así como las relaciones entre los mismos.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener giros de empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: • P_CONSULTA_EMPGIRO • P_LEER_EMPGIRO • P_FIN_EMPGIRO Es consumido por Validaciones y NOMAUT.		
Descripción de la relación:			
Obtiene los giros de la empresa que pertenecen a determinada categoría según RUR.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener la fecha desde del atributo especial 33 para contribuyentes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_CONTRAPOESP - P_LEER_CONTRAPOESP		



	P_FIN_CONTRAPOESP Es consumido por Validaciones.
Descripción de la relación:	
Para ingresos de nóminas de las distintas bocas (Acerca o aplicativos internos como Ingreso de Nóminas, Nóminas a demanda y Fiscalizaciones) es necesario validar si la empresa es una Sociedad Anónima en Formación, es decir, si el contribuyente tiene atributo especial 33.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar naturaleza jurídica		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la tabla : - rce_contrib_nat_juridica Es consumido por: - Validaciones. - Función VAL_TIPO_CONT		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la naturaleza jurídica para el contribuyente, ya sea se busca con un valor particular o se busca el valor existente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar existencia de obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la tabla : - rob_obra Es consumido por: - Función VAL_OBRA		
Descripción de la relación:			
Se valida si existe la obra en registro.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Existencia de Nóminas		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_NOMINAS, utilizando el procedimiento P_CONS_CABEZALES_NOMINAS_EMP.
Descripción de la relación:	
Consulta existencia de Nómina para verificar si puede realizar modificaciones a nivel de aportación, empresa, contribuyente así como para realizar clausuras retroactivas.	

• Sistema-Módulo: REG-EXO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EXO
Nombre de la relación:	Validar información de exoneraciones por empresa / obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza con la siguientes interfaces PL: • K_VAL_EXO_NOM, utilizando los procedimientos: • P_VAL_COD_EXONERACION Es consumida por Validaciones.		
Descripción de la relación:			
Tanto cuando se presentan Nóminas/Rectificativas se validan las exoneraciones presentadas en las mismas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	EXO
Nombre de la relación:	Consulta tasa exoneración del código 87		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CAL_TASA_EXO_NOM, utilizando el procedimiento P_CONS_CAL_TASA_EXO.		
Descripción de la relación:			
Para validar el SS de los dependientes de IC, se necesita saber si la Empresa exonera el código de aporte 87 en 100 %.			

• Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	OBR
Nombre de la relación:	Validar información de obras		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a mediante las siguientes tecnologías: • Acceso directo a Replicas de Registro (Son consumidas por Validaciones, Rectifica, Cambio de Cabezal, Anulación de Nóminas, Agentes Emisores, Borrado de Nóminas, CDR,		



	Consultas de Aix (Nóminas de Activos, Liquidación de Tributos para una empresa, Liquidación de Tributos para una Obra). • Acceso a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP utilizando los siguientes procedimientos: • P_CONSULTA_EMPOBR • P_LEER_EMPOBR • P_FIN_EMPOBR (exclusivo para Validaciones) • Los siguientes WSS: • WsRegObraEmpresaConstruccion, utilizando la operación validarRelacionObraEmpresa. • WsObra, utilizando la operación obtObras Son consumidos por el aplicativo EFO Períodos Justificados.
Descripción de la relación:	
Tanto cuando se validan Nóminas/Rectificativas de Construcción como cuando se realizan consultas se realizan validaciones referentes a la Obra.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	OBR
Nombre de la relación:	Validar forma de realización de la obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a mediante las siguientes tecnologías: • Acceso a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP utilizando los siguientes procedimientos (utilizados exclusivamente por validaciones): • P_CONSULTA_FORMAR • P_LEER_FORMAR • P_FIN_FORMAR		
Descripción de la relación:			
Cuando se validan Nóminas/Rectificativas de Construcción se verifica si la forma de realización de la obra es correcta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	OBR
Nombre de la relación:	Validar el estado de la obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a mediante las siguientes tecnologías:		



	- Acceso a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP utilizando los siguientes procedimientos (utilizados exclusivamente por validaciones): - P_CONSULTA_ACTOBRA - P_FIN_ACTOBRA
Descripción de la relación:	
Cuando se validan Nóminas/Rectificativas de construcción se verifica si el estado de la obra está activo.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	OBR
Nombre de la relación:	Obtener información de obras		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a mediante el acceso directo a réplicas de Registro. Es consumido por la CDR.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la dirección de la obra para mostrar en la consulta de Declaraciones y Rectificativas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	OBR	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Existencia de Nóminas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_NOMINAS, utilizando el procedimiento P_CONS_CABEZALES_NOMINAS_EMP.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la existencia de nómina al momento de realizar clausura de obra.			

• **Sistema-Módulo: REG-PRU**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	PRU
Nombre de la relación:	Obtiene información de Padrones Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_PRUR, utilizando los procedimientos: - P_FRACEXP_CONS - P_FRACEXP3_CONS_POR_TERCEROS		



	P_FRACNEXP_CONS
Descripción de la relación:	
Es necesario obtener la información de los Padrones Rurales para desplegar en la factura generada por Nóminas Automáticas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REG	PRU
Nombre de la relación:	Valida información de Padrones Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL K_PRUR, utilizando los procedimientos: • P_FRACEXP_CONS • P_FRACNEXP_CONS		
Descripción de la relación:			
Cuando se presentan Nóminas/Rectificativas de rurales se realizan determinadas validaciones de la información presentada referente a los Padrones Rurales. Se valida las fracciones explotadas y no explotadas.			

• Sistema–Módulo: SHOR–CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de existencia de movimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_EXISTEN_MOVIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			
En el form de rectificativas accede a la Cuenta Empresa para verificar la existencia de movimientos de DNPs y de Ajustes al debe ya que si algo esta “denepeado” o “ajustado” tiene un tratamiento especial.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de existencia de pagos de obligación corriente vigentes.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO utilizando los procedimientos: - P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO		



Descripción de la relación:	
Para validar la existencia de pagos de obligaciones corrientes vigentes en Acerca Sustitución de Nomina, validaciones accede a la Cuenta Empresa para consultar si existe al menos un pago para la Empresa/Mes de cargo.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de info. complementaria y adicional para EC		
Tecnologías empleadas:	Para la Información Complementaria, se utiliza la siguiente tecnología: • Cuenta Empresa solicita la información de Nóminas y rectificativas sin validar es decir la información de existencia de declaraciones en bolsa (nominas, rectificativas) a partir de los datos de la Empresa, Contribuyente, aportación titular y Contratista, obra, año mes desde y año mes hasta. Para mostrar esta información se utiliza la interfaz K_NOMINAS, utilizando los siguientes procedimientos: • P_CONS_CABEZALES_NOMINAS_EMP • P_FIN_CABEZALES_NOMINAS_EMP • P_LEER_CABEZALES_NOMINAS_EMP • Cuenta Empresa solicita la información de Nominas o rectificativas validadas sin calcular, para esto se utiliza la interfaz PL mantenida por el BPS K_REC_NOM_BPS, utilizando los siguientes procedimientos: • P_CONSULTA_MESES_SIN_CALC • P_FIN_MESES_SIN_CALC • P_LEER_MESES_SIN_CALC • Cuenta Empresa solicita información de los periodos justificados para mostrar en el Estado de Cuenta como información complementaria. Para esto utiliza la interfaz K_REC_NOM_BPS mantenida por el BPS, utilizando los siguientes procedimientos: • P_CONSULTA_PER_JUST_NOM • P_FIN_PER_JUST_NOM • P_LEER_PER_JUST_NOM Para la Información Adicional, se utiliza la siguiente tecnología:		



	- Cuenta Empresa accede a la interfaz para obtener la información adicional de declaraciones (nominas, rectificativas) a partir del correlativo de la misma (documento originador). Para esto utiliza la interfaz PL mantenida por el BPS K_REC_NOM_BPS, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_FCH_PRESENT_NOM - P_FIN_FCH_PRESENT_NOM - P_LEER_FCH_PRESENT_NOM
Descripción de la relación:	
Obtiene información de Nóminas/Rectificativas que están validadas y de Períodos Justificados para mostrar como información Complementaria y Adicional en el Estado de Cuenta.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta datos de nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_OBTENER_TC y la interfaz PL K_REC_NOM_BPS, con los siguientes procedimientos: • P_CONSULTA_DATOS_NOM_MES • P_FIN_DATOS_NOM_MES • P_LEER_DATOS_NOM_MES		
Descripción de la relación:			
CTA EMPRESA obtiene información del Tipo de Contribuyente, Agente Emisor y Fecha de Presentación de Nómina para el cálculo de las multas 74 y 85.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de Declaraciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a las tablas DECLARACIONES_REC_T y DECLARACIONES_REC_OK_T a través de una consulta PL/SQL brindada por BPS.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa solicita a RUR la información necesaria para obtener ciertas declaraciones con AE 8024, 8025, 248424 y 248425, válidas para prescribir.			



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	RUR
Nombre de la relación:	Registra Novedad para empresa de Construcción		
Tecnologías empleadas:	- Se realiza a través de la interfaz PL K_RUR_TAC_NOVEDADES_CTA utilizando el siguiente procedimiento: - P_REGISTRAR_SALDO_CERO		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa registra solicitud de generar novedad cuando una empresa de construcción cumple con los criterios definidos por Cuenta para dicho fin.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene información de los cabezales de declaraciones vigentes.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsDeclaraciones utilizando la operación consultaCabezalesDeclaracion.		
Descripción de la relación:			
Para realizar el control de huecos de nómina y el Control de Declaración Jurada de SP, LOF le solicita a RUR el listado de últimas nóminas válidas presentadas para el cabezal de estudio dentro del período de consulta. Para esto LOF considera sólo las nóminas en base y permitiendo contratista nulo.			

• Sistema–Módulo: SHOR–EAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de Período Justificado		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL mantenida por el BPS K_REC_NOM_BPS: • P_CONSULTA_PER_JUST_NOM • P_LEER_PER_JUST_NOM • P_FIN_PER_JUST_NOM		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Registro Único de Remuneraciones (RUR) para obtener cuales son los períodos justificados de un contribuyente empresa aportación dado.			



• Sistema–Módulo: EDAH–PORT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
EDAH	PORT	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Períodos Justificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsPeriodosJustificados utilizando la operación obtenerPeriodosJustificadosVigentes.		
Descripción de la relación:			
Es necesario obtener la información de períodos justificados para desplegar en la Consulta de situación contribuyente/empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
EDAH	PORT	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Última Nómina y Detalle de Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsCabezalesDeclaracionesService utilizando las operaciones: - ObtenerUltimaNomina - ConsultaDetalleDeclaracion		
Descripción de la relación:			
Es necesario obtener para una empresa dada, la última nómina (error o validada) dentro de un período dado y el detalle de la nómina (validada o en error) para desplegar en la consulta de situación contribuyente/empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
EDAH	PORT	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene información de los cabezales y líneas de declaraciones vigentes.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Web wsDeclaraciones utilizando la operación consultaCabezalesDeclaracion y consultaDeclaraciones		
Descripción de la relación:			
Portal de Consultas Atyr: Desde la consulta de situación empresa se permite la descarga de últimas nóminas.			

• Sistema–Módulo: SINP



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	SINF	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene nóminas y rectificativas por empresa/obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de acceso directo a tablas.		
Descripción de la relación:			
Consulta información de nóminas y rectificativas por empresa y obra.			

• Sistema–Módulo: SINF–CaliTr

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar presentación de Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza accediendo en forma directa a las tablas: - DECLARACIONES_RECT_T - LINEAS_MENSUALES_T - VINCULO_FUNCIONAL_REC - CONSL_AGENTES_ACTIVOS - ENVIOS_CABEZALES		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de cumplimiento se evalúa el comportamiento de Contribuyente respecto a la presentación de la nómina en fecha.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener cantidad de meses rectificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza accediendo en forma directa a las tablas: - DECLARACIONES_RECT_T - FORMULARIOS_DECLARACIONES		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de meses rectificados se obtienen la cantidad de meses dentro del período considerado que fueron rectificados (no se consideran las rectificativas con origen Fiscalización).			

• Sistema–Módulo: SCC



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Obtener domicilio para envío de factura		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsConsultarContactosService, utilizando la operación obtenerContactosCEA.		
Descripción de la relación:			
El sistema de Gestión de Envío de Facturas permite a las empresas de nóminas automáticas seleccionar como opción de envío de sus facturas la dirección de su domicilio. RUR consultará esta dirección de la empresa al SCC a través del servicio mencionado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Obtener email para envío de factura		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsConsultarContactosService, utilizando la operación obtenerContactosCEA.		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Gestión de Envío de Facturas permite a las empresas de nóminas automáticas seleccionar como opción de envío de sus facturas el correo electrónico registrado. RUR consultará este correo electrónico de la empresa al SCC a través del servicio mencionado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Obtener Dir., email y teléf. para constancia de alta del SDF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsConsultarContactosService, utilizando la operación obtenerContactosCEA.		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Dato Fijos permite realizar el ingreso de altas de servicio doméstico. RUR consultará la dirección de envío, localidad, código postal y teléfono de la empresa al SCC a través del servicio mencionado, necesarios para la constancia de alta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Obtener Dir., email y teléf. para constancia de baja del SDF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsConsultarContactosService, utilizando la operación obtenerContactosCEA.		
Descripción de la relación:			



El Sistema de Dato Fijos permite realizar la baja a una persona. RUR consultará la dirección de envío, localidad, código postal y teléfono de la empresa al SCC a través del servicio mencionado, necesarios para la constancia de baja.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Obtener Dir., email y teléf. para la consulta por empresa del SDF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsConsultarContactosService, utilizando la operación obtenerContactosCEA.		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Dato Fijos permite realizar consulta por empresas para conocer las personas pertenecientes a dicha empresa y luego poder generar un reporte con un conjunto de información dentro de los que se encuentra: la dirección de envío, localidad, código postal y teléfono. RUR consultará estos datos al SCC a través del servicio mencionado, necesarios para el reporte.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Obtener Dir., email y teléf. para la consulta por persona del SDF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsConsultarContactosService, utilizando la operación obtenerContactosCEA.		
Descripción de la relación:			
El Sistema de Dato Fijos permite realizar consulta por personas para conocer los datos de la empresa a la que pertenecientes a dicha persona y luego poder generar un reporte con un conjunto de información dentro de los que se encuentra: la dirección de envío, localidad, código postal y teléfono. RUR consultará estos datos al SCC a través del servicio mencionado, necesarios para el reporte.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SCC	SCC
Nombre de la relación:	Modificar email para envío de factura		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wssModificarContactosService, utilizando la operación ingresarContactosCEA.		
Descripción de la relación:			



El Sistema de Gestión de Envío de Facturas permite a las empresas de nóminas automáticas seleccionar como opción de envío de sus facturas el correo electrónico registrado. RUR podrá modificar el correo electrónico de la empresa al SCC a través del servicio mencionado.

• Sistema – Modulo: REC-RUR (relaciones internas que se utilizan en sistemas RUR)

NOTA: Estas relaciones no aparecen en el Diagrama ya que son internas al módulo.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta dirección para mostrar en aplicativos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso al servicio wsRUR: operación armarRenglonesDireccion.		
Descripción de la relación:			
RUR necesita mostrar en algunos de sus aplicativos la dirección de envío. Para ello emplea una interfaz que unifica la lógica de la dirección, estandarizando la misma y ayudando que todos los sistemas muestren la misma información en dependencia de los datos pasados. Los aplicativos que muestran la dirección y por ende invocan a la interfaz de Recaudación son: - Gestión de envíos. - Sistema de datos fijos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	RUR
Nombre de la relación:	Anular declaración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a la interfaz PL/SQL: • K_ANULAR_DECLARACION Operación F_PPAL_ANULAR_DECLR.		
Descripción de la relación:			
Aplicaciones de RUR necesitan anular las declaraciones de las nóminas : • Cambio de cabezal (a través del K_unificacion se anula la nómina vieja.) • Sustitución de nómina de acerca (anula la nómina que va a sustituir) • Proceso ranula_nomaut (anulación de declaraciones de nóminas automáticas desamparadas)			



- Boca de entrada de Declaración jurada de SNIS en validaciones.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	RUR
Nombre de la relación:	Anular declaración con observación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso a la interfaz PL/SQL: • K_ANULAR_DECLARACION operación F_PPAL_ANULAR_DECLR_OBS.		
Descripción de la relación:			
Es necesario anular la declaración desde la funcionalidad de anulación de nóminas indicando el motivo por el cual se anula la nómina.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar días de licencias.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_DOMESTICA, utilizando la función F_CALC_DIAS_LICENCIA.		
Descripción de la relación:			
Nomaut consulta la cantidad de días de licencia para el cálculo del salario vacacional			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener coeficiente de aportes SV para asistentes personales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_DOMESTICA, utilizando la función <u>F_CALC_COEF_SV_ASIST_PERS.</u>		
Descripción de la relación:			
Nomaut consulta el coeficiente de aportes para el cálculo de SV de asistentes personales.			

- Sistema-Módulo: REC-OMI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener Meses de Declaración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsCabezalesDeclaracionesService utilizando la operación obtenerMesesDeclAeFisc.		



Descripción de la relación:
Desde el proceso de Omisos en el Análisis por mes de cargo de la Regularización se invoca este servicio para obtener información de la existencia de Nómina en el período a analizar, es decir, si existe declaración.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener Tipo de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsCabezalesDeclaracionesService utilizando la operación obtenerUltimaNomina		
Descripción de la relación:	Desde el proceso de Omisos en el estudio para registrar los estados de Regularización se invoca este servicio para determinar el tipo de Contribuyente de la última nómina para las empresas en condición de Omisas.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar Empresa Automática		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la función PL F_ES_AUTOMATICA		
Descripción de la relación:	Desde el proceso de Omisos en el estudio para registrar los estados de Regularización se invoca esta función para determinar si las empresas en condición de semiomisas son de Nóminas Automáticas (NA).		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener Renglones de dirección		



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRUR utilizando la operación armarRenglonesDireccion
Descripción de la relación:	
Desde el proceso de Omisos en la Gestión de Información de las Empresas se invoca este servicio para formatear la dirección del domicilio operativo obtenida para una empresa contribuyente.	

• Sistema-Módulo: REC-AFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	AFI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar Período Rural		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla PERIODOS_RURALES.		
Descripción de la relación:			
Afiliación de Oficio consulta a través de la vista de RUR PERIODOS_RURALES, la información del mes desde hasta del periodo rural.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	AFI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar Departamento de las Afaps		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla EMPRESAS_OK.		
Descripción de la relación:			
Afiliación de Oficio consulta a través d ela vista de RUR EMPRESAS_OK, la información del departamento donde se encuentra la afap.			



ARCHITECTURE OVERVIEW – REGISTRO ÚNICO DE REMUNERACIONES

Introducción

El Architect Overview Diagram de RUR (Registro Único de Remuneraciones) provee una visión general de los principales elementos conceptuales del sistema y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques que forman parte de la solución.

Objetivo

El objetivo de este documento es:

- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Explorar y evaluar distintas alternativas sobre las opciones de arquitectura
- Reconocer y evaluar en forma temprana las implicancias acerca de la arquitectura
- Facilitar la comunicación entre entre los stakeholders y los desarrolladores
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

Identificación

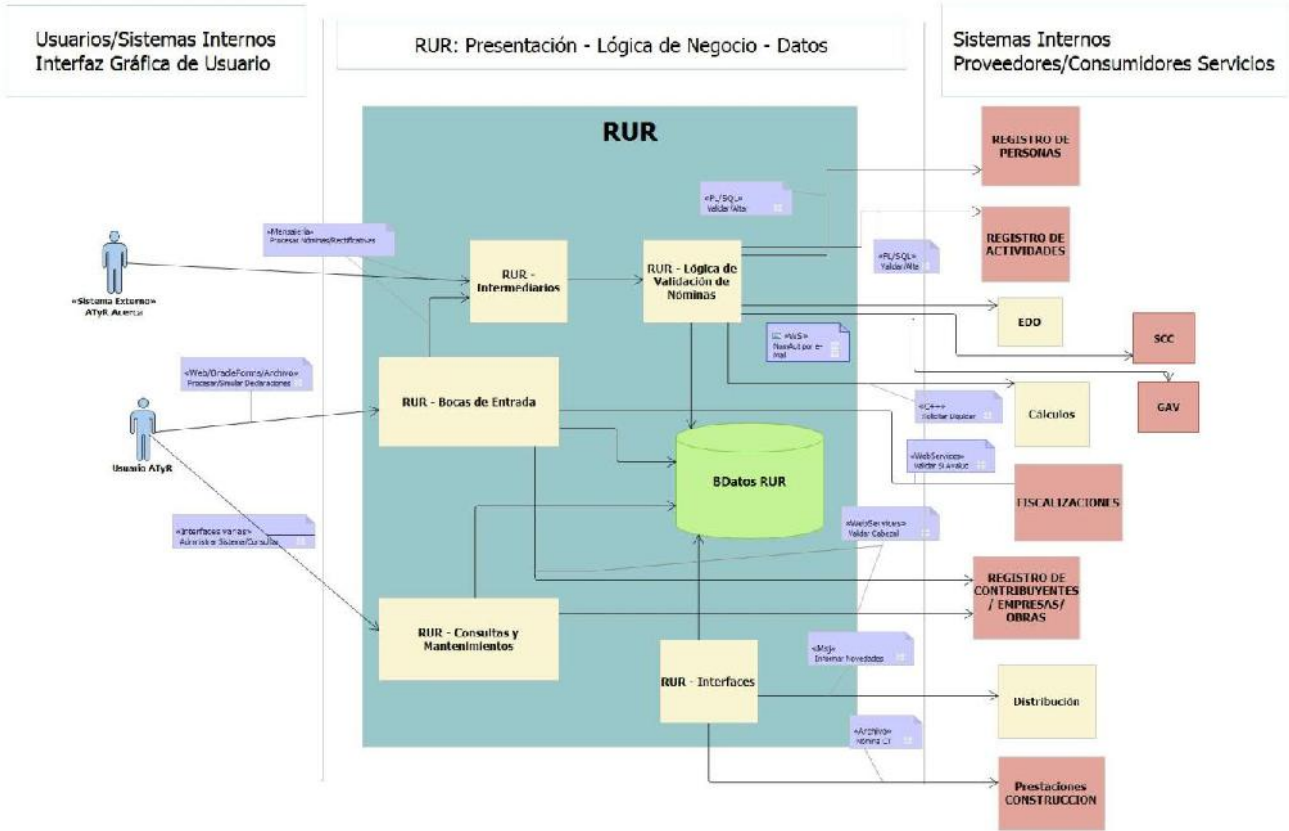
ARC 101 - Architecture Overview - RUR.doc

Referencias

ARC 101 – Architecture Overview – Recaudacion.doc



Diagramas




DocRec_AODRUR.sv
g



Banco de Previsión Social



Principales Conceptos

El sistema RUR implementa las funcionalidades para mantener la información del RUR, y los procesos internos para controlar los flujos de negocio de procesamiento de Declaraciones de nóminas y rectificativas. Nóminas y Rectificativas, interactuando con varios tipos de usuario y de entidades y sistemas externos.

Las funcionalidades que cubre el sistema, se modularizan de la siguiente manera:

- RUR – Bocas de Entrada: comprende las funcionalidades con interfaz gráfica de usuario, en tecnologías web y OracleForms. Los usuarios de ATyR interactúan con el sistema para procesar declaraciones o simular la validación de las mismas ya sea ingresando los datos directamente, o enviando archivos de texto conteniendo la información a procesar, o mediante la generación automática de los datos de entrada. Este módulo valida el formato de la información ingresada y la envía a procesar mediante el módulo RUR – Intermediario. También comprende la funcionalidad para anular la información ingresada de una Declaración o para cambiar el cabezal identificador de las mismas.
Como la mayoría de los módulos de Recaudación, para validar la información recibida de contribuyentes, empresas y obras, se integra con los Registros respectivos mediante web services o mediante tablas internas replicadas desde el modelo de datos de los registros mencionados. En el caso de anular una Declaración, se interactúa con el sistema de Fiscalizaciones mediante interfaz web service, para verificar que la declaración no está afectada por un avalúo.
- RUR – Consultas y Mantenimientos: comprende las funcionalidades con interfaz gráfica para mantener datos paramétricos del sistema (Laudos, Errores y Severidades), otros datos de RUR (Datos Fijos de Servicio Doméstico, Períodos Justificados), para consultar todos los datos de las declaraciones presentadas y registradas en la BDatosRUR. Como la mayoría de los módulos de Recaudación, para validar la información recibida de contribuyentes, empresas y obras, se integra con los Registros respectivos mediante web services o mediante tablas internas replicadas desde el modelo de datos de los registros mencionados.
- RUR – Intermediarios: es el punto de entrada a los procesos de validación y registro de las declaraciones. Expone interfaces de mensajería para recibir los datos y devolver las respuestas con el resultado de los procesos. Recibe peticiones desde las bocas de entrada RUR y desde el sistema externo ATyR@cerca.
- RUR – Lógica de Validacion de Nóminas: Centraliza la validación de declaraciones de nóminas y rectificativas en un único proceso, utilizado desde todas las bocas de entrada mencionadas anteriormente. Se integra con los Registros Corporativos de Personas y Actividades mediante interfaces PL/SQL, para la validación de la información recibida y eventualmente para dar de alta nuevas personas y/o actividades en los registros mencionados. Si la declaración es correcta, luego de registrarla en la BDatos, se invoca al módulo de Cálculos para realizar los siguientes pasos del proceso de Nóminas y Rectificativas. Para el caso de la generación automático de nóminas, también se integra con el módulo de Emisor de Documentos, para generar la factura; con el Sistema de Contactos de Contribuyentes para obtener la dirección de correo electrónico de la empresa; y con el sistema de Gestión de Avisos, para enviar por correo electrónico la factura generada como archivo adjunto en formato PDF.
- BDatos RUR: es la base de datos interna de RUR, donde se registra la información de Declaraciones de Nóminas y Rectificativas; la información paramétrica del sistema, información de Periodos Justificados, de Datos Fijos de Servicio Doméstico y donde también está registrada la información replicada de los Registros de Personas, Actividades, Empresas y Obras, necesarios para realizar validación de los datos en algunos de los módulos del sistema que aún no se integran mediante interfaces web services.
- RUR Interfaces: son los módulos responsables del intercambio masivo de información de declaraciones, enviando la información mediante archivos de texto hacia el sistema de Prestaciones de Construcción, y mediante mensajería hacia el Sistema Distribución.



Banco de Previsión Social



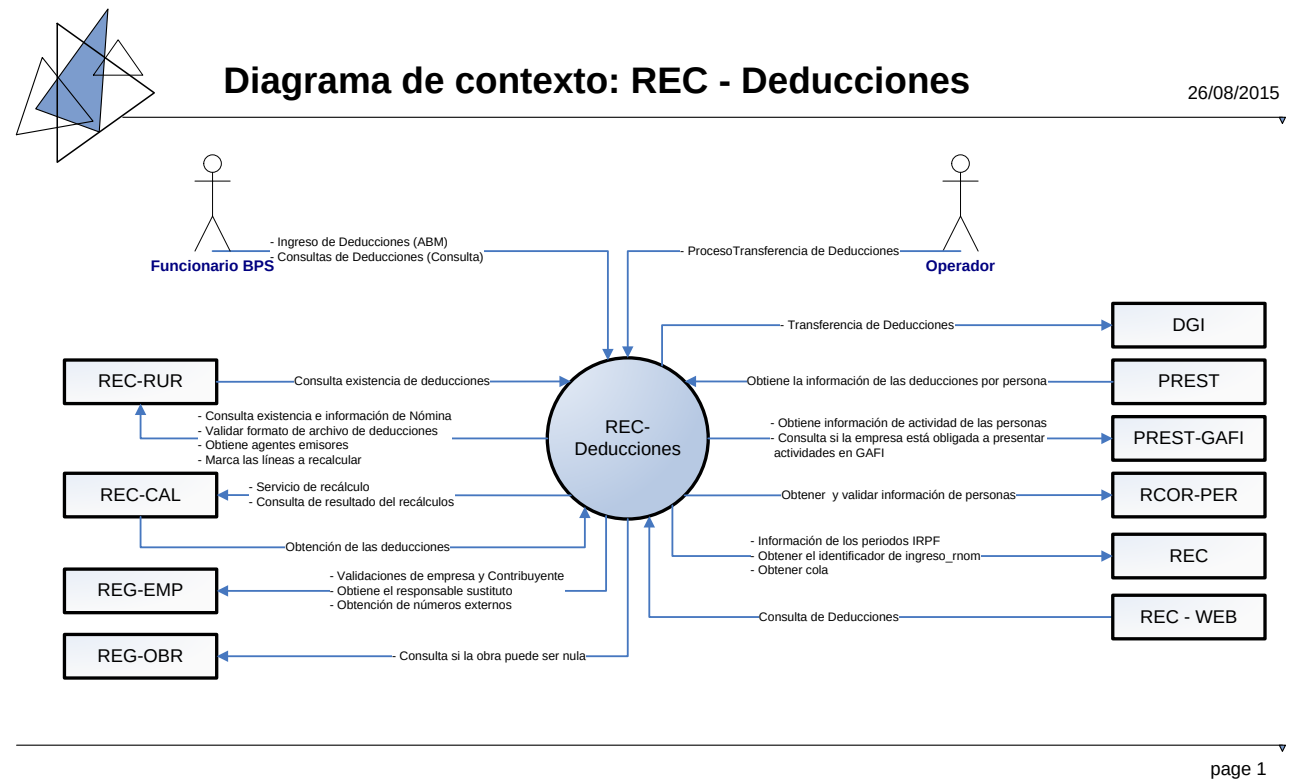
Los usuarios del sistema representados en el diagrama son los siguientes:

- Usuario ATyR: este usuario representa al funcionario de ATyR, el cual utiliza el sistema de forma interactiva.
- Sistema Externo ATyR@cerca: es el usuario final externo, que interactúa con el sistema externo ATyR@cerca, que a su vez interactúa con RUR..

Las entidades externas al sistema RUR comprenden otros sistemas dentro de Recaudación, y otros sistemas de BPS:

- Sistemas Recaudación
 - o Cálculos: recibe la información de nóminas y rectificativas para realizar el cálculo de aportes y luego continuar con el resto de los procesos del ciclo de Nóminas.
 - o Distribución: recibe la información de nóminas y rectificativas para realizar los procesos correspondientes de distribución de aportes jubilatorios a las AFAPs
 - o Emisor de Documentos: genera las facturas según los datos registrados en Cuenta Empresa, al realizar el cálculo. También genera copia de las facturas en formato archivo PDF para su posterior envío por correo electrónico.
- Otros Sistemas BPS
 - o Registro de Personas y Registro de Actividades: brinda interfaces PLSQL para validar y dar de alta personas y actividades, cuando estas vienen informadas en la nómina y son nuevas.
 - o Registro de Contribuyentes y Registro de Obras: brindan interfaces web services para validar la correctitud de los datos del cabecal de las declaraciones.
 - o Sistema de Fiscalizaciones: brinda una interfaz web service para validar si existe un avaluo para la empresa que presenta la declaración.
 - o Sistema de Prestaciones de Construcción: recibe la información de las nóminas de construcción, para realizar los procesos de prestaciones de aguinaldo y licencia de la construcción.
 - o Sistema de Contactos de Contribuyentes: administra las formas de contacto que tengan los contribuyentes y empresas, pudiendo ser estas formas tanto direcciones físicas (calle, apto., etc.) como direcciones de correo electrónico, o números de teléfono.
 - o Sistema de Gestión de Avisos: centraliza el envío de información y comunicaciones de BPS a sus contribuyentes, por diferentes vías de comunicación (e-Mail, SMS, etc.).

DIAGRAMA DE CONTEXTO - REGISTRO DE DEDUCCIONES





BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Detalle de las relaciones

85. Sistema-Módulo: REC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	REC
Nombre de la relación:	Información de los periodos IRPF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_BPS, utilizando los siguientes procedimientos. - P_CONSULTA_EJERCICIO_IRPF (validador, interfaz, existe persona) - P_LEER_EJERCICIO_IRPF (validador, interfaz, existe persona) - P_FIN_EJERCICIO_IRPF (validador, interfaz, existe persona) - P_CONSULTA_MIN_ANIO_MES_EJ (transferencia, validador) - P_FIN_MIN_ANIO_MES_EJ (transferencia, validador) - P_LEER_MIN_ANIO_MES_EJ (transferencia, validador)		
Descripción de la relación:			
Se consulta la información de los ejercicios IRPF para saber cierre, desde y hasta, etc.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtener el identificador de ingreso_rnom		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REC_NOM_BPS, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_RC_ID_INGRESO_RNOM.		
Descripción de la relación:			
Se consulta el identificador de ingreso_rnom para el envío de recálculos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtener cola		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_OBTENER_COLA.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la cola.			

86. Sistema-Módulo: REC-CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	CAL
Nombre de la relación:	Servicio de recálculo		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RECALCULO, utilizando la función F_INS_RECALCULO.
Descripción de la relación:	
Se realiza el pedido de recálculos de empresa.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consulta de resultado del recálculos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla REC_RECALCULOS.		
Descripción de la relación:			
Se realiza la consulta del resultado del recálculos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	DED
Nombre de la relación:	Obtención de las deducciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RDE_DEDUCCIONES, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_DEDUCCIONES - P_LEER_DEDUCCIONES - P_FIN_DEDUCCIONES		
Descripción de la relación:			
Se utiliza la información de Deducciones para el cálculo.			

87. Sistema-Módulo: REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta existencia e información de Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REC_NOM_BPS, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_RC_MESES_NOM_VALID.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la existencia de nóminas para el envío de recálculos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	RUR
Nombre de la relación:	Validar formato de archivo de deducciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_FORMATO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_FMT_CERRAR - P_FMT_CONVERTIR - F_FMT_INFORMAR_FORMATO		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	- P_FMT_INGRESAR_REG - P_FMT_INI_DEVOLUCION - P_FMT_INI_DEV_ERROR - P_FMT_INICIAR_WEB - P_FMT_DEVOLVER_LINEA - F_VALIDAR_FORMATO - P_FMT_VERIFICAR
Descripción de la relación:	
Se utiliza el servicio de validación de formato para validar los archivos de deducciones enviados.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtiene agentes emisores		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a las siguientes tablas: - AGENTES_EMITORES - T_AGENCIAS		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la lista de los Agentes Emisores válidos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	RUR
Nombre de la relación:	Marca las líneas a recalcular		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RUR_LINEAS_RECALCULAR, utilizando el procedimiento P_RECALCULO_PERSONA_EMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Se solicita el marcado de líneas para ser tomadas en cuenta para el recálculo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	DED
Nombre de la relación:	Consulta existencia de deducciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RDE_EXISTE_PERSONA, utilizando el procedimiento P_CONS_EXISTE_PERSONA_DED.		
Descripción de la relación:			
Se consulta si existen deducciones cuando se quiere Anular un Documento de Personas desde Registro de Personas.			

88. Sistema-Módulo: REC-WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	DED
Nombre de la relación:	Consulta de Deducciones		



Banco de Previsión Social



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsConsDeducciones.
Descripción de la relación:	
Consulta la información de Deducciones.	

89. Sistema–Módulo: REG–EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validaciones de empresa y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a Replicas (Validador): - RCE_CONTRIBUYENTE_EMPRESA - RCE_EMPRESA_APORTACION - ROB_OBRA - T_EMP_OBRAS - T_CODIGOS_CAJA - RCE_CONTRIBUYENTE - RCE_CONTRIBUYENTE_CONVERTOR - RCE_EMPRESA Cabecal Genérico: - Ingreso (Mantenimiento de Deducciones) caso de uso 5: Datos: Contribuyente, Empresa, Aportación y Obra Clave apagado No se incluyen Anulados/Unificados No se incluye Periodo - Recuperación de Información (Consulta de Deducciones) caso de uso 15: Datos: Contribuyente, Empresa, Aportación y Obra Clave apagado No se incluyen Anulados/Unificados No se incluye Periodo -		
Descripción de la relación:			
Realiza la validación del cabecal de la empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtiene el responsable sustituto		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_BATCH_SUP, utilizando el procedimiento P_EXTEMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Se consultan los responsables sustitutos.			



Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención de números externos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_BATCH_SUP, utilizando el procedimiento P_EXTEMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Se consultan los números externos de empresa y contribuyente.			

90. Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REG	OBR
Nombre de la relación:	Consulta si la obra puede ser nula		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, utilizando la operación P_CONSULTA_EMPOBRNULA.		
Descripción de la relación:			
Se consulta si la obra puede ser vacía.			

91. Sistema-Módulo: RCOR-PER

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Obtener y validar información de personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Para la consulta de Personas se utiliza la interfaz PL K_PER_CONS_EXISTE_PERS_LNK, con los siguientes procedimientos: - o P_CONSULTA - o P_LEER - Para la consulta de datos de Personas se utiliza: - o Interfaz PL K_PER_CONS_PERSONA_LNK, con los siguientes procedimientos: ▪ P_CONS_DATOS_PERS ▪ P_LEER_DATOS_PERS ▪ P_FIN_DATOS_PERS - o Acceso directo a Replicas (Consulta WS de Deducciones) ▪ DOCUMENTOS_DE_PERSONAS ▪ PERSONAS - Para la validación de Personas se utiliza la interfaz PL K_PER_VALIDA_PERSONA_LNK, con los siguientes procedimientos: - o P_CONSULTA - o P_LEER - o P_FIN		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:
Deducciones accede a Registros Corporativos de Personas para realizar por una de las siguientes acciones:
- Consulta de personas
Se verifica la existencia de las personas.
- Consulta de datos de personas
Se obtiene información de las personas.
- Validaciones de personas
Se solicita la validación de persona

92. Sistema–Módulo: PREST

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	PREST	REC	DED
Nombre de la relación:	Obtiene la información de las deducciones por persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsConsDeducciones.		
Descripción de la relación:			
Consulta la información de Deducciones.			

93. Sistema–Módulo: PREST–GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtiene información de actividad de las personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RHL_CONS_ACTIVIDADES_RHL_LNK, utilizando el siguiente procedimiento P_CONS_ACTIVIDADES_RHL.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene información de actividad de las personas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta si la empresa está obligada a presentar actividades en GAFI		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente interfaz PL K_RACT_CONS_OBLIGA_EMPRESA, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_EMP_OBLIG - P_LEER		
Descripción de la relación:			
Se consulta si la empresa está obligada a presentar declaración.			

94. Sistema–Módulo: DGI



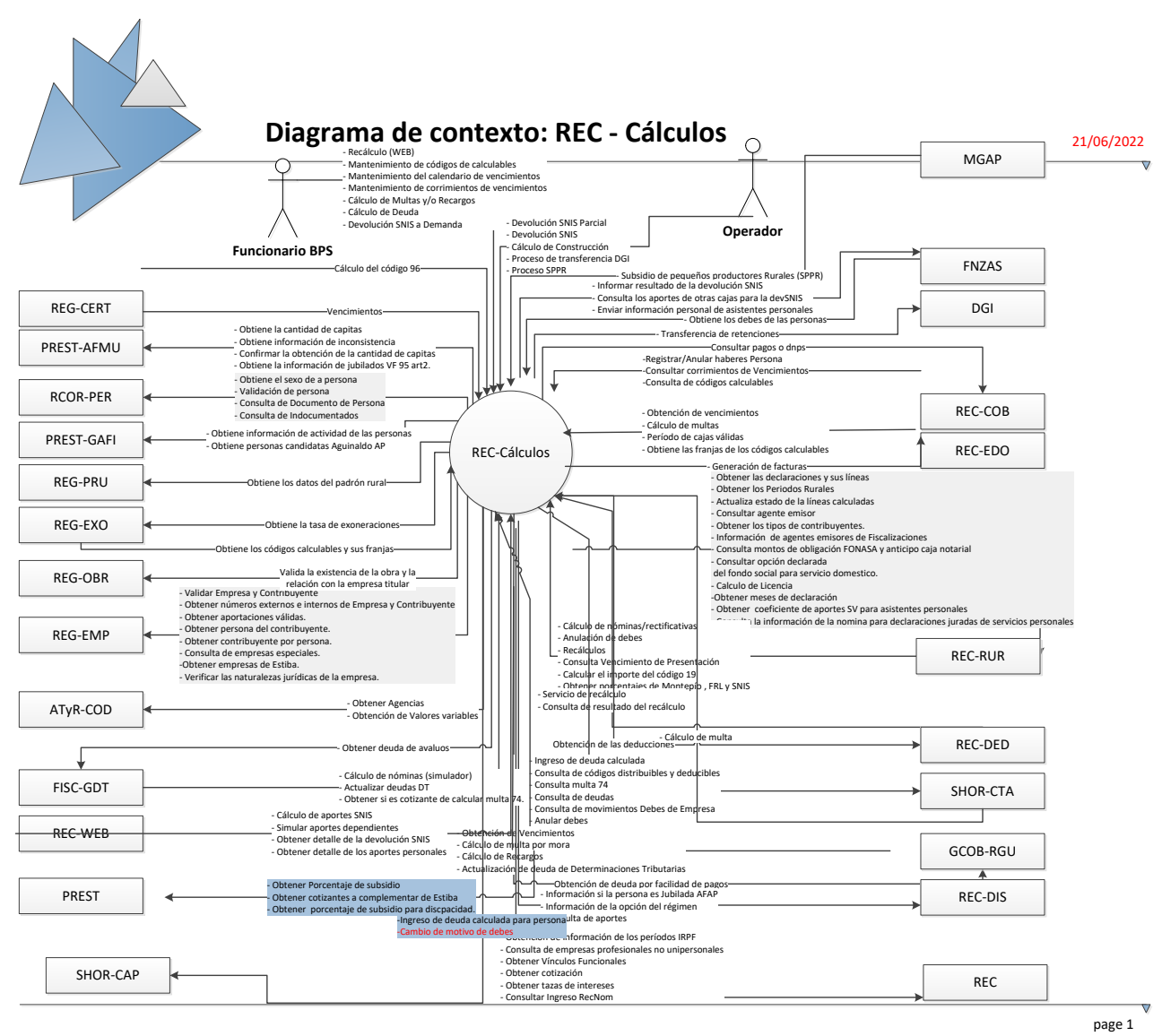
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	DGI	DGI
Nombre de la relación:	Transferencia de Deducciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un proceso batch, retorna un archivo de texto plano.		
Descripción de la relación:			
Un proceso batch genera un archivo que es enviado por mail a DGI.			

DIAGRAMA DE CONTEXTO – MÓDULO ÚNICO DE CÁLCULOS





BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Detalle de las relaciones

95. Sistema-Módulo: REC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtención de información de los períodos IRPF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Interfaz PL K_MUCA_BPS, utilizando los siguientes procedimientos: - o P_CONSULTA_EJERCICIO_IRPF. - o P_FIN_EJERCICIO_IRPF - o P_LEER_EJERCICIO_IRPF - Acceso directo a la BD a la tabla MUCA_EJERCICIO_IRPF.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la información de los ejercicios IRPF para saber cierre, desde y hasta, etc.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	REC
Nombre de la relación:	Consulta de empresas profesionales no unipersonales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_REC_EMP_PROF_NO_UNIPERS.		
Descripción de la relación:			
Se consulta si una empresa es de caja profesional es no unipersonal, para saber si esta exceptuada de presentar nómina.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtener Vínculos Funcionales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla VINCULO_FUNCIONAL_REC.		
Descripción de la relación:			
Se consultan los vínculos funcionales válidos para el mantenimiento de los códigos de cálculos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtener cotización		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_COTIZACION.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen las cotizaciones de las monedas.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtener tasas de intereses		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla T_TASAS_INTERES.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen las tasas de intereses para calcular los recargos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	REC
Nombre de la relación:	Consultar Ingreso RecNom		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla INGRESO_RECNO.		
Descripción de la relación:			
Se consulta el identificador de la tabla INGRESO_RECNO.			

2. Sistema-Módulo: REC-CRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo del código 96		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CALCULOS, utilizando el procedimiento P_Inicializar_Calc_96. - K_CALCULOS, utilizando el procedimiento P_Cargar_Codigo_Calc_96 - K_CALCULOS, utilizando el procedimiento P_Procesar_Calc_96.		
Descripción de la relación:			
Créditos solicita realizar el cálculo del código 96.			

3. Sistema-Módulo: REC-COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	COB
Nombre de la relación:	Consultar pagos o dnps		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_TIENE_PAGOS_O_DNP.		
Descripción de la relación:			
Consulta los pagos o DNPs.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

REC	COB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Registrar/Anular haberes Persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente interfaz PL K_CTP_REGISTRAR, utilizando los siguientes procedimientos: - P_INICIO_REGISTRAR_HABERES - P_REGISTRAR_LINEAS_HABERES - P_ANULAR_HABERES		
Descripción de la relación:			
Realiza la registración de los haberes de activos en la cuenta persona.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consultar corrimientos de Vencimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a las tablas: - CORRIMIENTOS_COMUNES - CORRIMIENTOS_AGENCIAS		
Descripción de la relación:			
Consulta los corrimientos de vencimientos de empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consulta de códigos calculables		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_PORCENTAJE_CODIGO.		
Descripción de la relación:			
Consulta los códigos calculables.			

4. Sistema-Módulo: REC-DED

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	DED
Nombre de la relación:	Obtención de las deducciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RDE_DEDUCCIONES, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_DEDUCCIONES - P_FIN_DEDUCCIONES - P_LEER_DEDUCCIONES		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la información de las deducciones de las personas a calcular.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	CAL

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Nombre de la relación:	Servicio de recálculo
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RECALCULO, utilizando la función F_INS_RECALCULO.
Descripción de la relación:	
Invoca el recálculo de Nóminas/Rectificativas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DED	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consulta de resultado del recálculos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla REC_RECALCULOS.		
Descripción de la relación:			
Deducciones realiza la consulta del resultado del recálculos.			

5. Sistema-Módulo: REC-DIS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	DIS
Nombre de la relación:	Información si la persona es Jubilada AFAP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_AFAPS, utilizando el procedimiento P_CONS_JUB_AFAP.		
Descripción de la relación:			
Se consulta si la persona es jubilada AFAP por parte del liquidador.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	DIS
Nombre de la relación:	Información de la opción del régimen		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la tecnología C/C++: OpcionesRegimenCausalBCU.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la opción del régimen de una persona.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	DIS
Nombre de la relación:	Consulta de aportes		
Tecnologías empleadas:	Acceso directo a las vistas de BD en la base OLTP, a las siguientes tablas: - lineas_decls_ok - declaraciones - debes_activos_ok		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

El WsCtaPersona obtiene la información de los aportes de distribución para aportes que son anteriores a 200707.

6. Sistema-Módulo: REC-EDO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	EDO
Nombre de la relación:	Generación de facturas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_EDO_EMITIR_DOCUMENTO.		
Descripción de la relación:			
Realizar el pedido de generación de la factura.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtención de vencimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_VENCIMIENTOS, utilizando la función F_OBTENER_VENCIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			
Consulta los vencimientos de empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de multas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CALCULOS, utilizando el procedimiento P_CALC_MUL_85. - K_CALCULOS, utilizando el procedimiento P_CALC_MUL_185. - K_CALCULOS, utilizando el procedimiento P_CALC_MUL_285.		
Descripción de la relación:			
Realiza el pedido de cálculo de multa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Período de cajas válidas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla MUCA_MINIMO_DESDE_CALCULADO.		
Descripción de la relación:			
Obtiene los períodos válidos para el cálculo de las distintas aportaciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtiene las franjas de los códigos calculables		

 <i>Instituto de Seguridad Social</i>	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_PORCENTAJE_CODIGO.
Descripción de la relación:	
Consulta la lista de los códigos calculables, con sus sub-códigos y franjas.	

7. Sistema-Módulo: REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener las declaraciones y sus líneas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a las siguientes tablas: - DECLARACIONES_REC_T - DECLARACIONES_REC_OK_T - LINEAS_MENSUALES_T - CONSL_AGENTES_ACTIVOS		
Descripción de la relación:			
Se consulta la información de las líneas de las declaraciones para realizar el cálculo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener los Periodos Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Mediante el acceso directo a la BD a la tabla PERIODOS_RURALES. - A través de las interfaces PL: - o F_VALIDAR_PERIODO - o F_OBTENER_PERIODO_MES		
Descripción de la relación:			
Se consulta la información de los periodos rurales.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Actualiza estado de la líneas calculadas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla LINEAS_MENSUALES_T.		
Descripción de la relación:			
Se actualizan los estados de las líneas calculadas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar agente emisor		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_OBTENER_AGENTE_EMITOR.
Descripción de la relación:	
Se consulta el agente emisor.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener los tipos de contribuyentes.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Mediante el acceso directo a la BD a la tabla TIPO_CONTRIBUYENTE. - A través de las interfaces PL F_OBTENER_TC.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la información de los tipos de contribuyentes, para validar los mismos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor		
REC	CAL	REC	RUR		
Nombre de la relación:	Información de agentes emisores de Fiscalizaciones				
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_AE_ FISCALIZACIONES.				
Descripción de la relación:					
Se obtiene información si un agente emisor es de fiscalizaciones o no.					

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta montos de obligación FONASA y anticipo caja notarial		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_NOMINAS, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_DATOS_DJ - P_FIN_DATOS_DJ - P_LEER_DATOS_DJ		
Descripción de la relación:			
Cálculos solicita la información de los importes declarados en las líneas correspondientes a las empresas de aportación 11 para realizar la imputación en cuenta empresa; Recaudación devuelve información de la suma de los montos por persona y mes cargo de la obligación del FONASA y del anticipo de caja notarial.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR

 BPS Instituto de Seguridad Social  PROGRAMA CORE Banco de Previsión Social	
Nombre de la relación:	Consulta la información de la nomina para declaraciones juradas de servicios personales (aportación 11)
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_NOMINAS, utilizando los siguientes procedimientos: Liquidador: - P_CONS_LINEAS_DJSP - P_FIN_LINEAS_DJSP - P_LEER_LINEAS_DJSP WsLiquidadorCalculos - P_CONS_LINEAS_REPORTE_DJSP - P_LEER_LINEAS_REPORTE_DJSP_PRE (para declaraciones juradas precalculadas) - P_FIN_LINEAS_REPORTE_DJSP - P_LEER_LINEAS_REPORTE_DJSP(para declaraciones juradas comunes)
Descripción de la relación:	
Liquidador solicita la información de la línea correspondiente a la declaración jurada para empresas de aportación 11. WsLiquidadorCalculos solicita la información de las líneas para armar el reporte de DJSP.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar opción declarada del fondo social para servicio doméstico.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_SDF, utilizando la función P_PERS_NO_APORTAN_FSSD.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la opción declarada para el patrón que declara no aportar para una empresa, contribuyente y mes de cargo dado, si no existe dicha declaración se asume que aporta. Además devuelve las personas dependientes que declaran no aportar al fondo social.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar días de licencias.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_DOMESTICA, utilizando la función F_CALC_DIAS_LICENCIA.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la cantidad de días de licencia del asistente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Nombre de la relación:	Obtener coeficiente de aportes SV para asistentes personales
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_DOMESTICA, utilizando la función F_CALC COEF SV ASIST PERS.
Descripción de la relación:	
Se consulta el coeficiente aplicar para el calculo de salario vacacional de asistentes personales (VF 155), el mismo corresponde a los porcentajes de aportes del asistente personal .	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener meses de declaración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsCabezasDeclaracionesService, utilizando la operación obtenerMesesDeclAeFisc.		
Descripción de la relación:			
La operación <i>obtenerMesesCodigo19Rural</i> del <i>wsLiquidadorCalculos</i> consulta los meses de un periodo en el que existe declaración vigente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de nóminas/rectificativas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la tecnología C/C++ (validaciones tiene embebido al liquidador).		
Descripción de la relación:			
Invoca a cálculos para realizar el cálculo de las Nóminas/Rectificativas Validadas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Anulación de debes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RECALCULO, utilizando la función F_ANULAR_DEBES.		
Descripción de la relación:			
Pedidos de Anulación de Debes de Activos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Recálculos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RECALCULO, utilizando la función F_INS_RECALCULO.		
Descripción de la relación:			
Invoca el recálculo de Nóminas/Rectificativas.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consulta Vencimiento de Presentación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_VENCIMIENTOS, utilizando la función F_OBTENER_VENCIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			
Para validar la resta de Montos por Acerca, Validaciones necesita conocer la Fecha Vencimiento Presentación' para la Empresa/ Mes Cargo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Calcular el importe del código 19		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz del servicio 'wsLiquidadorCalculos', utilizando la operación 'liquidarCodigo19Rural'.		
Descripción de la relación:			
El aplicativo de Nomaut, requiere que se le calcule el importe del código 19 a las empresas rurales activas que tienen hectáreas sin explotar. Para ello, Nomaut le envía al módulo de cálculos, el universo de empresas que cumplen con este criterio –rurales, activas y con hectárea sin explotar–, para que el mismo les calcule el importe correspondiente al código 19 y a su vez registre las líneas en Cuenta Empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtener porcentajes de Montepío , FRL y SNIS		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_PORCENTAJE_CODIGO Utilizando las siguientes operaciones: - P_CONS_PORCENTAJES - P_LEER_PORCENTAJES - P_FIN_PORCENTAJES - F_OBTENER_PORCENTAJE_FONASA		
Descripción de la relación:			
K_DOMESTICAS necesita obtener la información de los porcentajes de Montepío, FRL y SNIS para realizar el cálculo del coeficientes de salario vacacional para asistentes personales.			

8. Sistema-Módulo: REC-WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de aportes SNIS		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Tecnologías empleadas:	Se utiliza la tecnología archivo XML.
Descripción de la relación:	
Se realiza el envío del XML para el cálculo, es utilizado para el cálculo de aportes de SNIS de Servicios Personales.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Simular aportes dependientes		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza la tecnología archivo XML.		
Descripción de la relación:			
Se realiza el envío del XML para el cálculo, es utilizado para el simulador de aportes y Acerca para el cálculo anticipos de los servicios personales.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtener detalle de la devolución SNIS		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza la operación obtDevolucionSnis del servicio WsCtaPersona		
Descripción de la relación:			
Desde las Consultas de Devolución SNIS se obtiene el detalle de la devolución SNIS de una persona.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtener detalle de los aportes personales		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza la operación obtAportesPersonales del servicio WsCtaPersona		
Descripción de la relación:			
Desde la consulta Mis Aportes se obtiene la información de los aportes personales de una persona.			

9. Sistema-Módulo: REG-CERT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REC	CAL
Nombre de la relación:	Vencimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_VENCIMIENTOS, utilizando la función F_OBTENER_VENCIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			
El módulo de certificados al ejecutar la validación, consulta los vencimientos para observar.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

10. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar Empresa y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante las siguientes tecnologías: - Acceso directo a Replicas (Batch de Construcción, recálculos, Recálculo Web) - o EMPRESAS_OK - o CONTRIBUYENTES_OK (liquidador) - o T_OBRAS (liquidador) - o T_CONTRIBUYENTES (liquidador) - Acceso al modelo nuevo (vencimientos) - o rce_empresa - o rce_contribuyente_convertor - o rce_contribuyente_especial - Proxy (Recálculo Web) - o ValidarRelacionEmpresaAportacion - o ValidarExisteEmpresa - o ObtenerListaContribuyentesPorEmpresa - o ValidarRelacionEmpresaContribuyente - o ValidarRelacionECA - Servicios Web (SPPR) - o wsRegEmpresa (obtenerEmpresa)		
Descripción de la relación:			
Valida datos de Empresa y Contribuyente así como las relaciones entre los mismos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener números externos e internos de Empresa y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WSs: - wsRegUtilitarios, utilizando la operación obtListaEmpContr. - WsRegEmpresasV002, utilizando la operación obtenerListaRelContribuyente.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los números de externos o internos de empresa y contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener aportaciones válidas		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Proxy (Recálculo Web) - WS wsRegAportacion, utilizando la operación obtenerListaAportaciones.
Descripción de la relación:	
Se obtienen las aportaciones válidas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener persona del contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_CONTRINT - P_FIN_CONTRINT - P_LEER_CONTRINT		
Descripción de la relación:			
Se obtiene el responsable asociado al contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener contribuyente por persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes WSs: - wsRegEmpresa, utilizando la operación obtenerEstadosAportacion(lo usa BPM Asistentes personales, devsnis, SPPR web). - wsContribuyente utilizando las operaciones: - o ObtenerContribuyente - o obtContribuyentesPorPersona - WsRegContribyenteServiceV003, utilizando la operación obtenerIntegrantesFisicos.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los integrantes físicos asociados a un contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de empresas especiales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_EMPAPOESPECIAL - P_FIN_EMPAPOESPECIA - P_LEER_EMPAPOESPECIA		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Se consulta si la empresa es una empresa especial.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener empresas de Estiba.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP_BPS que nos provee Registro del banco, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_CONS_SALARIO Se indica el tipo de empresa 1 para obtener las empresas que son de estiba. - P_FIN_CONS_SALARIO		
Descripción de la relación:			
Se obtiene el responsable asociado al contribuyente.			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Verificar las naturalezas jurídicas de la empresa.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza Acceso directo a la BD a la tabla RCE_CONTRIB_NAT_JURIDICA.		
Descripción de la relación:			
La librería Liquidador verifica si para el contribuyente pose alguna naturaleza que aplica a la ley de emergencia sanitaria para un mes de cargo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener días de actividad de la empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante las siguientes tecnologías: - Acceso al modelo nuevo Rce_estado_aportacion_empresa		
Descripción de la relación:			
Cálculos obtiene los días de actividad de las empresas rurales.			

11. Sistema-Módulo: REG-EXO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	EXO
Nombre de la relación:	Obtiene la tasa de exoneraciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente interfaz PL K_CAL_TASA_EXO_NOM, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CAL_TASA_EXO - P_LEER_CAL_TASA_EXO_NOM		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	- P_FIN_CAL_TASA_EXO_NOM
Descripción de la relación:	
Consulta las exoneraciones que aplican para cada código – sub-código – franja.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EXO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtiene los códigos calculables y sus franjas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_PORCENTAJE_CODIGO, utilizando el procedimiento P_CONS_PORCENTAJES.		
Descripción de la relación:			
Consulta la lista de los códigos calculables, con sus sub-códigos y franjas.			

12. Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	OBR
Nombre de la relación:	Valida la existencia de la obra y la relación con la empresa titular		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de Proxy (Recalculo Web): - ValidarRelacionECAConstruccion - ValidarObra		
Descripción de la relación:			
Se valida la obra y su relación con la empresa titular.			

13. Sistema-Módulo: REG-PRU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REG	PRU
Nombre de la relación:	Obtiene los datos del padrón rural		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Interfaz PL k_prur, con los siguientes procedimientos: o p_fracexp_cons o p_fracexp_fin o p_fracexp_leer o p_fracnexp_cons o p_fracnexp_fin o p_fracnexp_leer o p_fracexp3_cons o p_fracexp3_fin o p_fracexp3_leer - WS wsPRurService, con la siguiente operación obtPadronesRurales.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Se consulta la información de los padrones rurales(mediante el servicio), para la aplicación del subsidio de SPPR (batch y web)y el wsLiquidadorCalculos(obtenerMesesCodigo19Rural).
El cálculo de nómina obtiene los datos del padrón rural mediante el pl.

14. Sistema-Módulo: RCOR-PER

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Obtiene el sexo de a persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Interfaz PL K_PER_CONS_PERSONA_LNK, utilizando las operaciones: o P_CONS_DATOS_PERS o P_FIN_DATOS_PERS o P_LEER_DATOS_PERS - Acceso directo a réplicas (Batch de construcción) o Personascondocs		
Descripción de la relación:			
Se consulta el sexo de la persona para la realización de cálculo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Validación de persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WSPersonas, utilizando la operación obtPersonaPorDocumento.		
Descripción de la relación:			
Se valida el documento ingresado para la devolución SNIS.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Consulta de Documento de Persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WSPersonas, utilizando la operación ObtenerListaPersonaPorPersID.		
Descripción de la relación:			
Se consulta el código país del documento, tipo de documento y número de documento de la persona.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Consulta de Indocumentados		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Tecnologías empleadas:	Se obtiene las personas indocumentadas de la tabla documentos_de_personas.
Descripción de la relación:	
Se obtiene el pers identificador de las personas indocumentadas (tipo de documento “IN”) para excluir las de la devolución FONASA.	

15. Sistema–Módulo: PREST–AFMU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	AFMU
Nombre de la relación:	Obtiene la cantidad de capitas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante las siguientes tecnologías: - Acceso directo a tablas de prestaciones (masivo). - WS wsDevolucionSnis de prestaciones, utilizando la operación obtenerCalculoNucleoCPE.		
Descripción de la relación:			
El proceso de devolución de SNIS , la liquidación web de devolución snis y el calculo de tope anual de DJSP(wsliquidadorCalculos) obtienen las capitas de los beneficiarios de la devolución de SNIS.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	AFMU
Nombre de la relación:	Obtiene información de inconsistencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a las tablas de prestaciones.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen la información de los beneficiarios que se tienen que retener por inconsistencia en la devolución de SNIS.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	AFMU
Nombre de la relación:	Confirmar la obtención de la cantidad de capitas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del wsDevolucionSnis de prestaciones, utilizando la operación grabarListaConfirmacionNucleoCPE.		
Descripción de la relación:			
El proceso de devolución de SNIS , la liquidación web de devolución snis y el calculo de tope anual de DJSP(wsliquidadorCalculos)confirma que se obtuvieron las capitas de los beneficiarios de la devolución de SNIS.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	AFMU
Nombre de la relación:	Obtiene la información de jubilados VF 95 art2.		

 Instituto de Seguridad Social	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsSNIS, utilizando la operación obtenerListaTotalLiquidadoSnisBoe.
Descripción de la relación:	
Se obtiene la información de los jubilados que pertenecen a otras cajas y son beneficiarios de SNIS.	

16. Sistema-Módulo: PREST-GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtiene información de actividad de las personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_RHL_CONS_ACTIVIDADES_RHL, utilizando los siguientes procedimientos: - o P_CONS_ACTIVIDADES_AMC (BATCH, SPPR batch y web) - o P_LEER_ACTIVIDADES_AMC (BATCH, SPPR batch y web) - o P_CONS_ACTIVIDADES_RHL (SPPR batch y web) - o P_LEER_ACTIVIDADES_RHL (SPPR batch y web) - o P_FIN_ACTIVIDADES_RHL (SPPR batch y web) - K_ABMACT, utilizando el siguiente procedimiento P_CONS_BUSCOACTIVIDAD (liquidador).		
Descripción de la relación:			
Se consultan los datos de la actividad para el cálculo de algunos códigos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtiene personas candidatas Aguinaldo AP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes acceso a las tablas: - RHL_ACTIVIDADES_RHL - RHL_PERIODOS_RHL - RHL_SEGUROS_SALUD		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la información de los asistentes personales (VF115) candidatos a calcular el aguinaldo.			

17. Sistema-Módulo: PREST

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	¿?
Nombre de la relación:	Obtiene el porcentaje subsidiado de asistentes personales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CONS_ASIST_PER, utilizando los siguientes procedimientos:		

 Instituto de Seguridad Social	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
	○ P_CONS_PORCENTAJE ○ P_LEER ○ P_FIN
Descripción de la relación:	
Se consultan el porcentaje subsidiado a beneficiario del asistente personal.	

1.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	¿?
Nombre de la relación:	Obtiene seguro de salud cónyuge e hijo a cargo de nomina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente procedimiento de la interfaz PL: - P_ACTI_OBT_SEG_SALUD_LNK		
Descripción de la relación:			
Se consulta si la persona tiene cónyuge o concubino a cargo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	¿?
Nombre de la relación:	Obtener cotizantes a complementar de Estiba		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_RHL_CONS_AFMU_ESTIBA, utilizando la siguiente operación: o P_CONS_AFMU_ESTIBA		
Descripción de la relación:			
Se consulta la cantidad de cotizantes a complementar el cálculo del código 87.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	PREST	¿?
Nombre de la relación:	Obtener porcentaje de subsidio para discpacidad.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_RHL_CONS_DISC_SUB, utilizando la siguiente operación: - o F_OBTENER_PORCENTAJE		
Descripción de la relación:			
La librería del liquidador, consume la interfaz de prestaciones para obtener el porcentaje de subsidio de las personas que son discapacitadas (vinculo funcional 119), este pocentaje se consulta por aportación, empresa, contribuyente, pers_id, y año mes de cargo.			

18. Sistema-Módulo: ATYR-COD



Instituto de Seguridad Social



PROGRAMA
CORE

Banco de Previsión Social

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	ATYR-COD	ATYR-COD
Nombre de la relación:	Obtener Agencias		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a las tablas T_AGENCIAS.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen las agencias válidas para el corrimiento de vencimientos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	ATYR-COD	ATYR-COD
Nombre de la relación:	Obtención de Valores variables		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Acceso directo a la BD a la tabla T_VARIABLES_PAGOS.(*) - Se realiza a través de la interfaz K_VAR_BPS, utilizando las operaciones. - o P_CONSULTA_VALOR_VAR_FECHA - o P_FIN_VALOR_VAR_FECHA - o P_LEER_VALOR_VAR_FECHA		
Descripción de la relación:			
Se consulta la información de los valores variables.			
(*) En particular administración MUCA (wsliquidadorCalculos) consulta las variables de la BPC y CPE.			

19. Sistema-Módulo: DGI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	DGI	DGI
Nombre de la relación:	Transferencia de retenciones		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza la tecnología de archivo de texto plano.		
Descripción de la relación:			
Un proceso batch genera un archivo que es enviado por mail a DGI.			

20. Sistema-Módulo: FISC-GDT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener deuda de avalúos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP_SIN, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_AVALS_CON_DEUDA - P_FIN_AVALS_CON_DEUDA - P_LEER_AVALS_CON_DEUDA		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Descripción de la relación:
En el estudio de deuda del proceso de Devolución SNIS se consultan los avalúos impagos para una empresa.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	GDT	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de nóminas (simulador)		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza el archivo XML.		
Descripción de la relación:			
Se realiza el envío del XML para el cálculo, es utilizado por el simulador.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	GDT	REC	CAL
Nombre de la relación:	Actualizar deudas DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsActualizarDeuda, utilizando la operación actualizarDeudasDT.		
Descripción de la relación:			
Se realiza la actualización de las deudas que se envían para distintos meses dependiendo de la casuística informada.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	GDT	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtener si es cotizante de calcular multa 74.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsLiquidadorCalculos, utilizando la operación obtenerCalculoCotizanteCod74.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene si la relación: tipo de contribuyente, tipo de aportación, vinculo funcional y un mes de cargo es cotizante del cálculo de multa 74.			

21. Sistema-Módulo: FNZAS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	FNZAS	FNZAS
Nombre de la relación:	Informar resultado de la devolución SNIS		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: 1. WssHaberesFonasa, utilizando la operación registrarHaberesFonasa.		
Descripción de la relación:			
Se informa a finanzas el resultado de la devolución.			



BPS
Instituto de Seguridad Social



**PROGRAMA
CORE**

Banco de Previsión Social

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	FNZAS	FNZAS
Nombre de la relación:	Consulta los aportes de otras cajas para la devSNIS		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Acceso directo a la BD a las tablas de Finanzas. - WS wsAportesSNIS.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene de finanzas los aportes realizados por las personas en otras cajas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	FNZAS	FNZAS
Nombre de la relación:	Enviar información personal de asistentes personales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsGestionPago, utilizando la operación generarPago.		
Descripción de la relación:			
Se envía la información personal de los asistentes personales por un ingreso, modificación o anulación de nómina.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FNZAS	FNZAS	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtiene los debes de las personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsCuentaPersona.		
Descripción de la relación:			
Finanzas consulta la información de la cuenta persona de los códigos asociados al SNIS (tanto debes como haberes).			

22. Sistema-Módulo: GCOB-RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtención de deuda por facilidad de pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL mantenidas por BPS K_REG_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_FP_X_EMP_CONTR - P_FIN_FP_X_EMP_CONTR - P_LEER_FP_X_EMP_CONT		
Descripción de la relación:			
Consulta las facilidades de pago que estén caducas para una empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	CAL



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nombre de la relación:	Obtención de Vencimientos
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_VENCIMENTOS utilizando la función: F_OBTENER_VTOS_PAGOS_Y_PRES.
Descripción de la relación:	
Consulta las fechas de vencimientos.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de multa por mora		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CALCULOS, utilizando la función: F_CALCULAR_MULTA.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones necesita saber las multas de las deudas de una determinada Empresa al momento de generar un convenio.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de Recargos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CALCULOS, utilizando la siguiente función: F_CALCULAR_RECARGO.		
Descripción de la relación:			
Realiza el pedido del cálculo de recargos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	CAL
Nombre de la relación:	Actualización de deuda de Determinaciones Tributarias		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsActualizarDeuda, utilizando la operación: actualizarDeudasDT.		
Descripción de la relación:			
Realiza el pedido de la actualización de la deuda de avalúos.			

23. Sistema-Módulo: MGAP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
MGAP	MGAP	REC	CAL
Nombre de la relación:	Subsidio de pequeños productores Rurales (SPPR)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de archivo de texto plano.		
Descripción de la relación:			
Un proceso batch (SPPR) carga en el sistema al información de los subsidios rurales, a partir de un archivo enviado por MGAP.			

24. Sistema-Módulo: SHOR-CTA



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
REC	CAL	SHOR	CTA			
Nombre de la relación:	Ingreso de deuda calculada					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR - P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR - P_CTA_FIN_ERROR - P_CTA_LEER_ERROR - P_CTA_CARGAR_LINEAS - P_CTA_CAMBIAR_MOTIVO					
Descripción de la relación:						
Cálculos realiza el pedido de la registración de los Debes de Empresa. El servicio de wsLiquidadorCalculos también invoca a esta interfaz para registrar los debes del código 19 (operaciones liquidarCodigo19Rural, recalcularMesesCodigo19Rural).						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de códigos distribuibles y deducibles		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Interfaz PL K_CTA_CODIGOS, utilizando los siguientes procedimientos: - o P_CONS_CODIGOS (cálculos) - o P_FIN_CODIGOS (cálculos) - o P_LEER_CODIGOS (cálculos) - Acceso directo a la BD, a las siguientes tablas: - o CTA_PLAN_CODIGO (cálculos) - o T_CODIGOS_PAGOS (códigos de cálculos)		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la información del plan de códigos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta multa 74		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_MULTA_74 - P_CONS_MULTA_74 - P_LEER_MULTA_74		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la información de las multas 74.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de deudas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CTA_NETEO_CONS - P_CTA_NETEO_FIN - P_CTA_NETEO_LEER		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la deuda de una empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de movimientos Debes de Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_EXISTEN_MOVIMIENTOS, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_EXISTEN_MOVIMIENTOS - P_FIN_EXISTEN_MOVIMIENTOS - P_LEER_EXISTEN_MOVIMIENTOS_INT		
Descripción de la relación:			
Se consulta si existen movimientos en la cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Anular debes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR - P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR - P_CTA_CARGAR_LINEAS		
Descripción de la relación:			
Se realiza la anulación de los debes al anular una nómina.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de multa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CALCULOS, utilizando los siguientes procedimientos: - o p_calc_mul_85 - o p_calcular_multa_74		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Realiza el pedido de cálculo de multa.

25. Sistema-Módulo: SHOR-CAP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CAP
Nombre de la relación:	Ingreso de deuda calculada para persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando los siguientes procedimientos: - P_Cta_Cargar_Lineas_Pers - P_Cta_Cargar_Tipo_Registrar		
Descripción de la relación:			
Liquidador y batch de contrucción realiza el pedido de la registración de los Debes de persona.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CAP
Nombre de la relación:	Cambio de motivo de debes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando el siguiente procedimiento: - P_Cta_Cambiar_Motivo_Pers		
Descripción de la relación:			
Liquidador y batch de contruccion realiza el pedido de cambio de motivo para los Debes de persona.			

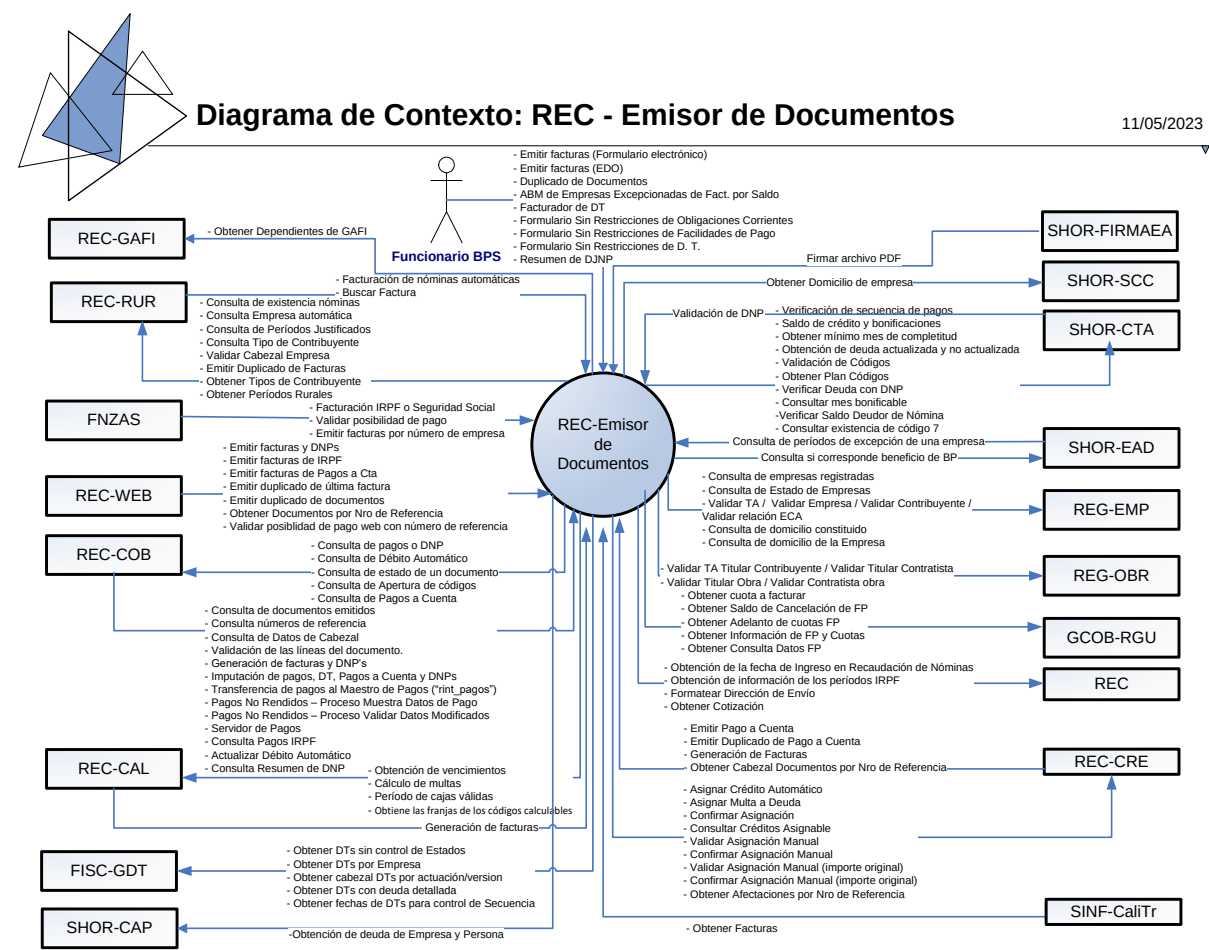
2. Sistema – Modulo: REC-CAL (relaciones internas que se utilizan en sistemas CAL)

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consulta ejercicio SNIS		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: K_rec_snis, utilizando los siguientes procedimientos: • P_CONSULTA_EJERCICIO_SNIS • P_LEER_EJERCICIO_SNIS • P_FIN_EJERCICIO_SNIS		
Descripción de la relación:			
Administracion MUCA (wsliquidadorCalculos) necesita consultar la información del ejercicio snis para realizar el caculo de tope anual FONASA para nominas de DJSP.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de aporte Fonasa para DJSP.		

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social  PROGRAMA CORE	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: k_ws_liquidadorCalculos , utilizando los siguientes procedimientos: • P_INICIALIZAR_DJSP_CON_TOPE • P_CARGAR_LINEA_DJSP_CON_TOPE • P_FIN_LINEAS_DJSP
Descripción de la relación:	
Liquidador necesita realizar el calculo de aportes FONASA para declaraciones juradas de servicios personales (aportación 11) con su respectivo tope.	

DIAGRAMA DE CONTEXTO – EMISOR DE DOCUMENTOS





BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Detalle de las relaciones

96. Sistema-Módulo: REC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtención de la fecha de Ingreso en Recaudación de Nóminas		
Tecnologías empleadas:	Se consulta la fecha de cargo directamente a la tabla INGRESO_REC_NOM.		
Descripción de la relación:			
Para poder validar la secuencia se debe conocer la fecha para la cual la empresa ingresó en Recaudación de Nóminas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtención de información de los períodos IRPF		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza la funcionalidad F_EDO_VALIDAR_EJERCICIO del Emisor de Documentos se llama a la siguientes interfaces del package K_MUCA_BPS de Cálculos: - P_CONSULTA_EJERCICIO_IRPF - P_LEER_EJERCICIO_IRPF - P_CONSULTA_EJERCICIO_IRPF		
Descripción de la relación:			
Se invoca a Cálculos-BPS para saber si es un período válido de IRPF y si corresponde facturar IRPF o no.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	REC
Nombre de la relación:	Formatear Dirección de Envío		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza el procedimiento Generar_renglones_factura del package K_REC_GEN_RENGLONES_FACTURA		
Descripción de la relación:			
Se invoca a Cálculos-BPS para saber si es un período válido de IRPF y si corresponde facturar IRPF o no.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtener cotización		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_COTIZACION.		
Descripción de la relación:			
Desde el Formulario de Excepciones de OC se obtienen las cotizaciones de las moneda para que cuando se ingrese una línea de un código en UR entonces se calcule el importe en Pesos.			

97. Sistema-Módulo: REC-CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtención de vencimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_VENCIMIENTOS, utilizando la función F_OBTENER_VENCIMIENTOS, que obtiene los vencimientos de la tabla VENCIMIENTOS_TIPO_EMP teniendo en cuenta el mes, dígito de la empresa, tipo de empresa.		
Descripción de la relación:			
Se invoca a Cálculos para obtener los vencimientos correspondientes al documento que se quiere emitir. El vencimiento obtenido se utiliza como dato de la factura así como también para obtener las multas correspondientes. Por más información referenciar a la solución funcional donde se describe en más detalle.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consultar vencimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a las tabla VENCIMIENTOS_TIPO_EMP a través de una consulta SQL.		
Descripción de la relación:			
En el servicio Aviso Vencimiento de Factura se consulta el vencimiento para tipo empresa 3 para el mes de la ejecución.(empresas de obras publicas).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor	



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

REC	EDO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de multas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CALCULOS, mediante las operaciones: - F_CALCULAR_MULTA - F_CALCULAR_RECARGO - P_CALC_MUL_185 Para el cálculo de la multa 74 y 85 se invoca a los procedimientos: - P_CALCULAR_MULTA_74 - P_CALCULAR_MULTA_85		
Descripción de la relación:			
El EDO calcula multas al momento de facturar. Para los aplicativos Autogestionados, el Emisor es el que calcula la multa 85. En estos casos se invoca a cálculos para que realice dichos cálculos. Para el resto de los Invocadores, las multas se obtienen por medio de la Cuenta Empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Período de cajas válidas		
Tecnologías empleadas:	En la función F_MINIMO_DESDE_CALCULADO del EDO la cual se realiza una consulta SQL sobre la tabla muca_minimo_desde_calculado correspondiente al módulo de Cálculos. Recibe como parámetros la caja y el período para el cual se quiere consultar.		
Descripción de la relación:			
Antes de emitir un documento, se consulta a Cálculos si en el período para el cual se está emitiendo un documento, la aportación de la empresa a facturar, tiene códigos calculados en Recaudación Nominada.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtiene las franjas de los códigos calculables		
Tecnologías empleadas:	Desde el package K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, en la función F_EDO_APERTURA_CODIGO, se llama al package de Cálculos, K_MUCA_PORCENTAJE_CODIGO, particularmente a la interfaz P_CONS_PORCENTAJES.		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:

Cuando se ingresa un código cerrado y se hace la apertura, se consulta a Cálculos para saber qué porcentaje del total se debe asignar a cada subcódigo en los que se abre.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	EDO
Nombre de la relación:	Generación de facturas		
Tecnologías empleadas:	El liquidador de Cálculos invoca a F_EDO_EMITIR_DOCUMENTO para emitir la factura, desde la función GEN_FACTURA en una clase C++.		
Descripción de la relación:			
El módulo de Cálculos invoca al EDO para facturar luego del ingreso de Nómina Original o de Recálculo. Las facturas generadas a partir de cálculos se registran con el invocador 1.			

98. Sistema-Módulo: REC-COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta de documentos emitidos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando para ellos las siguientes funciones: - P_EDO_LINEAS_FIN - P_EDO_LINEAS_LEER - P_EDO_LINEAS_CONS - P_EDO_CONVENIO_CONS - P_EDO_CONVENIO_FIN - P_EDO_CONVENIO_LEER - F_EDO_DESCRIPCION_PRIVILEGIOS - P_EDO_CABEZAL_CONS(VL_NRO_REFERENCIA) - P_EDO_REFERENCIA_CONS		
Descripción de la relación:			
Cobranzas consulta los documentos emitidos en los siguientes casos: - Baja, Modificación, Cambio de Cabezal y Sustitución de Pagos: Cobranzas consulta los datos de los documentos para realizar la Baja, el Cambio de Cabezal, la Modificación de Documentos y la Sustitución de Pagos .			



Banco de Previsión Social



- Consulta de Cabezal y Líneas para transferencia de pagos:

Los pagos correspondientes a IRPF se enviarán desglosados por mes de cargo, incluyendo los pagos rurales (no se enviarán por período). En el caso de que en las líneas de dicho pago, no estén abarcados todos los meses del período (pago con “huecos”), se transferirán solo los meses del período que estén contemplados en sus líneas.

El proceso de Transferencia de Pagos a Finanzas de Cobranzas consulta al Emisor de Documentos para obtener el cabezal de la factura y así determinar si es un pago de IRPF y también las líneas de los documentos y así realizar la transferencia de los Pagos a Finanzas. Luego Finanzas pasa la información de los pagos de IRPF a DGI.

- Consulta Datos del Documento para su anulación:

El package PL de Cobranzas K_COB_ANULAR_PAGO necesita consultar datos de la factura correspondiente al documento a anular, para esto usa la interfaz PL del Emisor mencionada en las tecnologías.

- Consulta Datos del Documento para devolver a clientes:

El package PL de Cobranzas K_COB_INTERFACES necesita consultar información de datos de la factura de documentos, para luego devolverlos a los clientes que la consumen. Para esto, usa la interfaz PL del Emisor mencionada en las tecnologías.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta números de referencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_EDO_REF_SOLAPADOS_FIN - P_EDO_REF_SOLAPADOS_LEER - P_EDO_REF_SOLAPADOS_CONS		
Descripción de la relación:			
A partir de los datos de cabezal y un período dado se invoca a una interfaz del EDO que devuelve los números de referencia de aquellos documentos que estén comprendidos en ese periodo y cumplan con los datos del cabezal. Esta interfaz es utilizada por la aplicación Intervención de Documentos/DJNP, también por la Modificación de Documentos, Cambio de Cabezal y el servicio wsCobranzasService V2 en la operación informacionPagosMesCargo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta de Datos de Cabezal		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías:		

 Instituto de Seguridad Social	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
	1. Interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando las siguientes funcionalidades: - P_EDO_CABEZALES_CONS - P_EDO_CABEZALES_LEER_FACTURA - P_EDO_CABEZALES_LEER_PC - P_EDO_CABEZALES_FIN 2. WS WsRecaudacionCross, utilizando la operación obtenerPagosComunesPorFechaPago.
Descripción de la relación:	
Cobranzas consulta los datos del cabezal de los documentos al EDO, por los siguientes motivos: - Para realizar la Baja, Cambio de Cabezal, Modificación de Documentos y Sustitución de Pagos en Cobranzas. En la consulta se informa si el cabezal corresponde a una factura común o a un Pago a Cuenta y es responsabilidad del cliente (Cobranzas) decidir a cual leer debe invocar. - Cuando Créditos le solicita a Cobranzas “Consultar Pagos por fecha” en el Ingreso de Créditos con motivo “Acreditación de Aportes”, Cobranzas accede directamente a la tabla del EDO EDO_DOCUMENTO_CABEZAL a través de la tecnología mencionada en el punto 2 para poder obtener y filtrar el cabezal de los pagos.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Validación de las líneas del documento		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_EDO_PROCESAR_VAL_LINEA - P_EDO_INICIAR_VAL_LINEA - P_EDO_LEER_ERROR_VAL_LINEA - P_EDO_FIN_VAL_LINEA		
Descripción de la relación:			
Desde Cobranzas en la aplicación Web Modificación de Documentos se validan aquellas modificaciones que se realizan a los documentos utilizando una interfaz del Emisor de Documentos que posee un comportamiento similar a las validaciones realizadas por Formulario Electrónico.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Nombre de la relación:	Consultar la líneas de las personas
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_EDO_LINEAS_PERSONA_FIN - P_EDO_LINEAS_PERSONA_LEER - P_EDO_LINEAS_PERSONA_CONS
Descripción de la relación:	
El package PL de Cobranzas K_COB_INTERFACES necesita consultar información de datos de las líneas de las personas, para luego devolverlos a los clientes que la consumen.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Generación de facturas y DNP's		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando los siguientes procedimientos: - F_EDO_PROC_LINEA_DOC_OFICIO - P_EDO_REGISTRAR_DOCUMENTO		
Descripción de la relación:			
Cobranzas desde las aplicaciones web Modificación de Documentos y Cambio de Cabezal genera facturas y DNP's, en los cuales se da de baja el viejo documento y de alta el nuevo modificado. Esto se hace mediante la invocación a las interfaces de Formulario Electrónico.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Imputación de pagos, DT, Pagos a Cuenta y DNPs		
Tecnologías empleadas:	Tecnologías por parte del Consumidor: - Interfaz PL K_COB_SUBIDA, con los siguientes procedimientos: - o P_IMPUTAR_PAGO - o P_IMPUTAR_DNP - o P_IMPUTAR_DT - o P_IMPUTAR_PAGO_A_CUENTA Tecnologías por parte del Proveedor:		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

	- Interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, con los siguientes procedimientos: - o P_EDO_CABEZAL_LEER - o P_EDO_LINEAS_LEER
Descripción de la relación:	
Cobranzas cuenta con las siguiente funciones: - Imputación de pagos. - Imputación de DNP. - Imputación de DT. - Imputación de Pagos a Cuenta. Dichas funciones consultan al EDO la información del cabezal y las líneas de la factura del pago, a excepción de la última que solamente consulta la información del cabezal.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Transferencia de pagos al Maestro de Pagos ("rint_pagos")		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a las siguientes tablas de la BD: - EDO_DOCUMENTO_CABEZAL - EDO_LINEA_DOCUMENTO_DEBE - EDO_LINEA_DOCUMENTO_MULTA - EDO_LINEA_DOCUMENTO_CONVENIO		
Descripción de la relación:			
El proceso Batch Rint_Pagos accede a las tablas del Emisor para consultar información de la factura de los pagos. Dicha información se utilizará para generar un mensaje (XML), que enviará la TrIMP, para que se registre en el maestro de pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Pagos No Rendidos – Proceso Muestra Datos de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_EDO_CABEZAL_CONS		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	- P_EDO_CABEZAL_LEER - P_EDO_CABEZAL_FIN
Descripción de la relación:	
Cobranzas consulta al Emisor de Documentos a partir del número del referencia para obtener los datos siguientes que serán mostrados al usuario: Tipo de Aportación, Nro. de obra, Mes cargo desde, Mes cargo hasta, Nro. interno de empresa y Nro. interno del contribuyente.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Pagos No Rendidos – Proceso Validar Datos Modificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_EDO_CABEZAL_CONS - P_EDO_CABEZAL_LEER - P_EDO_CABEZAL_FIN		
Descripción de la relación:			
Cobranzas consulta los datos del cabezal de la factura a partir del número de referencia, para validar datos de la misma (tanto en Intervención de Documentos/DJNP como en Pagos No Rendidos, ambos aplicaciones web).			
Se consulta al Emisor de documentos para realizar las siguientes validaciones: - Validar que exista una factura para el número de documento modificado - Validar que el número de documento modificado no corresponda a una DNP. - Validar que el número de documento modificado no corresponda a una Notificación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Servidor de Pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla EDO_DOCUMENTO_CABEZAL.		
Descripción de la relación:			
El servidor de pagos accede directamente a la tabla del EDO para validar información de la factura de los pagos que ingresan desde los distintos agentes recaudadores.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de pagos o DNP		
Tecnologías empleadas:	El package K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO llama a la función de Cobranzas F_TIENE_PAGOS_O_DNP, dentro del procedimiento P_EDO_INS_MULTAS_Y_RECARGOS. Internamente, este procedimiento utiliza esta función para realizar el cálculo de multa 85 desde los Invocadores Autogestionados.		
Descripción de la relación:			
El Emisor de Documentos mediante los invocadores autogestionados, consulta a Cobranzas si existen pagos o DNPs, para luego invocar a Cálculos y así calcular la multa 85 si correspondiera o descontar las multas correspondientes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta Pagos IRPF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a las siguientes tablas: - EDO_DOCUMENTO_CABEZAL Y además se utiliza la interfaz PL K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando para ello la función F_EDO_FECHA_VEN_IRPF.		
Descripción de la relación:			
Para un pago de Rnom se obtiene el tipo de factura, mes cargo y tipo de caja de la misma. Para un pago de origen AtyR se obtiene el número de contribuyente. Con estos datos se determina si se trata de un pago de IRPF (Impuesto a las retribuciones de las personas físicas). Se verifica si el pago pertenece a un período vigente, es decir si aún puede ser modificado o bajado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Débito Automático		
Tecnologías empleadas:	Al procesar las facturas mediante P_EDO_PROCESAR_FACTURAS se invoca a P_EDO_OBTENER_DEB_AUTO cuando es el último mes del período. Si la factura es total o de IRPF y la combinación de		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	contribuyente y caja es automática, se invoca a la interfaz de Cobranzas F_OBTENER_MOD_PAGO. La misma realiza consultas en las tablas ADHESIONES_DEBITO_AUTOMATICO (Cobranzas) y EDO_DOCUMENTO_CABEZAL (Emisor).
Descripción de la relación:	
El Emisor consulta a cobranzas si la empresa para la que está emitiendo es o no una empresa la cual realiza el pago por débitos automáticos. Esto se usa para que el EDO pueda determinar si la factura a emitir debe incluir código de barras o no. En caso de ser débito automático no se incluye código de barras. Por otra parte se deja una marca para indicar que esa factura se cobra por DA.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Débito Automático		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a la tabla ADHESIONES_DEBITO_AUTOMATICO a través de una consulta SQL.		
Descripción de la relación:			
En el servicio Aviso Vencimiento de Factura se consulta si las empresas son de débito automático para no ser incluidas en el proceso de notificación .			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Actualizar Débito Automático		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando la función F_EDO_ACTUALIZAR_DEB_AUT.		
Descripción de la relación:			
Cuando se procesan los pagos de facturas marcadas con Débito Automático desde el módulo de Cobranzas, tienen la necesidad de actualizar en la información de la factura si el Pago se realizó o si se Rechazó, por lo tanto el Emisor provee servicio para que se pueda actualizar dicha información de la factura.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consultar Resumen de DNP		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsEmisorConsulta, utilizando la operación ObtenerDocumentosPorResumen.
Descripción de la relación:	
Cuando se procesan los resúmenes de DJNPs desde la funcionalidad Intervención DJNP (módulo de Cobranzas), tienen la necesidad de consultar los datos generales del resumen y de las DNP's asociadas al mismo, para lo cual el emisor le provee esta operación de consulta por Resumen.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de estado de un documento		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_COB_INTERFACES, utilizando las siguientes funciones: - P_CONS_CABEZAL_FACTURA - P_LEER_CABEZAL_FACTURA - P_FIN_CABEZAL_FACTURA		
Descripción de la relación:			
Se consulta desde Duplicado de Documentos la fecha de pago del documento para calcular el estado del mismo.			
El Emisor de Documentos consulta si un documento ya ha sido pagado o no, para notificar el estado de la misma en el pie de la factura.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Apertura de códigos		
Tecnologías empleadas:	Se accede a la tabla COB_ATYR_APERTURA, con el código, la caja y el período, obteniendo como resultado si el código debe ingresarse con o sin apertura.		
Descripción de la relación:			
Se consulta a Cobranza si los códigos deben ingresarse con apertura o cerrados, cuando estos son ingresados desde el aplicativo de cobranzas o desde el Formulario Electrónico.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos a Cuenta		

 Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRecaudacionCrossExport (Cross de Recaudación), utilizando la operación obtenerCabezalesEmpresaPago.
Descripción de la relación:	
Esta operación es consumida por la aplicación web Duplicado de Documentos para obtener las facturas de pagos a cuenta que se encuentran pagas en determinado periodo (fechas desde/hasta), consultando por el cabezal de empresa.	

99. Sistema-Módulo: REC-CRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Asignar Crédito Automático		
Tecnologías empleadas:	Créditos brinda: - El Servicio WsAsignacionesCreditos utilizando la operación asignarCreditos para que se realice la asignación automática de créditos. - El package K_WS_CREDITOS con los procedimientos de P_INICIALIZAR_ASIGNACION, P_CARGAR_LINEA_FACTURA para pasar al sistema de Créditos las líneas de la factura y el procedimiento P_PROCESAR_ASIGNACION para que se realice la asignación automática de créditos y nos retorne dicha asignación.		
Descripción de la relación:			
Créditos debe proporcionar un Servicio el cual a través de determinada deuda que se esté facturando realice una asignación automática de Créditos para incluir en dicha factura. Esta interfaz es utilizada desde las siguientes funcionalidades: • Emisor de documentos. • Formulario Electronico. • Facturación de Determinaciones Tributarias. • WSEmisorDocumentoService operación: - ObtenerDocumentoPDF (Realiza asignación para invocador 9 para el resto de los invocadores solo verifica que existen créditos a utilizar). - ObtenerDocumentoAutogestionado (Realiza asignación para los invocadores 12, 13 y 16). - ObtenerFactura (Solo para verificar que existen créditos a utilizar). - obtenerDocumentosPorEmpresa (Verifica que tenga crédito y que el código de uso sea Interno/Externo). • WsEmisorDocumento operación obtenerDocumentoDT (Realiza asignación para invocador 9).			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Asignar Multa a Deuda		
Tecnologías empleadas:	Créditos brinda el Servicio WsAsignacionesCreditos y la operación asignarCreditosAMultas para que si desde el EDO se agregaron nuevas multas a la deuda entonces el servicio pueda realizar una nueva asignación de Créditos automáticas contemplando las nuevas multas ingresadas.		
Descripción de la relación:			
Créditos provee un servicio que si luego de una asignación automática se ingresan multas (desde el Emisor) Créditos pueda retornar una nueva asignación automática teniendo en cuenta la nueva deuda ingresada. Esta operación es utilizada desde la siguiente funcionalidad: Emisor de documentos/Ingresar Multa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Confirmar Asignación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_ASIGNACION, utilizando la función F_CONFIRMAR_ASIGNACION_AUTO.		
Descripción de la relación:			
Créditos debe proporcionar un Servicio el cual confirme la utilización de los créditos que fueron asignados automáticamente a una factura. Esta operación es utilizada desde la siguiente funcionalidad: • Emisor de documentos. • Formulario Electronico. • Facturación de Determinaciones Tributarias. • WSEmisorDocumentoService operación ObtenerDocumentoPDF.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor	
REC	EDO	REC	CRE	
Nombre de la relación:	Consultar Créditos Asignable			

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsAsignacionesCreditos y la operación obtenerCreditosAsignable.
Descripción de la relación:	
Créditos proporciona una operación que retorna todo los créditos potencialmente asignables a la deuda enviada . Esta operación es utilizada desde las siguientes funcionalidades : - Formulario Electrónico/Ingreso manual de crédito. - Facturación de Determinaciones Tributarias/Ingreso manual de crédito. - Facturación de Excepciones de OC/Ingreso manual de crédito. - Facturación de Excepciones de FP/Ingreso manual de crédito. - Facturación de Excepciones de DT/Ingreso manual de crédito.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Validar Asignación Manual		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsAsignacionesCreditos y la operación validarAsignacionManual.		
Descripción de la relación:			
Créditos provee un servicio que valida la asignación manual que se haya realizado de los créditos para determinada deuda. Esta operación es utilizada desde las siguientes funcionalidades : • Formulario Electrónico/Ingreso manual de crédito. • Facturación de Determinaciones Tributarias/Ingreso manual de crédito. • Facturación de Excepciones de OC/Ingreso manual de crédito. • Facturación de Excepciones de FP/Ingreso manual de crédito. • Facturación de Excepciones de DT/Ingreso manual de crédito.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Confirmar Asignación Manual		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_ASIGNACION, utilizando la función F_CONF_ASSIGN_MAN_SALDO_REAL.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Créditos provee un servicio que confirma la utilización de Créditos que se ingresaron manualmente a determinada deuda.

Esta operación es utilizada desde las siguientes funcionalidades :

- Formulario Electrónico/Ingreso Manual de crédito.
- Facturación de Determinaciones Tributarias/Ingreso Manual de crédito.
- Facturación de Excepciones de OC/Ingreso Manual de crédito.
- Facturación de Excepciones de FP/Ingreso Manual de crédito.
- Facturación de Excepciones de DT/Ingreso Manual de crédito.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Validar Asignación Manual (importe original)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsAsignacionesCreditos y la operación validarAsignacionManualImporteOriginal.		
Descripción de la relación:			
Créditos provee un servicio que valida la asignación manual que se haya realizado de los créditos para determinada deuda cuando se trata de un pago con fecha anterior al día. Esta operación es utilizada desde las siguientes funcionalidades : • Formulario Electrónico/Ingreso manual de crédito. • Facturación de Determinaciones Tributarias/Ingreso manual de crédito. • Facturación de Excepciones de OC/Ingreso manual de crédito. • Facturación de Excepciones de FP/Ingreso manual de crédito. • Facturación de Excepciones de DT/Ingreso manual de crédito.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Confirmar Asignación Manual (importe original)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_ASIGNACION, utilizando la función F_CONF_ASSIGN_MAN_IMPO_REAL.		
Descripción de la relación:			
Créditos provee un servicio que confirma la utilización de Créditos que se ingresaron manualmente a determinada deuda cuando se trata de un pago con fecha anterior al día. Esta operación es utilizada desde las siguientes funcionalidades : • Formulario Electrónico/Ingreso manual de crédito.			



Banco de Previsión Social



- Facturación de Determinaciones Tributarias/Ingreso manual de crédito.
- Facturación de Excepciones de OC/Ingreso manual de crédito.
- Facturación de Excepciones de FP/Ingreso manual de crédito.
- Facturación de Excepciones de DT/Ingreso manual de crédito.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Obtener Afectaciones por Nro de Referencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsConsultasCreditos con la operación obtenerAfectacionesPorNroReferecia.		
Descripción de la relación:			
Créditos provee un servicio que dado un número de referencia retorna un listado de los créditos que fueron afectados en dicha factura. Esta operación es utilizada desde la siguiente funcionalidad: • Formulario Electrónico/ Carga por referencia.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir Pago a Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorDocumentoService, mediante la operación obtenerDocumentoPagoACuenta.		
Descripción de la relación:			
Se provee un servicio al módulo de Créditos para que genere una nueva factura de Pago a Cuenta para que se pueda ingresar el crédito.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir Duplicado de Pago a Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorConsultamediante la operación obtenerDuplicadoDocumento.		
Descripción de la relación:			
Se provee un servicio al módulo de Créditos para que puedan emitir un duplicado de determinada Factura de Pago a Cuenta.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
REC	CRE	REC	EDO			
Nombre de la relación:	Obtener Cabezal Documentos por Nro de Referencia					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorConsulta con la operación obtenerDocumentosPorNroReferencia.					
Descripción de la relación:						
El EDO provee un servicio que dado una lista de nros de referencia se retorne la información de cabezal cada documento. El sistema de Créditos lo consume para la consulta de Afectaciones transitorias.						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	EDO
Nombre de la relación:	Generación de facturas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando los siguientes procedimientos: - F_EDO_PROC_LINEA_DOC_OFICIO - F_EDO_AGREGAR_LINEA_CONVENIO - P_EDO_REGISTRAR_DOCUMENTO		
Descripción de la relación:			
Desde la automatización de Créditos se tiene la necesidad de que teniendo datos de una factura puedan generar una nueva factura que sea similar a la original. Créditos ya cuenta con las líneas definitivas que tiene que tener la nueva factura, por lo que se le provee los procedimientos detallados para que puedan realizar la generación de la nueva factura con los datos de las líneas con que fue invocada la interfaz. En este caso el EDO realiza el calculo del importe mínimo de la factura.			

100. Sistema-Módulo: REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor	
REC	EDO	REC	RUR	
Nombre de la relación:	Consulta de existencia nóminas			
Tecnologías empleadas:	Se utilizan las siguientes tecnologías: - Para invocadores distintos de lo Autogestionados se invoca a la función a F_OBTENER_DATOS_NOMINA, de lo contrario se llama a F_OBTENER_NOMINA pertenecientes al EDO. Dentro de esta última función se accede a las tablas DECLARACIONES_REC_T y			

	DECLARACIONES REC_OK_T a través de consultas SQL. - Para el caso de los Invocadores Autogestionados, se permite mayor flexibilidad sobre las nóminas ya que se consulta la existencia de la misma mediante tres interfaces: - o F_OBTENER_DATOS_NOMINA_BASE: accede a las tablas DECLARACIONES_REC_T y DECLARACIONES_REC_OK_T a través de consultas SQL. - o F_OBTENER_DATOS_NOMINA_BOLSA: accede a las tablas ENVIOS_CABEZALES y ENVIOS_NOMINAS a través de consultas SQL. - o F_OBTENER_DATOS_PM: accede a las tablas CABEZAL_PROCESAMIENTO_MASIVO y ETAPAS_PROCESAMIENTO_MASIVO a través de consultas SQL. - Para el invocador de Agentes Externos se utiliza la operación obtenerUltimaNomina correspondiente al servicio WsCabezalesDeclaracionesService.

Descripción de la relación: Se comunica con el RUR para obtener información referente a las nóminas ingresadas por la empresa, para el cálculo de la deuda. Dentro del servicio Emisor Documento Service – obtenerDocumentosPorEmpresa (Para invocador de Agentes Externos) se consume la operación obtenerUltimaNomina para obtener la ultima nómina de la aportación/empresa/contribuyente vigente y tomar el Tipo de Contribuyente para validar si es información referente de Nomaut.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Empresa automática		
Tecnologías empleadas:	Tecnología por parte del consumidor: - Interfaz PL K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando los siguientes procedimientos: - o F_EDO_INTERNA: para el cálculo de las multas. - o P_EDO_OBTENER_DEB_AUTO: para obtener el modo de pago, si es o no débito automático. - Servicio WsEmisorDocumentoService utilizando la operación obtenerDocumentosPorEmpresa para invocador de Agentes Externos. Tecnología por parte del proveedor: - Función PL F_ES_AUTOMATICA.		



Banco de Previsión Social



Descripción de la relación:
El Emisor de Documentos le consulta al RUR si la empresa es automática. El fin de saber si la empresa es automática o no es para realizar el cálculo de las multas y también para saber el modo de pago (si se paga por débito automático).
Al obtener Documentos por Empresa (Para invocador Agentes Externos) se usa esta función para determinar si se trata de una empresa de Nomaut.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de Períodos Justificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a la tabla T_PERIODOS_IMPAGOS_JUSTIF.		
Descripción de la relación:			
Cuando se emite un documento en un período 'X', se consulta a RUR si para ese período la empresa tiene un Período Justificado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Tipo de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la función F_OBTENER_TC.		
Descripción de la relación:			
El Emisor de Documentos se comunica con el RUR para agregar a la factura el tipo de contribuyente correspondiente a la empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Validar Cabezal Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a la tabla INGRESO_REC_NOM.		
Descripción de la relación:			
Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, se realiza una validación completa del cabezal ingresado para corroborar que el mismo sea correcto.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener Tipos de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la operación obtenerTipoContribuyentes del servicio WsTipoContribuyente.		
Descripción de la relación:			
Desde el Formulario de Excepciones de OC se comunica con el RUR para obtener la lista de los tipos de Contribuyente para que el usuario agregue la factura el tipo de contribuyente correspondiente a la empresa.			



BPS
Instituto de Seguridad Social



**PROGRAMA
CORE**

Banco de Previsión Social

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener los Periodos Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz F_VALIDAR_PERIODO Son consumidas por todas las funcionalidades del Emisor de Documentos.		
Descripción de la relación:			
El EDO desde todas sus funcionalidades consulta la información de los períodos rurales necesaria para realizar obtener y validar el período rural ingresado tanto a la hora de emitir facturas como también al momento de emitir el duplicado de la factura.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar Periodos Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a las tabla PERIODO_RURALES a través de una consulta SQL.		
Descripción de la relación:			
En el servicio Aviso Vencimiento de Factura se consulta sobre el periodo rural a través de una consulta SQL			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	EDO
Nombre de la relación:	Facturación de nóminas automáticas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Función PL F_EDO_EMITIR_DOCUMENTO. - Interfaz PL K_FACTURACION, utilizando las siguientes funciones: - o F_ANIO_MES_DESDE_NA - o F_FACTURAR_NA - Accediendo a la vista FACTURA_RENGLON_DETALLE.		
Descripción de la relación:			
Al momento de realizar la facturación de Nóminas Automáticas, se invoca al Emisor de Documentos para la generación de las mismas. Las facturas son levantadas con un diseño propio de Nóminas Automáticas.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	EDO
Nombre de la relación:	Buscar Factura		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a la tabla EDO_DOCUMENTO_CABEZAL.		
Descripción de la relación:			
Desde Validaciones consultan el cabezal de una Factura para las Nóminas validadas desde los aplicativos Captura AIX e ICD.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir Duplicado de Facturas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsEmisorConsulta con la operación obtenerDuplicadoDocumento.		
Descripción de la relación:			
El EDO provee este servicio al cliente para proporcionar información de cabezal del documento y emitir duplicado del mismo en formato PDF.			

101. Sistema-Módulo: REC-WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir facturas y DNPs		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorDocumento, utilizando las siguientes operaciones: - obtenerDocumentoPDF - obtenerDocumentoAutogestionado		
Descripción de la relación:			
El servicio de generación de documento es utilizado por el cliente para la emisión de facturas y DNP's. Este servicio provee operaciones para emitir los documentos consultando la deuda desde la cuenta o ingresando las líneas a facturar manualmente. Detallamos las funcionalidades desde acerca que utilizan dichas operaciones :			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

- Facturación y Pagos
- Empresa Móvil
- Declaraciones
- Trabajo Doméstico Móvil
- SNIS Servicios Personales
- Ingreso de DNP
- Mantenimiento Estado Obras
- Escritorios Atyr

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir facturas IRPF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorDocumentoService, utilizando la operación obtenerFactura.		
Descripción de la relación:			
El servicio de Emisor de Documento Service es utilizado por el cliente para generar documentos de facturas totales, dnps, pagos a cuenta y facturas lrpf.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir facturas de Pagos a Cta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorDocumentoService, utilizando la operación obtenerDocumentoPagoACuenta.		
Descripción de la relación:			
El servicio de Emisor de Documento Service es utilizado por el cliente para generar documentos de facturas de pagos a cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir duplicado de última factura		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorConsulta, utilizando la operación obtenerUltimoDocumento.
Descripción de la relación:	
Mediante el servicio última factura se obtiene la última factura que fue generada. Esta factura puede ser una factura total, una notificación o una factura de IRPF.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir duplicado de documentos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorConsulta mediante la operación obtenerDuplicadoDocumento.		
Descripción de la relación:			
Se provee un servicio al cliente para que puedan emitir un duplicado de determinadas facturas incluyendo la de Pago a Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Obtener Documentos por Nro de Referencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorConsulta con la operación obtenerDocumentosPorNroReferencia.		
Descripción de la relación:			
El EDO provee un servicio que dado una lista de nros de referencia se retorne la información de cabecal cada documento.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Validar posibilidad de pago web con número de referencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del Servicio WsValidarPosibilidadPagoService, utilizando la operación validarPosibilidadPago.		
Descripción de la relación:			
Servicio utilizado por el cliente (desde ACERCA) para determinar por un número de referencia y mayorista si la factura correspondiente ha sido pagada o no. En caso de no estar pagado el documento, retorna el importe, vencimiento y opción documento de la factura. Siendo estos datos necesarios para realizar el pago de la misma.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	EDO
Nombre de la relación:	WebService para generar Factura de DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del Servicio WsEmisorDocumento, utilizando la operación obtenerDocumentoDT		
Descripción de la relación:			
Servicio utilizado por el cliente (desde ACERCA) para poder generar Factura Total de las Determinaciones Tributarias. Dicha factura se puede emitir con el uso de créditos con asignación automática.			

102. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de empresas registradas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante la invocación de una consulta SQL proveída por el proxy a través del XML “obtenerEmpresasPorIdentificador” que recibe el parámetro número interno de empresa y consulta sobre la vista EMPRESAS_OK.		
Descripción de la relación:			
Se invoca a registro para verificar si la empresa está registrada.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de Estado de Empresas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a la tabla T_ESTADO_EMP a través de una consulta SQL.		
Descripción de la relación:			
Se consulta a registro el estado de actividad de la empresa (activo, inactivo, etc.) para determinar si se debe realizar o no el estudio de secuencia para el período.			

 Instituto de Seguridad Social		Banco de Previsión Social		
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor	
REC	EDO	REG	EMP	
Nombre de la relación:	Validar TA / Validar Empresa / Validar Contribuyente / Validar relación ECA			
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Para validar el TA se utiliza el WS WsRegAportacion, con la función validarTipoAportación. - Para validar la empresa se utiliza el WS WsRegEmpresas, con la función validarEmpresa. - Para obtener el Tipo de Aportación y estado (activa) de la Empresa y Contribuyente vigente se utiliza el servicio WsRegEmpresa a través de las operaciones obtenerEmpresa y obtContribuyenteVigente y obtenerEstadosAportacion. - Para validar el contribuyente se utiliza el WS WsRegContribuyente, con la función validarContribuyente. - Para validar que el Contribuyente ingresado sea válido desde los Formularios de Excepciones se utiliza obtenerListaRelContribuyente para obtener los contribuyentes válidos para la empresa ingresada. - Para validar la relación ECA se utiliza las siguientes interfaces PL: - o K_RCE_INTER_SUP.P_CONSULTA_EMPCONTR - o K_RCE_INTER_SUP.P_CONSULTA_ACTAPORT - o K_RCE_INTER_SUP.P_CONSULTA_ACTOBRA (si se ingresa cabezal de construcción con Obra) - o K_RCE_INTER_SUP.P_CONSULTA_EMPOBRA (si se ingresa cabezal de construcción con Obra)			
Descripción de la relación:				
- Para validar el Tipo de Aportación: Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, se valida que el Tipo de Aportación ingresado exista y sea válido. - Para obtener Tipo de Aportación y su estado: Dentro del servicio Emisor Documento Service – obtenerDocumentosPorEmpresa (Para invocador de Agentes Externos) se consume la operación obtenerEmpresa para obtener mediante el número de empresa interno o externo, la lista de tipo y estado de la aportación y desde las funcionalidades de Formulario de Excepciones se utiliza obtenerEstadosAportacion. - Para obtener el Contribuyente Vigente: Dentro del servicio Emisor Documento Servicio - obtenerDocumentosPorEmpresa (Para invocador de Agentes Externos) se consume la operación obtContribuyenteVigente para obtener mediante el número de empresa interno o externo, el número de contribuyente vigente interno o externo.				



Banco de Previsión Social



- Para validar la Empresa:

Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, se valida que tanto la empresa titular como la contratista ingresada exista y sea válida a través del servicio.

- Para validar el Contribuyente:

Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, se valida que el contribuyente ingresado sea correcto.

- Para validar relación TA – Empresa Titular – Contribuyente:

Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, se valida que exista la relación del TA, la Empresa Titular y Contribuyente que fue ingresada para dar de alta o baja.

- Para validar relación TA – Empresa Titular – Contribuyente y Contratista con Obra (en pl):

Dentro del aplicativo en la lógica PL se verifica la relación ECA titular y en caso de ingresarse aportación 4 con empresa contratista se valida el ECA contratista y que la Obra esté activa y que la Empresa Titular y Contratista estén relacionadas a la Obra.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de domicilio constituido		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegContribuyente, utilizando la operación ObtenerContribuyente.		
Descripción de la relación:			
Se llama desde el EDO a registros para consultar el domicilio constituido de la empresa y colocarlo en el campo correspondiente del documento emitido para las DNP.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta la información de las hectáreas de los padrones rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del procedimiento p_has_conneat.		
Descripción de la relación:			
Se llama desde el EDO a registros para consultar la información de las hectáreas de los padrones rurales al emitir facturas de aportación Rural desde cualquier invocador.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nombre de la relación:	Obtener Denominación de empresas
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a las tablas RCE_EMPRESA, RCE_EMPRESA_DENOMINACION a través de una consulta SQL.
Descripción de la relación:	
En el servicio Aviso Vencimiento de Factura se obtiene la denominación de las empresas accediendo a registro mediante una consulta a estas tablas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener los números externos de las Empresas y Contribuyentes.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a las tablas RCE_EMPRESA_DENOMINACION, RCE_CONTRIBUYENTE_CONVERTOR a través de una consulta SQL.		
Descripción de la relación:			
En el servicio Aviso Vencimiento de Factura se obtiene los números externos de las empresas y contribuyentes accediendo a registro mediante una consulta a estas tablas.			

103. Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	OBR
Nombre de la relación:	Validar TA Titular Contribuyente / Validar Titular Contratista		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegObraEmpresaConstruccion, utilizando la función “obtListaEmpContratistaSubcontratista”.		
Descripción de la relación:			
- Para validar Titular Contratista: Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, para el caso que se ingrese Empresa Titular y Contratista se valida que exista la relación entre estas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REG	OBR
Nombre de la relación:	Validar Titular Obra / Validar Contratista obra		
Tecnologías empleadas:	- Para validar Titular Obra:		

 Instituto de Seguridad Social	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
	El EDO realiza una consulta SQL sobre la tabla INGRESO_REC_NOM y un llamado java a la función “validarObraEmpresaTit” del servicio “WsRegObraEmpresaConstruccion”. - Para validar Contratista Obra: El EDO realiza un llamado java a la función “validarObraEmpresaContratista” del servicio “WsRegObraEmpresaConstruccion”.
Descripción de la relación:	
Dentro del aplicativo de empresas excepcionadas de facturación por saldo, para el caso que se ingrese Empresa Titular y un número de Obra o Empresa Contratista y un número de Obra, se valida que exista la relación entre estas.	

104. Sistema–Módulo: FNZAS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FNZAS	FNZAS	REC	EDO
Nombre de la relación:	Facturación IRPF o Seguridad Social		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_EDO_CABEZAL_CONS - P_EDO_CABEZAL_FIN - P_EDO_CABEZAL_LEER		
Descripción de la relación:			
La invocación es desde el MUC para determinar si una factura es IRPF o Seguridad Social, en los casos en que la fecha de vencimiento sea 30/04/xx.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FNZAS	FNZAS	REC	EDO
Nombre de la relación:	Validar posibilidad de pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del Servicio WsValidarPosibilidadPagoService, utilizando la operación validarPosibilidadPago.		
Descripción de la relación:			
Servicio utilizado por el cliente para determinar por un número de referencia y mayorista si la factura correspondiente se puede pagar a través de Internet. En caso de ser posible, retorna el importe, vencimiento y opción documento de la factura. Siendo estos datos necesarios para realizar el pago de la misma.			



Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir facturas por número de empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorDocumentoService, utilizando la operación obtenerDocumentosPorEmpresa.		
Descripción de la relación:			
El servicio de Emisor Documento Service es utilizado por los Agentes Externos para generar documentos de facturas de BPS (Obligaciones Corrientes) y de DGI (IRPF) a través del número de empresa (Empresas de Nomaut).			

105. Sistema-Módulo: FISC-GDT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener DTs sin control de Estados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsGuiaGdt y la operación ObtenerDtSinControlEstados.		
Descripción de la relación:			
Mediante un servicio de Fiscalizaciones, desde la funcionalidad FDE de DT obtenemos deuda para Facturar Determinaciones Tributarias sin importar el estado administrativo de la DT.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener DTs por Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsGuiaGdt y la operación ObtenerDtsFacturablesPorEmpresa.		
Descripción de la relación:			
Mediante un servicio de Fiscalizaciones, desde la funcionalidad Facturador DT obtenemos los números de Actuación/versión de todas las Determinaciones Tributarias que posea determinada Aportación/Empresa/Contribuyente/N° Obra.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor	
REC	EDO	FISC	GDT	



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nombre de la relación:	Obtener cabezal DTs por actuación/versión
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsGuiaGdt y la operación ObtenerCabezalesDtPorActVer.
Descripción de la relación:	
Mediante un servicio de Fiscalizaciones, desde la funcionalidad Facturador DT obtenemos de determinada DT el período de la misma para desplegarlo al usuario.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener DTs con deuda detallada		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsGuiaGdt y la operación ObtenerDtsConDeudaDetallada.		
Descripción de la relación:			
Mediante un servicio de Fiscalizaciones, desde la funcionalidad Facturador DT obtenemos la deuda detallada de determinada DT para poder emitir la factura.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener fechas de DTs para control de Secuencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsGuiaGdt y la operación ObtenerDtsSecuenciaMesMinImpagos.		
Descripción de la relación:			
Mediante un servicio de Fiscalizaciones, desde la funcionalidad Facturador DT obtenemos las fechas de deuda impaga que cuenta determinada DT para poder realizar el control de Secuencia de Pagos desde el Facturador DT y determinar si se factura o si se emite una Notificación.			

106. Sistema-Módulo: SHOR-CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Verificación de secuencia de pagos		
Tecnologías empleadas:	Se invoca a la función F_Cta_Existe_Deuda_Sec_Pag proveída por el package K_CTA_NETEO.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Se controla que se hayan pago cierta cantidad de meses hacia atrás .Dependiendo de la casuística que se esté generando (mes vencido o no, emisor de facturación por saldo, factura mínima o total) la cantidad de meses y el período que se estudia la secuencia, varía. Para más detalles referirse a la Solución Funcional del Emisor de Documentos.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar mes bonificable		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_CODIGO, utilizando la función F_ES_MES_BONIFICABLE.		
Descripción de la relación:			
Al Emitir un Documento se consulta si para el mes cargo/aportación, aplica la bonificación de IRB			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Saldo de crédito y bonificaciones		
Tecnologías empleadas:	Se controla a partir de la interfaz de P_CODIGOS de Estados de Cuenta si hay o no bonificación pendiente de ser aplicada. Se obtiene el saldo de crédito lmeba y Semoviente llamando al K_CTA_CREDITOS, utilizando el procedimiento P_Cta_Credito_Edo_Cons, P_Cta_Credito_Edo_Fin, P_Cta_Credito_Edo_Leer		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los saldos de lmeba y Semoviente para pasar al Sistema de Créditos para que los pueda utilizar en una asignación automática y se utiliza desde el Formulario Electrónico y el Facturador DT para validar si el importe ingresado por el usuario no supera al saldo registrado en Cuenta Empresa (si la factura es de pago anterior al día se obtiene el saldo de Semoviente incluyendo los ajustes SOLO para el Formulario Electrónico, para Facturador DT siempre se obtienen SIN incluir ajustes)			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener mínimo mes de completitud		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando la función F_CTA_OBT_ANIO_MES_MARCA.		
Descripción de la relación:			

 Instituto de Seguridad Social		Banco de Previsión Social		
A partir de la implementación de facturación por saldo el Emisor de Documentos accede a la Cuenta Empresa para obtener el mínimo mes de completitud de Cuenta.				
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor	
REC	EDO	SHOR	CTA	
Nombre de la relación:	Obtención de deuda actualizada y no actualizada			
Tecnologías empleadas:	Para la obtención de la deuda desde un invocador que no hace facturación por saldo: - Se consumen las interfaces que provee el package K_CTA_ESTADO: - o k_cta_estado.P_Cons_Saldo_Mes - o k_cta_estado.P_leer_Saldo_Mes - o k_cta_estado.P_fin_Saldo_Mes Para la obtención de la deuda con desde no vencido e invocador de Facturación por Saldo: - Se consumen las interfaces: - o k_cta_estado.P_Cons_Saldo_Mes_Esp - o k_cta_estado.P_leer_Saldo_Mes_Esp - o k_cta_estado.P_fin_Saldo_Mes_Esp			
Descripción de la relación:				
Al emitir un documento desde un invocador NO autogestionado, se invoca a la cuenta para obtener la deuda de la empresa. El emisor invoca a Cuenta utilizando la interfaz de Saldo la cual, devuelve la deuda calculada incluyendo las multas y recargos de la misma, las bonificaciones aplicadas y en caso de tener DNP, también las devuelve con sus respectivas multas y recargo. Para el caso de ser un invocador de Facturación por Saldo, se invoca a una interfaz de Saldo distinta a la anterior la cual devuelve la deuda con multas y recargos y también la deuda por DNP pero sin multas y recargos. Esto se debe a que si el desde del documento es no vencido, no se factura toda la deuda ya que se excluye la deuda de DNP, notificando al usuario por línea, en la factura, que debe DNP. A diferencia del punto anterior, al ser un invocador de facturación por saldo, la consulta de la deuda se realiza para todos los meses comprendidos entre el mes hasta y el mes de corrimiento.				

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar existencia de código 7		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos:		



Banco de Previsión Social



- P_CONS_SALDO_MOTIVO
- P_LEER_SALDO_MOTIVO
- P_FIN_SALDO_MOTIVO

Descripción de la relación:

Al emitir facturas totales para empresas de Servicios Personales desde el servicio WsEmisorDocumentoService, en las operaciones obtenerDocumentoAutogestionado (Con los invocadores 13 y 16) y ObtenerDocumentoPDF (con el invocador 9), se invoca a Cuenta Empresa para determinar la existencia de deuda del código 7 (REC-ODB-ING) en un período determinado.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Validación de Códigos		
Tecnologías empleadas:	Tecnología por parte del Consumidor: - Se realiza a través de la función F_EDO_VALIDAR_LINEA_DOC_OFICIO. Tecnología por parte del Proveedor: - Se realiza mediante el acceso de la función mencionada anteriormente, a las vistas SUBCÓDIGOS_APORTES_REC y T_CODIGOS_PAGOS.		
Descripción de la relación:			
Se consulta tablas de la cuenta para corroborar que los códigos y subcódigos ingresados en un Formulario Electrónico sean válidos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Plan Códigos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_CODIGO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CODIGOS - P_LEER_CODIGOS - P_FIN_CODIGOS		
Descripción de la relación:			
Al Emitir un Documento por FSR de OC es necesario verificar que la relación Código/Sub Código/Aportación/mesCargo sea válida.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
REC	EDO	SHOR	CTA			
Nombre de la relación:	Verificar Deuda con DNP					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_EXISTEN_MOVIMIENTOS, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_EXISTEN_MOVS_X_FECHA - P_LEER_EXISTEN_MOVS_X_FECHA - P_FIN_EXISTEN_MOVS_X_FECHA					
Descripción de la relación:						
Al Emitir un Documento por FSR de OC con fecha de mesCargo menor a 04/96 (02/96 para rural) se necesita verificar que para el mesCargo a facturar la empresa no cuente con deuda por DNP registrada en la Cuenta.						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Verificar Saldo Deudor de Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del ws wsCuentaEmpresa utilizando la operación obtenerSaldoCuenta		
Descripción de la relación:			
El Emisor utiliza esta operación:			
• Al emitir una Factura Mínima desde el WsEmisorDocumento operación obtenerDocumentoPDF (invocador Acerca) para validar que NO exista saldo deudor de Nómina registrada en la Cuenta para el período que se está facturando. • Al emitir una Factura de una empresa aportación Construcción, obra nula y códigos FRL/Fdo Gtia/ SNIS desde el WsEmisorDocumento operación obtenerDocumentoAutogestionado (invocador 12) para realizar la facturación por saldo. • Al emitir una Factura de una empresa de Servicios Personales (TA 11), desde el servicio WsEmisorDocumento operación obtenerDocumentoAutogestionado (Para los invocadores 13 y 16) para realizar la facturación por saldo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor	
REC	EDO	SHOR	CTA	

 Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Nombre de la relación:	Consultar a cuenta sobre información de los saldos de los códigos verificando que la relación Código/Sub Código/Aportación/mesCargo sea válida.
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD, a las tablas CTA_SALDO_EMPRESA , CTA_PLAN_CODIGO a través de una consulta SQL.
Descripción de la relación:	
En el servicio Aviso Vencimiento de Factura se consulta si las empresas a notificar presentan saldo deudos de obligación corriente para el periodo analizado a través de una consulta a estas tablas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	EDO
Nombre de la relación:	Validación de DNP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_EDO_CABEZAL_CONS - P_EDO_CABEZAL_FIN - P_EDO_CABEZAL_LEER		
Descripción de la relación:			
Cuando se realiza un ajuste que involucra una DNP, es necesario verificar si la DNP existe como un documento emitido (no alcanza con que existan las líneas en la cuenta).			

107. Sistema-Módulo: SHOR-CAP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CAP
Nombre de la relación:	Obtención de deuda de Empresa y Persona		
Tecnologías empleadas:	Para la obtención de la deuda desde un invocador que no hace facturación por saldo: - o k_cta_cap_estado.P_Cons_Saldo_Mes_Emp - o k_cta_cap_estado.P_Cons_Saldo_Mes_Emp_Pers - o k_cta_cap_estado.P_leer_Saldo_Mes_Emp - o k_cta_cap_estado.P_fin_Saldo_Mes_Emp		

 Instituto de Seguridad Social	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
	○ k_cta_cap_estado.P_leer_Saldo_Mes_Pers ○ k_cta_cap_estado.P_fin_Saldo_Mes_Pers Para la obtención de la deuda con desde no vencido e invocador de Facturación por Saldo: ○ k_cta_cap_estado.P_Cons_Saldo_Mes_Esp_Emp_Pers ○ k_cta_cap_estado.P_leer_Saldo_Mes_Esp_Emp ○ k_cta_cap_estado.P_fin_Saldo_Mes_Esp_Emp ○ k_cta_cap_estado.P_leer_Saldo_Mes_Esp_Pers ○ k_cta_cap_estado.P_fin_Saldo_Mes_Esp_Pers
Descripción de la relación:	
Para obtener la deuda tanto de Empresa como Persona se invoca a Cuenta Aporte Persona a través de la interfaz K_cta_cap_estado. Para un invocador que no hace Facturación por Saldo (No Autogestionado) como lo es Emisor de Documentos, a nivel de Empresa se obtiene la deuda calculada incluyendo las multas y recargos de la misma, las bonificaciones aplicadas y en caso de tener DNP, también las devuelve con sus respectivas multas y recargos. Para un invocador que si hace Facturación por Saldo a nivel de Empresa se obtiene la deuda con multas y recargos y también la deuda por DNP pero sin multas y recargos. Esto se debe a que si el desde del documento es no vencido, no se factura toda la deuda ya que se excluye la deuda de DNP, notificando al usuario por línea, en la factura, que debe DNP. Al ser un invocador de facturación por saldo, la consulta de la deuda se realiza para todos los meses comprendidos entre el mes hasta y el mes de corrimiento. En ambos casos, a nivel de Persona se obtiene la deuda con las multas y recargos y la diferencia de cotización.	

108. Sistema-Módulo: SHOR-EAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	EAD
Nombre de la relación:	Consulta si corresponde beneficio de BP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_SHOR_BUEN_PAGADOR, utilizando la función F_ESTUDIAR_BUEN_PAGADOR.		
Descripción de la relación:			
El Emisor consulta a esta interfaz que realiza el estudio y análisis de si corresponde o no el beneficio de Buen Pagador para cierta empresa / contribuyente / aportación para determinado año mes y de esa forma poder aplicar el beneficio o no a la factura que se está emitiendo de forma automática.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
SHOR	EAD	REC	EDO			
Nombre de la relación:	Consulta de períodos de excepción de una empresa					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_CONSULTAR DOCUMENTO la cual obtiene los datos de la tabla DO_EMPRESAS_NO_CORRIMIENTO. Para ellos se utilizan los siguientes procedimientos: - P_EDO_EMP_EXCEPTUADAS_CONS - P_EDO_EMP_EXCEPTUADAS_FIN - P_EDO_EMP_EXCEPTUADAS_LEER					
Descripción de la relación:						
Desde Empresa al Día tienen la necesidad de obtener la información de que empresas se encuentran Excepcionadas del Corrimiento de la deuda. Por lo tanto se proporciona Interfaz para que puedan obtener dicha información.						

109. Sistema-Módulo:SHOR-SCC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	SCC
Nombre de la relación:	Obtener Domicilio de empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del Web Service wsConsultarContactosService, utilizando la operación obtenerContactosCEA.		
Descripción de la relación:			
Desde el Emisor de Documentos se obtiene, para aquellas funcionalidades/servicios que emiten una factura en formato PDF, los datos del domicilio de la empresa para poder incluir como contenido de la factura. Por lo tanto, mediante el servicio de Contactos se detalla a continuación las funcionalidades/servicios que incluyen esta integración: 1. EDO Nuevo: a. Formulario sin restricciones de OC b. FSR de FP c. FSR de DT d. Facturador DT e. Duplicado DT 2. Servicios EDO Nuevo a. wsEmisorConsulta - Operaciones de Duplicado (obtenerDuplicadoDocumento), Obtener Documento por Referencia (obtenerDocumentoPorReferencia) y Obtener Último Documento (obtenerUltimoDocumento).			



Banco de Previsión Social



3. EDO Viejo:

a. Emisor de documentos

b. Formulario Electrónico

c. Duplicado de Documentos

4. Servicios EDO Viejo:

a. WsEmisorDocumentoService – Operaciones de Obtener Doc. PDF (obtenerDocumentoPDF), Obtener Doc. De Pago a Cuenta (obtenerDocumentoPagoACuenta), Obtener Factura (obtenerFactura) y Obtener Documento Autogestionado (obtenerDocumentoAutogestionado).

5. Servicio de Aviso Vencimiento Facturas - Se obtienen los contactos a notificar. Solo se toman en cuenta contacto EMAIL y SMS.

110. Sistema-Módulo: SHOR- FIRMAEV

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	FIRMAEV
Nombre de la relación:	Firmar archivo PDF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del Servicio wssFirmaElectronicaAvanzada, utilizando la operación firmarArchivo.		
Descripción de la relación:			
Este servicio, proporcionado por BPS es utilizado por el cliente para añadir la firma electrónica de BPS en los archivos PDF que correspondan a documentos de DNPs, a través de los servicios y aplicaciones web que emiten dichos documentos.			

111. Sistema-Módulo: SINF-CaliTr

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REC	EDO
Nombre de la relación:	Obtener Facturas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a las réplicas de las tablas: EDO_LINEA_DOCUMENTO_DEBE y la vista FACTURAS_CABEZALES.		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de cumplimiento obtiene las facturas para buscar en las líneas de las mismas si tienen al menos un código de obligación corriente.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Para el indicador de DNP fuera de fecha se necesita ir a las facturas y las líneas para descartar las que sólo tienen código 19. Además cómo en la DNP viene el período cerrado se obtienen los meses de cargo desde y hasta reales en las líneas de la factura.

112. Sistema-Módulo: GCOB-RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener cuota a facturar		
Tecnologías empleadas:	El EDO invoca a K_RAD_ADAPTER_WS.P_CONS_FP_COMUN. (Ver <u>Nota</u> al final de las tablas)		
Descripción de la relación:			
Cuando el año mes hasta es menor a hoy o se elige pagar las cuotas pero sin corrimiento estamos frente a una obtención. Al realizarse una obtención las cuotas que se pagan corresponden a meses anteriores al día de hoy, si se quiere realizar un adelanto sin corrimiento la próxima cuota se pagará al mes siguiente del último mes adelantado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener Saldo de Cancelación de FP		
Tecnologías empleadas:	El EDO invoca a K_RAD_ADAPTER_WS.P_CONS_FP_CANCELACION. Se utilizan las siguientes interfaces para obtener las cuotas y los posibles errores: - - K_RAD_ADAPTER_WS.P_FIN_FP - K_RAD_ADAPTER_WS.P_LEER_FP - K_RAD_ADAPTER_WS.P_FIN_CUOTAS - K_RAD_ADAPTER_WS.P_LEER_CUOTAS - K_RAD_ADAPTER_WS.P_FIN_ERRORES - K_RAD_ADAPTER_WS.P_LEER_ERRORES (Ver <u>Nota</u> al final de las tablas)		
Descripción de la relación:			
Cuando el año mes hasta es nulo estamos frente a una cancelación, la misma consiste en realizar el pago de todas las cuotas de facilidad de pago existentes a futuro (Todas las cuotas).			



Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener Adelanto de cuotas FP		
Tecnologías empleadas:	El EDO invoca para ello a K_RAD_ADAPTER_WS.P_CONS_FP_ADELANTO. (Ver <u>Nota</u> al final de las tablas)		
Descripción de la relación:			
Cuando se quiere realizar un adelanto con corrimiento se consulta a Regularizaciones. Este adelanto consiste en el pago de cuotas de FP a futuro y además se quiere comenzar a pagar la cuota siguiente al último mes pago en el mes siguiente a la fecha de pago (se corren las cuotas).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener Información de FP y Cuotas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz punto a punto expuesta como web service WsRegularizacionesFacturacion, utilizando la operación obtenerFacilidadPagoActualizada. (Ver <u>Nota</u> al final de las tablas)		
Descripción de la relación:			
La funcionalidad Formulario Sin Restricciones del EDO permite facturar facilidades de pago que no puedan ser facturadas a través del ciclo normal. Para ello requieren de la información básica de la facilidad de pago, y sus cuotas. Si bien esta información es expuesta en el servicio WsRegularizaciones, dicho servicio no realiza la actualización de estado de la FP, y para facturación y en particular para FSR en este caso, se requiere calcular y actualizar el estado de la FP.			

Nota: Las interfaces provistas por Regularizaciones son expuestas a través de un servicio web, y son consumidas por el Emisor de Documentos, el cual está implementado con tecnología PL/SQL. Para resolver la integración entre dichos sistemas, se expone el servicio a través de un middleware a medida, que realiza la transformación desde una invocación PL a una invocación a Web Service, y transforma los resultados para poder ser consumido en tecnología PL.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor	
REC	EDO	GCOB	RGU	
Nombre de la relación:	Obtener Consulta Datos FP			
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_REG_INTER, utilizando la función f_consulta_datosfp que tiene sobrecarga, se utiliza la función que recibe el ID_FACILIDAD_PAGO.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:

Para los invocadores del Emisor Interno y WebServices de WsEmitirDocumento, que emiten facturas con Facilidades de Pago se utiliza dicha interfaz para obtener el total de cuotas de FP que se está facturando para incluir dicha información en las facturas.

113. Sistema-Módulo: REC-GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtener Dependientes de GAFI		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza el servicio de Actividades _mediante la operación obtActividadRact.		
Descripción de la relación:			
Dentro del servicio Emisor Documento Service – obtenerDocumentosPorEmpresa (Para invocador de Agentes Externos y empresas de aportación 48) se consume la operación obtActividadRact para verificar si la misma tiene dependientes de GAFI.			

114. Sistema-Módulo: SHOR-GAV

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	GAV
Nombre de la relación:	Realizar notificación		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza el servicio de Gestion de Aviso GavServiceV002_ mediante la operación IngresarAvisos.		
Descripción de la relación:			
En el servicio AvisoVtoFactura se utiliza este servicio para realizar la notificación(canal Email o SMS) a las empresas candidatas.			



Banco de Previsión Social



Detalle de las relaciones

115. Sistema-Módulo: REC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtener cotización		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_COTIZACION		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la cotización.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CROSSREC
Nombre de la relación:	Obtener Cabezales de Empresa Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRecaudacionCrossExport (Cross de Recaudación), utilizando la operación obtenerCabezalesEmpresaPago.		
Descripción de la relación:			
Esta operación es consumida por el servicio WsCobranzasService (versión 1 y 2) desde la operación obtenerDocumentoCobro para obtener información de los pagos y de las facturas que cumplan las condiciones solicitadas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CROSSREC
Nombre de la relación:	Obtener Pagos Comunes por Fecha de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRecaudacionCrossExport (Cross de Recaudación), utilizando la operación obtenerPagosComunesPorFechaPago.		
Descripción de la relación:			
Esta operación es consumida por el servicio WsCobranzasService (versión 0, 1 y 2) desde la operación ObtenerPagosPorFechaPago. Dado un cabezal de empresa (contribuyente, empresa, aportación y/u obra si corresponde) y fecha de pago, se obtiene una lista de pagos que cumplan las condiciones solicitadas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CROSSREC



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Nombre de la relación:	Obtener Pagos con Crédito usado
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRecaudacionCrossExport (Cross de Recaudación), utilizando la operación obtenerPagosConCreditoUsado.
Descripción de la relación:	
Esta operación es consumida por el servicio WsCobranzasService (versión 0, 1 y 2) desde la operación obtenerPagosConCreditoUsado para obtener información de los pagos RNOM e información de las facturas con uso de créditos que cumplan las condiciones solicitadas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CROSSREC
Nombre de la relación:	Obtener Pagos por correlativo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRecaudacionCrossExport (Cross de Recaudación), utilizando la operación obtenerPagosCorrelativos.		
Descripción de la relación:			
Esta operación es consumida por el servicio WsCobranzasService (versión 1 y 2) desde la operación obtenerPagosPorCorrelativo. Dada una lista de correlativos de pagos de Cobranzas se obtiene información de los cabezales de empresa que cumplan las condiciones solicitadas.			

116. Sistema-Módulo: REC-CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Registrar/Anular haberes Persona		
Tecnologías empleadas:	En la imputación de Pagos RNOM mediante el package K_COB_SUBIDA y en la anulación de los pagos de RNOM mediante el package K_COB_ANULAR_PAGO, se invoca al package de Cálculos K_CTP_REGISTRAR para informarle de todos los pagos y sus anulaciones.		
Descripción de la relación:			
Se informa a Cálculo todos los pagos y las anulaciones quedándose con aquellos de aportación 11 (servicios personales). De esta manera Cálculos registra en su sistema dichos pagos como “haberes” de la persona (que en estos casos es el titular de la empresa asociada al pago en cuestión).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consultar corrimientos de Vencimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a las tablas: - CORRIMIENTOS_COMUNES		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	- CORRIMIENTOS_AGENCIAS
Descripción de la relación:	
Se consulta cuales fueron los corrimientos de vencimientos de empresa.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CAL
Nombre de la relación:	Consulta de Códigos calculables		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_PORCENTAJE_CODIGO.		
Descripción de la relación:			
Se consulta los códigos calculables.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	REC	COB
Nombre de la relación:	Consultar pagos o dnps		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_TIENE_PAGOS_O_DNP.		
Descripción de la relación:			
Se consulta los pagos o DNPs.			

117. Sistema-Módulo: REC-CRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Afectar crédito de un pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_AFECTACION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_AFECTAR_CREDITOS_PAGO - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES - P_FIN_OBSERVACIONES - P_LEER_OBSERVACIONES		
Descripción de la relación:			
Se afectan los créditos asociados a un pago (se marcan como usado el saldo del crédito utilizado en el pago).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Anular afectaciones de un pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_AFECTACION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_DESAFECTAR_CREDITOS_PAGO		



BPS
Instituto de Seguridad Social



PROGRAMA
CORE

Banco de Previsión Social

	- P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES
Descripción de la relación:	
Se anula la afectación de los créditos asociados al pago.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Cambiar Cabezal afectaciones de un pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_AFECTACION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CAMBIAR_CABEZAL_AFECTACIONES_PAGO - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		
Descripción de la relación:			
Realiza el cambio de cabezal de un crédito asociado a un Pago a Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Modificar afectaciones de un pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_AFECTACION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_MODIFICAR_AFECTACIONES_PAGO - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		
Descripción de la relación:			
Realiza la modificación del pago asociado a las afectaciones de créditos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Consultar afectaciones de un pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un WS wsAfectacionesCreditos, utilizando la operación obtenerAfectacionesPago.		
Descripción de la relación:			
Se retorna la información de si el pago enviado tiene o no, afectaciones de créditos asociadas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Intervenir pagos a Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_INTERVENCION, utilizando el procedimiento F_INTERVENIR_CREDITO.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Desde la interfaz PL de Cobranzas k_cob_subida - procedimiento p_imputar_pago_a_cuenta_int, se consume esta interfaz de créditos para intervenir los pagos a cuenta y cambiar el estado de los créditos. Se invoca con los parámetros de entrada identificador del crédito, correlativo de pago, fecha de pago, número interno de contribuyente y número interno de empresa.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Anular un crédito (PC)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_INTERVENCION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_ANULAR_CREDITO - P_FIN_OBSERVACIONES - P_LEER_OBSERVACIONES - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		
Descripción de la relación:			
Se pasa a estado Anulado el crédito asociado al Pago a Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Cambiar Cabezal de crédito de (PC)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_INTERVENCION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CAMBIAR_CABEZAL_CREDITO - P_FIN_OBSERVACIONES - P_LEER_OBSERVACIONES - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		
Descripción de la relación:			
Realiza el cambio de cabezal de un crédito asociado a un Pago a Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Traspaso de Saldo de Crédito asociado a un PC		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_INTERVENCION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_TRASPASO_SALDO_CREDITO - P_FIN_OBSERVACIONES - P_LEER_OBSERVACIONES - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:
Desde la funcionalidad Traspaso de Saldos de Pagos a Cuenta se consumen las interfaces de Créditos para realizar el traspaso parcial o total de saldo de un crédito que está asociado a un Pago a Cuenta, informando los errores y/o advertencias que pudiesen existir.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Validar cambio de cabecal de un crédito (PC)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un WS WsIntervencionesCreditos, utilizando la operación validarCambioCabecalCredito.		
Descripción de la relación:	Se valida si se permite cambiar el cabecal o traspasar saldos de un crédito asociado a un Pago a Cuenta. Esta interfaz es utilizada desde las siguientes funcionalidades: - Cambio de Cabecal de Cobranzas - Traspaso de Saldos de Pagos a Cuenta		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Validar anulación de un crédito (PC)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un WS WsIntervencionesCreditos, utilizando la operación validarAnulacionCredito.		
Descripción de la relación:	Se anula la afectación de los créditos asociados al pago.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Ingresar créditos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un WS wssIngresoCreditos, utilizando la operación ingresarCreditos.		
Descripción de la relación:	Se realiza el ingreso de un crédito.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Pagos con líneas de Créditos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación ObtenerPagosconCreditoUsado.		
Descripción de la relación:	En Créditos cuando se realiza el ingreso de afectaciones dado cabecal de empresa se devolverán todos los pagos que tengan líneas de créditos.		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Pagos por correlativo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación ObtenerPagosPorCorrelativo.		
Descripción de la relación:			
En el Ingreso de Créditos cuando se ingresa un Crédito con motivo “Acreditación de Aportes” y el usuario selecciona consultar por correlativo de Pago, Créditos le solicita a Cobranzas que le retorne el cabezal del pago. También se utiliza en la consulta de Afectaciones, selecciona consultar por correlativo de Pago, Créditos le solicita a Cobranzas que le retorne el cabezal del pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Pagos por fecha		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación obtenerPagosPorFechaPago.		
Descripción de la relación:			
En el Ingreso de Créditos cuando se ingresa un Crédito con motivo “Acreditación de Aportes” y el usuario selecciona consultar los pagos a partir de una Fecha de Pago, Créditos le solicita a Cobranzas que le retorne todos los pagos para ese Contribuyente/Empresa/Aportación/Obra realizados ese día.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener DNP por número		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación obtenerCabezalDNP.		
Descripción de la relación:			
En Créditos cuando se realiza el ingreso o modificación de restricciones para los créditos y el tipo de restricción es por Número de DNP, Créditos valida la existencia con Cobranzas del Número de DNP ingresado y le solicita el cabezal.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Consultar existencia de reliquidaciones negativas SMV		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio k_Cob_Interfaces, utilizando la operación F_Smv_Reliq_Negativa.		
Descripción de la relación:			
Esta operación surge por la necesidad concreta de Créditos de obtener información de aquellas empresas que quedaron, en algún momento, con saldo negativo para Semovientes en Cuenta.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener información del Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación ObtenerInfoDocumento.		
Descripción de la relación:			
Esta operación surge por la necesidad concreta de Créditos de obtener información de pagos y DNPs. Esta información la usará para estudiar los pagos de una empresa para luego, si corresponde, poder generar facturas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Sustitución de Pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un servicio EJB.		
Descripción de la relación:			
Esté servicio permite realizar la sustitución de los pagos, anulando el pago original e interviniendo las referencias enviadas para sustituir al pago originanl.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Correlativo por Referencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación obtenerCorrelativoPorReferencia.		
Descripción de la relación:			
Este servicio retorna el correlativo de pago al invocar el Servicio de Consulta de Créditos (WsConsultasCreditos) para obtener los créditos afectados a una factura por el número de Referencia (ObtenerAfectacionesPorNroReferecia).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Obtener Créditos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsIntervencionesCreditos, con la operación obtenerCreditos.		
Descripción de la relación:			
Desde la funcionalidad Traspaso de Saldos de Pagos a Cuenta se accede a dicha operación para obtener el detalle de los créditos asociados a determinados correlativos de pagos a cuenta, de esta manera mostrar información en el reporte de Traspaso.			

118. Sistema-Módulo: REC-DIS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	DIS

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Nombre de la relación:	Consultar Período Rural
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla PERIODOS_RURALES.
Descripción de la relación:	
El módulo Cobranza accede a la tabla de Distribución con el dato “período rural” con valores posibles –1, 2 o 3–, para obtener los meses “desde” y “hasta” del período.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	DIS	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos de convenios		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a las siguientes tablas: - COB_CNV_DIS_PROCESADA - COB_PAGO_ENVIO_FINANZAS		
Descripción de la relación:			
Uno de los procesos Batch de Distribución consulta las tablas de Cobranzas, para crear un archivo de pagos de convenios que luego utilizará para ejecutar la distribución a las AFAP's.			

119. Sistema-Módulo: REC-EDO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta de documentos emitidos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando para ellos las siguientes funciones: - P_EDO_LINEAS_FIN - P_EDO_LINEAS_LEER - P_EDO_LINEAS_CONS - P_EDO_CONVENIO_CONS - P_EDO_CONVENIO_FIN - P_EDO_CONVENIO_LEER - F_EDO_DESCRIPCION_PRIVILEGIOS - P_EDO_CABEZAL_CONS(VL_NRO_REFERENCIA) - P_EDO_REFERENCIA_CONS - P_EDO_LINEAS_PERSONA_FIN - P_EDO_LINEAS_PERSONA_LEER - P_EDO_LINEAS_PERSONA_CONS		
Descripción de la relación:			
Cobranzas consulta los documentos emitidos en los siguientes casos: - Baja, Modificación, Cambio de Cabezal y Sustitución de Pagos: Cobranzas consulta los datos de los documentos para realizar la Baja, el Cambio de Cabezal, la Modificación de Documentos y la Sustitución de Pagos . - Consulta de Cabezal y Líneas para transferencia de pagos:			



Banco de Previsión Social



Los pagos correspondientes a IRPF se enviarán desglosados por mes de cargo, incluyendo los pagos rurales (no se enviarán por período). En el caso de que en las líneas de dicho pago, no estén abarcados todos los meses del período (pago con “huecos”), se transferirán solo los meses del período que estén contemplados en sus líneas.

El proceso de Transferencia de Pagos a Finanzas de Cobranzas consulta al Emisor de Documentos para obtener el cabezal de la factura y así determinar si es un pago de IRPF y también las líneas de los documentos y así realizar la transferencia de los Pagos a Finanzas. Luego Finanzas pasa la información de los pagos de IRPF a DGI.

- Consulta Datos del Documento para su anulación:

El package PL de Cobranzas K_COB_ANULAR_PAGO necesita consultar datos de la factura correspondiente al documento a anular, para esto usa la interfaz PL del Emisor mencionada en las tecnologías.

- Consulta Datos del Documento para devolver a clientes:

El package PL de Cobranzas K_COB_INTERFACES necesita consultar información de datos de la factura de documentos, para luego devolverlos a los clientes que la consumen. Para esto, usa la interfaz PL del Emisor mencionada en las tecnologías.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta de números de referencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_EDO_REF_SOLAPADOS_FIN - P_EDO_REF_SOLAPADOS_LEER - P_EDO_REF_SOLAPADOS_CONS		
Descripción de la relación:			
A partir de los datos de cabezal y un período dado se invoca a una interfaz del EDO que devuelve los números de referencia de aquellos documentos que estén comprendidos en ese periodo y cumplan con los datos del cabezal. Esta interfaz es utilizada por la aplicación Intervención de Documentos/DJNP, también por la Modificación de Documentos, Cambio de Cabezal y el servicio wsCobranzasService V2 en la operación informacionPagosMesCargo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta de Datos de Cabezal		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: 1. Interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando las siguientes funcionalidades: • P_EDO_CABEZALES_CONS • P_EDO_CABEZALES_LEER_FACTURA • P_EDO_CABEZALES_LEER_PC • P_EDO_CABEZALES_FIN		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	2. WS WsRecaudacionCross, utilizando la operación obtenerPagosComunesPorFechaPago.
Descripción de la relación:	
Cobranzas consulta los datos del Cabezal de los documentos al EDO, por los siguientes motivos: - Para realizar la Baja, Modificación de Documentos,Cambio de Cabezal y Sustitución de Pagos en Cobranzas, se emplea la tecnología mencionada en el punto 1. En la consulta se informa si el cabezal corresponde a una factura común o a un Pago a Cuenta y es responsabilidad del cliente (Cobranzas) decidir a cual leer debe invocar. - Cuando Créditos le solicita a Cobranzas “Consultar Pagos por fecha” en el Ingreso de Créditos con motivo “Acreditación de Aportes”, Cobranzas accede directamente a la tabla del EDO EDO_DOCUMENTO_CABEZAL a través de la tecnología mencionada en el punto 2 para poder obtener y filtrar el cabezal de los pagos.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Validación de las líneas del documento		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_EDO_PROCESAR_VAL_LINEA - P_EDO_INICIAR_VAL_LINEA - P_EDO_LEER_ERROR_VAL_LINEA - P_EDO_FIN_VAL_LINEA		
Descripción de la relación:			
Desde Cobranzas en la aplicación Web Modificación de Documentos se validan aquellas modificaciones que se realizan a los documentos utilizando una interfaz del Emisor de Documentos que posee un comportamiento similar a las validaciones realizadas por Formulario Electrónico.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Generación de facturas y DNPs		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando los siguientes procedimientos: - F_EDO_PROC_LINEA_DOC_OFICIO - P_EDO_REGISTRAR_DOCUMENTO		
Descripción de la relación:			
Cobranzas desde los aplicativos de Modificación y Cambio de Cabezal de documentos genera facturas y DNP's, en los cuales se da de baja el viejo documento y de alta el nuevo modificado. Esto se hace mediante la invocación a las interfaces de Formulario Electrónico.			

 Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Imputación de pagos, DT, Pagos a Cuenta y DNPs		
Tecnologías empleadas:	Tecnologías por parte del Consumidor: - Interfaz PL K_COB_SUBIDA, con los siguientes procedimientos: P_IMPUTAR_PAGO P_IMPUTAR_DNP P_IMPUTAR_DT P_IMPUTAR_PAGO_A_CUENTA Tecnologías por parte del Proveedor: - Interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, con los siguientes procedimientos: P_EDO_CABEZAL_LEER P_EDO_LINEAS_LEER		
Descripción de la relación:			
Cobranzas cuenta con las siguiente funciones: - Imputación de pagos. - Imputación de DNP. - Imputación de DT. - Imputación de Pagos a Cuenta. Dichas funciones consultan al EDO la información del cabezal y las líneas de la factura del pago, a excepción de la última que solamente consulta la información del cabezal.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Transferencia de pagos al Maestro de Pagos ("rint_pagos")		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a las siguientes tablas de la BD: - EDO_DOCUMENTO_CABEZAL - EDO_LINEA_DOCUMENTO_DEBE - EDO_LINEA_DOCUMENTO_MULTA - EDO_LINEA_DOCUMENTO_CONVENIO		
Descripción de la relación:			
El proceso Batch Rint Pagos accede a las tablas del Emisor para consultar información de la factura de los pagos. Dicha información se utilizará para generar un mensaje (XML), que enviará la TrIMP, para que se registre en el maestro de pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Pagos No Rendidos – Proceso Muestra Datos de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_EDO_CABEZAL_CONS		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	- P_EDO_CABEZAL_LEER - P_EDO_CABEZAL_FIN
Descripción de la relación:	
Cobranzas consulta al Emisor de Documentos a partir del número del referencia para obtener los datos siguientes que serán mostrados al usuario: Tipo de Aportación, Nro. de obra, Mes cargo desde, Mes cargo hasta, Nro. interno de empresa y Nro. interno del contribuyente.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Pagos No Rendidos – Proceso Validar Datos Modificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_EDO_CABEZAL_CONS - P_EDO_CABEZAL_LEER - P_EDO_CABEZAL_FIN		
Descripción de la relación:			
Cobranzas consulta los datos del cabezal de la factura a partir del número de referencia, para validar datos de la misma (tanto en Intervención de Documentos/DJNP como en Pagos No Rendidos, ambos aplicaciones web). Se consulta al Emisor de documentos para realizar las siguientes validaciones: - Validar que exista una factura para el número de documento modificado - Validar que el número de documento modificado no corresponda a una DNP. - Validar que el número de documento modificado no corresponda a una Notificación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Servidor de Pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla EDO_DOCUMENTO_CABEZAL		
Descripción de la relación:			
El servidor de pagos accede directamente a la tabla del EDO para validar información de la factura de los pagos que ingresan desde los distintos agentes recaudadores.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de pagos o DNP		
Tecnologías empleadas:	El package K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO llama a la función de Cobranzas F_TIENE_PAGOS_O_DNP, dentro del procedimiento P_EDO_INS_MULTAS_Y_RECARGOS. Internamente, este		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	procedimiento utiliza esta función para realizar el cálculo de multa 85 desde los Invocadores Autogestionados.
Descripción de la relación:	
El Emisor de Documentos mediante los invocadores autogestionados, consulta a Cobranzas si existen pagos o DNPs, para luego invocar a Cálculos y así calcular la multa 85 si correspondiera o descontar las multas correspondientes.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta Resumen de DNP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsEmisorConsulta, utilizando la operación ObtenerDocumentosPorResumen.		
Descripción de la relación:			
Cuando se procesan los resúmenes de DNP desde la funcionalidad de Intervención de DJNP en el módulo de Cobranzas , a través de este servicio se t consultan los datos generales del resumen y de las DNPs asociadas al mismo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta Pagos IRPF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a las siguientes tablas: - EDO_DOCUMENTO_CABEZAL Y además se utiliza la interfaz PL K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando para ello la función F_EDO_FECHA_VEN_IRPF.		
Descripción de la relación:			
Para un pago de Rnom se obtiene el tipo de factura, mes cargo y tipo de caja de la misma. Para un pago de origen AtyR se obtiene el número de contribuyente. Con estos datos se determina si se trata de un pago de IRPF (Impuesto a las retribuciones de las personas físicas). Se verifica si el pago pertenece a un período vigente, es decir si aún puede ser modificado o bajado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Débito Automático		
Tecnologías empleadas:	Al procesar las facturas mediante P_EDO_PROCESAR_FACTURAS se invoca a P_EDO_OBTENER_DEB_AUTO cuando es el último mes del período. Si la factura es total o de IRPF y la combinación de contribuyente y caja es automática, se invoca a la interfaz de Cobranzas F_OBTENER_MOD_PAGO. La misma realiza consultas en las tablas ADHESIONES_DEBITO_AUTOMATICO (Cobranzas) y EDO_DOCUMENTO_CABEZAL (Emisor).		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

El Emisor consulta a cobranzas si la empresa para la que está emitiendo es o no una empresa la cual realiza el pago por débitos automáticos. Esto se usa para que el EDO pueda determinar si la factura a emitir debe incluir código de barras o no. En caso de ser débito automático no se incluye código de barras. Por otra parte se deja una marca para indicar que esa factura se cobra por DA.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	EDO
Nombre de la relación:	Actualizar Débito Automático		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando la función F_EDO_ACTUALIZAR_DEB_AUT.		
Descripción de la relación:			
Cuando Cobranzas procesan los pagos de facturas marcadas con Débito Automático desde el módulo de Cobranzas, tienen la necesidad de actualizar en la información de la factura si el Pago se realizó o si se Rechazó, por lo tanto el Emisor provee el servicio para que se pueda actualizar dicha información de la factura.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de estado de un documento		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_COB_INTERFASES, utilizando las siguientes funciones: - P_CONS_CABEZAL_FACTURA - P_LEER_CABEZAL_FACTURA - P_FIN_CABEZAL_FACTURA		
Descripción de la relación:			
Se consulta desde Duplicado de Documentos la fecha de pago del documento para calcular el estado del mismo.			
El Emisor de Documentos consulta si un documento ya ha sido pagado o no, para notificar el estado de la misma en el pie de la factura.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de apertura de códigos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del acceso directo a la tabla COB_ATYR_APERTURA_CODIGO.		
Descripción de la relación:			
Se consulta a Cobranza si los códigos deben ingresarse con apertura o cerrados; cuando estos son ingresados desde el aplicativo de cobranzas o desde el Formulario Electrónico.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

REC	EDO	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos a Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRecaudacionCrossExport (Cross de Recaudación), utilizando la operación obtenerCabezalesEmpresaPago.		
Descripción de la relación:			
Esta operación es consumida por la aplicación web Duplicado de Documentos para obtener las facturas de pagos a cuenta que se encuentran pagas en determinado periodo (fechas desde/hasta), consultando por el cabezal de empresa.			

120. Sistema-Módulo: REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener, Validar y Convertir archivos de pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_FORMATO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_FMT_DEV_DATOS_SEC - P_FMT_DEV_REG_16 - P_FMT_DEV_DATOS_TIT - P_FMT_CONVERTIR - P_FMT_CERRAR - P_FMT_INGRESAR_REG - P_FMT_INICIAR_WEB - P_FMT_INICIAR - P_FMT_INI_DEVOLUCION - P_FMT_INI_DEV_ERROR - P_FMT_DEVOLVER_ERROR - P_FMT_DEVOLVER_LINEA - P_FMT_PROCESAR_NOVEDADES - F_VALIDAR_FORMATO - F_FMT_INFORMAR_FORMATO		
Descripción de la relación:			
Desde el aplicativo Agentes Recaudadores de Cobranzas se valida el formato del archivo de Pagos enviado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta información de la nómina (IMEBA)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla DECLARACIONES_REC_T.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Dentro de la funcionalidad de Cobranzas, que carga el archivo con la lista de empresas y su correspondiente crédito IMEBA para luego registrarlo en Cuenta Empresa se realizan una serie de validaciones antes de dicha registración, una de ellas consulta información de la declaración de nómina (IMEBA) accediendo directamente a la tabla del RUR.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Tipo de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la tabla DECLARACIONES_REC_T.		
Descripción de la relación:			
La apertura de pagos (proceso que abre los pagos a transferir al Maestro de Pagos dentro del Ciclo de Pagos), accede a la tabla de RUR para obtener el tipo de contribuyente de la Empresa, para luego ingresarlo en la tabla de PAGOS_DESCENTRALIZADOS_ABIERTOS.			

121. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener y Validar información sobre empresas, Contribuyentes y aportaciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: Interfaz PL K_RCE_INTER_SUP, empleando las siguientes funcionalidades: - P_CONSULTA_EMPOBRNULA - P_FIN_EMPOBRNULA - P_LEER_EMPOBRNULA Interfaz PL K_RCE_INTER_BATCH_SUP, empleando las siguientes funcionalidades: - P_RESPSUSTITUTO (Lo invoca el ws de consulta WsConsolidadoPagosV002 – obtenerPagosConsolidadosIrp y el proceso de TrasFinanzas). - P_EXTEMPRESA Dentro de las interfaces brindadas por WS se accede a: - wsRegUtilitarios - wsRegUtilitariosV002 (Lo invoca el Consolidado de Pago) - o Con la operación: obtListaEmpContr - WsRegUtilitariosService (Lo invoca Pagos dobles y la aplicación Intervención DJNP). - WsRegLocalBPSService Versión 2 (Lo invoca el servicio de Ingreso de Pagos y DNPs y la aplicación Intervención DJNP). - o Con la operación: obtListaEmpContr - wsRegEmpresa - wsRegContribuyente - wsRegContribuyenteV002		

 BPS Instituto de Seguridad Social  PROGRAMA CORE Banco de Previsión Social													
	- wsPRur Además se utiliza en su mayoría interface con registros llamada: - ProxyRegistroempresas También se utilizan las siguientes funciones definidas en la base de datos: - F_VAL_OBRA_EMP_GRAL - F_VAL_EMP_CAJA_GRAL - F_VAL_EMP_CONTR_GRAL Para realizar la validación del cabezal de empresa se utiliza el cabezal genérico en las funcionalidades Baja de pagos, Modificación líneas de pagos, Cambio de Cabezal de Cobranzas y Sustitución de pagos, con la siguiente configuración: Modo Ingreso: ○ Datos: Contribuyente, Empresa, Aportación, datos de la contratista y Obra ○ Clave apagado ○ No se incluyen Anulados/Unificados ○ No se incluye Periodo ○ Obra nula												
	Descripción de la relación: Desde los aplicativos de Baja, Modificación, Cambio de Cabezal de Cobranzas, Modificación de Pagos no rendidos, el Cargador IMEBA, Consolidado de pagos se utilizan las interfaces del módulo de Registro Contribuyente Empresa, para obtener y validar información sobre las empresas, los contribuyentes, las aportaciones y las obras. Se realizan distintas consultas y validaciones que a continuación se mencionan: - Obtener lista de contribuyentes - Obtener lista de empresas - Obtener lista de aportaciones - Obtener lista de obras - Obtener datos de Empresa - Obtener datos del Contribuyente - Obtener datos de la Aportación - Validación de (Empresa, Contribuyente, Aportación, obra) - Validación de Períodos - Validación del número de contribuyente - Validación de (Empresa, contribuyente) - Validación de (Empresa, aportación) - Consulta existencia de obra												
<table><tr><td>Sistema Consumidor</td><td>Módulo Consumidor</td><td>Sistema Proveedor</td><td>Módulo Proveedor</td></tr><tr><td>REC</td><td>COB</td><td>REG</td><td>EMP</td></tr><tr><td>Nombre de la relación:</td><td colspan="3">Obtiene y valida números (externos) y denominaciones de empresas y contribuyentes.</td></tr></table>		Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor	REC	COB	REG	EMP	Nombre de la relación:	Obtiene y valida números (externos) y denominaciones de empresas y contribuyentes.		
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor										
REC	COB	REG	EMP										
Nombre de la relación:	Obtiene y valida números (externos) y denominaciones de empresas y contribuyentes.												

 BPS Instituto de Seguridad Social  PROGRAMA CORE Banco de Previsión Social	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de acceso a tablas rce_contribuyente, rce_contribuyente_convertor, rce_contribuyente_denominacion, para contribuyentes, y rce_empresa, rce_empresa_denominacion para empresas. Como nexos, utiliza la tabla rce_contribuyente_empresa.
Descripción de la relación:	
Para el modal de selección de empresas y/o contribuyentes en la funcionalidad Cambio de Cabezal, se realizan búsquedas a través de estas consultas. Esto es utilizado en: Cambio de Cabezal de Documento.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtiene números externos de empresas y contribuyentes a través de los internos.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de acceso a las tablas rce_contribuyente_convertor, rce_empresa.		
Descripción de la relación:			
Para el registro en las tablas del Consolidado de Pagos, se obtienen los externos de empresas y contribuyentes a partir de los internos obtenidos en pasos anteriores, al momento del proceso y armado de datos.			

122. Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REG	OBR
Nombre de la relación:	Valida relación de empresa titular, obras y contratistas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegObraEmpresaConstruccion.		
Descripción de la relación:			
Para las empresas de construcción se valida que la relación de la empresa con las obras. Esto es utilizado en: Baja, Modificación y Cambio de Cabezal de Documento. Modificación de Pagos no rendidos y Cargador de IMEBA.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REG	OBR
Nombre de la relación:	Consulta si la obra puede ser nula		
Tecnologías empleadas:	Se realiza utilizando las siguientes tecnologías: - Interfaz PL K_RCE_INTER_SUP - Interfaz PL K_RCE_INTER_BATCH_SUP - WS WsRegObraEmpresaConstruccion - WS WsRegObra		
Descripción de la relación:			
Se valida que la obra ingresada exista y sea válida. Esto es utilizado en: Baja, Modificación y Cambio de Cabezal de Documento, Modificación de Pagos no rendidos y Cargador de IMEBA.			

123. Sistema-Módulo: REG-PRU



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REG	PRU
Nombre de la relación:	Consulta de datos de Padrones rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: 3. WS WsRegpadronesrurales, utilizando la operación obtPadronesRurales. 4. Acceso directo a la BD a las tablas: - PADRONES_RURALES - FRACCIONES_EXPLORACIÓN		
Descripción de la relación:			
Existen dos formas distintas de consulta de hectáreas coneat por parte de Cobranzas a REG-PRU, estas son: - El aplicativo de IMEBA y SEMOVIENTES consulta la cantidad de hectáreas coneat que tiene el contribuyente (padrones rurales) a través del servicio WsRegpadronesrurales, invocando la operación obtPadronesRurales con los siguientes parámetros de entrada: - o FechaDesde (igual al 1ro de julio del año anterior al mes del crédito, si es mayor a la fecha de inicio de actividad de la empresa, sino se usa la fecha de inicio de actividad). - o FechaHasta (igual al anterior). - o NroInternoEmpresa. - o TraeExplotadas (igual a 1). - Y la otra se realiza en la transferencia de pagos a Maestro de Pagos (Específicamente en el programa Rint_pagos), a través del acceso directo a las tablas PADRONES_RURALES y FRACCIONES_EXPLORACION.			

124. Sistema-Módulo: SHOR-CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registración de Documentos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR - P_CTA_CARGAR_LINEAS - P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR		
Descripción de la relación:			
Cobranzas realiza la registración de documentos en SHOR-CTA en los siguientes casos: - Cambio de cabezal Al realizar Cobranzas el cambio de cabezal de un documento realiza una baja y un alta en la Cuenta Empresa. - Carga de IMEBA Cobranzas recibe el archivo de DGI y luego de realizar las validaciones requeridas se suben las líneas de estos créditos que pasaron dichas validaciones a la Cuenta Empresa - Servidor de Pagos			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

El servidor de pagos se encarga entre otras cosas de imputar las DNP en la cuenta empresa.

- Ingreso de Pagos anteriores al día

Cuando se realiza el ingreso de Pago para un documento en el aplicativo de Pagos anteriores al día, se debe dar el alta en la Cuenta de la Empresa de dicho Pago.

- Ciclo de Pagos (Proceso de Imputación)

Dentro de la ejecución de los procesos del Ciclo de Pagos, los cuales se ejecutan diariamente fuera del on-line, se encuentran los procesos que imputan en la Cuenta Empresa.

- Carga de SEMOVIENTES

Cobranzas recibe el archivo de DGI y luego de las validaciones requeridas suben el crédito a la Cuenta Empresa.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Anulación de Documentos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR - P_CTA_CARGAR_LINEAS - P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR		
Descripción de la relación:			
Cobranzas realiza la anulación de la registración de documentos en SHOR-CTA en los siguientes casos: - Baja de Documentos de Cobranzas Cobranzas anula los pagos imputados en la Cuenta Empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Modificación de Documentos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - o P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR - o P_CTA_CARGAR_LINEAS - o P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR - K_Cta_Mod_Doc_Originador, utilizando para ello el procedimiento P_CTA_CAMBIO_DOC.		
Descripción de la relación:			
Cobranzas realiza la modificación de documentos en SHOR-CTA en los siguientes casos: - Modificación de datos de Registración de Documentos. Cobranzas realiza la modificación de documentos y dependiendo si la modificación toca algo en la Cuenta Empresa este accede a la misma para registrar dicha.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Cuando la modificación “modifica” solo ciertos valores, se modifica el documento originador quedando registrado en la Cuenta Empresa.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener información del saldo de la cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO, utilizando el procedimiento P_CTA_NETEO_RC_CONS.		
Descripción de la relación:			
Desde el aplicativo de Cobranzas de Transferencia a DGI por Semovientes, se consulta los neteos de dicho crédito.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta OC		
Tecnologías empleadas:	Tecnologías por parte del Consumidor: - Se realiza a través de la Función F_TIENE_PAGOS_O_DNP. Tecnologías por parte del Proveedor: - Se realiza mediante el acceso directo a la tabla CTA_PLAN_CODIGO.		
Descripción de la relación:			
Cobranzas accede a la tabla de Cuenta Empresa a efectos de determinar si un pago total está compuesto solo por códigos de obligaciones corrientes, ya que se consideran también estos pagos (totales con solo obligaciones corrientes), para determinar si existen pagos en fecha para calcular códigos 74 y 85.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta del plan de códigos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_CODIGOS utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CODIGOS - P_FIN_CODIGOS - P_LEER_CODIGOS		
Descripción de la relación:			
Consulta la información de cuenta plan de códigos, para poder clasificar por el tipo de pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de info. Adicional y complementaria para estado de cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza con las siguientes tecnologías:		





Banco de Previsión Social

	1. Interfaz PL K_COB_INTERFACES, con los siguientes procedimientos: - P_CONS_CABEZAL_NOSUBIDOS - P_FIN_CABEZAL_NOSUBIDOS - P_LEER_CABEZAL_NOSUBIDOS - P_CONS_LINEAS_NOSUBIDOS - P_FIN_LINEAS_NOSUBIDOS - P_LEER_LINEAS_NOSUBIDOS - P_CONS_CABEZAL_DOC - P_FIN_CABEZAL_DOC - P_LEER_CABEZAL_DOC - P_CONS_LINEAS_DOC - P_FIN_LINEAS_DOC - P_LEER_LINEAS_DOC 2. Interfaz PL K_COB_INFO_ADICIONAL, con los siguientes procedimientos: - P_COB_INFO_ADICIONAL_CONS - P_COB_INFO_ADICIONAL_FIN - P_COB_INFO_ADICIONAL_LEER - P_SMV_INFO_ADICIONAL_CONS - P_SMV_INFO_ADICIONAL_LEER - P_SMV_INFO_ADICIONAL_FIN

Descripción de la relación:
Cuenta Empresa solicita a Cobranzas información necesaria para desplegar en el Estado de Cuenta ya sea para la información adicional como para la información complementaria. Dentro de la información complementaria se necesita conocer las DNP pendientes de cierre y Pagos pendientes de cierre, empleando la tecnología 1. Por otro lado, para obtener información adicional de los movimientos de pagos y DNDPs, movimientos de créditos de IMEBA, información de ingreso y reliquidación de crédito de semovientes se emplean ambas tecnologías.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos o DNP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_TIENE_PAGOS_O_DNP.		
Descripción de la relación:			
Para poder consultar los saldos y calcular las multas en el estado de Cuenta, Cuenta Empresa utiliza una funcionalidad de Cobranzas que consulta si se tienen pagos o DNP para luego invocar a Cálculos y así descontar las multas correspondientes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	COB


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

Nombre de la relación:	Validación de DNP
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL del BPS K_COB_BPS utilizando el procedimiento P_CONSULTA_CABEZAL_BOLETA.
Descripción de la relación:	
Cuando se realiza un ajuste manual en Cuenta empresa en el caso de que se tenga una DNPA, al ingresar el número se valida con el COB que el número ingresado sea correcto (se verifica que se haya creado el documento y no solo que existan las líneas en la cuenta).	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener DNP´s Anteriores al 04/1996		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WSCobranzasService, utilizando la operación ObtenerDnpsAnteriores96.		
Descripción de la relación:			
Cuenta empresa solicita a Cobranzas información de todas las DNPs anteriores a abril de 1996 que estén relacionadas al cabezal recibido, cuyo estado sea uno de los solicitados y al menos uno de sus meses se encuentre comprendido dentro del período requerido. Una vez obtenida la información las DNPs anteriores al 96 ingresan a Cuenta Empresa y estas pasan a estado: canceladas o prescriptas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Actualizar Estado de DNP´s Anteriores al 04/1996		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz WSCobranzasService, utilizando la operación ActualizarEstadoDnpsAnteriores96.		
Descripción de la relación:			
Cuenta empresa solicita a Cobranzas un servicio que dado una lista de identificadores de DNPs y números de transacciones, así como un estado, actualizará el estado de dichas DNPS al estado recibido. Si el estado recibido es “migrada manual” se actualizará en el cabezal de cada DNP (sea Rnom o Atyr) la fecha de imputación con la fecha/hora del momento en que se realiza la actualización (momento de ejecución). En este caso también se actualizarán los campos “cc_correlativo” y “cc_correlativo_multa” con el número de transacción generado en Cuenta Empresa para cada DNP.			

125. Sistema-Módulo: SHOR-EAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REC	COB
Nombre de la relación:	Consultar existencia BP para multa convenio		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_COB_INTERFACES, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_MESES_BP_CNV - P_LEER_MESES_BP_CNV - P_FIN_MESES_BP_CNV		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Descripción de la relación:

Buen Pagador accede a Cobranzas para validar existencia de uso de BP en multas de pago de cuotas de convenio, para determinado contribuyente, empresa, aportación en un cierto período de tiempo.

126. Sistema-Módulo: SHOR-PRESCAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PRESCAD	SHOR	REC	COB
Nombre de la relación:	I Información de DJNP impagasnformación de DJNP impagas		
Tecnologías empleadas:	Acceso directo a las tablas - cob_dnp_impaga - t_no_pago - t_nop_obra - t_lin_nop - pagos_descentralizados - cob_atyr_cabecal_documento - cob_atyr_cabecal_documento		
Descripción de la relación:			
Desde el sistema PRESCRIPCION Y CADUCIDAD se accede a cobranzas (tablas) para obtener información de dnps impagas anteriores a 4/96 para mostrar en PRECAD. La información que se obtiene es: NRO_INT_EMP, NRO_INT_CONTR, COD_CAJA, DOC_SALDO, TIPO_DOC_SALDO, ESTADO, NRO_OBRA, NRO_INT_EMP2, COD_CAJA2, ANIO_MES, ANIO_MES_HASTA, FECHA_PRESENTACION, IMPORTE_TOTAL, CANT_PERSONAS, TIPO_APORTE, PAGO_PARCIAL, INCL_EN_FP, CODIGO, SUBCODIGO, IMPORTE, COTIZANTES			

127. Sistema-Módulo: SHOR-PORT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	PORT	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener documento de Cobro		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService, utilizando la operación ObtenerDocumentoCobro.		
Descripción de la relación:			
Portal consulta a Cobranzas la información los Pagos, DNP y Pagos a Cuenta y las líneas que cumplan con las condiciones solicitadas.			

128. Sistema-Módulo: SHOR-SCC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	SCC



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nombre de la relación:	Obtener contacto
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsConsultarContactosService, utilizando la operación obtenerContactosCEA.
Descripción de la relación:	
Pagos dobles accede al sistema de Contactos del Contribuyente, para obtener la información de contacto para notificar al contribuyente la creación del crédito.	

129. Sistema-Módulo: SINF

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	SINF	REC	COB
Nombre de la relación:	Estadísticas de Pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD.		
Descripción de la relación:			
Los sistemas de Información de Atyr acceden a las estructuras de Datos de Cobranzas para sacar estadísticas desde el Sistema de Información.			

130. Sistema-Módulo: SINF-CaliTr

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Pagos en fecha		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del acceso directo a réplicas de la tabla: - PAGOS_DESCENTRALIZADOS Es consumida por el Indicador de Cumplimiento.		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de cumplimiento se consultan los pagos que al menos tengan un código de obligaciones corrientes (sin considerar el código 19) y que fueron realizados dentro del mes de vencimiento.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Pagos en fecha o no		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del acceso directo a réplica de las tabla: - PAGOS_DESCENTRALIZADOS Es consumida por el Indicador de Cumplimiento.		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de cumplimiento se obtienen los pagos de la empresa sin importar si los mismos fueron realizados o no en fecha.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener cantidad de meses con DNP's		

 BPS Instituto de Seguridad Social  PROGRAMA CORE Banco de Previsión Social	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del acceso directo a réplica de la tabla: - PAGOS_DESCENTRALIZADOS Es consumida por el Indicador de Cumplimiento.
Descripción de la relación:	
Para el indicador de DNP fuera de fecha y para el indicador de deuda, se obtiene la cantidad de meses con DNP (sin anuladas y en error) en el período a considerar para el indicador.	

131. Sistema-Módulo: FISC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	FISC	FISC
Nombre de la relación:	Obtener empresa contratista de pagos de DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsGuiaGdt V2, utilizando la operación ValidacionLineaDt.		
Descripción de la relación:			
Cobranzas accede a Fiscalizaciones, para buscar las empresas contratistas con actuación y versión de cada línea. (Transferencia de pagos a distribución)			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	FISC	FISC
Nombre de la relación:	Imputación de DT		
Tecnologías empleadas:	Tecnología por parte del Consumidor: - Se utiliza la interfaz PL K_COB_SUBIDA, con el siguiente procedimiento: ▪ P_IMPUTAR_DT Tecnología por parte del Proveedor: - Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_ABM_LISTAS, utilizando los siguientes procedimientos: ▪ P_INICIALIZAR_LISTA_ENTRADA ▪ P_CARGAR_LINEA_BAJAPAGO ▪ P_PROCESAR_ALTA_PAGO		
Descripción de la relación:			
Se informa a Fiscalizaciones la imputación de las DT.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	FISC	FISC
Nombre de la relación:	Baja de Avalúos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_ABM_LISTAS, utilizando los siguientes procedimientos: - P_INICIALIZAR_LISTA_ENTRADA - P_CARGAR_LINEA_BAJAPAGO - P_PROCESAR_BAJA_PAGO		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:
Realiza la anulación del pago en Fiscalizaciones.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	FISC	FISC
Nombre de la relación:	Obtener líneas de DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsGuiaGdt V2, utilizando la operación ObtenerDtSinControlEstados.		
Descripción de la relación:	Cobranzas accede a Fiscalizaciones, para obtenerlas líneas de los pagos de DT que entraron por el formulario de excepciones de DT o facturador de DT. (Transferencia de pagos a distribución)		

132. Sistema-Módulo: FISC-AVA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	FISC	AVA
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos o Dnp evaluados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP, utilizando las siguientes operaciones: - P_CONSULTA_AVA_PERIODO_OBR - P_FIN_AVA_PERIODO_OBR - P_LEER_AVA_PERIODO_OBR - P_CONSULTA_AVALUOS_PERIODO - P_FIN_AVA_PERIODO_OBR - P_LEER_AVA_PERIODO_OBR		
Descripción de la relación:	Cada vez que se quiere anular un pago o DNP, se debe consultar si para el periodo del pago existe deuda evaluada. En caso que exista no permite hacer la anulación. En este caso, el proceso de negocio indica que previamente se debe anular la deuda evaluada y posteriormente hacer la baja del documento (pago o DNP).		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	AVA	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos o DNPs		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_TIENE_PAGOS_O_DNP.		
Descripción de la relación:	El sector de Fiscalizaciones de ATyR accede a Cobranzas para poder calcular la multa 74.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	FIS	AVA
Nombre de la relación:	Mapeo de líneas DT		

 Instituto de Seguridad Social	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la vista V_DT_LIN_H_R_MON_PAG.
Descripción de la relación:	
El servicio de Cobranzas hace uso de esta vista en la operación obtenerDocumentoCobro para identificar si las líneas de avalúos obtenidas en el Maestro de Pagos (No migrado) están pagas.	

133. Sistema-Módulo: FNZAS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FNZAS	FNZAS	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener consolidado de Pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WSConsolidado.		
Descripción de la relación:			
Servicio que expone el sistema de Cobranzas para brindar el listado consolidado de movimientos de Pagos para un período de tiempo. El mismo contempla los pagos RNOM, COB-ATYR y los del Maestro de Pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FNZAS	FNZAS	REC	COB
Nombre de la relación:	Validar y Registrar Pagos V0		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsCobRegistrarPagosService (Versión original), utilizando la operación registrarPagos.		
Descripción de la relación:			
Se reciben desde Finanzas los pagos, registrando en la base de datos la información del envío. Se realizan validaciones y se devuelve el resultado del procesamiento de los datos recibidos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FNZAS	FNZAS	REC	COB
Nombre de la relación:	Validar y Registrar Pagos V1		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WssCobRegistrarPagosService (Versión 1 Con seguridad), utilizando la operación registrarPagos.		
Descripción de la relación:			
Se reciben desde Finanzas los pagos, registrando en la base de datos la información del envío. Se realizan validaciones y se devuelve el resultado del procesamiento de los datos recibidos.			

134. Sistema-Módulo: GCOB-GVJ

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	GCOB	GVJ
Nombre de la relación:	Consulta DNP's en juicio		
Tecnologías empleadas:	Tecnología por parte del Consumidor: - Se emplea la interfaz PL K_COB_ANULAR_PAGO.		

 BPS <i>Instituto de Seguridad Social</i>	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
	▪ F_VALIDACIONES_RAD Tecnología por parte del Proveedor: - Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: ▪ K_GVJ_INTER_SUP, utilizando el siguiente procedimiento P_CONSULTA_DNPENJUICIO
Descripción de la relación:	
Cuando Cobranzas desea modificar, cambiar el cabezal o dar de baja un documento, se tiene que: en los dos primeros casos anular el documento original para dar de alta el nuevo, y en el tercer caso simplemente anular el documento en cuestión. Para esto Cobranzas invoca a Gestión de Cobros de BPS y se valida que si la DNP a anular se encuentra en juicio. En caso afirmativo no se permite hacer la anulación. Para determinar que una DNP se encuentra en juicio, se consulta a Gestión de Cobros.	

135. Sistema-Módulo: GCOB-RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Distribución de cuotas de convenio		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REG_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_RC_DISTR_PORCENT.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la descomposición de las cuotas de convenios.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos o DNP en Períodos Convenidos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces mantenidas por BPS: - F_VALIDACIONES_RAD - K_REG_INTER_SUP, a través de las siguientes funciones: ▪ P_CONSULTA_OBLIENFP, para verificar si el período de un pago de obligaciones corrientes es parte de una facilidad de pago (convenio). ▪ P_CONSULTA_DNPENFP, para verificar si una Dnp es parte de una facilidad de pago (convenio).		
Descripción de la relación:			
Se invoca a interfaces mantenidas por Regul-BPS. Cuando Cobranzas desea modificar, cambiar el cabezal o dar de baja un documento, se tiene que: en los dos primeros casos anular el documento original para dar de alta el nuevo, y en el tercer caso simplemente anular el documento en cuestión. Para esto se utiliza el package de Cobranzas K_COB_ANULAR_PAGO, que cuando el mismo invoca a la función F_VALIDACIONES_RAD de Gestión de Cobros de BPS se ejecutan 2 validaciones. Entre ellas se encuentra consultar si para el período del pago existe deuda convenida. En caso que exista no se permite hacer la anulación. En este caso, el proceso de negocio indica que previamente se debe anular la deuda convenida y posterior hacer la baja del documento (pago o DNP). Para determinar que un documento se encuentra o no convenido, se usa la interfaz K_REG_INTER_SUP de Gestión de Cobros, mantenida por BPS.			



BPS
Instituto de Seguridad Social



PROGRAMA
CORE

Banco de Previsión Social

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos o DNP para calcular multa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_TIENE_PAGOS_O_DNP.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones consulta a Cobranzas para ver si existe un pago o dnp en Rnom (PAGOS_DESCENTRALIZADOS) y si no existe se fija si existen pagos de ATyR (CABEZALES_PAGOS_ATYR) al momento de realizar los cálculos para firmar una nueva facilidad de pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de DNP por tipo y número		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_PAG_RNOM_INTER_SUP, procedimientos: - P_CONSULTA_CABEZAL_DNP_RNOM - P_LEER_CABEZAL_DNP_RNOM - P_FIN_CABEZAL_DNP_RNOM		
Descripción de la relación:			
Se invoca a una interfaz mantenida por Cobranzas-BPS. Al ingresar deuda manual de DNP, se valida que exista una DNP identificada con el tipo y número ingresados, y que dicha DNP corresponda a la empresa del flujo de inscripción.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	COB
Nombre de la relación:	Alta y baja de pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RAD_INT_PAGOS_INTER_SUP que consulta de Cobranzas la tabla T_PAGOS_REGULARIZACIONES.		
Descripción de la relación:			
En Regularizaciones se procesan los pagos de cuotas de FP que ingresan en Cobranzas. Esto se hace para poder actualizar la información de las FP (pagas, impagas, etc) en relación a estos pagos. Para esto se invoca desde Regularizaciones (por medio de un demonio) a la interfaz de Pagos de Cobranzas automáticamente, cada cierto lapso de tiempo (en forma on line), para detectar en tiempo real cuando el mismo es subido a Cobranzas (tanto baja, como alta). Al recibir esta información, se actualizará el historial de los pagos de la misma, así como también se calculará su estado actual en base a los pagos recibidos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	COB
Nombre de la relación:	Pagos de Urefi		


Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RAD_INT_PAGOS_RDB_UREFI que consulta de Cobranzas la tabla T_PAGOS_REGULARIZACIONES_88.
Descripción de la relación:	
Por un tema de calidad de datos, ya que este tipo de pagos no cuentan con toda la información que se precisa, se invoca a una interface de Cobranzas para dejarlos con la información completa y así la interfaz de pagos mencionada recién puede procesarlos de manera correcta. La invocación de este package se hace también dentro del demonio mencionado recién.	

136. Sistema-Módulo: DGI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
DGI	DGI	REC	COB
Nombre de la relación:	Envío de Créditos Semovientes		
Tecnologías empleadas:	Batch (tecnología java)		
Descripción de la relación:			
Envío del archivo de semovientes al repositorio.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
DGI	DGI	REC	COB
Nombre de la relación:	Visualiza resultado proceso Semovientes		
Tecnologías empleadas:	Archivo		
Descripción de la relación:			
Usuario DGI que accede al repositorio para visualizar y descargar el archivo resultante de la carga de semovientes.			

137. Sistema-Módulo: GAV

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	GAV	GAV
Nombre de la relación:	Ingresar aviso		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WssGavService, utilizando la operación ingresarAvisos.		
Descripción de la relación:			
En pagos dobles se realiza el ingreso de la notificación para ser enviada al contribuyente.			

138. Sistema-Módulo: REC – WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener documento de Cobro		



Banco de Previsión Social



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (original- sin versión), utilizando la operación informacionPagosMesCargo.
Descripción de la relación:	
Acerca accede a este servicio en la siguiente funcionalidad:	
SNIS Servicios Personales	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener documento de Cobro		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (versión 1), utilizando la operación ObtenerDocumentoCobro.		
Descripción de la relación:			
Acerca obtiene información de los pagos, pagos a cuenta y dnps en las siguientes funcionalidades:			
• EmpresaMovil- usa obtener documento cobro V001 • Mis aportes empresa- usa obtener documento cobro V001 • <i>servicio doméstico móvil- obtener documento de cobro- v001</i>			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener documento de Cobro		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (versión 2), utilizando la operación ObtenerDocumentoCobro.		
Descripción de la relación:			
Acerca obtiene información de los pagos, pagos a cuenta y dnps en las siguientes funcionalidades:			
- FiscalizacionMovil- usa obtener documento cobro- V002 - Gestor de obras- usa obtener documento cobro- V002			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener documento de Cobro		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (versión 2), utilizando la operación ObtenerDocumentoCobro.		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:
Portal consulta a Cobranzas la información de los Pagos, DNP y Pagos a Cuenta y las líneas que cumplan con las condiciones solicitadas.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Documento PDF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación ObtenerDocumentoPDF.		
Descripción de la relación:	Esta operación es consumida por el portal de consultas Atyr, para descargar los documentos electrónicos de DNP si se cumplen las condiciones solicitadas (Puede o no incluir la firma electrónica del contribuyente).		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	COB
Nombre de la relación:	Validar y Registrar Pagos V1		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WssCobRegistrarPagosService (Versión 1 Con seguridad), utilizando la operación registrarPagos.		
Descripción de la relación:	Acerca –EDO- Facturación y Pagos – funcionalidad ingresar pagos en cero: envía los pagos para ingresarlos en cobranzas.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	COB
Nombre de la relación:	Validar y Registrar Pagos y DNPs V2		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio de ingreso de pagos y dnps wssCobRegistrarPagosDnpsService , utilizando la operación registrarPagoDnps.		
Descripción de la relación:	Se reciben desde Acerca las dnps, registrando en la base de datos la información del envío. Se realizan validaciones y se devuelve el resultado del procesamiento de los datos recibidos.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de PC asociado a un crédito		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación ObtenerDocumentoCobro.		
Descripción de la relación:	Esta operación es consumida desde la funcionalidad Traspaso de Saldos de Pagos a Cuenta para obtener los pagos a cuenta de un cabezal de empresa determinado, en un periodo de fecha de pago desde/hasta (con su respectivo identificador del crédito, motivo y saldo disponible).		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

139. Sistema-Módulo: BPS – TRIMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	BPS	TRM
Nombre de la relación:	Validar existencia expediente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsTramite, utilizando la operación obtTramite.		
Descripción de la relación:			
Esta operación se invoca en la aplicación de Traspaso de saldos de Pagos a Cuenta para validar la existencia y formato del número de expediente ingresado.			

140. Sistema-Módulo: SHOR – CAP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CAP	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta sobre las líneas de las personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_COB_INTERFASES, utilizando las siguientes funciones: 1. P_CONS_LINEAS_PERSONA 2. P_LEER_LINEAS_PERSONA 3. P_FIN_LINEAS_PERSONA		
Descripción de la relación:			
Esta operación se invoca en la aplicación de CAP para saber dado un correlativo de pago las líneas de las personas involucradas.			



Banco de Previsión Social



ARCHITECTURE OVERVIEW - COBRANZAS

Introducción

El Architect Overview Diagram de Cobranzas provee una visión general de los principales elementos conceptuales del sistema y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques que forman parte de la solución.

Objetivo

El objetivo de este documento es:

- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Explorar y evaluar distintas alternativas sobre las opciones de arquitectura
- Reconocer y evaluar en forma temprana las implicancias acerca de la arquitectura
- Facilitar la comunicación entre entre los stakeholders y los desarrolladores
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

Identificación

ARC 101 - Architecture Overview - Cobranzas.doc

Referencias

ARC 101 – Architecture Overview – Recaudacion.doc



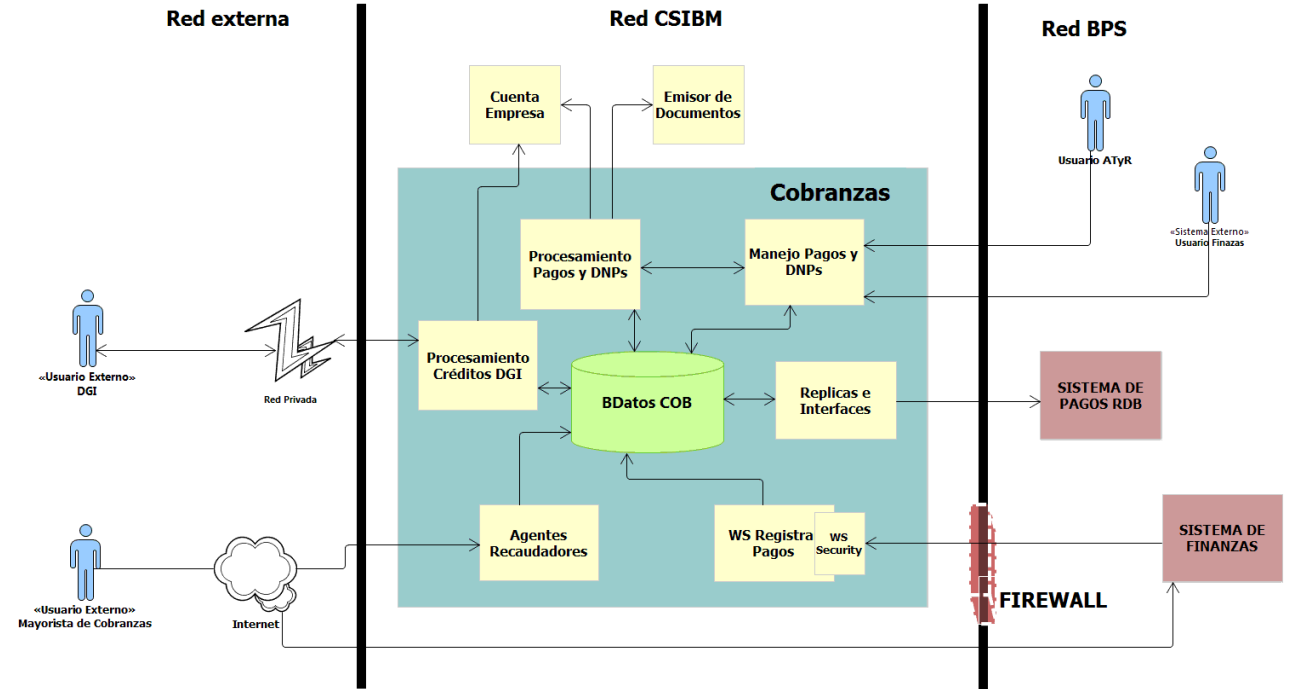
BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Diagramas



Principales Conceptos

El sistema de Cobranzas resuelve las funcionalidades relacionadas con el procesamiento de Pagos y de Declaraciones Juradas de No Pago (DNPs), interactuando con varios tipos de usuario y de entidades y sistemas externos (de otras áreas de BPS o de otros organismos públicos y privados).

Las funcionalidades que cubre el sistema, se modularizan de la siguiente manera:

- **Agentes Recaudadores:** es una aplicación web expuesta a Internet, por la cual los Agentes Externos intercambian información de débitos automáticos.
- **WS Registrar Pagos:** es el servicio web mediante el cual el área de Finanzas registra en Cobranzas la información de pagos recibida de los Agentes Externos. Debido a que es un servicio que expone funcionalidad que modifica datos en Cobranzas, incluye un componente especializado de seguridad (WSecurity), y consideraciones especiales de conectividad en la red, mediante configuración de un Firewall entre la red CSIBM (donde reside el sistema de Cobranzas) y la red BPS (donde reside el sistema externo de Finanzas).
- **Manejo Pagos y DNPs:** son los módulos del sistema responsables del ingreso y modificación puntual de los datos de pagos y DNPs. Los usuarios de ATyR modifican información previamente ingresada. Los usuarios de Finanzas, ingresan a Cobranzas la información de Pagos y DNPs que reciben en su sistema.
- **Procesamiento Pagos y DNPs:** son los módulos responsables del procesamiento interno de los pagos, que incluyen la validación de los datos luego del ingreso, el registro en la BDCobranzas, el procesamiento necesario para adecuar los pagos recibidos del Sistema Pagos RDB, y la subida a la Cuenta Empresa de los haberes correspondientes, obtenidos desde el módulo de Emisor de Documentos.
- **Réplicas e Interfaces:** son los módulos responsables del intercambio masivo de información de pagos, recibiendo y enviando información de pagos desde y hacia el Sistema Pagos RDB,



Banco de Previsión Social



y responsable de la replicación “ASAP” de la información de DNPs hacia el mismo sistema mencionado.

- BDatos COBranzas: es la base de datos interna de Cobranzas, donde se registra la información de Pagos y DNPs recibidas.
- Procesamiento de Créditos: procesan los archivos enviados por DGI con información de créditos por devolución de impuestos de IMEBA y SEMOVIENTES. También incluye módulos para devolver dichos créditos a DGI.

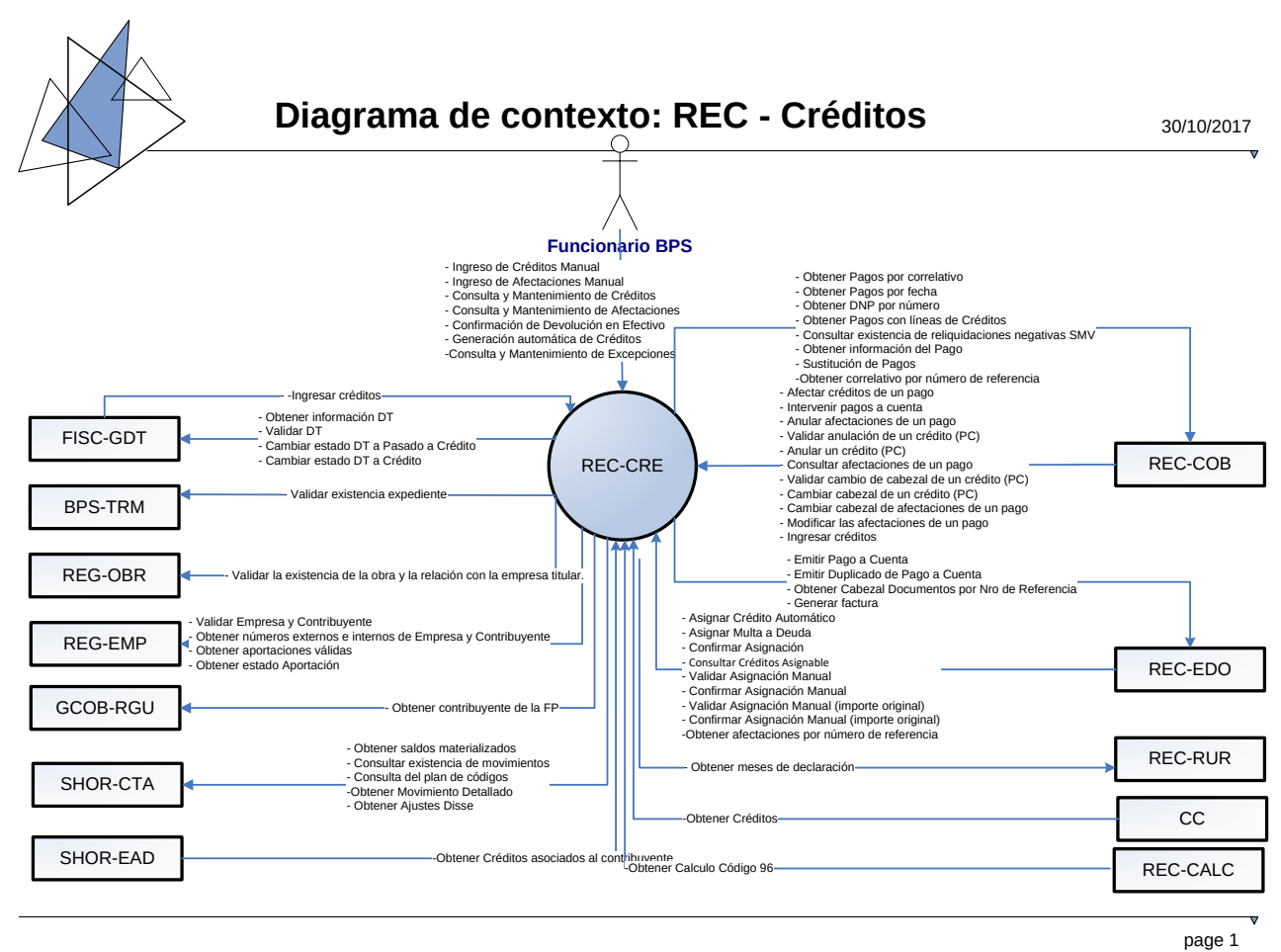
Los usuarios del sistema representados en el diagrama son los siguientes:

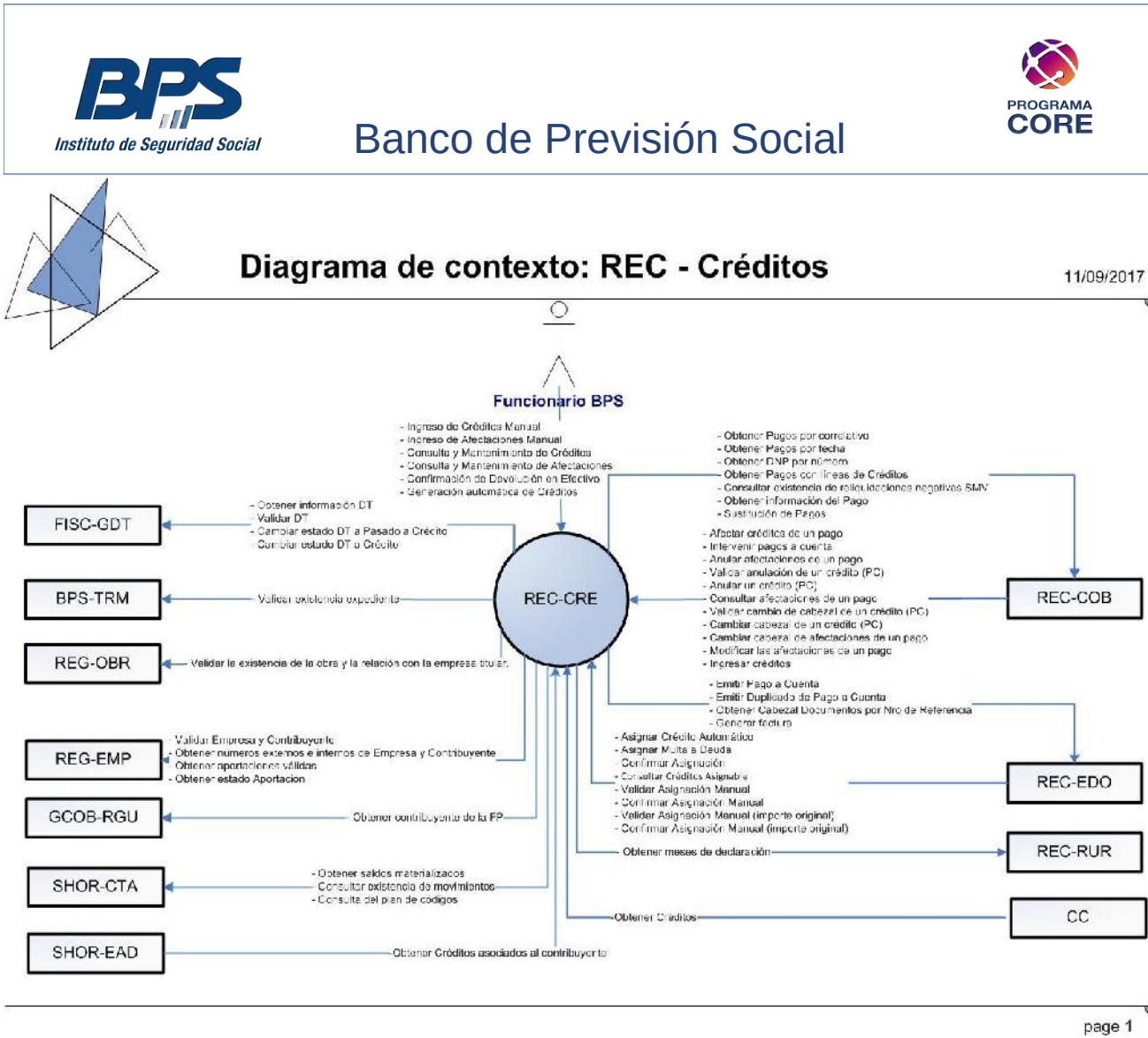
- Usuario ATyR: este usuario representa al funcionario de ATyR, el cual utiliza el sistema de forma interactiva.
- Mayorista de Cobranzas: es el usuario de los agentes externos de cobranza que se conecta por Internet para enviar los archivos de pagos que cobró, o de pagos que generó por débito automático.
- Usuario Finanzas: es el usuario de BPS que registra y envía los pagos y DNPs que recibe, mediante sistemas interactivos, externos a Recaudación.
- Usuario DGI: es quien deposita y recoge los archivos con información de créditos por devolución de impuestos por IMEBA y SEMOVIENTES.

Las entidades externas al sistema Cobranzas comprenden otros sistemas dentro de la misma red, y otros sistemas internos de BPS en la red BPS:

- Sistemas red CSIBM
 - Emisor de Documentos: brinda a Cobranzas la información de la apertura de códigos y sub-códigos de los pagos y DNPs recibidos, que corresponden a un documento emitido.
 - Cuenta Empresa: Cobranzas registra en la cuenta, la información de Pagos y DNPs recibidas, según la apertura de códigos y sub-códigos correspondiente.
- Sistemas Internos BPS
 - Sistema de Finanzas: este sistema concentra la información financiera de los pagos recibidos por BPS. Periódicamente informa a Cobranzas de los pagos recibidos de los Agentes Recaudadores Externos.

DIAGRAMA DE CONTEXTO – CRÉDITOS







Banco de Previsión Social



Detalle de las relaciones

141. Sistema-Módulo: REC-COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Pagos por correlativo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación ObtenerPagosPorCorrelativo.		
Descripción de la relación:			
En el Ingreso de Créditos cuando se ingresa un Crédito con motivo “Acreditación de Aportes” y el usuario selecciona consultar por correlativo de Pago, Créditos le solicita a Cobranzas que le retorne el cabezal del pago. También se utiliza en la consulta de Afectaciones, selecciona consultar por correlativo de Pago, Créditos le solicita a Cobranzas que le retorne el cabezal del pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Pagos por fecha		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación obtenerPagosPorFechaPago.		
Descripción de la relación:			
En el Ingreso de Créditos cuando se ingresa un Crédito con motivo “Acreditación de Aportes” y el usuario selecciona consultar los pagos a partir de una Fecha de Pago, Créditos le solicita a Cobranzas que le retorne todos los pagos para ese Contribuyente/Empresa/Aportación/Obra realizados ese día.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener DNP por número		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación obtenerCabezalDNP.		
Descripción de la relación:			
En Créditos cuando se realiza el ingreso o modificación de restricciones para los créditos y el tipo de restricción es por Número de DNP, Créditos valida la existencia con Cobranzas del Número de DNP ingresado y le solicita el cabezal.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Pagos con líneas de Créditos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación ObtenerPagosconCreditoUsado.		
Descripción de la relación:			
En Créditos cuando se realiza el ingreso de afectaciones dado cabezal de empresa se devolverán todos los pagos que tengan líneas de créditos.			



Banco de Previsión Social



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener Correlativo por Referencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación ObtenerCorrelativoPorReferencia .		
Descripción de la relación:			
Este servicio retorna el correlativo de pago al invocar el Servicio de Consulta de Créditos (WsConsultasCreditos) para obtener los créditos afectados a una factura por el número de Referencia (ObtenerAfectacionesPorNroReferecia).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Consultar existencia de reliquidaciones negativas SMV		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio k_Cob_Interfaces, utilizando la operación F_Smv_Reliq_Negativa.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la información de aquellas empresas que quedaron, en algún momento, con saldo negativo para Semovientes en Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener información del Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSCobranzasService (Versión 2), utilizando la operación ObtenerInfoDocumento.		
Descripción de la relación:			
Esta operación surge por la necesidad concreta de Créditos de obtener información de pagos y DNPs. Esta información la usará para estudiar los pagos de una empresa para luego, si corresponde, poder generar facturas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	COB
Nombre de la relación:	Sustitución de Pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un servicio EJB.		
Descripción de la relación:			
Esté servicio permite realizar la sustitución de los pagos, anulando el pago original e interviniendo las referencias enviadas para sustituir al pago original.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nombre de la relación:	Afectar créditos de un pago
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_AFECTACION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_AFECTAR_CREDITOS_PAGO - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES - P_FIN_OBSERVACIONES - P_LEER_OBSERVACIONES
Descripción de la relación:	
Se afectan los créditos asociados a un pago (se marcan como usado el saldo del crédito utilizado en el pago).	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Intervenir pagos a cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_INTERVENCION, utilizando el procedimiento F_INTERVENIR_CREDITO.		
Descripción de la relación:			
Desde la interfaz PL de Cobranzas k_cob_subida - procedimiento p_imputar_pago_a_cuenta_int, se consume esta interfaz de créditos para intervenir los pagos a cuenta y cambiar el estado de los créditos. Se invoca con los parámetros de entrada identificador del crédito, correlativo de pago, fecha de pago, número interno de contribuyente y número interno de empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Anular afectaciones de un pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_AFECTACION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_DESAFECTAR_CREDITOS_PAGO - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		
Descripción de la relación:			
Se anula la afectación de los créditos asociados al pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Validar anulación de un crédito (PC)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un WS WsIntervencionesCreditos, utilizando la operación validarAnulacionCredito.		
Descripción de la relación:			
Se anula la afectación de los créditos asociados al pago.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Anular un crédito (PC)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_INTERVENCION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_ANULAR_CREDITO - P_FIN_OBSERVACIONES - P_LEER_OBSERVACIONES - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		
Descripción de la relación:			
Se pasa a estado Anulado el crédito asociado al Pago a Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Consultar afectaciones de un pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un WS wsAfectacionesCreditos, utilizando la operación obtenerAfectacionesPago.		
Descripción de la relación:			
Se retorna la información de si el pago enviado tiene o no, afectaciones de créditos asociadas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Validar cambio de cabecal de un crédito (PC)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un WS WsIntervencionesCreditos, utilizando la operación validarCambioCabecalCredito.		
Descripción de la relación:			
Se valida si se permite cambiar el cabecal o traspasar saldos de un crédito asociado a un Pago a Cuenta.			
Esta interfaz es utilizada desde las siguientes funcionalidades:			
- Cambio de Cabecal de Cobranzas - Traspaso de Saldos de Pagos a Cuenta			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Cambiar cabecal de un crédito (PC)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_INTERVENCION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CAMBIAR_CABEZAL_CREDITO - P_FIN_OBSERVACIONES		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

	- P_LEER_OBSERVACIONES - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES
Descripción de la relación:	
Realiza el cambio de cabezal de un crédito asociado a un Pago a Cuenta.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Traspaso de Saldo de Crédito asociado a un PC		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_INTERVENCION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_TRASPASO_SALDO_CREDITO - P_FIN_OBSERVACIONES - P_LEER_OBSERVACIONES - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		
Descripción de la relación:			
Desde la funcionalidad Traspaso de Saldos de Pagos a Cuenta se consumen las interfaces de Créditos para realizar el traspaso parcial o total de saldo de un crédito que está asociado a un Pago a Cuenta, informando los errores y/o advertencias que pudiesen existir.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Obtener Créditos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsIntervencionesCreditos, con la operación obtenerCreditos.		
Descripción de la relación:			
Desde la funcionalidad Traspaso de Saldos de Pagos a Cuenta se invoca dicha operación para obtener el detalle de los créditos asociados a determinados correlativos de pagos a cuenta, de esta manera mostrar información en el reporte de Traspaso.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Cambiar cabezal de afectaciones de un pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_AFECTACION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CAMBIAR_CABEZAL_AFECTACIONES_PAGO - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		
Descripción de la relación:			
Realiza el cambio de cabezal de un crédito asociado a un Pago a Cuenta.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Modificar las afectaciones de un pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_AFECCACION, utilizando los siguientes procedimientos: - P_MODIFICAR_AFECCACIONES_PAGO - P_FIN_ERRORES - P_LEER_ERRORES		
Descripción de la relación:			
Realiza la modificación del pago asociado a las afectaciones de créditos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Ingresar créditos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un WS wssIngresoCreditos, utilizando la operación ingresarCreditos.		
Descripción de la relación:			
Se realiza el ingreso de un crédito.			

142. Sistema-Módulo: REC-EDO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir Pago a Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorDocumentoService, mediante la operación obtenerDocumentoPagoACuenta.		
Descripción de la relación:			
Se genera una factura (PC) asociado a un crédito. Esta operación es utilizada desde las siguientes funcionalidades: • Ingreso Manual de créditos. • Generación automática de créditos online/ Procesar solicitud. • Generación automática de créditos Batch • Wss Ingreso Créditos operación IngresarCréditos.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	EDO
Nombre de la relación:	Emitir Duplicado de Pago a Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorConsultas, mediante la operación obtenerDuplicadoDocumento.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene el duplicado de una factura asociado a un crédito. Esta operación es utilizada desde la siguiente funcionalidad: Consulta y Mantenimiento de Créditos/Emitir Duplicado de Pago a Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	EDO
Nombre de la relación:	Obtener Cabezal Documentos por Nro de Referencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsEmisorConsultas con la operación obtenerDocumentosPorNroReferecia.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la información del cabezal de las facturas. Esta operación es utilizada desde las siguientes funcionalidades: • Consulta y Mantenimiento de Créditos • Consulta de Afectaciones – Desafectaciones En ambos casos se invoca la operación con los números de referencia de las afectaciones transitorias con el objetivo de visualizar los datos del cabezal de la factura.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	EDO
Nombre de la relación:	Generar factura		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO, utilizando las siguientes operaciones: - o f_edo_proc_linea_doc_oficio - o f_edo_agregar_linea_convenio - o p_edo_registrar_documento		
Descripción de la relación:			
En generación automática de créditos se realiza la creación de la factura que se utilizará para la sustitución de Pago estudiado.			
Esta interfaz es utilizada desde las siguientes funcionalidades:			
• Generación automática de créditos online/Procesar solicitud • Generación automática de créditos Batch.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Asignar Crédito Automático		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - WS WsAsignacionesCreditosService, utilizando la operación AsignarCreditos. - Interfaz PL K_WS_CREDITOS, con los siguientes procedimientos: - o P_INICIALIZAR_ASIGNACION - o P_CARGAR_LINEA_FACTURA - o P_PROCESAR_ASIGNACION		
Descripción de la relación:			
Se realiza la asignación de créditos a la deuda enviada (la selección de los créditos a asignar la realizo el “asignador” en forma automática).			
Esta interfaz es utilizada desde las siguientes funcionalidades:			
• Emisor de documentos. • Formulario Electronico. • Facturación de Determinaciones Tributarias. • WSEmisorDocumentoService operación: - o ObtenerDocumentoPDF (Realiza asignación para invocador 9 y 30, para el resto de los invocadores solo verifica que existen créditos a utilizar). - o ObtenerDocumentoAutogestionado (Realiza asignación para los invocadores 12, 13 y 16). - o ObtenerFactura (Solo para verificar que existen créditos a utilizar). - o ObtenerDocumentosPorEmpresa (Verifica que tenga crédito y que el código de uso sea Interno/Externo). • WsEmisorDocumento operación obtenerDocumentoDT (Realiza asignación para invocador 9).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Asignar Multa a Deuda		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsAsignacionesCreditosService, utilizando la operación AsignarCreditosAMulta.		
Descripción de la relación:			
Se agrega asignación de créditos a deuda por multa a una asignación anterior.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Confirmar Asignación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_ASIGNACION, utilizando la función F_CONFIRMAR_ASIGNACION_AUTO.		
Descripción de la relación:			
Se realiza la confirmación de la asignación realizada en forma automática.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Consultar Créditos Asignable		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsAsignacionesCreditos y la operación obtenerCreditosAsignable.		
Descripción de la relación:			
Se retornan todo los créditos potencialmente asignables a la deuda enviada.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Validar Asignación Manual		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsAsignacionesCreditos y la operación validarAsignacionManual.		
Descripción de la relación:			
Se valida contra el saldo real de los créditos si la asignación manual realizada es correcta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Confirmar Asignación Manual		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_ASIGNACION, utilizando la función F_CONF_ASSIGN_MAN_SALDO_REAL.		
Descripción de la relación:			
Se realiza la confirmación de los créditos asignados en forma manual, verificando contra el saldo real del crédito la valides de la asignación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Validar Asignación Manual (importe original)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsAsignacionesCreditos y la operación validarAsignacionManualImporteOriginal.		
Descripción de la relación:			
Se valida contra el importe original de los créditos si la asignación manual realizada es correcta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Confirmar Asignación Manual (importe original)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CRE_ASIGNACION, utilizando la función F_CONF_ASSIGN_MAN_IMPO_REAL.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Se realiza la confirmación de los créditos asignados en forma manual, verificando contra el importe original del crédito la valides de la asignación.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	REC	CRE
Nombre de la relación:	Obtener Afectaciones por Nro de Referencia		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsConsultasCreditos con la operación obtenerAfectacionesPorNroReferecia.		
Descripción de la relación:			
Créditos provee un servicio que dado un número de referencia retorna un listado de los créditos que fueron afectados en dicha factura.			

143. Sistema-Módulo: REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener meses de declaración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsCabezasDeclaracionesService, utilizando la operación obtenerMesesDeclAeFisc.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los meses de un periodo en el que existe declaración y si la misma es de un agente emisor de Fiscalizaciones.			
Esta interfaz es utilizada desde las siguientes funcionalidades:			
• Generación automática de créditos online. • Generación automática de créditos Batch.			

144. Sistema-Módulo: REC-CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo del código 96		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CALCULOS, utilizando el procedimiento P_Inicializar_Calc_96. - K_CALCULOS, utilizando el procedimiento P_Cargar_Codigo_Calc_96 - K_CALCULOS, utilizando el procedimiento P_Procesar_Calc_96.		
Descripción de la relación:			
En generación automática de créditos se realiza la creación de la factura para realizar el calculo del código 96 utiliza esta interfaz.			
Esta interfaz es utilizada desde las siguientes funcionalidades:			
• Generación automática de créditos online/Procesar solicitud			



Banco de Previsión Social



- Generación automática de créditos Batch.

145. Sistema-Módulo: BPS-TRM

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	BPS	TRM
Nombre de la relación:	Validar existencia expediente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsTramite, utilizando la operación obtTramite.		
Descripción de la relación:			
Se valida la existencia del expediente.			

146. Sistema-Módulo: FISC-GDT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener información DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsGuiaGdt v2, utilizando la operación ObtenerContribuyenteDT.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la información asociada a una Determinación Tributaria.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Validar DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_ABM_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_CRDT_A_PSD_CRDT - P_FIN_CRDT_A_PSD_CRDT - P_LEER_CRDT_A_PSD_CRDT		
Descripción de la relación:			
Se verifica que el estado de la DT sea válido para crear un crédito y se valida que el importe ingresado para el crédito a crear coincida con el de la DT.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Cambiar estado DT a Pasado a Crédito		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_ABM_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_CRDT_A_PSD_CRDT - P_FIN_CRDT_A_PSD_CRDT - P_LEER_CRDT_A_PSD_CRDT		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Al cambiar el estado de Pendiente de Autorización a Vigente, se notifica a Fiscalizaciones para que actualice el estado de la DT a Pasado a Crédito.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Cambiar estado DT a Crédito		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_ABM_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_PSD_CRDT_A_CRDT - P_FIN_PSD_CRDT_A_CRDT - P_LEER_PSD_CRDT_A_CRDT		
Descripción de la relación:			
Al cambiar el estado de Vigente a Anulado cualquier otro estado, se notifica a Fiscalizaciones para que actualice el estado de la DT a Crédito.			

147. Sistema-Módulo: GCOB-RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener contribuyente de la FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsRegularizacionesV004 utilizando la operación obtenerFacilidadPago.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la información asociada a una Facilidad de Pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	GCOB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Ingresar créditos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un WS wssIngresoCreditos, utilizando la operación ingresarCreditos.		
Descripción de la relación:			
Se realiza el ingreso de un crédito.			

148. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar Empresa y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la siguiente tecnología: - WS wsRegContribuyenteV002, con la operación obtenerListaRelEmpresa.		

 BPS <i>Instituto de Seguridad Social</i>	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
	- WS wsCrossCabezal, con la operación valCabezalRegistro. - Cabezal Genérico: → Ingreso (Ingreso de Créditos Manual) ○ Datos: Contribuyente, Empresa, Aportación y Obra ○ Clave apagado ○ No se incluyen Anulados/Unificados ○ No se incluye Periodo → Recuperación de Información (Ingreso de Afectaciones Manual, Consulta y Mantenimiento de Créditos) ○ Datos: Contribuyente, Empresa, Aportación y Obra ○ Clave apagado ○ No se incluyen Anulados/Unificados ○ No se incluye Periodo → Recuperación de Información (Confirmación de Devolución en Efectivo, Consulta y Mantenimiento de Afectaciones) ○ Datos: Contribuyente ○ Clave apagado ○ No se incluyen Anulados/Unificados ○ No se incluye Periodo → Ingreso (Ingreso de Créditos Manual) ○ Datos: Contribuyente titular, Empresa titular, Aportación titular, Contribuyente contratista, Empresa contratista y Obra ○ Clave apagado ○ No se incluyen Anulados/Unificados ○ No se incluye Periodo
Descripción de la relación:	
Valida datos de Empresa y Contribuyente así como las relaciones entre los mismos.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener números externos e internos de Empresa y Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegUtilitariosV002, utilizando la operación obtListaEmpContr.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los números externos e internos de empresa y contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener aportaciones válidas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes servicios: - WS wsRegCodiguera, utilizando la operación obtenerCodiguera.		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	- WS wsRegEmpresasV002, utilizando la operación obtenerListaEstadosAportacion.
Descripción de la relación:	
Se obtienen las aportaciones válidas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener estado Aportación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WS wsRegEmpresasV002, utilizando la operación obtenerEstadosAportacion.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen el estado de la aportación.			

149. Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	REG	OBR
Nombre de la relación:	Validar la existencia de la obra y la relación con la empresa titular		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegObra, utilizando la operación valObras.		
Descripción de la relación:			
Se valida la obra y su relación con la empresa titular.			

150. Sistema-Módulo: SHOR-CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener saldos materializados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del wsCuentaEmpresaService, utilizando la operación obtenerSaldoCuenta.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los saldos materializados de un cabecal de empresa, discriminados por código-subcódigo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar existencia de movimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del wsCuentaEmpresaService, utilizando la operación existeMovimiento.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los movimientos existentes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS
Instituto de Seguridad Social



PROGRAMA
CORE

Banco de Previsión Social

REC	CRE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Movimiento Detallado		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del wsCuentaEmpresaService, utilizando la operación obtenerMovimientoDetallado.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los movimientos detallados por código_subcodigos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta del plan de códigos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_CODIGOS utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CODIGOS - P_FIN_CODIGOS - P_LEER_CODIGOS		
Descripción de la relación:			
Consulta la información de Cuenta Plan Código.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener ajustes Disse.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - k_cta_estado.p_leer_movimiento_ajuste_disse. - k_cta_estado.p_cons_movimiento_ajuste_disse. - k_cta_estado.p_fin_movimiento_ajuste_disse		
Descripción de la relación:			
En generación automática de créditos se utiliza para obtener los movimientos de ajuste Disse se consume esta interfaz.			
Esta interfaz es utilizada desde las siguientes funcionalidades:			
• Generación automática de créditos online. • Generación automática de créditos Batch.			

151. Sistema-Módulo: SHOR-EAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REC	CRE
Nombre de la relación:	Obtener Créditos asociados al contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsConsultasCreditos, con la operación obtenerCreditosPorContribuyente.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

El servicio de EAD accede a Recaudación para obtener los créditos asociados a determinado contribuyente, junto a sus restricciones, que tienen estado “Vigente” (3) o “Condicionado a análisis” (6), y saldo mayor que cero.

152. Sistema-Módulo: SHOR-GAV

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	SHOR	GAV
Nombre de la relación:	Ingresar un aviso		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WssGavServiceV002, con la operación IngresarAvisos.		
Descripción de la relación:			
Se consume el servicio para realizar el aviso de nuevos créditos a los contribuyentes en la funcionalidad de Generación automática de Créditos BATCH.			

153. Sistema-Módulo: SHOR-SCC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	SHOR	SCC
Nombre de la relación:	Consulta contacto del contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsConsultarContactosService, con la operación obtenerContactosCEA.		
Descripción de la relación:			
Se consume el servicio para realizar el aviso de nuevos créditos a los contribuyentes en la funcionalidad de Generación automática de Créditos BATCH.			

154. Sistema-Módulo: Certificados- CC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
Certificados	CC	REC	CRE
Nombre de la relación:	Obtener Créditos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsIntervencionesCreditos, con la operación obtenerCreditos.		
Descripción de la relación:			
Certificados comunes accede a Recaudación para obtener los detalles de los créditos asociados a determinados id_créditos.			

155. Sistema-Módulo: REC-WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	REC	CRE
Nombre de la relación:	Obtener Créditos asociados al contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsConsultasCreditos, con la operación obtenerCreditosPorContribuyente.		
Descripción de la relación:			



Banco de Previsión Social



Acerca accede a Recaudación para obtener los créditos asociados a determinado contribuyente, junto a sus restricciones. Se utiliza desde el Portal de Consultas y Mis Aportes Empresas.



Banco de Previsión Social



ARCHITECTURE OVERVIEW – CRÉDITOS

Introducción

El Architect Overview Diagram provee una visión general de los principales elementos conceptuales y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas candidatos a ser utilizados en la solución, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques candidatos que formarán parte de la solución.

Objetivo

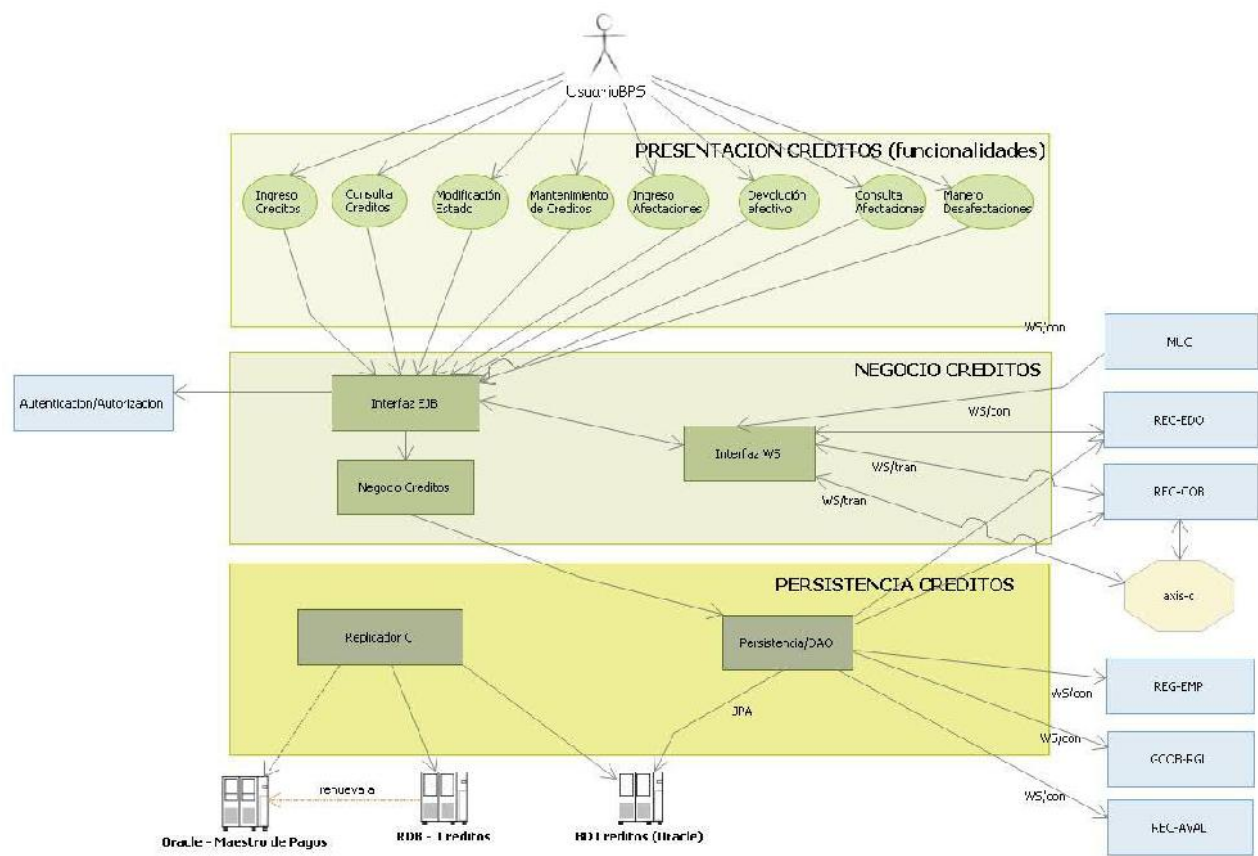
El objetivo de este documento es:

- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura propuesta
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Explorar y evaluar distintas alternativas sobre las opciones de arquitectura
- Reconocer y evaluar en forma temprana las implicancias acerca de la arquitectura propuesta
- Facilitar la comunicación entre entre los stakeholders y los desarrolladores
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

Identificación

ARC 101 - Architecture Overview.doc

Diagramas



Principales Conceptos

El sistema de créditos es una aplicación JEE que estará conformado por 3 capas (presentación, negocio y persistencia).

En la capa de presentación se utilizará JSF 1.1, tendrá 9 funcionalidades (ingreso de créditos, consulta de créditos, modificación del estado de un crédito, mantenimiento de créditos, ingreso de afectaciones, consulta de afectaciones y devolución en efectivo).

A continuación se describen cada una de las componentes del sistema de créditos

Interfaz EJB

La interfaz EJB controlará las transacciones y la sesión de usuario.

Se comunicara con el actual sistema de autenticación de BULL para realizar la autenticación y controlar los permisos de usuario.

Orquestara al negocio de créditos con la interfaz WS y las colas MQ manteniendo los detalles de la sesión.

Además será el punto de entrada de la capa de presentación, separará la lógica del negocio de la, presentación de usuario y la orquestará.



Negocio Créditos

El negocio de crédito contendrá la lógica del negocio de la aplicación. Sabrá cómo manejar un crédito, como manejar una restricción y contendrá los algoritmos para el uso de los crédito.

Se comunicará con la capa de las componentes de persistencia/DAO para guardar la información de los créditos, restricciones y uso.

Además solicitará a los DAO la información que se necesite de otras aplicaciones creando una fachada de comunicación con los otros sistemas.

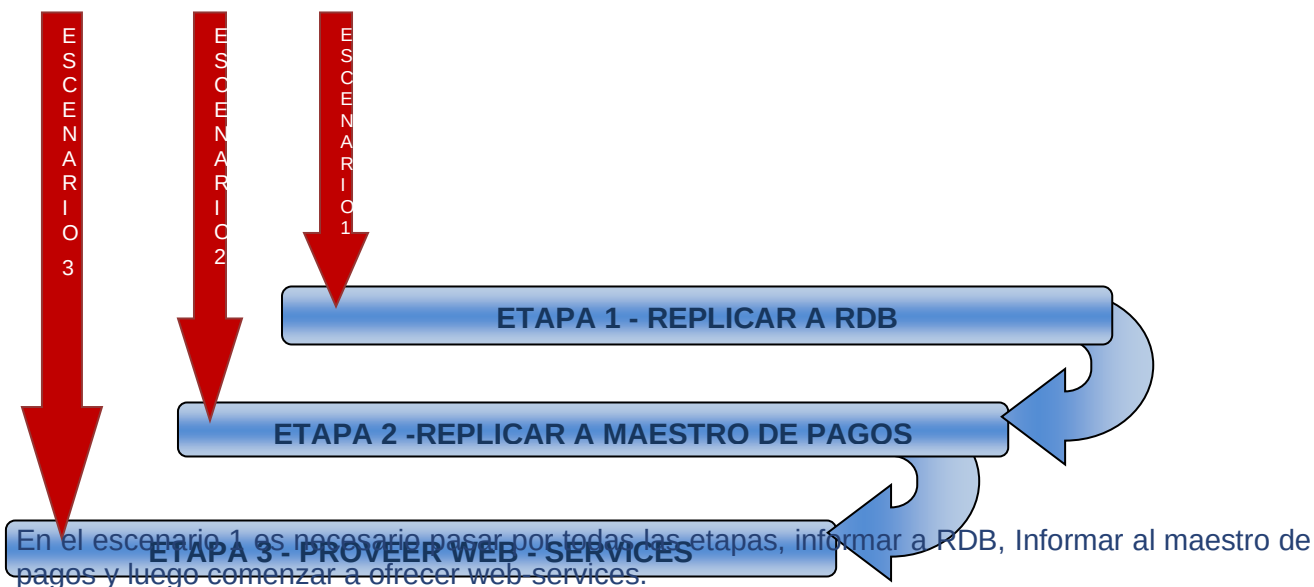
Interfaz WS

La interfaz WS manejará los web services que expondrá Créditos. Por ejemplo el web-service de intervención, de sugerencia de afectaciones, confirmación de afectaciones.

Replicador C

Dado que todo el desarrollo de la aplicación se realiza en el marco de la eliminación de RDB es necesario replicar la información de los créditos para que los sistemas legados no sean impactados.

Para esta replicación existen distintos escenarios que dependerán de los planes de todas las partes involucradas. A continuación se muestran las etapas desde el escenario 1 (peor escenario) hasta el escenario 3 (mejor escenario).



En el escenario 2 se informa al maestro de pagos y luego se ofrecen web-services.

En el escenario 3 directamente se comienzan a ofrecer web-services.

El escenario 3 es el menos probable ya que los sistemas legados ya deben haberse transformado para utilizar el nuevo modelo.

El escenario más robusto es el primero (cubre todas las necesidades) pero también es el más costoso.



Banco de Previsión Social



La réplica de los datos desde Créditos a RDB o al Maestro de Pagos se realizará utilizando un demonio en lenguaje C, de la misma forma que se realizan hoy las réplicas de REG-EMP y GCOG-RGU.

La información a replicar sería toda la información de los créditos y no solo las afectaciones, lo que implica cambios en el Ciclo de Pagos.

Persistencia/DAO

REC-EDO

Para crear un crédito será necesario emitir un documento, este documento será creado por el emisor de documentos (REC-EDO). La aplicación de Créditos deberá realizar una solicitud al emisor para crear el documento de crédito esta comunicación se realizara mediante un web-service provisto por (REC-EDO). Este web service no será transaccional. El emisor de documentos enviara a Créditos la factura. En caso que exista un problema técnico puede quedar una factura en Emisor que nunca se pagará.

Para realizar las afectaciones transitorias desde (REC-EDO) también se utilizaran web-services en este caso se necesita un web-service para consultar los créditos disponibles, créditos devolverá los créditos con las sugerencias de uso correspondientes. Luego emisor al generar la factura deberá enviar la confirmación a créditos (debe enviar nuevamente la información a créditos). Créditos si se cumplen las restricciones contestara ok y marcara las afectaciones transitorias. No se necesita transacción a lo sumo lo que puede pasar es que la factura al fin no sea emitida y que queden créditos afectados transitoriamente pero esto no sería un problema (se necesitaría un mecanismo por el cual puedan volverse atrás afectaciones transitorias, una solución puede ser utilizar la fecha de vencimiento de la factura y al solicitar afectaciones transitorias para la misma empresa eliminar las que ya estén vencidas).

El uso de créditos por web-service impide que invocando al package de emisor (K_EDO_EMITIR_DOCUMENTO) sea posible usar (afectar) créditos. Solo aplicaciones Java podrán afectar créditos. Esto hace que cálculos y nóminas automáticas no puedan usar créditos. La tendencia actual en los requerimientos es que cálculos no emita facturas por sí mismo y que sea otra aplicación la que genere la factura. En el caso de nóminas automáticas para hacer uso de un crédito el contribuyente deberá acercarse a BPS. Cabe aclarar que los requerimientos de uso de créditos aún no están disponibles por lo que esta decisión puede cambiar.

REC-COB

La comunicación con el subsistema de cobranzas (REC-COB) para intervenir los créditos y para efectivizar las afectaciones es la más compleja ya que existe funcionalmente la necesidad de una transacción distribuida entre las aplicaciones. No puede suceder que un crédito quede en estado vigente y luego el crédito no quede en cobranzas o al revés.

Tampoco puede ocurrir que una afectación sea registrada en créditos y no quede el pago en cobranzas o al revés. En este caso además créditos debe verificar si existe saldo suficiente para realizar la afectación y avisar a cobranzas.

Además la transacción se realizara entre tecnologías distintas ya que cobranzas necesita interactuar desde sus aplicativos java y Pro*C.

Por lo que existe la necesidad de una transacción distribuida entre cobranzas y créditos o definir los mecanismos necesarios para que el resultado final sea el de una transacción.

Con la aplicación java la decisión será utilizar web-services con compensación.

Para la aplicación Pro*C tenemos varias alternativas:



Banco de Previsión Social



1. Utilizar un WS (utilizando axis c) y luego compensar si ocurre un problema.

Existe un riesgo técnico de utilizar esta alternativa ya que no se tiene experiencia en el uso de axis con c. El programa que utilizará esto es un proceso BATCH en el que es importante la performance. Se estima que no existirán demasiados créditos por lo que no es relevante.

2. Que Cobranzas notifique a Créditos por MQ y créditos contesta por MQ si todo ok. Si hay error deja el pago en error tiene que avisar a créditos. Dentro de esta alternativa hay dos opciones :
 - a. Utilizar el process server para que reciba el mensaje MQ y luego este resuelva la solicitud utilizando el webservice
 - b. Que la aplicación tenga una interfaz MQ

La primer alternativa mantiene la aplicación comunicada mediante webservices.

3. Utilizar WS-PL/SQL adapter,

Se realizaron investigaciones de esta alternativa, pero finalmente no se utilizó en producción.

4. Utilizar PL/SQL

Deberíamos evaluar cambiar la decisión de utilizar web-services en la aplicación java para no duplicar la lógica.

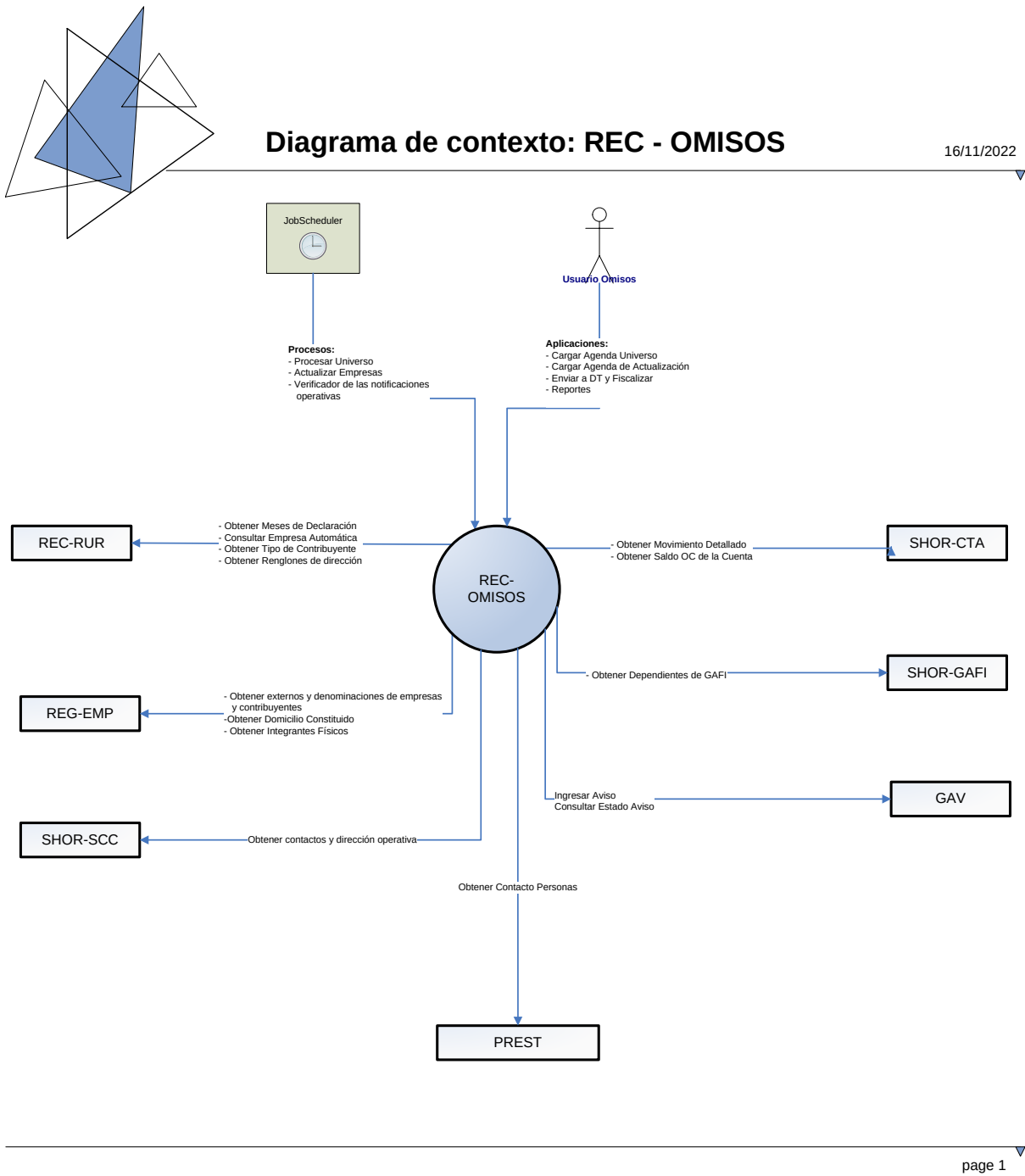
REG-EMP

GCOB-RGU

REC-AVAL

Es deseable que las consultas a REC-AVAL se realicen también mediante web-services. Actualmente no existen web-services contra avalúos y las comunicaciones existentes son mediante PL/SQL y dblink o utilizando una biblioteca java (.jar). La decisión de que tecnología usar depende de los planes que se tengan para la eliminación de RDB de REC-AVAL y del cronograma de Créditos. Lo deseable es utilizar web-services pero pueden existir restricciones de fechas que no es posible asumir.

DIAGRAMA DE CONTEXTO – OMISOS Y SEMIOMISOS



page 1

Detalle de las relaciones

1. Sistema-Módulo: REC-RUR



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener Meses de Declaración		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsCabezalesDeclaracionesService utilizando la operación obtenerMesesDeclAeFisc.		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en el Análisis por mes de cargo de la Regularización se invoca este servicio para obtener información de la existencia de Nómina en el período a analizar, es decir, si existe declaración.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener Tipo de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsCabezalesDeclaracionesService utilizando la operación obtenerUltimaNomina		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en el estudio para registrar los estados de Regularización se invoca este servicio para determinar el tipo de Contribuyente de la última nómina para las empresas en condición de Omisas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar Empresa Automática		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la función PL F_ES_AUTOMATICA		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en el estudio para registrar los estados de Regularización se invoca esta función para determinar si las empresas en condición de semiomisas son de Nóminas Automáticas (NA).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REC	RUR

 BPS Instituto de Seguridad Social  PROGRAMA CORE Banco de Previsión Social	
Nombre de la relación:	Obtener Renglones de dirección
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRUR utilizando la operación armarRenglonesDireccion
Descripción de la relación:	
Desde el proceso de Omisos en la Gestión de Información de las Empresas se invoca este servicio para formatear la dirección del domicilio operativo obtenida para una empresa contribuyente.	

2. Sistema-Módulo: SHOR-CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Movimiento Detallado		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del wsCuentaEmpresaService utilizando la operación obtenerMovimientoDetallado.		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en el Análisis por mes de cargo de la Regularización se invoca este servicio para obtener información detallada de los movimientos de las empresas en el periodo a analizar y así identificar si la empresa regularizó o no su situación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Saldo OC de Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza el package K_OMI_OMISO procedimiento P_OBTENER_SALDO_OC para obtener el saldo OC de la Cuenta a través de las interfaces PL: k_cta_estado (p_cons_rc_saldo_mes) k_cta_codigos (p_cons_codigos, p_fin_codigos, p_leer_codigos)		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en el estudio para registrar los estados de Regularización se utilizan dichas interfaces de Cuenta para obtener el saldo de Obligaciones Corrientes con Movimiento Nómina, en la historia de la empresa.			

3. Sistema-Módulo: REC-GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtener Dependientes de GAFI		



Banco de Previsión Social



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio Actividades utilizando la operación obtActividadRact
Descripción de la relación:	
Desde el proceso de Omisos en el Análisis por mes de cargo de la Regularización se invoca este servicio para obtener información de los empleados dependientes y vínculo funcional en el periodo a analizar.	

4. Sistema–Módulo: REG–EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener externos y denominaciones de empresas y contribuyentes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegUtilitariosService invocando la operación obtListaEmpContr.		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en la Gestión de Información de las Empresas se invoca este servicio para obtener información de los externos y denominaciones de las empresas y contribuyentes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener domicilio constituido		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegContribuyenteService invocando la operación obtenerContribuyente		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en la Gestión de Información de las Empresas se invoca este servicio para obtener información del domicilio constituido del contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Integrantes Físicos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegContribuyenteService invocando la operación obtenerIntegrantesFisicos		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en la Gestión de Información de las Empresas se invoca este servicio para obtener los integrantes físicos del contribuyente, para determinar si corresponde notificar a los titulares.			

5. Sistema–Módulo: SHOR–SCC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	SHOR	SCC
Nombre de la relación:	Obtener contactos y dirección operativa		



BPS

Instituto de Seguridad Social

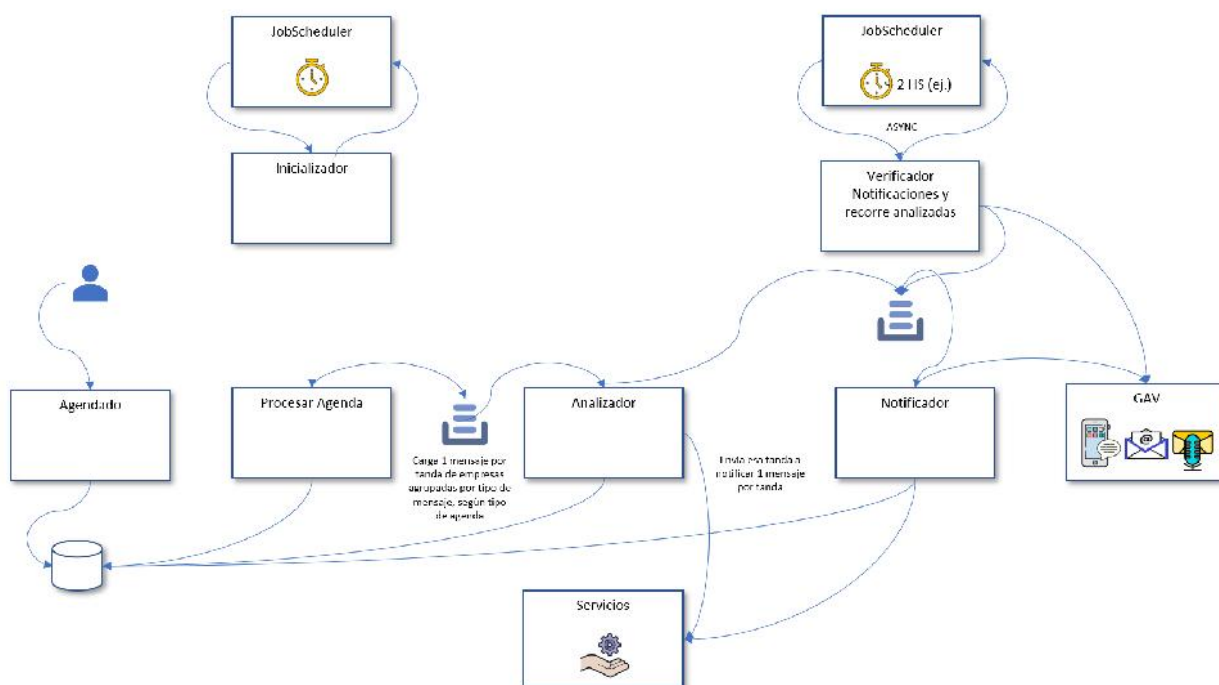
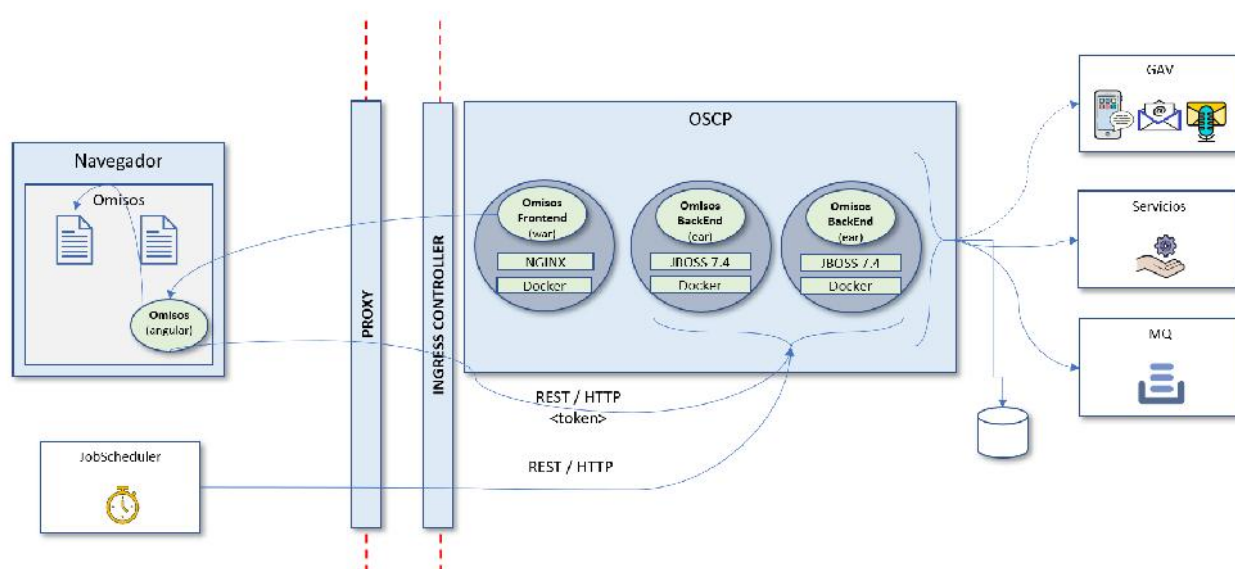
Banco de Previsión Social



Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsConsultarContactosService, utilizando la operación obtenerContactosCEA.		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en la Gestión de Información de las Empresas se invoca al sistema de Contactos del Contribuyente para obtener información de los contactos operativos, tales como el mail, celular y teléfono, y la dirección operativa.			
6. Sistema-Módulo: PREST			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	PREST	PREST
Nombre de la relación:	Obtener Contactos Personas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsConsultaContactosPersonas, utilizando la operación obtContactos.		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en la Gestión de Información de las Empresas se invoca este servicio para obtener información de los Contactos Personas (mail de los titulares).			
7. Sistema-Módulo: GAV			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	GAV	GAV
Nombre de la relación:	Ingresar Aviso		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WssGavServiceV002, utilizando la operación ingresarAvisos.		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos se utiliza este servicio para realizar la notificación a los contactos operativos de los contribuyentes y titulares de las empresas.			
Para Notificación Operativa se pueden hacer tres posibles invocaciones a través de los canales: Email, SMS o Text to Voice. Para Titulares la invocación es solo por canal Email.			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	GAV	GAV
Nombre de la relación:	Consultar Estado de Aviso		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WssGavServiceV002, utilizando la operación consultarEstadosAvisos.		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos se utiliza este servicio para verificar si la notificación se envió satisfactoriamente, a través del ID de lote de GAV.			

ARCHITECTURE OVERVIEW – OMISOS Y SEMIOMISOS

- **Diagrama AOD**





BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Se adjunta link por mayor detalle a la arquitectura [AOD-Omisos y Semiomisos](#)

○ **Principales Conceptos**

A continuación, se describen brevemente algunos conceptos funcionales para entender la arquitectura.

Funcionalmente la aplicación de omisos se encarga de verificar si un conjunto de empresas (universo) son omisas (no presentaron nómina) o semi-omisas (presento nómina pero no pago) en cuyo caso envía un mensaje al contribuyente para que regularice su situación.

Funcionalmente el proceso tiene 4 etapas:

- 1) Carga de Universo
- 2) Agendado
- 3) Actualización del estado de la empresa
 - a. Omisa
 - b. Semiomisa
 - c. Regularizo
- 4) Envío de notificaciones

Además, existen diversos reportes y consultas sobre la información del proceso.

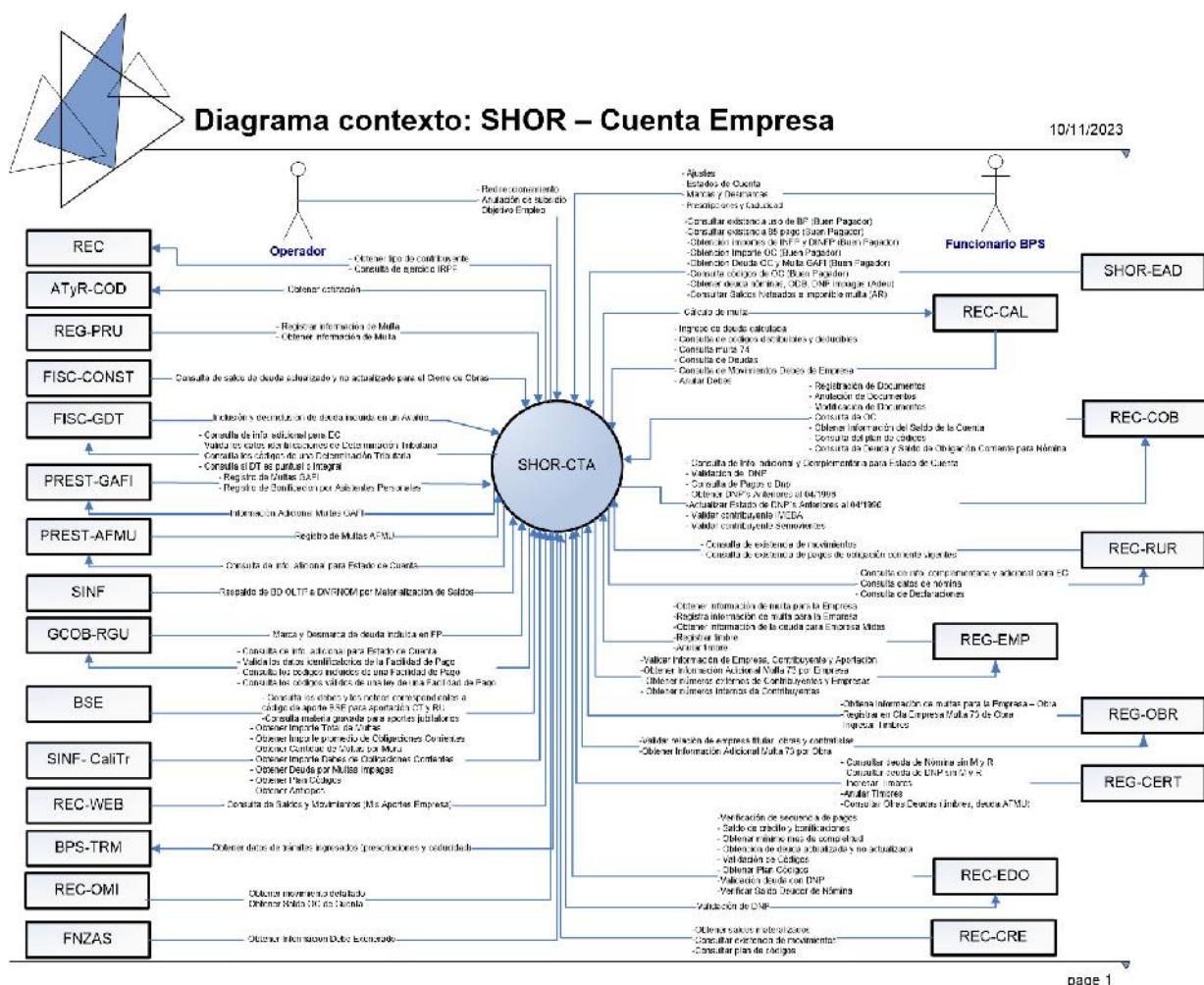
La arquitectura de omisos está compuesta por una aplicación angular que ejecutará en el navegador del usuario, esta aplicación se comunicará mediante interfaces REST a una aplicación JEE sobre JBOSS que expondrá la interfaz de negocio en servicios REST, contendrá la lógica de negocio de la aplicación para la presentación e interactuará con la base de datos. Además, consumirá los servicios necesarios para la lógica de la aplicación (GAV, Cuenta, Contactos, Registro, GAFI).

Cada pantalla tendrá su interfaz REST con la que interactuará con el backend.

La aplicación JEE contendrá 2 MDB que se utilizarán durante el procesamiento batch de la aplicación.

El jobscheduler será el encargado de iniciar el procesamiento batch mediante una interfaz REST.

DIAGRAMA DE CONTEXTO – CUENTA DE EMPRESA



Detalle de las relaciones

156. Sistema-Módulo: SHOR-EAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar existencia uso de BP (Buen Pagador)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_LEER_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para validar si ya existe uso de BP para una empresa contribuyente aportación, en un período a estudio dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar existencia 85 pago (Buen Pagador)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_LEER_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para validar si existe 85 pago para una empresa contribuyente aportación, en un período a estudio dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtención importes de INFP y DINFP (Buen Pagador)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_LEER_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para obtener importes de motivo INFP (inclusión de FP) y DINFP (des inclusión de FP) para una empresa contribuyente aportación, en un período a estudio dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtención Importe OC (Buen Pagador)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_LEER_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para obtener el importe de la suma de los motivos 1, 7, 11 y 12 (ingreso, rectificativa, recálculos y ajustes) para una empresa contribuyente aportación, en un período a estudio dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtención Deuda OC y Multa GAFI (Buen Pagador)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO, utilizando los siguientes procedimientos:		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

	- P_CTA_NETEO_CONS - P_CTA_NETEO_LEER - P_CTA_NETEO_FIN
Descripción de la relación:	
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para obtener la deuda de códigos de Obligaciones Corrientes (OC) y de multas Gafi (si existen), generadas para un período a estudio y para una empresa contribuyente aportación dados.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta códigos de OC (Buen Pagador)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla CTA_PLAN_CODIGO.		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para validar si ciertos códigos son de obligaciones corrientes o no.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener deuda nóminas, ODB, DNP impagas (Adeu)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL P_CONS_RC_SALDO_MES del package K_CTA_ESTADO.		
Descripción de la relación:			
Adeudos accede a Cuenta Empresa para obtener información de deudas de Nóminas, ODBs y DNPs impagas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar Saldos Neteados e imponible multa (AR)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CTA_NETEO_CONS - P_CTA_NETEO_LEER - P_CTA_NETEO_FIN		
Descripción de la relación:			
El servicio de Aportes Regulares accede a Cuenta Empresa para obtener el importe de la suma de los códigos de obligaciones corrientes para una empresa contribuyente aportación, en un período dado. Para esto accede a la información de Cuenta Empresa para poder validar en un cierto período: - Que no haya deuda en la Cuenta Empresa de códigos de obligaciones corrientes. - Verificar si hay “Huecos de Nómina” y en caso que haya, cuales son.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar Últimos movimientos en el flujo de prescribibilidad		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del web Service WsCtaConsultaMovimientosService. Operación obtenerFechasUltMovimientos.		
Descripción de la relación:			
El servicio de EAD accede a Cuenta Empresa para obtener los últimos movimientos de Nomina y ODB. Luego, para los últimos movimientos obtenidos analiza a nivel de código-subcódigos los importes y de acuerdo a esos montos se clasifica como Prescribible o no.			

157. Sistema-Módulo: ATyR-COD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	ATyR-COD	ATyR-COD
Nombre de la relación:	Obtener cotización		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz F_COTIZACION.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa accede a esta función para realizar la cotización de montos de distinta moneda como ser UR o Dólares, esto se utiliza en las aplicaciones de EC, Ajustes y Marcas y Desmarcas.			

158. Sistema-Módulo: BSE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BSE	BSE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta los debes y los neteos correspondientes a código de aporte BSE para aportación CT y RU		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsDebesNeteosBSEService, utilizando los siguientes REF_CURSOR: - P_CTA_NETEO_RC_CONS - P_CONS_RC_MOVIMIENTOS_X_FECHA		
Descripción de la relación:			
BSE invoca al servicio de Cuenta Empresa para obtener los debes y los neteos correspondientes a código de aporte BSE para aportación CT y RU.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
BSE	BSE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta materia gravada, materias exentas y Hectáreas No Explotadas para aportes jubilatorios dependientes y no dependientes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsCtaMovimientos, utilizando la operación ObtMateriaGravada.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

BSE invoca al servicio de Cuenta Empresa para obtener la materia gravada y/o materias exentas de los aportes jubilatorios personales dependientes y no dependientes así como la cantidad de dependientes y no dependientes para la aportación de Industria y Comercio, Civil, Rural y Doméstica, en un período ingresado. Además se podrá obtener también el monto gravado de las Partidas Exentas y el monto gravado de las Hectáreas No Explotadas.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
DGI	DGI	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta deuda fonasa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsCtaMovimientos, utilizando la operación obtenerDeudasFonasa		
Descripción de la relación:			
DGI consulta deuda de Servicio Personales (aportación 11) correspondiente a FONASA (cód 7)			

159. Sistema-Módulo: BPS-TRM

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	BPS	TRM
Nombre de la relación:	Obtener datos de trámites ingresados (prescripciones y caducidad)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsTramites.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa accede a Trámites de BPS para obtener datos de trámites ingresados (prescripciones y caducidad)			

160. Sistema-Módulo: FISC-CONST

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	CONST	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de saldo de deuda actualizado y no actualizado para el Cierre de Obras		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CTA_NETEO - K_CTA_ESTADO		
Descripción de la relación:			
El constructor de Fiscalizaciones consulta a Cuenta Empresa los saldos y neteos para realizar el “Cierre de Obras”, con o sin deuda. En el caso del cierre de obras sin deuda, se puede realizas de forma masiva, mientras que para el cierre de obra con deuda, se realiza a demanda.			

161. Sistema-Módulo: FISC-GDT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Consulta de info. adicional para EC		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_DATOS_AVALUO_DT - P_FIN_DATOS_AVALUO_DT - P_LEER_DATOS_AVALUO_DT
Descripción de la relación:	
Cuenta Empresa consulta la información del Avalúo para mostrar la información adicional del movimiento en el Estado de Cuenta.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Valida los datos identificaciones de Determinación Tributaria		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_VAL_DATOS_DT.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa valida los datos de la DT ingresados por el usuario en la aplicación de Gestión Manual de Cuenta Empresa (Nro de DT, Fecha de Homologación, que la DT se corresponda con la empresa, etc)			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Consulta los códigos de una Determinación Tributaria		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_CS_MARCABLES_DT.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa consulta los códigos de la DT para la aplicación de Gestión Manual de Cuenta Empresa, con la finalidad de desplegar los códigos en la grilla de la aplicación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Consulta si DT es puntual o integral		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP – procedimientos: p_dt_incluye_saldos		
Descripción de la relación:			
Cuando se solicita la registración de inclusión de saldo deudor en una determinación tributaria, Cuenta Empresa consulta a Fiscalizaciones si la DT específica es de tipo puntual o integral, de forma de saber de qué manera incluir la deuda en la DT.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	GDT	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Inclusión y desinclusión de deuda incluida en un Avalúo		

 Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz K_CTA_REGISTRAR.
Descripción de la relación:	
Fiscalizaciones incluye y desincluye la deuda de la Cuenta, realizando las registraciones correspondientes. Para desmarcar: - Homologación: Ficalizaciones usa k_cta_estado para determinar si existen movimientos posteriores a la fecha a la que determinaron la deuda a homologar. - Constructor: utiliza k_cta_neteo para los cierres masivos y k_cta_estado para los cierres a demanda.	



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

162. Sistema–Módulo: FNZAS–CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FNZAS	FNZAS	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener información Debe Exonerado		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WsConsolidadoCuenta operación obtenerDebeConsolidado		
Descripción de la relación:			
Desde Finanzas, dado un año mes de movimiento, consultan la información consolidada de los importes exonerados del Debe de Cuenta Empresa.			

163. Sistema–Módulo: GCOB–RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta de info. adicional para Estado de Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL-SQL llamada K_REG_INTER_SUP específicamente con los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_DATOSFP - P_FIN_DATOSFP - P_LEER_DATOSFP Esta interfaz es mantenida por BPS.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa consulta la información de la Facilidad de pago para mostrar la información adicional del movimiento en el Estado de Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Valida los datos identificatorios de la Facilidad de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSRADDeudaIncluidaFP accediendo a la operación valDeudaPorCabezal.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa valida los datos de la FP ingresados por el usuario en la aplicación de Gestión Manual (Nro de FP, Fecha de Firma, que la FP se corresponda con la empresa, etc).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta los códigos incluidos de una Facilidad de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSRADDeudaIncluidaFP accediendo a la operación obtDeudaIncMarcable.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa consulta los códigos de la Facilidad de Pago para la aplicación de Gestión Manual de Cuenta Empresa, con la finalidad de desplegar los códigos de forma distinta en la Grilla de la aplicación.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta los códigos válidos de una ley de una Facilidad de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSRegularizaciones accediendo a la operación obtCodigoValido.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa consulta los códigos correspondientes a una ley dada con la finalidad de desplegar los mismos en la grilla de la aplicación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Marca y Desmarca de deuda incluida en FP		
Tecnologías empleadas:	<u>Marca:</u> Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR en la cual se consulta los siguientes procedimientos: - P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR, registra el cabezal. - P_CTA_CARGAR_LINEAS, carga las líneas de la deuda. - P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR, procesa las líneas deuda y las marca como convenidas. <u>Desmarca:</u> Para desmarcar, se invoca a la interfaz IDesmarca el cual es un EJB.		
Descripción de la relación:			
Obtiene la deuda de la Cuenta para realizar la marca y desmarca de la deuda incluida en la facilidad de pago.			

164. Sistema-Módulo: PREST-AFMU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	PREST	AFMU
Nombre de la relación:	Consulta de Info. adicional para Estado de Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_PRESTACIONES, utilizando los procedimientos: - P_CONS_INFOADICAFM - P_FIN_INFOADICAFMU - P_LEER_INFOADICAFMU		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa solicita la información necesaria para desplegar la información adicional en el Estado de Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	AFMU	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registro de Multas AFMU		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsregistrar.
Descripción de la relación:	
Accede a Cuenta Empresa para registrar la Multa (código 77).	

165. Sistema-Módulo: PREST-GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Información Adicional Multas GAFI		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RHL_CONS_MULTAS.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa accede a Prestaciones para obtener cierta información adicional requerida para Estado de Cuenta ya que no tiene acceso a la misma desde la propia Cuenta Empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	GAFI	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registro de Multas GAFI		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsregistrar.		
Descripción de la relación:			
Accede a Cuenta Empresa para registrar la Multa (código 137).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
PREST	GAFI	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registro de Bonificación por Asistentes Personales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsregistrar.		
Descripción de la relación:			
Accede a Cuenta Empresa para registrar la bonificación para aportación=Industria y Comercio (código 98-0).			

166. Sistema-Módulo: REC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	REC
Nombre de la relación:	Obtener tipo de contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_OBTENER_TC.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa obtiene el tipo de contribuyente para luego utilizarlo en el cálculo de multas.			



BPS
Instituto de Seguridad Social



**PROGRAMA
CORE**

Banco de Previsión Social

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	REC
Nombre de la relación:	Consulta de ejercicio IRPF		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_BPS, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_EJERCICIO_IRPF.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa consulta para verificar el ejercicio de IRPF en el momento de realizar la registración.			

167. Sistema-Módulo: REC-CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de multa		
Tecnologías empleadas:	Para el cálculo de multa 74, se utiliza la interfaz PL K_CALCULOS, utilizando los siguientes procedimientos: - P_INICIALIZAR_MULTA_74 - P_CARGAR_LINEA_MULTA_74 - P_PROCESAR_MULTA_74 - P_FIN_MULTA_74 - P_LEER_MULTA_74 Para el cálculo de multa 85, se utiliza la interfaz PL K_CALCULOS, utilizando las siguientes funciones: - F_CALCULAR_MULTA - F_CALCULAR_RECARGO		
Descripción de la relación:			
La Cuenta Empresa en el Estado de Cuenta calcula la multa 74 y 85.			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REG	CERT
Nombre de la relación:	Obtener Info. Adicional		
Tecnologías empleadas:	En el estado de cuenta para obtener la información adicional de certificados, se utiliza la interfaz PL K_CERT_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - p_CONSULTA_datos_sol - p_FIN_datos_cer - p_LEER_datos_cer		
Descripción de la relación:			
En el estado de cuenta se despliega información adicional, entre otra de certificados. Por esto la necesidad de la relación.			



BPS
Instituto de Seguridad Social



PROGRAMA
CORE

Banco de Previsión Social

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Ingreso de deuda calculada		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRA.		
Descripción de la relación:			
Se calcula la deuda de la empresa y la registra en la Cuenta Empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de códigos distribuibles y deducibles		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Interfaz PL K_CTA_CODIGOS, utilizando los siguientes procedimientos: ○ P_CONS_CODIGOS (cálculos) ○ P_FIN_CODIGOS (cálculos) ○ P_LEER_CODIGOS (cálculos) - Acceso directo a la BD, a las siguientes tablas: ○ CTA_PLAN_CODIGO (cálculos) ○ T_CODIGOS_PAGOS (códigos de cálculos)		
Descripción de la relación:			
Consultan en la Cuenta Empresa los códigos distribuibles y deducibles.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta multa 74		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_MULTA_74 - P_LEER_MULTA_74 - P_FIN_MULTA_74		
Descripción de la relación:			
Consultan en la Cuenta, la multa 74 para determinada Empresa, en un período dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de Deudas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO, utilizando el siguiente procedimiento:		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

	- P_CTA_NETEO_CONS - P_CTA_NETEO_FIN - P_CTA_NETEO_LEER
Descripción de la relación:	
Se obtiene deuda de una empresa para saber si tiene que retener un pago.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de Movimientos Debes de Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_EXISTEN_MOVIMIENTOS, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_EXISTEN_MOVIMIENTOS - P_FIN_EXISTEN_MOVIMIENTOS - P_LEER_EXISTEN_MOVIMIENTOS_INT		
Descripción de la relación:			
Se consulta si existen movimientos en la Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Anular Debes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR.		
Descripción de la relación:			
Invoca a la Cuenta Empresa cuando realiza una anulación de nómina o cambio de cabecal para dar de baja los debes generados por esa nómina que se está anulando.			

168. Sistema-Módulo: REC-CRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener saldos materializados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del wsCuentaEmpresaService, utilizando la operación obtenerSaldoCuenta.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los saldos materializados de un cabecal de empresa, discriminados por código-subcódigo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar existencia de movimientos		

 BPS <i>Instituto de Seguridad Social</i>  PROGRAMA CORE Banco de Previsión Social	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del wsCuentaEmpresaService, utilizando la operación existeMovimiento.
Descripción de la relación:	
Se obtienen los movimientos existentes.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta del plan de códigos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_CODIGOS utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CODIGOS - P_FIN_CODIGOS - P_LEER_CODIGOS		
Descripción de la relación:			
Consulta la información de Cuenta Plan Código.			

169. Sistema-Módulo: REC-COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHORT	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Info. adicional y Complementaria para Estado de Cuenta		
Tecnologías empleadas:	La consulta de la información complementaria, se realiza a través de la interfaz PL K_COB_INTERFACES, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CABEZAL_NOSUBIDOS - P_FIN_CABEZAL_NOSUBIDOS - P_LEER_CABEZAL_NOSUBIDOS - P_CONS_LINEAS_NOSUBIDOS - P_FIN_LINEAS_NOSUBIDOS - P_LEER_LINEAS_NOSUBIDOS La consulta de la información adicional de los movimientos de pagos y DNPs, se realiza a través de la interfaz PL K_COB_INTERFACES, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CABEZAL_DOC - P_FIN_CABEZAL_DOC - P_LEER_CABEZAL_DOC - P_CONS_LINEAS_DOC - P_FIN_LINEAS_DOC - P_LEER_LINEAS_DOC La consulta de la información adicional correspondiente a los movimientos de créditos de IMEBA, se realiza a través de la interfaz PL K_COB_INFO_ADICIONAL, utilizando los siguientes procedimientos: - P_COB_INFO_ADICIONAL_CONS - P_COB_INFO_ADICIONAL_FIN		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

	- P_COB_INFO_ADICIONAL_LEER La consulta de la información adicional correspondiente al ingreso y reliquidación de crédito de semovientes, se realiza a través de la interfaz PL K_COB_INFO_ADICIONAL, utilizando los siguientes procedimientos: - P_SMV_INFO_ADICIONAL_CONS - P_SMV_INFO_ADICIONAL_LEER - P_SMV_INFO_ADICIONAL_FIN
Descripción de la relación:	
Cuenta Empresa solicita la información necesaria para desplegar en el Estado de Cuenta ya sea para la información adicional como para la información complementaria.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHORT	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Validación de DNP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_COB_BPS, utilizando el siguiente procedimiento P_CONSULTA_CABEZAL_BOLETA.		
Descripción de la relación:			
Cuando se realiza un ajuste manual en Cuenta empresa en el caso de que se tenga una DNPA, al ingresar el número se valida que el número ingresado sea correcto (se verifica que se haya creado el documento y no solo que existan las líneas en la cuenta).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHORT	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos o Dnp		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_TIENE_PAGOS_O_DNP.		
Descripción de la relación:			
Para poder consultar los saldos y calcular las multas en el estado de Cuenta, la Cuenta Empresa utiliza una funcionalidad de Cobranzas que consulta si se tienen pagos o dnp para luego invocar a Cálculos y así descontar las multas correspondientes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHORT	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Obtener DNP's Anteriores al 04/1996		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WSCobranzasService, utilizando la operación ObtenerDnpsAnteriores96.		
Descripción de la relación:			
Mediante la funcionalidad de DNP's Impagas, dentro de Gestión Manual, Cuenta Empresa solicita al negocio de Cobranzas, la lista de DNP's dentro de un cierto período (para Cuenta siempre es anterior al 04/1996), cuyo estado sea “prescripto” o “cancelado”. Las DNP's prescriptas o canceladas anteriores al 04/1996 son las que están habilitadas para poder ingresar a Cuenta Empresa.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHORT	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Actualizar Estado de DNP´s Anteriores al 04/1996		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WSCobranzasService, utilizando la operación ActualizarEstadoDnpsAnteriores96.		
Descripción de la relación:			
Mediante la funcionalidad de DNP´s Impagas, dentro de Gestión Manual, Cuenta Empresa solicita al negocio de Cobranzas, que actualice el estado de aquellas DNP que pudo ingresar a Cuenta Empresa a “migrada manual”.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHORT	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Validar Contribuyente IMEBA		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_COB_BPS, utilizando la siguiente función F_ES_CONTRIBUYENTE_IMEBA.		
Descripción de la relación:			
Cuando se consulta a k_cta_creditos el saldo de un crédito con código 95, para determinado contribuyente, Cuenta consulta a ésta interfaz de cobranzas para validar si el Contribuyente ingresado es un Contribuyente IMEBA.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHORT	CTA	REC	COB
Nombre de la relación:	Validar Contribuyente Semovientes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_COB_BPS, utilizando la siguiente función F_ES_CONTRIBUYENTE_SEMOV.		
Descripción de la relación:			
Cuando se consulta a k_cta_creditos el saldo de un crédito con código 97, para determinado contribuyente, Cuenta consulta a ésta interfaz de cobranzas si el Contribuyente ingresado es un Contribuyente válido de Semovientes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registración de Documentos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR - P_CTA_CARGAR_LINEAS - P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR		
Descripción de la relación:			
Cobranzas accede a Cuenta Empresa al realiza la registración de documentos en los siguientes casos: - Ingreso de pago y DNP (ciclo de pagos) → Cobranzas ingresa a la Cuenta Empresa los documentos emitidos por el emisor (Facturas y DNPS) y los pagos realizados en Atyr.			



Banco de Previsión Social



- **Cambio de cabecal de Documentos** → Al realizar el cambio de cabecal de un documento realiza una baja y un alta en la Cuenta Empresa para esto debe invocarla para registrar las transacciones.
- **Carga de IMEBA** → Se recibe el archivo de DGI y luego de las validaciones requeridas suben el crédito a la Cuenta Empresa.
- **Carga de SEMOVIENTES** → Se recibe el archivo de DGI y luego de las validaciones suben el crédito a la Cuenta Empresa.
- **Pagos anteriores al día** → Se registran los pagos en la Cuenta Empresa.
- **Servidor de pagos (Ingreso de DNP)** → Se registran las DNPs que entran por el servidor de pagos en la Cuenta Empresa. Son los únicos documentos que se imputan “en línea” en la cuenta. Los documentos de tipo “pago” que entran por el servidor de pagos se imputan en la cuenta al final del día.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Anulación de Documentos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR - P_CTA_CARGAR_LINEAS - P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR		
Descripción de la relación:			
Llama a la Cuenta para la anulación de los pagos imputados.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Modificación de Documentos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - o P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR - o P_CTA_CARGAR_LINEAS - o P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR - K_Cta_Mod_Doc_Originador, utilizando para ello el procedimiento P_CTA_CAMBIO_DOC.		
Descripción de la relación:			
Al realizar la modificación de documentos en el caso de modificar algún dato de la Cuenta Empresa, se accede a la misma para registrar el cambio.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

En el caso que la modificación solo cambie datos relacionados a la cobranza, llama a la Cuenta solo para registrar el cambio del documento originador.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de OC		
Tecnologías empleadas:	Tecnologías por parte del Consumidor: - Se realiza a través de la Función F_TIENE_PAGOS_O_DNP. Tecnologías por parte del Proveedor: - Se realiza mediante el acceso directo a la tabla CTA_PLAN_CODIGO.		
Descripción de la relación:			
Cobranzas accede a Cuenta para determinar si los códigos de un pago son de OC (obligaciones corrientes) o no.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Información del Saldo de la Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO, utilizando el procedimiento P_CTA_NETEO_RC_CONS.		
Descripción de la relación:			
Invoca a Cuenta Empresa para consultar los neteos de dicho crédito (semovientes).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta del plan de códigos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_CODIGOS utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CODIGOS - P_FIN_CODIGOS - P_LEER_CODIGOS		
Descripción de la relación:			
Consulta la información de Cuenta Plan Código, para poder clasificar por el tipo de pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de Deuda y Saldo de Obligación Corriente para Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO utilizando los siguientes procedimientos: - P_Cons_Deuda_Saldo_OC_Nom		



Banco de Previsión Social



	- P_Leer_Deuda_Saldo_OC_Nom - P_Fin_Deuda_Saldo_OC_Nom
Descripción de la relación:	
Consulta de Deuda y Saldo de Obligación Corriente para Nómina por Criterio de semiomisa para validaciones por control de fraude.	

170. Sistema-Módulo: REC-EDO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	EDO
Nombre de la relación:	Validación de DNP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_CONSULTAR_DOCUMENTO, utilizando el procedimiento P_EDO_CABEZAL_CONS.		
Descripción de la relación:			
Cuando se realiza un ajuste manual en Cuenta empresa en el caso de que se tenga una DNPR, al ingresar el número se valida que el número ingresado sea correcto (se verifica que se haya creado el documento y no solo que existan las líneas en la cuenta).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Verificación de secuencia de pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEOS, utilizando el procedimiento CTA_EXISTE_DEUDA_SEC_PAGO.		
Descripción de la relación:			
Invoca a la Cuenta Empresa para una validación especial de ‘secuencia de pago’, verifica si existe saldo de deuda de cierto tipo en un período para una empresa dada, sin considerar los códigos que no afectan secuencia de pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Saldo de crédito y bonificaciones		
Tecnologías empleadas:	Se obtiene el saldo de crédito lmeba y Semoviente llamando a la interfaz PL K_CTA_CREDITOS, utilizando el procedimiento P_Cta_Credito_Edo_Cons, P_Cta_Credito_Edo_Fin, P_Cta_Credito_Edo_Leer.		
Descripción de la relación:			
Se obtienen los saldos de lmeba y Semoviente para pasar al Sistema de Créditos para que los pueda utilizar en una asignación automática y se utiliza desde el Formulario Electrónico para validar si el importe ingresado por el usuario no supera el saldo registrado en Cuenta empresa (si la factura es de pago anterior al día se obtiene el saldo de Semoviente incluyendo los ajustes)			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener mínimo mes de completitud		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando la función F_CTA_OBT_ANIO_MES_MARCA.		
Descripción de la relación:			
Invoca a la Cuenta Empresa para obtener el mínimo mes de completitud de Cuenta para realizar el corrimiento para la secuencia de pagos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtención de deuda actualizada y no actualizada		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL_K_CTA_ESTADO, utilizando el procedimiento P_CONS_SALDO_MES_ESP.		
Descripción de la relación:			
El emisor de documentos consulta a la Cuenta Empresa para traer la deuda, devolviendo la misma actualizada y sin actualizar para un conjunto de parámetros. Deuda sin actualizar (hasta el momento solo Dnp) para un período y actualizada (hasta el momento solo NOM y ODB).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Validación de Códigos		
Tecnologías empleadas:	Tecnología por parte del Consumidor: - Se realiza a través de la función F_EDO_VALIDAR_LINEA_DOC_OFICIO. Tecnología por parte del Proveedor: - Se realiza mediante el acceso de la función mencionada anteriormente, a las vistas SUBCÓDIGOS_APORTES_REC y T_CODIGOS_PAGOS.		
Descripción de la relación:			
El emisor de documentos consulta a la Cuenta Empresa para validar los códigos de las líneas ingresadas en un Formulario Electrónico.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Plan Códigos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_CODIGO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_CODIGOS - P_LEER_CODIGOS - P_FIN_CODIGOS		
Descripción de la relación:			
Al Emitir un Documento por FSR de OC es necesario verificar que la relación Código/Sub Código/Aportación/mesCargo sea válida.			



BPS
Instituto de Seguridad Social



PROGRAMA
CORE

Banco de Previsión Social

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Validación deuda con DNP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_EXISTEN_MOVIMIENTOS, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_EXISTEN_MOVS_X_FECHA - P_LEER_EXISTEN_MOVS_X_FECHA - P_FIN_EXISTEN_MOVS_X_FECHA		
Descripción de la relación:			
Al Emitir un Documento por FSR de OC con fecha de mesCargo menor a 04/96 (02/96 para rural) se necesita verificar que para el mesCargo a facturar la empresa no cuente con deuda por DNP registrada en la Cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Verificar Saldo Deudor de Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del ws wsCuentaEmpresa utilizando la operación obtenerSaldoCuenta		
Descripción de la relación:			
• El Emisor utiliza esta operación al emitir una Factura Mínima desde el WsEmisorDocumento operación obtenerDocumentoPDF (invocador Acerca) para validar que NO exista saldo deudor de Nómina registrada en la Cuenta para el período que se está facturando. • El Emisor utiliza esta operación para emitir una Factura de una empresa aportación Construcción, obra nula y códigos FRL/Fdo Gtia/ SNIS desde el WsEmisorDocumento operación obtenerDocumentoAutogestionado (invocador 12) para realizar la facturación por saldo. • El Emisor utiliza esta operación al emitir una factura de una empresa de servicios personales (TA 11), desde el servicio WsEmisorDocumento operación obtenerDocumentoAutogestionado (para los invocadores 13 y 16) para realizar la facturación por saldo.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar existencia de código 7		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos:		



Banco de Previsión Social



	- P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_LEER_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO
Descripción de la relación:	
Al emitir facturas totales para empresas de Servicios Personales desde el servicio WsEmisorDocumentoService, en las operaciones obtenerDocumentoAutogestionado (Con los invocadores 13 y 16) y ObtenerDocumentoPDF (con el invocador 9), se invoca a Cuenta Empresa para determinar la existencia de deuda del código 7 (REC-ODB-ING) en un período determinado.	

171. Sistema-Módulo: REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de info. complementaria y adicional para EC		
Tecnologías empleadas:	Para la Información Complementaria, se utiliza la siguiente tecnología: - Cuenta Empresa solicita la información de Nóminas y rectificativas sin validar es decir la información de existencia de declaraciones en bolsa (nominas, rectificativas) a partir de los datos de la Empresa, Contribuyente, aportación titular y Contratista, obra, año mes desde y año mes hasta. Para mostrar esta información se utiliza la interfaz K_NOMINAS, utilizando los siguientes procedimientos: - o P_CONS_CABEZALES_NOMINAS_EMP - o P_FIN_CABEZALES_NOMINAS_EMP - o P_LEER_CABEZALES_NOMINAS_EMP - Cuenta Empresa solicita la información de Nominas o rectificativas validadas sin calcular, para esto se utiliza la interfaz PL mantenida por el BPS K_REC_NOM_BPS, utilizando los siguientes procedimientos: - o P_CONSULTA_MESES_SIN_CALC - o P_FIN_MESES_SIN_CALC - o P_LEER_MESES_SIN_CALC - Cuenta Empresa solicita información de los periodos justificados para mostrar en el Estado de Cuenta como información complementaria. Para esto utiliza la interfaz K_REC_NOM_BPS mantenida por el BPS, utilizando los siguientes procedimientos: - o P_CONSULTA_PER_JUST_NOM - o P_FIN_PER_JUST_NOM - o P_LEER_PER_JUST_NOM Para la Información Adicional, se utiliza la siguiente tecnología: - Cuenta Empresa accede a la interfaz para obtener la información adicional de declaraciones (nominas, rectificativas) a partir del correlativo de la misma (documento originador). Para esto utiliza		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

	la interfaz PL mantenida por el BPS K_REC_NOM_BPS, utilizando los siguientes procedimientos: ○ P_CONSULTA_FCH_PRESENT_NOM ○ P_FIN_FCH_PRESENT_NOM ○ P_LEER_FCH_PRESENT_NOM
Descripción de la relación:	
Cuenta Empresa solicita al RUR la información necesaria para desplegar en el Estado de Cuenta ya sea para la información adicional como para la información complementaria.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta datos de nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REC_NOM_BPS, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_DATOS_NOM_MES - P_FIN_DATOS_NOM_MES - P_LEER_DATOS_NOM_MES		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa obtiene los datos de las nóminas para obtener agente emisor, tipo contribuyente y fecha de presentación de la NOM original, esta información se necesita para el cálculo de multas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de Declaraciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a las tablas DECLARACIONES_REC_T y DECLARACIONES_REC_OK_T a través de una consulta PL/SQL brindada por BPS.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa solicita a RUR la información necesaria para obtener ciertas declaraciones con AE 8024, 8025, 248424 y 248425, válidas para prescribir.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	RUR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de existencia de movimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_EXISTEN_MOVIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			
En el form de rectificativas accede a la Cuenta Empresa para verificar la existencia de movimientos de DNPs y de Ajustes al debe ya que si algo esta “denepeado” o “ajustado” tiene un tratamiento especial.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS
Instituto de Seguridad Social



PROGRAMA
CORE

Banco de Previsión Social

REC	RUR	SHOR	CTA			
Nombre de la relación:	Consulta de existencia de pagos de obligación corriente vigente.					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO.					
Descripción de la relación:						
Para validar la existencia de pagos de obligaciones corrientes vigentes en Acerca Sustitución de Nomina, validaciones accede a la Cuenta Empresa para consultar si existe al menos un pago para la Empresa/Mes de cargo						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	PRUR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registra información de Multas de Padrones Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegistrar, utilizando la operación envRegistrar.		
Descripción de la relación:			
Registra las multas por código 84 se realizan desde la funcionalidad de Multas de Padrones Rurales			

172. Sistema-Módulo: REC-WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta de Saldos y Movimientos (Mis Aportes Empresa)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un Ref-Cursor (pl/sql), utilizando los procedimientos P_CONS_RC_MOVIMIENTOS (el cual devuelve los movimientos de cuenta del debe y del haber) y P_CONS_RC_SALDO_MES (el cual devuelve los saldos neteados) dentro del package del K_CTA_ESTADO.		
Descripción de la relación:			
El aplicativo de Mis Aportes Empresa accede a Cuenta Empresa para consultar los saldos.			

173. Sistema-Módulo: REC-OMI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Movimiento Detallado		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del wsCuentaEmpresaService utilizando la operación obtenerMovimientoDetallado.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Desde el proceso de Omisos en el Análisis por mes de cargo de la Regularización se invoca este servicio para obtener información detallada de los movimientos de las empresas en el periodo a analizar y así identificar si la empresa regularizó o no su situación.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	OMI	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Saldo OC de Cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza el package K_OMI_OMISO procedimiento P_OBTENER_SALDO_OC para obtener el saldo OC de la Cuenta a través de las interfaces PL: k_cta_estado (p_cons_rc_saldo_mes) k_cta_codigos (p_cons_codigos, p_fin_codigos, p_leer_codigos)		
Descripción de la relación:			
Desde el proceso de Omisos en el estudio para registrar los estados de Regularización se utilizan dichas interfaces de Cuenta para obtener el saldo de Obligaciones Corrientes con Movimiento Nómina, en la historia de la empresa.			

174. Sistema-Módulo: REG-CERT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar deuda de Nómina sin M y R		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL P_CTA_NETEO_DOCMES_CONS.		
Descripción de la relación:			
Accede a la Cuenta Empresa para obtener lo adeudado por Nómina para una empresa, contribuyente y periodo dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar deuda de DNP sin M y R		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL P_CTA_NETEO_DOCMES_CONS.		
Descripción de la relación:			
Accede a la Cuenta Empresa para obtener lo adeudado por DNP para una empresa, contribuyente y periodo dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar Otras Deudas (timbres, deuda AFMU)		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO, utilizando el procedimiento P_CTA_NETEO_DOCMES_CONS.
Descripción de la relación:	
Accede a Cuenta Empresa para consultar los saldos de ODB, para observar deudas de ODB en el período.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Ingresar Timbres		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR.		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a la Cuenta Empresa para insertar el timbre de certificados (código 113).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Anular Timbres		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR.		
Descripción de la relación:			
Consulta los movimientos de la CTA para determinar a qué mes de cargo se registró el timbre usando K_CTA_ESTADO.P_CONS_MOVIMIENTOS, consulta la CTA para determinar el saldo a bajar utilizando K_CTA_ESTADO.P_CONS_SALDO_MES, accede a la CTA para insertar la anulación utilizando K_CTA_REGISTRAR.			

175. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar información de Empresa, Contribuyente y Aportación		
Tecnologías empleadas:	• Cuenta Empresa valida el cabecal de empresa ingresado en los aplicativos, para esto accede al Proxy. • Cuenta Empresa valida el cabecal de la empresa ingresado en el aplicativo de Gestión Manual de Cuenta Empresa, para esto accede a WS de Registro: ○ Cabecal Genérico – Caso de uso 17 con configuración de 7 campos (incluye datos de secundaria) • Cuenta Empresa valida el cabecal de la empresa ingresado en el aplicativo de Prescripciones, para esto accede al WS de Registro: ○ WsCrossCabecal Esta validación la realiza para todas las aportaciones, exceptuando la aportación 4 si no tiene datos de contribuyente ni obra, en este caso se valida el cabecal contra el WsRegECA.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Cuenta Empresa accede a Registro Empresa para validar la información de Empresa, Contribuyente y Aportación.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Información Adicional Multa 73 por Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegTramite.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa accede a Registro empresa para obtener información adicional de la multa 73.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Números externos de Contribuyentes y Empresas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegUtilitarios, utilizando la operación: ObtListaEmpContr.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa, en su aplicativo de Estado de Cuenta, accede a Registro para obtener los números externos de los Contribuyentes y Empresas involucrados en los movimientos resultantes de la consulta de Estado de Cuenta, previo a que éstos sean mostrados en pantalla.			
A su vez, el servicio Movimientos en Cuenta Empresa, accede en su operación ObtMateriaGravada, a los números externos de contribuyentes y empresas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Números internos de Contribuyentes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegUtilitarios, utilizando la operación: ObtListaEmpContrPorExternos.		
Descripción de la relación:			
El servicio Movimientos en Cuenta Empresa, accede en su operación ObtMateriaGravada y obtenerDeudaFonasa, a los números internos de contribuyentes que son clave principal, para saber si corresponde consultar la materia gravada. En caso que se consulte a dicha operación con un npumero de externo de un contribuyente que no es clave principal, se retorna una validación indicando dicha situación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener información de multa para la Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando el procedimiento P_CONS_MOVIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Registro Empresa obtiene de Cuenta de Empresa, información de multas para la Empresa – Obra.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registra información de multa para la Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegistrarService, utilizando la operación envRegistrar.		
Descripción de la relación:			
Registro Empresa registra en Cuenta de Empresa la multa 73 de Obra.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener información de la deuda para Empresa Mides		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL: - K_CTA_NETEO por documento y mes cargo → Proceso de Inactivación de Empresas - o P_CTA_NETEO_DOCMES_CONS - o P_CTA_NETEO_DOCMES_FIN - o P_CTA_NETEO_DOCMES_LEER - K_CTA_REGISTRAR → Multa de Empresas (Registrar multa 73) - K_CTA_ESTADO → Multa de Empresas - o P_CONS_MOVIMIENTOS		
Descripción de la relación:			
Registro Empresa obtiene información de la deuda de la empresa para el Proceso de Inactivación de Empresas Mides.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registrar timbre		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través K_CTA_REGISTRAR.		
Descripción de la relación:			
Registro Empresa accede a la Cuenta Empresa para insertar el timbre de registro de empresas (código 113), al registro de una Empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Anular timbre		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través K_CTA_REGISTRAR.		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:
Registro Empresa accede a la Cuenta Empresa para anular el timbre de registro de empresas (código 113), al registro de una Empresa.

176. Sistema-Módulo: REG-OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REG	OBR
Nombre de la relación:	Validar relación de empresa titular, obras y contratistas		
Tecnologías empleadas:	• Cuenta Empresa valida el cabezal de empresa ingresado en los aplicativos, para esto accede al Proxy. • Cuenta Empresa valida el cabezal de la empresa ingresado en el aplicativo de Gestión Manual de Cuenta Empresa y de Prescripciones, para esto utiliza: ○ Cabezal Genérico – Caso de uso 17 con configuración de 7 campos (incluye datos de secundaria) • Cuenta Empresa valida el cabezal de la empresa ingresado en el aplicativo de Prescripciones, para esto utiliza: ○ WsRegObraEmpresaConstruccion ○ WsRegObra		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa accede a Registro Obra para validar la información de Empresa Titular, Obras y Contratista.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	REG	OBR
Nombre de la relación:	Obtener Información Adicional Multa 73 por Obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsRegTramite.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa accede a Registro Obra para obtener información adicional de la multa 73.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	OBR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtiene información de multas para la Empresa – Obra		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando el procedimiento P_CONS_MOVIMIENTOS.		
Descripción de la relación:			
Registro Obras obtiene de Cuenta de Empresa, información de multas para la Empresa – Obra.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	OBR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registrar en Cta Empresa Multa 73 de Obra		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR.
Descripción de la relación:	
Registro Obras registra en Cuenta de Empresa la multa 73 de Obra.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	OBR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Ingresar Timbres		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR.		
Descripción de la relación:			
Registro Obras accede a la Cuenta Empresa para insertar el timbre de certificados (código 113), al cierre de una obra.			

177. Sistema-Módulo: SINF

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	SINF	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Respaldo de BD OLTP a DMRNOM por Materialización de Saldos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO.		
Descripción de la relación:			
Se respalda la base de datos de OLTP a DMRNOM ya que Materialización de Saldos se ejecuta sobre estas tablas.			

178. Sistema-Módulo: SINF- CaliTr

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Importe Total de Multas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la réplica de la tabla CTA_DEBE_EMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de evasión y para el indicador de deuda, se obtiene el importe total de multas por año.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Importe promedio de Obligaciones Corrientes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la réplica de la tabla CTA_DEBE_EMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de deuda se obtiene por año el importe promedio a pagar de obligaciones corrientes en determinado período.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Cantidad de Multas por Mora		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la réplica de la tabla CTA_DEBE_EMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de multas por mora se obtiene la cantidad de meses con multa (74 y 85) que no estén anuladas en el periodo a consultar y corresponden a ingresos de nóminas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Importe Debes de Obligaciones Corrientes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la réplica de la tabla CTA_DEBE_EMPRESA.		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de evasión y sanciones se obtiene el importe de los debes de obligaciones corrientes por mes que no estén anulados.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Deuda por Multas Impagas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la réplica de la tabla CTA_MAT_SALDOS.		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de deuda se obtiene la deuda por multas impagas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Plan Códigos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la réplica de la tabla CTA_PLAN_CODIGO.		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de cumplimiento se necesita obtener el plan de códigos para identificar cuáles de los códigos de las líneas de las facturas son de obligaciones corrientes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Anticipos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la réplica de la tabla CTA_DEBE_EMPRESA.		



Banco de Previsión Social



Descripción de la relación:

Dado que la aportación 11 presenta las nóminas al final del ejercicio para el indicador de cumplimiento se necesita obtener los anticipos realizados por los mismos.

179. Sistema–Módulo: PrescripcionCaducidad– SHOR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	PreCad	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener deuda de Nomina, DNPs y ODBs para analizar su condición de prescripcion y caducidad		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsCuentaEmpresaService, utilizando la operación: obtenerMovimientoDetallado.		
Descripción de la relación:			
El servicio wsCuentaEmpresaService en Cuenta Empresa, accede en su operación obtenerMovimientoDetallado, a la deuda del sistema de Cuenta en un período dado para un contribuyente/empresa/aportación y obra/empresaContratista/contribuyenteContratista (para caja 4).			



Banco de Previsión Social



ARCHITECTURE OVERVIEW – CUENTA DE EMPRESA

Introducción

El *Architect Overview Diagram* (AOD) provee una visión general de los principales elementos conceptuales del sistema de Cuenta Empresa, y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas candidatos a ser utilizados en la solución, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques candidatos que formarán parte de la solución.

Objetivo

El objetivo de este documento es:

- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura propuesta
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

Identificación

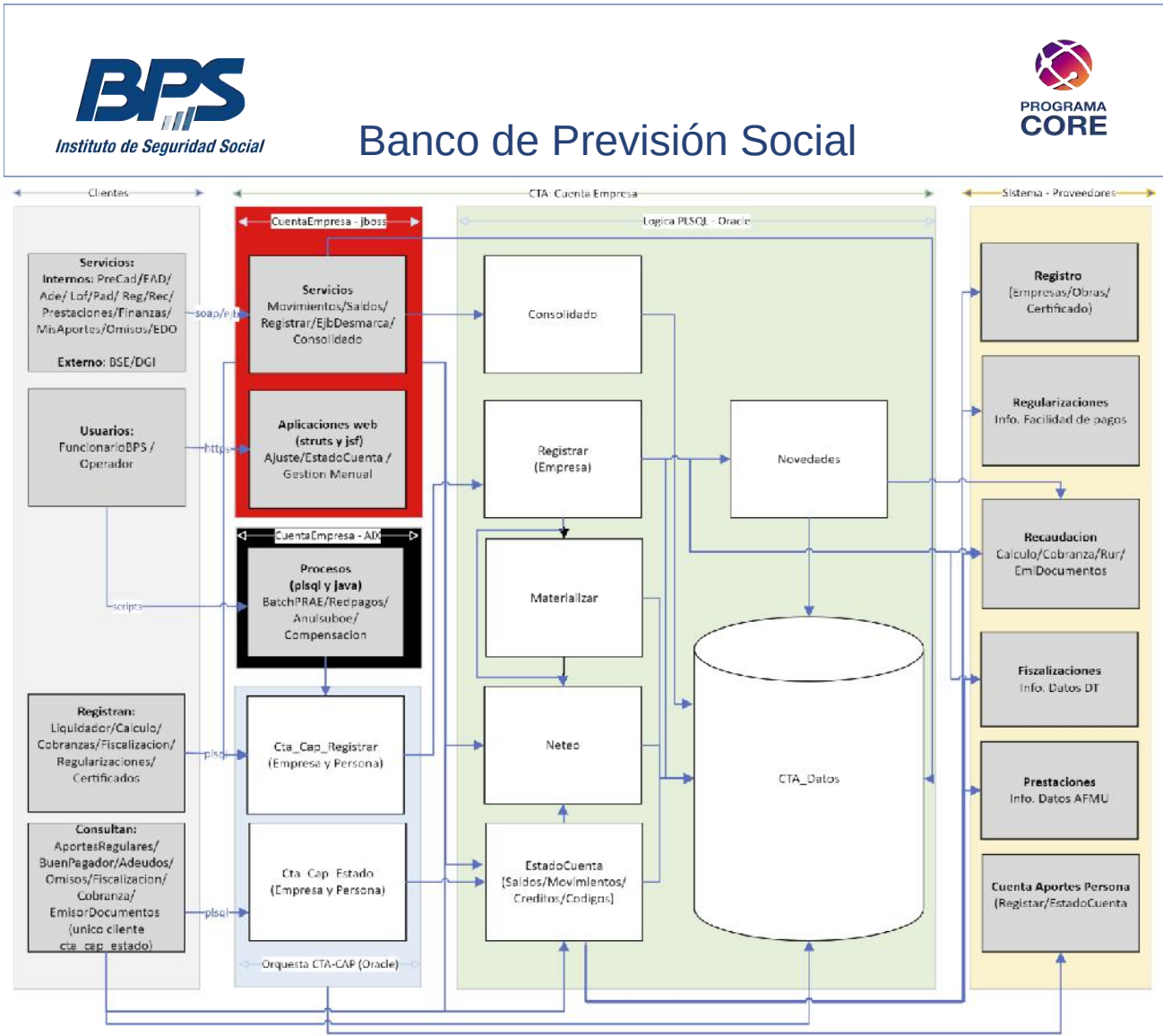
ARC 101 - Architecture Overview Diagram - CTA.doc

Referencias

N/A.

Diagramas

El siguiente diagrama muestra la visión a alto nivel de los componentes de la solución.



El diagrama presenta a nivel general, el uso de los sistemas clientes, con el sistema Cuenta de Empresa (CTA) y como este consume sistemas proveedores. Con foco en la solución de Registración y consulta de Estados de Cuenta, se muestra con un rectángulo blanco todos los componentes a muy alto nivel que tiene la solución, y como se relaciona entre sí. Estos componentes están agrupados en un bloque azul que representa el orquestador-CTA-CAP y otro bloque verde para agrupar los propios de CTA. Se puede ver como los clientes agrupados en el bloque gris se relacionan con CAP, ya sea a través del bloque orquestador CTA-CAP o directamente con los módulos de CTA. Y Como CTA desde sus diferentes componentes se relacionan con los sistemas proveedores de información que se agrupan en el bloque naranja. Como parte del contexto del sistema Cuenta Empresa se identifican los servicios y aplicaciones dentro del bloque rojo y los procesos batch bloque negro, que también interactúan con los componentes de la lógica de base.

Principales Conceptos

La arquitectura seleccionada para el proceso de registración y Obtención de Saldos de Estado de cuenta del módulo Cuenta de Empresa (bloque verde/azul) está soportada en tecnología PLSQL - Oracle.

A continuación, se da una breve descripción de cada componente:

En el primer bloque gris se identifican a los clientes del sistema, como Servicios, Usuarios, Sistemas (en otras tecnologías) que registran y/o consultan Cuenta Empresa, por medio de servicios y



Banco de Previsión Social



aplicaciones (Jboss), procesos batch (AIX- Java/PLSQL), o usando los módulos del bloque Orquestador CTA-CAP o directamente a módulos CTA (Oracle).

Servicios:

- Servicios Internos: consultan y/o registran en cuenta empresa a través de servicios expuesto en jboss. (ws o ejb)
- Servicios externos: como BSE y DGI que consultara ws de movimientos para obtener diferentes tipos de deudas.

Usuarios:

- Funcionarios de BPS: que interactúan con el aplicativo web de Cuenta Empresa para uso de funcionalidades como ser Ajuste, Estado Cuenta y Gestión Manual de saldos y movimientos.
- Operador, para la ejecución de procesos agendados y/o a demanda, como ser batch de prescripciones, redireccionamiento de pagos, anulación de subsidio por objetivo empleo, compensación de saldos, procesos de calidad de CTA, etc.

Registran:

- Liquidador: envía a registrar con motivo de ingreso, rectificativa y recalcule de nóminas, aportando tanto la información para registrar en Cuenta Empresa (CTA) como el detalle de la cuenta de personas para CAP.
- Anulación: envía a registrar con motivo anulación de ingreso de Nomina, Dnp u Otros Debes.
- Cobranza: envía a registrar con motivos, ingreso y anulación de Declaraciones de no Pagos (DNP) y Pago de las líneas de facturas por Nomina, Dnp, Otros Debes, Facilidad de Pago y Determinaciones Tributarias. Modificación del documento originador en caso de cambiar datos relacionados a la cobranza.
- Fiscalizaciones: envía a registrar motivos de inclusión de deuda de Nomina y DNP en una Determinación Tributaria.
- Regularizaciones: envía a registrar motivos de inclusión de deuda de Nómina, DNP y Otros Debes en una Facilidad de Pago
- Certificados: envía a registrar motivos de ingreso y anulación por Otros Debes correspondiente a códigos de Certificados.

Nota: todas las registraciones son por medio del módulo de registración Cta_Cap_Registrar.

Consultan:

- AportesRegulares: accede a cuenta empresa para obtener el neteo de saldo (debes-haberes) y a Cta_Datos para determinar cuáles son códigos de obligaciones corrientes y complementar información para el análisis de la situación contributiva de una empresa
- BuenPagador: accede a Cuenta Empresa para obtener información de saldos pagos por buen pagador, multa, ingreso, rectificativas, recálculos y ajustes, por medio del módulo EstadoCuenta, además de Neteo para obtener deuda y Cta_Datos para validar característica de los códigos y así complementar el análisis por buen pagador.
- Adeudos: accede a Cuenta Empresa por medio del módulo EstadoCuenta para obtener información de deudas de Nóminas, ODBs y DNPs impagas.
- Omisos: el proceso de omisos consulta información a Cuenta Empresa a través del módulo EstadoCuenta para obtener información de saldos y Cta_Datos para consultar información de códigos de obligaciones corrientes.
- Fiscalización: accede a información de los módulos de Neteo, EstadoCuenta para consultar saldos y neteos.



Banco de Previsión Social



- Cobranzas: accede a información de Cuenta Empresa por medio del módulo de EstadoCuenta (SalDOS y Códigos) para obtener saldos de OC por Nomina y clasificar los tipos de pago. Al modulo de Neteo para obtener neteo de créditos (semovientes) y a Cta_Datos para determinar si los códigos de un pago son de obligaciones corrientes (OC).
- EmisorDocumentos: accede a información de CuentaEmpresa por medio del módulo EstadoCuenta a través de las interfaces de: Saldo, para obtener de deuda actualizada y sin actualizar. Créditos, para obtener saldo lmeba y semoviente. Movimiento, para verificar que no exista deuda por DNP. Y Códigos, para verificar que la relación código-aportación-mescargo se valida. Además, consume el módulo de Neteo para validar la existencia de deuda por secuencia de pago. Consulta información actualizada sobre los saldos, multas y recargos correspondiente a los movimientos de Nomina y DNPs registrados en CTA y CAP (Cta_Cap_Estado)

CuentaEmpresa – JBOSS

- Servicios: que expone el negocio para registrar/consultar movimientos y saldos en el debe y/o haber, materializados o consolidados. Interactúan con los bloques de lógica de Cuenta Empresa (K_CTA Lógica) usando los componentes de orquestador Cta_Cap_Registrar y propios de CTA como Neteo, EstadoCuenta y consultas sobre Cta_Datos.
- Aplicaciones web: exponen funcionalidades para Registrar en cuenta empresa por diferentes motivos, como ajustes en el debe/haber, inclusión/desinclusión FP/DT, prescribir y caducar deuda. Además de poder consultar el EstadoCuenta. Este componente también interactúa con la lógica PL usando los componentes de orquestador Cta_Cap_Registrar y propios de CTA como Neteo, EstadoCuenta y Cta_Datos

Procesos:

- Batch PRAE: Proceso java, envía a registrar con motivo de prescripción, caducidad y/o ajuste los movimientos de NOM generados con determinados Agentes Emisores.
- Redireccionamiento: proceso batch plsql, que redirecciona Pagos de Nomina a Dnp, envía a registrar los motivos de ajustes correspondiente al redireccionamiento del pago.
- Anulsuboe: proceso batch plsql que permite la anulación de subsidios por objetivo empleo no utilizados y caducados.
- Compensación: proceso batch plsql que registra ajustes o prescripciones sobre un conjunto de códigos y condiciones indicadas como parámetros al proceso.

Orquestador CTA-CAP:

- Cta_Cap_Registrar: modulo que corresponde a la lógica de integración entre CTA y CAP, orquesta las llamadas entre el módulo registrar de Cuenta Empresa y registrar de CAP. Verifica que información del documento originador y motivo de registración para las líneas enviadas a registrar sean validas y filtra las que no corresponda a CAP o CTA.
- Cta_Cap_Estado: Integra las consultas correspondientes a saldos de EstadoCuenta de CAP y CTA para el módulo cliente Emisor de Documentos.

Lógica de Negocio:



Banco de Previsión Social



- Consolidado: modulo con lógica para realizar el procesamiento de consolidados de Cuenta Empresa. Interactúa con el componente CTA_Datos para consulta de información y registrar el consolidado.
- Registrar: modulo principal de registración de empresa, contiene la lógica de procesamiento para registrar los movimientos en debe y/o haber, utilizando Neteo para obtener saldos. A partir de parámetros del negocio, valida la entrada, consulta datos a los sistemas proveedores como ser cálculos para información del ejercicio irpf y fiscalizaciones para DT, los procesa y registra en Cta_Datos. Luego usa las registraciones para Materializar el saldo y enviar la Novedad.
- Materializar: modulo con lógica para materializar los saldos de CTA. Consulta Neteo para obtener los Datos del Debe menos el Haber registrados en CAP_Datos y luego actualiza el saldo. Brinda una interfaz para materializar saldos por transacción y otra para materializar por uno o varios datos del cabezal de empresa/mes Cargo/códigos/movimientos.
- Neteo: modulo con lógica de consultas sql, que corresponde al saldo (debes menos haberes o saldos materializados) de movimientos registrados en CTA_Datos.
- EstadoCuenta: modulo que representa la lógica para obtener información procesada, correspondiente a los códigos, movimientos, saldos neteados y actualizados con tasas de multas y recargos. Acá se agrupan diferentes interfaces y paquetes para poder obtener dicha información. Interactúa para el procesamiento con diferentes fuentes de datos, como el componente de Neteo, Cta_Datos y sistemas proveedores (Registro/Regularizaciones/Recaudacion/Fiscalizaciones/ Prestaciones)
- Novedades: analiza en Cta_Datos los saldos de Cuenta Empresa, si hay movimientos que generan novedades para enviar a RUR y así notificarlas.
- Cap_Datos: almacén de datos, que contiene todas las estructuras necesarias para los datos del sistema Cuenta Empresa: debe, haber, saldo, ajustes, documentos originadores, codigueras de movimientos y códigos, parámetros de negocio, log y auditoria.

Proveedores:

- Registro: proveedor de interfaces para obtener información asociada a la validación de empresa/contribuyente/obra, información adicional de multas, padrones rurales y certificados.
- Regularizaciones: proveedor de información asociada a la identificación de facilidad de pagos (FP), necesaria para validar codigos inclusiones y desinclusiones de leyes. Consulta de información adicional para EstadoCuenta.
- Recaudación: proveedor de información de los módulos: Cobranza, para obtener la información adicional y complementaria sobre Pagos y DNP, validar contribuyente de bonificaciones IMEBA y Semovientes. Calculo: obtener información de vencimientos y cálculo de multas y recargos, tipo contribuyente, fin ejercicio irpf. Emisor documentos para validación de DNPs.
- Fiscalizaciones: proveedor de información asociada al procesamiento de inclusiones y pagos de Determinaciones Tributarias (DT).
- Prestaciones: proveedor de información adicional de multas GAFI y AFMU para el EstadoCuenta.
- CuentaAportesPersona: este módulo es utilizado por el orquestador Cta_Cap_Registrar para validar información de líneas enviadas y registrar en Cuenta Aportes Persona. Es usado además por el módulo que orquesta las invocaciones de consulta de información Cta_Cap_Estado.



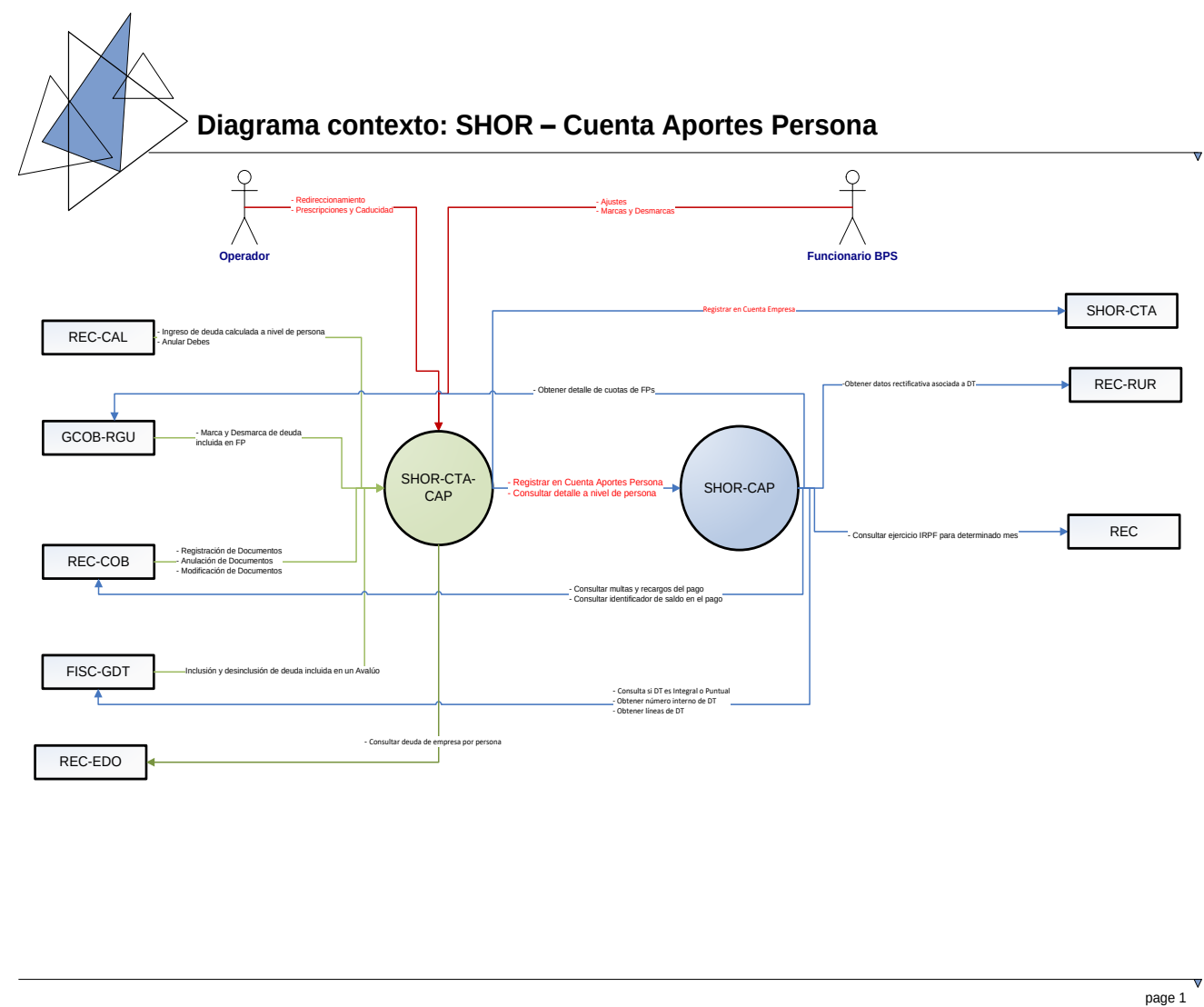
BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

DIAGRAMA DE CONTEXTO – CUENTA DE APORTES DE PERSONA





Banco de Previsión Social



Detalle de las relaciones

Antes de comenzar a detallar las relaciones que se muestran en el diagrama, es pertinente aclarar la particularidad del mismo.

En el diagrama se presentan dos módulos en los que se centra el documento dado que están estrechamente relacionados. El vínculo que existe entre estos módulos consiste en que todos los clientes que registran/consultan en CAP y CTA deben invocar a CTA-CAP el cual oficia de “orquestador” para realizar las registraciones/consultas a nivel de persona o empresa respectivamente. Esto es, CTA-CAP es quien decide cuando invocar a CAP y/o a, y que clientes son válidos para cada uno.

Este documento se centra en las relaciones de los módulos CTA-CAP y CAP. En cuanto al módulo CTA el detalle se encuentra en el documento Diagrama de contexto CTA - Documento.docx.

180. Sistema-Módulo: SHOR-CTA-CAP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA-CAP	SHOR	CAP
Nombre de la relación:	Registrar en Cuenta Aportes persona.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CAP_REGISTRAR y procedimientos: - p_cap_inicializar_registrar - p_cap_cargar_lineas - p_cap_cargar_linea_pers - p_cap_procesar_registrar		
Descripción de la relación:			
La Registración CTA-CAP envía a registrar a Cuenta Aportes Persona las transacciones que sean válidas: - Ingreso, rectificativa, recalcuro y anulación de deuda por nómina y ODB - Ingreso y baja de DNP - Marca y desmarca de deuda en una Facilidad de Pago - Marca y desmarca de deuda en una Determinación Tributaria - Ingreso y anulación de Pagos de nóminas y DNP Como en Cuenta Aportes Persona se registra todo lo relacionado con los aportes por persona, la Registración CTA-CAP se encarga de invocar a la registración en CAP cuando considere que el cliente es válido para esta registración. Nota: La Registración CTA-CAP envía a registrar a Cuenta Empresa las transacciones que sean válidas para registrar a nivel de empresa. Por más detalles referirse al documento Diagrama de contexto CTA - Documento.docx.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA-CAP	SHOR	CAP
Nombre de la relación:	Consultar detalle a nivel de persona.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CAP_ESTADO y procedimientos: - p_cons_saldo_mes - p_leer_saldo_mes		



Banco de Previsión Social



	- p_fin_saldo_mes - p_cons_saldo_mes_esp - p_leer_saldo_mes_esp - p_fin_saldo_mes_esp
Descripción de la relación:	
La Consulta CTA-CAP envía a consultar a Cuenta Aportes Persona los saldos de movimientos existentes que se encuentren vigentes.	
Nota: La Consulta CTA y CAP envía a consultar a Cuenta Empresa el saldo de los movimientos que estén vigentes. Por más detalles referirse al documento Diagrama de contexto CTA - Documento.docx.	

181. Sistema-Módulo: REC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CAP	REC	-
Nombre de la relación:	Consultar ejercicio IRPF para determinado mes.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_MUCA_BPS – procedimientos: p_consulta_ejercicio_irpf, p_leer_ejercicio_irpf, p_fin_ejercicio_irpf		
Descripción de la relación:			
A partir de un mes cargo, se obtiene si el ejercicio irpf para ese mes cargo ya se encuentra cerrado o aún está abierto. Esto es utilizado para ver si cuando se realizan rectificativas, recálculos o anulaciones de nómina que contengan IRPF, el código 104 no sea bajado a cero si el ejercicio de IRPF para el mes cargo se encuentra cerrado.			

182. Sistema-Módulo: REC-CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA-CAP
Nombre de la relación:	Ingreso de deuda calculada a nivel de persona.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR y procedimientos: - p_cta_inicializar_registrar - p_cta_cargar_linea_pers - p_cta_procesar_registrar		
Descripción de la relación:			
Se calcula la deuda de nómina de la empresa a nivel de cada persona y la registra en la Cuenta Aportes Persona a través de la Registración en CTA y CAP.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	SHOR	CTA-CAP
Nombre de la relación:	Anular Debes.		

 BPS Instituto de Seguridad Social  PROGRAMA CORE Banco de Previsión Social	
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR y procedimientos: - p_cta_inicializar_registrar - p_cta_cargar_lineas - p_cta_procesar_registrar
Descripción de la relación:	
Invoca a la Registración en CTA y CAP para registrar en Cuenta Aportes Persona, con información a nivel de empresa, cuando realiza una anulación de nómina o cambio de cabezal para dar de baja los debes generados por esa nómina que se está anulando a nivel de persona.	

183. Sistema-Módulo: REC-COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA-CAP
Nombre de la relación:	Registración de Documentos.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - p_cta_inicializar_registrar - p_cta_cargar_lineas - p_cta_procesar_registrar		
Descripción de la relación:			
Cobranzas realiza la registración de documentos en Cuenta Aporte Persona mediante la Registración en CTA y CAP de los siguientes casos: - Ingreso de pago (ciclo de pagos) → Cobranzas ingresa los documentos emitidos por el emisor (Facturas). - Servidor de pagos y DNPS (ingreso de DNPs) → Se registran las DNPs a nivel de persona. Cabe destacar que la información de las DNPs está a nivel de empresa. Si bien ingresan también ingresan pagos, los mismos se procesan mediante el ciclo de pagos. - Cambio de cabezal de Documentos → Al realizar el cambio de cabezal de un documento realiza una baja y un alta del mismo y registra estas transacciones en Cuenta Aportes Persona mediante la Registración en CTA y CAP. - Pagos anteriores al día → Se registran los pagos en la Cuenta Aportes Persona a través de la Registración en CTA y CAP.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA-CAP
Nombre de la relación:	Anulación de Documentos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - p_cta_inicializar_registrar - p_cta_cargar_lineas - p_cta_procesar_registrar		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Mediante la Registración en CTA y CAP, se realiza la registración en Cuenta Aportes Persona de la anulación de los pagos imputados.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	SHOR	CTA-CAP
Nombre de la relación:	Modificación de Documentos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - o p_cta_inicializar_registrar - o p_cta_cargar_lineas - o p_cta_procesar_registrar		
Descripción de la relación:			
Cuando se realiza una modificación de documentos y amerita registrar en Cuenta Aportes Persona (verificar Modificación para Cuenta Empresa), mediante la Registración en CTA y CAP se registras dichas transacciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CAP	REC	COB
Nombre de la relación:	Consultar multas y recargos del pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_COB_INTERFACES, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - o p_cons_lineas_doc - o p_leer_lineas_doc - o p_fin_lineas_doc		
Descripción de la relación:			
A partir del correlativo de pago que se indica en la registración de Cuenta y CAP y el tipo de documento originador (FAC o BOL), se obtiene para cada código-sub-código-año mes del pago el detalle de los importes del pago, documento saldo y tipo documento saldo (si está asociado a DNP), origen, movimiento, y el importe multa e importe recargo. Esta información es utilizada para distribuir proporcionalmente los importes multa y recargo en cada persona involucrada en el pago para cada uno de los códigos/sub-códigos involucrados.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CAP	REC	COB
Nombre de la relación:	Consultar identificador de saldo en el pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_COB_INTERFACES, utilizando la función: : f_cons_lineas_persona		
Descripción de la relación:			
A partir del correlativo de un pago o DNP que se indica en la registración de Cuenta y CAP y el tipo de documento originador (FAC o BOL), se obtiene para cada código-sub-código-año mes el detalle de los importes, doc saldo y tipo doc saldo (si está asociado a DNP), origen, movimiento, y el importe multa e importe recargo. Esta información es utilizada para conocer si un pago es de tipo con detalle de saldos o sin detalle, en cuyo caso de ser con detalle retorna la lista de id_saldo de CAP asociados en la emisión de la factura asociada al pago junto al detalle de importe multa, importe recargo y diferencia de cotización.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

184. Sistema-Módulo: REC-EDO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	CTA-CAP
Nombre de la relación:	Consultar deuda de empresa por persona.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_CAP_ESTADO, utilizando para ello los siguientes procedimientos: - p_cons_saldo_mes_emp_pers - p_leer_saldo_mes_emp - p_leer_saldo_mes_pers - p_fin_saldo_mes_emp - p_fin_saldo_mes_pers - p_cons_saldo_mes_esp_emp_pers - p_leer_saldo_mes_esp_emp - p_leer_saldo_mes_esp_pers - p_fin_saldo_mes_esp_emp - p_fin_saldo_mes_esp_pers		
Descripción de la relación:			
El cliente EDO consulta a CAP, mediante la Consusulta en CTA y CAP, para obtener la información a nivel de persona, cuando se está realizando una factura para una empresa. Lo que EDO requiere son los saldos vigentes a nivel de persona, y también puede requerir que se realice el cálculo de multas y recargos para cada línea de saldo encontrada.			

185. Sistema-Módulo: FISC-GDT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CAP	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Consulta si DT es Integral o Puntual		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP, utilizando para ello el siguiente procedimiento: p_dt_incluye_saldos.		
Descripción de la relación:			
En esta interfaz, a partir del número interno de la DT, se obtiene si la misma es Integral o Puntual. Esta interfaz es utilizada por CAP para determinar si al momento de registrar la inclusión de deuda en DT se debe considerar todo el saldo existente de la empresas (DT Integral) o si únicamente el saldo correspondiente a las personas incluidas en la última rectificativa realizada asociada a la DT (DT Puntual).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	GDT	SHOR	CTA-CAP
Nombre de la relación:	Inclusión y desinclusión de deuda incluida en un Avalúo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR, utilizando para ello los siguientes procedimientos: 2. Para la inclusión y desinclusión de líneas de DT:		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	- o p_cta_inicializar_registrar - o p_cta_cargar_lineas - o p_cta_procesar_registrar 3. Para desincluir una DT: - o p_cta_desmarcar
Descripción de la relación:	
Fiscalizaciones, mediante la Registración en CTA y CAP, incluye y desincluye deuda de Cuenta Aportes Persona en una determinación tributaria, realizando las registraciones correspondientes. En particular, para la desinclusión, puede enviar a registrar por línea o toda una DT.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CAP	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener número interno de DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP, utilizando para ello el procedimiento datos_cabezal_dt.		
Descripción de la relación:			
En esta interfaz, a partir de la actuación y versión de una DT, se obtiene el número interno de la misma.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CAP	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener líneas de DT		
Tecnologías empleadas:	Cuando se necesitan todas las líneas de una DT, se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP, utilizando para ello los siguientes procedimientos: 4. p_consulta_lin_con_monto 5. p_leer_lin_con_monto 6. p_fin_lin_con_monto Cuando se necesitan solo las líneas con recnom = 'N' de una DT, se realiza a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_SUP, utilizando para ellos los siguientes procedimientos: 7. p_consulta_lineas_nomrec_n 8. p_leer_lineas_nomrec_n 9. p_fin_lineas_nomrec_n		
Descripción de la relación:			
La primer interfaz, a partir del número interno de una DT, se obtiene el detalle de todas las líneas que integran la DT. Para cada línea se obtiene la información de la empresa, mes de cargo, código – subcódigo, nom_rec si es 'S' o 'N' (indica si está amparada por línea de nómina o no). La segunda interfaz, a partir del número interno de una DT, se obtiene el detalle de todas las líneas que integran la DT que tengan nom_rec = 'N', es decir que devuelve las líneas de la DT			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

que no están amparadas por línea de nómina. Para cada línea se obtiene la información de la empresa, mes de cargo y código – subcódigo.

186. REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CAP	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener datos rectificativa asociada a DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL: K_RUR_CONS_AVALUO – procedimientos: p_cons_cc_x_nro_act, p_leer_cc_x_nro_act, p_fin_cc_x_nro_act		
Descripción de la relación:			
CAP invoca a esta interfaz cuando se solicita la inclusión de deuda en una DT que CAP confirmó que es puntual. Esta interfaz, retorna para determinada DT puntual, la lista de correlativos de transacción en CAP (mismo utilizado en Cuenta Empresa) para cada mes cargo de cada rectificativa involucrada en la DT puntual. De esta forma, CAP posteriormente realiza la inclusión en la DT de únicamente la deuda generada por esas rectificativas.			

187. GCOB-RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	SHOR	CTA-CAP
Nombre de la relación:	Marca y Desmarca de deuda incluida en FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR en la cual se consulta los siguientes procedimientos: - p_cta_inicializar_registrar - p_cta_cargar_lineas - p_cta_procesar_registrar		
Descripción de la relación:			
Gestión de Cobro, mediante la Registración en CTA y CAP, incluye y desincluye deuda de Cuenta Aportes Persona en una facilidad de pago, realizando las registraciones correspondientes			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CAP	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener detalle de cuotas de FPs.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REG_INTER_SUP, utilizando para ello los siguientes procedimientos: 10. p_consulta_distr_porcent 11. p_leer_distr_porcent 12. p_fin_distr_porcent		



Banco de Previsión Social



Descripción de la relación:

Con esta interfaz, a partir del número interno de FP, número de cuota desde y número de cuota hasta, se obtiene el detalle de las líneas que integran la FP para el rango de cuotas. Para cada línea se obtiene la información de la empresa secundaria, mes de cargo, tipo y número de DNP, actuación y versión de DT, número de cuota, código – subcódigo, código origen – subcódigo origen, porcentaje de obligación, porcentaje de multa, porcentaje de recargo, porcentaje de actualización y porcentaje de interés de financiación (porcentajes que se aplican sobre el monto de la cuota) .



Banco de Previsión Social



ARCHITECTURE OVERVIEW – CUENTA DE APORTES DE PERSONA

Introducción

El *Architect Overview Diagram* (AOD) provee una visión general de los principales elementos conceptuales del sistema de Cuenta Aportes Persona, y su relación con la arquitectura, los cuales pueden ser subsistemas candidatos a ser utilizados en la solución, componentes, nodos, conexiones, almacenamientos de datos, usuarios y sistemas externos. Representa las ideas que gobiernan la arquitectura y los bloques candidatos que formarán parte de la solución.

Objetivo

El objetivo de este documento es:

- Comunicar a los sponsors y stakeholders externos una visión conceptual de la arquitectura propuesta
- Proveer una visión de alto nivel de la arquitectura y su alcance para compartir con el equipo de desarrollo
- Facilitar la orientación de las nuevas personas que se unan al proyecto

Identificación

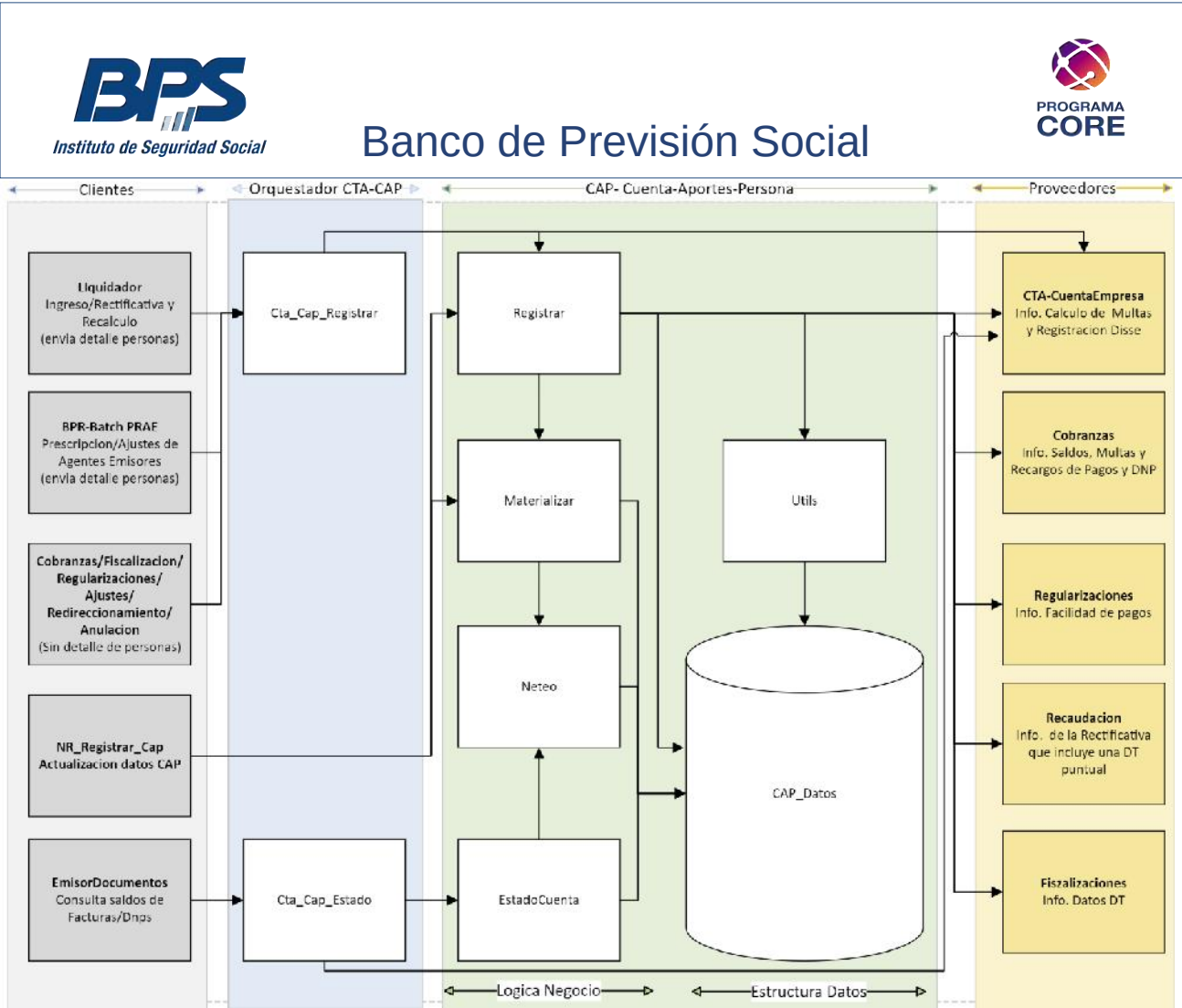
ARC 101 - Architecture Overview Diagram - CAP.doc

Referencias

N/A.

Diagramas

El siguiente diagrama muestra la visión a alto nivel de los componentes de la solución.



Este diagrama muestra con un rectángulo en blanco todos los componentes a muy alto nivel que tendrá la solución, y como se relaciona entre sí. Estos componentes están agrupados en un bloque azul que representa el orquestador-CTA-CAP y otro bloque verde para agrupar los propios de CAP. Se puede ver como los clientes agrupados en el bloque gris se relacionan con CAP, ya sea a través del bloque orquestador CTA-CAP o directamente con los módulos de CAP. Y Como CAP desde sus diferentes componentes se relacionan con los proveedores de información que se agrupan en el bloque naranja.

Principales Conceptos

La arquitectura seleccionada para el proceso de registración y Obtención de SalDOS de Estado de cuenta del módulo Cuenta Aportes Persona está soportada en tecnología PLSQI - Oracle.

A continuación, se da una breve descripción de cada componente:

Clientes: Podemos identificar dos tipos de clientes que registran en CAP, los clientes que envían detalle de las personas (clientes abiertos) y los que no (cliente cerrados), estos últimos envían solo información a nivel de empresa y la lógica de Registrar de CAP se encarga de la apertura a nivel de personas y registrar los datos.

Clientes Abiertos:

- Liquidador: envía a registrar con motivo de ingreso, rectificativa y recalculo de nóminas, aportando tanto la información para registrar en Cuenta Empresa (CTA) como el detalle de la cuenta de personas para CAP.



Banco de Previsión Social



- Batch PRAE: envía a registrar con motivo de prescripción, caducidad y/o ajuste los movimientos de NOM generados con determinados Agentes Emisores.

Cientes Cerrados:

- Cobranza: envía a registrar con motivos, ingreso y anulación de Declaraciones de no Pagos (DNP) y Pago de las líneas de facturas por Nomina, Dnp, Otros Debes, Facilidad de Pago y Determinaciones Tributarias.
- Fiscalizaciones: envía a registrar motivos de inclusión de deuda de Nomina y DNP en una Determinación Tributaria.
- Regularizaciones: envía a registrar motivos de inclusión de deuda de Nómina, DNP y Otros Debes en una Facilidad de Pago
- Ajustes: envía a registrar los motivos de ajustes manuales sobre movimientos registrados en Cuenta Empresa y que luego se propagan a nivel de CAP.
- Redireccionamiento: proceso batch que redirecciona Pagos de Nomina a Dnp, envía a registrar los motivos de ajustes correspondiente al redireccionamiento del pago.
- NR Registrar Cap: son scripts o procesos no regulares, solicitados a demanda, para actualización de datos, procesamiento de pendientes y materialización de saldos correspondientes a datos CAP.
- Emisor Documentos: consulta información actualizada sobre los saldos, multas y recargos correspondiente a los movimientos de Nomina y DNPs registrados en CTA y CAP.
- Anulación: envía a registrar con motivo anulación de ingreso de Nomina, Dnp u Otros Debes.

Orquestador CTA-CAP:

- Cta Cap Registrar: modulo que corresponde a la lógica de integración entre CTA y CAP, orquesta las llamadas entre el módulo registrar de Cuenta Empresa y registrar de CAP. Verifica que información del documento originador y motivo de registración para las líneas enviadas a registrar sean validas y filtra las que no corresponda a CAP o CTA.
- Cta Cap Estado: Integra las consultas correspondientes a saldos de EstadoCuenta de CAP y CTA.

Lógica de Negocio:

- Registrar: modulo principal de registración, contiene la lógica de procesamiento y apertura de información que corresponde al detalle de las personas. A partir de parámetros del negocio, valida la entrada, consulta datos a los sistemas proveedores, los procesa y registra en Cap_Datos. Usa Materializar para registrar los Saldos neteados entre el Debe y Haber.
- Materializar: modulo con lógica para materializar los saldos de CAP y registrar la notificación de las novedades para distribución. Consulta Neteo para obtener los Datos del Debe menos el Haber registrados en CAP_Datos y luego actualiza el saldo. Brinda una interfaz para materializar saldos por transacción y otra para materializar por el identificador de cabezal de empresa.
- Neteo: modulo con lógica de consultas sql, que corresponde al saldo (debes menos haberes o saldos materializados) de movimientos registrados en CAP_Datos.
- EstadoCuenta: modulo que encapsula la lógica para obtener información correspondiente a los saldos neteados y actualizados con tasas de multas y recargos.
- Utils: módulo de soporte a CAP, que brinda utilidades para auditoria de las registraciones y medición de tiempos.

Estructura de Datos:



Banco de Previsión Social



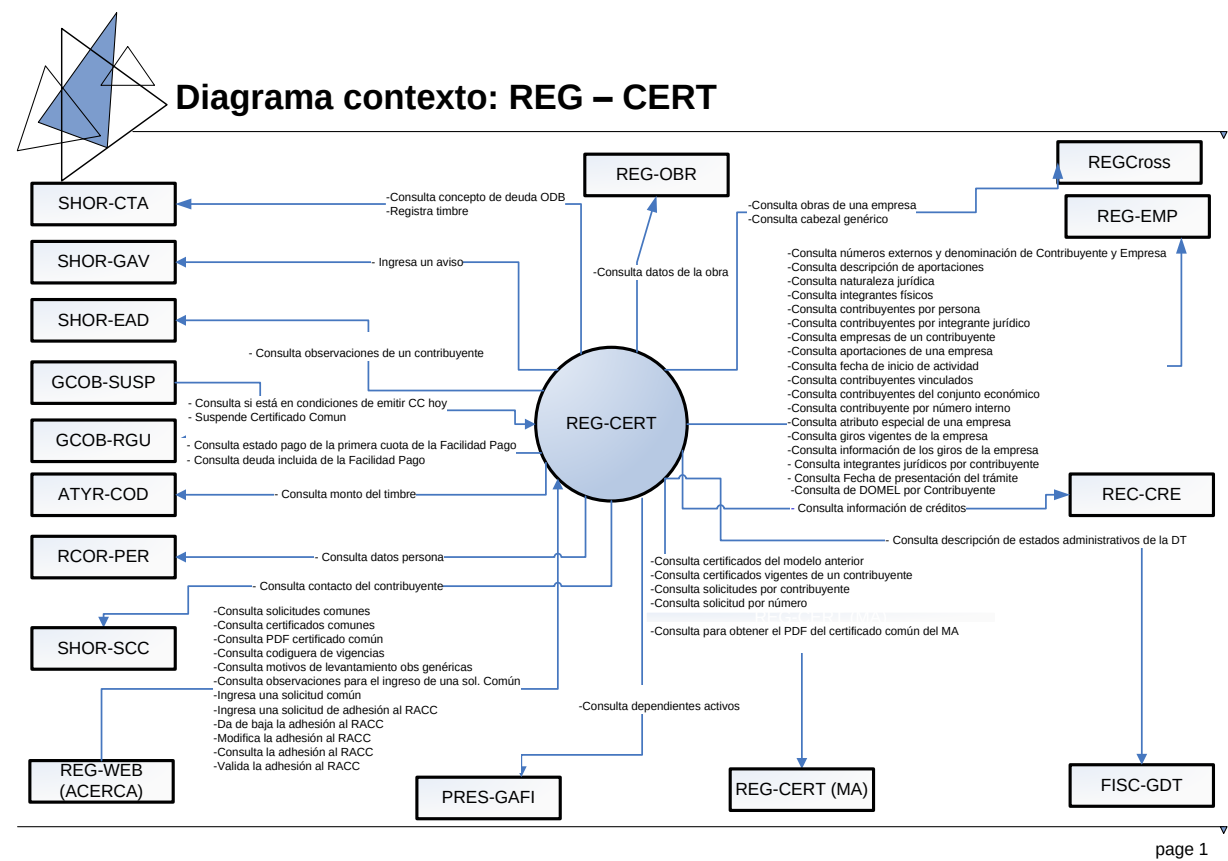
- Cap Datos: almacén de datos, que contiene todas las estructuras necesarias para los datos del sistema Cuenta Aportes Persona: debe, haber, pendientes, saldo, detalle de multas/recargos, log y auditoria.

Proveedores:

- CuentaEmpresa: este módulo es utilizado por el orquestador Cta_Cap_Registrar para validar información de líneas enviadas y registrar en Cuenta Empresa. CAP consulta datos de ajustes DISSE y registra documento originador generados desde la registración de CAP.
- Cobranzas: proveedor de interfaces para obtener información asociada a la identificación de saldos, multas y recargos cuando existe detalle del pago en los motivos de ingreso de PAGO o DNP, o consultas de multas y recargos cuando CAP realiza la apertura de Pagos o DNP
- Regularizaciones: proveedor de información asociada al detalle de facilidad de pagos (FP), necesaria para registrar los pagos de FP.
- Recaudación: proveedor de información del sistema RUR, necesaria para obtener el identificador de la rectificativa en caso de DT puntuales.
- Fiscalizaciones: proveedor de información asociada al procesamiento de inclusiones y pagos de Determinaciones Tributarias (DT).

DIAGRAMA DE CONTEXTO - CERTIFICADOS COMUNES

Diagrama de Contexto





Banco de Previsión Social



Detalle de las relaciones

188. Sistema-Módulo: < REG-EMP>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta números externos y denominación de Contribuyente y Empresa		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegUtilitariosService, operación: obtListaEmpContr		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener los externos y denominación del Contribuyente y Empresa para visualizar en pantalla.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta descripción de aportaciones		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegCodigueraService, operación obtenerCodiguera		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener las descripciones de las aportaciones para poder visualizar en pantalla.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta naturaleza jurídica.		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegContribuyenteService, operación obtenerNaturalezasJuridicas		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener la naturaleza jurídica ya sea para visualizar en pantalla o para resolver cierta lógica de negocio; por ejemplo: poder determinar para qué situaciones se tiene que invocar a EAD.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta integrantes físicos		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegContribuyenteService, operación obtenerIntegrantesFisicos		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener los integrantes físicos de un contribuyente para resolver algunas de las situaciones de solidarios.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta contribuyentes por persona		



Banco de Previsión Social

Tecnologías empleadas:	webservice: <i>WsRegContribuyenteService,</i> <i>obtenerContribuyentesPorPersona</i>	<i>operación</i>
Descripción de la relación:		
<i>Certificados accede a Registro Empresa para obtener los contribuyentes para los que una persona es integrante física para resolver algunas de las situaciones de solidarios.</i>		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta contribuyentes por integrante jurídico		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegContribuyenteService, operación obtContribuyentesPorIJ		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener las parejas integrante jurídico-contribuyente, para los que el contribuyente es integrante jurídico del otro contribuyente, para resolver la lógica de fideicomiso.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta las empresas de un contribuyente		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegContribuyenteService, operación obtenerListaRelEmpresa		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener las empresas relacionadas con un contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta aportaciones de una empresa		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegEmpresasService, operación obtenerListaEstadosAportacion		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener el estado actual de las aportaciones de una empresa			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta fecha inicio de actividad		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegContribuyenteService, operación validarContribuyente		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener la fecha de inicio de actividad del contribuyente para invocar a EAD en determinados casos.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta contribuyentes vinculados		
Tecnologías empleadas:	PL k_rce_inter_sup: • p_consulta_contr_vinc • p_leer_contr_vinc • p_fin_contr_vinc		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener los contribuyentes vinculados a otro contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta contribuyentes del conjunto económico.		
Tecnologías empleadas:	PL k_rce_inter_sup: - p_consulta_conj_econ_integ - p_leer_conj_econ_integ - p_fin_conj_econ_integ		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener el conjunto económico de un contribuyente			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta contribuyente por número interno		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegContribuyenteService, operación validarContribuyente		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para validar si el contribuyente existe y no está ni anulado ni unificado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta atributo especial de una empresa		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegEmpresasService, operación: obtenerAtributosEspeciales		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Empresa para obtener los atributos especiales de una empresa			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP

 Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Nombre de la relación:	Consulta giros vigentes de la empresa
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegEmpresasService, operación: obtenerEmpresa
Descripción de la relación:	
Certificados accede a Registro para obtener el giro principal y los secundarios vigentes de una empresa para determinar el ruteo de la solicitud.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta información de los giros de la empresa		
Tecnologías empleadas:	PL-SQL: K_RCE_INTER_SUP: • p_CONSULTA_empgiro • p_LEER_empgiro • p_FIN_empgiro		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro para obtener el giro principal y los secundarios vigentes de una empresa para mostrar en la pantalla de las observaciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta información de DOMEL de un Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsRegNotificacionElectronicaService, operación: consultarAdhesionNotificacionElectronica		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro para verificar que el Contribuyente que solicita el CC tengan un DOME (Domicilio Electrónico) constituido.			

189. Sistema-Módulo: <REG-OBRAS>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	OBRAS
Nombre de la relación:	Consulta datos de la obra		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegObraService, operación: obtEstadosObra		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Obra para obtener el estado actual de la obra			

1.



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	CROSS
Nombre de la relación:	Consulta obras de un contribuyente		
Tecnologías empleadas:	webservice: wsReg4LOFData, operación: consultarCabezalesLOF		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Cross para obtener las obras de un contribuyente para validar si el solicitante es contribuyente.			

2.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	CROSS
Nombre de la relación:	Consulta obras de un contribuyente		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegObraEmpresaConstruccion operación: obtenerObrasEmpresaTit		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Cross para obtener las obras de un contribuyente para validar si el solicitante es contribuyente.			

190. Sistema-Módulo: <REG-CROSS>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	CROSS
Nombre de la relación:	Consulta obras de una empresa		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegObraEmpresaConstruccion, operación: obtListaObrasEmpTitular		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Registro Cross para obtener las obras de un contribuyente para validar si el solicitante es contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	CROSS
Nombre de la relación:	Consulta cabezal genérico		
Tecnologías empleadas:	Configuración del cabezal: modo RI, sólo contribuyente.		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Descripción de la relación:
Certificados accede Registro Cross para consultar cabecal genérico en modalidad RI, modo sólo contribuyente.

191. Sistema-Módulo: <SHOR-CTA>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consulta concepto de deuda ODB		
Tecnologías empleadas:	PL K_Cta_Codigos: • p_cons_codigos • p_leer_codigos • p_fin_codigos		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Cuenta Empresa para obtener la descripción de una deuda ODB para desplegar en pantalla.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Registra timbre		
Tecnologías empleadas:	PL K_Cta_Registrar: • p_cta_inicializar_registrar • p_cta_cargar_lineas • p_cta_procesar_registrar		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Cuenta Empresa para registrar el timbre al ingresar una solicitud de certificado común.			

192. Sistema-Módulo: <SHOR-EAD>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	EAD
Nombre de la relación:	Consulta observaciones de un contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Cola MQ		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a Cuenta Empresa para consultar si el contribuyente está al día con sus obligaciones ante el organismo (deuda y obligaciones formales, teniendo en cuenta además si existen juicios en curso, o condiciones de prescribibilidad, etc.).			

193. Sistema-Módulo: <GCOB-RGU>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	GCOB	RGU

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Nombre de la relación:	Consulta estado pago de la primera cuota de la Facilidad Pago
Tecnologías empleadas:	webservice: WsRegularizaciones, operación: obtenerFacilidadPago
Descripción de la relación:	
Certificados accede a Regularizaciones, para saber si la primera cuota de la FP está paga o no.	

194. Sistema-Módulo: <FISC-GDT>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta descripción de estados administrativos de la DT		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsGuiaGDT, operación: obtenerEstadosAdminCodiguera		
Descripción de la relación:			
Certificados consulta la codiguera para poder visualizar la descripción del estado administrativo a partir del código del estado que es devuelto por EAD, para luego visualizarlo en pantalla.			

195. Sistema-Módulo: <SHOR-SCC>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	SCC
Nombre de la relación:	Consulta contacto del contribuyente		
Tecnologías empleadas:	webservice: wsConsultarContactosService, operación: obtenerContactosCEA		
Descripción de la relación:			
Certificados consulta el contacto operativo del contribuyente para visualizar en pantalla y para el envío de las comunicaciones.			

196. Sistema-Módulo: <REG-CERT (MA)>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	CERT(MA)
Nombre de la relación:	Consulta certificados del modelo anterior		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsCertificadosConsultas, operación: obtenerEstadoCCyCE		
Descripción de la relación:			
Certificados consulta los certificados de un contribuyente del modelo anterior para poder determinar la vigencia así como también para devolver la información en los servicios y en la consulta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	CERT(MA)
Nombre de la relación:	Consulta solicitudes del modelo anterior por contribuyente		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Tecnologías empleadas:	webservice: WsCertificadosConsultas, operación: obtenerEstadoCCyCE
Descripción de la relación:	
Certificados consulta las solicitudes de un contribuyente para devolver información en los servicios y para realizar validaciones y en la consulta.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	CERT(MA)
Nombre de la relación:	Consulta solicitud del modelo anterior por número		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsCertificadosConsultas, operación: obtCodigoEstadoCertificado		
Descripción de la relación:			
Certificados necesita obtener la información de una solicitud para devolver en los servicios y mostrar información en la consulta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	CERT(MA)
Nombre de la relación:	Consulta para obtener el PDF del certificado común del MA		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsCertificadosConsultas, operación: obtReporteCertComun		
Descripción de la relación:			
Certificados necesita obtener el PDF del CC del MA para cuando se invoca sin clave.			

197. Sistema-Módulo: <PREST-GAFI>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Consulta dependientes activos		
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsActividades, operación: obtenerDependientesActivosEmpresa		
Descripción de la relación:			
Certificados consulta GAFI para saber si una empresa tiene dependientes activos			

198. Sistema-Módulo: <REG-WEB (ACERCA)>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Consulta solicitudes comunes		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsCertConsultasSolicitudesData, operación: obtenerSolicitudes		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Descripción de la relación:
Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver información de las solicitudes comunes ya sea del MN como del MA.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Consulta observaciones para el ingreso de una solicitud común		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsCertValidacion, operación: obtenerObservacionesParaIngresoCC		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver las observaciones genéricas que se generan en el ingreso de una solicitud.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Consulta certificados comunes		
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsCertConsultasCertificadosData, operación: obtenerCertificados		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver los certificados comunes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Consulta PDF certificado común		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsCertConsultasCertificadosData, operación: obtenerCertificadoPDF		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver el pdf de un certificado (ya sea MN o MA).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Consulta codiguera de vigencias		
Tecnologías empleadas:	webservi ce: WsCertCodiguerasData, operación: obtenerVigenciasCertificadoComun		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver las vigencias posibles para una solicitud.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nombre de la relación:	Consulta motivos de levantamiento de observaciones genéricas
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsCertCodiguerasData, operación: obtenerCodiguera con el parámetro Tipo Codiguera = "MotLevObsOtrasCC".
Descripción de la relación:	
Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver la codiguera de motivos de levantamiento de observaciones genéricas	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Ingresa una solicitud común		
Tecnologías empleadas:	webservice: WsCertABMSolicitudService, operación: ingresarSolicitudCertificadoComun.		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir el ingreso de una solicitud común			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Ingresa una solicitud de adhesión al RACC		
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsCertRacc, operación: ingresarAdhesion		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir la adhesión al RACC a un contribuyente.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Da de baja la adhesión al RACC		
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsCertRacc, operación: cancelarAdhesion		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir la baja de una adhesión al RACC.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Modifica la adhesión al RACC		
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsCertRacc, operación: modificarAdhesion		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir la modificación de una adhesión al RACC.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Consulta la adhesión al RACC		
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsCertRacc, operación: obtenerInformacionAdhesion		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir consultar la adhesión de un contribuyente al RACC.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REG	WEB
Nombre de la relación:	Valida la adhesión al RACC		
Tecnologías empleadas:	Webservice: WsCertRacc, operación: validarAdhesion		
Descripción de la relación:			
Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir validar la adhesión de un contribuyente al RACC.			

199. Sistema-Módulo: <ATYR-COD>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	ATYR	COD
Nombre de la relación:	Consulta monto del timbre		
Tecnologías empleadas:	PL K_VAR_BPS: - p_consulta_valor_var_fecha - p_leer_valor_var_fecha - p_fin_valor_var_fecha		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a las codigueras de ATYR para obtener el importe del timbre.			

200. Sistema-Módulo: <RCOR-PER>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Consulta datos persona		
Tecnologías empleadas:	WSPersona – operación: obtenerPersona		
Descripción de la relación:			
Certificados accede al servicio de personas para validar si la cedula, tipo documento y país son válidos.			

201. Sistema-Módulo: <ARQ-GAV>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor


Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



CERT	CERT	CONTROL DE ENVIO	ARQ
Nombre de la relación:	Ingresa un aviso		
Tecnologías empleadas:	WsEnviosDiferidosAtyr – operación: ingresarAvisosDiferido		
Descripción de la relación:			
Certificados accede al servicio de envíos diferidos (Control de Envío) para ingresar avisos, ya sea para el contribuyente o para el uso interno (por ejemplo: avisos por fallas).			

202. Sistema-Módulo: <REC-CRE>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	REC	CRE
Nombre de la relación:	Consulta información de créditos		
Tecnologías empleadas:	WsIntervencionesCreditos– operación: obtenerCreditos		
Descripción de la relación:			
Certificados accede al servicio de créditos para obtener la fecha valor, monto y motivo de los créditos que le devuelve EAD.			

203. Sistema-Módulo: <GCOB-SUSP>

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SUSP	REG	CERT
Nombre de la relación:	Consulta si está en condiciones de emitir CC hoy		
Tecnologías empleadas:	MQ: operación: evaluarEmisionCC		
Descripción de la relación:			
Certificados provee a Suspensión un mecanismo de saber si el contribuyente del CC está en condiciones de emitir hoy o si tiene observaciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SUSP	REG	CERT
Nombre de la relación:	Suspende un CC		
Tecnologías empleadas:	WSecurity: WssCertSuspension - operación: suspenderCertificadoComun		
Descripción de la relación:			
Certificados provee a Suspensión un mecanismo de suspender un certificado común.			



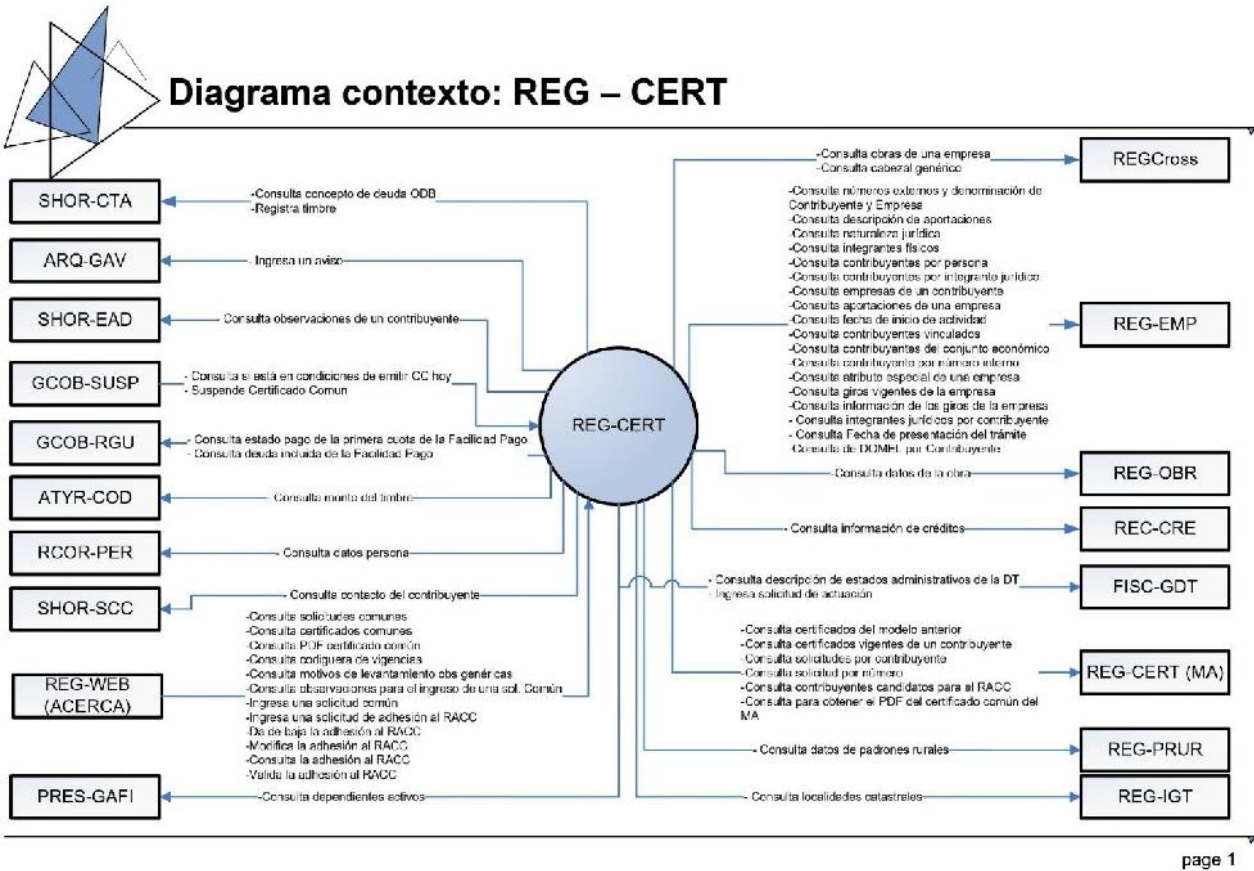
Banco de Previsión Social



DIAGRAMA DE CONTEXTO – CERTIFICADOS ESPECIALES

Diagrama de Contexto

El alcance de este documento es sólo de **Certificados Especiales**.





Banco de Previsión Social



Descripción de las relaciones

Módulo	Acción
REG-EMP	REG-CERT → REG- EMP - Consulta números externos y denominación de Contribuyente y Empresa – Certificados accede a Registro Empresa para obtener los externos y denominación del Contribuyente y Empresa para visualizar en pantalla. - Consulta descripción de aportaciones – Certificados accede a Registro Empresa para obtener las descripciones de las aportaciones para poder visualizar en pantalla. - Consulta naturaleza jurídica – Certificados accede a Registro Empresa para obtener la naturaleza jurídica ya sea para visualizar en pantalla o para resolver cierta lógica de negocio; por ejemplo: poder determinar para qué situaciones se tiene que invocar a EAD. - Consulta integrantes físicos – Certificados accede a Registro Empresa para obtener los integrantes físicos de un contribuyente para resolver algunas de las situaciones de solidarios. - Consulta contribuyentes por persona – Certificados accede a Registro Empresa para obtener los contribuyentes para los que una persona es integrante física para resolver algunas de las situaciones de solidarios. - Consulta contribuyentes por integrante jurídico – Certificados accede a Registro Empresa para obtener las parejas integrante jurídico-contribuyente, para los que el contribuyente es integrante jurídico del otro contribuyente, para resolver la lógica de fideicomiso. - Consulta las empresas de un contribuyente – Certificados accede a Registro Empresa para obtener las empresas relacionadas con un contribuyente. - Consulta aportaciones de una empresa – Certificados accede a Registro Empresa para obtener el estado actual de las aportaciones de una empresa. - Consulta fecha inicio de actividad – Certificados accede a Registro Empresa para obtener la fecha de inicio de actividad del contribuyente para invocar a EAD en determinados casos. - Consulta contribuyentes vinculados – Certificados accede a Registro Empresa para obtener los contribuyentes vinculados a otro contribuyente. - Consulta contribuyentes del conjunto económico – Certificados accede a Registro Empresa para obtener el conjunto económico de un contribuyente. - Consulta contribuyente por número interno – Certificados accede a Registro Empresa para validar si el contribuyente existe y no está ni anulado ni unificado. - Consulta atributo especial de una empresa – Certificados accede a Registro Empresa para obtener los atributos especiales de una empresa. - Consulta giros vigentes de la empresa – Certificados accede a Registro para obtener el giro principal y secundarios vigentes de una empresa. - Consulta información de los giros de la empresa – Certificados accede a Registro para obtener información sobre los giros de una empresa.

 Banco de Previsión Social PROGRAMA CORE	
	- Consulta integrantes jurídicos por contribuyente – Certificados accede a Registro para obtener los integrantes jurídicos por contribuyente. - Consulta Fecha de presentación del trámite – Certificados consulta Registro para consultar la fecha de presentación del trámite. - Consulta de DOMEL por Contribuyente – Certificados consulta Registro para consultar el DOMEL.
REG-OBR	- Consulta datos de la obra – Certificados accede a Registro Obra para obtener el estado actual de la obra.
REGCross	- Consulta obras de una empresa – Certificados accede a Registro Cross para obtener las obras de un contribuyente para validar si el solicitante es contribuyente. - Consulta cabezal genérico – Certificados accede Registro Cross para consultar cabezal genérico en modalidad RI, modo sólo contribuyente.
SHOR-CTA	REG-CERT → SHOR-CTA - Consulta concepto de deuda ODB – Certificados accede a Cuenta Empresa para obtener la descripción de una deuda ODB para desplegar en pantalla. - Registra timbre – Certificados accede a Cuenta Empresa para registrar el timbre del certificado de arquitecto.
SHOR-EAD	REG-CERT → SHOR-EAD - Consulta observaciones de un contribuyente – Certificados accede a Cuenta Empresa para consultar si el contribuyente está al día con sus obligaciones ante el organismo (deuda y obligaciones formales, teniendo en cuenta además si existen juicios en curso, o condiciones de prescribibilidad, etc.).
ARQ-GAV	REG-CERT → ARQ-GAV - Ingresar un aviso – Certificados ingresa avisos en GAV.
GCOB-RGU	REG-CERT → GCOB-RGU - Consulta estado pago de la primera cuota de la Facilidad Pago – Certificados accede a Regularizaciones, para saber si la primera cuota de la FP está paga o no. - Consulta deuda incluida de la Facilidad Pago – Certificados accede a Regularizaciones, para consultar la deuda incluida en la FP.
GCOB-SUSP	REG-CERT → GCOB-SUSP - Consulta si está en condiciones de emitir CE hoy – Certificados consulta Suspensiones para conocer si se está en condiciones de emitir certificado especial hoy. - Suspende Certificado Especial - Certificados consulta Suspensiones para suspender un Certificado Especial.
FISC-GDT	REG-CERT → FISC-GDT - Consulta descripción de estados administrativos de la DT – Certificados consulta la codiguera para poder visualizar la descripción del estado administrativo a partir del código del estado que es devuelto por EAD, para luego visualizarlo en pantalla.

 Banco de Previsión Social 	
	- Ingresa solicitud de actuación por CUE – Certificados consulta la codiguera para poder visualizar la descripción del estado administrativo a partir del código del estado que es devuelto por EAD, para luego visualizarlo en pantalla.
SHOR-SCC	REG-CERT → SHOR-SCC - Consulta contacto del contribuyente – Certificados consulta el contacto operativo del contribuyente para visualizar en pantalla.
REG-CERT (MA)	REG-CERT → REG-CERT(MA) - Consulta certificados del modelo anterior – Certificados consulta los certificados de un contribuyente del modelo anterior para poder determinar la vigencia así como también para devolver la información en los servicios. - Consulta certificados vigentes de un contribuyente – Certificados consulta los certificados vigentes de un contribuyente para generar la observación correspondiente. - Consulta solicitudes por contribuyente – Certificados consulta las solicitudes por contribuyente. - Consulta solicitud por número – Certificados consulta las solicitudes por número de solicitud. - Consulta contribuyentes candidatos para el RACC – Certificados consulta contribuyentes candidatos para el RACC. - Consulta para obtener el PDF del certificado común del MA – Certificados consulta para obtener el PDF del certificado común del MA.
PREST-GAFI	REG-CERT → PRES-GAFI - Consulta dependientes activos – Certificados consulta GAFI para saber si una empresa tiene dependientes activos.
REG-WEB (ACERCA)	REG-WEB → REG-CERT - Consulta solicitudes especiales – Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver información de las solicitudes especiales ya sea del MN como del MA. - Consulta certificados especiales – Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver información de los certificados especiales ya sea del MN como del MA. - Consulta codiguera de vigencias – Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver las vigencias posibles para una solicitud. - Consulta motivos de levantamiento de observaciones genéricas – Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver la codiguera de motivos de levantamiento de observaciones genéricas. - Consulta PDF certificado común – Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver el pdf de un certificado (ya sea MN o MA). - Consulta observaciones para el ingreso de una solicitud común – Certificados brinda un servicio para ACERCA para devolver las observaciones genéricas para el ingreso de una solicitud común. - Ingresar una solicitud común – Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir el ingreso de una solicitud común. - Ingresar una solicitud de adhesión al RACC – Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir el ingreso de una solicitud de adhesión al RACC



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

	- Da de baja la adhesión al RACC - Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir el ingreso de una solicitud de adhesión al RACC - Modifica la adhesión al RACC - Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir la modificación de una solicitud de adhesión al RACC - Consulta la adhesión al RACC - Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir la consulta de una solicitud de adhesión al RACC - Valida la adhesión al RACC - Certificados brinda un servicio para ACERCA para permitir la validación de una solicitud de adhesión al RACC
REG-PRUR	- Consulta datos de padrones rurales – Certificados consulta el servicio de Padrones Rurales para consultar información de los padrones asociados a la solicitud.
ATYR-COD	- Consulta monto del timbre – Certificado consulta el servicio de COD.
RCOR-PER	- Consulta datos persona – Certificados consulta el servicio de Personas para obtener información.
REC-CRE	- Consulta información de créditos -
REG-IGT	- Consulta localidades catastrales - Certificado consulta el servicio de IGT para obtener las localidades catastrales .



Banco de Previsión Social



Realización de las relaciones

REG-CERT → REG – EMP

Consulta números externos y denominación de Contribuyente y Empresa
Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegUtilitariosService, operación: obtListaEmpContr

Consulta descripción de aportaciones

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegCodigueraService, operación obtenerCodiguera

Consulta naturaleza jurídica

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegContribuyenteService, operación obtenerNaturalezasJuridicas

Consulta integrantes físicos

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegContribuyenteService, operación obtenerIntegrantesFisicos

Consulta contribuyentes por persona

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegContribuyenteService, operación obtenerContribuyentesPorPersona

Consulta contribuyentes por integrante jurídico

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegContribuyenteService, operación obtContribuyentesPorIJ

Consulta las empresas de un contribuyente

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegContribuyenteService, operación obtenerListaRelEmpresa

Consulta aportaciones de una empresa

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegEmpresasService, operación obtenerListaEstadosAportacion

Consulta fecha inicio de actividad

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegContribuyenteService, operación validarContribuyente

Consulta contribuyentes vinculados

Certificados accede a Registro Empresa a través del PL `k_rce_inter_sup`:



Banco de Previsión Social



- p_consulta_contr_vinc
- p_leer_contr_vinc
- p_fin_contr_vinc

Consulta contribuyentes del conjunto económico

Certificados accede a Registro Empresa a través del PL *k_rce_inter_sup*:

- p_consulta_conj_econ_integ
- p_leer_conj_econ_integ
- p_fin_conj_econ_integ

Consulta contribuyente por número interno

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegContribuyenteService, operación validarContribuyente.

Consulta atributo especial de una empresa

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegEmpresasService, operación: obtenerAtributosEspeciales.

Consulta giros vigentes de la empresa

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegEmpresasService, operación: obtenerEmpresa.

Consulta información de los giros de la empresa

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegGiroService, operación: obtListaDescripcionGiros.

Consulta integrantes jurídicos por contribuyente.

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: wsRegContribuyenteV003, operación: obtenerIntegrantesJuridicos.

Consulta Fecha de presentación del trámite.

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegTramiteService, operación: obtTramite.

REG-CERT → REG – OBR

Consulta datos de la obra



Banco de Previsión Social



Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegObraService, operación: obtEstadosObra.

REG-CERT → REGCross

Consulta obras de una empresa

Certificados accede a Registro Empresa a través del webservice: WsRegObraEmpresaConstruccion, operación: obtListaObrasEmpTitular.

Consulta cabezal genérico

Certificados consulta el contribuyente de un certificado, para esto accede a Registro Cross: Cabezal Genérico, modo RI, sólo contribuyente.

REG-CERT → SHOR-CTA

Consulta concepto de deuda ODB

Certificados necesita información de Cuenta Empresa para poder desplegar el concepto de una deuda ODB.

Para esto accede a la interfaz PL-SQL del package *K_Cta_Codigos*:

- p_cons_codigos
- p_leer_codigos
- p_fin_codigos

Registra Timbre

Certificados registra en Cuenta Empresa los timbres.

Para esto utilizala interfaz PL-SQL del package *k_cta_registrar*:

- p_cta_inicializar_registrar
- p_cta_cargar_lineas
- p_cta_procesar_registrar

REG-CERT → SHOR-EAD

Consulta observaciones de un contribuyente

Certificados accede a la información de EAD a través de una cola MQ.

REG-CERT → ARQ-GAV

Ingresa un aviso

Certificados ingresa un aviso a través del webservice: WsEnviosDiferidosAtyr, operación: ingresarAvisosDiferido



Banco de Previsión Social



REG-CERT → GCOB-RGU

Consulta estado pago de la primera cuota de la Facilidad Pago

Certificados accede a la información de Regularizaciones a través del webservice: WsRegularizaciones, operación: obtenerFacilidadPago

Consulta deuda inluida de la Facilidad Pago

Certificados accede a la información de Regularizaciones a través del webservice: WsRegularizaciones, operación: obtenerDeudaIncluida

GCOB-SUSP → REG-CERT

Consulta si está en condiciones de emitir CE hoy

Suspende Certificado Especial

REG-CERT → FISC-GDT

Consulta descripción de estados administrativos de la DT

Certificados accede a la información de Fiscalizaciones a través del webservice: WsGuiaGDT, operación: obtenerEstadosAdminCodiguera.

Ingresa una solicitud de actuación por CUE

Certificados ingresa una solicitud de actuación a Fiscalizaciones a través del webservice: WsGuiaGDT, operación: ingresarSolActuacionCUE.

Esta interfaz es mantenida por BPS

REG-CERT → SHOR-SCC

Consulta contacto del contribuyente

Certificados accede a la información de Contactos a través de un webservice: wsConsultarContactosService, operación: obtenerContactosCEA

REG-CERT → REG-CERT (MA)

Consulta certificados del modelo anterior

Certificados accede a la información de los certificados del modelo anterior a través de un webservice: WsCertificadosConsultas, operación: obtenerEstadoCCyCE

Esta interfaz es mantenida por BPS

Consulta certificados vigentes de un contribuyente



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Certificados accede a la información de los certificados vigentes del modelo anterior a través del PL-SQL: K_CUE_INTER_SUP:

- p_consulta_cert_vigente
- p_leer_cert_vigente
- p_fin_cert_vigente

Esta interfaz es mantenida por BPS

Consulta solicitudes del modelo anterior por contribuyente

Certificados accede a la información de las solicitudes especiales del modelo anterior a través de un webservice: WsCertificadosConsultas, operación: obtenerEstadoCCyCE

Esta interfaz es mantenida por BPS

Consulta solicitud del modelo anterior por número

Certificados accede a la información de una solicitud común del modelo anterior a través de un webservice: WsCertificadosConsultas, operación: obtCodigoEstadoCertificado

Esta interfaz es mantenida por BPS

REG-CERT → PRES-GAFI

Consulta dependientes activos

Certificados accede a GAFI a través de un webservi ce: WsActividades, operación: obtenerDependientesActivosEmpresa.

Esta interfaz es mantenida por BPS.

REG-WEB → REG-CERT

Consulta solicitudes especiales

Certificados brinda esta información a través de un webservi ce: WsCertConsultasSolicitudesData, operación: obtenerSolicitudes.

Consulta observaciones para el ingreso de una solicitud común

Certificados brinda esta información a través de un webservi ce: WsCertConsultasSolicitudesData, operación: obtenerObservacionesParaIngresoCC.

Consulta certificados especiales

Certificados brinda esta información a través de un webservi ce: WsCertConsultasCertificadosData, operación: obtenerCertificados.



Banco de Previsión Social



Consulta PDF certificado común

Certificados brinda esta información a través de un webservi ce: WsCertConsultasCertificadosData, operación: obtenerCertificadoPDF.

Consulta motivos de levantamiento de observaciones genéricas

Certificados brinda esta información a través de un webservi ce: WsCertCodiguerasData, operación: obtenerCodiguera con el parámetro Tipo Codiguera = “MotLevObsOtrasCC”.

Ingresar solicitud común

Certificados permite ingresar una solicitud común a través de un webservi ce: WsCertABMSolicitudService, operación: ingresarSolicitudCertificadoEspecial.

Ingresar solicitud de adhesión al RACC

Certificados permite ingresar una solicitud de adhesión a través del webservice: WsCertRaccService, operación: ingresarAdhesion.

Da de baja la adhesión al RACC

Certificados permite dar de baja una adhesión a través del webservice: WsCertRaccService, operación: cancelarAdhesion.

Modifica la adhesión al RACC

Certificados permite modificar una adhesión a través del webservice: WsCertRaccService, operación: modificarAdhesion.

Consulta la adhesión al RACC

Certificados permite consultar una adhesión a través del webservice: WsCertRaccService, operación: obtenerInformacionAdhesion.

Valida la adhesión al RACC

Certificados permite validar una adhesión a través del webservice: WsCertRaccService, operación: validarAdhesion.

REG-CERT → REG-PRUR

Consulta datos de padrones rurales

Certificados consulta los datos de padrones rurales, a través del webservice: WsPRurProxy, operación: obtenerPadronesRurales.

REG-CERT → ATYR-COD

Consulta monto del timbre

Certificados consulta el monto de un timbre a través del PL K_VAR_BPS:



Banco de Previsión Social



- p_consulta_valor_var_fecha
- p_leer_valor_var_fecha
- p_fin_valor_var_fecha

REG-CERT → RCOR-PER

Consulta datos persona

Certificados consulta los datos de persona, a través del webservice: WsPersonas, operación: obtenerPersona.

REG-CERT → REC-CRE

Consulta información de créditos

Certificados consulta la información de créditos, a través del webservice: WsCreditosService, operación: obtenerCreditos.

Nota: Para más detalles de la nomenclatura referirse al documento de “Nomenclatura para Módulos y Proyectos de BPS”

REG-CERT → REG-IGT

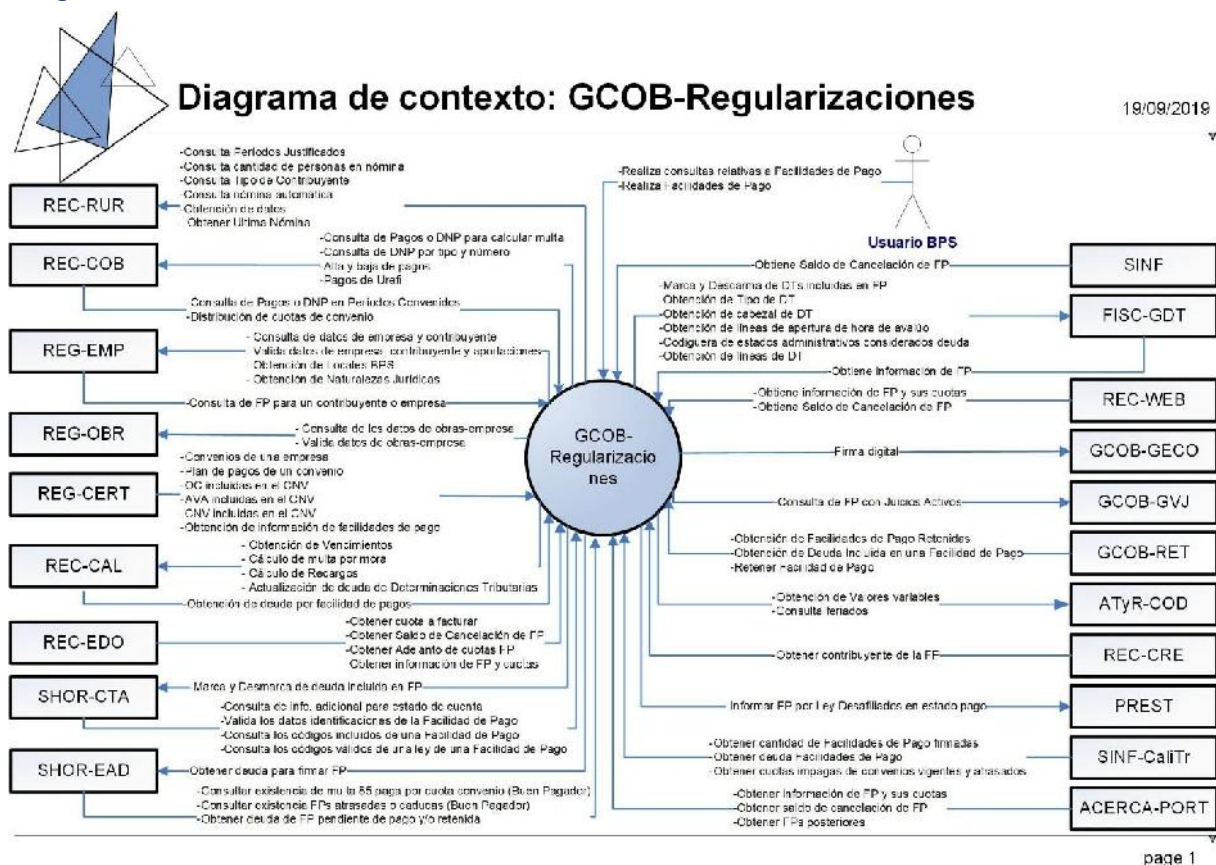
Consulta localidades catastrales por departamento

Certificados accede a IGT a través del PL *k_igt_inter_sup*:

- p_consulta_loc_catastral
- p_fin_loc_catastral

DIAGRAMA DE CONTEXTO – REGULARIZACIONES

Diagrama de Contexto





BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Detalle de las relaciones

1. Sistema-Módulo: GCOB-RET

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RET	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtención de Facilidades de Pago Retenidas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegularizacionesV002 utilizando la operación obtFacilidadPagoConCuotas.		
Descripción de la relación:			
En Retenciones, como parte de los Informes de Deuda y de Regularización de Situación Contributiva se debe contar con la información de Facilidades de Pago que se encuentren en estado Retenido. Para ello, Retenciones consulta a Regularizaciones la información de Facilidades de Pago para una Empresa, Contribuyente y Tipo de Aportación, filtrando luego aquellas que se encuentren en estado Retenido y apliquen al periodo correspondiente a la empresa de Retenciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RET	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtención de Deuda Incluida en una Facilidad de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegularizacionesV002 utilizando la operación obtAperturaFP.		
Descripción de la relación:			
En Retenciones, como parte de los Informes de Deuda y de Regularización de Situación Contributiva se debe controlar si las empresas para las que es o fue titular la persona cuentan con deuda con ciertos códigos-subcódigos, denominados “Obligaciones No Deducibles”. Esto se controla tanto en la deuda obtenida a través del Servicio de Obtención de Deuda, provisto por Servicios Horizontales (deuda no convenida), como en la deuda incluida en las Facilidades de Pago. Para ello, Retenciones consulta a Regularizaciones el detalle de la deuda incluida en una Facilidad de Pago. Solo se consulta la deuda incluida para Facilidades de Pago en ciertos estados (inicialmente solo Vigente, Atrasado o Caduco) y firmadas por ciertas leyes.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RET	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Retener Facilidad de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WssRegularizaciones , con la operación cambiarEstadoFacilidadPago y los siguientes parámetros de entrada: <code>codigoEstadoFuturo = 6</code>		

 Instituto de Seguridad Social	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
	• fechaCambioEstado = sysdate • idFacilidadPago • motivo • nroExpediente • tipoExpediente
Descripción de la relación:	
Desde Retenciones se solicita a Regularizaciones cambiar el estado a una FP para poderla pasarla a estado Retenido.	

2. Sistema–Módulo: GCOB–GVJ

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	GCOB	GVJ
Nombre de la relación:	Consulta de FP con juicios activos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsJuridica usando la operación consultarFpEnJuicio.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones para las funcionalidades de anulación y sustitución de deuda y de facilidad de pago precisa saber si la Empresa asociada a la facilidad de pago que se está anulando o sustituyendo, presenta juicios activos para avisarle al usuario, aunque será dicho usuario el que decida si sigue o no con el proceso en cuestión. Para esto utiliza un servicio web provisto por GVJ el cual tiene una operación que devuelve la cantidad de Juicios Activos que estén asociados a dicha Facilidad de Pago.			

3. Sistema–Módulo: GCOB– CSEI-FirmaElectronica

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	CSEI-FirmaElectronica	CSEI-FirmaElectronica
Nombre de la relación:	Firma Digital		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wssFirmaElectronicaAvanzada utilizando las operaciones firmarArchivo y validarFirmasArchivo.		
Descripción de la relación:			
En regularizaciones se pueden firmar digitalmente las actas de los convenios, por lo que este servicio es consumido tanto para firmar electrónicamente el acta como para validar las firmas del documento.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

4. Sistema–Módulo: GCOB–GECO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	GECO	GECO
Nombre de la relación:	Firma Digital		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsInsertActaFps utilizando la operación insertarActasFPs.		
Descripción de la relación:			
Este servicio, provisto por GECO, sirve para inicializar el proceso en GECO y también para actualizar archivos cuando corresponda.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	GECO	GECO
Nombre de la relación:	Firma Digital		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsFirmaWeb utilizando la operación altaEtapa.		
Descripción de la relación:			
Este servicio, provisto por GECO, permite pasar de etapa la negociación, en el sistema de GECO.			

5. Sistema–Módulo: REC–EDO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener cuota a facturar		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un servicio WsRADInfoFacilidadPago y la operación es obtenercuotasFP. (Ver <u>Nota</u> al final de la tabla)		
Descripción de la relación:			
Esta funcionalidad brinda al Emisor la información de las cuotas a pagar de una facilidad de pago (de aquí en más FP) y también le brinda la información de las cuotas que se desean adelantar pero sin bonificación. Esto es para contar desde el emisor con dicha información, al momento de emitir una factura de determinada Empresa con este tipo de deuda.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nos damos cuenta de que estamos frente a una obtención de cuotas cuando el mes de cargo hasta ingresado para facturar es menor o igual al mes de cargo de la fecha. En caso contrario, esto es; si el mes de cargo es mayor al mes de cargo de la fecha, nos encontramos ante un Adelanto de cuotas sin bonificación.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener Adelanto de cuotas FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un servicio WsRADAdelantoCancelacionFP y la operación es ADELANTOCUOTASFP. (Ver <u>Nota</u> al final de la tabla)		
Descripción de la relación:			
Esta funcionalidad se llama desde el Emisor cuando se quiere adelantar cuotas Con Bonificación (realizando corrimiento de cuotas impagas). Regularizaciones devuelve el conjunto de FP que se deben junto con los saldos de cada una. De esta manera, el Emisor obtiene la información necesaria para emitir este tipo de factura. Por otro lado, el Adelanto de Cuotas con bonificación se puede consumir en forma de consulta o de confirmación. Si se recibe el número de factura, se considerará que se quiere confirmar la transacción. En caso contrario, esto es; si el campo número de boleta es nulo, se considerará que se quiere consumir el servicio en forma de consulta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener Saldo de Cancelación de FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un servicio WsRADadelantoCancelacionFP y la operación es cancelacionFP. (Ver <u>Nota</u> al final de la tabla)		
Descripción de la relación:			
Esta funcionalidad brinda al Emisor la información de las cuotas, cuando se factura deuda correspondiente a una cancelación de convenio. Esto es para obtener el saldo total de las cuotas que le restan pagar. Por otro lado, el servicio de Cancelación de FP se puede consumir en forma de consulta o de confirmación. Si se recibe el número de factura, se considerará que se quiere confirmar la transacción. En caso contrario, esto es; si el campo número de boleta es nulo, se considerará que se quiere consumir el servicio en forma de consulta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	GCOB	RGU



Banco de Previsión Social



Nombre de la relación:	Obtener información de FP y cuotas
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz punto a punto expuesta como web service WsRegularizacionesFacturacion, operación: obtenerFacilidadPagoActualizada. (Ver <u>Nota</u> al final de la tabla)
Descripción de la relación:	
La funcionalidad Formulario Sin Restricciones del EDO permite facturar facilidades de pago que no puedan ser facturadas a través del ciclo normal. Para ello requieren de la información básica de la facilidad de pago, y sus cuotas. Si bien esta información es expuesta en el servicio WsRegularizaciones, dicho servicio no realiza la actualización de estado de la FP, y para facturación y en particular para FSR en este caso, se requiere calcular y actualizar el estado de la FP.	

Nota: Las interfaces provistas por Regularizaciones son expuestas a través de un servicio web, y son consumidas por el Emisor de Documentos, el cual está implementado con tecnología PL/SQL. Para resolver la integración entre dichos sistemas, se expone el servicio a través de un middleware a medida, que realiza la transformación desde una invocación PL a una invocación a Web Service, y transforma los resultados para poder ser consumido en tecnología PL. Por más información, consultar el documento de [Arquitectura del Sistema Regularizaciones](#), en la sección *Decisiones de Arquitectura* la decisión con identificador ADRAD22 – Integración Facturación-Regularizaciones.



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

6. Sistema–Módulo: REC–CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	CAL
Nombre de la relación:	Actualización de deuda de Determinaciones Tributarias		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsActualizarDeuda, utilizando la operación: actualizarDeudasDT.		
Descripción de la relación:			
Realiza el pedido del cálculo de avalúos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtención de Vencimientos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_VENCIMENTOS utilizando la función: F_OBTENER_VTOS_PAGOS_Y_PRES.		
Descripción de la relación:			
Las fechas de vencimiento de presentación de la nómina y del pago que Regularizaciones necesita para poder comunicarse con Cálculos y consultar recargos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	CAL
Nombre de la relación:	Cálculo de multa por mora		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CALCULOS, utilizando la función: F_CALCULAR_MULTA.		
Descripción de la relación:			
Si bien la deuda se obtendrá desde el servicio de Adeudos y ya vendrá actualizada con multas y recargos calculados, existen algunos casos en los que se precisa actualizar deuda y no se puede realizar a través de dicho servicio (por ejemplo, cuando se ingresa deuda manual). Regularizaciones necesita saber las multas de las deudas de una determinada Empresa al momento de generar un convenio. Para este fin es que se invoca a una interfaz de Cálculos la cual se encargará de obtener las multas para dicha empresa en un rango de meses dados.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	CAL



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nombre de la relación:	Cálculo de Recargos
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CALCULOS, utilizando la siguiente función: F_CALCULAR_RECARGO.
Descripción de la relación:	
Regularizaciones necesita saber los recargos de las deudas de una determinada Empresa al momento de obtener cierta deuda como también de generar un convenio. Para este fin es que se invoca a una interfaz de Cálculos la cual se encargará de obtener los recargos para dicha empresa en un rango de meses dados.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CAL	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtención de deuda por facilidad de pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL mantenidas por BPS K_REG_INTER_SUP, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_FP_X_EMP_CONTR - P_FIN_FP_X_EMP_CONTR - P_LEER_FP_X_EMP_CONT		
Descripción de la relación:			
Se invoca a interfaces mantenidas por Regul-BPS. Consulta las facilidades de pago que estén caducas para una empresa (DevSNIS).			

7. Sistema-Módulo: REC-COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	COB
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos o DNP para calcular multa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_TIENE_PAGOS_O_DNP		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones consulta a Cobranzas para ver si existe un pago o dnp en Rnom (PAGOS_DESCENTRALIZADOS) y si no existe se fija si existen pagos de ATyR (CABEZALES_PAGOS_ATYR) al momento de realizar los cálculos para firmar una nueva facilidad de pago.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	COB



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nombre de la relación:	Consulta de DNP por tipo y número
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_PAG_RNOM_INTER_SUP, procedimientos: - P_CONSULTA_CABEZAL_DNP_RNOM - P_LEER_CABEZAL_DNP_RNOM - P_FIN_CABEZAL_DNP_RNOM
Descripción de la relación:	
Se invoca a una interfaz mantenida por Cobranzas-BPS. Al ingresar deuda manual de DNP, se valida que exista una DNP identificada con el tipo y número ingresados, y que dicha DNP corresponda a la empresa del flujo de inscripción.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	COB
Nombre de la relación:	Alta y baja de pagos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RAD_INT_PAGOS_INTER_SUP que consulta de Cobranzas la tabla T_PAGOS_REGULARIZACIONES.		
Descripción de la relación:			
En Regularizaciones se procesan los pagos de cuotas de FP que ingresan en Cobranzas. Esto se hace para poder actualizar la información de las FP (pagas, impagas, etc) en relación a estos pagos. Para esto se invoca desde Regularizaciones (por medio de un demonio) a la interfaz de Pagos de Cobranzas automáticamente, cada cierto lapso de tiempo (en forma on line), para detectar en tiempo real cuando el mismo es subido a Cobranzas (tanto baja, como alta). Al recibir esta información, se actualizará el historial de los pagos de la misma, así como también se calculará su estado actual en base a los pagos recibidos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	COB
Nombre de la relación:	Pagos de Urefi		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RAD_INT_PAGOS_RDB_UREFI que consulta de Cobranzas la tabla T_PAGOS_REGULARIZACIONES_88.		
Descripción de la relación:			
Por un tema de calidad de datos, ya que este tipo de pagos no cuentan con toda la información que se precisa, se invoca a una interface de Cobranzas para dejarlos con la información completa y así la interfaz de pagos mencionada recién puede procesarlos de manera correcta. La invocación de este package se hace también dentro del demonio mencionado recién.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta de Pagos o DNP en Periodos Convenidos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces mantenidas por BPS: - F_VALIDACIONES_RAD - K_REG_INTER_SUP, a través de las siguientes funciones: ▪ P_CONSULTA_OBLIENFP, para verificar si el período de un pago de obligaciones corrientes es parte de una facilidad de pago (convenio). ▪ P_CONSULTA_DNPENFP, para verificar si una DNP es parte de una facilidad de pago (convenio).		
Descripción de la relación:			
Se invoca a interfaces mantenidas por Regul-BPS. Cuando Cobranzas desea modificar, cambiar el cabezal o dar de baja un documento, se tiene que: en los dos primeros casos anular el documento original para dar de alta el nuevo, y en el tercer caso simplemente anular el documento en cuestión. Para esto se utiliza el package de Cobranzas K_Cob_Anular_Pago, que cuando el mismo invoca a la función F_validaciones_Rad de Gestión de Cobros de BPS se ejecutan 2 validaciones. Entre ellas se encuentra consultar si para el período del pago existe deuda convenida. En caso de que exista no se permite hacer la anulación. En este caso, el proceso de negocio indica que previamente se debe anular la deuda convenida y posterior hacer la baja del documento (pago o DNP). Para determinar que un documento se encuentra o no convenido, se usa la interfaz K_Reg_Inter_Sup de Gestión de Cobros, mantenida por BPS.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	COB	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Distribución de cuotas de convenio		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REG_INTER_SUP, utilizando el procedimiento P_CONSULTA_RC_DISTR_PORCENT.		
Descripción de la relación:			
Se obtiene la descomposición de las cuotas de convenios.			

8. Sistema–Módulo: REC–RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



BPS
Instituto de Seguridad Social



PROGRAMA
CORE

Banco de Previsión Social

GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de Periodos Justificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REC_NOM_BPS en la cual se consulta el siguiente procedimiento: - P_CONSULTA_PER_JUST_NOM		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones necesita obtener para una empresa dada, todos los periodos justificados.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta cantidad de personas en nómina		
Tecnologías empleadas:	Regularizaciones consume el Web Service WsEmpresasCandidatas, operación validarCandidataLey19185. Dicho WS es mantenido dentro de GCOB, y para resolver su lógica invoca a la interfaz PL K_REC_NOM_BPS, procedimientos: - P_CONSULTA_CANPER_LEY19185 - P_LEER_CANPER_LEY19185 - P_FIN_CANPER_LEY19185		
Descripción de la relación:			
En Regularizaciones al firmar una FP por ley 19185 art 1 se consume el servicio WsEmpresasCandidatas. Dicho servicio es provisto por GCOB, y para resolver si la empresa es candidata, obtiene la cantidad de dependientes de la empresa, esto es, la cantidad de personas en la nómina.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta Tipo de Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_OBTENER_TC.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones precisa consultar el tipo de contribuyente, para poder invocar a la interfaz que devuelve si es nómina automática. Esto es utilizado para el cálculo de multas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Nombre de la relación:	Consulta nómina automática
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL F_ES_AUTOMATICA.
Descripción de la relación:	
Regularizaciones precisa consultar si la nómina es automática, para poder invocar a la interfaz que devuelve si tiene pagos o dnp. Esto es utilizado para el cálculo de multas.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtención de datos de nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las interfaces PL: - F_OBTENER_DATOS_NOMINA - F_OBTENER_DATOS_NOMINA_BOLSA.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones precisa obtener la fecha de presentación de la nómina, para realizar los cálculos de multas y recargos.			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener última nómina		
Tecnologías empleadas:	- WebService : WSDeclaracionesServices - Operación : obtenerUltimaNomina		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones precisa obtener el año mes de presentación de la última nómina para el cálculo del monto del último aporte patronal.			

9. Sistema-Módulo: REC-CRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	CRE	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener contribuyente de la FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsRegularizacionesV004 utilizando la operación obtenerFacilidadPago. Créditos invocará con el número de FP.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Créditos precisa validar la relación entre un número de facilidad de pago y un número interno de contribuyente, para el ingreso de restricciones cuando el tipo de restricción es “FPxNroFP”.

Para ello consultará a Regularizaciones la información básica de una facilidad de pago, dado un número de FP. Entre los datos básicos se devolverá el número interno de contribuyente, con el cuál Créditos validará la relación.

10. Sistema–Módulo: REC–WEB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtiene información de FP y sus cuotas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WebService wsRegularizacionesV004 utilizando la operación obtFacilidadPagoConCuotas.		
Descripción de la relación:			
Acerca obtiene información de Facilidades de Pago para mostrar en las consultas registrales.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	WEB	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtiene Saldo de Cancelación de FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRADadelantoCancelaciónFP utilizando la operación obtCancelaciónFP.		
Descripción de la relación:			
Acerca obtiene información del Saldo de Cancelación de las Facilidades de Pago para mostrar en las consultas registrales.			

11. Sistema–Módulo: REG–EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de datos de empresa y contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes servicios: → wsRegEmpresa, con las siguientes operaciones: - obtenerEmpresa		

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
	- obtenerEstadosAportacion - obtenerListaRelContribuyente - obtenerListaEmpresa - obtDomicilioFiscalPpal → wsRegContribuyente, con las siguientes operaciones: - obtenerContribuyente - obtenerListaContribuyente - obtenerListaRelEmpresa → wsRegAportacion, con la siguiente operación: - obtenerListaAportaciones → wsRegUtilitarios, con la siguiente operación: - obtListaEmpContr -
Descripción de la relación:	
Regularizaciones necesita obtener información de los datos de una Empresa para Identificar el Contribuyente al ingresar al aplicativo de Regularizaciones (consultar, firmar fp, cancelar, modificar planes de pagos, etc). Se obtiene además otros datos de la empresa, como el domicilio fiscal, teléfonos de contacto, etc. Para esto utiliza servicios brindados por Registro de Empresa.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	EMP
Nombre de la relación:	Valida datos de empresa, contribuyente y aportaciones		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de los siguientes servicios: → wsRegEmpresa, con las siguientes operaciones: - validarEmpresa → wsRegContribuyente, con las siguientes operaciones: - validarContribuyente → wsRegECA, con la siguiente operación: - valECA → WsCrossCabezal, con la siguiente operación: - valCabezal		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones necesita validar que los datos ingresados de Empresa, Contribuyente y aportación al ingresar al aplicativo de Regularizaciones (consultar, firmar fp, cancelar, etc.) son válidos.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención de Locales BPS		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegLocalBPS utilizando la operación obtListaLocalesBPS.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones necesita validar el número de agencia BPS ingresado por el usuario, al iniciar el flujo de inscripción.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención de Naturalezas Jurídicas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegContribuyenteV003 utilizando la operación obtNaturalezasJuridicas.		
Descripción de la relación:			
En Regularizaciones al firmar una FP por ley 19185 art 1 se consume el servicio WsEmpresasCandidatas. Dicho servicio es provisto por GCOB, y para resolver si la empresa es candidata, obtiene las naturalezas jurídicas de la empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	EMP	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta de FP para un contribuyente o empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_REG_INTER_SUP con el procedimiento P_CONSULTA_DATOSFP.		
Descripción de la relación:			
Registro de Empresas y Contribuyentes: Consulta de existencia de FP para una empresa o contribuyente al eliminar la empresa y/o contribuyente.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

12. Sistema–Módulo: REG–OBR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	OBR
Nombre de la relación:	Consulta de los datos de las obras-empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegObraEmpresaConstruccion, con las siguientes operaciones: - obtTitularesObra - obtenerObrasEmpresaTit		
Descripción de la relación:			
En caso de empresas de construcción, Regularizaciones necesita obtener información de las obras asociadas a una Empresa al ingresar al aplicativo de Regularizaciones (consultar, firmar FP, cancelar, modificar planes de pagos, etc).			
Para esto utiliza servicios brindados por Registro de Obras.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	REG	OBR
Nombre de la relación:	Valida datos de obras-empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsRegObraEmpresaConstruccion, con las siguientes operaciones: - validarRelacionObraEmpresa		
Descripción de la relación:			
En caso de empresas de construcción, Regularizaciones necesita validar que los datos ingresados de Empresa, Contribuyente, Obra y aportación al ingresar al aplicativo de Regularizaciones (consultar, firmar FP, cancelar, etc.) son válidos.			

13. Sistema–Módulo: REG–CERT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Convenios de una empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL/SQL K_CNV_INTER, mantenidas por BPS y la siguiente función: - F_CONSULTA_DATOSCONV		
Descripción de la relación:			
Se invoca a interfaces mantenidas por Regul-BPS.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

El módulo de certificados al ejecutar la validación consulta convenios de una empresa para determinar observación y cubrir período de actividad.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Plan de pagos de un convenio		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL/SQL K_CNV_INTER, mantenidas por BPS y la siguiente función: - F_CONSULTA_CUOTACONV		
Descripción de la relación:			
Se invoca a interfaces mantenidas por Regul-BPS. El módulo de certificados al ejecutar la validación calcula el saldo del convenio para determinar la observación, para ello obtiene el valor de la cuota del convenio.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	OC incluidas en el CNV		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL/SQL K_CNV_INTER, mantenidas por BPS y la siguiente función: - F_CONSULTA_CONVENIO_OBLIG		
Descripción de la relación:			
Se invoca a interfaces mantenidas por Regul-BPS. El módulo de certificados al ejecutar la validación consulta las obligaciones incluidas en el convenio, para cubrir huecos en el período y para observar.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	AVA incluidas en el CNV		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL/SQL K_CNV_INTER, mantenidas por BPS y la siguiente función: - F_CONSULTA_CONVENIO_AVA		
Descripción de la relación:			
Se invoca a interfaces mantenidas por Regul-BPS. El módulo de certificados al ejecutar la validación consulta los avalúos incluidos en el convenio, para cubrir huecos en el período y para observar.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	CNV incluidas en el CNV		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes interfaces PL/SQL K_CNV_INTER_SUP, mantenidas por BPS y el siguiente procedimiento: - P_CONSULTA_CONV_INCL		
Descripción de la relación:			
Se invoca a interfaces mantenidas por Regul-BPS. El módulo de certificados al ejecutar la validación consulta los convenios incluidos en el convenio, para cubrir huecos en el período y para observar.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtención de información de facilidades de pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL/SQL: K_RAD_ADAPTER_WS, con los siguientes procedimientos: - P_OBT_FPS_INICIO - P_OBT_FPS_LEER - P_OBT_FPS_FIN A través de este package se expone la lógica de la operación obtenerFacilidadPago del servicio web wsRegularizacionesV004.		
Descripción de la relación:			
Certificados consulta la información de facilidades de pago para una empresa o empresa y contribuyente dados. Se consulta información del cabecal de la FP y su estado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	RCE	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtención de información de facilidades de pago		
Tecnologías empleadas:	operación obtenerFacilidadPago del servicio web wsRegularizacionesV004.		
Descripción de la relación:			
Registro RCE consulta la información de facilidades de pago para una empresa o empresa y contribuyente dados para una validación de clausura de empresa			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

14. Sistema–Módulo: SHOR–CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Marca y Desmarca de deuda incluida en FP		
Tecnologías empleadas:	<u>Marca:</u> Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_REGISTRAR en la cual se consulta los siguientes procedimientos: - P_CTA_INICIALIZAR_REGISTRAR, registra el cabezal. - P_CTA_CARGAR_LINEAS, carga las líneas de la deuda. - P_CTA_PROCESAR_REGISTRAR, procesa las líneas deuda y las marca como convenidas. <u>Desmarca:</u> Para desmarcar, se invoca a la interfaz IDesmarca el cual es un EJB.		
Descripción de la relación:			
<u>Marca:</u> Cuando se registra desde Regularizaciones la firma de una nueva FP que incluye deuda obtenida desde Cuenta, se le avisa a la misma que se convino dicha deuda para que Cuenta lo refleje en sus datos. La marca se realizará solo para la deuda nueva de una FP, que fue obtenida de la cuenta.			
<u>Desmarca:</u> Cuando se registra desde Regularizaciones una anulación o sustitución de una FP lo cual implica cierta liberación de deuda obtenida desde Cuenta, se le avisa a la misma que se liberó dicha deuda para que Cuenta lo refleje en sus datos. La desmarca se realizará solo para la deuda nueva de una FP, que fue obtenida de la cuenta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta de info. adicional para estado de cuenta		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL-SQL llamada K_REG_INTER_SUP específicamente con los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_DATOSFP - P_FIN_DATOSFP - P_LEER_DATOSFP Esta interfaz es mantenida por BPS.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Cuenta Empresa consulta la información de la Facilidad de pago para mostrar la información adicional del movimiento en el Estado de Cuenta.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Valida los datos identificaciones de la Facilidad de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSRADDeudaIncluidaFP v001 accediendo a la operación valDeudaPorCabezal.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa valida los datos de la FP ingresados por el usuario en la aplicación de Marcas y Desmarcas (Nro de FP, Fecha de Firma, que la FP se corresponda con la empresa, etc).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta los códigos incluidos de una Facilidad de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSRADDeudaIncluidaFP v001 accediendo a la operación obtDeudaIncMarcable.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa consulta los códigos de la Facilidad de Pago para la aplicación de Marcas y Desmarcas, con la finalidad de desplegar los códigos de forma distinta en la Grilla de la aplicación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	CTA	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta los códigos validos de una ley de una Facilidad de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WSRegularizacionesV002 accediendo a la operación obtCodigoValido.		
Descripción de la relación:			
Cuenta Empresa consulta los códigos correspondientes a una ley dada, con la finalidad de desplegar los mismos en la grilla de la aplicación.			

15. Sistema-Módulo: SHOR-EAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



GCob	RGU	SHOR	EAD
Nombre de la relación:	Obtener deuda para firmar FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsAdeudos, utilizando la operación obtenerDeuda.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones consulta al servicio de Adeudos (v0.5) para obtener la deuda de Nóminas, DNPs, ODBs y Determinaciones Tributarias, las cuales se obtienen ya actualizadas con multas y recargos. Por otro lado, en el flujo de inscripción una vez obtenida la deuda se permite modificar la fecha de cálculo, con lo que se debe actualizar la deuda a la nueva fecha. Para actualizar las deudas se vuelve a invocar al servicio de Adeudos con la nueva fecha de actualización.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consultar existencia de multa 85 paga por cuota convenio (Buen Pagador)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de una interfaz PL-SQL llamada K_RAD_BUEN_PAGADOR, mediante los siguientes procedimientos: - P_FPS_PAGAS_MYR_INICIO - P_FPS_PAGAS_MYR_LEER - P_FPS_PAGAS_MYR_FIN		
Descripción de la relación:			
Esta funcionalidad brinda la información de facilidades de pago de una empresa que tengan al menos una cuota paga con multas y recargos dentro de un periodo de tiempo. Esta información será consultada por Buen Pagador, como parte del estudio que realizan para determinar si corresponde brindar dicho beneficio a una empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consultar existencia FPs atrasadas o caducas (Buen Pagador)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de una interfaz PL-SQL llamada K_RAD_BUEN_PAGADOR, mediante los siguientes procedimientos: - P_FPS_ATRASADAS_CADUCAS_INICIO - P_FPS_ATRASADAS_CADUCAS_LEER - P_FPS_ATRASADAS_CADUCAS_FIN		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Esta funcionalidad brinda la información de facilidades de pago de una empresa que al momento de la invocación a la interfaz se encuentren en estado Atrasado (código 19) o Caduco (código 3). Esta información será consultada por Buen Pagador, como parte del estudio que realizan para determinar si corresponde brindar dicho beneficio a una empresa.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener deuda de FP pendiente de pago y/o retenida		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de una interfaz punto a punto, expuesta a través del servicio web WsRegularizacionesV004, operación obtenerFacilidadPago.		
Descripción de la relación:			
Obtiene información básica de las Facilidades de Pago y sus cuotas			

16. Sistema-Módulo: ACERCA-PORT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
ACERCA	PORT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener información de FP y sus cuotas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegularizacionesV004 utilizando la operación obtenerFacilidadPago, indicando el valor conCuotas = true.		
Descripción de la relación:			
Obtiene información básica de las Facilidades de Pago y sus cuotas, a ser desplegada en el portal (Consultas CWA).			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
ACERCA	PORT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener saldo de cancelación de FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegularizaciones4Adeudos utilizando la operación obtenerDeuda. Si bien este servicio web fue creado como una interfaz punto a punto para Adeudos, se decidió que el portal también utilice esta interfaz, debido a que no podían utilizar los servicios expuestos para facturación debido a que calculan y actualizan el estado de la FP.		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Obtiene información del Saldo de Cancelación de las Facilidades de Pago, a ser desplegada en el portal (Consultas CWA). Para el cálculo de cancelación no se debe realizar el cálculo ni actualización del estado de la FP.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	ADEUDOS	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener saldo de cancelación de FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegularizaciones4Adeudos utilizando la operación obtenerDeuda.		
Descripción de la relación:			
Obtiene información del Saldo de Cancelación de las Facilidades de Pago, a ser desplegada en el portal. Para el cálculo de cancelación no se debe realizar el cálculo ni actualización del estado de la FP.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
ACERCA	PORT	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener FPs posteriores		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsRegularizacionesV004 utilizando la operación obtenerFacilidadesPagoPosteriores.		
Descripción de la relación:			
Dada una FP, obtiene las FPs inmediatamente posteriores, es decir las FPs que tengan como FP previa a la FP de entrada, obteniendo además el motivo por el que se generó la FP posterior. El portal (Consultas CWA) desplegará aquellas que hayan sido incluidas, rehabilitadas o sustituidas.			

17. Sistema-Módulo: FISC-GDT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Marca y Desmarca de DTs incluidas en una FP		
Tecnologías empleadas:	Se realizan a través de la interfaz PL K_GDT_INTER_ABM_LISTAS en la cual se consulta los siguientes procedimientos: <u>Para la marca:</u> - P_INICIALIZAR_LISTA_ENTRADA		

 BPS Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
	- P_CARGAR_LINEA_PAGO - P_PROCESAR_ALTA_PAGO Para la desmarca: - P_INICIALIZAR_LISTA_ENTRADA - P_CARGAR_LINEA_BAJAPAGO - P_PROCESAR_BAJA_PAGO
Descripción de la relación:	
Regularizaciones le informa las DTs incluidas en la FP (marca). También se informa los desincluidos (desmarca), ya sea por anulación de la FP o porque se modifica la deuda incluida de ésta.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtención de Tipo de DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsGuiaGdtv002, operación ObtenerCabezalesDtPorActVer.		
Descripción de la relación:			
Para calcular la cantidad de cuotas por defecto para algunas leyes (como la 17963), se precisa consultar si la Determinación Tributaria es de tipo C o R.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtención de cabezal de DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsGuiaGdtv002, operación ObtenerCabezalesDtCompleto.		
Descripción de la relación:			
En el ingreso de deuda manual de reliquidación de FP se permite ingresar deuda de Determinación Tributaria, y se valida la existencia de la DT con el identificador ingresado. En caso de existir se obtiene información del cabezal de la DT para poder validar en Regularizaciones la información ingresada.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtención de líneas de apertura de hoja de avalúo		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsGuiaGdtv002, operación ObtenerDtMapeoAvaluo.
Descripción de la relación:	
Fiscalizaciones realizó en el repositorio de DTs la apertura de códigos-subcódigos inválidos, modificando incluso deudas convenidas en FP. Sin embargo, en Regularizaciones no se modificó la apertura de las deudas de DT convenidas. Por esta razón al aplicar operaciones sobre FPs, se debe obtener las líneas de deuda de DT en las que se abrió en Fiscalizaciones una hoja de avalúo.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Codiguera de estados administrativos considerados deuda		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsGuiaGdtv002, operación ObtenerEstadosAdminCodiguera.		
Descripción de la relación:			
Las determinaciones tributarias tienen un estado administrativo asociado, el cual es utilizado dentro de Regularizaciones (por ejemplo, en la pantalla de “Simular Cálculos” se permite filtrar las deudas de DT según dicho estado). Se debe obtener la codiguera (código-descripción) de aquellos estados administrativos que sean considerados deuda.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtención de líneas de DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsGuiaGdtv002, operación ObtenerDtSinControlEstados.		
Descripción de la relación:			
Regularizaciones debe recalcular los recargos de DT al aplicar las operaciones de MCC, Inclusión, Inclusión con Agregado o Sustitución sobre una FP que incluya deuda de DT y firmada por alguna de las siguientes leyes: 16866 Art1 Pesos, 16866 Art2 UR, 17963 Art11 Pesos, 17963 Art11 Pesos, 16866 Art1 Dólares o 14306 Art 32. Como dicha deuda de DT ya se encuentra convenida, no puede ser actualizada utilizando el servicio de Adeudos. Se debe primero obtener el detalle de las líneas de la DT convenida, para luego poder invocar a la interfaz de actualización de DT.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
FISC	GDT	GCOB	RGU

 BPS Instituto de Seguridad Social  PROGRAMA CORE Banco de Previsión Social	
Nombre de la relación:	Obtiene información de FP
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsRegularizacionesV004 usando las operaciones: - obtFacilidadPago - obtCodigoValido - obtAperturaFP
Descripción de la relación:	
Fiscalizaciones consulta la información de convenios para la carga de FPs en el Auditor Externo.	

18. Sistema–Módulo: SINF–CaliTr

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener cantidad de Facilidades de Pago firmadas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de acceso directo a los datos, accediendo a réplicas de tablas: - RAD_FACILIDAD_PAGO - RAD_ESTADO_FACILIDAD_PAGO El aplicativo consumidor es SINF-CaliTr-Indicador de Cumplimiento		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de Facilidades de Pago firmadas se consideran las Facilidades de Pago firmadas en el período a considerar que no estén anuladas ni sustituidas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CaliTr	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener deuda Facilidades de Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de acceso directo a los datos, accediendo a réplicas de tablas: - RAD_FACILIDAD_PAGO - RAD_ESTADO_FACILIDAD_PAGO - RAD_CUOTA_FACILIDAD El aplicativo consumidor es SINF-CaliTr-Indicador de Deuda		
Descripción de la relación:			
Para el indicador de deuda se obtiene la deuda de las Facilidades de Pago caducas.			



BPS
Instituto de Seguridad Social



**PROGRAMA
CORE**

Banco de Previsión Social

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
SINF	CaliTr	GCOB	RGU			
Nombre de la relación:	Obtener cuotas impagas de convenios vigentes y atrasados					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de acceso directo a los datos, accediendo a réplicas de tablas: - RAD_FACILIDAD_PAGO - RAD_ESTADO_FACILIDAD_PAGO - RAD_CUOTA_FACILIDAD El aplicativo consumidor es SINF-CaliTr-Indicador de Deuda					
Descripción de la relación:						
Para el indicador de deuda se obtiene el importe de las cuotas impagas más intereses, de Facilidades de Pago vigentes o atrasadas.						

19. Sistema-Módulo: SINF

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	SINF	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtiene Saldo de Cancelación de FP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsRADSaldoCancelacion usando las operaciones: - obtCalcularSaldoCancelacion - obtCalcularSaldoCancelacionPorConv - obtCalcularSaldoCancelacionPorEmpresa		
Descripción de la relación:			
Sistemas de Información obtiene información del Saldo de Cancelación de las Facilidades de Pago para las consultas CWA.			

20. Sistema-Módulo: ATyR-COD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	ATyR	COD
Nombre de la relación:	Obtención de Valores variables		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de acceso directo a los datos, accediendo a la vista T_VARIABLES_PAGOS.		
Descripción de la relación:			
Se consulta la información de los valores variables, como la cotización de la UR.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	ATyR	COD
Nombre de la relación:	Consulta feriados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de acceso directo a los datos, accediendo a la tabla FERIADOS.		
Descripción de la relación:			
En el servicio brindado a Certificados, se devuelve información básica de FP, y se actualiza el estado en caso de que la consulta se realice antes del 2do día hábil del mes o luego del vencimiento de la empresa. Para determinar el 2do día hábil del mes se consulta los días feriados.			

21. Sistema–Módulo: PREST

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RGU	PREST	PREST
Nombre de la relación:	Informar FP por Ley Desafiliados en estado Pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web ApiaWSingresoestadopagoavaluo, operación ingresoestadopagoavaluo.		
Descripción de la relación:			
Prestaciones requiere que Regularizaciones informe cuando una FP por Ley de Desafiliados pasó a estado Pago.			

22. Sistema–Módulo: SHOR-PRESCAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	PRESCAD	GCOB	REGU
Nombre de la relación:	Obtener FPs prescriptas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante consulta al servicio WsRegularizaciones (v004) utilizando la operación obtenerListaFacilidadesPago.		
Descripción de la relación:			
Dado un contribuyente, empresa y/o aportación se obtienen las FPs prescriptas. Respecto al período, se corresponde al de la deuda incluida en la FP y no con la fecha de firma de la FP.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor


Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



SHOR	PRESCAD	GCOB	REGU
Nombre de la relación:	Obtener descomposición de cuotas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante consulta al PL Package : k_reg_inter_sup Procedimiento : p_consulta_rc_distr_porcent5		
Descripción de la relación:			
Se utiliza para obtener la descomposición de cuotas de una FP.			

23. Sistema–Módulo: Distribución

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	REGU	REC	DIST
Nombre de la relación:	Informar Afap Obligatoria		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsDistribucionService, operación consultarPersonaSuperaPrimerFranja.		
Descripción de la relación:			
En el marco de la ley 9999 por la reforma jubilatoria regularizaciones requiere acceder al servicio para consultar si el persID consultado cuenta o no con afap obligatoria			

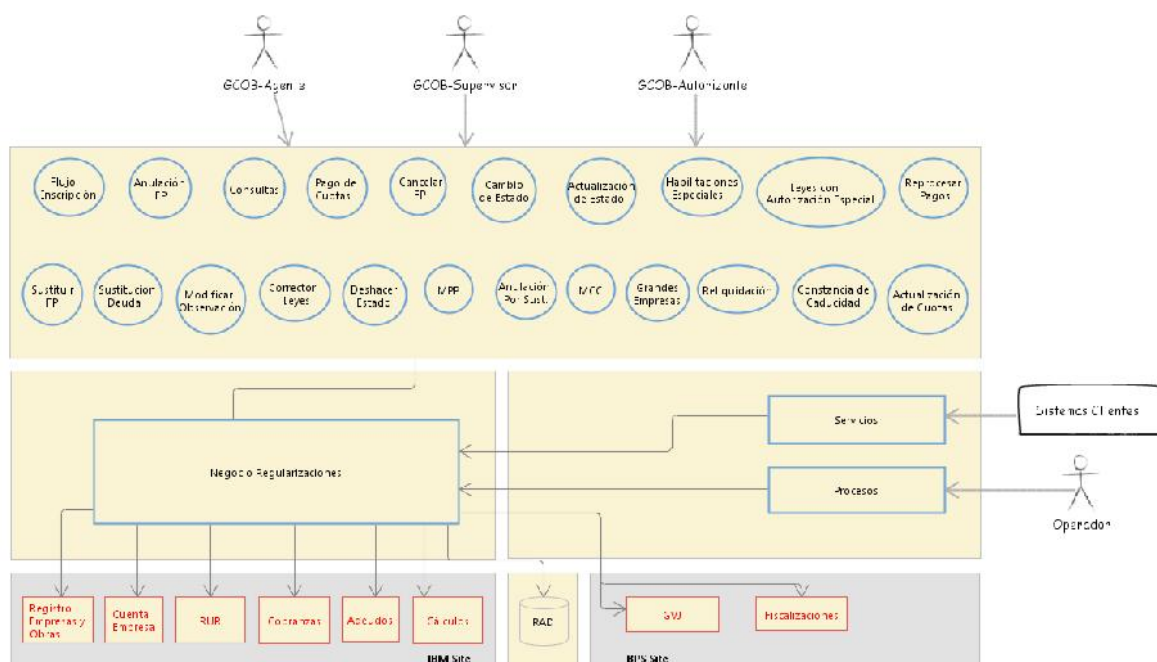
24. Sistema–Módulo: PERSONAS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	REGU	PERSONA	PERSONAS
Nombre de la relación:	Obtener datos persona		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web WsPersona, operación ObtenerListaPersonaPorDocumento		
Descripción de la relación:			
En el marco de la ley 9999 por la reforma jubilatoria ,regularizaciones requiere acceder al servicio para obtener dado una nro de documento, el pers ID Nombre y Apellido de la persona			

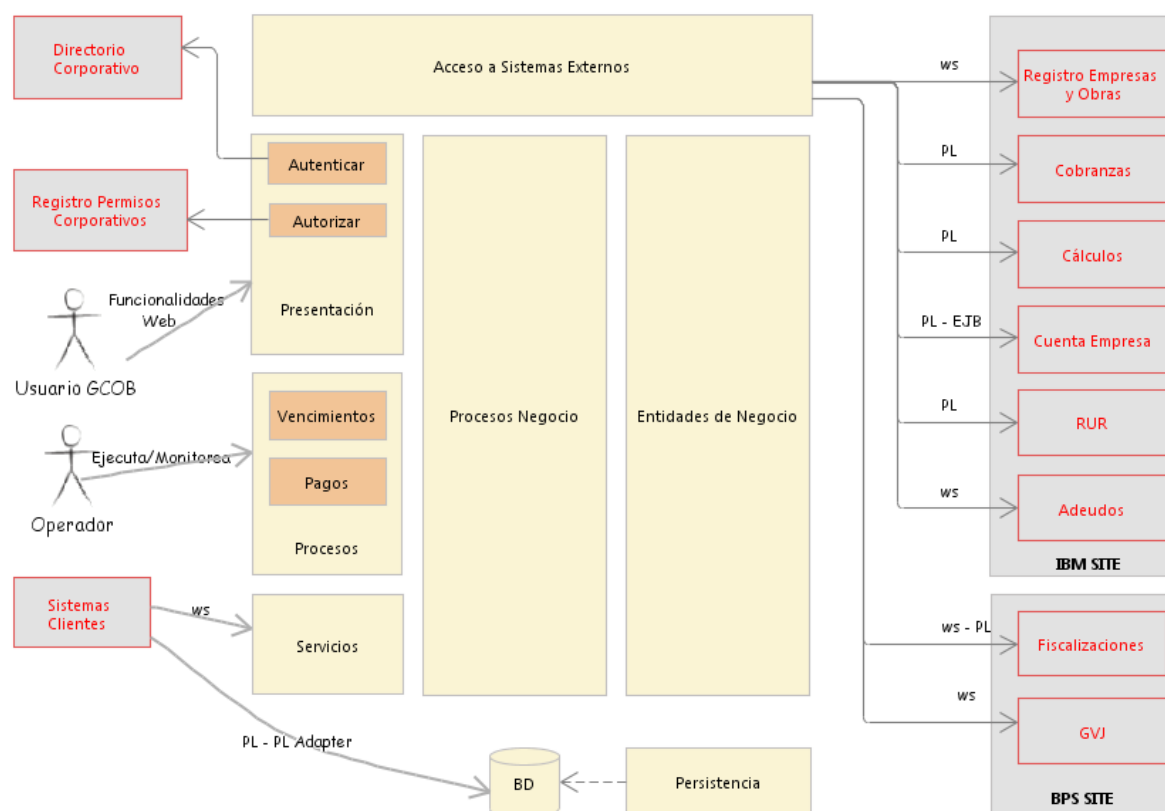
ARCHITECTURE OVERVIEW – REGULARIZACIONES

Diagramas

i. Diagrama <Vista Negocio>



ii. Diagrama <Vista Lógica>





○ Principales Conceptos

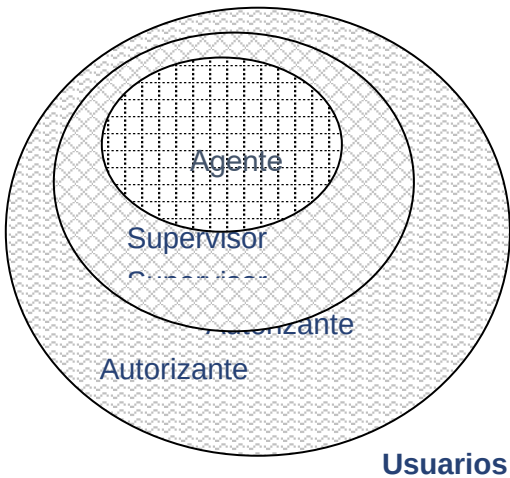
Perfiles

Para el sistema de Regularizaciones se utilizan tres perfiles que determinan las funcionalidades y acciones que puede ejecutar un usuario: Agente, Supervisor y Autorizante.

El Agente tiene asignado X funcionalidades. El Supervisor cuenta con las mismas funcionalidades que el Agente, y además tiene asignadas otras funcionalidades propias. Y por último, el Autorizante; éste tiene las mismas funcionalidades que el Supervisor y además cuenta con sus propias funcionalidades.

Si un usuario tiene asignado dos perfiles simultáneamente, se utiliza el perfil más restrictivo. Por ejemplo, si a un usuario le asignaron el perfil Agente y Autorizante, se tomarán los permisos del perfil Agente.

En la siguiente figura se muestra como es el manejo de los perfiles:



- Usuario GCOB - Usuario Autenticado y Autorizado

Todas las funcionalidades de Regularizaciones requieren que el usuario esté autenticado, utilizando nombre de usuario y una clave de acceso, y autorizado. Este usuario puede tener uno o más perfiles los cuales les permitirán acceder a una funcionalidad u otra.

- Sistemas Clientes

Sistemas externos que consumen los servicios que expone Regularizaciones; ellos son: Fiscalizaciones, Emisor de Documentos, Cuenta Empresa, Gestión de Cobro (BPS), Sistemas de Información (SINF), Retenciones, Créditos, Certificados, Acerca, Adeudos, EAD.

- Operador

Este usuario es el encargado de gestionar los procesos regulares, como ser el Proceso de Vencimientos y el Demonio de Pagos.

Componentes



Banco de Previsión Social



- **Presentación**

Este componente provee los artefactos y lógica necesaria para presentarle los datos al usuario. En particular contiene las vistas (html, jsp, js, xhtml y estilos) y las clases java que manejan el control de estas vistas.

- **Seguridad**

Tiene la responsabilidad de contener los componentes de seguridad involucrados en la solución:

- **Autenticar**

Este componente es el responsable de verificar las credenciales de los actores que están ejecutando en el sistema, los cuales serán identificados con un usuario y una clave que deberá estar dada de alta en el directorio de usuarios corporativo.

- **Autorizar**

Este componente asegura que el usuario que usa una funcionalidad tenga privilegios suficientes para ejecutarla, permitiendo que la funcionalidad se ejecute si y solo si el usuario está autorizado a utilizarlo.

- **Procesos de Negocio**

Este componente es el encargado de implementar los procesos de negocio necesarios para cada uno de los casos de uso del sistema Regularizaciones, por ejemplo: Asignar Ley, Calcular Convenio, Registrar Convenio, Anular Convenio, etc.

- **Entidades de Negocio**

Este componente contiene el modelo de todas las entidades del negocio de Regularizaciones.

- **Persistencia**

Este componente tiene la responsabilidad de manejar todas las interacciones con la base de datos.

- **Acceso a Sistemas Externos**

Este componente provee facilidades para el acceso a los datos, independizándolo de la propia lógica de negocio. Provee una fachada para acceder a los servicios que son provistos por sistemas externos.

- **Servicios**

Este componente es el encargado de ser la fachada a los servicios que provee Regularizaciones.

- **Procesos**

Tiene la responsabilidad de contener los procesos del sistema de Regularizaciones:

- **Vencimientos**

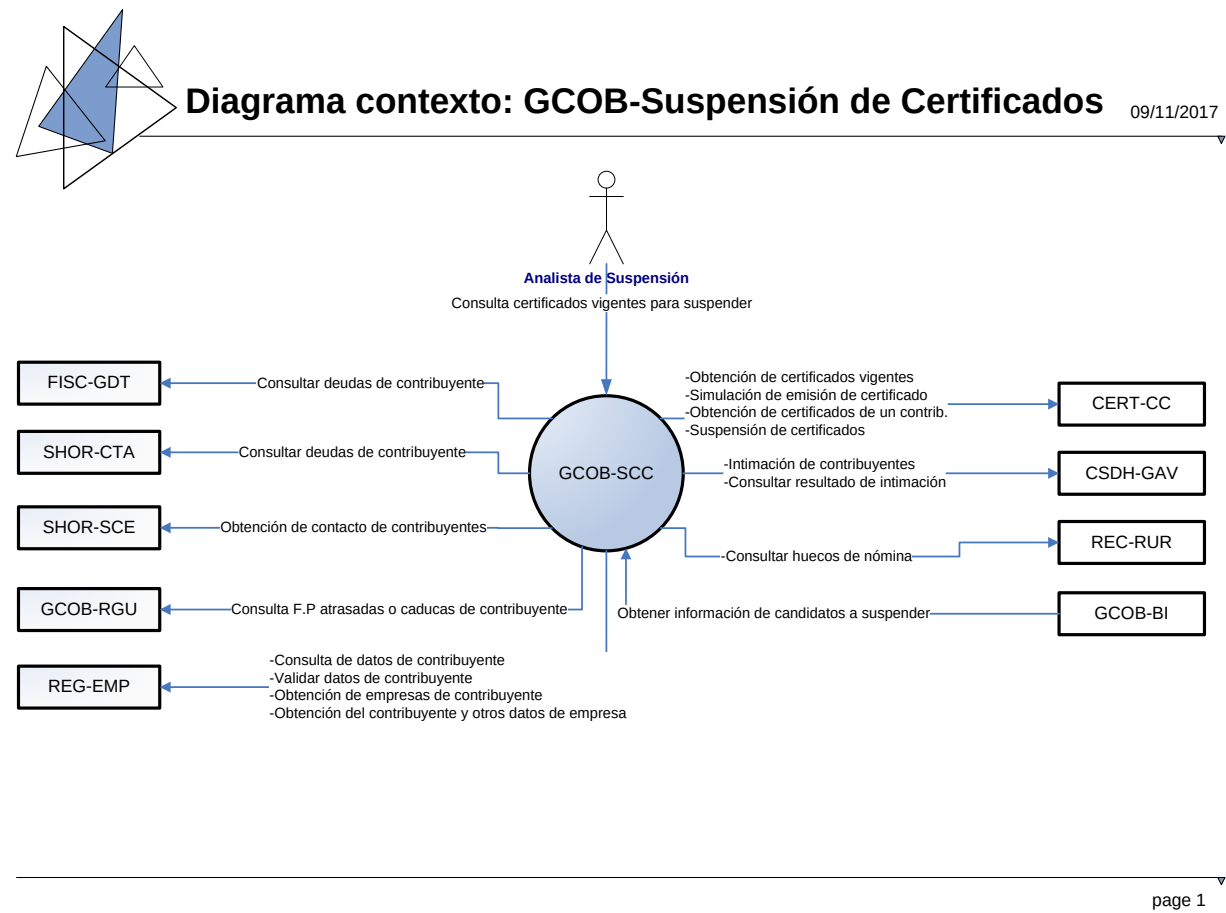
Este componente es el encargado de procesar los convenios que podrían cambiar de estado, según el vencimiento de sus cuotas. Obtiene las fps a procesar, arma el mensaje correspondiente y los envía a una cola de mensajes. Luego esos convenios son procesados por el componente encargado de actualizar el estado.

- **Pagos**

Este componente se encarga de monitorear los pagos de los convenios , ponerlos disponibles en una cola de mensajes y marcarlos como procesados. Todos los pagos de los convenios son enviados a una cola de mensajes para luego invocar al componente encargado del procesamiento de los pagos.

DIAGRAMA DE CONTEXTO – SUSPENSIÓN DE CERTIFICADOS

Diagrama de Contexto





BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Detalle de las relaciones

204. Sistema-Módulo: CERT-CC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	CERT	CC
Nombre de la relación:	Obtención de certificados vigentes		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través la interfaz <i>k_suspension_certificado</i> utilizando el procedimiento <i>P_SCC_InsertCertCand</i>		
Descripción de la relación:			
Se obtiene el conjunto inicial de certificados comunes vigentes para iniciar el proceso de análisis.			
El procedimiento interno de Suspensión se encarga de obtener los certificados vigentes al momento de la consulta y antes de copiarlos a las estructuras de datos de Suspensión clasifica los nuevos y por vencer, quedando almacenado el conjunto total pero diferenciando los que han sido objeto de este primer descarte.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	CERT	CC
Nombre de la relación:	Simulación de emisión de certificado		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de un proceso batch que se encarga de colocar todas las solicitudes en una cola, Certificados Comunes lee las solicitudes de esta cola y las procesa colocando las respuestas en otra cola para que Suspensión obtenga la respuesta.		
Descripción de la relación:			
Se envía Certificados Comunes el total de certificados candidatos a suspender para su re-emisión. Certificados Comunes validará si el certificado sigue cumpliendo con sus reglas de negocio de emisión; para los casos que se pueda emitir devuelve que la simulación fue realizada con éxito, para los casos que no se puedan emitir devolverá las observaciones con un diagnóstico.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	CERT	CC
Nombre de la relación:	Obtención de certificados de un contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio <i>WsCertConsultasCertificadosDataService</i> utilizando su operación <i>obtenerCertificados</i>		
Descripción de la relación:			
Se consulta a Certificados Comunes con el número del contribuyente y se obtienen los certificados vigentes con los que cuenta el mismo.			



Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	CERT	CC
Nombre de la relación:	Suspensión de certificados		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio <i>wssCertSuspension</i> utilizando su operación <i>suspenderCertificadoComun</i>		
Descripción de la relación:			
Se envía Certificados Comunes el número de certificado que se desea suspender.			

205. Sistema-Módulo: SHOR-SCC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	SHOR	SCE
Nombre de la relación:	Obtención de contacto de contribuyentes		
Tecnologías empleadas:	Se utiliza el servicio <i>wsConsultarContactosService</i> utilizando la operación <i>obtenerContactosCEA</i>		
Descripción de la relación:			
Una vez que se han identificado los certificados a suspender se necesita obtener la información de contacto de los contribuyentes para proceder a intimarlos (correo electrónico, celular y teléfono).			

206. Sistema-Módulo: REG-EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de datos de contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente servicio: → WsRegContribuyente , con la siguiente operación: - obtenerContribuyente También se realiza mediante el Cabezal Genérico utilizando el caso de uso “Buscar Contribuyente”.		
Descripción de la relación:			
Suspensión de Certificados necesita obtener el número externo del contribuyente y la denominación para mostrar estos datos asociados a los certificados. Además, para el ingreso de excepciones, se hace necesario buscar el contribuyente para el cual se registrará dicha excepción También se utiliza al consultar excepciones o dar baja a alguna de ellas.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar datos de contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del Cabezal Genérico		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Descripción de la relación:
Suspensión de Certificados necesita validar que el número de Contribuyente o denominación que se está buscando existe.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta de empresas de contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente servicio: → WsRegContribuyente , con la siguiente operación: - obtenerListaRelEmpresa		
Descripción de la relación:			
Suspensión de Certificados necesita obtener las empresas de un contribuyente para registrar excepciones a nivel de contribuyente/empresa y contribuyente/empresa/observaciones. También se utiliza al mostrar los datos de la empresa en la consulta y baja de excepciones.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención del contribuyente y otros datos de empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente servicio: → WsRegEmpresas , con la siguiente operación: - obtListRelContribuyenteEmpresas invocando con parámetro nroIntEmp		
Descripción de la relación:			
Suspensión de Certificados necesita obtener los datos del contribuyente al que pertenece la empresa, así como el número de empresa para incluirlos en el informe de intimación enviado a los contribuyentes por correo electrónico. Para obtener dicha información se parte desde el número interno de la empresa asociado a la observación por la que se intima.			



Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtención del contribuyente y otros datos de empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente servicio: → WsRegUtilitarios, con la siguiente operación: - obtListRelContribuyenteEmpresas invocando con parámetro nroIntEmp		
Descripción de la relación:			
Suspensión de Certificados necesita obtener los datos del contribuyente al que pertenece la empresa, así como el número de empresa para incluirlos en el informe de intimación enviado a los contribuyentes por correo electrónico. Para obtener dicha información se parte desde el número interno de la empresa asociado a la observación por la que se intima.			

207. Sistema-Módulo: GCOB-RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consulta por facilidades de pago en estado atrasado o caduco.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz interna k_scc_deuda_candidatos utilizando el procedimiento cargador		
Descripción de la relación:			
Suspensión de Certificados necesita consultar si el contribuyente, con certificado candidato a suspender, tiene deuda por facilidades de pago en estado atrasado a caduco.			

208. Sistema-Módulo: SHOR-CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar deudas de contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz interna <i>k_scc_deuda_candidatos</i> utilizando el procedimiento <i>cargador</i>		
Descripción de la relación:			
Suspensión de Certificados necesita consultar si el contribuyente, con certificado candidato a suspender, tiene deuda por alguno de los siguientes conceptos: DJNP, ODB (códigos 73-0, 84-0, 137-0) y Nóminas.			

209. Sistema-Módulo: CSDH-GAV

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	CSDH	GAV

 Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social 	
Nombre de la relación:	Intimación de contribuyentes
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente servicio: → WssGavServiceV002 , con la siguiente operación: -ingresarAvisos
Descripción de la relación:	
Suspensión de Certificados necesita intimar a los contribuyentes, con certificado candidato a suspender, que han quedado sin descartar al finalizar el proceso de estudio. Se invoca al servicio con los parámetros requeridos según los tres canales que utiliza Suspensión de Certificados: Correo electrónico, SMS y T2V (Text To Voice).	



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

210. Sistema-Módulo: CSDH-GAV

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	CSDH	GAV
Nombre de la relación:	Consultar resultado de intimación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del siguiente servicio: → WssGavServiceV002 , con la siguiente operación: - consultarEstadosAvisos		
Descripción de la relación:			
Suspensión de Certificados necesita consultar el resultado de la intimación automática los contribuyentes, con certificado candidato a suspender, para proceder con la intimación manual. Se invoca al servicio utilizando el idLote del aviso.			

211. Sistema-Módulo: FISC-GDT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Consultar deudas de contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz interna k_scc_deuda_candidatos utilizando el procedimiento cargador		
Descripción de la relación:			
Suspensión de Certificados necesita consultar si el contribuyente, con certificado candidato a suspender, tiene deudas por DT.			

212. Sistema-Módulo: REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCC	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consultar hueco de nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz interna k_scc_deuda_candidatos utilizando el procedimiento cargador		
Descripción de la relación:			
Suspensión de Certificados necesita consultar si el contribuyente, con certificado candidato a suspender, tiene deudas por hueco de nómina.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

213. Sistema-Módulo: GCOB-SCC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	BI	GCOB	SCC
Nombre de la relación:	Obtener cantidades a suspender		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de consulta a la vista SCC_CANDIDATOS_BI		
Descripción de la relación:			
La vista SCC_CANDIDATOS_BI agrupa toda la información de los candidatos a suspender que necesita la herramienta de Inteligencia de Negocio (BI – del inglés <i>Business Intelligence</i>) para poder estudiar los diferentes escenarios que concluirán con la selección de un universo de certificados para intimar.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:

Para DTs homologadas a partir de la fecha validez de la Reforma (fecha de homologación >= 01/08/2023) se debe controlar que la notificación de las DTs se haya hecho a la persona consultada en ISC a fin de definir la exigibilidad de la misma.

4.

3.

Sistema-Módulo:

SHOR-

PREST

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	ISC	PREST	PER
Nombre de la relación:	Obtener datos Persona		
Tecnologías empleadas:	Web service: wsPersonas operación: ObtenerListaPersonaPorPersID		
Descripción de la relación:			
El servicio de ISC accede al ws para conocer si existe algún integrante físico fallecido, y cuando precisa brindar en las observaciones, el documento de el/los integrantes físicos involucrados en las mismas.			

5.

6.

7.

8.

9.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	ISC	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtener Existencia Actividades Dependientes y No Dependientes		
Tecnologías empleadas:	WebService: wsActividades - operación: obtenerExistenciaActividadesDepNoDep		
Descripción de la relación:			
ISC deberá consultar una interfaz de Prestaciones que proveerá la información para determinar si hay deudas, prescripta o vigente, para las empresas que tengan NJ particulares y si existe deuda se debe determinar si existen más titulares			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	ISC	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Informar período no computable		
Tecnologías empleadas:	WebService: wsActividades - operación: obtActividadRact		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



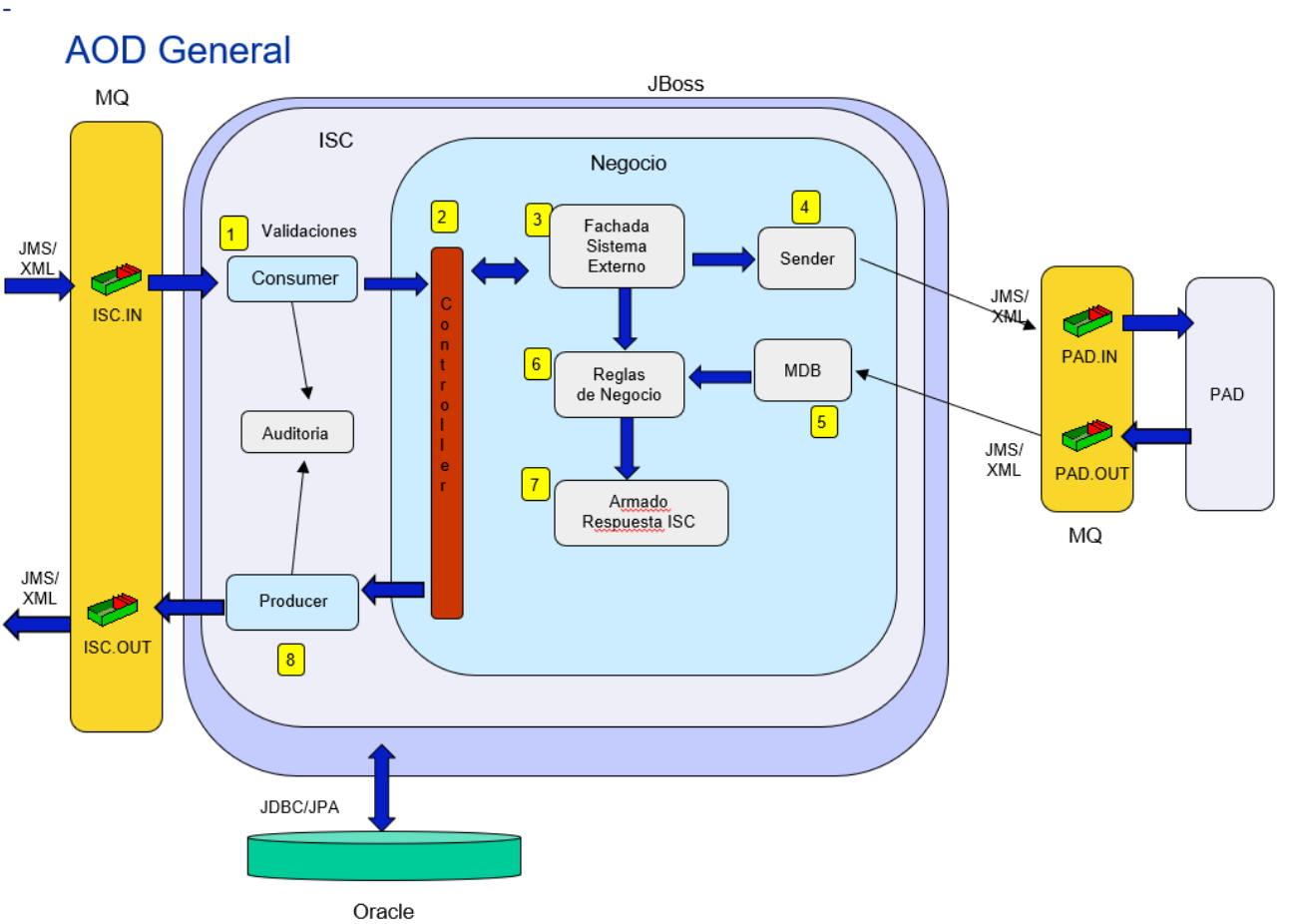
PROGRAMA
CORE

Descripción de la relación:

Devuelve toda la info de la actividad en ese período.

ARCHITECTURE OVERVIEW - INFORME SITUACIÓN CONTRIBUTIVA

- Diagrama AOD General de la solución <Vista Tecnológica>

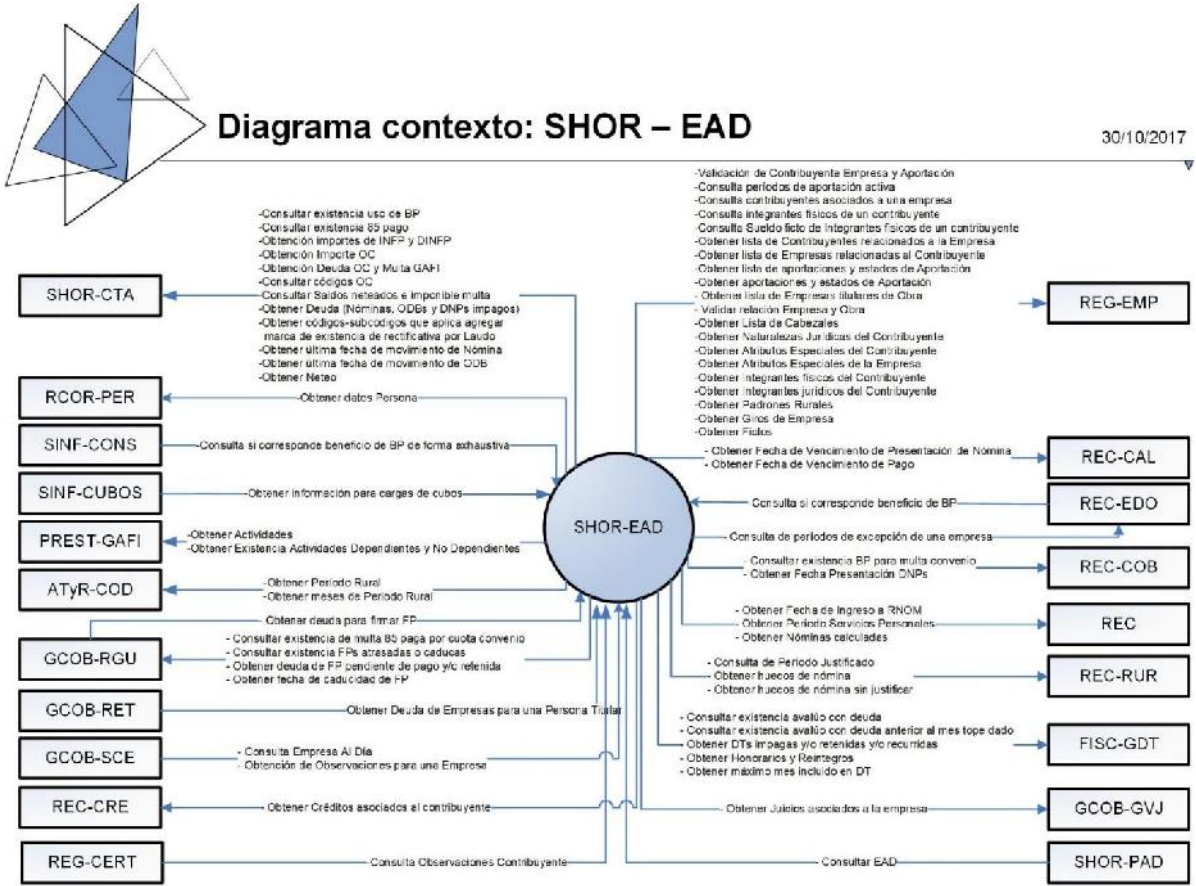


2.1.2 Principales componentes

Componente	Acciones
Consumer	Consumir el mensaje de solicitud de la cola ISC.IN para inicio de proceso. Realizar validaciones de formato y datos mandatorios.
Auditoria	Realiza el guardado de la entrada y salida en la tabla de auditoria.
Controller	Ejecuta la inicialización del proceso, obteniendo el identificador de ISC. Encargado de gestionar las actividades, verifica que actividad está en curso y cuál es la siguiente.
Fachada Sist. Ext.	Generar las invocaciones para los proveedores, se apoya en el Sender.
Sender	Envía mensajes al sistema de mensajería.

 <i>Instituto de Seguridad Social</i> Banco de Previsión Social 	
MDB	Consume las solicitudes de los proveedores.
Reglas Negocio	Aplica las reglas de negocio sobre el resultado de los proveedores.
Armado Resultado	Realiza el procesamiento de la información obtenida por las reglas y luego arma el resultado final de ISC.
Producir	Actualiza la información de auditoria con el mensaje de respuesta. Envía la respuesta de proceso a la cola de salida ISC.OUT

DIAGRAMA DE CONTEXTO – LIBRE DE OBLIGACIONES FORMALES Y EMPRESA AL DIA





Banco de Previsión Social



Detalle de las relaciones

Sistema-Módulo: SHOR-CTA

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD- BUEN PAGADOR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar existencia uso de BP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_LEER_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para validar si ya existe uso de BP para una empresa contribuyente aportación, en un período a estudio dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD - BUEN PAGADOR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar existencia 85 pago		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_LEER_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para validar si existe 85 pago para una empresa contribuyente aportación, en un período a estudio dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-BUEN PAGADOR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtención importes de INFP y DINFP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_LEER_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para obtener importes de motivo INFP (inclusión de FP) y DINFP (des inclusión de FP) para una empresa contribuyente aportación, en un período a estudio dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor



Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



SHOR	EAD-BUEN PAGADOR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtención Importe OC		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_ESTADO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_SALDO_MOTIVO - P_LEER_SALDO_MOTIVO - P_FIN_SALDO_MOTIVO		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para obtener el importe de la suma de los motivos 1, 7, 11 y 12 (ingreso, rectificativa, recálculos y ajustes) para una empresa contribuyente aportación, en un período a estudio dado.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-BUEN PAGADOR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtención Deuda OC y Multa GAFI		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CTA_NETEO_CONS - P_CTA_NETEO_LEER - P_CTA_NETEO_FIN		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para obtener la deuda de códigos de Obligaciones Corrientes (OC) y de multas Gafi (si existen), generadas para un período a estudio y para una empresa contribuyente aportación dados.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD- BUEN PAGADOR	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar códigos OC		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante el acceso directo a la BD a la tabla CTA_PLAN_CODIGO.		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador accede a Cuenta Empresa para validar cuando un código es o no de Obligaciones Corrientes. Esto es para validar que no haya deuda en la Cuenta Empresa de códigos de obligaciones corrientes y verificar si hay “Huecos de Nómina” y en caso que haya, cuáles son.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-APORTES- REGULARES	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Consultar Saldos neteados e imponible multa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_CTA_NETEO, utilizando los siguientes procedimientos:		


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

	- P_CTA_NETEO_CONS - P_CTA_NETEO_LEER - P_CTA_NETEO_FIN
Descripción de la relación:	
El servicio de Aportes regulares accede a Cuenta Empresa para obtener el importe de la suma de los códigos de obligaciones corrientes para una empresa contribuyente aportación, en un período dado. Para esto accede a la información de Cuenta Empresa para poder validar en un cierto período: - Que no haya deuda en la Cuenta Empresa de códigos de obligaciones corrientes - Verificar si hay “Huecos de Nómina” y en caso que haya, cuáles son.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-ADEUDOS	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Deuda (Nóminas, ODBs y DNPs impagos)		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL P_CONS_RC_SALDO_MES del package K_CTA_ESTADO.		
Descripción de la relación:			
El servicio de Adeudos obtiene la deuda actualizada de Nóminas, DNPs y Otros Debes para ser informada a sus clientes. El servicio de Adeudos necesita información de Cuenta Empresa para obtener la deuda de Nóminas, ODBs (Otros Debes) y Dnp´s Impagos, dicha información colabora para poder obtener/actualizar/tipificar (clasificarla en vencida, a vencer, etc.) e informar deuda a las distitnas áreas de negocio que lo requieran.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener códigos-subcódigos que aplica agregar marca de existencia de rectificativa por Laudo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL: K_CTA_CODIGOS		
Descripción de la relación:			
El servicio de EAD accede a Cuenta Empresa para verificar si para determinado código-subcódigo aplica la existencia de rectificativa por Laudo. A partir de una lista de Códigos-Subcódigos se verifica de si para cada uno de estos es obligación corriente y es imponible de multa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener última fecha de movimiento de Nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsCtaMovimientoService, con la operación obtenerFechaUltimoMovimiento.		
Descripción de la relación:			
El módulo de Clasificación de Prescribibilidad del servicio de EAD accede a Cuenta Empresa para obtener la máxima fecha de movimiento de las Nóminas con motivo movimientos Ingreso,			


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

Rectificativa, Recálculo correspondientes a una empresa (cabezal completo), lista de meses cargo y fecha de movimiento en CTA >= 01/Enero/año civil actual - 5 años.

Nota: año civil se refiere al período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener última fecha de movimiento de ODB		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsCtaMovimientoService, con la operación obtenerFechaUltimoMovimiento.		
Descripción de la relación:			
El módulo de Clasificación de Prescribibilidad del servicio EAD accede a Cuenta Empresa para obtener la máxima fecha de movimiento de las ODBs Tributarios con motivo movimientos Ingreso correspondientes a una empresa (cabezal completo), lista de meses cargo y fecha de movimiento en CTA >= 01/Enero/año civil actual -5 años. En caso de ODBs NO tributarios se obtiene la máxima fecha de movimiento con motivo movimiento 1 correspondientes a una empresa (cabezal completo), lista de meses cargo y fecha de movimiento en CTA >= fecha actual – 20 años.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	SHOR	CTA
Nombre de la relación:	Obtener Neteo		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL: k_cta_neteo, operación: p_cta_neteo_cons		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Cuenta Empresa para conocer el saldo de código 19 para determinado cabezal y cada uno de los meses cargo del período donde existió declaración de has no explotadas. Esto LOF lo utiliza en el “Control de Existencia de Aportes de has no explotadas”			

Sistema–Módulo: SINF–CONS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CONS	SHOR	EAD-BUEN PAGADOR
Nombre de la relación:	Consulta si corresponde beneficio de BP de forma exhaustiva		
Tecnologías empleadas:	→ Para poder determinar si aplica beneficio, no aplica beneficio o es a estudio: - Se utiliza la interfaz PL K_SHOR_BUEN_PAGADOR, utilizando la función F_ESTUDIAR_BUEN_PAGADOR. → Para poder obtener los datos que servirán para la construcción del reporte: - Se la interfaz PL P RF BP_OBTENER_RESULTADOS.		
Descripción de la relación:			


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

GCA (Generador Consulta ATyR) accede al servicio de BP para determinar si para un contribuyente empresa aportación y un mes cargo, corresponde o no el beneficio de buen pagador.

GCA realiza en forma automática el estudio de BP para luego construir un reporte PDF con el detalle del resultado de cada uno de los análisis que conforman el estudio de BP. Aunque algún análisis ya haya devuelto que no corresponde beneficio, se ejecutan la totalidad de los mismos, mostrando los datos devueltos en el reporte mencionado.

Sistema–Módulo: SINP–CUBOS

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SINF	CUBOS	SHOR	EAD-ADEUDOS
Nombre de la relación:	Obtener información para cargas de cubos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio de Adeudos WsAdeudos, utilizando la operación ObtenerDeuda.		
Descripción de la relación:			
El sistema de información (Cubos) se comunica con el servicio de Adeudos, para obtener información que precisa para sus cargas.			

Sistema–Módulo: GCOB–RET

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	RET	SHOR	EAD-ADEUDOS
Nombre de la relación:	Obtener Deuda de Empresas para una Persona Titular		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS wsAdeudos, utilizando la operación obtDeuda.		
Descripción de la relación:			
Cuando una persona solicita al BPS la jubilación, una pensión o un subsidio por desempleo, en Retenciones se elaboran Informes de Deuda y de Regularización de Situación Contributiva. Luego de trabajar con el conjunto de empresas para los que la persona es responsable, Retenciones necesita consultar el detalle de la deuda registrada para cada una de estas empresas (Empresa – Contribuyente – Tipo Aportación - Periodo), y calculada a una cierta fecha de actualización. Para esto consulta al servicio de Adeudos.			

Sistema–Módulo: GCOB–RGU

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-BUEN PAGADOR	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Consultar existencia de multa 85 paga por cuota convenio		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de una interfaz PL-SQL llamada K_RAD_BUEN_PAGADOR, mediante los siguientes procedimientos: - P_FPS_PAGAS_MYR_INICIO - P_FPS_PAGAS_MYR_LEER		



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

	- P FPS PAGAS MYR FIN
Descripción de la relación:	
El servicio de Buen Pagador accede a Regularizaciones, para validar existencia de multa 85 paga por cuota de convenio para un contribuyente empresa aportación en un cierto período.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
SHOR	EAD-BUEN PAGADOR	GCOB	RGU			
Nombre de la relación:	Consultar existencia FPS atrasadas o caducas					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de una interfaz PL-SQL llamada K_RAD_BUEN_PAGADOR, mediante los siguientes procedimientos: - P_FPS_ATRASADAS_CADUCAS_INICIO - P_FPS_ATRASADAS_CADUCAS_LEER - P_FPS_ATRASADAS_CADUCAS_FIN					
Descripción de la relación:						
El servicio de Buen Pagador accede a Regularizaciones para validar existencia de facilidades de pago atrasadas o caducas para un contribuyente empresa aportación dado.						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
SHOR	EAD-ADEUDOS	GCOB	RGU			
Nombre de la relación:	Obtener deuda de FP pendiente de pago y/o retenida					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de una interfaz punto a punto, expuesta a través del servicio web WsRegularizaciones4Adeudos, operación obtenerDeuda.					
Descripción de la relación:						
El servicio de Adeudos consulta la deuda de aquellas FP que se encuentren en estado V, A, C, R para las cuales se consultan las cuotas impagas y/o el saldo de cancelación. Esto es porque necesita información de Retenciones para obtener deuda pendiente de pago y/o retenida, dicha información colabora para poder obtener/actualizar/tipificar (clasificarla en vencida, a vencer, etc.) e informar deuda a las distintas áreas de negocio que lo requieran.						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
GCOB	RGU	SHOR	EAD-ADEUDOS			
Nombre de la relación:	Obtener deuda para firmar FP					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio web wsAdeudos, utilizando la operación obtenerDeuda.					
Descripción de la relación:						
Regularizaciones consulta al servicio de Adeudos para obtener la deuda por Nóminas, DNPs, ODB y DTs actualizada a una determinada fecha.						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	GCOB	RGU
Nombre de la relación:	Obtener Fecha de Caducidad de FP		


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegularizaciones (versión 004), con la operación obtenerFacilidadPago
Descripción de la relación:	
El módulo de Clasificación de Prescribibilidad del servicio EAD accede a Regularizaciones para obtener la fecha de caducidad de una determinada Facilidad de Pago.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-ADEUDOS	GCOB	GECO
Nombre de la relación:	Obtener Concursos Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del WS WsConcursos Operación obtContribuyentesConcurso		
Descripción de la relación:			
El servicio de Adeudos requiere conocer si el contribuyete tiene concursos para poder luego obtener la deuda concursal			

Sistema-Módulo: GCOB-SCE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCE	SHOR	EAD
Nombre de la relación:	Consulta Empresa Al Día		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de las siguientes tecnologías: - Desde el proceso batch, con la interfaz PL K_CER_CONTROLES y las operaciones utilizadas son: - o P_CONTROL_CREAR - o P_CONTROL_EJECUTAR - Desde los procesos P1, P2 y P3, se resuelve mediante Colas de Mensajería MQ: - o EAD.MF.ATYR.A.IN		
Descripción de la relación:			
Se invoca al servicio de Empresa Al Día para determinar si el contribuyente del certificado está al día con el BPS o no, para verificar la regla de negocio BR5: si el servicio indica que el contribuyente se encuentra al día, el certificado debe ser descartado como candidato a ser suspendido.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
GCOB	SCE	SHOR	EAD
Nombre de la relación:	Obtención de Observaciones para una Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EAD_OBS y las operaciones utilizadas son: - obtenerObsAvaluos - obtenerObsConvenios - obtenerObsJuicios - obtenerObsHuecosFictos - obtenerObsNatJuridica - obtenerObsUnifContrib - obtenerObsPagos - obtenerObsDifPagosFictos		

 Instituto de Seguridad Social	
Banco de Previsión Social	
	- obtenerObsAportacion - obtenerObsOtrasDeudasCuenta - obtenerObsDeudaNomina - obtenerObsDeudaDnp - obtenerObsHuecoNomina - obtenerObsDebesInclConv - obtenerFechaEjecucion - obtenerResumenObservaciones
Descripción de la relación:	
En caso que se determine que la empresa no debe ser descartada como candidato a suspensión, se invoca al servicio de Empresa Al Día para obtener las observaciones correspondientes a la empresa.	

Sistema–Módulo: FISC–GDT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-BUEN PAGADOR	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Consultar existencia avalúo con deuda		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL mantenida por el BPS K_GDT_INTER_SUP, con los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_HAY_DTCONDEUDA - P_LEER_HAY_DTCONDEUDA - P_FIN_HAY_DTCONDEUDA		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador consulta si existe Avalúo que incluya algún mes cargo con deuda dentro de un período dado para determinado contribuyente empresa aportación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-BUEN PAGADOR	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Consultar existencia avalúo con deuda anterior al mes tope dado		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL mantenida por el BP K_GDT_INTER_SUP, con los siguientes procedimientos: - P_CONSULTA_HAY_DTDEUDAVIG - P_LEER_HAY_DTDEUDAVIG - P_FIN_HAY_DTDEUDAVIG		
Descripción de la relación:			
Buen Pagador consulta si existe avalúo que tenga deuda anterior a un mes cargo dado para un determinado contribuyente empresa aportación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-ADEUDOS	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener DTs impagas y/o retenidas y/o recurridas		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsGuiaGdt, con la operación ObtenerDtsDeudaDetallada.		


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:
El servicio de Adeudos se comunica con Fiscalizaciones para obtener DT´s impagas y/o retenidas y/o recurridas, dicha información colabora para poder obtener/actualizar/tipificar (clasificarla en vencida, a vencer, etc.) e informar deuda a las distintas áreas de negocio que lo requieran.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-ADEUDOS	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener Honorarios y Reintegros		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio WsGuiaGdt, con la operación ObtenerDtsDeudaDetallada.		
Descripción de la relación:	El servicio de Adeudos se comunica con Fiscalizaciones para obtener honorarios y reintegros, de esta manera puede obtener/actualizar/tipificar (clasificarla en vencida, a vencer, etc.) e informar deuda a las distintas áreas de negocio que lo requieran.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	FISC	GDT
Nombre de la relación:	Obtener máximo mes incluido en DT		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsFiscalizacionServices, con la operación ObtenerDtsMaximoMesCargoCubierto		
Descripción de la relación:	El servicio de LOF accede a Fiscalizaciones para conocer si la parte titular de un cabezal de construcción posee Determinaciones tributarias asociadas y cuál es el máximo mes cargo incluido en las mismas. Ésta información LOF la utiliza para cubrir huecos de nómina de construcción y para no emitir observación de forma de realización desgravada cuando existe DT.		

Sistema-Módulo: REC-COB

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-BUEN PAGADOR	REC	COB
Nombre de la relación:	Consultar existencia BP para multa convenio		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_COB_INTERFACES, utilizando los siguientes procedimientos: - P_CONS_MESES_BP_CNV - P_LEER_MESES_BP_CNV - P_FIN_MESES_BP_CNV		
Descripción de la relación:	El servicio de Buen Pagador accede a Cobranzas para validar existencia de uso de BP en multas de cuotas de convenio, para un contribuyente, empresa, y aportación en un cierto período a estudio.		

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REC	COB

 Instituto de Seguridad Social	 PROGRAMA CORE
Banco de Previsión Social	
Nombre de la relación:	Obtener Fecha de Presentación DNPs
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsCobranzasService, con la operación obtFechaPresentacionDNPs
Descripción de la relación:	
El módulo de Clasificación de Prescribibilidad del servicio de EAD accede a Cobranzas para obtener a partir de una lista de DNPs, la fecha de presentación de las mismas.	

Sistema-Módulo: REC-EDO

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-APORTES REGULARES	REC	EDO
Nombre de la relación:	Consulta de períodos de excepción de una empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_EDO_CONSULTAR DOCUMENTO la cual obtiene los datos de la tabla EDO_EMPRESAS_NO_CORRIMIENTO. Para ellos se utilizan los siguientes procedimientos: - P_EDO_EMP_EXCEPTUADAS_CONS - P_EDO_EMP_EXCEPTUADAS_FIN - P_EDO_EMP_EXCEPTUADAS_LEER		
Descripción de la relación:			
El servicio de Aportes regulares en una de las condiciones, verifica si una empresa estuvo exceptuada de deuda (porque la misma está siendo estudiada) en determinado período, para eso consulta al EDO dicho períodos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REC	EDO	SHOR	EAD-BUEN PAGADOR
Nombre de la relación:	Consulta si corresponde beneficio de BP		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_SHOR_BUEN_PAGADOR, utilizando la función F_ESTUDIAR_BUEN_PAGADOR.		
Descripción de la relación:			
Emisor de Documentos accede al servicio de BP para determinar si para un contribuyente empresa aportación y un mes cargo, corresponde o no el beneficio de buen pagador. El Emisor de Documentos realiza en forma automática el estudio de BP, y genera el documento de pago con la aplicación del beneficio (si corresponde).			

Sistema-Módulo: REC

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REC	-
Nombre de la relación:	Obtener Fecha de Ingreso a RNOM		
Tecnologías empleadas:	PL: k_rec_nom_bps – operación: p_CONSULTA_RC_id_ingreso_rnom		
Descripción de la relación:			


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

En el caso de cabezales de estudio con aportación 6-Bancaria o 11-Servicios Personales, LOF debe estudiar los mismos desde su fecha de ingreso RNOM dentro del período de consulta. En este sentido, le solicita a Recaudación la fecha de ingreso de RNOM para cada uno de esos cabezales.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD- LOF	REC	-
Nombre de la relación:	Obtener Período Servicios Personales		
Tecnologías empleadas:	PL: k_rec_snis. - procedimiento: p_consulta_ejercicio snis		
Descripción de la relación:			
Para el Control de huecos de nóminas de cabezales con aportación 11, LOF le solicita a Recaudación el período de ejercicio para aportación 11 para poder conocer cuál es la fecha de vencimiento de presentación de nómina para cada ejercicio. En caso de no estar cargado la fecha de vencimiento, el procedimiento asume como fecha de vencimiento la del año anterior más un año. La fecha de cierre es la que deberá ser considerada como fecha de vencimiento de presentación de nómina (para empresas de Servicios Personales con atributo especial "Aportación 11 con Dependientes (CJPPU)") o declaración jurada (en el resto de las empresas sin el atributo especial), en Servicios Personales			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REC	-
Nombre de la relación:	Obtener Nóminas calculadas		
Tecnologías empleadas:	PL: K_REC_NOM_BPS – procedimiento: p_consulta_meses_sin_calc		
Descripción de la relación:			
En el control de huecos de nómina, LOF precisa conocer si existen nóminas presentadas sin calcular. En este sentido le solicita a Recaudación, en este servicio, la lista de nóminas presentadas sin calcular en el período de consulta para el cabezal.			


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

Sistema-Módulo: REC-RUR

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-BUEN PAGADOR / APORTES REGULARES	REC	RUR
Nombre de la relación:	Consulta de Período Justificado		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL mantenida por el BPS K_REC_NOM_BPS: - P_CONSULTA_PER_JUST_NOM - P_LEER_PER_JUST_NOM - P_FIN_PER_JUST_NOM		
Descripción de la relación:			
Los servicios de Buen Pagador y Aportes Regulares acceden al Registro Único de Remuneraciones (RUR) para obtener cuales son los períodos justificados de un contribuyente empresa aportación dado y así poder validar poder validar existencia de períodos justificados para determinado contribuyente empresa aportación.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD- LOF	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener huecos de nómina		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de k_rec_nom_bps – procedimiento: p_consulta_rc_huecos_nominas		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Registro Único de Remuneraciones (RUR) para obtener los huecos de nómina existentes en RUR para el cabezal y el período de consulta. Esto LOF lo solicita para realizar el control de huecos de nómina de todos aquellos cabezales con aportación distinta de 1 y 4.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REC	RUR
Nombre de la relación:	Obtener huecos de nómina sin justificar		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de k_rec_nom_bps – procedimiento: p_consulta_rc_huecos_nom_sj		


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

Descripción de la relación:
El servicio de LOF accede a Registro Único de Remuneraciones (RUR) para obtener los huecos de nómina existentes en RUR para el cabezal y el período de consulta para los cuales no existe período justificado asociado. Esto LOF lo solicita para realizar el control de huecos de nómina de los cabezales de aportación 1, 4 y 11.

Sistema–Módulo: REC–CAL

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtener Fecha de Vencimiento de Presentación de Nómina		
Tecnologías empleadas:	PL: k_vencimientos – operación: f_obtener_vtos_pago_y_pres		
Descripción de la relación:			
En el control de huecos de nómina, para conocer en qué períodos dentro del período de consulta el cabezal de estudio ya tuvo obligación de presentar nómina, es decir, cual es el período de nóminas vencidas, LOF le solicita a Cálculos cual es la fecha de vencimiento de presentación de nómina para el cabezal y cada Mes Cargo del período de consulta, para poder calcular la última fecha de vencimiento de presentación de nómina vencida para el período. LOF le indica, en otros parámetros: Fecha de pago: se debe indicar sysdate, Beneficio por Internet: se debe indicar “0”, invocador: 3. Cuando el mes cargo corresponde a un mes cargo de una nómina que aún no fue ingresada en RUR, Cálculos asume Agente Emisor 4 para buscar la fecha de vencimiento, por lo que puede suceder que la fecha de vencimiento retornada (en caso de el cabezal tener otro agente emisor distinto de 4) sea una aproximación a la fecha de vencimiento de presentación de nómina pero no la real.			

Sistema Consumidor	Módulo Cons umidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REC	CAL
Nombre de la relación:	Obtener Fecha de Vencimiento de Pago		

 Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social  PROGRAMA CORE	
Tecnologías empleadas:	PL: k_vencimientos – operación: f_obtener_vtos_pago_y_pres
Descripción de la relación:	
En el control de existencia de Pago Rural, cuando el cabezal posee padrones con declaración de has no explotadas, se verifica la existencia de pago con código 19. Para conocer si existió la obligación de ese pago o no, se compara con la fecha de vencimiento de pago común y por internet. Para obtener la fecha de vencimiento de pago común y por internet para el cabezal y el mes, se solicita a Cálculos en esta interfaz esa información.	

Sistema–Módulo: REG–EMP

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-BUEN PAGADOR	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validación de Contribuyente Empresa y Aportación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP: Para validar si relación empresa – contribuyente es una relación válida se utiliza la interfaz: - P_CONSULTA_EMPCONTR - P_LEER_EMPCONTR - P_FIN_EMPCONTR Para validar si la empresa- aportación es una relación válida se usa la interfaz: - P_CONSULTA_ACTAPORT - P_LEER_ACTAPORT - P_FIN_ACTAPORT		
Descripción de la relación:			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

El servicio de Buen Pagador accede a Registro Empresa para validar la información de Empresa, Contribuyente y Aportación en un período a estudio dado. ¿AR y Adeudos no validan?

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
SHOR	EAD-APORTES REGULARES	REG	EMP			
Nombre de la relación:	Consulta períodos de aportación activa					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP: - P_CONSULTA_ACTAPORT - P_LEER_ACTAPORT - P_FIN_ACTAPORT					
Descripción de la relación:						
El servicio de Aportes Regulares (AR) accede a Registro Empresa para Obtener los períodos activos de una aportación de una empresa, en un período dado.						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
SHOR	EAD-APORTES REGULARES	REG	EMP			
Nombre de la relación:	Consulta contribuyentes asociados a una empresa					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP: - P_CONSULTA_EMPCONTR - P_LEER_EMPCONTR - P_FIN_EMPCONTR					
Descripción de la relación:						
El servicio de Aportes Regulares accede a Registro Empresa para obtener los contribuyentes asociados a una empresa en un período dado.						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor			
SHOR	EAD-APORTES REGULARES	REG	EMP			
Nombre de la relación:	Consulta integrantes físicos de un contribuyente					
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL K_RCE_INTER_SUP: - P_CONSULTA_CONTRINT - P_LEER_CONTRINT - P_FIN_CONTRINT					
Descripción de la relación:						
El servicio de Aportes Regulares accede a Registro Empresa para obtener los integrantes físicos asociados a un contribuyente en un período dado.						

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-APORTES REGULARES	REG	EMP
Nombre de la relación:	Consulta Sueldo ficto de Integrantes físicos de un contribuyente		

BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


PROGRAMA
CORE

Tecnologías empleadas:	Se realiza a través de la interfaz PL: - P_CONSULTA_SUELDOFICTO - P_LEER_SUELDOFICTO - P_FIN_SUELDOFICTO
Descripción de la relación:	
El servicio de Aportes Regulares accede a Registro Empresa para obtener los Sueldos fictos de los integrantes físicos de un contribuyente en un período dado.	

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD / Adedudos	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener lista de Contribuyentes relacionados a la Empresa		
Tecnologías empleadas:	Registro – wsRegEmpresaV002 – operación: obtenerListaRelContribuyente		
Descripción de la relación:			
De acuerdo al parámetro de entrada, el servicio de EAD obtiene de Registro distintos datos asociados al cabezal, para poder llamar al servicio de Juicios con todas las empresas involucradas, y para poder retornar en la respuesta de EAD, según la estructura de salida definida, los mismos. En caso de que el parámetro de entrada sea sólo empresa, EAD solicita a Registro obtener los Contribuyentes relacionados a la misma.			
Aduedos : En caso de que el parámetro de entrada a Adeudos sea sólo empresa, Adeudos solicita a Registro obtener los Contribuyentes relacionados a la mism, para luego poder obtener la información de los concursos del Contribuyente			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD / EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener lista de Empresas relacionadas al Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegContribuyenteV003, con la operación obtenerListaRelEmpresa.		
Descripción de la relación:			
Ésta solicitud de empresas relacionadas a un Contribuyente, es realizada tanto por el servicio de LOF como por el servicio de EAD.			
• En el servicio de LOF, cuando se verifica que existe un hueco de nómina para un cabezal con aportación 1, sin periodos justificados, sin existencia de dependientes y bajo Naturaleza Jurídica 3, LOF verifica la existencia de otra empresa del Contribuyente del cabezal con aportación 6. Es por ésta razón, que bajo las condiciones antes nombradas, el servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener el listado de Empresas relacionadas al Contribuyente, en el período de consulta. • En el servicio de EAD, de acuerdo al parámetro de entrada, EAD obtiene de Registro distintos datos asociados al cabezal, para poder llamar al servicio de Juicios con todas las empresas involucradas, y para poder retornar los juicios en la respuesta de EAD, según la estructura de salida definida. En caso de que el parámetro de entrada sea sólo contribuyente, EAD solicita a Registro obtener las empresas relacionadas al mismo.			


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener lista aportaciones y estados de Aportación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegEmpresaV002, con la operación obtenerListaEstadosAportacion		
Descripción de la relación:			
En el servicio de LOF, cuando se verifica que existe un hueco de nómina para un cabezal con aportación 1, sin periodos justificados, sin existencia de dependientes y bajo Naturaleza Jurídica 3, LOF verifica la existencia de otra empresa del Contribuyente del cabezal con aportación 6. Es por ésta razón, que bajo las condiciones antes nombradas, el servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener el listado de aportaciones y estados de aportación para todas las Empresas que LOF conoce que están relacionadas al Contribuyente del cabezal, en el período de consulta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener aportaciones y estados de Aportación		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegEmpresaV002, con la operación obtenerEstadosAportacion		
Descripción de la relación:			
En el servicio de LOF, cuando se verifica que existe un cabezal de aportación 11, bajo un período de inactividad, con causal baja de oficio, y se está realizando el control de baja de oficio, si el período de consulta de LOF es con fecha desde igual o posterior al 02/07/2011, y la fecha desde de inactividad que LOF posee es igual a la fecha desde del período de consulta de LOF, entonces LOF consulta a Registro el período real de inactividad con causal de baja de oficio (es decir, sin estar acotado al período de consulta) en ésta operación y servicio. LOF le indica como entrada únicamente el número interno de empresa.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD / Adeudos	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener lista de Empresas titulares de Obra		
Tecnologías empleadas:	Registro - wsRegObraEmpresaConstruccion - operación: obtTitularesObra		
Descripción de la relación:			
De acuerdo al parámetro de entrada, el servicio de EAD obtiene de Registro distintos datos asociados al cabezal, para poder llamar al servicio de Juicios con todas las empresas involucradas, y para poder retornar los juicios en la respuesta de EAD, según la estructura de salida definida. En caso de que el parámetro de entrada sea sólo obra o Contribuyente/Obra, EAD solicita a Registro obtener las Empresas en posición de titular relacionados a la obra.			
Aduedos : En caso de que el parámetro de entrada a Adeudos sea sólo obra, Adeudos solicita a Registro obtener los Contribuyentes relacionados a la misma, para luego poder obtener la información de los concursos del Contribuyente			


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REG	EMP
Nombre de la relación:	Validar relación Empresa y Obra		
Tecnologías empleadas:	Registro - wsRegObraEmpresaConstruccion– operación: validarRelacionObraEmpresa		
Descripción de la relación:			
De acuerdo al parámetro de entrada, el servicio de EAD obtiene de Registro distintos datos asociados al cabezal, para poder llamar al servicio de Juicios con todas las empresas involucradas, y para poder retornar los juicios en la respuesta de EAD, según la estructura de salida definida. En caso de que el parámetro de entrada sea Contribuyente/Empresa/Obra o Empresa/Obra, EAD solicita a Registro validar que la Empresa ingresada realmente se encuentra asociada a la Obra.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Lista de Cabezales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsReg4LOFData, con la operación consultarCabezalesLOF.		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener el listado de cabezales válidos, cada uno con sus períodos de actividad/inactividad, asociados a los datos del cabezal y período de consulta ingresado en el parámetro de entrada. Estos cabezales serán los cabezales de estudio de LOF bajo los cuáles LOF aplica todos sus controles. A su vez, Registro retorna para cada una de las obras involucradas en los cabezales, la lista de formas de realización, y para cada cabezal con contratista la lista de sub-contratistas asociadas.			
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Naturalezas Jurídicas del Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegContribuyenteV003, con la operación obtenerNaturalezasJuridicas.		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener el listado de naturalezas jurídicas asociadas al Contribuyente en el período de consulta, utilizadas en gran parte de los controles de LOF.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener atributos especiales del Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegContribuyenteV003, con la operación obtenerAtributosEspeciales.		
Descripción de la relación:			


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

El servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener el listado de atributos especiales del Contribuyente dentro del período de consulta.

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener atributos especiales de Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegEmpresaV002, con la operación obtenerAtributosEspeciales.		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener el listado de atributos especiales de la Empresa en el periodo de consulta			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Integrantes físicos del Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegContribuyenteV003, con la operación obtenerIntegrantesFisicos.		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener el listado de Integrantes Físicos asociados al Contribuyente en el período de consulta, junto a las relaciones laborales de esos integrantes físicos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Integrantes Jurídicos del Contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegContribuyenteV003, con la operación obtenerIntegrantesJuridicos.		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener el listado de Integrantes Jurídicos asociados al Contribuyente en el período de consulta, junto a las relaciones laborales de esos integrantes jurídicos.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Padrones Rurales		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegPadronesRuralesV001, con la operación obtPadronesRurales.		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener el listado de Padrones rurales registrados para el cabezal, en el período de consulta, indicando para cada uno: las has explotadas, no explotadas, exoneradas, y explotadas por terceros.			



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Giros de Empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio K_RCE_INTER_SUP, con la operación p_consulta_empgiro.		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener la lista de giros primarios y secundarios de las empresas Rurales en su historia. Para cada giro, se especifica su código de giro y el período.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Fictos		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsRegFicto, con la operación obtFictosPersona.		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a Registro Empresa para obtener todos los fictos declarados para cada uno de los integrantes físicos asociados a un cabezal con aportación 1, en el período de consulta. Ésta información LOF la utiliza para el control de fictos y para el control de huecos de nómina de aportación 1.			

Sistema–Módulo: GCOB-GVJ

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	GCOB	GVJ
Nombre de la relación:	Obtener Juicios asociados a la empresa		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio <code>JuridicaServicios</code> , con la operación <code>ConsultarJuiciosDocsEmp</code> .		
Descripción de la relación:			
El servicio de EAD accede a Gestión de Cobro para obtener los juicios con situación “Firme” o “En Trámite” asociados a determinada empresa, para poder determinar si una empresa se encuentra al día.			

Sistema–Módulo: REC-CRE

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD	REC	CRE
Nombre de la relación:	Obtener Créditos asociados al contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Se realiza a través del servicio wsConsultasCreditos, con la operación obtenerCreditosPorContribuyente.		
Descripción de la relación:			
El servicio de EAD accede a Recaudación para obtener los créditos asociados a determinado contribuyente, junto a sus restricciones, que tienen estado “Vigente” (3) o “Condicionado a análisis” (6), y saldo mayor que cero.			


Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


PROGRAMA
CORE

Sistema–Módulo: PREST-GAFI

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtener Actividades		
Tecnologías empleadas:	WebService: wsActividades - operación: obtenerActPeriodosDepIntegFis		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a GAFI para todos los cabezales de aportación 1 y 3, para obtener las actividades de las personas asociadas o que estuvieron asociadas, a determinado cabezal, en un período de consulta. Para cada actividad se retorna entre otros datos, la persona, su relación de dependencia/no dependencia, su relación de integrante físico y los vínculos funcionales de la misma para con el cabezal. Ésta información LOF la utiliza en distintos controles de aportación 1 y 3.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	PREST	GAFI
Nombre de la relación:	Obtener Existencia Actividades Dependientes y No Dependientes		
Tecnologías empleadas:	WebService: wsActividades - operación: obtenerExistenciaActividadesDepNoDep		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a GAFI para conocer si en un período, para un cabezal, existió alguna actividad de dependiente y/o no dependiente. La operación retorna verdadero o falso de acuerdo a si fue encontrada al menos un actividad que cumpliera el parámetro de entrada. LOF realiza la llamada a ésta operación del servicio de GAFI, cuando realiza en el control de huecos, el sub-control de existencia de dependientes y de no dependientes.			


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

Sistema–Módulo: ATyR-COD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	ATyR	COD
Nombre de la relación:	Obtener Periodo rural		
Tecnologías empleadas:	PL: F_obtener_periodos		
Descripción de la relación:			
El servicio de LOF accede a ATyR para obtener para un Mes Cargo a cuál período rural corresponde y cuál es el período del período rural. Ésta información LOF la utiliza en el control de huecos de nómina para determinar cuál fue el último período rural vencido en el período de consulta.			

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD- LOF	ATYR	COD
Nombre de la relación:	Obtener meses Periodo rural		
Tecnologías empleadas:	Acceso directo a tabla vista de Datos por base de datos		
Descripción de la relación:			
Para obtener el período rural en formato Mes cargo desde y Mes cargo hasta a partir del periodo rural en el formato que lo retorna el Servicio de EAD viejo se accede a la vista PERIODOS_RURALES			

Sistema–Módulo: RCOR-PER

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-LOF	RCOR	PER
Nombre de la relación:	Obtener datos Persona		
Tecnologías empleadas:	Web service: wsPersonasNew operación: ObtenerListaPersonaPorPersID		
Descripción de la relación:			



Banco de Previsión Social



El servicio de LOF accede a RCOR para conocer si existe algún integrante físico fallecido, y cuando precisa brindar en las observaciones, el documento de el/los integrantes físicos involucrados en las mismas.

Sistema–Módulo: SHOR-PAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	EAD-PAD	SHOR	EAD
Nombre de la relación:	Consultar EAD		
Tecnologías empleadas:	Cola MQ		
Descripción de la relación:			
PAD accede a EAD para consultar si el contribuyente está al día con sus obligaciones ante el organismo (deuda y obligaciones formales, teniendo en cuenta además si existen juicios en curso, o condiciones de prescribibilidad, etc.).			

Sistema–Módulo: REG-CERT

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
REG	CERT	SHOR	EAD
Nombre de la relación:	Consulta observaciones de un contribuyente		
Tecnologías empleadas:	Cola MQ		
Descripción de la relación:			
Certificados accede a EAD para consultar si el contribuyente está al día con sus obligaciones ante el organismo (deuda y obligaciones formales, teniendo en cuenta además si existen juicios en curso, o condiciones de prescribibilidad, etc.).			

ARCHITECTURE OVERVIEW - LIBRE DE OBLIGACIONES FORMALES

Diagrama AOD <Vista Negocio>

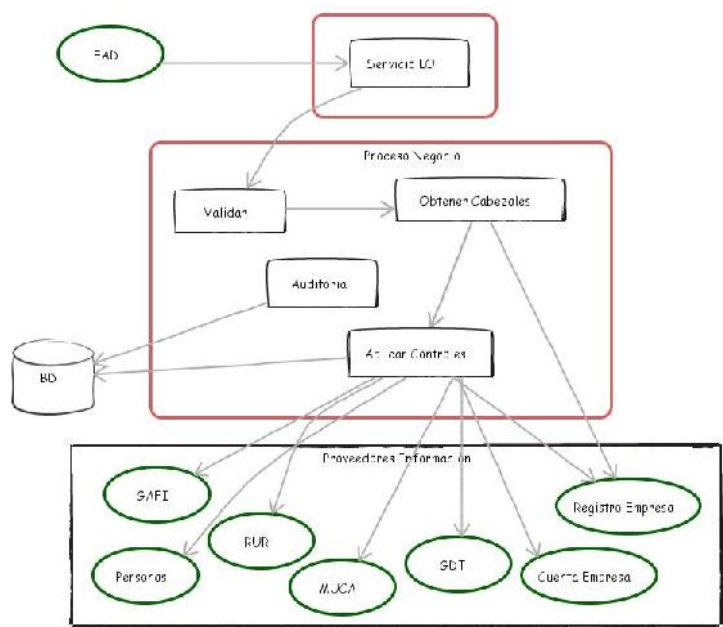
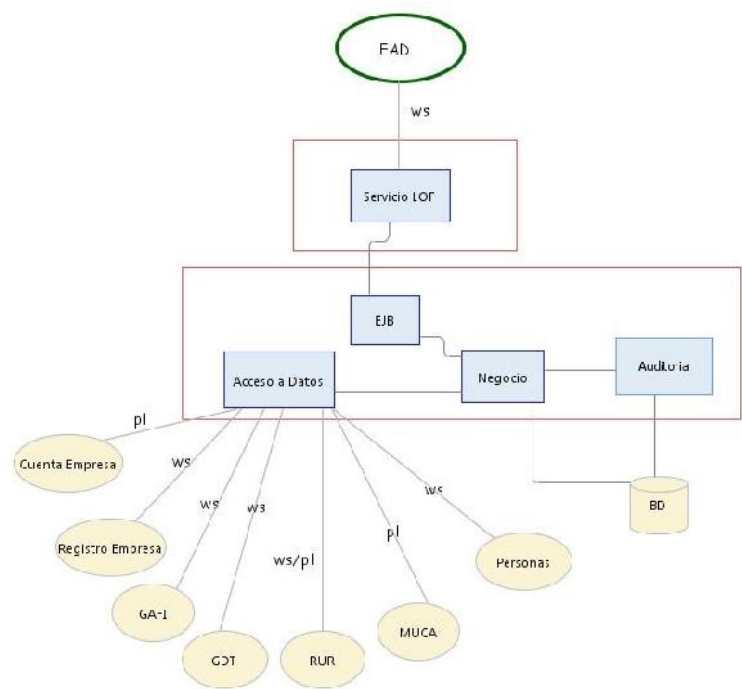


Diagrama AOD <Vista Tecnológica>





BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social

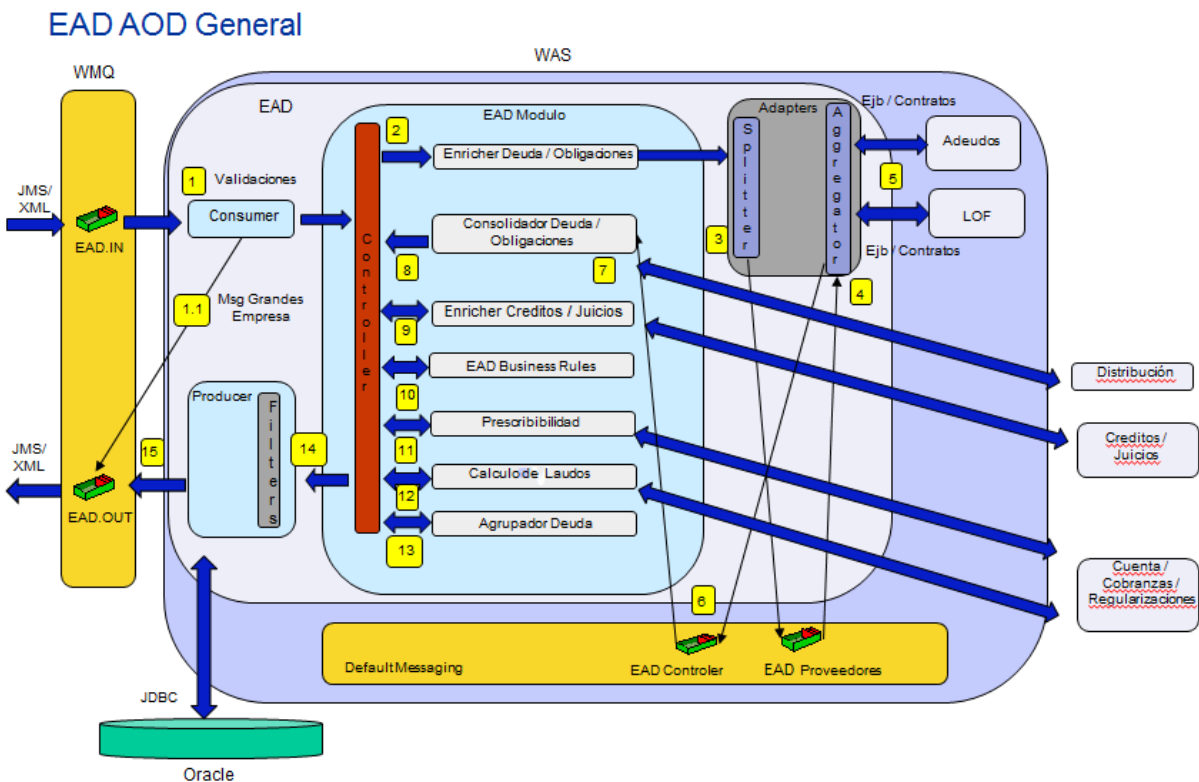


**PROGRAMA
CORE**

ARCHITECTURE OVERVIEW – EMPRESA AL DÍA

AOD General de la solución

En el siguiente diagrama muestra el orden de ejecución de las actividades, y su relación con los diferentes proveedores de información y los recursos tecnológicos que dan soporte a la solución.



Principales Conceptos

En el diagrama general de arquitectura del Servicio de Empresa al Día se identifican un conjunto de actividades que se realizan a partir de la información obtenida de los sistemas de Adeudos y LOF. En cada actividad, modifica la información básica obtenida, tanto agregando o reordenando información a los datos obtenidos. Las actividades básicas son: recepción de solicitud, obtención de información básica y adicional, procesamiento sobre la información obtenida y generación de respuesta a la solicitud.

La solución se basa en utilización de sistemas de mensajería. El sistema de mensajería externo permite integrar EAD con sus clientes y el sistema de mensajería interno es usado para resolver lógica de procesamiento de EAD.



BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

El sistema de mensajería interno se utiliza como soporte para, la ejecución de las tareas asociadas al flujo y para aquellas tareas que requieran generación de solicitudes en paralelo a los proveedores de EAD, como así también se utiliza para separar y/o agrupar las actividades a realizar durante el proceso.

Secuencia de procesamiento de la solución

La secuencia en que se procesa cada solicitud recibida en la siguiente:

Id.	Componente	Acciones
1	Consumer	Consumir el mensaje de solicitud de la cola EAD.IN para inicio de proceso.
1.1		Realizar validaciones de formato y datos mandatorios. Control de grande empresas, enviando mensaje de notificación en caso afirmativo. Traducción de mensaje de solicitud a interfaz de EAD Modulo
2	Controler	Ejecuta la inicialización del proceso, obteniendo el identificador EAD y generando información de auditoria con el mensaje recibido. Determina en base a la operación y los parámetros ingresados, el flujo de ejecución a realizar. Persistir información del flujo en bitácora. Invocar al componente Enricher Deuda/obligaciones
3	Enricher/Adapter Splitter	Generar las invocaciones para los proveedores de información deuda y obligaciones Crea las solicitudes a enviar a los proveedores. Envía las solicitudes a la cola interna de mensajería EAD proveedores
4	Aggregator	Consume las solicitudes de la cola EAD proveedores.
5	Aggregator	Realiza la invocación a los proveedores. Persiste los resultados obtenidos.
6	Aggregator	Por cada resultado obtenido verifica si faltan respuestas por recibir, en caso que no faltan respuesta genera notificación a enviar a la cola de EAD Controler
7	Consolidador	Realiza el procesamiento de la información obtenida de proveedores de Deuda y Obligaciones, consolidando los cabezales obtenidos. Obtiene la lista de empresas y contribuyentes requeridos para la siguiente actividad.
8	Controler	Registra en bitácora y sigue con la siguiente actividad.
9	Enricher Juicios / Creditos	Enviar la lista de empresas y contribuyentes a consultar a los proveedores de créditos y juicios. Procesa resultado obtenido.
10	Controler EAD Bussines Rules	Registra en bitácora Ejecuta las reglas de negocio de EAD sobre la información obtenida.
11	Controler Prescribibilidad	Registra en bitácora Ejecuta el análisis de clasificación de prescribibilidad.

 <i>Instituto de Seguridad Social</i> Banco de Previsión Social  PROGRAMA CORE		
12	Controler Calculo Laudos	Registra en bitácora Ejecuta el cálculo de laudos..
13	Controler Agrupar Deuda	Registra en bitácora Ejecuta el agrupador de deuda
14	Filter	Actividad que realizar modificaciones sobre la salida del Módulo EAD.
15	Producer	Actualiza la información de auditoria con el mensaje de respuesta. Envía la respuesta de proceso a la cola de salida EAD.OUT

DIAGRAMA DE CONTEXTO – PERSONA AL DÍA

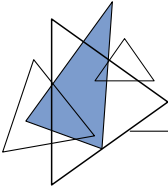
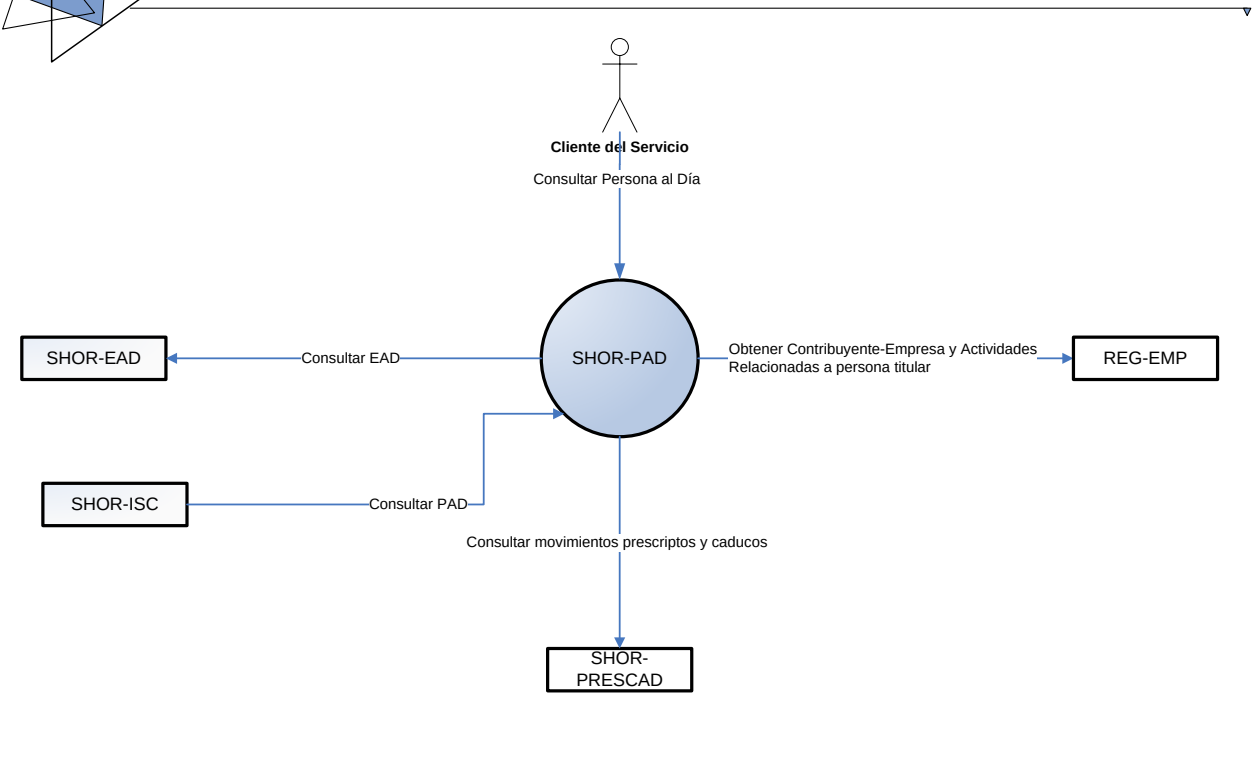


Diagrama contexto: SHOR- Servicio Persona al Día





Banco de Previsión Social



Detalle de las relaciones

Sistema-Módulo: SHOR-PRESCAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	PAD	SHOR	PRESCAD
Nombre de la relación:	Consultar movimientos prescriptos y caducos.		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante consulta al servicio <i>wsPrescripcionCaducidad</i> (<i>versión 1</i>) utilizando la operación obtenerPrescripcionCaducidad .		
Descripción de la relación:			
Se utiliza este WS/Operación para obtener los movimientos prescriptos y caducos para los siguientes documentos: Nóminas, DNPs, DNPs no Migradas, ODB, FPs y DTs.			

Sistema-Módulo: SHOR-EAD

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	PAD	SHOR	EAD
Nombre de la relación:	Consultar EAD		
Tecnologías empleadas:	Cola MQ		
Descripción de la relación:			
PAD accede a EAD para obtener deudas y observaciones de LOF.			

Sistema-Módulo: SHOR-REG

Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	PAD	REG	EMP
Nombre de la relación:	Obtener Contribuyente-Empresa y Actividades Relacionadas a persona titular		
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante consulta al servicio WsRegRCEActividades utilizando la operación obtenerContEmpApActPorIF4ISC .		
Descripción de la relación:			
Se utiliza para obtener las empresas con las cuales tuvo relación de titularidad la persona consultada, así como los períodos de actividad de dicha relación.			

Sistema-Módulo: SHOR-ISC

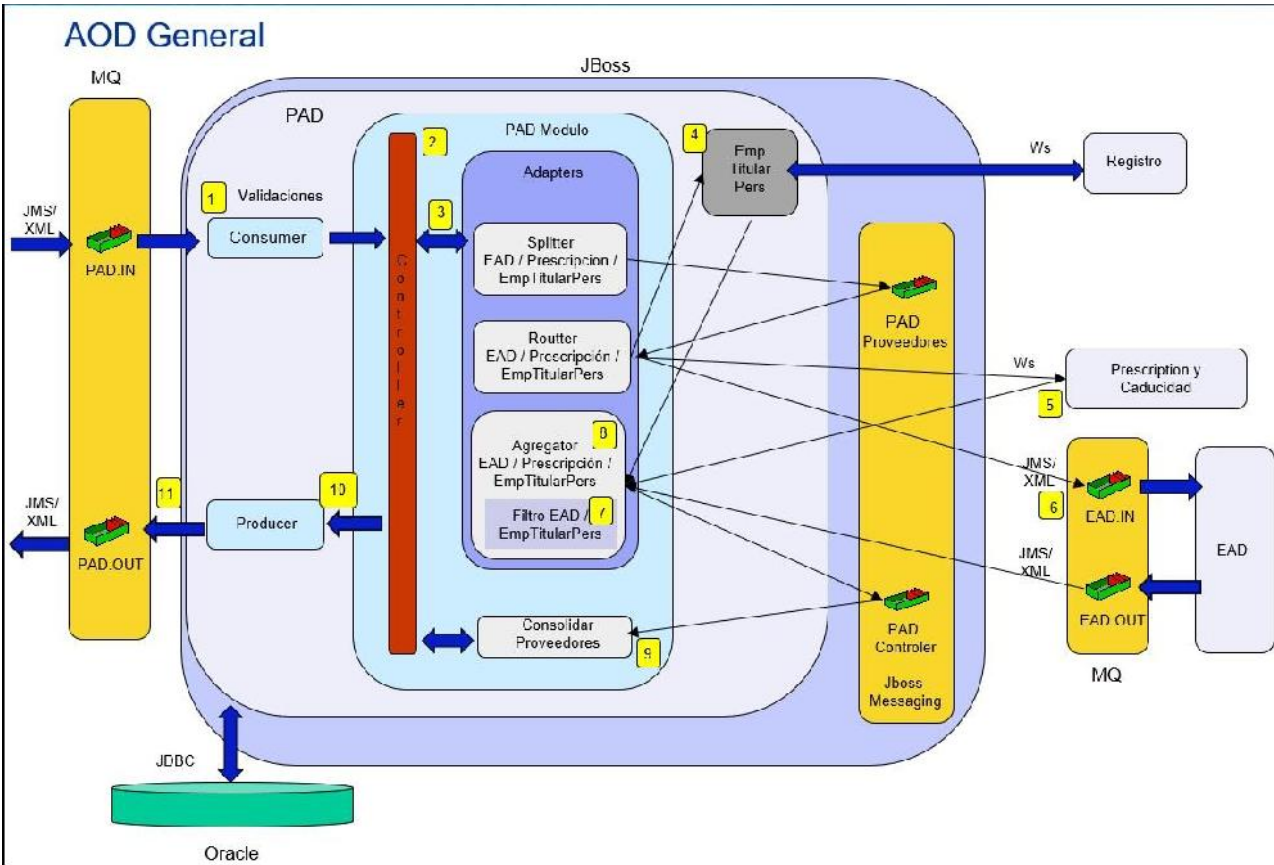
Sistema Consumidor	Módulo Consumidor	Sistema Proveedor	Módulo Proveedor
SHOR	ISC	SHOR	PAD
Nombre de la relación:	Consultar PAD		

 Instituto de Seguridad Social Banco de Previsión Social  PROGRAMA CORE	
Tecnologías empleadas:	Se realiza mediante servicio de mensajería (Colas MQ) colocando un mensaje en la cola de entrada del servicio PAD para la evaluarPersonaAIDia con los siguientes parámetros: <i>persId</i> --- Id de la Persona que se desea consultar. <i>Sistema</i> --- Prestaciones <i>Proceso</i> --- Jubilatorio <i>Usuario</i> --- Id del usuario que ha invocado <i>listaAportaciones</i> – Lista con aportaciones 1 y 3. <i>prescripcion</i> -- P
Descripción de la relación:	
Se utiliza para obtener la información registrada de una persona, deudas y/o créditos, así como obligaciones formales.	

ARCHITECTURE OVERVIEW – PERSONA AL DÍA

AOD General de la solución

En el siguiente diagrama muestra el orden de ejecución de las actividades, y su relación con los diferentes proveedores de información y los recursos tecnológicos que dan soporte a la solución.



Principales Conceptos

En el diagrama general de arquitectura del Servicio de Persona al Día se identifican un conjunto de actividades que se realizan a partir de la información obtenida de los sistemas de Registro, Prescripción/Caducidad y EAD. La primera actividad se encarga de validar los parámetros de entrada, para luego invocar al módulo de Empresa Titular Persona, con la salida de este último se arman las invocaciones a los demás proveedores. Las actividades básicas son: recepción de solicitud, obtención de información, procesamiento sobre la información obtenida y generación de respuesta a la solicitud.


BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social


**PROGRAMA
CORE**

La solución se basa en utilización de sistemas de mensajería. El sistema de mensajería externo permite integrarse con EAD y el sistema de mensajería interno es usado para resolver lógica de procesamiento para la invocación de los proveedores.

El sistema de mensajería interno se utiliza como soporte para la ejecución de las tareas asociadas al flujo y para aquellas tareas que requieran generación de solicitudes en paralelo a los proveedores, como así también se utiliza para separar y/o agrupar las actividades a realizar durante el proceso.

Principales componentes

Los principales componentes que integran la solución son los siguientes:

Componente	Acciones
Consumer	Consumir el mensaje de solicitud de la cola PAD.IN para inicio de proceso. Realizar validaciones de formato y datos mandatorios.
Controller	Ejecuta la inicialización del proceso, obteniendo el identificador PAD y generando información de auditoria con el mensaje recibido. Persistir información del flujo en auditoria. Encargado de gestionar las actividades, verifica que actividad esta en curso y cuál es la siguiente.
Adapter	Generar las invocaciones para los proveedores, se apoya en el Splitter, Sender, Router y Agregator.
Splitter	Crea las solicitudes a enviar a los proveedores.
Sender	Envía mensajes al sistema de mensajería.
Router	Consume las solicitudes de la cola PAD proveedores. Realiza la invocación a los proveedores. Persiste los resultados obtenidos.
Agregator	Por cada resultado obtenido verifica si faltan respuestas por recibir, en caso de que no falten respuesta genera notificación a enviar a la cola de PAD Controller
Filtro EAD	Realiza el filtrado de la respuesta de EAD en base a reglas de negocio y el resultado de Empresa Titular Persona.
Filtro Empresa Titular Persona	Realiza el filtrado de la respuesta de servicio Empresa Titular Persona.
Consolidador	Realiza el procesamiento de la información obtenida de los proveedores, Empresa Titular Persona, Prescripción/Caducidad y EAD. Luego arma el resultado final de PAD.
Producer	Actualiza la información de auditoria con el mensaje de respuesta. Envía la respuesta de proceso a la cola de salida PAD.OUT

ARCHITECTURE OVERVIEW – ADEUDOS

Diagrama AOD <Vista Negocio>

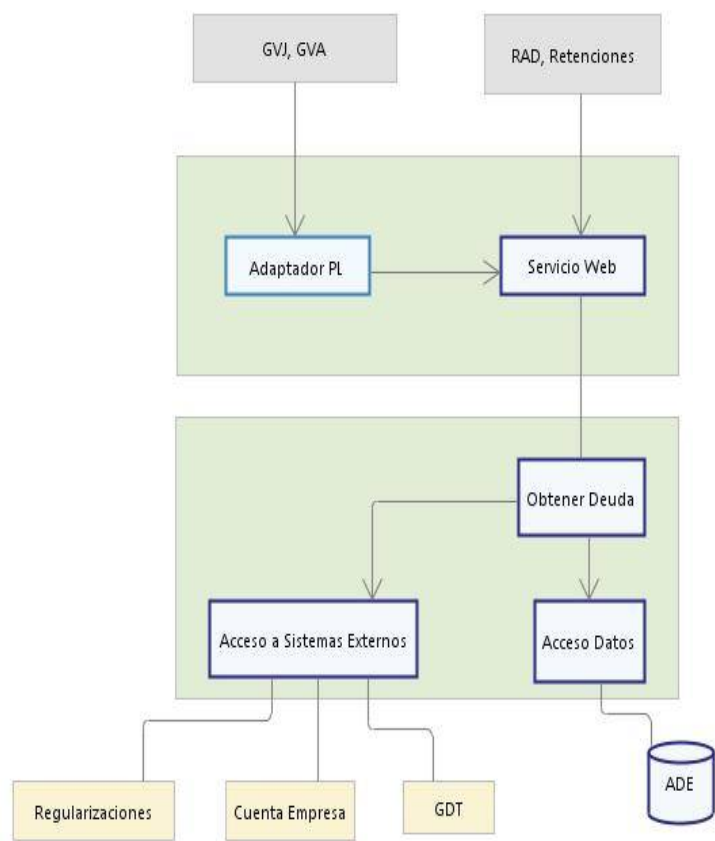
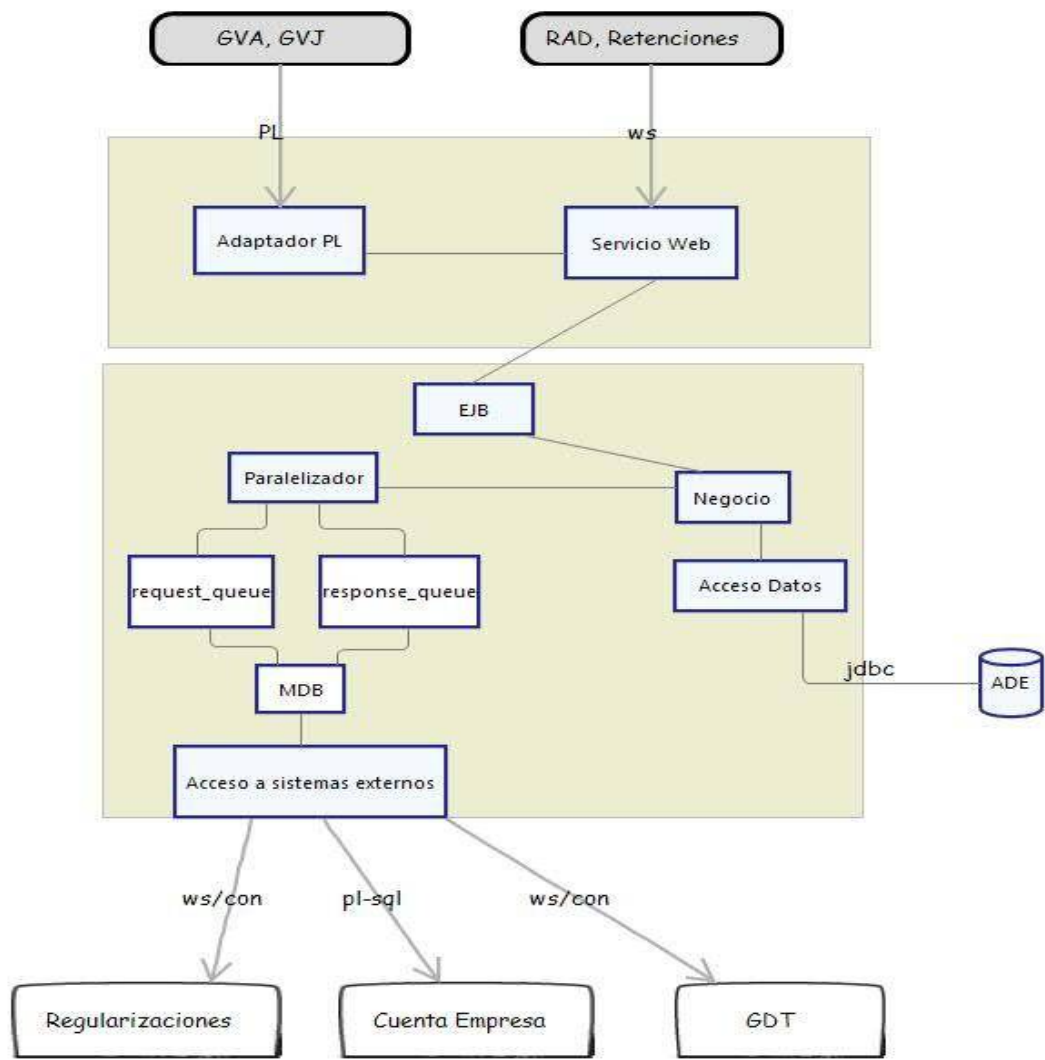


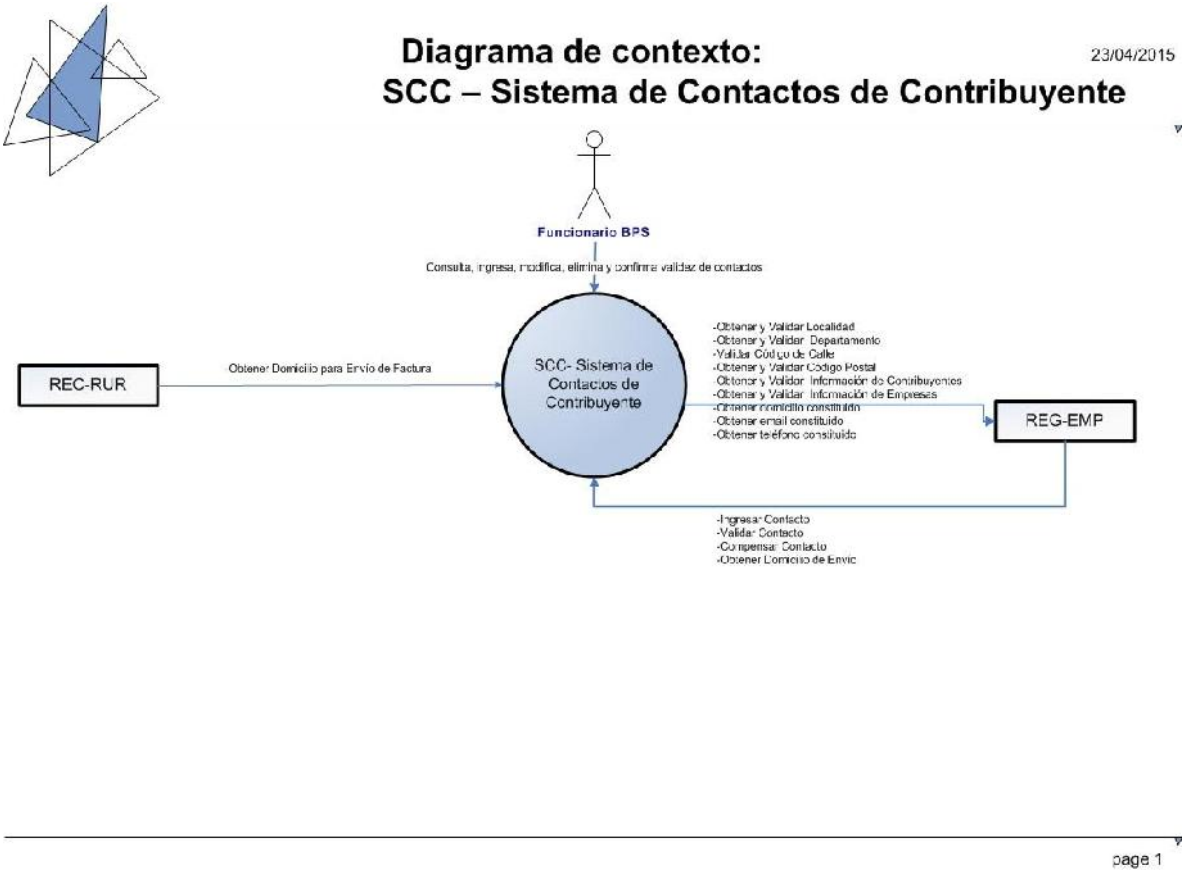
Diagrama AOD <Vista Tecnológica>



Principales Conceptos

En las imágenes de la sección 2.1.1 y 2.1.2, se ve un diagrama general de arquitectura del Servicio de Adeudos 0.5. El servicio va a ser consumido por aplicaciones (en tecnología JAVA o PL) . La comunicación con el servicio de adeudos es mediante un servicio web (si lo consumen clientes JAVA) o PL (si lo consumen clientes PL).

DIAGRAMA DE CONTEXTO – SISTEMA DE CONTACTOS DE EMPRESA





Descripción de las relaciones

SCC → REG_EMP

REG-EMP– Obtener y Validar Localidad

Se obtienen las localidades para mostrarlas en el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente cuando el canal es domicilio.

En el servicio de modificación de un contacto se valida que la localidad ingresada en el canal domicilio sea válida.

REG-EMP-Obtener y Validar Departamento

Se obtienen los departamentos para mostrarlos en el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente cuando el canal es domicilio.

En el servicio de modificación de un contacto se valida que el departamento ingresado en el canal domicilio sea válido.

REG-EMP-Validar Código de Calle

En el servicio de modificación de un contacto se valida que el código de calle ingresado sea válido.

REG-EMP-Obtener y Validar Código Postal

En el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente se obtiene el código portal, dependiendo del departamento y localidad cuando el canal es domicilio.

En el servicio de modificación de un contacto se valida que el código postal ingresado en el canal domicilio sea válido.

REG-EMP-Obtener y Validar Información de Contribuyente

Se obtiene la denominación y número externo del Contribuyente y las empresas relacionadas al mismo. Esta información es usada en el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente. En el servicio de modificación de un contacto se valida la existencia del contribuyente.

REG-EMP-Obtener y Validar Información de la Empresa

Se obtiene número externo y denominación para ser usadas en el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente.

El servicio de modificación de un contacto se valida la existencia de la empresa.

REG-EMP-Obtener domicilio constituido

En el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente se obtiene el domicilio constituido para mostrarlo a nivel de los contactos del Contribuyente y asociado al tipo de contacto “Constituido” bajo el canal domicilio.

REG-EMP-Obtener email constituido

En el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente se obtiene el domicilio constituido para mostrarlo a nivel de los contactos del Contribuyente y asociado al tipo de contacto “Constituido” bajo el canal email.



REG-EMP-Obtener teléfono constituido

En el aplicativo web del Sistema de Contactos de Contribuyente se obtiene el domicilio constituido para mostrarlo a nivel de los contactos del Contribuyente y asociado al tipo de contacto “Constituido” bajo los canales teléfono fijo o teléfono móvil según corresponda.

REG_EMP → SCC

SCC– Ingresar Contacto

En el Sistema de Contribuyentes y Empresas al inscribir una empresa se ingresa un domicilio de envío, un email y teléfono para contactar con la empresa que se está inscribiendo.

SCC– Validar Contacto

En el Sistema de Contribuyentes y Empresas en el proceso de inscripción de una empresa se valida que los datos del domicilio, email y teléfono ingresados como contacto sea válido.

SCC– Compensar Contacto

En el Sistema de Contribuyentes y Empresas la inscripción de una empresa e ingreso de un contacto no es transaccional, con lo cual puede pasar que al momento de confirmar la inscripción de error y quedar el contacto ingresado en el Sistema de Contactos. Ante esta situación se compensa el ingreso del contacto.

SCC-Obtener Domicilio de Envío

Cada vez que se ingresa, modifica o elimina un contacto del Nivel General y tipo “Operativo” en el Sistema de Contactos se debe informar las modificaciones al Sistema de Registro de Contribuyentes y Empresas.

REC-RUR → SCC

SCC–Obtener domicilio para envío de factura

El sistema de nóminas automáticas obtiene, para las empresas a las que se le generó nómina, el domicilio para el envío de la factura.

Realización de las relaciones

SCC → REG-EMP

REG-EMP – Obtener y Validar Localidad

Aplicativo consumidores: SCC-ABM y WsModificarContactosService

Aplicativo proveedor: REG-EMP acceso directo a tabla

-dce_localidad

REG-EMP – Obtener y Validar Departamento

Aplicativo consumidores: SCC-ABM y WsModificarContactosService

Aplicativo proveedor: REG-EMP Acceso directo a tabla

-dce_departamento

REG-EMP – Validar Código de Calle

Aplicativo consumidores: SCC- WsModificarContactosService

Aplicativo proveedor: REG-EMP Acceso directo a tabla



-dce_calle

REG-EMP – Obtener y Validar Código Postal

Aplicativo consumidores: SCC-ABM y WsModificarContactosService

Aplicativo proveedor: REG-EMP Acceso directo a tabla

-dce_codigo_postal

REG-EMP – Obtener y Validar Información de Contribuyentes

Aplicativo consumidores: SCC –ABM y WsModificarContactosService

Aplicativo proveedor: REG-EMP Acceso a WS

Para el ABM se utilizan los siguientes servicios:

-wsRegUtilitariosProxy-obtListaEmpContr

-wsRegContribuyenteV003Proxy -obtenerListaRelEmpresa

Para el servicio WsModificarContactoService se utiliza el siguiente servicio:

-wsRegContribuyenteV003-obtenerContribuyente

REG-EMP – Obtener y Validar Información de Empresas

Aplicativo consumidores: SCC – ABM y WsModificarContactosService

Aplicativo proveedor: REG-EMP Acceso a WS

Para el ABM se utiliza el siguiente servicio:

-wsRegUtilitariosProxy-obtListaEmpContr

Para el WsModificarContactosService se utiliza el siguiente servicio:

-wsRegEmpresasV002.validarEmpresa

REG-EMP-Obtener domicilio constituido

Aplicativo consumidores: SCC – ABM

Aplicativo proveedor: REG-EMP Acceso a WS

-WsRegContribuyenteV003-ObtenerContribuyente

REG-EMP-Obtener email constituido

Aplicativo consumidores: SCC – ABM

Aplicativo proveedor: REG-EMP Acceso a WS

-WsRegContribuyenteV003-ObtenerContribuyente

REG-EMP-Obtener teléfono constituido

Aplicativo consumidores: SCC – ABM

Aplicativo proveedor: REG-EMP Acceso a WS

-WsRegContribuyenteV003-ObtenerContribuyente



REG_EMP → SCC

SCC– Ingresar Contacto

Aplicativo consumidores: REG-EMP –Inscripción de Empresa- Acceso a Ws
Aplicativo proveedor: SCC

-WsModificarContactosService.ingresarContactosCEA

SCC– Validar Contacto

Aplicativo consumidores: REG-EMP –Inscripción de Empresa- Acceso a Ws
Aplicativo proveedor: SCC

-WsModificarContactosService.validarIngresoContactosCEA

SCC– Compensar Contacto

Aplicativo consumidores: REG-EMP –Inscripción de Empresa- Acceso a Ws
Aplicativo proveedor: SCC

-WsModificarContactosService.compensarIngresoContactosCEA

SCC– Obtener Domicilio de Envío

Aplicativo consumidores: REG-EMP – Acceso directo a tablas
Aplicativo proveedor: SCC

-dce_domicilio_estructurado
-rce_empresa_domicilio

REC-RUR → SCC

SCC –Obtener domicilio para envío de factura

Aplicativo consumidores: REC-RUR- NOMAUT
Aplicativo proveedor: SCC-Réplica

Nombre de la réplica:

-scc_aux_na_docmicilio

ARCHITECTURE OVERVIEW - SISTEMA DE CONTACTOS DE EMPRESA

Diagrama General de Arquitectura – Modelo de Información

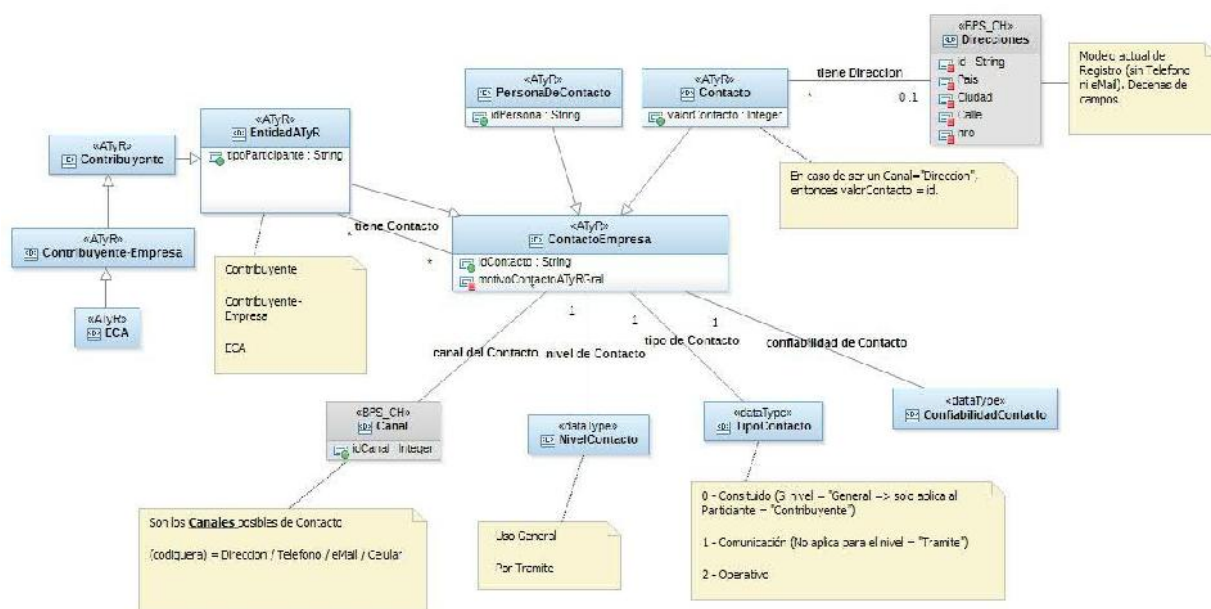
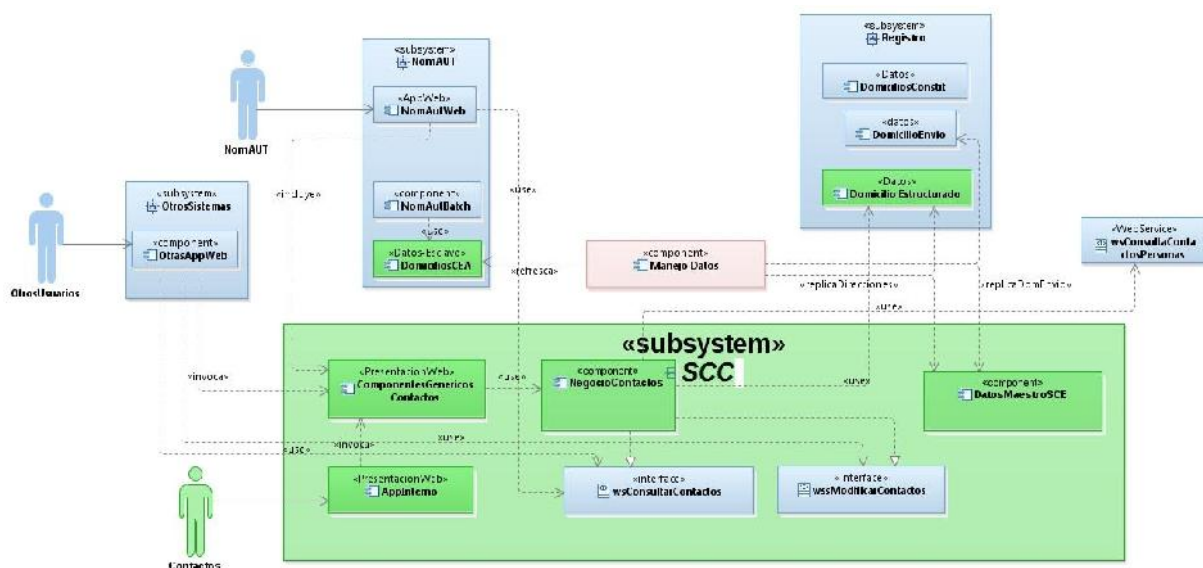


Diagrama General de Arquitectura – Modelo de Aplicaciones



Principales Conceptos

El centro del Modelo de Información es el ContactoEmpresa, que incluye un identificador único y que **pertenece** a una entidad ATyR, que puede ser tanto un Contribuyente, un Contribuyente/Empresa, o un Contribuyente/Empresa/Aportación. A su vez, el contacto de una entidadATyR puede **ser** el contacto de otra entidad ATyR, el contacto de una PersonaDeContacto, o puede ser el Contacto propiamente dicho. Los ContactosEmpresa están categorizados en distintos aspectos: canal de comunicación, nivel de uso del contacto, y tipo de contacto, según muestra el diagrama.



Banco de Previsión Social



Para el caso de contactos de canal “Dirección Física”, existe toda una estructura de datos para representar la dirección de la empresa.

En cuanto al Modelo de Aplicaciones, el SCC implementa una aplicación propia de manejo de contactos, y también brinda:

- por un lado componentes de aplicación de capa de presentación que serán invocados desde otras aplicaciones clientes de SCC, lo que les permite utilizar la misma interfaz gráfica y lógica de negocio y datos de SCC.
- por otro lado interfaces estándar para consulta y modificación de datos de contactos, las cuales permiten a las aplicaciones cliente mantener su propia interfaz gráfica mientras respetan las reglas de negocio y de datos de SCC

Para el caso particular de la aplicación cliente Nóminas Automáticas, para que puedan mantenerse los tiempos de procesamiento requeridos, se le brindará una interfaz tipo “réplica” para la dirección física de las empresas, mediante el componente de Manejo de Datos.

Los otros dos subsistemas incluidos en el diagrama son el de RCE, que aloja los datos de las direcciones físicas y mantiene el dato de “Domicilio Constituido”, y el de Contactos de Personas, que es el que administra los contactos de persona y brinda una interfaz de consulta para los casos en que el contacto de una entidad ATyR es el contacto de una persona. El sistema RCE además anteriormente mantenía el dato de Domicilio de Envío, el cual durante el primer reléase de SCC será ingresado por RCE en sus transacciones de inscripción de empresa/contribuyente/aportación, pero las posteriores modificaciones (nuevos domicilios, modificaciones, eliminaciones) serán mantenidas por SCC, copiando los datos a RCE cada vez que se modifique una Dirección Física de tipo Operativo, de nivel Uso General.



FICHAS TÉCNICAS

ATYR

Versión 1



Contenido

1. CONTEXTO ATYR 7

ASPECTOS FUNCIONALES 7

MISIÓN INSTITUCIONAL DE ATYR..... 8

DIAGRAMA DE CONTEXTO 9

CLASIFICACIÓN DE PROCESOS POR ÁREA FUNCIONAL 12

FUNCIONES PRINCIPALES DEL ORGANISMO 13

PROCESOS ESPECÍFICOS POR GRUPO FUNCIONAL..... 13

PROCESO SIMPLIFICADO DE ATYR..... 14

2. REGISTROS 16

REGISTRO DE CONTRIBUYENTES Y EMPRESAS (RCE) 16

PROPÓSITO..... 16

ASPECTOS FUNCIONALES..... 16

ASPECTOS TÉCNICOS..... 24

REGISTRO DE OBRAS (ROB) 31

PROPÓSITO..... 31

ASPECTOS FUNCIONALES..... 31

ASPECTOS TÉCNICOS..... 38

CONSULTAS REGISTRALES 41

PROPÓSITO..... 41

ASPECTOS FUNCIONALES..... 47

ASPECTOS TÉCNICOS..... 48

REGISTRO DE EXONERACIONES (REXO) 49

PROPÓSITO..... 49

ASPECTOS FUNCIONALES..... 49

ASPECTOS TÉCNICOS..... 55

PADRONES RURALES (PRUR) 57

PROPÓSITO..... 57

ASPECTOS FUNCIONALES..... 57

ASPECTOS TÉCNICOS..... 62

REGISTRO INTERNO 64



PROPÓSITO..... 64

ASPECTOS FUNCIONALES..... 64

ASPECTOS TÉCNICOS..... 70

REGISTRO DE REPRESENTANTES 73

PROPÓSITO..... 73

ASPECTOS FUNCIONALES..... 73

ASPECTOS TÉCNICOS..... 77

3. RECAUDACIÓN 79

PROCESO GENERAL RECAUDACIÓN..... 79

REGISTRO DE ACTIVIDADES (RACT)..... 80

PROPÓSITO..... 80

ASPECTOS FUNCIONALES..... 80

ASPECTOS TÉCNICOS..... 82

REGISTRO UNICO DE REMUNERACIONES 85

PROPÓSITO..... 85

ASPECTOS FUNCIONALES..... 85

ASPECTOS TÉCNICOS..... 96

REGISTRO DE DEDUCCIONES 101

PROPÓSITO..... 101

ASPECTOS FUNCIONALES..... 101

ASPECTOS TÉCNICOS..... 105

MÓDULO ÚNICO DE CÁLCULOS 109

PROPÓSITO..... 109

ASPECTOS FUNCIONALES..... 109

ASPECTOS TÉCNICOS..... 120

EMISOR DE DOCUMENTOS 123

PROPÓSITO..... 123

ASPECTOS FUNCIONALES..... 123

ASPECTOS TÉCNICOS..... 134

COBRANZAS 136

PROPÓSITO..... 136



ASPECTOS FUNCIONALES..... 136

ASPECTOS TÉCNICOS..... 145

CRÉDITOS..... 147

PROPÓSITO..... 147

ASPECTOS FUNCIONALES..... 147

ASPECTOS TÉCNICOS..... 151

AFILIACIONES Y OPCIONES AFAPs 154

PROPÓSITO..... 154

ASPECTOS FUNCIONALES..... 154

ASPECTOS TÉCNICOS..... 160

OMISOS Y SEMIOMISOS 163

PROPÓSITO..... 163

ASPECTOS FUNCIONALES..... 163

ASPECTOS TÉCNICOS..... 168

CUENTA EMPRESA..... 171

PROPÓSITO..... 171

ASPECTOS FUNCIONALES..... 171

ASPECTOS TÉCNICOS..... 175

CUENTA APORTES PERSONA (CAP) 178

PROPÓSITO..... 178

ASPECTOS FUNCIONALES..... 178

ASPECTOS TÉCNICOS..... 180

4. CERTIFICADOS..... **183**

CERTIFICADOS COMUNES..... 183

PROPÓSITO..... 183

ASPECTOS FUNCIONALES..... 183

ASPECTOS TÉCNICOS..... 192

CERTIFICADOS ESPECIALES..... 196

PROPÓSITO..... 196

ASPECTOS FUNCIONALES..... 196

ASPECTOS TÉCNICOS..... 205



5. GESTIÓN DE COBRO..... 207

REGULARIZACIONES (RAD) 207

PROPÓSITO..... 207

ASPECTOS FUNCIONALES..... 207

ASPECTOS TÉCNICOS..... 216

SUSPCERT - SUSPENSIÓN DE CERTIFICADOS 219

PROPÓSITO..... 219

ASPECTOS FUNCIONALES..... 219

ASPECTOS TÉCNICOS..... 222

6. SERVICIOS HORIZONTALES (SHOR)..... 226

ASISTENTE VIRTUAL – TRABAJO DOMÉSTICO 226

PROPÓSITO..... 226

ASPECTOS FUNCIONALES..... 226

ASPECTOS TÉCNICOS..... 227

CONTROL ENVIOS ATYR 230

PROPÓSITO..... 230

ASPECTOS FUNCIONALES..... 230

ASPECTOS TÉCNICOS..... 231

ECOSISTEMA DE SERVICIOS LOF, EAD, PAD E ISC 234

PROPÓSITO..... 234

ASPECTOS FUNCIONALES..... 234

ASPECTOS TÉCNICOS..... 238

SERVICIO ADEUDOS 245

PROPÓSITO..... 245

ASPECTOS FUNCIONALES..... 245

ASPECTOS TÉCNICOS..... 247

SET DE BIENVENIDA EMPRESARIAL (SBE)..... 251

PROPÓSITO..... 251

ASPECTOS FUNCIONALES..... 251

ASPECTOS TÉCNICOS..... 252

SISTEMA DE CONTACTOS DE CONTRIBUYENTE (SCC) 255



PROPÓSITO..... 255

ASPECTOS FUNCIONALES..... 255

ASPECTOS TÉCNICOS..... 259



1. Contexto ATyR

Aspectos funcionales

La Asesoría Técnica y Recaudación (ATyR) tiene a su cargo la gestión integral de los procesos sustantivos de registro, recaudación, fiscalización y gestión de cobro del Banco de Previsión Social. Estos procesos centrales se apoyan en sistemas corporativos y procesos de soporte que incluyen el suministro de información, la definición de procesos y procedimientos, la administración de recursos, la gestión de expedientes y el desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos.

La arquitectura funcional del organismo se sustenta en registros corporativos especializados: el Registro de Contribuyentes y Empresas (RCE), Registro de Actividades (RACT) y el Registro Único de Remuneraciones (RUR).

Existen sistemas relacionado con la información registral que complementan los registros corporativos, permitiendo actualizar información registral necesaria para el correcto funcionamiento de los procesos del BPS: Registro de Obras (ROB), Registro de Exoneraciones (REX), Registro de Padrones Rurales (PRUR), Registro de Representantes (REP).

Para los procesos de cálculo y determinación de obligaciones se utiliza el Módulo Único de Cálculos (MUCA), para la emisión de documentos (facturas de distintos tipos de deuda y declaraciones de no pago) el Emisor de Documentos (EDO) y para la gestión e intervención de documentos y créditos se utilizan el sistema de Cobranzas y Créditos respectivamente.

La gestión de la relación económico-tributaria se materializa a través de dos instrumentos principales: la Cuenta Empresa (CE) y la Cuenta de Aportes Personales (CAP/CAPD). El circuito de habilitaciones se completa mediante el sistema de Certificados Comunes y el ecosistema integrado LOF/ EAD/PAD/ISC para la evaluación del estado de cumplimiento. Los módulos de Deducciones del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y Afiliaciones a Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP) proporcionan los insumos complementarios necesarios para la determinación y distribución de aportes.

Complementariamente, el organismo ha desarrollado servicios especializados que fortalecen la gestión integral. El Servicio de Adeudos consolida y tipifica las deudas provenientes de múltiples fuentes, mientras que el Sistema de Control de Envíos ATyR gestiona las comunicaciones con el Gestor de Avisos corporativo (GAV), permitiendo la administración eficiente de notificaciones y mensajes diferidos.

Para la gestión proactiva de los adeudos se cuenta con un sistema de Regularizaciones (RGU) que permite la gestión, administración y firma de facilidades de pago cumpliendo la normativa vigente.



Misión institucional de ATyR

La misión institucional de ATyR se define como:

Obtener de los contribuyentes del Banco de Previsión Social, el cumplimiento fácil de sus obligaciones, logrando una gestión eficaz que apunte a la excelencia del Servicio.

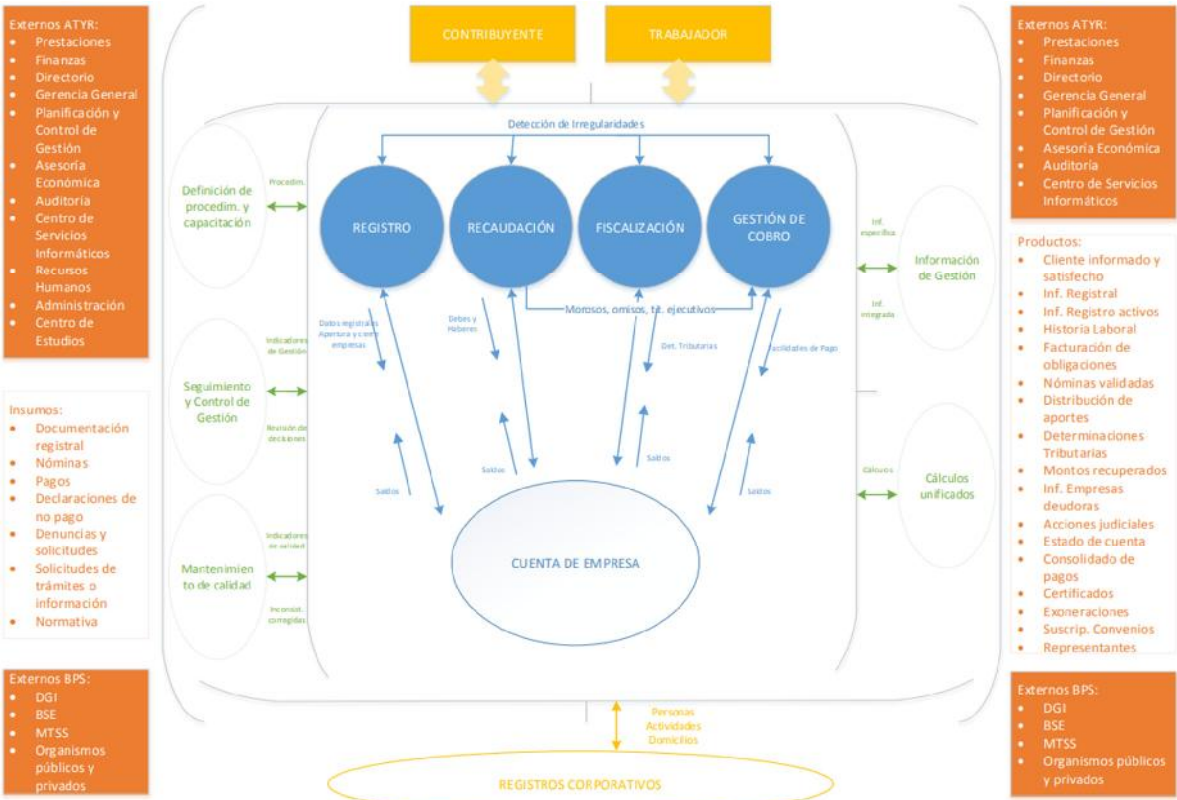
- Priorizando la adecuada la atención al cliente
- Procurando el máximo cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y una rápida detección de cobro a los evasores
- Contribuyendo a una mejor distribución de la carga tributaria
- Asegurando la certeza jurídica, la historia laboral y la versión de los aportes personales a las cuentas de los trabajadores

Mediante la integridad, el profesionalismo, el respeto y la cooperación voluntaria.



Diagrama de contexto

El contexto operativo de ATyR se estructura en tres grandes agrupamientos funcionales: Gestión y Control de Contribuyentes, Recaudación de Aportes y Transferencia de Información.



Gestión y Control de Contribuyentes

El Registro de Contribuyentes y Empresas (RCE) centraliza las funciones de inscripción y mantenimiento de datos de contribuyentes y empresas, incluyendo naturaleza jurídica, composición societaria, domicilios, actividades económicas, modalidades de aportación, contratos unipersonales, registro vehicular y atributos especiales. Este registro se apoya en el producto Registro Interno (RI), que orquesta los trámites web vinculados a RCE, gestionando inscripciones de Unipersonales y Sociedades de Hecho, solicitudes y confirmaciones de clausuras, aprobación de socios, generación y retoma de solicitudes, validaciones previas, notificaciones y servicios de apoyo mediante codigueras y fictos, con integración directa con DGI y RCE.

El Registro de Obras de Construcción (ROB) administra la gestión integral de obras, abarcando inscripción, mantenimiento de padrones, registro de titulares, contratistas y subcontratistas, y control de estados operativos.



El Registro de Exoneraciones (REX) gestiona las solicitudes de exoneración y sus resoluciones denegatorias, organizadas por causales y subcausales específicas. Los Padrones Rurales (PRUR) mantienen los registros de establecimientos rurales y sus vínculos con contribuyentes y ocupantes.

El Registro de Actividades (RACT) constituye un componente transversal que registra, modifica, da de baja y anula actividades laborales, incluyendo la gestión de períodos múltiples de vínculo funcional y seguro de salud, garantizando la integridad de datos y la coherencia temporal mediante validaciones centralizadas con registros corporativos (Personas, REC, RNOM, RHL) y contemplando casos especiales como convenios internacionales, subsidios, cajas especiales y el sector construcción.

Adicionalmente, el Set de Bienvenida Empresarial (SBE) se integra a este grupo funcional, suscribiéndose a eventos de Registros para identificar nuevas inscripciones y aportaciones, preparar comunicaciones personalizadas con plantillas HTML y enlaces a la Hoja de Ruta correspondiente, obtener los contactos necesarios y coordinar el envío mediante GAV, manteniendo una traza del estado de cada comunicación.

Recaudación de Aportes

El Registro Único de Remuneraciones (RUR) recibe y valida las declaraciones de remuneraciones, tanto nóminas originales como rectificativas, a través de múltiples canales de entrada. Una vez completado el proceso de validación, el Módulo Único de Cálculos (MUCA) determina las obligaciones por concepto de aportaciones, multas y recargos por presentación o pago fuera de término, anticipos y ajuste anual de IRPF, transferencias de retenciones a la Dirección General Impositiva (DGI) y procesos específicos como el régimen de Construcción, manteniendo capacidad de recálculo ante modificaciones.

Los resultados de estos procesos impactan directamente en la Cuenta Empresa, que registra todos los movimientos por complemento y materializa el Estado de Cuenta correspondiente así como en las Cuentas de Aportes Personales (CAP/CAPD) a nivel individual de cada trabajador. Mediante el proceso de distribución, los aportes se transfieren a las cuentas de ahorro individual de la AFAP que le corresponde a cada persona.

El Servicio de Adeudos complementa este proceso unificando y tipificando las deudas provenientes de Nóminas (NOM), Declaraciones de No Pago (DNP), Otros Debes (ODB), Facilidades de Pago (FP) y Determinaciones Tributarias (DT), estandarizando el acceso a la información de deuda dentro del BPS y facilitando la gestión integral del cobro.

El sistema de Omisos y Semiomisos opera sobre el universo mensual de empresas de aportación 1 y 48, detectando empresas sin presentación de nómina (omisas) y sin pago de obligaciones corrientes (semiomisas). Crea un trámite por empresa, determina el período de análisis y registra las regularizaciones mensuales (Pago, DNP, DT, Convenio, GAFI, Deuda



nominada, Sin nómina, Nómina en cero), actualizando el estado del trámite y coordinando las notificaciones correspondientes mediante GAV.

Transferencia de Información

El circuito de cumplimiento y habilitaciones se completa con el sistema de Certificados Comunes, que gestiona solicitudes, estudios técnicos, emisión o rechazo de certificados y el correspondiente timbre. El ecosistema LOF/EAD/PAD/ISC garantiza el control del cumplimiento formal y la determinación del estado de "Empresa al Día".

El módulo de Deducciones IRPF integra y valida las deducciones admisibles y novedades asociadas. El sistema de Afiliaciones AFAP administra las afiliaciones, correcciones y traspasos entre administradoras, con incidencia directa en el proceso de distribución de aportes.

Como parte de la estrategia de mejora en la atención al contribuyente, se ha implementado un Asistente Virtual que interpreta consultas en lenguaje natural utilizando servicios cognitivos, responde con información vigente y registra las interacciones para su mejora continua. Este asistente, desarrollado con IBM Watson Conversation, asiste inicialmente en consultas del área de Servicio Doméstico, pudiendo incluir contenido audiovisual o enlaces en sus respuestas, con capacidad de reentrenamiento basado en los logs de conversaciones almacenados.



Clasificación de procesos por área funcional

La siguiente tabla presenta la clasificación de procesos según las áreas funcionales principales:

Clasificación/ Áreas	Registro y Certificados	Recaudación	Gestión de Cobro	Fiscalización
Procesos que ingresan información	Ingresar información registral (RCE/ROB/PRUR/REX)	Gestión de actividades laborales .Ingresar y validar nóminas y rectificativas (RUR). Ingresar y validar deducciones IRPF		Ingresar información registral relacionada. Ingresar y validar nóminas (según alcance)
Procesos que determinan obligaciones		Calcular obligaciones, multas y recargos; emitir documentos (MUCA/CE); Adeudos	Manejar títulos ejecutivos	
Procesos que gestionan obligaciones		Manejar pagos y registraiones; Determinar Omisos y Semiomisos	Gestionar omisos y morosos; promover juicios; gestionar convenios/facilidades de Pago	Seleccionar casos
Procesos que controlan la situación contributiva	Emitir certificados; LOF/EAD		PAD/ISC	Fiscalización externa e interna
Procesos que transfieren información		Manejo de afiliaciones y opciones (AFAP). Distribuir aportes (CAP/CAPD). Transferencia		



		operativa de información		
Procesos de Apoyo	Brindar Información			
	Procesos y Procedimientos			

Funciones principales del organismo

ATyR desempeña las siguientes funciones principales:

- Verificar el registro correcto de hechos tributarios y su correspondiente documentación
- Controlar la integridad de datos y procedimientos de las cuentas corrientes contributivas
- Supervisar los mecanismos de control interno y la correcta imputación de pagos
- Gestionar integralmente los procesos de recaudación y distribución de aportes
- Conducir los procedimientos de regularización y las derivaciones a vía judicial cuando corresponda
- Administrar el sistema de certificados y coordinar la determinación del estado de "Empresa al Día"
- Elaborar informes contributivos y estadísticos para la gestión institucional
- Detectar y gestionar situaciones de incumplimiento mediante sistemas automatizados de control

Procesos específicos por grupo funcional

1. Proceso de Control de Gestión

Objetivo: Monitorear el cumplimiento de los procesos y procedimientos definidos, utilizando información operativa y normativa como base para la supervisión.

Descripción: Este proceso recupera información de los niveles operativos a través del sistema "Brindar Información" y los lineamientos establecidos en "Procesos y Procedimientos", con el fin de verificar el cumplimiento normativo, detectar desvíos operativos y promover las acciones correctivas necesarias. Se apoya en el Control de Envíos ATyR para gestionar y monitorear las comunicaciones enviadas a través del GAV, permitiendo diferir mensajes cuando sea necesario y manteniendo un control centralizado de las notificaciones.

2. Grupo de Procesos de Gestión y Control de Contribuyentes

Objetivo: Facilitar la gestión eficaz del cobro de aportes mediante el mantenimiento de un registro integral de datos de contribuyentes, empresas, obras y padrones, determinando



derechos y obligaciones, y asegurando la correcta distribución de aportes en las cuentas personales.

Descripción: Este grupo incluye las funciones de inscripción y mantenimiento en RCE (contribuyentes y empresas), ROB (obras de construcción), PRUR (padrones rurales) y REX (exoneraciones y resoluciones denegatorias). El Registro Interno orquesta los trámites web del RCE, validando reglas de negocio, administrando aprobaciones de socios para Sociedades de Hecho, coordinando con DGI y gestionando el ciclo completo de solicitudes incluyendo clausuras web con timer de retoma para reintentos controlados. El Registro de Actividades implementa reglas de validación exhaustivas para altas, modificaciones, bajas y anulaciones con control de orígenes y permisos por perfil. El Set de Bienvenida Empresarial genera valor para nuevos contribuyentes mediante comunicaciones orientativas personalizadas. Se apoya en consultas a sistemas corporativos y mecanismos de control de calidad de datos para garantizar decisiones consistentes y confiables.

3. Grupo de Procesos de Recaudación y Transferencia de Información

Objetivo: Registrar y validar las declaraciones contributivas, calcular las obligaciones correspondientes y registrar los resultados para su posterior cobro y distribución, poniendo a disposición la información operativa requerida por las diferentes áreas y organismos vinculados.

Descripción: El RUR administra la presentación y validación de nóminas originales y rectificativas, así como las consultas de historia laboral. Con las declaraciones debidamente validadas, MUCA procede a determinar las obligaciones (aportes, multas, recargos, IRPF), transfiere las retenciones correspondientes a DGI y ejecuta procesos específicos como el régimen de Construcción, manteniendo capacidad de recálculo ante variaciones o correcciones. El Servicio de Adeudos 0.5 consolida la información de deuda de diversas fuentes, estandarizando su acceso. El Sistema de Omisos y Semiomisos detecta incumplimientos, crea trámites de regularización y coordina las acciones con Fiscalización y Dirección Técnica. Los resultados se registran en la Cuenta Empresa y se distribuyen hacia las cuentas CAP/CAPD. Los sistemas de Certificados Comunes, LOF/EAD/PAD/ISC, Deducciones IRPF y Afiliaciones AFAP completan el circuito integral de cumplimiento y habilitaciones. El Asistente Virtual facilita el acceso a información pública mediante interpretación de lenguaje natural, mejorando la experiencia del usuario.

Proceso simplificado de ATyR

El modelo operativo integra al Contribuyente y al Trabajador con los procesos centrales de Registro, Recaudación, Fiscalización y Gestión de Cobro, apoyándose en la infraestructura tecnológica conformada por RCE/ROB/REX/PRUR, Registro Interno, Registro de Actividades, RUR, MUCA, Emisor, Créditos y Cobranzas, Servicio de Adeudos, CE, CAP/CAPD, Deducciones IRPF, LOF/EAD/PAD/ISC, Certificados Comunes y Especiales, Afiliaciones AFAP, Sistema de Omisos y Semiomisos, Regularizaciones, Suspensión de



Certificados, Set de Bienvenida Empresarial, Control de Envíos ATyR y Asistente Virtual, garantizando así una gestión integral y eficiente de las obligaciones previsionales con énfasis en la mejora continua de la experiencia del usuario y la optimización de los procesos de cumplimiento tributario.



2. REGISTROS

REGISTRO DE CONTRIBUYENTES Y EMPRESAS (RCE)

Propósito

Es un sistema corporativo para la registración y mantenimiento de la información de contribuyentes y empresas, integrado al resto de los sistemas de BPS de forma de disponer de un registro único, nacional que cumple con las necesidades de integridad y confiabilidad de sus datos, sobre la base de criterios unificados.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

Se registran y mantienen los Contribuyentes con sus Empresas asociadas, ya sean personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, persigan o no un fin de lucro.

Ejecuta un conjunto de Reglas de validación interna, y de validaciones cruzadas con otros sistemas de BPS, detectando inconsistencias a efectos de tomar las acciones necesarias para la corrección de datos.

El sistema se adecua a los siguientes requerimientos:

- ✓ Obtener una única identificación del Contribuyente, de sus empresas y aportaciones a nivel del Organismo, facilitando la relación entre el Registro de Contribuyentes, sus clientes y proveedores.
- ✓ Definir y administrar la información registral (actual e histórica) de forma eficiente, manteniendo los datos con valor agregado para la gestión, que faciliten la toma de decisiones.
- ✓ Guiar el proceso registral reduciendo las inconsistencias operativas y de criterios a nivel nacional.
- ✓ Definir y controlar el acceso a los datos registrales de la base de datos corporativa de todos los sistemas informáticos mediante el uso de interfaces comunes.
- ✓ Lograr la integración de la información de Personas y Actividades de no dependientes, eliminando el mantenimiento de los datos de Personas y Actividades de no dependientes en la Base de Registro de Contribuyentes y Empresas y realizándolo en línea sobre las Bases Corporativas correspondientes.
- ✓ Mejorar la calidad de los datos registrales de la base de datos corporativa aplicando mecanismos de cruzamiento a partir de información de sistemas externos (actuales y proyectados).
- ✓ Integrar la información registral con todos los sistemas y bases de datos corporativas del BPS.



- ✓ Definir interfaces de comunicación hacia otros sistemas del BPS, de forma que la información relevada en el registro de contribuyentes llegue a todos los sectores que se vean afectados por ésta de manera que se tomen las acciones necesarias.
- ✓ Disponer de herramientas que permitan el mantenimiento de la calidad de la información.

Las principales entidades son CONTRIBUYENTES (integrado por PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS) y EMPRESAS, asociadas a los contribuyentes.

Un contribuyente puede tener varias empresas, con diferente tipo de aportación, o con igual tipo de aportación por requerimiento del propio contribuyente en función de su contabilidad o de su gestión (un contribuyente puede tener dos empresas de aportación Industria y Comercio por ejemplo una como usuario de servicios y otra por cualquier otro tipo de actividad industrial o comercial que desarrolle).

Una empresa no puede tener más de un contribuyente vinculado para un mismo período.

Al tratarse de una pareja de números de identificación, la consulta de los datos existentes en la base se realiza por cualquiera de los mismos, así como por la denominación, los domicilios fiscales y el domicilio constituido.

Se realizan validaciones sobre tablas de códigos, tablas propias de Registro o para el caso de validaciones cruzadas mediante interfaces sobre datos de otros sistemas.

Funcionalidades del sistema

1. Inscripción de contribuyente y empresa

Este es el primer paso del registro de un nuevo contribuyente. Permite el ingreso de datos propios del contribuyente: Clave de contribuyente, Número de contribuyente, Fecha desde, Fecha de inicio de actividad, Naturaleza jurídica, Denominación, Observaciones, Datos de Atributos especiales del contribuyente (como ser contribuyente común con DGI), Datos del domicilio Constituido. Forma parte del proceso de inscripción la consulta de exista de contribuyente registrado con información que coincida con la nueva a registrar. Para ello se toman en cuenta las diferentes combinaciones de los datos ingresados: clave de contribuyente, número de contribuyente, denominación, naturaleza jurídica y los datos de la persona (número de documento, tipo y país emisor).

2. Inscripción de Empresa a Contribuyente existente

Puede ser utilizada cuando se quiere dar de alta una nueva empresa a un contribuyente ya existente o por el ingreso de patronímicas (empresas anteriores al primer sistema informático



de registro). El número de empresa se genera a partir de una secuencia, pero para el caso de las patronómicas lo ingresa el usuario. La fecha de inicio de actividad de la empresa se calcula en función a la mínima fecha desde de los estados de sus aportaciones. Se ingresa la denominación, el nombre comercial, las aportaciones de la empresa y para cada aportación los estados. También se ingresan otros datos asociados a la empresa como ser los domicilios fiscales, domicilio de envío, los giros, etc.

3. Inscripción de Integrantes

Se registran los integrantes del contribuyente. Estos integrantes son personas físicas o jurídicas que se vinculan al contribuyente de forma que se pueda determinar sus responsabilidades y obligaciones con respecto a este según su relación laboral. Debe tener al menos un integrante físico o jurídico

4. Consulta y Alta de Personas

Se consulta si la persona (integrante físico del contribuyente) existe en la base de datos corporativa. Si existe se muestran todos los datos de la persona, si no existe permite ingresar los siguientes datos de la persona: Primero y Segundo Apellido, Primer y Segundo Nombre, Fecha de Nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Serie y Número de Credencial, tipo, país y número de documento.

5. Ingreso y Mantenimiento de Actividades de No Dependientes

Se registran y mantienen las actividades de los integrantes físicos (relacionados a un contribuyente) a efectos de determinar sus derechos y obligaciones personales. Se registran en la Base Corporativa de Actividades de acuerdo con las reglas de dicho negocio (incluye período de actividad, período de Vínculo Funcional y Períodos de Seguro de Salud). Dado que aún se convive con sistemas anteriores se lleva un Registro de actividades también en el propio aplicativo.

6. Ingreso y Mantenimiento de Fictos

La asignación de fictos al integrante depende de la naturaleza jurídica, aportación y vínculo funcional que tenga la persona. Los fictos de aportación pueden ser cambiados en los plazos y condiciones que fija la ley y la reglamentación de acuerdo al régimen jubilatorio en el que se encuentre el integrante.

7. Mantenimiento de Clave y Número de Contribuyente

Permite asociar a un Contribuyente un nuevo Número, así como modificar uno existente y/ o dar la baja del mismo con los controles y validaciones correspondientes.

8. Mantenimiento de Denominación de Contribuyente

Permite asociarle al Contribuyente una nueva denominación, modificar una existente y/o dar la baja de la misma, se aplicarán los controles y validaciones correspondientes.



9. Mantenimiento de Observaciones

Permite consultar todas las observaciones realizadas al Contribuyente, agregar una observación nueva, modificar una existente y/ o dar la baja de la misma, aplicando los controles y validaciones correspondientes

10.Mantenimiento de Contribuyentes Vinculados

Permite ingresar una nueva vinculación, modificar una existente y/o dar de baja, aplicando los controles y validaciones correspondientes.

11.Mantenimiento de Naturalezas Jurídicas

Se permite cambiar la naturaleza jurídica del contribuyente. Al modificarlas dichos cambios impactan en las relaciones laborales de los integrantes, en las actividades patronales, fictos y en las nóminas.

Se pueden eliminar, modificar fechas desde y hasta de una naturaleza, agregar una nueva naturaleza al final o agregarse una entre períodos.

12.Eliminación de Contribuyente

Permite la eliminación de un contribuyente, cuando fue dado de alta por error. Se realiza una baja física del mismo al igual que todos sus datos asociados, realizando todos las validaciones y controles correspondientes

13.Eliminación de Empresa

Permite la eliminación de un empresa, cuando la misma fue registrada por error. Se realiza una baja física de la misma al igual que todos sus datos asociados, aplicando los controles y validaciones correspondientes. Por ej: se verifica que no sea la única empresa del contribuyente, que no tenga ni pagos, ni nóminas, ni existan dependientes vinculados en actividades, ni vehículos, ni Contratos de Unipersonales, ni DJNP, etc.

14.Mantenimiento de Inicio de Actividad del Contribuyente

Permite modificar la fecha de inicio en las actividades del contribuyente a una fecha anterior o posterior. Puede suceder que al cambiar la fecha de inicio del Contribuyente, se deba modificar la fecha de inicio del relacionador del contribuyente con una empresa asociada, o la modificación de la fecha de inicio de actividad de una de las empresas asociadas al contribuyente (esto se refleja modificando la fecha desde del primer estado de una aportación de la empresa), o dar de alta una nueva empresa, en el período que va desde la nueva fecha de inicio, a la vieja fecha de inicio.

Por esta razón se permite seleccionar una de estas operaciones conjuntamente con la modificación de la fecha de inicio del contribuyente.

15.Mantenimiento de Integrantes

Se permite ingresar, modificar o eliminar los integrantes del contribuyente (físicos y/o jurídicos).



Integrantes físicos (personas relacionadas al contribuyente), los datos que se van a ingresar o mantener, son los relacionados a una persona (tipo de documento, país emisor y número de documento, Relación Laboral, periodos, causales de baja).

Integrantes jurídicos (contribuyentes relacionados a un contribuyente), se mantiene el Contribuyente, Relación Laboral, periodos, causales de baja

16.Mantenimiento de Domicilio Constituido

Permite asociar a un Contribuyente un nuevo Domicilio Constituido, así como modificar uno existente y/o la eliminación del mismo. Al modificar un domicilio constituido se permite copiar la dirección del domicilio constituido en el domicilio Fiscal y/o Envío

17.Mantenimiento de Atributos Especiales de Contribuyente

Al existir contribuyentes con características especiales, a los cuales no se aplican determinadas reglas, es necesario identificar esta cualidad. Esta funcionalidad permite registrar determinadas marcas al contribuyente y en función de las mismas cambiar la aplicación de reglas del negocio.

Permite consultar por todos los atributos especiales del contribuyente, sin tener en cuenta el perfil del usuario conectado y sus áreas asociadas.

18.Mantenimiento de Giros

Permite realizar el mantenimiento de giros asociados a la empresa. Todos los giros históricos principales (uno por período) y todos los giros secundarios de la empresa.

19.Mantenimiento de Domicilios Fiscales

Se permite ingresar y mantener los domicilios fiscales de una empresa. Se brinda información de los locales y los domicilios de los locales (histórico). Cuando una empresa tiene más de un local el primero que se ingresa se marca como principal.

20.Mantenimiento de Domicilio de Envío.

Permite realizar el Mantenimiento de Domicilio de Envío de la Empresa. Se permite asociarle a una Empresa un nuevo Domicilio de Envío de la factura, así como modificar y eliminar uno existente con los controles y validaciones correspondientes.

21.Mantenimiento de Atributo Especial de Aportaciones

Cuando las empresas tienen características especiales, que deben cumplir determinadas reglas y por lo cual deben ser identificadas de alguna manera se les realiza una marca para diferenciarlas. A modo de ejemplo: usuarios de servicios, contabilidades separadas, empresas contratistas rural, por requerimiento de aduanas. Esta marca de atributo especial es por empresa y tipo de aportación.



22.Ingreso y Mantenimiento de Contratos Unipersonales

Permite realizar el Mantenimiento de Contratos Unipersonales, se permite asociar a una Empresa contratante Empresas contratadas, así como modificar una relación existente y/ o eliminar una relación con los controles y validaciones correspondientes.

23.Mantenimiento de Denominación de Empresa

Permite realizar el Mantenimiento de Denominación de Empresa, se permite asociarle a la Empresa una nueva denominación, modificar una existente y/o dar la baja de la misma, aplicando los controles y validaciones correspondientes. También se permite en este mantenimiento cambiar el Nombre Comercial de la Empresa.

24.Ingreso y Mantenimiento de Vehículos

Permite realizar el Mantenimiento de Vehículos, asociando a la Empresa un vehículo, modificar uno existente y/o eliminar, aplicando los controles y validaciones correspondientes.

25. Mantenimiento de Aportaciones

Se pueden mantener los estados de las aportaciones de una empresa, agregar nuevas aportaciones a la misma o eliminar una aportación en el caso que se haya ingresado por error, realizando las validaciones y controles correspondientes.
Cuando se ingresan estados inactivos (inactivo, solicitud de clausura o clausura), se deberá ingresar además la causal correspondiente), y verificar que la empresa no tenga asociado contratos unipersonales vigentes, ni vehículos, ni DJNP, ni padrones rurales activos (si el estado ingresado es solicitud de clausura o clausura , no pueden existir padrones rurales posteriores a la fecha desde de este estado).
Se permitirá también acceder a mantener los atributos especiales de las aportaciones.

26.Solicitud de Clausura / Clausura / INACTIVIDAD

Esta funcionalidad permite agregar un nuevo estado a la o las aportaciones de la empresa (Clausura, Solicitud de Clausura o Inactividad), realizando los controles y validaciones correspondientes, por ejemplo: verificar que la empresa no tenga contratos unipersonales vigentes, ni vehículos, ni DJNP, ni padrones rurales activos, etc.

27.Cambio de titularidad

Se permite a las empresas trasladarse de un contribuyente a otro, esto es necesario por ejemplo ante una venta, escisión, sucesión, partición o sucesividad. Toma como datos de entrada los datos de la empresa a trasladar y contribuyente sucesor. Si no existiera el Contribuyente sucesor, se navega a la funcionalidad de Inscripción de Contribuyente

28.Mantenimiento de relación Contribuyente Empresa

Permite realizar cambios a la relación entre el contribuyente y la empresa dado que la misma es histórica y puede ser modificada o eliminada, al igual que las fechas, causales desde y



hasta de la relación. Esto implica que una empresa podrá estar asociada a varios contribuyentes en diferentes períodos de tiempo, pero debe tener uno solo vinculado en una fecha dada.

29. Visualización de datos de Contribuyente

Funcionalidad de consulta de datos del contribuyente. Los datos del contribuyente a desplegar son: Naturaleza jurídica, Domicilio constituido, Empresas (lista de empresas del contribuyente) Atributos especiales (lista histórica de los atributos especiales), Integrantes Físicos (lista histórica de IF), Integrantes Jurídicos (lista histórica de IJ)

30. Visualización de datos de la Empresa

Se permite consultar la información de giros, locales (lista de domicilios fiscales de la empresa ordenada por número de local) y aportaciones de una empresa a través del número de la misma.

31. Mantenimiento de Codigueras

Permite mantener las distintas codigueras utilizadas por el sistema, como ser localidad, calle, etc.

32. Mantenimiento de Severidades

Permite modificar las severidades de las reglas de negocio

33. Mantenimiento de Multas

Permite dar de alta en cuenta las multas por presentación tardía de algunos

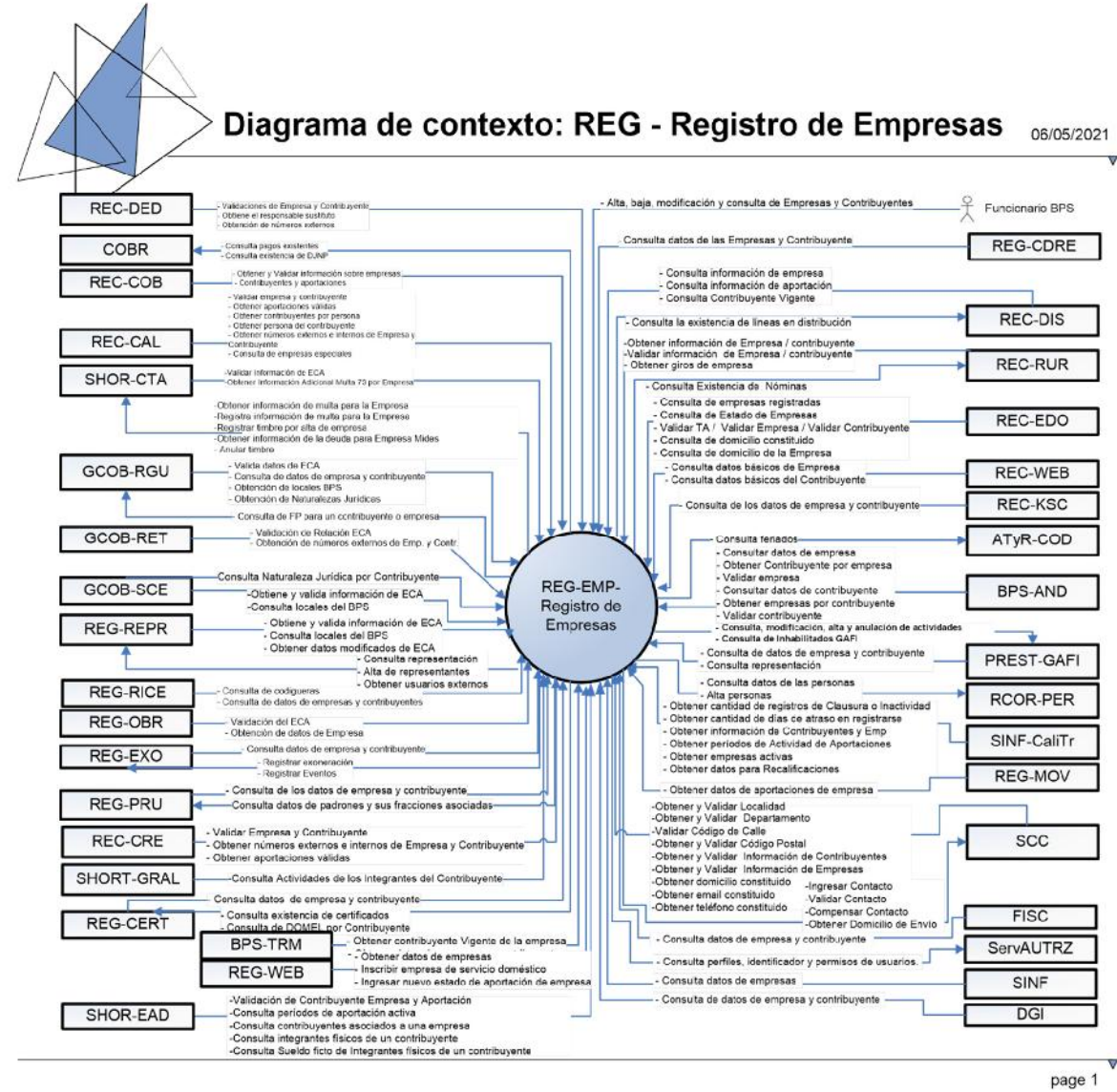
Nota: Existen un conjunto de consultas sobre los datos de Registro de Contribuyente y Empresa las cuales fueron implementadas y son mantenidas y explotadas por BPS. A modo de ejemplo: consulta de datos registrales, consultas de personas, consulta de vehículos, etc.

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBM	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnolog
RegCert	Registro de Empresas	4	116	x	x	Edge modo IE.	Web/Web



Diagrama de Contexto / Proveedores / Clientes

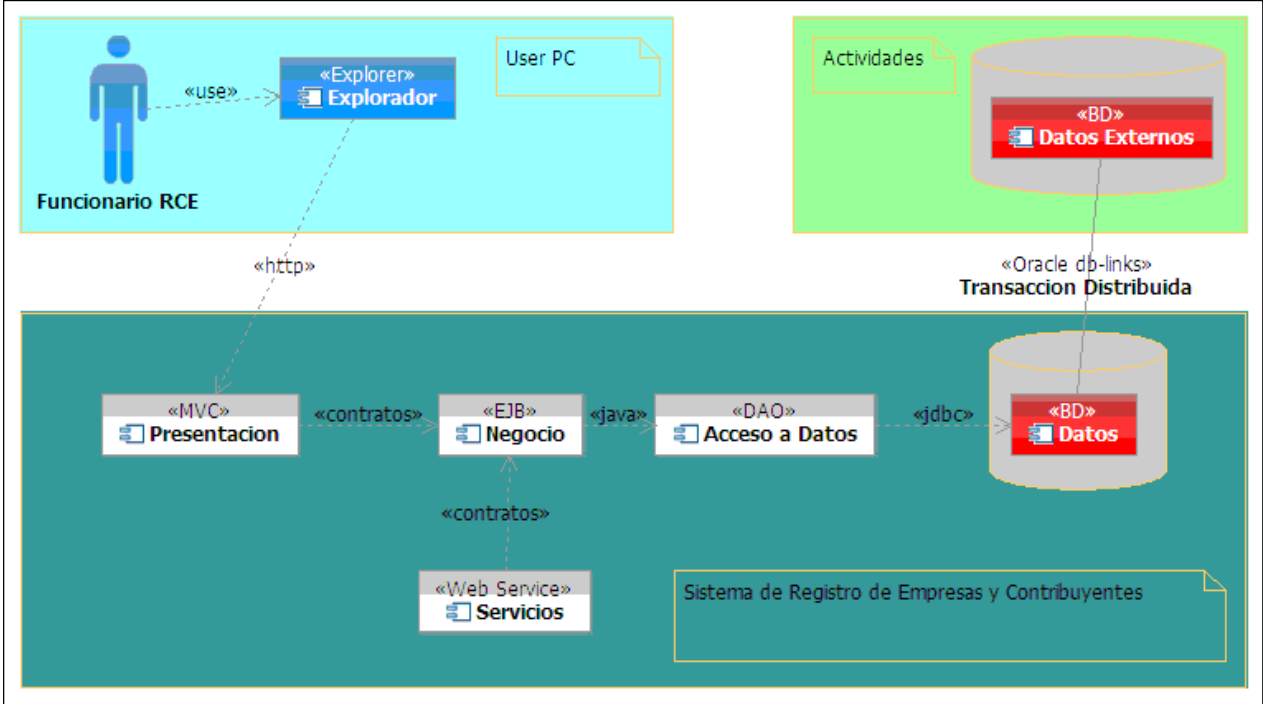


Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos

Arquitectura



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Servicios

Además de los indicados en el Diagrama de Contexto, tenemos:

RCEActivacion (por ISC)
/RCEActivacionesWeb/RCEActivacionesWS/v001/WsRegRCEActivaciones

RegistroCross:
/CabezalCrossWsRouter/services/wsCrossCabezal
/CabezalRegWsRouter/services/WsRegCabezal
/EmpresaObraDataWsRouter/WsReg4RepresentantesService
/EmpresaObraDataWsRouter/WsRegEmpresaObraDataService
/Registros/Cross/V001/wsInscribirEmpresaService
/Registros/Cross/Data/V001/wsReg4LOFData
/EmpresaObraWsRouter/services/wsRegEmpresaObra



Réplicas

Permiten actualizar los datos de modelo anterior de Registro de Contribuyentes y Empresas de acuerdo a las modificaciones realizadas en el sistema nuevo. Esto es necesario debido a que existen sistemas del Banco que aún siguen consultando datos en estos sistemas.

MODULO	TABLA	TIPO RÉPLICA
Registro de Contribuyentes y Empresas	DCE_DOMICILIO_ESTRUCTURADO	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	DCE_TELEFONO_FAX	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_CONTRIBUYENTE	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_CONTRIBUYENTE_CONVERTOR	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_CONTRIBUYENTE_DENOMINACION	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_CONTRIBUYENTE_DOMICILIO	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_CONTRIBUYENTE_EMPRESA	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_CONTRIBUYENTE_ESPECIAL	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_CONTRIBUYENTE_VINCULADO	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_CONTRIB_NAT_JURIDICA	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_CONTRIB_OBSERVACION	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_EMPRESA	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_EMPRESA_APORTACION	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_EMPRESA_CONTRATADA	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_EMPRESA_DENOMINACION	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_EMPRESA_DOMICILIO	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_EMPRESA_GIRO	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_EMPRESA_LOCAL	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior



		anterior
	RCE_EMPRESA_LOCAL_DOMICILIO	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_EMPRESA_VEHICULO	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_ESTADO_APORTACION_EMPRESA	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_PER_FIS_RELACION_LABORAL	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_PER_JUR_RELACION_LABORAL	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_SUELDO_FICTO	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_T_PERSONAS	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_VEHICULO	On-line c/cambio de modelo a modelo anterior
	RCE_MA_T_APORTACION_BPS	Snapshot
	RCE_MA_T_CONTRIBUYENTE	Snapshot
	RCE_MA_T_CONTR_NAT_JURIDICA	Snapshot
	RCE_MA_T_CONV_CONTR	Snapshot
	RCE_MA_T_CONV_EMP	Snapshot
	RCE_MA_T_EMPRESAS	Snapshot
	RCE_MA_T_ESTADO_EMP	Snapshot
	RCE_MA_T_INT_FISICOS	Snapshot
	RCE_MA_T_LOCALES	Snapshot
	RCE_MA_T_PERSONAS	Snapshot
	RCE_MA_T_REL_CONTR_EMP	Snapshot
	RCE_MA_T_SUELDO_FICTO	Snapshot
	ROB_MA_T_OBRAS	Snapshot

Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Registro de Contribuyentes y Empresas	J2EE (Struts y EJB3)



Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Registro de Contribuyentes y Empresas	Tablas	425
	Indices	271
	Secuencias	58
	Triggers	319
	Paquetes	33
	Vistas	75

Procesos Batch

PROCESO DE INACTIVACIÓN DE EMPRESAS DE OFICIO

FUNCIONALIDAD

Inactivación de empresas que, si bien desde el punto de vista registral están activas, a partir de un estudio previo que consulta de diferentes sistemas, se deduce que las mismas no tienen actividad.

Inactiva las empresas y les asigna una marca de Atributo especial de empresa inhabilitada para que a partir de esta marca no se permita hacer mantenimientos en los datos en RCE.

Ejecución anual, a demanda. Se gestiona con Funcionales y operaciones su ejecución.

TECNOLOGÍA Y EJECUCIÓN

Este proceso utiliza las tecnologías AIX y Java standalone.

RESULTADOS

El resultado de la ejecución del proceso se guarda en la tabla: RCE_INACTIVACION_OFICIO.

El pos cond les da un informe a Operaciones con las empresas inactivadas y ellos envían mail a las personas que tienen que informar de IBM (según Manual de operaciones) y ese informe se envía a BPS.

PROCESO DE INACTIVACIÓN DE EMPRESAS MIDES

FUNCIONALIDAD

Proceso que inactiva las empresas de Monotributo Mides cuando las mismas se atrasan en 2 pagos de sus obligaciones corrientes.

Ejecución mensual programada (automatizada por Operaciones), el primer día hábil de cada mes luego de corrido el proceso del ciclo de pagos.



TECNOLOGÍA Y EJECUCIÓN

Este proceso utiliza las tecnologías AIX y Java standalone.

Se consulta la interfaz de Cuenta K_CTA_NETEO_LNK por documento y mes cargo para determinar si tiene pagos.

RESULTADOS

El resultado del proceso se guarda en la tabla: RCE_INACTIVACION_MIDES.

El pos cond da un informe con las empresas inactivadas (mail a las personas de IBM que tienen que informar según Manual de operaciones) y ese informe se envía a BPS mensualmente.

PROCESO MODIFICACIÓN SUBCAUSAL MIDES

FUNCIONALIDAD

Proceso automatizado, se ejecuta una vez al mes, junto con el proceso de inactivación Mides.

Modifica el sub causal de exoneración de las empresas Monotributo Mides cuando se determine que el actual ha cumplido el período efectivo de aportación.

El primer período de 12 meses de la empresa es por subcausal 138 pasado de dicho periodo cierra el periodo por este subcausal y abre uno por subcausal 139, y posteriormente por subcausal 140 (de acuerdo con el subcausal cambian los porcentajes de exoneración).

Además de cerrar la exoneración cuando se inactiva la misma.

TECNOLOGÍA Y EJECUCIÓN

El proceso mensual toma como candidatas de procesamiento aquellas exoneraciones registradas en la tabla REX_EXONERACIONES con subcausal de exoneración {138, 139, 140} y con valor nulo para el campo fecha_hasta.

Ejecución mensual programada (automatizada por Operaciones), el primer día hábil de cada mes luego de corrido el proceso del ciclo de pagos.

Este proceso utiliza las tecnologías AIX y Java standalone.

RESULTADOS

El resultado se comunica a BPS junto con el resultado del proceso de inactivación de empresas Mides.

PROCESO PARA GEORREFERENCIAR DOMICILIOS

FUNCIONALIDAD

Proceso automatizado, se ejecuta una vez por mes.

Obtiene los domicilios que fueron modificados desde la ejecución anterior del proceso hasta la fecha actual de ejecución guardándolos en archivos de texto para su posterior georreferenciación.

Se generan dos archivos en un repositorio de intercambio:



Domicilios constituidos:

/net/intercambio_bpsapps_registros/bin/georreferenciar_domicilios/rce_domi_constituido/DomConstituido_{aaammdd}_{idProceso}

Domicilios fiscales:

/net/apps_registros/bin/georreferenciar_domiciliosintercambio_bps/rce_domi_fiscal/DomFiscal_{aaammdd}_{idProceso}

Nombre del archivo: DomConstituido_<fecha ejecución Proceso>_<ID Proceso>.

Ejemplo: “DomConstituido_20151104_2”

Nombre del archivo: DomFiscal_<fecha ejecución Proceso>_<ID Proceso>.

Ejemplo: “DomFiscal_20151104_2”

TECNOLOGÍA Y EJECUCIÓN

Se procesan todos los domicilios vigentes (con fecha hasta vacía) que fueron dados de alta o actualizados dentro de estas fechas. Para esto se consideran las modificaciones hechas en la tabla DCE_DOMICILIO_ESTRUCTURADO tomando como fecha de alta/modificación la fecha de última actualización de cada registro.

Tiene dos modalidades:

- Automático: NO se pasan parámetros al proceso en el momento de la ejecución.
- Manual: Se pasan parámetros al proceso en el momento de la ejecución.

Tecnología: Java + AIX.

RESULTADOS

No se comunica el resultado. Solo si da error.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE SOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN SEGÚN LEY 19.288

FUNCIONALIDAD

Proceso a demanda, se ejecutó una única vez con una corrida de 84986 registros el 10/3/2015

Procesa los contribuyentes enviados por la DGI agregando en su denominación y en la de sus empresas la leyenda “En liquidación Ley 19.288”. Además, cerrará las facultades de los representantes de dichos contribuyentes.

TECNOLOGÍA Y EJECUCIÓN

El proceso se encarga de procesar un archivo enviado por la DGI el cual contiene los contribuyentes a los que se les debe poder identificar por su denominación y por medio de un nuevo atributo especial de contribuyente en Registro de Contribuyente y Empresa.

Adicionalmente cierra las facultades de los representantes de estos en el Registro de Representantes. Las facultades afectadas serán únicamente las de aquellos



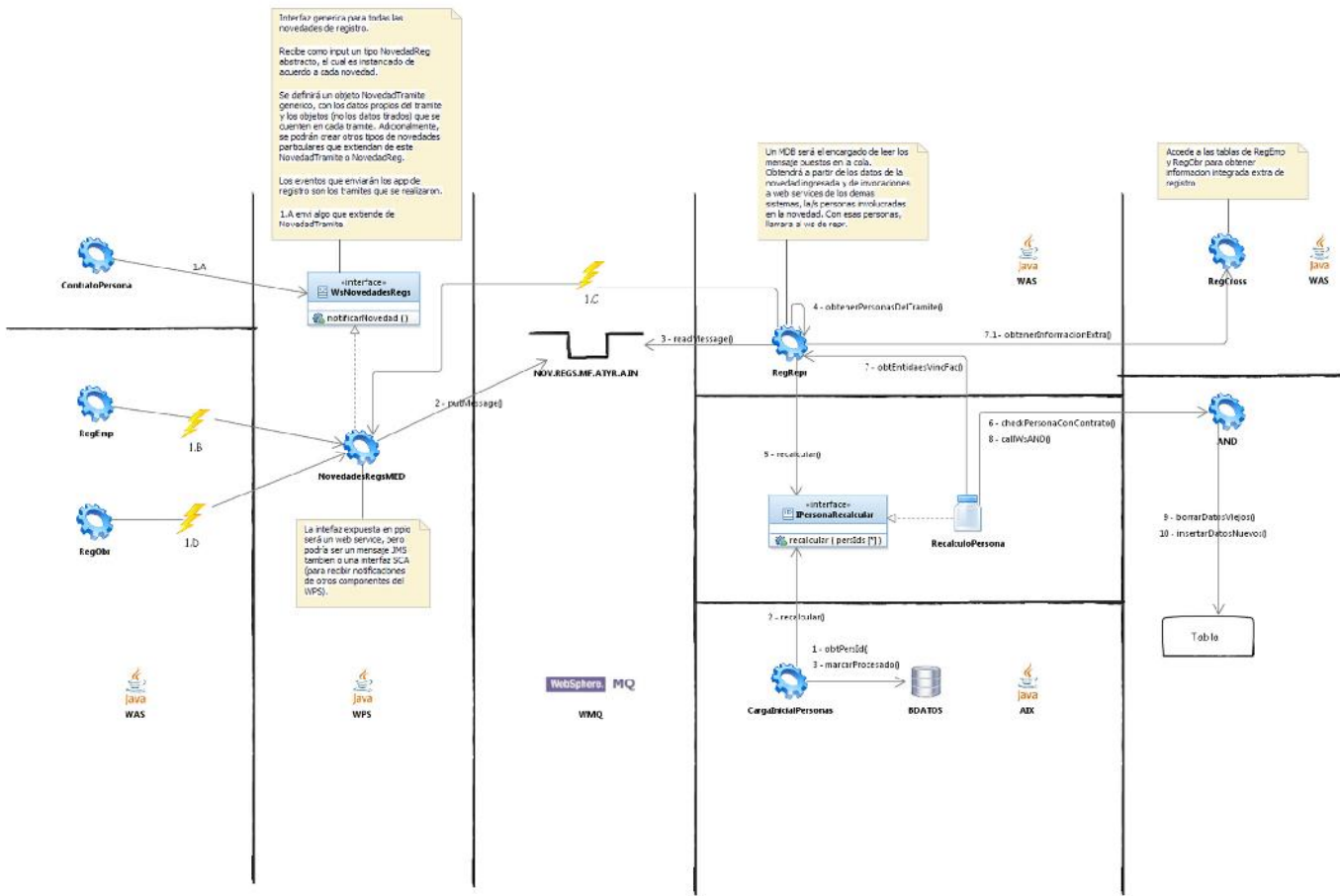
representantes que presenten tipo de representación 1 – PODER y 11 – PODER DERIVADO.

Se ejecutó a demanda, fuera del horario de atención de ATyR, hasta la depuración de todos los contribuyentes identificados. El proceso ejecuta transacciones en RCE y en Representantes.

RESULTADOS

El resultado del proceso se guarda en la tabla: RCE_IDENT_SOC_LIQUI.

Novedades



Se adjunta link a mayor detalle de la arquitectura [AOD - Novedades](#)



Complejidad
ALTA

Criticidad
ALTA

En caso de no contar con el sistema informático de Registro de Contribuyentes y Empresas no es posible realizar ningún tipo de operaciones a nivel de todo el BPS, ya que este sistema por ser el que identifica a los contribuyentes y sus empresas involucra todas o casi todas las áreas de BPS

REGISTRO DE OBRAS (ROB)

Propósito
Sistema para la registración y mantenimiento de la información (actual e histórica) de las obras de construcción públicas y privadas, integrado al resto de los sistemas de BPS de forma de disponer de un registro único, nacional que cumple con las necesidades de integridad y confiabilidad de sus datos, sobre la base de criterios unificados.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

Se registra y mantiene información relativa a las obras de construcción, refacción, reforma o demolición, públicas y privadas y su vinculación con las personas particulares o empresas que intervienen en las mismas.

Ejecuta un conjunto de Reglas de validación interna, y de validaciones cruzadas con el resto de los sistemas de BPS, detectando inconsistencias a efectos de tomar las acciones necesarias para corregir los datos.

El sistema se adecua a los siguientes requerimientos:

- ✓ Definir y administrar la información registral de obras (actual e histórica) en forma eficiente, manteniendo los datos con valor agregado para la gestión que faciliten la toma de decisiones.
- ✓ Establecer controles para reducir inconsistencias operativas y de criterios a nivel nacional.
- ✓ Definir interfaces con otros sistemas con el fin de mantener la información actualizada.
- ✓ Readecuación de los procedimientos al nuevo sistema.

Disponer de herramientas que permitan el mantenimiento de la calidad de la información.

La principal entidad manejada por el sistema son las obras que se definen como toda actividad de construcción, refacción, reforma o demolición realizada para sí o para terceros por cualquier persona física o jurídica.



Existen dos grandes sectores: Obra Pública y Obra Privada.

Para definir el carácter de obra PÚBLICA o PRIVADA se basa en :

- Quién es el propietario, titular de derechos reales o posesorios
- Predio donde se realiza la construcción
- Fines de la misma

A su vez Obras Privadas pueden ser de distintos tipos:

- Por Administración
- Por Contrato
- Menor Cuantía
- Menor a 30 jornales
- Mano de Obra Benévola
- Autoconstrucción

Se realizan validaciones sobre tablas de códigos, tablas propias de Registro de Obras o para el caso de validaciones cruzadas mediante interfaces sobre datos de otros sistemas.

Nota: Para registrar una obra por administración se debe contar con un contribuyente – empresa con aportación 4 (Construcción) y para registrar una obra por contrato se debe contar con un contribuyente – empresa con aportación 1 (Industria y Comercio) y 4 (Construcción)

Funcionalidades del sistema

1. Inscripción de Obra Pública

Permite realizar la Inscripción de una Obra Pública, para esto, se debe identificar la ley por la cual se rige (se utiliza para generar un número de obra). Para la obra se registran los datos de la empresa titular (Vinculación de Empresa Titular). Posteriormente se ingresan los datos propios de la obra (Ingreso de Datos de Obra Pública) y se registran los datos de los titulares del padrón. Para el caso que la forma de realización de la obra sea “Por Contrato”, se deben vincular la o las empresas contratistas y subcontratistas.

2. Ingreso de Datos de Obra Pública

Permite ingresar los datos específicos de una Obra Pública, tales como fecha de inicio y fecha de fin estimada, datos del permiso de construcción (si lo hubiera), clase, destino y forma de realización, datos del técnico, ubicación de la obra, descripción de la obra, observaciones, etc.

3. Inscripción de Obra Privada



Permite realizar la Inscripción de una Obra Privada, se debe ingresar la ley por la cual se rige. Se ingresan los datos de la ubicación de la obra. En caso de ya existir construcciones en esa misma ubicación se podrán modificar sus datos de lo contrario se permite registrar uno nuevo (Ingresar

Datos Padrón). Cuando la forma de realización de la obra es "Por Contrato", se deben vincular las Empresas Contratistas y Subcontratistas.

Las obras realizadas en un mismo padrón se registran con un mismo número raíz más un secuencial.

4. Ingreso de Datos de Obra Privada

Permite ingresar los datos específicos de una Obra Privada tales como fecha de inicio, de fin estimada, datos del permiso de construcción (si lo hubiera), clase y destino de obra, características, forma de realización (de acuerdo a los códigos correspondientes), se ingresan los datos del técnico, etc.

5. Ingresar Padrón / Ingresar Datos Padrones

Para identificar la ubicación de una determinada Obra se permite ingresar los datos de un Padrón para asociarlo a una Obra Pública o Privada. Se ingresan los datos de: Departamento, Número de Padrón, Unidad, tipo de Padrón y otros datos tales como calle y número.

Cuando la obra es privada se ingresan los datos del gravamen.

Se ingresan los datos de los titulares físicos (solo para las privadas) y jurídicos del padrón (necesariamente uno de los dos o ambos)

6. Consulta y Alta de Personas

Se consulta si la persona titular del padrón existe en la base de datos corporativa. Si existe se muestran todos los datos de la persona, si no existe permite ingresar los siguientes datos de la persona: Primero y Segundo Apellido, Primer y Segundo Nombre, Fecha de Nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Serie y Número de Credencial, tipo, país y número de documento.

7. Vinculación de Empresa Titular

Permite vincular a una empresa como titular de la obra pública o privada (debe existir y tener aportación construcción salvo para las obras de menor cuantía donde se inscribe la empresa contratista como titular agente de retención y por tanto la empresa deberá tener aportación Construcción e Industria y comercio activas).

8. Vinculación de Empresas Contratistas y Subcontratistas

Permite a una Empresa Titular de una determinada Obra pública o privada, vincular las Empresas Contratistas correspondientes y a su vez vincular Subcontratistas a estas Contratistas (todas deben tener aportación construcción e industria y comercio).



Se permite agregar, modificar o eliminar empresas contratistas de la titular y agregar modificar o eliminar empresas subcontratistas de una determinada contratista.

Aplica para las obras cuya forma de realización es "Por Contrato"

9. Mantenimiento de Empresas titulares

Esta modificación consta de dos partes: por un lado la desvinculación de la empresa titular de la obra, y por otro lado la vinculación de la obra a una nueva empresa titular. Antes de desvincular a la empresa titular de la obra se deberán desvincular de la misma todas las empresas contratistas o subcontratistas que figuren vinculadas. Es también llamada Cambio de titularidad de la obra.

10. Mantener Titulares del Padrón – Persona Física

Permite mantener (agregar, modificar y eliminar) los datos de los Titulares del padrón cuando corresponden a una Persona Física (este tipo de titular aplica solo para Obras Privadas).

11. Mantener Titulares del Padrón – Persona Jurídica

Permite mantener (agregar, modificar y eliminar) los datos de los Titulares del Padrón cuando corresponden a una Persona Jurídica (aplican tanto para Obras Privadas como Públicas).

12. Modificar Datos de Padrones

Permite ingresar / seleccionar los datos de un determinado padrón para modificarlos. Solo se pueden modificar algunos datos del padrón tales como datos de la ubicación de la obra, gravamen y datos de los titulares físicos y/o jurídicos del padrón.

13. Selección de Padrones

Consulta los datos de un determinado padrón. También se permite mostrar los datos de las obras asociadas a un determinado padrón.

14. Modificación de los datos de la Obra

Permite realizar la Modificación de los datos de la Obra tales como: Fecha de Inicio, Fecha Fin estimada, Permiso de Construcción, Clase de Obra, Destino de la Obra, Descripción de la Obra, Observaciones, Características de la Obra (esto aplica solo para Obras Privadas), Forma de Realización, Datos del Técnico de la Obra, ejecutando las validaciones correspondientes



15. Mantenimiento de Datos de Empresas Contratistas y Subcontratistas

Permite realizar la Modificación de Datos de Empresas Contratistas y/o Subcontratistas de una empresa titular vinculada a una determinada obra. Se ingresa el número de obra, se consultan las titulares, se despliega una lista con las mismas desde donde se permite seleccionar una de ellas para agregar, modificar o eliminar empresas contratistas y/o subcontratistas vinculadas, ejecutando las validaciones correspondientes.

16. Modificación de Habilitación Municipal

Permite realizar el Mantenimiento de Habilitación Municipal. Se ingresa el número de la obra y si ya tiene habilitación municipal se mostrarán los datos existentes y el usuario podrá modificarlos, sino podrá darlos de alta. Los datos que se ingresan son: número, fecha, documentación anexa.

17. Modificación de Estado de Obra

Permite Agregar , Modificar o Eliminar un determinado estado de la Obra. Para agregar un estado (Activa, Inactiva, Solicitud de Cierre o Cierre), se ingresan: Fecha Desde, Fecha de Presentación del Formulario F9 y Porcentaje de Avance (solo para los estados Solicitud de Cierre y Cierre), Aval Técnico (solo para el Estado Solicitud de Cierre), Tasación (sólo para el estado Cierre).

Para modificar un estado se permiten modificar todos los datos anteriores del estado. Eliminar un estado, se elimina el registro. Cuando se agregue un estado inactivo si la misma tiene forma de realización "por contrato", se podrán desvincular las empresas contratistas y/o subcontratistas vinculadas a la obra.

18. Mantenimiento de los Datos del Padrón

Permite modificar los datos de un Padrón. Se ingresan los datos identificatorios del padrón y se consultan los Padrones existentes. En el caso que la Obra sea Pública y no tenga asociado un Padrón se despliega para su modificación la Ubicación de la Obra.

19. Modificaciones Especiales del Padrón

Permite modificar los datos que identifican un Padrón que no alteran la identificación de la obra raíz. Permite modificar: Departamento, Nro. De Padrón, Unidad, Tipo de Padrón, Localidad, Localidad Catastral, Block, Nivel, Sección Judicial, Ley.
Para la Obra Pública que no tiene padrón asociado solo se permite la modificación del campo Ley

20. Anulación de Obra por Unificación

Permite anular una obra, especificando la Obra que quedará vigente, esto se da por la Unificación de dos Obras en una.

Se ingresa la obra a anular y la obra que queda vigente, y se despliegan los datos de las



mismas. Para las Obras con Padrón asociado se muestra: Tipo de Obra, Obra Raíz, Número y Denominación de la Empresa Titular vigente, Departamento, Nro. De Padrón, Unidad, Localidad, Localidad Catastral, Block, Nivel, Sección Judicial.

Para las Obras Públicas sin Padrón asociado se muestran: Tipo de Obra, Obra Raíz, Número y Denominación de la Empresa Titular vigente y el campo ubicación de la obra.

21. Baja de Obra por Error

Permite dar la baja a una determinada Obra cuando fue ingresada por error. Si la Obra no tiene un Padrón asociado se muestran: Tipo de Obra, Obra Raíz, Número y Denominación de la Empresa Titular vigente y el campo ubicación de la obra.

22. Emisión de Etiquetas

Permite para las Empresas Titulares y Contratistas vinculadas a una determinada Obra Pública o Privada, emitir las etiquetas con códigos de barras que se utilizarán para la presentación de nóminas de construcción (para las nominas de las subcontratistas se incluyen dos etiquetas, una para la empresa titular y otra para la empresa contratista).

23. Lectura de Etiquetas

Permite leer las etiquetas emitidas para las Empresas Titulares y Contratistas vinculadas a una determinada Obra Pública o Privada. Se procesa esta información y se despliega Tipo de Empresa si es Titular (Propietaria) o Contratista, Número de la Empresa, Número de Contribuyente, Número de Obra, Número de Etiqueta. Cuando la etiqueta esté anulada o utilizada se informa de la situación. Si la información desplegada coincide con el cabezal de la nómina se confirma la transacción.

24. Anulación de Etiquetas

Permite anular las etiquetas emitidas para las Empresas Titulares y/o Contratistas vinculadas a una determinada Obra Pública o Privada. Se ingresan el Tipo de empresa (titular o contratista), Número de Empresa, Número de obra y Número de Contribuyente para los cuales se anularán las Etiquetas. Se pueden anular todas las etiquetas o un determinado rango de las mismas. Estas etiquetas no pueden utilizarse para la presentación de nóminas.

25. Mantenimiento de Codigueras

Permite mantener las distintas codigueras utilizadas por el sistema, como ser localidad, calle, etc.

26. Mantenimiento de Severidades

Permite modificar las severidades de las reglas de negocio

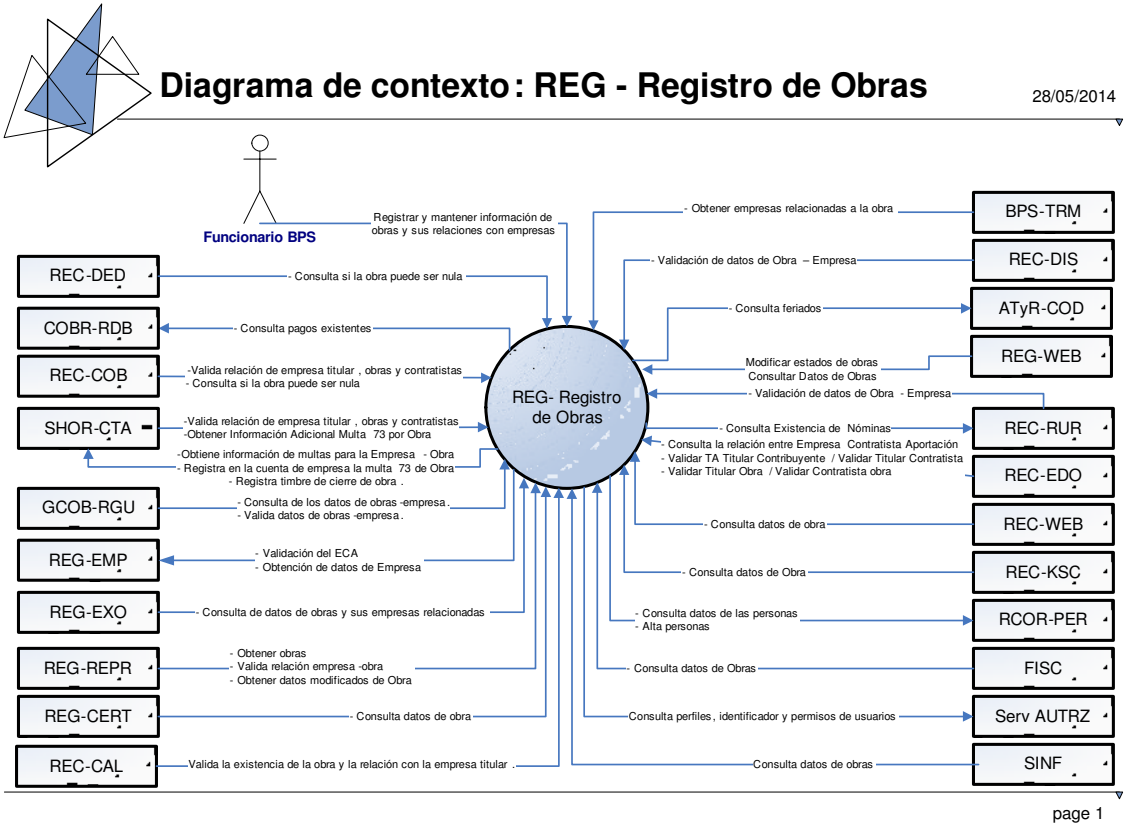


Nota: Existen un conjunto de consultas sobre los datos de Registro de Obras las cuales fueron implementadas y son mantenidas y explotadas por BPS. A modo de ejemplo: consulta de datos de obra, consulta por padrón, etc.

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBM	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnolog
RegCert	Registro de Obras	3	114	x	x	Edge modo IE.	Web/Web

Diagrama de Contexto / Proveedores / Clientes

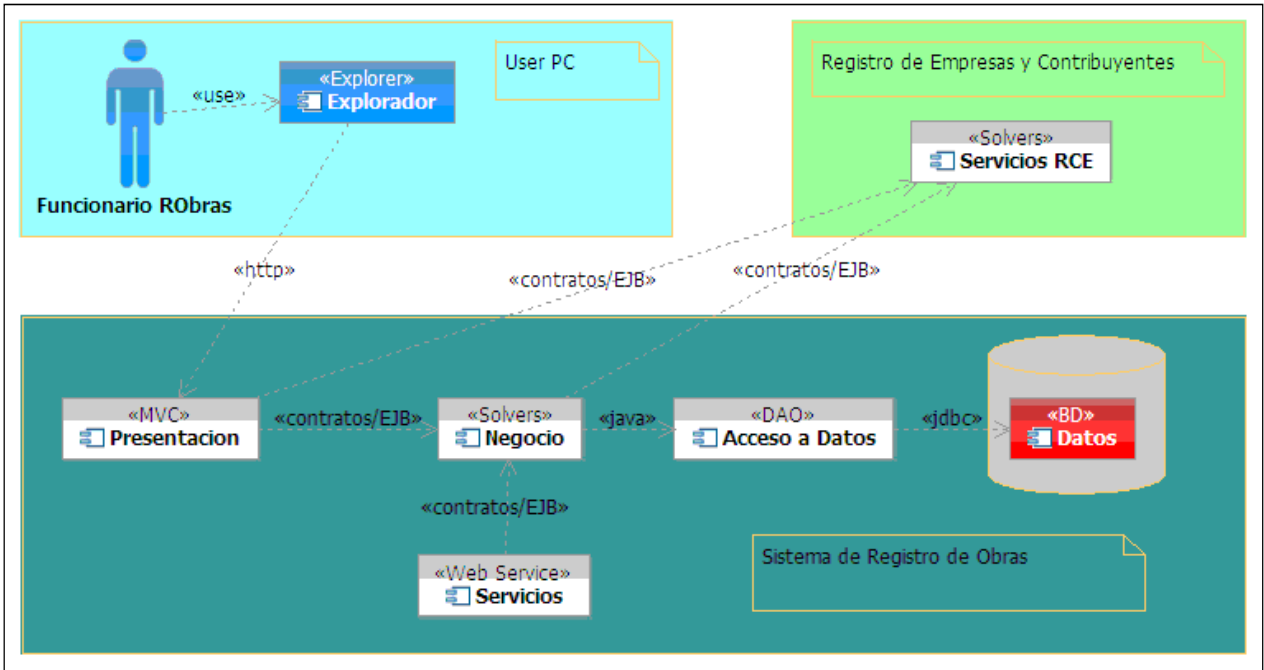


Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos

Arquitectura



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Réplicas

Permiten actualizar los datos de modelo anterior de Registro de Obras de acuerdo a las modificaciones realizadas en el sistema nuevo. Esto es necesario debido a que existen sistemas del Banco que aún siguen consultando datos en estos sistemas.

MODULO	TABLA	TIPO RÉPLICA
Registro de Obras	ROB_MA_T_EMP_OBRAS	Snapshot
	ROB_MA_T_OBRAS	Snapshot

Módulos

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Registro de Obras	J2EE (Struts y EJB3)



Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Registro de Obras	Tablas	116
	Indices	69
	Secuencias	9
	Triggers	97
	Paquetes	1
	Vistas	8

Procesos Batch

- PROCESO DE INACTIVACIÓN DE EMPRESAS DE OFICIO
- PROCESO DE INACTIVACIÓN DE EMPRESAS MIDES
- PROCESO MODIFICACIÓN SUBCAUSAL MIDES
- PROCESO PARA GEORREFERENCIAR DOMICILIOS
- PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE SOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN SEGÚN LEY 19.288



Novedades

EVENTO	FUNCIONALIDAD QUE LO GENERA
Inscripción de empresa con contribuyente existente	Inscripción de empresa nueva con contribuyente existente
Inscripción de contribuyente y empresa	Inscripción de contribuyente y empresa
Cambio de Titularidad	Cambio de Titularidad
Mantenimiento de aportaciones	Alta de aportación
	Modificación de aportación
	Baja de aportación
	Eliminación de aportación
	Reinicio de aportación
Mantenimiento de relacionador	Mantenimiento de relacionador

Complejidad

MEDIA

Criticidad

ALTA

En caso de no contar con el sistema informático de Registro de Obras no es posible realizar ningún tipo de operaciones en lo relacionado a la aportación 4 (construcción). A modo de ejemplo no permitiría el ingreso de pagos y nóminas asociados a las mismas así como tampoco la liquidación de las prestaciones de actividad a los trabajadores.



CONSULTAS REGISTRALES

Propósito

1. Consultas de Datos registrales de Contribuyentes y Empresas

Esta funcionalidad permite consultar todos los datos de los contribuyentes y sus empresas ingresando diferentes criterios de búsqueda [\(Ver pantalla criterio de búsqueda\)](#).

A través del menú de Consultas, se podrá acceder a las mismas ingresando alguno de los siguientes criterios de búsqueda:

- Número de contribuyente
- Denominación de Contribuyentes.
- Número de empresa
- Denominación de empresa

Los datos que se desplegarán son los siguientes:

Contribuyente:

- Número (externo)
- Denominaciones
- Fecha de Inicio de Actividad
- Observaciones
- Atributos especiales de Contribuyente
- Naturalezas Jurídicas
- Domicilio constituido
- Domicilio Constituido
- Integrantes físicos
 - Relaciones Laborales
 - Sueldos Fictos
 - Actividades (del integrante físico).
 - Acumulación Laboral
 - Vínculos Funcionales (todos los de la actividad)
 - Seguro de Salud (todos los de la actividad)
- Integrantes jurídicos



○ Relaciones Laborales

- Vinculación del Contribuyente (Contribuyentes vinculados):

Empresas

- Número (externo)
- Denominaciones
- Fecha de Inicio de actividad
- Nombre comercial.
- Domicilios Fiscales
- Giros
- Aportaciones
- Atributos especiales de aportación Empresa
- Locales
- Contacto operativo de uso general
- Padrones Rurales
- Servicio Doméstico
- Vehículos
- Representantes de Empresa
- Obras
- Empresas unipersonales contratadas
- Empresas contratantes

Contribuyentes relacionados

2. Servicio Reporte PDF Datos Obra

En este documento se detallan los requerimientos y la solución propuesta para el servicio reportePDFConsultaDatosObra. El mismo se implementará como una librería (jar). Será el encargado de generar un archivo en formato PDF de acuerdo a una serie de parámetros de entrada. Será usado desde las “Consultas de Datos de Obra”, o potencialmente podrá ser usado también desde otro aplicativo que importe la librería.

Se podrá imprimir el o los módulos necesarios, por lo que se podrá solicitar la impresión de algunos módulos o todos sin restricción en cuanto a los puntos a desplegar. La solicitud de impresión



generará un reporte PDF para ser descargado en el equipo de la persona que realiza la consulta y que podrá ser impreso.

Deberá contar con toda la información disponible, actual como histórica así como los datos de auditoria.

3. CDR Consulta de Personas

Dados los datos del documento de una persona registrada en la base corporativa de Personas de BPS se podrá, mediante este aplicativo, consultar datos acerca de la misma.

Los datos que podrán ser consultados son:

- Contribuyentes que integra como Integrante Físico
- Actividad no dependiente, Gestión de Afiliaciones (GAFI)
- Actividad dependiente, Gestión de Afiliaciones (GAFI)
- Sueldo Ficto
- Padrones de Obra de los que es titular
- Entidades representadas sin restricción
- Entidades representadas con restricción

Cada una de las opciones anteriores tendrá una casilla de verificación correspondiente a los distintos grupos de datos sobre la persona que se estén consultando, se puede optar por ninguna, una, varias o todas.

4. CDR Consulta de Domicilios

La consulta de domicilio permite consultar tanto el domicilio constituido de un contribuyente, como también el domicilio fiscal.

Existen varios criterios para poder consultar que son los siguientes:

1. Número de Contribuyente
2. Denominación del Contribuyente
3. Número de Empresa
4. Denominación de la Empresa
5. Dirección

En el caso de los primeros dos criterios al consultar se listan las empresas asociadas al contribuyente consultado en el caso de la primera y segunda, en el caso de la segunda y la tercera se listan las empresas asociadas al contribuyente asociado a la empresa consultada.



Para el caso de la quinta se listan todos los datos relacionados a un domicilio para realizar una búsqueda por el mismo (Departamento, Localidad, Nombre calle, puerta desde, puerta hasta, Torre, Bloque, Manzana, Solar, Unidad, Ruta, Kilómetro).

5. CDR Actividad de Registro

Dados los datos del documento de una persona registrada en la base corporativa de Personas de BPS o el número de un contribuyente ingresado en BPS, se podrá mediante este aplicativo, consultar datos acerca de la actividad de registro de los mismos.

Como se mencionó anteriormente, se tendrán dos criterios para la consulta: Consulta por persona y Consulta por contribuyente.

Consulta por persona

En este criterio se deberán ingresar el número, el tipo de documento y el país del documento perteneciente a la persona por la cual se desea consultar. Los datos mostrados se dividen en dos bloques de información, en primer lugar los datos de la persona (Nombres, apellidos, Nro. de documento, tipo de documento, País del documento) y en segundo lugar los datos de todos los contribuyentes que dicha persona integra como integrante físico junto con sus relaciones laborales que se mostrarán ordenadas por período de vigencia en forma ascendente.

En caso de que la persona consultada no integre ningún contribuyente como IF, se mostrarán solo los datos de la persona y la leyenda “No existen datos” para el segundo bloque de datos.

Consulta por contribuyente

En este criterio se deberá ingresar el número de contribuyente por el cual se desea consultar. Los datos mostrados se dividen en dos bloques de información, en primer lugar los datos del contribuyente (número y denominación) y en segundo lugar los datos de todos los integrantes físicos (País, TD, Documento, Apellidos, Nombres, Relación Laboral, Fecha Desde, Fecha Hasta, Causal Egreso, Tiene Actividad). Las relaciones laborales se mostrarán ordenadas por período de vigencia en forma ascendente.

En caso que el contribuyente consultado no tenga ningún integrante físico, se mostrarán solo los datos del contribuyente y la leyenda “No existen datos” para el segundo bloque de datos.

En ambos casos se brinda la opción de imprimir los datos consultados.

6. CDR Certificados de Titularidad de la Empresa

Desde Certificado de Titularidad se puede consultar ingresando los datos del integrante físico (Tipo de documento, país y número de documento) que requiere dicho certificado.

Una vez ingresados los datos del integrante físico, el sistema completará los datos de la persona y desplegará las empresas que tiene vinculadas, para que se opte por cuál/cuales emitir el certificado. Además se deberá ingresar el lugar de emisión y el lugar donde se presentará el certificado a emitir.

También se podrá generar un reporte PDF para poder imprimir el certificado resultante de la consulta.



En caso de que los datos a mostrar en el reporte presenten para un contribuyente más de una empresa asociada, se mostrarán los [datos del contribuyente](#) y a continuación los [bloques de datos de sus empresas asociadas](#), sin repetir los datos del mismo.

7. CDR Unificación de Contribuyente

Dado un número de contribuyente y/o empresa bien y/o un número de empresa/contribuyente mal, consultar los datos de las unificaciones correspondientes a dichos datos ingresados y también los pagos transferidos de uno a otro. Las unificaciones pueden ser de tres tipos, a saber: Unificación de Empresa, Unificación de Contribuyente y Pasaje de pagos.

En caso de no encontrarse datos para los datos ingresados por el usuario para realizar la consulta, se desplegará el siguiente mensaje “No existen registros para los criterios ingresados”.

Los datos de la consulta deberán ser ordenados por fecha de última actualización en forma ascendente.

También se podrán imprimir los datos resultantes de la consulta.

8. CDR Consulta de Vehiculos

Dados el número de Padrón o Matrícula la siguiente funcionalidad permitirá consultar los datos históricos del vehículo asociado a los mismos.

Los datos que se desplegarán serán:

- Número de Padrón
- Matrícula
- Tipo de Vehículo
- Departamento
- País
- Forma Tenencia
- Empresa
- Denominación de empresa
- Fecha Desde
- Fecha Hasta
- Causal Hasta
- Tipo titular
- Titular



9. Vinculación Empresa Obra

Esta funcionalidad permite consultar los datos de la vinculación entre la obra y la empresa relacionada ([Ver pantalla de ingreso de datos](#)).

A través del menú de Consultas, se podrá acceder a las mismas ingresando el número de obra, número de empresa e indicando el tipo de relación que se desea consultar: Titular, Contratista o Sub- Contratista. Buscará la empresa – obra ingresada en el tipo de relación seleccionado.

También permite seleccionar si se desea la información histórica o únicamente los datos actuales, en cuyo caso se deberá indicar. Por defecto se muestra seleccionada la opción “Histórico”.

10. Consulta de Datos de Obra

Esta funcionalidad permite consultar todos los datos de las obras ingresando diferentes criterios de búsqueda.

A través del menú de Consultas, se podrá acceder a las mismas ingresando alguno de los siguientes criterios de búsqueda:

- 1. Número de Obra Raíz
- 2. Número de Obra
- 3. Número de Padrón de Obra
- 4. Número de Obra Anulada
- 5. Obras sin Empresa Titular
- 6. Domicilio de Obra
- 7. Número de Empresa



Aspectos Funcionales

Diagrama de contexto

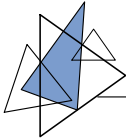
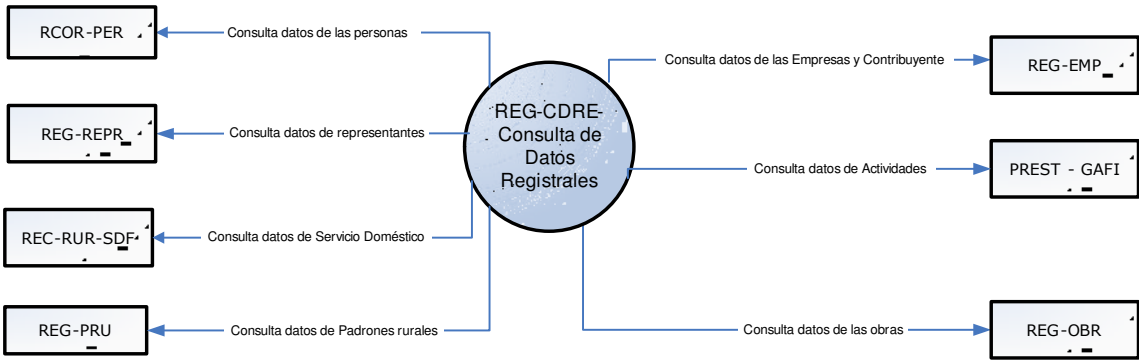


Diagrama contexto: REG-CDRE-Consulta de Datos Registrales

14/09/2015

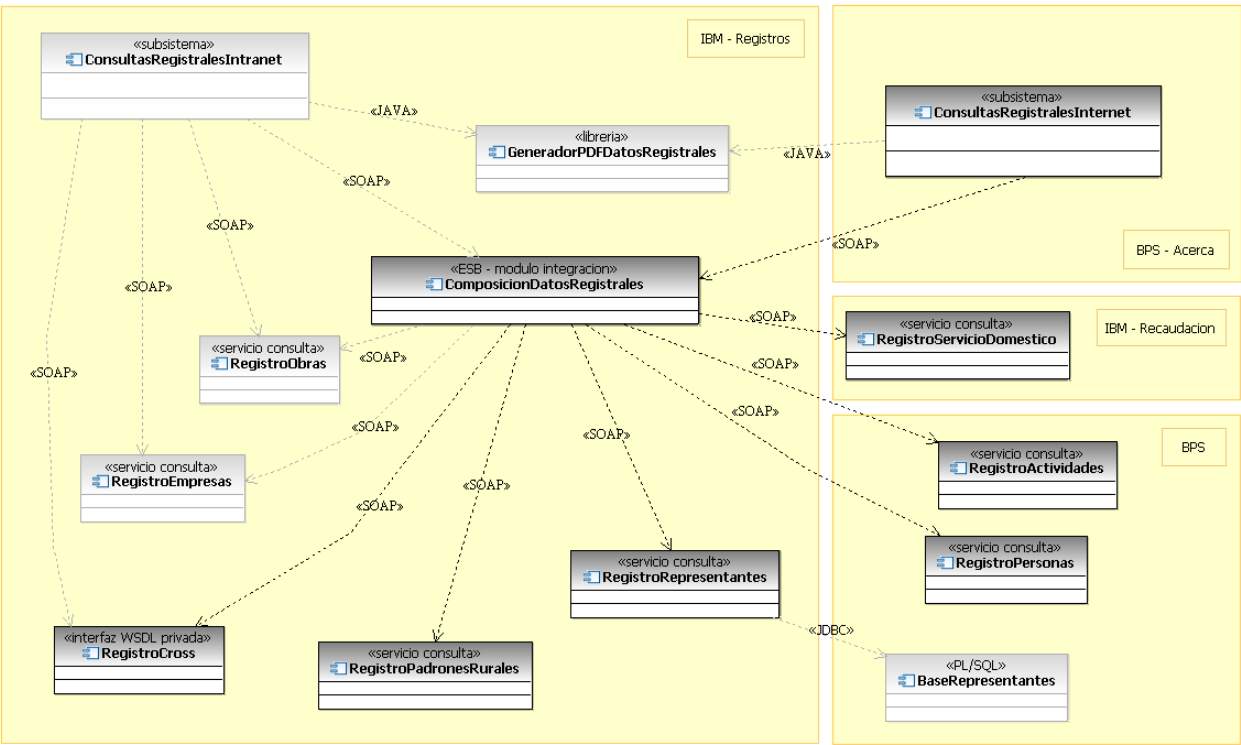


Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos

Arquitectura



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Módulos

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Consulta de Datos Registrales	J2EE (JSF y EJB3)



REGISTRO DE EXONERACIONES (REXO)

Propósito

Sistema donde se registra y mantiene la información (actual e histórica) de las exoneraciones y denegatorias que se otorgan a empresas y obras de construcción, integrado al resto de los sistemas de BPS de forma de disponer de un registro único, nacional que cumple con las necesidades de integridad y confiabilidad de sus datos.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

Comprende el ingreso, baja, modificación y eliminación de información de la base de exoneraciones de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias vigentes.

Ejecuta un conjunto de Reglas de validación interna, y de validación cruzadas con el resto de los sistemas de BPS, detectando inconsistencias.

Las entidades que se manejan son exoneraciones y denegatorias. Una exoneración se define como la liberación total o parcial de la obligación tributaria establecida por una norma legal y una denegatoria es una resolución negativa de Directorio, Dirección Técnica o Gerencia Adscripta que no permite el ingreso de una exoneración para una empresa u obra en el periodo que dura la misma (para una determinada subcausal), a su vez elimina o cierra una exoneración en caso de que los periodos se solapen. Los códigos de subcausal indican qué códigos de pago y en qué porcentajes se exoneran las obligaciones corrientes de acuerdo al marco legal.



Funcionalidades del sistema

1. Ingreso de Exoneración de Empresa u Obras

El objetivo de esta funcionalidad es realizar las altas de las exoneraciones (liberación total o parcial de la obligación tributaria establecida por una norma legal) tanto para las empresas como para las obras, asociadas a un subcausal determinado.

Las exoneraciones (y por ende las subcausales) pueden clasificarse como fijas o variables. Las fijas son las que siempre tendrán el mismo porcentaje de exoneración y son otorgadas a través de Resolución de Directorio, Dirección Técnica o Gerencia Adscripta a la Dirección Técnica, o por procesos de forma automática según definiciones funcionales, en cambio las variables son aquellas cuyo porcentaje de exoneración o exención varía de acuerdo a la actividad de la empresa y es el resultado de la relación entre los ingresos por dicha actividad y los ingresos totales. (x ej. transporte colectivo de pasajeros, de carga, empresas manufacturaras, etc).

Se ingresan los datos genéricos de la empresa u obra y de acuerdo al tipo de exoneración se ingresan datos particulares.

Existen dos funcionalidades una para ingreso de Exoneración de Empresa y otra para ingreso de Exoneración de Obra.

2. Modificación de Exoneración de Empresa u Obras

Permite realizar modificaciones a los registros existentes de exoneraciones tanto para empresas como para obras.

Existen dos funcionalidades una para modificación de Exoneración de Empresa y otra para modificación de Exoneración de Obra.

3. Baja de Exoneración de Empresa u Obra

Permite realizar bajas a los registros existentes de exoneraciones tanto para empresas como para obras. La baja implica la asignación de una fecha hasta para el período de la vigencia de la exoneración, en caso de que la misma sea nula, o su modificación por una fecha menor, en los demás casos.

Existen dos funcionalidades una para baja de Exoneración de Empresa y otra para baja de Exoneración de Obra.

4. Eliminación de Exoneración de Empresa u Obras



Se permite eliminar registros existentes de exoneraciones para las empresas y obras.

Existen dos funcionalidades una para eliminación de Exoneración de Empresa y otra para eliminación de Exoneración de Obra.

5. Alta de Denegatoria Empresa u Obra

Permite realizar altas de denegatorias de exoneración tanto a empresas como a obras para una subcausal dada.

Existen dos funcionalidades una para alta de Denegatoria de Empresa y otra para alta de Denegatoria de Obra.

6. Baja de Denegatoria de Empresa u Obra

Se permite realizar bajas de denegatorias de exoneraciones tanto a empresas como a obras para una subcausal dada.

Existen dos funcionalidades una para baja de Denegatoria de Empresa y otra para baja de Denegatoria de Obra.



7. Consulta de Exoneraciones y Denegatorias de Empresa u Obra

Permite realizar distintas consultas sobre las exoneraciones y denegatorias registradas para una empresa u obra (según los parámetros ingresados).

8. Consulta de Períodos de Exoneración Resumidos para Empresa u Obra

Permite consultar los códigos de pago y la tasa exonerada por código para un período para una empresa u obra (según los parámetros ingresados).

9. Consulta de la Historia de las Operaciones realizadas para Empresa u Obra.

Permite mostrar toda la historia de exoneraciones y denegatorias de la empresa (según los parámetros ingresados), visualizando las altas, bajas, modificaciones y eliminaciones ordenadas de acuerdo a la fecha que se produjo.

10. Consulta de Causales y Subcausales

Permite consultar la información relativa a un causal y/o subcausal.

11. Proceso de registro de exoneraciones automáticos.

Registra de manera automática el período de exoneración que corresponde al de confirmar altas o bajas en Registro de Empresas y Contribuyentes para ciertas subcausales.

12. Proceso de modificación de exoneración de subcausales de Pequeña Empresa

Registra de manera automática los distintos períodos de exoneración correspondientes a los subcausales de pequeña empresa.

El primer período se registra de forma manual por aplicativo y este proceso, que se ejecuta mensualmente, modifica de forma automática estas exoneraciones cuando se cumple el período estipulado.



13. Proceso de modificación de exoneración de subcausales de Monotributo

Registra de manera automática los distintos períodos de exoneración correspondientes a los subcausales de monotributo.

El primer período se registra de forma manual por aplicativo o de manera automática al registrar un ficto Monotributo en Registro de Contribuyentes y Empresas y este proceso, que se ejecuta mensualmente, modifica de forma automática estas exoneraciones cuando se cumple el período estipulado.

14. Proceso de modificación de exoneración de subcausales de Monotributo Mides

Registra de manera automática los distintos períodos de exoneración correspondientes a los subcausales de monotributo Mides.

El primer período se registra de forma manual por aplicativo y este proceso, que se ejecuta mensualmente, modifica de forma automática estas exoneraciones cuando se cumple el período estipulado.

15. Interfaz para validar y/o calcular la exoneración de la nómina.

El objetivo de ésta funcionalidad es brindar una interfaz que permita validar el o los códigos de exoneración informados en la nómina de la empresa y consultar la tasa de exoneración para cada relación código de exoneración, código de pago, subcódigo de pago, para una empresa en un período dado. Existe una interfaz para validación y otra para cálculo. A través de esta funcionalidad el de Recaudación Nominada obtiene los datos necesarios para su negocio.



Diagrama de Contexto / Proveedores / Clientes

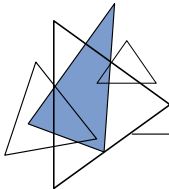
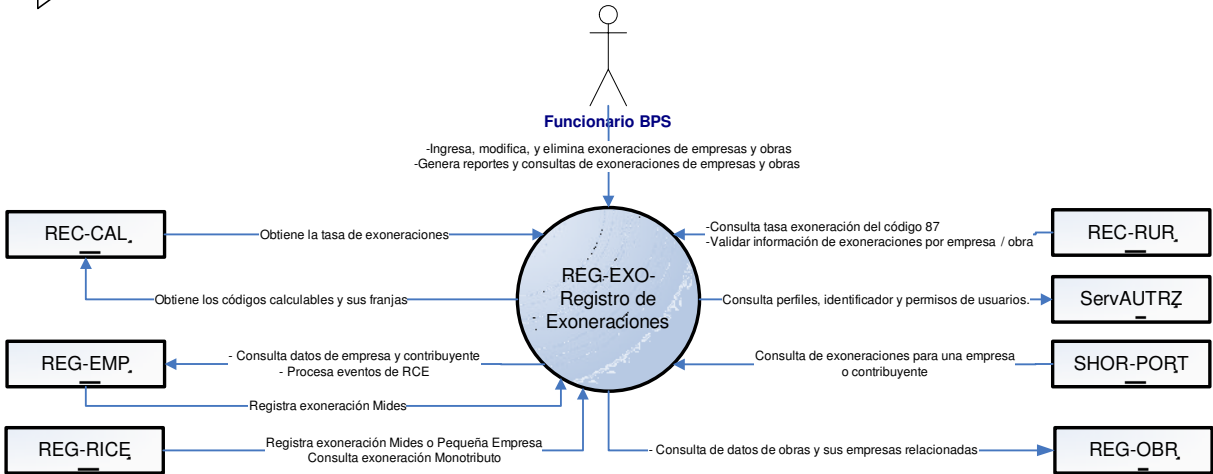


Diagrama de contexto :
REG - Registro de Exoneraciones

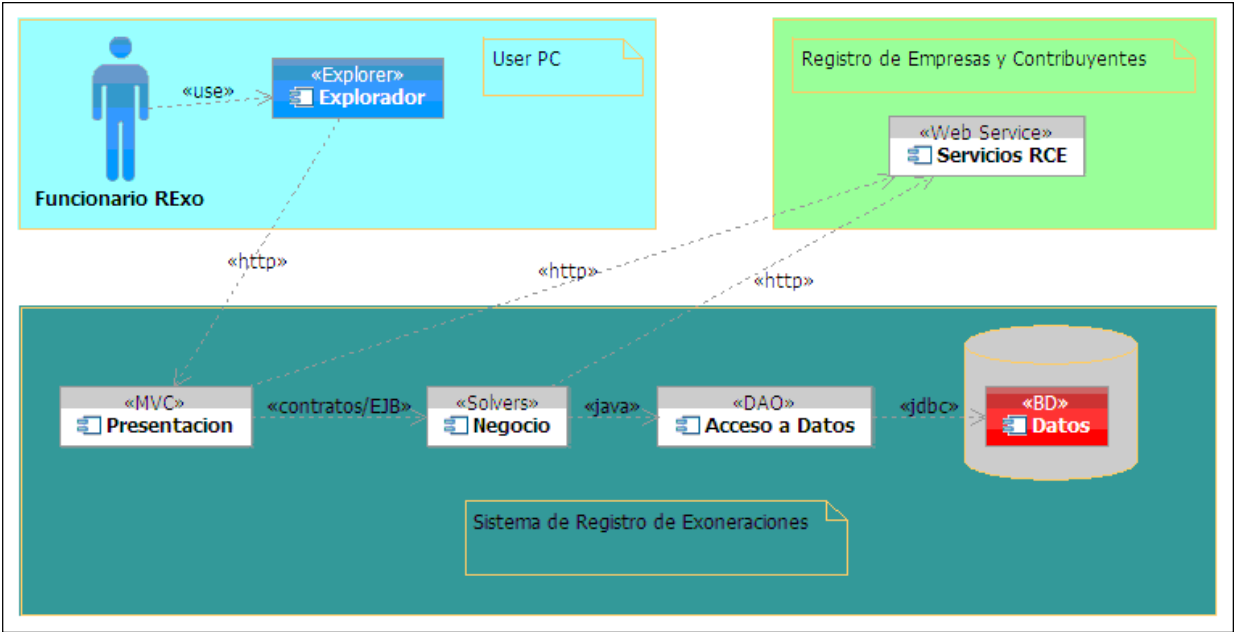


Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos

Arquitectura



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Registro de Exoneraciones	J2EE (Angular y EJB3)

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Registro de Exoneraciones	Tablas	92
	Indices	53
	Secuencias	15
	Triggers	72



Procesos Batch

PROCMODIFSUBCAUSAL_MIDES,
PROCMODIFSUBCAUSAL_MONOTRIBUTO,
PROCESO PEQUEÑAEMPRESA

Réplicas

Módulo

MODULO	TABLA	TIPO RÉPLICA
Registro de Exoneraciones	REX_MA_T_EMP_EXONER	Snapshot
	REX_MA_T_OBR_EXONER	Snapshot

Complejidad

MEDIA

Criticidad

ALTA

En caso de no contar con el sistema informático de Registro de Exoneraciones no es posible determinar dada una empresa o una línea de la nómina, los códigos de pagos y porcentajes a exonerar.



PADRONES RURALES (PRUR)

Propósito

Sistema para la registración y mantenimiento de información de los padrones rurales integrado al resto de los sistemas de BPS de forma de disponer de un registro único, nacional que cumple con las necesidades de integridad y confiabilidad de sus datos, sobre la base de criterios unificados.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

Ejecuta un conjunto de Reglas de validación interna, y de validación cruzadas con el resto de los sistemas de BPS, detectando inconsistencias a efectos de tomar las acciones necesarias para corregir los datos.
El sistema se adecua a los siguientes requerimientos:

- ✓ Registrar para su ingreso al sistema tributario nacional administrado por el BPS los padrones rurales asociados al contribuyente.
- ✓ Definir y administrar la información registral de los padrones rurales (actual e histórica) en forma eficiente, manteniendo los datos con valor agregado para la gestión que faciliten la toma de decisiones
- ✓ Establecer controles para reducir inconsistencias operativas y de criterio a nivel nacional.
- ✓ Definir interfaces con otros sistemas con el fin de mantener la información actualizada.

Se realizan validaciones sobre tablas de códigos, tablas propias de Registro o para el caso de validaciones cruzadas mediante interfaces sobre datos de otros sistemas.

Se registra y mantiene la información necesaria para la correcta determinación tributaria de las obligaciones de los contribuyentes rurales. Todo propietario de inmuebles rurales debe declarar al BPS, si los mismos son ocupados por sí o por terceros. Asimismo, toda persona física o jurídica que ocupa inmuebles ubicados en zona rural debe declarar los inmuebles que ocupa, a qué título lo realiza, ubicación, número de padrón, superficie del predio en caso de corresponder identificación de titulares/ocupantes.



Para esto se realizan consultas, altas, bajas y modificación de Padrones Rurales y sus datos identificatorios, forma de explotación y titulares.

Cuenta con distintas funcionalidades que facilitan la rápida gestión de los padrones. (ej. Funcionalidad de búsqueda de padrón tanto en el ingreso como corrección de datos)

Funcionalidades del sistema

1. Alta de padrones rurales

Se dan de alta padrones rurales para una empresa rural. Consiste en el ingreso de los datos de la identificación del padrón, datos del padrón, datos de la ocupación, de la explotación, de la exoneración o desgravación y datos de identificación de titular y / u ocupante asociado a una empresa / contribuyente, en una determinada fecha de presentación. Se permite realizar el mantenimiento histórico y la posibilidad de consultar los mismos.

2. Alta de fracciones de explotacion

Alta de fracciones de explotación con datos de explotación, arrendamiento y exoneración en un padrón de forma histórica

3. Baja de padrones

Consiste en la registración de la baja del padrón rural de una empresa contribuyente rural, por regla no se podrá confirmar la misma si no tiene una fecha de baja y una causal respectiva. Requiriéndose el mantenimiento histórico de los mismos y la posibilidad de consulta.

4. Modificación de padrones rurales

Todos los datos del padrón son modificables, requiriéndose el mantenimiento histórico de los mismos y la posibilidad de consulta

Se distinguen dos subprocesos: modificaciones de datos propiamente dicho y corrección de datos ingresados por error que permite la corrección de la información de un padrón rural de un contribuyente para un período dado, cuyos datos se hubieren confirmado. Implica la sustitución de un dato por otro.

5. Modificación de fracciones de explotación

Modificación de las fracciones de explotación de un padrón que incluye la información de su explotación, arrendatarios y exoneraciones.



6. Eliminación de padrones rurales

Eliminación de un padrón y de todas las fracciones relacionadas a dicho padrón. La eliminación de un padrón, que consiste en la baja física del padrón con sus datos asociados.

7. Eliminación de fracciones de explotación

Eliminación de un registro de la forma de explotación para el padrón seleccionado.

8. Registro de trámite

Registro de trámite correspondiente a cada funcionalidad del sistema.

9. Consulta de padrones rurales por causales de desvinculación

Despliega los datos de los padrones rurales pertenecientes a uno o varios causales, uno o varios departamentos y una sección judicial seleccionados en un período determinado.
El resultado obtenido de la consulta se detalla en un reporte visualizando todos los datos relacionados tanto a la empresa, al período seleccionado, al detalle de los arrendatarios, sus padrones y formas de explotación.

10. Consulta por padrón rural

Despliega la información respectiva según los datos del padrón rural seleccionado en un periodo determinado. El resultado obtenido de la consulta se detalla en un reporte visualizando todos los datos relacionados al padrón rural seleccionado, datos de la empresa, datos del periodo seleccionado, datos de la forma de explotación y datos de los arrendatarios.

11. Consulta de padrones rurales, nóminas, facturas y pagos de una empresa

Despliega los datos de los padrones rurales, nominas, facturas y pagos pertenecientes a la empresa seleccionada en un periodo determinado.
El resultado obtenido de la consulta se detalla en un reporte visualizando todos los datos relacionados tanto a la empresa, al periodo seleccionado, al detalle de los padrones, nominas, facturas y pagos.

12. Multas de Padrones Rurales



Registro de multas correspondientes por realizar transacciones fuera de fecha, aportando además información de auditoria de estas multas. La información propia de la multa tanto para el Alta como para la Baja que ingresa el usuario no se registra directamente en la estructura actual de Registro, sino que se almacena en la Cuenta Empresa a través de la invocación a un Servicio propio de la Cuenta.

13. Servicio de Padrones Rurales

Este servicio ofrece una solución para obtener los datos de Padrones Rurales y sus fracciones bajo determinados filtros de búsqueda. El servicio contaba con una sola operación: obtPadronesRurales pero luego de continuos reportes de degradación de performance se creó la operación obtenerPadronesRurales que devuelve los padrones pero con mejoras considerables en performance.

14. Servicio de consulta de contribuyentes vinculados a un Padrón Rural

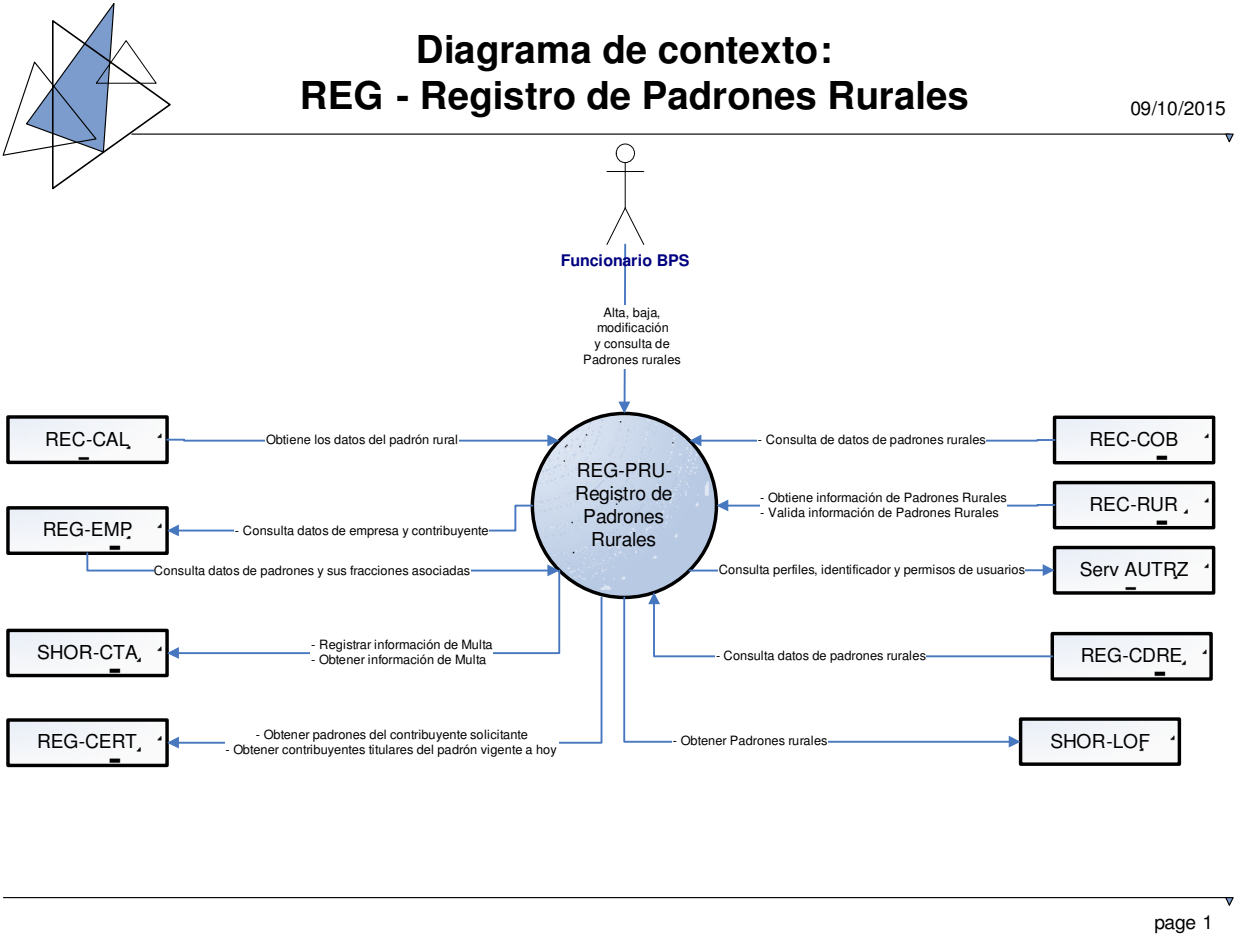
Este servicio obtiene los contribuyentes vinculados para un padrón rural dado.

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBM	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
RECAUDACION	RUR	2	44		x	Firefox	Web



Diagrama de Contexto / Proveedores / Clientes



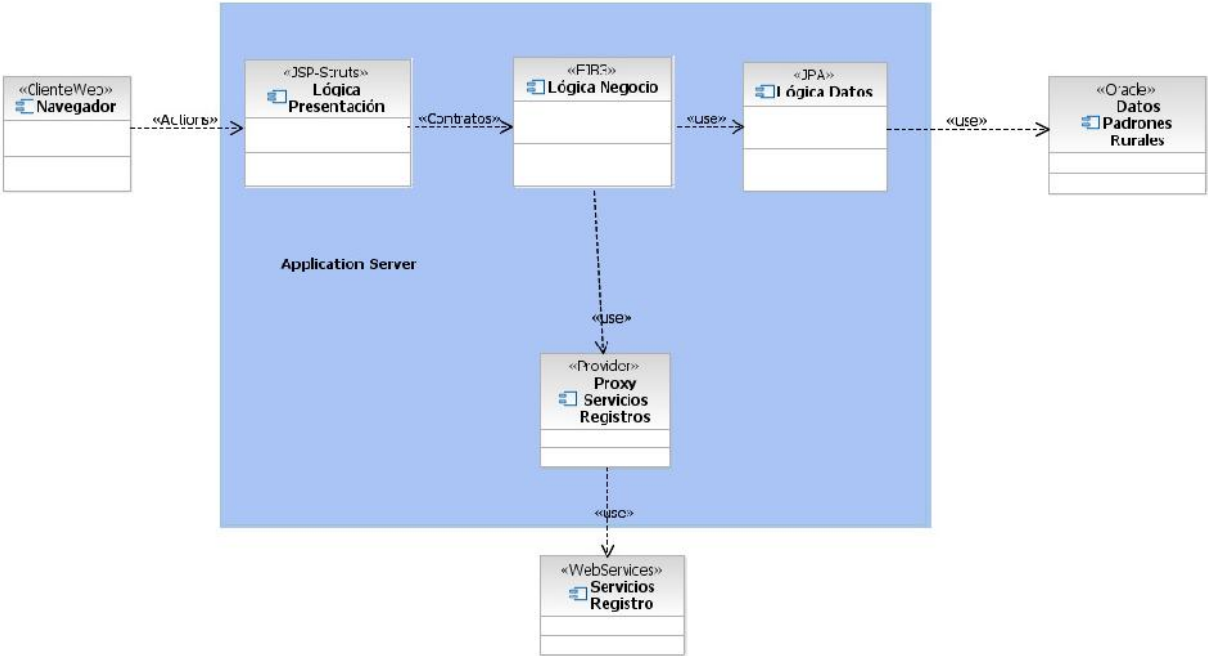
Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Servicio	Interfaz	Tipo	Ámbito	Proveedor	Tecnología
VIA BASE DE DATOS		JDBC	IBM	RCE	J2EE



Aspectos Técnicos

Arquitectura



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Registro de Padrones Rurales	JEE (Struts+EJB3)

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Registro de Padrones Rurales	Tablas	23
	Índices	18
	Secuencias	0
	Triggers	23



Procesos Batch

No hay procesos batch asociados a la aplicación

Novedades

No existen novedades.

Réplicas

No se ejecutan réplicas para este aplicativo

Complejidad
MEDIA

Criticidad
ALTA

En caso de no contar con el sistema informático de Registro de Padrones Rurales no es posible realizar ningún tipo de operaciones en lo relacionado a la aportación 3 (rural). A modo de ejemplo no permitiría el ingreso de pagos y nóminas así como el cálculo de las obligaciones, ni la liquidación de prestaciones de actividad y pasividad a los trabajadores.



REGISTRO INTERNO

Propósito

Registrar y orquestar, desde el producto Registro Interno (RI), los trámites web vinculados a Registro de Contribuyentes y Empresas (RCE): inscripciones (Unipersonales y Sociedades de Hecho), solicitud/confirmación de clausuras, aprobación de socios, generación/retoma de solicitudes, validaciones previas, notificaciones y servicios de apoyo (codigueras y fictos), integrando con DGI y Registro de Contribuyente Empresa (RCE).

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

RI expone servicios para que portales y aplicaciones internas gestionen el ciclo de vida de las solicitudes: asigna número de solicitud, permite el ingreso y retoma, valida reglas de negocio de RCE, administra aprobaciones de socios (SH), adjunta documentación, coordina notificaciones por correo y publica interfaces específicas para funcionarios DGI. En clausuras web, RI valida con RCE, genera el formulario, comunica a DGI/empresa y administra la confirmación o rechazo; incorpora un timer de retoma para reintentos controlados. El producto consulta y provee codigueras y expone consultas de fictos/categorías posibles para soportar las declaraciones exigidas.

Funcionalidades del Sistema

1. Inscripción de Unipersonales web

Valida el tipo de inscripción, genera número de solicitud, permite guardar/validar la inscripción (estado Incompleta o envío a DGI), adjuntar/obtener/eliminar documentación, retomar/eliminar solicitud y consultar solicitudes por usuario. Opera sobre servicios WsRISolicitudService y wsRIInscripcionService; para validaciones e inscripción consume WsRegContribuyenteEmpresaService.

2. Inscripción de Sociedades de Hecho web

Gestiona el ingreso de la solicitud, la validación del tipo de inscripción por integrante, el guardado/validación contra RCE, el flujo de aprobaciones de socios (ingreso de datos personales y fictos), retoma/consulta/eliminación de solicitudes y el envío de notificaciones. Incluye visualización/confirmación por parte de DGI y, de corresponder, gestión por Mesa de Ayuda (GTW) para completar la inscripción en RCE.

3. Solicitud de clausuras web

Obtiene aportaciones y empresas clausurables (RI/RCE), ingresa la solicitud validando con RCE (sin confirmar), genera formulario y notifica a DGI y a la empresa, gestiona validaciones de



RCE y la confirmación/rechazo desde la aplicación DGI; registra estados y envía notificaciones finales.

4. Servicio para aplicación de DGI (WsRIDGIService)

Expone a DGI operaciones para obtener datos de solicitud, consultar errores/observaciones y confirmar o rechazar (ingresando RUT u observaciones según corresponda). La confirmación invoca a RCE para validar/registrar y actualiza estados en RI.

5. Servicios de Codigueras de RI

Devuelve codigueras necesarias para las inscripciones (tipos de documentos por tipo de inscripción, impuestos/condiciones).

6. Gestión de inscripción por GTW (Mesa de Ayuda)

Este aplicativo surge en el marco del objetivo de ACERCA que tiene como uno de sus hitos el exponer en la Web los Registros hoy existentes. Algunos de los fines que se persigue con esto es descentralizar la realización de los trámites y “acercar” por medio de la Web al BPS y el Contribuyente con el fin de ayudar al cumplimiento de las obligaciones de este último.

La información que es ingresada desde la Web no se registra directamente en la estructura actual de Registro, sino que se almacena en una estructura temporal hasta que se valide y confirme la misma.

Es necesario que esta información almacenada temporalmente pueda ser “levantada” para modificarse y validarse entre otras cosas. El aplicativo de Registro Interno será el nexo entre lo ingresado por la Web y Registro actual.

7. Timer de retoma para clausuras (JobScheduler)

Proceso diario que reintenta solicitudes validadas por RI (estado 22) controlando previamente el estado en DGI; registra errores de negocio, actualiza estados y envía correo si quedan solicitudes en ese estado por más de 24 horas. Incluye variable SERVICIO_DGI_HABILITADO para encendido/apagado de integración.

8. Inscripción de Obras Web

A través del portal de BPS vía internet (Acerca), se expone una funcionalidad de inscripción de Obras privadas que permite: inscribir obras nuevas de menor porte de manera simplificada, obras nuevas de mayor porte, y obras por Regularización. Esta inscripción de Obras por la web se realiza automáticamente sin necesidad de intervención ni revisión funcional por parte de funcionarios de BPS.

La funcionalidad de “Inscripción de Obras Web” de Registro Interno es la utilizada por Acerca para inscribir la nueva obra en Registro de Obras. Esta funcionalidad de Registro Interno no solo posee la capacidad de inscribir la obra sino también realiza otras acciones para poder tener las condiciones necesarias en Registro para inscribir la nueva obra:



9. Reinicio de Obras

El objetivo de esta operación es exponer la funcionalidad de registrar la solicitud de cambio de estado de obra en RI, cuando el nuevo estado indicado es Activa. Este servicio internamente se encargará de invocar el servicio de Modificar Obra de Registro de Obras, funcionando de mediador entre los mismos. El servicio será invocado desde el portal de BPS.

En RI se registra el cambio de estado asociado a un número de solicitud que se obtiene previamente y este servicio posteriormente invoca el servicio de modificación de estado de obra. No se registra en Registro Interno hasta que Registro de Obras finalice con éxito. Si ROB no confirmo, RI no confirma.

Esta funcionalidad será sin revisión funcional. Esto implica que los datos no serán revisados ni modificados en Registro Interno.

10. Vinculación y Desvinculación de contratistas/sub-contratistas

El objetivo de este servicio es: dada una obra y empresa titular, exponer la lista de todas las contratistas y subcontratistas que hayan tenido modificaciones, cada una con los cuatro datos que pudieron haber cambiado de cada una de ellas, y registrar en RI los datos asociados a la misma. Se incluirán a su vez aquellas empresas contratistas y subcontratistas que sean nuevas para la obra y aquellas que han sido eliminadas.

También permitirá mantener las Formas de Realización de la Obra. En caso de mantener una Forma de Realización “Por Contrato” (código C), permite mantener a su vez las Contratistas y Subcontratistas.

Esta funcionalidad será sin revisión funcional. Esto implica que los datos no serán revisados ni modificados en Registro Interno.

11. Pre-inscripción web de Contribuyente-Empresa

El objetivo de esta operación es guardar la información de la solicitud ingresada por el usuario de ACERCA en el almacenamiento temporal de Registro Interno. Los datos ingresados a través de Internet por el usuario serán almacenados en un repositorio, el cual será accedido luego por el usuario interno de los sistemas de registro para ser procesados y completar el trámite de inscripción.

El objetivo de la misma es guardar la información asociada a una solicitud de inscripción de contribuyente y empresa en el almacenamiento temporal de registro interno.

12. Reinicio Empresas



A través de la web permite el reinicio de empresas unipersonales de Industria y Comercio, Servicios Personales Profesionales y no Profesionales ya sea desde estado inactivo o clausura de la aportación, sin necesidad de intervención funcional y registra de manera simultánea en BPS y DGI.

13. Inscripción de Servicio Doméstico

Este servicio realiza la Inscripción de empresa de Servicio doméstico para una persona titular o devuelve los datos de la misma si ya existe.

La autenticidad/autorización de los usuarios será resuelta desde el portal de BPS. No está contemplada en este servicio esta verificación.

Este servicio se brindará a través de 2 interfaces web service: una que recibe los datos a registrar y tiene la lógica que se ejecutará en cada caso particular según corresponda determina que servicio de registro de empresas invocar para completar la inscripción de una empresa de aportación servicio doméstico y otra interfaz web service de registro interno que recibe los mismos datos que los anteriores guarda los datos asociados a la solicitud de inscripción que ingresa por internet e invoca a la interfaz de RCE.

14. Integración Control de Planilla de Trabajo, Consejo de Salarios

El objetivo de esta interfaz del servicio es exponer la solicitud de ABM de consejos de salarios y registrar en RI los datos asociados a la misma. Esta será la interfaz internamente se encargará de invocar el servicio de ABM de consejos de salarios de RCE y guardará en la base de Registro interno los datos asociados a la transacción realizada.

Esta funcionalidad será sin revisión funcional. Esto implica que los datos no serán revisados ni modificados en Registro Interno.

15. Notificación Electrónica

Dentro del proyecto de Notificación Electrónica, se solicita una operación que permita llevar un registro de los contribuyentes de BPS que se adhieren a las notificaciones electrónicas de Agestic.

Esta operación tiene como objetivo permitir adherir un contribuyente para que el mismo pueda recibir notificaciones electrónicas a través de la plataforma de Agestic.

Se recibe un número de contribuyente interno, los datos que identifican al contribuyente en Agestic (denominado “Domicilio electrónico”), Tipo de destinatario (si es persona física o jurídica), fecha desde y hasta y se deja registrada la nueva adhesión

Casos Automatizados de Testeo



Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBM	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
RegCert	Registro Interno (tiene SH, Clausura, DGI)	2,5	130		x	Edge modo IE.	Web/Web Services

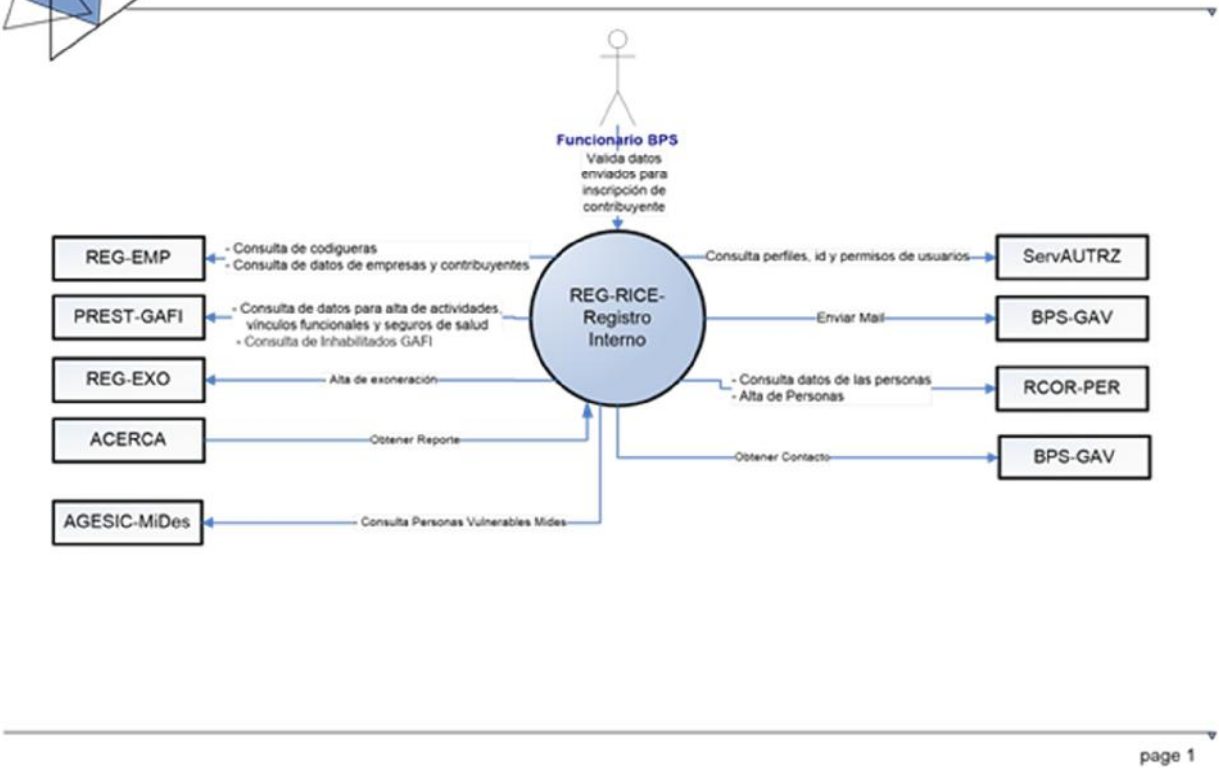


Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



Diagrama contexto: RICE - Registro Interno

09/09/2021

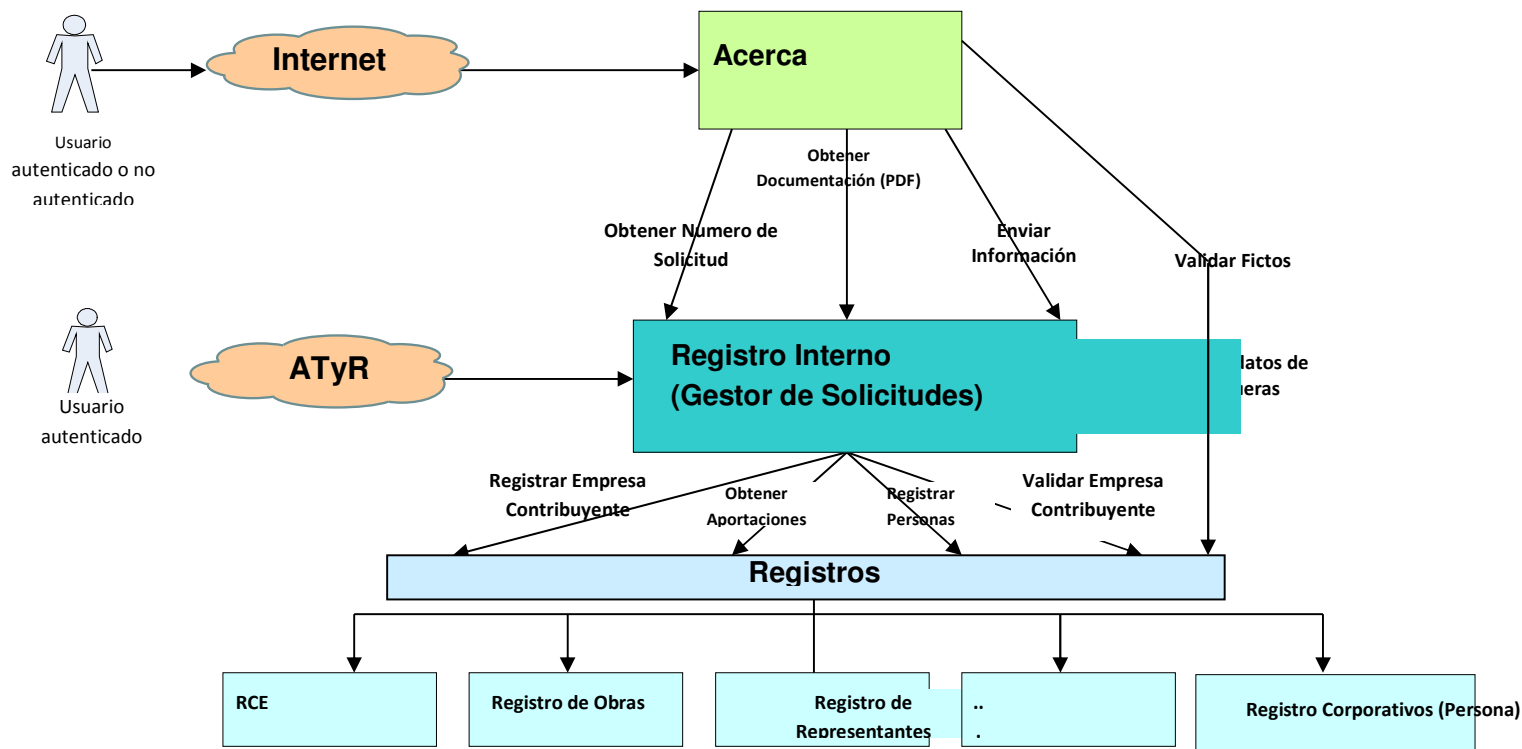


Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos

Arquitectura orientada a servicios. RI expone servicios SOAP para portales/aplicaciones (Solicitud, Inscripción, Codigueras, DGI) e integra con RCE para validaciones e inscripciones y con DGI para confirmaciones. Maneja estados de solicitud, adjuntos y notificaciones; dispone de procesos programados (timers) para retoma. Seguridad y autorización dependen del contexto: en clausura web se usa AND para control de acceso de representantes; en otras soluciones la autenticidad/autorización puede no estar contemplada; algunos servicios no implementan wsSecurity según SF.



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Servicios

- /RIWsRouter/WsRIAgendaService
- /RIWsRouter/wsRIInscripcionService
- /RIWsRouter/WsRISolicitud



/Registros/Interno/V001/wsRICodigueraService
/Registros/Interno/V001/WsRIDGIService
/Registros/Interno/V001/wsRIIngresarAportacionesService
/Registros/Interno/V001/wsRIInscribirEmpresaService
/Registros/Interno/V001/wsRIInscribirObraService
/Registros/Interno/V001/wsRIInscribirUnipersonalDesafiliacionAFAPService
/Registros/Interno/V001/wsRIInscripcionService
/Registros/Interno/V001/WsRIMantenerConsejosSalariosService
/Registros/Interno/V001/WsRIMantenerConveniosBipartitosService
/Registros/Interno/V001/WsRIModificarObraService
/Registros/Interno/V001/WsRINotificacionElectronicaService
/Registros/Interno/V001/wsRIReporteService
/Registros/Interno/V002/WsRIDGIService
/Registros/Interno/V002/WsRISolicitud
/Registros/Interno/V002/WsRISolicitudService
/Registros/Interno/V003/WsRISolicitudService
/Registros/Interno/V001/WsRIMantenerConveniosBipartitosService
/Registros/Interno/V001/WsRIMantenerConsejosSalariosService
/Registros/Interno/V001/wsRIInscripcionService
/Registros/Interno/V001/wsRIDomiciliosService
/Registros/Interno/V001/wsRICodigueraService
/Registros/Interno/V001/wsRIReporteService
/Registros/Interno/V001/WsRINotificacionElectronicaService
/Registros/Interno/V001/wsRIIngresarAportacionesService
/Registros/Interno/V001/wsRIInscribirObraService
/Registros/Interno/V001/wsRIReinicioService
/Registros/Interno/V001/wsRIInscribirEmpresaService
/Registros/Interno/V001/WsTimersRegistroInterno
/Registros/Interno/V001/WsRIModificarObraService

/Registros/Interno/V001/wsRIInscribirUnipersonalDesafiliacionAFAPService
/RIWsRouter/wsRIInscripcionService
/Registros/Interno/V003/WsRISolicitudService
/Registros/Interno/V002/WsRISolicitudService
/Registros/Interno/V002/WsRIDGIService
/RIWsRouter/WsRISolicitud
/RIWsRouter/WsRIAgendaService



Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Registro Interno	J2EE (JSF+JEE)

Objetos de la Base

INDEX	84
SEQUENCE	32
TABLE	170
TRIGGER	2
Total RICE	298

Procesos Batch

Timer de retoma para solicitudes de clausura (estado 22 → consulta en DGI; reintentos; registro de errores; correos si persiste >24h). Cada solicitud se procesa en transacción independiente.

Dentro del marco de la inscripción de SH web los socios tienen 72 horas para aprobar la solicitud. Una vez transcurrido este tiempo la solicitud pasa a quedar CADUCA. por lo tanto se toman en cuenta para procesar por el timer las solicitudes de inscripción que llevan más de tres días en estado Pendiente de aprobación socio .

Complejidad

MEDIA

Intervienen múltiples actores (contribuyente, socios, representantes, DGI, BPS), validaciones de negocio extensas (RCE/RI), manejo de estados y adjuntos, operaciones asincrónicas (timers) e integración entre organismos con trazabilidad y notificaciones.

Criticidad

ALTA

La inscripción y clausura impactan la situación legal y fiscal de personas y empresas; errores afectan obligaciones tributarias/previsionales. Se requiere control de acceso adecuado, validaciones estrictas y registro auditable de estados/notificaciones.



REGISTRO DE REPRESENTANTES

Propósito

Documentar de forma consolidada el funcionamiento del Sistema de Registro de Representantes, sus funcionalidades Web y de servicios, los actores involucrados y los aspectos técnicos más relevantes.

El sistema registra y mantiene representaciones y facultades sobre entidades Empresa–Contribuyente y Empresa–Contribuyente–Obra, permite consultar dichas representaciones y expone servicios para su consumo por otros sistemas.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

El Sistema de Registro de Representantes gestiona el vínculo entre una entidad representada (Empresa–Contribuyente u Obra asociada) y sus representantes (personas o empresas), incluyendo facultades, formas de actuación y el registro auditable de trámites. Las operaciones interactivas abarcan el ingreso del trámite, el mantenimiento de representaciones, el alta masiva, la baja masiva, la eliminación, además de consultas orientadas a entidades y a representantes. A nivel de integración se provee un Servicio de Representantes que aplica reglas para determinar si una persona puede actuar por una entidad y con qué facultades, consultando cuando corresponde al Registro de Contribuyentes y Empresas.

Funcionalidades del Sistema

1. Ingreso del Trámite

Registra los datos que contextualizan cualquier operación de actualización: Origen del Requerimiento, Fecha de Presentación y Local BPS se capturan mediante listas de valores, y al confirmar se genera el número de trámite junto con la fecha/hora de inicio y fin y el usuario actuante. Ante errores o advertencias se informa al usuario manteniendo la edición. La invocación precede a las transacciones de mantenimiento y a las operaciones masivas; para integración se prevé un proceso de generación de trámite invocable por interfaz.

2. Mantenimiento de Representaciones

Permite la gestión de Forma de Actuación y de las representaciones de una entidad Empresa-Contribuyente o Empresa-Contribuyente-Obra. Se seleccionan representantes del tipo Persona (país, tipo y número de documento) o Empresa (número de empresa), se define el Tipo de Representación y se asignan Facultades con sus vigencias. La pantalla prioriza la forma de actuación vigente y admite modificar descripción y vigencia. Según permisos, se asigna funcionario actuante y número de archivo. Al confirmar, el sistema valida los datos, registra el trámite y refleja los cambios.



3. Alta Masiva de Representaciones

Habilita incorporar representantes y facultades para múltiples entidades en una sola transacción. Opera en dos modalidades: EMPRESA —seleccionando una o varias empresas del contribuyente— y OBRA —sobre obras vinculadas a una empresa, con opción de aplicar también a la entidad Empresa-Contribuyente—. La grilla de Forma de Actuación permite registrar o actualizar descripciones y vigencias cuando corresponde. Cada representante puede asumir distintos tipos de representación y asignar al menos una facultad vigente. La confirmación ejecuta las validaciones, registra las representaciones y formas de actuación y asienta el trámite.

4. Baja Masiva de Representaciones

Realiza el cierre de facultades vigentes de una persona o empresa representante sobre un conjunto de entidades seleccionadas. El usuario puede filtrar por una entidad específica del representante y, en un paso posterior, seleccionar las Formas de Actuación a actualizar indicando fecha hasta, causal y funcionario actuante. El sistema registra advertencias cuando corresponde y asienta el trámite asociado.

5. Desmarcar restricciones

Permite quitar la marca de restricción a todas las representaciones de un representante, para todas las entidades Empresa-Contribuyente-Obra y opcionalmente también para las representaciones de la entidad Empresa-Contribuyente vinculada a las obras.

6. Eliminación de Representaciones y/o Entidad Representada

Permite consultar y eliminar los datos de una entidad representada, que puede ser entidad Empresa-Contribuyente o entidad Empresa-Contribuyente-Obra. La eliminación de una representación involucra eliminar la información total relacionada a la misma, es decir, la relación entre entidad representada-representante-tipo de representación, sus facultades asociadas y la relación de las mismas con la forma de actuación. En el caso de que se eliminen todas las representaciones de la entidad, se realizará la eliminación de la entidad representada.

7. Consultas de Representantes

Ofrece consultas orientadas a Entidad Representada (Empresa-Contribuyente u Empresa-Contribuyente-Obra), Personas Representantes y Empresas Representantes, con opción de visualizar datos actuales o históricos. Para cada bloque se muestran formas de actuación y facultades ordenadas por vigencia, junto con el detalle de la última actualización (usuario, fecha y número de trámite). En ausencia de datos, se informa explícitamente al usuario.

8. Alta de Representaciones desde el Mantenimiento de Integrantes Físicos



Permite realizar el alta o mantenimiento de uno o más integrantes físicos como representantes, una vez confirmada la transacción de “Mantenimiento de Integrante Físico” en Registro de Empresas y Contribuyentes.

La Navegación al Sistema de Representantes se realizará si el contribuyente al cual se le realiza un Mantenimiento de Integrante Físico, ya sea modificando o dando de alta un nuevo Integrante, cumple con ciertas condiciones definidas.

9. Baja de Representaciones desde el Mantenimiento de Integrantes Físicos

Esta funcionalidad se realiza a través de un servicio que se invoca cuando desde la funcionalidad de Registro de Empresas “Mantenimiento de Integrante Físico” se realiza la baja de un integrante físico y dicho integrante físico es representante del contribuyente cumpliendo ciertas condiciones definidas.

10. Alta de Representaciones a partir de Inscripción de Contribuyente y Empresa.

Realizar el alta de uno o más integrantes físicos como representantes una vez confirmada la transacción de “Inscripción de Contribuyente y Empresa” en el Sistema de Registro de Empresas y Contribuyentes.

11. Alta de Representaciones a partir de Inscripción de Empresa en Contribuyente Existente.

Esta funcionalidad permite que cuando se realiza en Registro Empresas una inscripción de una nueva empresa a partir de un Contribuyente existente, se invoque una interfaz específica de Representantes que lo que realiza es el copiado de representantes de las empresas ya existentes del contribuyente a la nueva empresa, cumpliendo con ciertas definiciones funcionales.

12. Alta de Representaciones a partir de inscripción de Obra nueva.

Cuando se realiza en Registro Obras una inscripción de una nueva obra, pública, privada o manual, se llama a una interfaz de Representantes que lo que realiza es el copiado de las representaciones de la entidad Empresa-Contribuyente en la que figura la empresa titular de la obra, a una nueva entidad Empresa-Contribuyente-Obra para esta nueva obra bajo determinadas condiciones definidas.



13. Servicio de Registro de Representantes

El servicio utiliza una lógica de negocio compleja accediendo no sólo a la información que se presenta en el Sistema de Representantes, sino que también a información que se encuentra en el sistema de Registro de Empresas y Contribuyentes y luego mediante ciertas reglas de negocio determina la información a devolver.

Permite determinar si una persona puede actuar por una entidad Empresa-Contribuyente o Empresa-Contribuyente-Obra y de que forma lo puede hacer, obtener las restricciones de la entidad u obtener todas las entidades en las que una persona puede actuar y de que forma lo puede hacer.

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBM	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
RegCert	Representantes	0,5	43		x	Firefox	Web
RegCert	Integración Registros Representantes	0,5	11		x	Edge modo IE.	Web



Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes

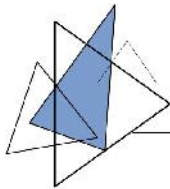
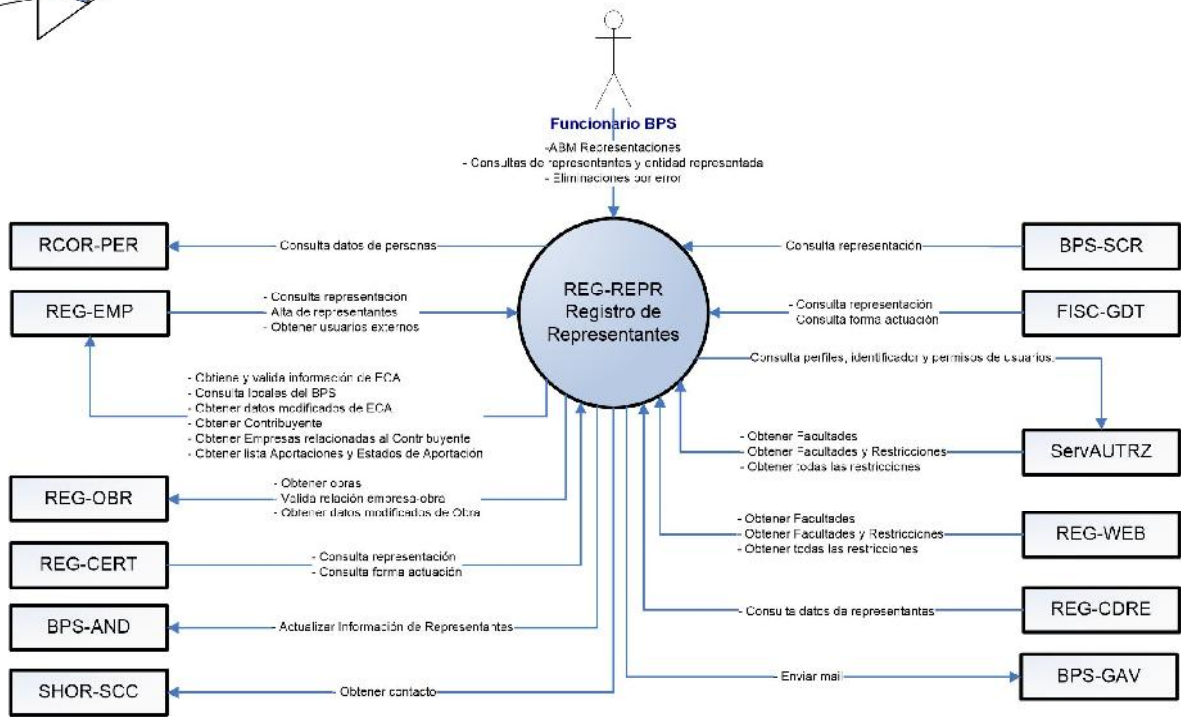


Diagrama de contexto:
REG - Registro de Representantes

14/09/2015



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Aspectos Técnicos

Arquitectura

Arquitectura orientada a servicios con cliente Web transaccional y un Servicio de Representantes que aplica reglas de negocio para resolver facultades. Integra con el Registro de Contribuyentes y Empresas. Persistencia, esquema y despliegue: Información no provista.

Servicios

/RepresentacionesWSRouter/wsRepresentacion



/RepresentantesWSRouter/WsConsultaRepresentacionService
/Registros/Representantes/V002/wsRepresentacionService

Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
RREP	JEE (JSF+JEE)

Objetos de la Base

Tablas	56
Índices	49
Triggers	37
Vistas	2

Procesos Batch

Novedades

Se generan eventos cada vez que una funcionalidad del aplicativo de Representantes confirma un cambio en la base de datos y también se generan eventos cuando se confirman ciertos cambios definidos en los aplicativos de Registro de Empresas y Contribuyente o Registro de Obras. Estos eventos son almacenados y posteriormente consumidos por un proceso interno que envía información a otro Sistema para autorización de datos (AND).

Réplicas

No aplica / Información no provista.

Complejidad

ALTA

Intervienen múltiples perfiles, validaciones extensas, manejo de vigencias y estados, operaciones masivas e integración con sistemas corporativos.

Criticidad

ALTA

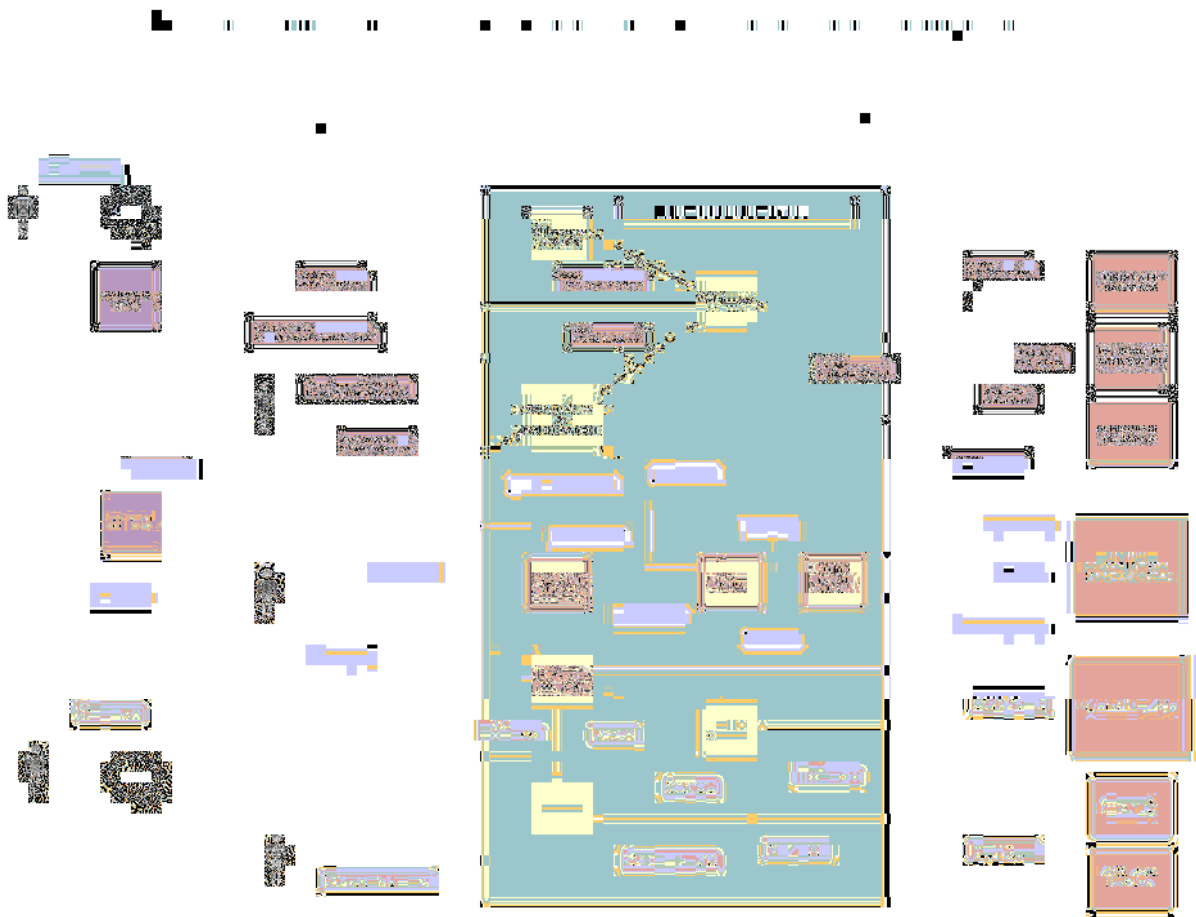
Determina quién puede actuar por una entidad y con qué alcance; impacta trámites con efectos legales. Se requiere trazabilidad y controles estrictos.



3. RECAUDACIÓN

PROCESO GENERAL RECAUDACIÓN

A continuación se muestra la arquitectura que soporta el proceso general de Recaudación



Por mayor detalle de la arquitectura ver Anexo Documentos de Referencia



REGISTRO DE ACTIVIDADES (RACT)

Propósito

Registrar, modificar, dar de baja y anular actividades laborales, incluyendo la gestión de períodos múltiples de vínculo funcional (VF) y seguro de salud (SS), garantizando la integridad de datos y la coherencia temporal mediante validaciones centralizadas.

Dichas validaciones (y algunas consultas) se encuentran desarrolladas dentro de un conjunto de Paquetes, Funciones y Procedimientos, los cuales son utilizados por el sistema REEP (Registro de Relación Empresa Persona), gestionado directamente por informática de BPS, quien provee el Frontend con los aplicativos internos y servicios para otros clientes del Banco.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

El sistema implementa reglas de validación exhaustivas para transacciones de altas, modificaciones, bajas y anulaciones de actividades con controles que dependen del origen de la invocación o de los permisos del usuario que consulta, verificando por ejemplo que los códigos ingresados sean válidos de acuerdo a las características de la empresa/persona que se está trabajando.

Las validaciones, contenidas por lo general en funciones, pueden utilizarse para uno o más tipos de transacciones (ej: una validación puede ser utilizada en transacciones de Alta, Modificación y Baja, pero no aplicar para Anulaciones).

Éste producto integra verificaciones con otros sistemas dentro del Banco, como registros corporativos (Personas, Registro, Nominada, Prestaciones) y contempla casos especiales como convenios internacionales, subsidios/cajas especiales, grupos especiales establecidos según el Ministerio de Trabajo, entre otros.

Existen además paquetes o funciones que son simplemente de consulta, por ejemplo alguno de consulta de Actividades, que unifica información de la base principal de GAFI con información de Personas y de Registro de empresas en algunos casos.

Transacciones y Consultas

1. Alta de Actividad (Períodos Múltiples)

Se trata de un gran Paquete que recibe una serie de datos, para el ingreso de una actividad laboral con múltiples características, invocando a distintas funciones, procedimientos y paquetes, que realizan validaciones de persona, empresa y datos laborales; verifica coherencia temporal y compatibilidades de vínculos; controla acumulación laboral y contempla integrantes físicos y no dependientes.



Períodos Múltiples se refiere a que una actividad puede contener las mismas características de principio a fin, o puede contener varios “períodos” con distintas características (de vínculos funcionales, seguros de salud, cómputos especiales, etc).

2. Modificación de Actividad (Períodos Múltiples)

Paquete que modifica actividades existentes manteniendo trazabilidad. Requiere identificación de la actividad a modificar, lo cual puede hacerse por id de actividad o por el conjunto de datos que identifica la misma (una y solo una actividad con esos datos)

Al igual que en el alta, se invoca a distintas funciones, procedimientos y paquetes para validar la correctitud de los datos que se quieren modificar. Muchas de estas validaciones son compartidas con las demás transacciones, pero pueden existir algunas validaciones particulares de la modificación. Se controla permisos por origen (RNOM, GAFI, etc.), además de validar la situación en otras bases como en Nóminas (porque modificar una actividad puede dejar líneas declaradas con monto que ya no tengan una actividad amparante).

3. Baja de Actividades

Paquete que gestiona el cese por múltiples causales según codiguera. Valida fechas de egreso, solapamientos, líneas de nómina desamparadas y reglas específicas por tipo de vínculo, por origen de la transacción, entre otros. Al igual que el resto de las transacciones, comparte la invocación a funciones y demás componentes para realizar las validaciones.

4. Anulación de Actividades

Paquete que anula actividades existentes con control de impacto en otras bases (ej: Nóminas) y verificación de permisos por perfil y limitaciones según origen, según quien declaró la actividad, y según la antigüedad de lo que se pretende anular.

5. Anulación de Egreso de Actividades

Revierte bajas registradas reactivando actividades teniendo en cuenta algunas restricciones según el origen o el perfil del usuario que realiza la transacción (ej: anulación de baja 80 debe tener un perfil privilegiado). Al igual que el resto de las transacciones, comparte la invocación a funciones y demás componentes para realizar las validaciones, sobre todo el período posterior a esa fecha de egreso que se está eliminando, controlando entre otras cosas que no haya períodos solapados.

6. Otras Transacciones

Se trata de paquetes, (que algunos son llamados por los paquetes más grandes mencionados anteriormente), que gestionan sub negocios particulares, como ser el caso de multas o los gestores de procesos Batch.

7. Consultas

Paquetes de consultas que integran información de la base principal de GAFI y en algunos casos agrega información de Registros Corporativos (Personas, RNOM, Registro, AFMU). Consultas de información actual o histórica, resumida o detallada, con distintos filtros de entrada.



8. Inconsistencias o “Ayuda Errores”

Se supone que a medida que se realizan las transacciones mencionadas más arriba, se aplican validaciones para que todo quede consistente, pero puede pasar que, ante cambios en otras bases, como la de Relaciones entre personas, la información registrada en actividades haya quedado inconsistente. A veces incluso estas inconsistencias para el sistema han sido autorizadas conscientemente porque se trata de una excepción no considerada en el desarrollo, pero sí por el funcionario autorizante. En algunas validaciones se manejan excepciones “fijas”, otras variantes que colocamos en tablas, y otras simplemente pueden tratarse de excepciones puntuales que autoriza un usuario privilegiado.

Aspectos Técnicos

Módulos

MODU	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
RHL	PL/SQL
RHL_INTERFACES	PL/SQL
RHL_INTERFACES_EXT	PL/SQL
RHL_VALIDACIONES	PL/SQL

Objetos del Sistema

Actor/Componente	Tipo	Descripción
RACT (Registro de Actividad)	Sistema / Aplicación	Datos y aplicación para administrar los datos de las actividades.
RHL (Registro de Historia Laboral)	Sistema / Validadores	Datos de las actividades y Validadores con reglas de negocio.
REC (Registro de Empresas y Contribuyentes)	Sistema	Sistema de registro de empresas y contribuyentes (incluye REC-ATYR).
RNOM (Recaudación Nominada)	Sistema	Sistema utilizado en reglas/controles.

ARCHIVO: 8 Anexo Tecnico 4.2 - Fichas Tecnicas

Nº. PAG: 82/261



Validador de Alta (PM)	Validador / Caso de uso	Validaciones para alta con períodos múltiples.
Validador de Modificación (PM)	Validador / Caso de uso	Validaciones para modificar con períodos múltiples.
Validador de Estados	Validador / Caso de uso	Reglas para validar actividad y períodos.
REC-ATYR	Sistema	Registro de Empresas y Contribuyentes de ATYR.
RACT App Móvil	Sistema	Mencionado como origen/sistema habilitado en validaciones.
Portal DT Prestaciones (648)	Sistema	Mencionado en validaciones de origen.
REEP Externo (749)	Sistema	Mencionado en validaciones de origen.
Personas / Registros Corporativos / Padrón / Datos Fijos / Prestaciones	Sistema	Sistemas habilitados vinculados.

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Registro de Actividades	Funciones	302
	Indices	324
	Paquetes	138
	Procedimientos	59
	Secuencias	2
	Tablas	232
	Triggers	95
	Vistas	140

Procesos Batch

Mensualmente se ejecutan 5 procesos Batch grandes, y diariamente se ejecutan 5 batch pequeños. El objetivo de cada batch es analizar que los datos registrados en la base, para cada actividad, sean consistentes con el contexto de cada persona, evaluando sus vínculos o relaciones personales, actividades en otras empresas, cambios en Registro de Empresas, ausencia de declaración nominada, etc.



De no ser consistente, si el batch considera que no corresponde el Seguro de Salud que tiene o incluso que la actividad no debería estar abierta, se procede a realizar la modificación o baja de la relación.

Novedades

Cuando se realiza un Alta de Actividad, o una modificaicón, se Registran en el Sistema de novedades, para que luego los distintos “suscriptores” hagan lo que deben hacer con las mismas. Por ej, se publica la novedad de Alta para que el suscriptor 100 la consuma y envíe un SMS al empleado indicando que se le ingresó una nueva actividad en BPS.

Publicamos 7 novedades y somos suscriptores de 3 de ellas y 2 más que publican otros sistemas.

Réplicas

No aplica

Objetos del Sistema

Actor/Componente	Tipo	Descripción
RACT (Registro de Actividad)	Sistema / Aplicación	Datos y aplicación para administrar los datos de las actividades.
RHL (Registro de Historia Laboral)	Sistema / Validadores	Datos de las actividades y Validadores con reglas de negocio.
REC (Registro de Empresas y Contribuyentes)	Sistema	Sistema de registro de empresas y contribuyentes (incluye REC-ATYR).
RNOM (Recaudación Nominada)	Sistema	Sistema utilizado en reglas/controles.
Validador de Alta (PM)	Validador / Caso de uso	Validaciones para alta con períodos múltiples.
Validador de Modificación (PM)	Validador / Caso de uso	Validaciones para modificar con períodos múltiples.
Validador de Estados	Validador / Caso de uso	Reglas para validar actividad y períodos.
REC-ATYR	Sistema	Registro de Empresas y Contribuyentes de ATYR.
RACT App Móvil	Sistema	Mencionado como origen/sistema habilitado en validaciones.
Portal DT Prestaciones (648)	Sistema	Mencionado en validaciones de origen.
REEP Externo (749)	Sistema	Mencionado en validaciones de origen.
Personas / Registros Corporativos / Padrón / Datos Fijos / Prestaciones	Sistema	Sistemas habilitados vinculados

Complejidad



ALTA

Criticidad

ALTA

Justificación: Registro corporativo; impacto directo sobre historia laboral, recaudación y prestaciones; riesgo de deuda/multas y de líneas de nómina desamparadas; necesidad de trazabilidad y controles estrictos para evitar inconsistencias y fraudes.

REGISTRO UNICO DE REMUNERACIONES

Propósito

El sistema RUR (Registro Único de Remuneraciones) se define como el conjunto de aplicaciones que registran las remuneraciones asociadas a los dependientes (trabajadores) y no dependientes (patrones) que mantienen o mantuvieron una relación con BPS.

Su objetivo es registrar y mantener la información de las declaraciones presentadas por las empresas contribuyentes de BPS así como las generadas en forma automática por el propio Banco.

Es uno de los 3 Registros Corporativos que administra ATyR junto con Registro de Empresas y Contribuyentes y Registro de Actividades.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

Se entiende como RUR al sistema que permite:

- Ingresar, administrar y mantener los datos derivados de las declaraciones.
- Determinar, administrar y mantener las reglas de negocio que lo sustentan. Esto refiere a todos los controles que hacen al registro de remuneraciones, así como las pautas de ingreso y de modificación de los datos.
- Proveer información a las áreas que lo necesiten.

Dentro del sistema se contemplan las siguientes funciones:

- Ingreso de Declaraciones (sean éstas Nóminas o Rectificativas):
 - o Acerca
 - o Ingreso de declaraciones
 - o Ingreso de rectificativas



- o Generación de Nóminas Automáticas
- o Ingreso de Nóminas de Subsidios
- o Validación de Declaraciones
- Consulta de Declaraciones
- Tránsito de Información a otros sistemas
- Interfaces para brindar información de las Declaraciones
- Interfaces para obtener información que permita validar los datos informados en la declaración
- Aplicaciones para mantenimiento de codigueros, y otros datos necesarios para validar nóminas.

Contexto:

A partir de la ley 16713 (cuya vigencia es del 01/04/1996) se hizo imprescindible identificar mes a mes la información relativa a las remuneraciones tanto de los trabajadores como de los patrones, para el correcto cumplimiento de la ley.

Por este motivo, las empresas contribuyentes del BPS deben presentar, una declaración mensual (a la que llamamos Nómina) donde los datos informados dependerán del tipo de aportación de la empresa.

Cada aportación tiene sus reglas de validación ya que se reciben para distintos fines.

El primer grupo corresponde a las aportaciones para las cuales se gestiona en BPS el aporte de Seguridad Social. Además de aporte al SNIS (Sistema Nacional Integrado de Salud) y otros aportes para Organismos externos a BPS.

- 1 – Industria y Comercio.
- 2 – Civil.
- 3 – Rural.
- 4 – Construcción.
- 48 – Servicio Doméstico.

El primer grupo corresponde a las aportaciones para las cuales solo se gestiona el aporte al SNIS

- 5 – Notarial.
- 6 – Bancaria.
- 11 – Servicios Personales (Profesionales y no Profesionales). – solo a los afectos de cálculos de aporte al SNIS

Y por último la aportación 13 – Caja Policial, para la cual solo se reciben las nóminas a solicitud de Prestaciones, para realizar los cálculos jubilatorios en el marco de un convenio con Caja Policial.



El negocio de RUR es validar las declaraciones, otros módulos de Recaudación se encargan de su procesamiento posterior (cálculo – facturación – etc).-

Podemos dividir la Nómina en 2 grandes grupos de información (con reglas de negocio y validaciones específicas; resultando una información total consistente con lo establecido por la normativa legal): el Cabezal y las Líneas.

En el Cabezal (común a todas las aportaciones) encontramos los datos de la empresa (número de empresa, número de contribuyente, denominación, mes de cargo, tipo de contribuyente al que pertenece, etc). Para construcción se agregan a estos datos: número de empresa contratista, número de contribuyente de la contratista, número de obra, forma de realización y actividad principal.

En las Líneas (común a todas las aportaciones) también podemos subdividir éste bloque en 3; datos personales, datos de remuneración y datos de actividad.

- Datos personales: los relativos al documento (código de país, tipo de documento y el número), los apellidos y nombres, la fecha de nacimiento, el sexo y la nacionalidad
- Datos Remuneración: concepto, días trabajados, remuneración, tipo de remuneración, vínculo funcional, código de exoneración y cálculos especiales (para Construcción se suman a éstos: la categoría, el valor del jornal, los otros haberes y la caja de actividad)
- Datos de la Actividad: acumulación laboral, seguro de salud, fecha de ingreso, causal y día de egreso

Una vez que la Nómina (es decir la información del mes) ha sido validada por el Sistema, si la empresa o los servicios internos del BPS requieren modificar algún dato, deben realizar otro tipo de declaración llamada Rectificativa; pudiendo modificar cualquiera de los datos ingresados originalmente; obviamente para que la Rectificativa valide, también deberá pasar con éxito todas las reglas de validaciones existentes (éstas son de consistencia interna entre datos y validaciones contra otros sistemas del BPS como ser Registros Corporativos personas, actividades y de empresa).

Funcionalidades del sistema

1. Funcionalidad Validaciones

El propósito de esta funcionalidad es Validar e Ingresar nóminas y rectificativas que identifiquen la relación mensual de los trabajadores con los contribuyentes.

Una vez que la información es presentada (por cualquier boca de entrada), todo converge al Módulo de Validación de Nóminas y Rectificativas, el cual cumple dos Roles fundamentales:



- Realizar la Validación de toda la información presentada, según las reglas de negocio definidas por BPS
- Registrar la información presentada en la Base de Datos

La información se declara en un archivo con un formato predeterminado que internamente se traduce al formato que recibe Validaciones.

Este formato se denomina “Formato Conexión Servidor”, es un formato ‘interno’ a BPS

El mismo está conformado por diferentes ‘Tipos’ de registro. Cada tipo de registro permite identificar determinada información, siempre en formato de texto plano.

Los Tipos de Registro utilizados dentro del archivo son los siguientes:

- Registro 1: Información principal de Cabezal de Nómina / Rectificativa. Contiene la información del contribuyente y empresa titular, mes de cargo de la declaración, origen de envío y Fecha Presentación, entre otros. En el caso particular de Construcción con forma de realización ‘Por Contrato’, los datos de Empresa/ Contribuyente corresponden a la empresa Contratista, y los de la Titular pasan a informarse en el Registro 2.
- Registro 2: Información complementaria de Cabezal para aportación Construcción. Este registro viene solamente si la Nómina/ Rectificativa es de aportación Construcción, y contiene la información del contribuyente titular, empresa titular, Número de obra y Forma de realización de la Obra entre otros. Aquí siempre se informa la empresa Titular, sin importar cual sea la forma de realización de la Obra.
- Registro 3: Contiene la información de la persona en cuanto a nombre, apellido, número de documento, fecha de nacimiento
- Registro 4: Contiene la información referente a la actividad de la persona (también llamados datos ‘registrales’ o de relación Empresa–Persona) como ser Acumulación Laboral, fecha de ingreso a la empresa, cómputos especiales, vínculo funcional. Fecha de baja y causal de baja si corresponde entre otros.
- Registro 5: Contiene la información ‘mensual’ de la Persona. Cada registro 5 representa a un concepto (sueldo, aguinaldo, complemento por laudo, etc) y su monto asociado (remuneración imponible), acumulación laboral, días trabajados, Seguro Salud entre otros.

El archivo de Nómina/ Rectificativa (descrito anteriormente) es procesado por Validaciones, aplicando un conjunto de validaciones para asegurar que la información presentada sea correcta de acuerdo a las reglas de negocio definidas por BPS.

Este conjunto de controles varía dependiendo de la aportación y de si es una Nómina o una Rectificativa.

Estas validaciones están asociadas a códigos de error predefinidos, los cuales a su vez tienen un nivel de severidad que está asociado de forma individual para cada aportación.

Estos niveles de severidad van desde un error severo hasta una observación.



Si es un error asociado al máximo nivel de severidad (20), entonces no se sigue procesando la declaración ya sea Nómina o Rectificativa; si el nivel de error es menor que el máximo (entre 10 y 19) se sigue procesando la Nómina o la Rectificativa para reportar en una instancia de validación, la mayor cantidad posible de errores detectados. En ambos casos no valida la declaración.

Si el nivel de error está asociado a una observación (nivel es menor a 10), la declaración valida (se hace definitiva), reportándose las observaciones detectadas, las cuales actúan como 'alertas' para el contribuyente.

Los errores se mantienen en un esquema de 2 tablas, donde se indica para cada error, el valor por defecto, el nivel de severidad que tiene, tipo de validación (cabezal, líneas, etc.) y el nombre de la función de validación. Tablas: Errores_Rec y Errores_Niveles.

El valor por defecto es para los casos en que por ejemplo un campo tiene un código erróneo, y podemos poner internamente en este campo un valor por defecto (forzado por el programa), de modo que la validación de la nómina/ rectificativa siga adelante con un dato que al menos no es inconsistente y no interfiera con las validaciones posteriores.

Los niveles de severidad no son fijos, es decir, pueden ir cambiando (a medida que el sistema este en régimen).

Existen distintos tipos de validaciones. Se detallan cantidades por tipo:

- Validaciones a nivel de Cabecal: 34
- Validaciones a nivel de Líneas: 5
- Validaciones especiales: 11
- Validaciones de consistencia: 47
- Validaciones de congruencia: 4

2. Funcionalidad Validación de formato de archivos

Esta funcionalidad tiene como propósito verificar, validar y eventualmente convertir los diferentes formatos de archivos utilizados para la recepción de información en Recaudación.

Se validan formatos de RUR (Nóminas y Rectificativas), Deducciones (Declaraciones) y Cobranzas (Adhesiones a débito automático). Solo se valida el formato de los archivos: cantidad de registros, campos, formato de los campos y relaciones entre los registros.

3. Funcionalidad Nóminas automáticas a demanda

Esta funcionalidad es la encargada del ingreso de pedidos de generación de nóminas de empresas a las cuales se les realiza la nómina automáticamente (por lo tanto la empresa no tiene necesidad de presentarla). Da seguimiento a su



ejecución y muestra el resultado.

Estas empresas tienen que cumplir ciertas condiciones, como ser:

- ✓ empresas de aportación Industria y Comercio sin dependientes
- ✓ empresas de aportación Rural sin dependientes
- ✓ empresas de aportación Servicio Doméstico

Al ingresar los datos de la empresa en el aplicativo, se verifica si cumple los requisitos necesarios para que se genere la nómina automáticamente.

El proceso de generación de Nóminas Automáticas implica la generación, validación y cálculo de la/s nómina/s de una empresa en particular de uno o varios meses de cargo.

Adicionalmente, en esta funcionalidad se realiza un control de deuda de la empresa. De tener deuda, no será posible la generación de la nómina para el mes o período seleccionado. También dependiendo de la aportación de la empresa y cantidad de meses a generar, se deberá adjuntar una declaración jurada para habilitar la generación de las nóminas.

En caso que el usuario tenga permisos tiene la posibilidad de omitir tanto el control de deuda como el de presentación de la declaración jurada.

4. Funcionalidad Ingreso de Nóminas

Permite cargar archivos de nóminas y ver el estado de los envíos realizados por el usuario.

Brinda las funcionalidades:

- Ingresar nóminas: permite seleccionar un archivo y procesarlo (invocando a Validaciones)
- Ver estado de envíos realizados
- Visualizar errores de formato

5. Funcionalidad Rectifica BPS

Permite realizar modificaciones (Rectificativas) a la información presentada por la empresa, con el fin de corregir la nómina original. Esto puede ser debido a errores cometidos por la empresa, nuevas leyes o acuerdos que se aplican en forma retroactiva (ej. Consejo de Salarios), o actuaciones inspectivas de BPS que determinan que la información presentada no es correcta.

El aplicativo permite digitar la información, cargarla desde un archivo, obtener información desde líneas ya registradas para modificarlas. La información ingresada es enviada a validaciones para su procesamiento, y posteriormente se muestra el resultado del envío, permitiendo su corrección en caso que el resultado sea Error.

Las funcionalidades que dispone el Rectifica BPS se dividen en varios grupos

- Para edición de la rectificativa: borrar líneas, buscar un documento, borrar una página, etc.



- Para ingresar la información: altas retroactivas – modificaciones masivas
- Para procesar archivos: cargar información desde un archivo, editar la información o enviarla directamente a validar.
- Para Guardar la información en Bolsa (almacenamiento temporal) y cargar al aplicativo rectificativas almacenadas en Bolsa.
- Para validar la rectificativa: enviar a validaciones, visualizar el resultado del envío, obtener errores y observaciones

6. Funcionalidad Cambio de Cabezal de Nómina

Permite realizar cambios a la información del Cabezal de las Nóminas presentadas por el Contribuyente.

Las funcionalidades que dispone el Cambio de Cabezal de Nómina son:

- Cambio de Agente Emisor y Fecha de Presentación: el aplicativo modifica la declaración original
- Cambio de Empresa: se invoca un proceso de la base que se encarga de anular la declaración de la empresa original y registrar la declaración de la empresa nueva (sin pasar por Validaciones)
- Cambio de Tipo de Contribuyente: se construye una rectificativa que incluye a todas las personas de la declaración y se Valida la misma.
- Ver los Errores de Validación de las distintas funcionalidades.

7. Funcionalidad Anulación de Nóminas

Permite anular las Nóminas presentadas por el Contribuyente ya sea que estén Validadas o aún no lo estén. En caso de existir rectificativas aplicadas sobre la nómina validada, estas también se anulan, se anula el estado final de la declaración.

8. Funcionalidad transferencia manual de líneas de construcción

Permite generar novedades para transferir información a Prestaciones para la Liquidación de la licencia y el salario vacacional. El aplicativo muestra las líneas para una determinada empresa-período que cumplen las condiciones para ser transferidas, y el usuario puede seleccionar las líneas para las cuales se deben generar las novedades.

9. Funcionalidad Severidad de errores: Niveles de severidad

Brinda la funcionalidad necesaria para el mantenimiento de los niveles de severidad de los distintos errores reportados por Recaudación Nominada



10. Funcionalidad Periodos justificados

Brinda la funcionalidad necesaria para el mantenimiento de los períodos justificados registrados por las empresas en Recaudación Nominada. Estos períodos se corresponden a fechas entre las cuales las empresas se encuentran autorizadas por BPS a no presentar tanto declaraciones como realizar sus pagos correspondientes. Este registro lo consulta Validaciones para validar la secuencia de presentación de nóminas (huecos de meses válidos)

11. Mantenimiento de Tipo de Contribuyente

El aplicativo de Mantenimiento de Tipos de Contribuyente (TC) permite ingresar, modificar, eliminar e imprimir a un archivo en formato pdf, los distintos tipos de Contribuyentes definidos en el sistema. Los TC se definen asociados a un Tipo de Aportación (TA)

La Baja se realizará en la funcionalidad de modificación al darle un valor a la fecha de baja.

El tipo de Contribuyente en conjunto con el tipo de Aportación, puede utilizarse entre otras cosas para determinar el vínculo funcional que posee una persona con la empresa para la cual trabaja (dependiente o patrón). También es utilizado en validación de nóminas, en ajustes, en rectificativas etc.

En Validación de Nóminas, además de validarse la pareja de tipo de contribuyente con tipo de aportación, para el caso de aportaciones 1, 2 o 3 también se validan las Naturalezas Jurídicas asociadas a dicha pareja. Es por esto, que en este aplicativo se deberá asociar al menos una Naturaleza Jurídica a las parejas (TA, TC) cuyo tipo de aportación sea 1, 2 o 3.

12. Funcionalidad Mantenimiento de laudos

Brinda la funcionalidad necesaria para el mantenimiento de los laudos en Recaudación Nominada. Los laudos son los salarios mínimos determinados para los dependientes, y se definen por aportación, categoría, tipo de remuneración (mensual, jornalero, etc) y período de meses de cargo.

Estos valores son utilizados por validaciones para el control de sueldos declarados por las empresas, que no sean menores que los laudos de acuerdo a la actividad declarada. Se controla para Construcción y en el caso de rural el control está pero como observación.

13. Funcionalidad Sistema de Datos Fijos - SDF

Permite mantener los datos necesarios de los trabajadores de las empresas de Servicio Doméstico para la generación de las nóminas automáticamente.



En el aplicativo de Mantenimiento de Datos, dada la empresa, se puede dar de alta a sus empleados, así como declarar por mes de cargo, los datos de remuneración, jornales, seguro de salud, etc, que luego se usarán en la confección de la nómina.

A su vez se cuenta con dos consultas que listan los datos ingresados en este sistema: una consultando por empresa y la otra por documento de persona.

Las funcionalidades que dispone SDF son las siguientes:

- Datos Registrales
 - o Alta
 - o Modificación
 - o Baja
 - o Anulación
- Actividad
 - o Alta
 - o Modificación
 - o Baja
 - o Anulación
- Persona
 - o Alta

14.Funcionalidad Consulta de Declaraciones y Rectificativas

La Consulta de Declaraciones y Rectificativas informa las nóminas y rectificativas con o sin error para una empresa, contribuyente y período de cargo ingresado por el usuario, así también como las anuladas y pendientes.

Las funcionalidades que dispone son las siguientes:

- Consultar las Líneas de nóminas o rectificativas
- Consultar Declaración original
- Exportar a Archivo
 - o Declaraciones
 - o Errores
- Ver e imprimir los Errores
- Imprimir
 - o Nómina Siguiente
 - o Nómina/Rectificativa
 - o Resultado de la Consulta

15.Funcionalidad Asignación de correctores

Este formulario permite asignar un corrector o modificar el mismo a una declaración o un grupo de declaraciones (cabezales) seleccionadas por el usuario. Para ello se



especifican los criterios por los que se desea consultar en la ventana principal del formulario.

16. Funcionalidad Asignación usuario de área

Este formulario permite asignar o modificar un área a un determinado usuario, manteniendo una relación del mismo contra el o las áreas en las que puede trabajar sobre un cabezal de Procesamiento Masivo para realizarle correcciones. Para ello se especifica tanto el usuario como el área como criterio de búsqueda.

17. Funcionalidad Mantenimiento de cabezales

Permite realizar el mantenimiento de los cabezales que se ingresaron a procesamiento masivo, es decir agregar observaciones a un cabezal, agregar un domicilio de contacto a un cabezal. Además si el usuario que accede al formulario es un coordinador permite dar de baja un cabezal y cambiar el área de un cabezal por otra a la cual pertenezca el usuario que tiene asignado dicho cabezal (pero no se permite dejar cabezales sin área asignada). Por otro lado si el usuario es supervisor o coordinador además permite cambiar el agente emisor.

18. Funcionalidad de Agencias usuarios

Permite mantener las relaciones en tres los usuarios con las agencias en los que está habilitado para trabajar. Esto es para ingresar y mantener declaraciones

19. Funcionalidad Mantenimiento de Fecha ingreso a Recaudación Nominada

Esta funcionalidad permite mantener la fecha en la que se comenzaron a declarar nóminas para un cabezal de empresa de 7 valores. Actualmente la fecha de Ingreso a Recaudación Nominada se actualiza en forma automática desde Registro de Empresas cuando detecta altas o bajas de actividades de Empresas. El aplicativo de Recaudación se pueden realizar modificaciones o ingresos en caso de error en la información.

20. Interfaces RUR (K_NOMINAS)

Brinda información de las líneas registradas en el RUR, ya sean validadas como en error o ambas, existiendo distintos procedimientos y funciones que cumplen determinados filtros y formas de procesamiento a demanda de las necesidades de los clientes de la organización.

Casos Automatizados de Testeo



Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Registro de Exoneraciones	Tablas	187
	Indices	192
	Vistas	21
	Triggers	92

Procesos Batch

1. Proceso de Nóminas Automáticas

El ciclo de Nóminas Automáticas se encarga de generar las nóminas a aquellas empresas que no están obligadas a presentarlas. Estas empresas corresponden a aportaciones de Servicio Doméstico, y las empresas sin dependientes de Industria y Comercio y Rural.

Las etapas que componen este ciclo son las siguientes:

- Seleccionar Empresas candidatas
- Generar, Validar y Calcular las Nóminas
- Generar la Factura
- Intervenir Facturas con importe total 0
- Enviar Factura
- Controles y Reportes del proceso

Para determinar el universo de empresas candidatas se cruza información de distintos repositorios de la organización: Registro de empresas y contribuyentes, Registro de Actividades y Cuenta de Empresa para controlar que la empresa cumple las condiciones para generar su nómina automáticamente.

También se consultan los convenios si la empresa está clausurada (en este caso solo se envía la factura, no se genera nómina)

Para generar, validar y calcular las nóminas es necesario consultar además de la información antes mencionada el Sistema de Prestaciones a los efectos de determinar si existen beneficios otorgados y tenerlos en cuenta al momento de generar la nómina.

Para generar las facturas se utilizan funcionalidades brindadas por el emisor de documentos y en la intervención de las facturas con importe 0 se utilizan las funcionalidades de cobranzas.

Luego de validada y calculada la nómina y generada la factura existen procesos que administran el envío de la factura a las empresas: ya sea envío papel, gestionado a través del Correo Uruguayo, como el envío por mail a la dirección de correo electrónico que la empresa haya definido como canal operativo.



2. Proceso de Subsidios

El propósito es procesar las nóminas de las Personas amparadas a cada uno de los Subsidios brindados por BPS y por ende enviadas por Prestaciones, de forma de integrar las mismas al Repositorio de RUR.

Se reciben tablas que se cargan en la base, esa información se procesa con un validador propio de subsidios (procesa por sustitución y no por rectificativa), Solo aplican un subconjunto de las validaciones que se aplican al resto de las nóminas presentadas por los contribuyentes.

Luego de procesadas y validadas las mismas se calculan y registran el resultado en la Cuenta de Empresa.

3. Proceso de Traspaso Activos

Su objetivo es transferir las líneas de Declaraciones correspondientes a empresas de aportación Construcción y trabajadores a Domicilio hacia el Sistema de Activos (Prestaciones) de BPS, para que estos puedan liquidar la licencia, el salario vacaciones y el aguinaldo previstos por ley para éste tipo de trabajadores.

Para esto se basa en el procesamiento de novedades de distintos negocios para determinar el momento en que puede dar por cancelado/pago el aporte correspondiente a las cargas salariales de Activos de Construcción.

Cuando determina que se cumplen las condiciones genera novedades que serán consumidos por el proceso de Liquidación de Licencia y Aguinaldo de la Construcción.

4. Proceso de Depuración de información

Es el proceso de depuración del almacenamiento temporal o “bolsa”. Las situaciones por las cuales se podrán eliminar datos son las siguientes:

- Cuando la declaración o rectificativa pasa a ser validada. Se realiza el pasaje de base a bolsa eliminando la información de bolsa
- Si la declaración es anulada sin haberse mandado a validar mediante aplicativo.
- Para los casos que surgen del proceso de Nominas Automáticas, las cuales ya pasaron por su proceso de validación quedando almacenados en Base.
- Para el caso de las nóminas procesadas por el aplicativo de “Acerca” (procesamiento desde aplicación expuesta a internet) las nóminas no se depuran; es Validaciones el encargado de realizarlo.

Novedades

Se publican novedades cada vez que ocurra alguna de las siguientes condiciones:



- Cuando dada una empresa¹ y mes de cargo:
 1. Hay un ingreso de nómina para la Persona / Acumulación Laboral.
 2. Hay rectificación de la información de la Persona / Acumulación Laboral.
 3. Hay anulación en la nómina (o rectificativa) de información de la Persona / Acumulación Laboral .
 4. Se realiza un cambio de cabezal, ya sea porque se cambia el Tipo de Contribuyente o se cambia algún dato de la Empresa (Empresa Titular, Contribuyente Titular, Empresa Contratista, Contribuyente Contratista y/u Obra).

Se publican mensajes en distintas colas MQ para distintos clientes

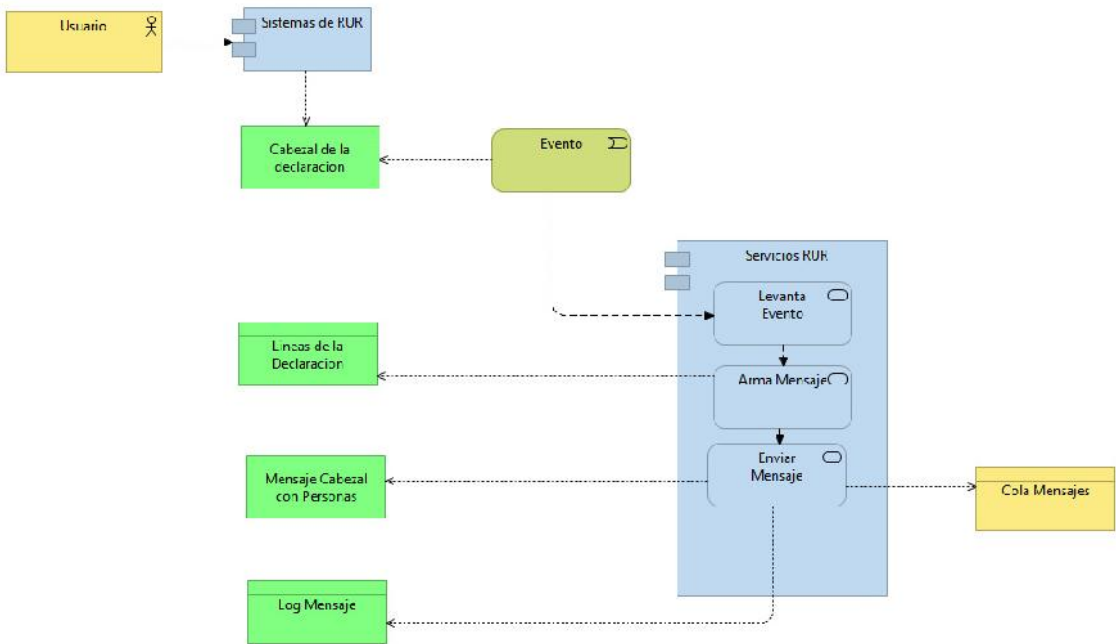


Diagrama de Eventos

Se adjunta link para mayor detalle [AOD Novedades RUR](#)

Réplicas

Complejidad

ALTA

Criticidad

ALTA

¹ Se define como empresa a la empresa titular, contribuyente titular, aportación titular, empresa contratista, contribuyente contratista, aportación contratista y obra.



Justificación: Registro corporativo; impacto directo sobre historia laboral, recaudación de aportes y prestación de beneficios; necesidad de trazabilidad y controles estrictos para evitar inconsistencias y fraudes.



REGISTRO DE DEDUCCIONES

Propósito

El sistema centraliza el mantenimiento, validación, registración, consulta y transferencia a DGI de deducciones establecidas por la Ley nro. 18083 del 27/12/2006, a efectos del cálculo del aporte del IRPF, en lo que corresponde al sistema administrado por BPS.

Recibe declaraciones desde diferentes bocas de entrada (ABM, ACERCA), aplica validaciones, registra la información con historial, provee interfaces de consulta para cálculos (anticipos y ajuste anual) y ejecuta la transferencia mensual de novedades y rechazos a DGI, incluyendo la declaración de los cónyuges y menores a cargo.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

El sistema permite registrar y mantener en forma histórica las deducciones declaradas por la empresa, incluyendo cónyuge y personas a cargo. Las mismas son aplicadas para una persona en determinado período para un contribuyente-empresa-aportación y en caso de determinados tipos de obras el número de estas.

En principio la mayoría de las partidas a deducir no cambian todos los meses por lo que no es necesaria la declaración mensual de las mismas, aunque sí corresponde que el aplicativo permita su mantenimiento sin restricciones.



Existen distintos tipos de deducciones que contienen datos asociados según la misma. Algunas se manejan como fictos y otras por declaración de montos reales, es decir que el tipo de deducción tiene asociada una unidad. El sistema permite manejar distinta información para cada deducción.

Está habilitada la declaración de múltiples deducciones de distinto tipo para la persona.

Existen distintas formas de ingreso de deducciones:

- para usuarios internos un aplicativo permite el ingreso y mantenimiento digitando la información o importándola desde un archivo
- para usuarios externos existe un aplicativo de ACERCA para el ingreso de información.

Los dos aplicativos procesan la información a través del validador de deducciones que realiza los controles y registra en la base, con trazabilidad de los envíos validados y en error, manteniendo la información histórica.

Si hay errores, se retornan las líneas rebotadas para corrección.

Finalizada la registración, se marca a las personas para recálculo cuando corresponde.

Existe un aplicativo de consulta para usuarios internos que permite visualizar las deducciones declaradas por la empresa o persona, en forma actual o histórica, así como sus períodos e información adicional sobre las mismas.

Se genera mensualmente un archivo plano que contiene la información de las deducciones vigentes (y las anulaciones) declaradas que no hayan sido previamente transferidas a DGI para luego generar su transferencia a dicho organismo.

Se genera un informe de ejecución con cada transferencia indicando nombre del archivo transferido, cantidad de empresas, cantidad de personas

Existen tres interfaces de información: la primera expone los montos por persona/mes para anticipo o ajuste anual, otra devuelve la información de todas las deducciones (para la consulta de Acerca) y la tercera informa si un identificador de persona tiene registros vigentes a efectos de que Prestaciones determine si puede bajar un documento.

Funcionalidades del sistema

1. Validador de Deducciones

El Validador de Deducciones está formado por tres procesos cuyo objetivo es el de validar y registrar la información de deducciones ingresada por las distintas bocas de entradas (Acerca Web, ABM Deducciones - el funcionamiento de estas bocas de entrada se explica en la ficha funcional del RUR)

Estos procesos son:



- Dispatcher: Se encarga de recoger todos los mensajes enviados desde las bocas de entrada donde se cargan las deducciones, y distribuye la carga, determinando qué instancia del validador se encargará de continuar el proceso.
- Validador: Este proceso es el encargado de aplicar las reglas de negocio y consistencia sobre las deducciones enviadas y de llamar al Registrador para su posterior registro. Luego de la registración envía el mensaje de respuesta con el resultado final—éxito total, parcial o con errores— incluyendo advertencias y errores por línea.

Registrador: Realiza la registración de las deducciones validadas (titular, cónyuge y personas a cargo), gestiona vigencias e históricos y, cuando corresponde, marca a las personas para recálculo.

2. Alta, Baja y Modificación de Deducciones

Consiste en un aplicativo Web para usuarios internos del BPS. A través del mismo se permite el ingreso de: altas, modificaciones o bajas de deducciones por empresa y persona, incluyendo la administración de cónyuge y personas a cargo. Este ingreso se puede realizar en forma manual, digitando los datos requeridos para el procesamiento del cambio; o mediante la importación de archivos de deducciones.

Los datos ingresados se envían al validador y, en caso de inconsistencias, se presenta una pantalla de errores con severidad y detalle por línea para su corrección y reenvío.

3. Consulta de Deducciones

Es un aplicativo Web para usuarios internos de BPS. Permite consultar, exportar y generar reportes de las deducciones existentes tanto por persona como por empresa. También se permite visualizar deducciones históricas persona-empresa.

4. WebService de Deducciones

Servicio de consulta para la información registrada en el módulo de deducciones que usa Acerca para exponer la información a usuarios externos.

5. Interfaz de Deducciones

Provee una forma de consultar las deducciones para que puedan ser calculadas por los módulos que lo necesitan, entre ellos Cálculos y Prestaciones.

Expone una consulta parametrizable por aportación, empresa, contribuyente, obra, período y persona. La interfaz sirve de insumo para el Anticipo y para el Ajuste anual de IRPF, retornando los montos por persona y mes. El consumidor puede solicitar el resultado acumulado, discriminado por tipo de deducción o agrupado por categorías, respetando las reglas específicas de cada deducción y la fecha de presentación informada.



6. Interfaz Existe Persona en Deducciones

Informa si existen para una persona declaraciones vigentes en ejercicios abiertos —ya sea como titular, cónyuge o beneficiario—. Esto lo usa Prestaciones para determinar si puede dar de baja un identificador de persona en su sistema.

7. Transferencia de Deducciones

Es un proceso para generar el archivo que se utiliza para traspasar los datos de las deducciones cargadas en BPS hacia la DGI.

Es un proceso mensual que selecciona las deducciones validadas no transferidas desde la última ejecución, junto con los rechazos pendientes de re-proceso, y arma un archivo en formato fijo compuesto por un cabezal, los responsables sustitutos y los registros por persona y período —incluyendo cónyuges y personas a cargo. El proceso registra en una bitácora cada envío.

Si durante la ejecución del proceso de transferencia se detectan errores que impiden el envío de alguna línea, entonces se genera un informe de rechazos.

El sistema asume como unidad de información para el envío de líneas empresa – contribuyente – aportación-obra-Persona. De encontrar durante la transferencia error en una línea de una persona- empresa-contribuyente-aportación-obra, no se deberá transferir ninguna línea para esa persona en esa empresa-contribuyente- aportación-obra.

El proceso de rechazos de DGI, trabaja en forma distinta: rechazando toda la empresa-contribuyente- aportación-obra cuando encuentra error en un registro.

Diagrama de Contexto / Proveedores / Clientes

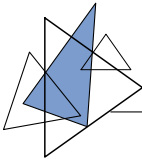
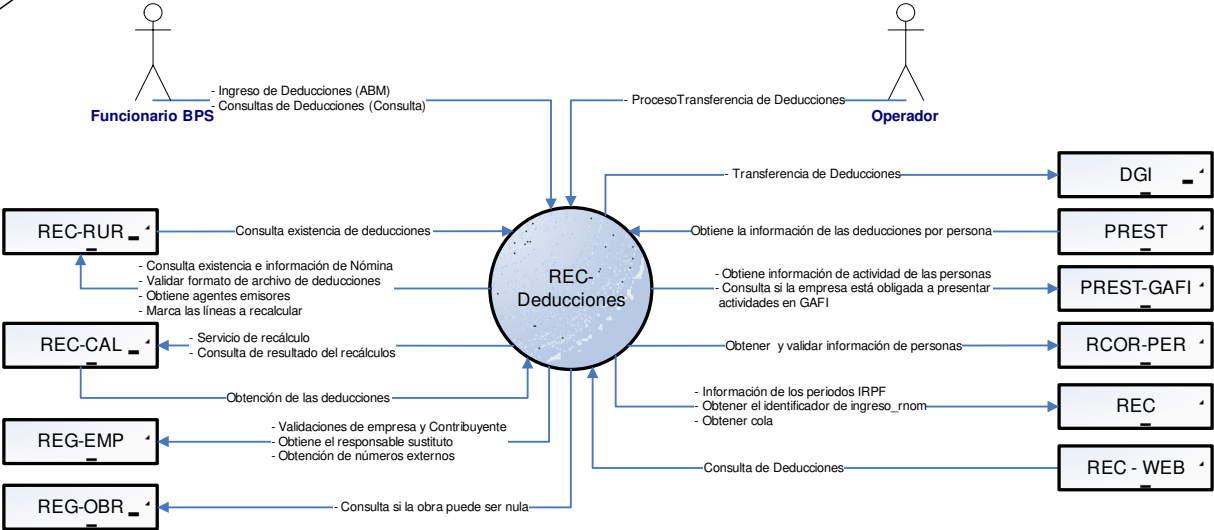


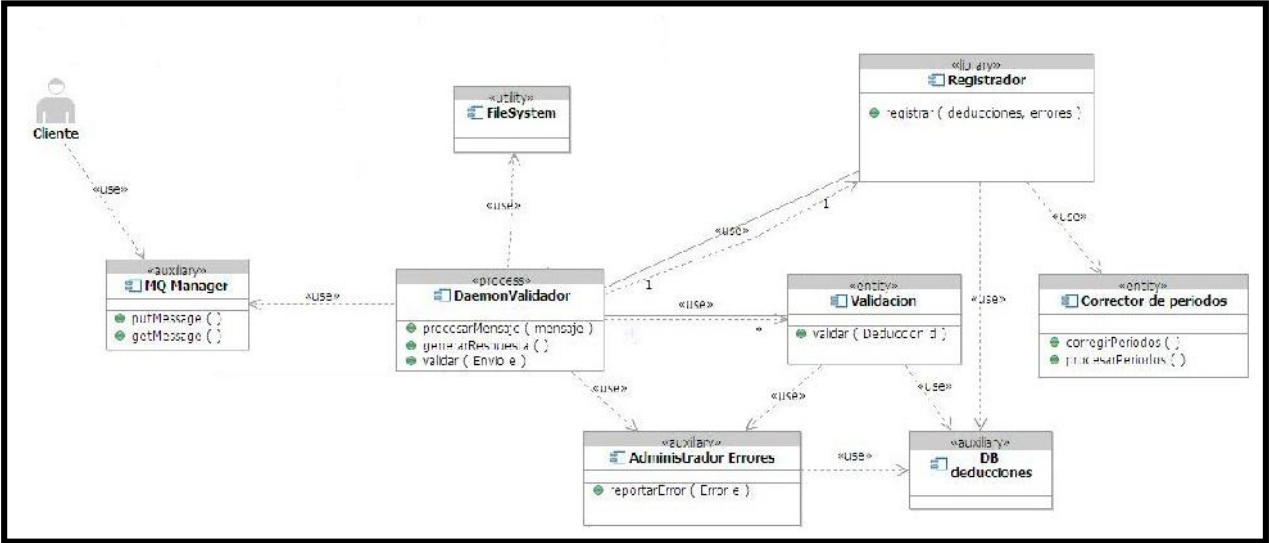
Diagrama de contexto: REC - Deducciones

26/08/2015



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Aspectos Técnicos
Arquitectura





Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Registro de Deducciones	J2EE/Pro*C/C++

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Deducciones	Tablas	74
	Indices	53
	Secuencias	9
	Triggers	68
	Vistas	1

Procesos Batch

MODULO	PROCESO	TIPO FREC	DESCRIPCION DEL PROCESO
Deducciones	Transferencia de Deducciones	4	Proceso que transfiere información a DGI a nivel de Contribuyente/Persona sobre las distintas deducciones declaradas por la persona y las deducciones calculadas por el sistema

CUADRO DE FRECUENCIAS

Detalle de las frecuencias de la ejecución de los Procesos Batch del Centro de Servicio

Tipo	Frecuencia	Días por mes
0	-	0
1	Lunes a Viernes	23
2	Sábados	4
3	Domingos	4
4	Mensual	1
5	Diaria	31
6	Lunes-Sábado	27
7	Lunes	5
8	1 p/cada Distribución	2
9	1a.Distribución	1



10	Martes a Sábado	22
11	Ciclo Rectificativas	1
12	Períodos año-mes	0
13	2a.Distribución	1
14	Domingo a Jueves	22
15	Lunes y Jueves	9
16	A demanda	0
17	Ejec.Suspendida	0

Complejidad
MEDIA

Criticidad
ALTA

Debe separarse la criticidad de Deducciones en tres grandes situaciones:

1. **Bocas de Entrada:** de no tener operativa alguna de las bocas de entrada, la contingencia sería procesar la información a través de otra boca (ejemplo ACERCA no estuviera operativo se utilizaría el Ingreso Cabezales Disquete), de no tener operativo ninguno de los aplicativos que procesan la información en formato archivo se podría utilizar el ABM del Menu ATYR para su ingreso manual (digitación). En caso de que todas las bocas de entrada estén inoperantes no se podría ingresar la información y como Deducciones no maneja el concepto de “Bolsa” no quedarían registros de los envíos realizados sin validar. Por lo tanto, una vez que los aplicativos vuelvan a estar operativos se deberá enviar nuevamente la información a validar o no quedará registro de la misma.
2. **Validador de Deducciones:** si no estuviera operativo, no se podría validar la información y por lo tanto no se registraría la información en la base de datos ni los debes en la Cuenta de Empresa.
3. **Otros sistemas:** para que valide la información de Deducciones se emplean interfases con otros sistemas (Registro Empresas y de Obras, Registro de personas, etc) si el problema estuviera en los sistemas empleados por Deducciones tampoco se ingresaría en base la información ni se registraría en la cuenta

En todos los casos y si bien la empresa puede realizar los cálculos correspondientes al IRPF y abonar en un Formulario Electrónico, luego de solucionado el inconveniente técnico y una vez ingresada la información se deberá corroborar si el aporte realizado coincide con el cálculo de nuestros sistemas.

Se debe tener presente que también Transferimos a la DGI (en estos momentos en forma mensual) el cálculo correspondiente; por lo tanto de no poder ingresar información de deducciones se deberá informar al respecto máxime si el



problema técnico se da previo al “candado” de información establecido por la DGI (30 de abril de cada año).



MÓDULO ÚNICO DE CÁLCULOS

Propósito

Contar con un sistema que centralice las reglas del negocio y que realice el cálculo de los distintos tipos de obligaciones a pagar por parte de las empresas, garantizando un único resultado para situaciones similares.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

El Módulo Único de Cálculo (MUCA) tiene como objetivo realizar a partir de la presentación y validación de la nómina e información de otros sistemas (padrones rurales, tablas de distribución, exoneraciones, deducciones y valores de variables: cuota mutual, Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC), etc), los cálculos de los tributos a abonar (contribuciones especiales de seguridad social, Impuesto a la Renta de la Persona Física (IRPF), aporte al Seguro Nacional Integrado de Salud -SNIS, etc.) para las distintas aportaciones. Además, centraliza la obtención de las fechas de vencimiento a utilizar en los diferentes cálculos.

También es el encargado de realizar los cálculos de multas (por nómina, por mora) y recargos en caso de presentación tardía o pago fuera de fecha, o asociadas a deuda determinada por el organismo en caso de una actuación inspectiva.

Asimismo, realiza los cálculos anuales relacionados a la devolución de aportes de FONASA.

A continuación se muestran las aportaciones para las que MUCA realiza los cálculos, indicando las fechas de inicio de cálculo para cada una de ellas.

NÚMERO APORTACIÓN	APORTACIÓN	FECHAS
1	Industria y Comercio	04/1996
2	Recaudación Civil	04/1996
3	Rural	01/1998
4	Construcción	04/1996
5	Notarial	07/2011
6	Bancaria	03/2008
11	Profesionales	01/2009
48	Servicio Doméstico	04/1996

Funcionalidades del sistema

1. Cálculo de Obligaciones Corrientes

Realiza el cálculo de los aportes que las empresas deben realizar a BPS según la normativa vigente, de forma que se pueda realizar la facturación. Para cada una de las aportaciones existe una serie de códigos y subcódigos que representan los diferentes aportes que deben realizarse y que se calculan según las tasas



establecidas en las distintas normas legales.
A continuación sólo se mencionan los códigos de cada aportación, no los subcódigos correspondientes.

CODIGO CAJA	CODIGO PAGO	DESCRIPCION	CODIGO CAJA	CODIGO PAGO	DESCRIPCION
1	1	Ap. jubilatorio No dependiente	1	110	Retencion Jubilatoria
1	2	Ap. jubilatorio Dependientes	1	111	Servicios bonificados
1	3	IRP Personal Dep. y No dep.	1	113	Timbres CJP
1	4	IRP Patronal Dependientes	1	114	Timbre Declaracion Jurada
1	5	I.R. TRABAJADOR EN OBRA	1	137	Multas Gafi
1	6	I.R. EMPLEADOR CONTRATISTA	1	142	Ahorro voluntario individual
1	7	Seguro de enfermedad No dep.	1	145	Fdo. cesantia Aporte patronal
1	8	Seguro de enfermedad Dep.	1	146	Fdo. cesantia Aporte personal
1	16	IMP.RET.(LEY 16107)	1	147	Convenio FOCER
1	20	Pagos en demasia	1	150	Fondo Soc. Metalurgico Ap.Pat
1	34	Fondo social Construccion	1	151	Fondo Soc. Metalurgico Ap.Per
1	35	Fondo social Graficos	1	160	Cobro indebido aporte estatal
1	39	Ap.Patr.Part.Exentas-Ley 16713	1	164	Multa Aviso Tardio Reint. SDES
1	43	Fondo vivienda Construccion	1	165	Multas/Recuperos Prestaciones
1	47	FRL Dependientes	1	173	Multas no presentacion DNP
1	48	FRL No Dep. Ap. Pers.	1	185	Multas fondo cesantia
1	49	Fondo de Gtia. Cred. Laboral	1	188	SNIS Pasivos Opc Art.1°/18.731
1	62	Honorarios evaluadores	1	249	Retencion Desafiliados AFAPs
1	63	Honorarios juridicos	1	285	Multa Fondo Metalurgico
1	65	Reintegro de gastos	1	390	Subs. Primer Exp Lab Ley 19133
1	66	Honorarios revisores	1	391	Subs. Pract. Laboral Ley 19133
1	68	Honorarios abogados interior	1	392	Subs. Trab Pro Joven Ley 19133
1	73	Multas Infracciones Fiscales	1	398	Credito Asis Pers Dec 117/016
1	74	Multa por Nominada	1	399	Bonificacion Ley 19.691
1	77	Reintegros mutuales	1	490	Subs. Empleadores Ley 19.689
1	85	Multas y Recargos global	1	491	Subs. Prom. Empleo Ley 19.689
1	87	Complemento cuota mutual	1	590	Subs. Jóvenes desemp Ley 19973
1	89	Ap. caja de aux./seguro conv.	1	591	Subs. Primera Exp. Ley 19973
1	95	Credito IMEBA	1	592	Subs. Práctica Lab. Ley 19973
1	98	Credito Asistentes Personales	1	593	Subs. Trab Pro Joven Ley 19973
1	103	DEPENDIENTES-PATRONOS ASEG.	1	594	Subs. Mayores desemp Ley 19973
1	104	IRPF Dep. y No Dep.	1	595	Subs. Trab Pro Mayor Ley 19973
1	107	Aporte adicional SNIS No Dep.	1	596	Subs. Discapacitados Ley 19973
1	108	Aporte adicional SNIS Dep.	1	597	Sub. Estudio-Trabajo Ley 20212
			1	598	Sub. Est-Trab discap Ley 20212



CODIGO CAJA	CODIGO PAGO	DESCRIPCION
2	1	Ap. jubilatorio Patronal Dep.
2	2	Ap. jubilatorio Personal Dep.
2	3	IRP Personal Dependientes
2	4	IRP Patronal Dependientes
2	32	IRP otros Pagos
2	39	Ap.Patr.Part.Exentas-Ley 16713
2	73	Multas Infracciones Fiscales
2	74	Multa por Nominada
2	77	Reintegros mutuales
2	85	Multas y Recargos global
2	87	Complemento cuota mutual
2	104	IRPF Dep. y No Dep.
2	108	Aporte adicional SNIS Dep.
2	111	Servicios bonificados
2	113	Timbres CJP
2	114	Timbre Declaracion Jurada
2	137	Multas Gafi
2	142	Ahorro voluntario individual
2	173	Multas no presentacion DNP
2	188	SNIS Pasivos Opc Art.1°/18.731



CODIGO CAJA	CODIGO PAGO	DESCRIPCION
3	1	Ap. Contribucion Patron Rural
3	2	Ap. jubilatorio Personal Dep.
3	3	IRP Personal Dependientes
3	7	Seguro de enfermedad No Dep.
3	8	Seguro de enfermedad Pers. Dep
3	10	Impuesto Mevir
3	16	IMP.RET.(LEY 16107)
3	19	Ap. rural has. No explotadas
3	20	Pagos en demasia
3	47	FRL Dependientes
3	49	Fondo de Gtia. Cred. Laboral
3	62	Honorarios avaluadores
3	63	Honorarios juridicos
3	64	HONORARIOS TASADORES
3	65	Reintegro de gastos
3	66	Honorarios revisores
3	68	Honorarios abogados interior
3	73	Multas Infracciones Fiscales
3	74	Multa por Nominada
3	77	Reintegros mutuales
3	81	Acrecimiento
3	84	Multas Padron Rural
3	85	Multas y Recargos global
3	95	Credito IMEBA
3	97	Credito Semovientes
3	104	IRPF Dep. y No Dep.
3	108	Aporte adicional SNIS Dep.
3	113	Timbres CJP
3	114	Timbre Declaracion Jurada
3	137	Multas Gafi
3	142	Ahorro voluntario individual
3	160	Cobro indebido aporte estatal
3	164	Multa Aviso Tardio Reint. SDES
3	165	Multas/Recuperos Prestaciones
3	173	Multas no presentacion DNP
3	390	Subs. Primer Exp Lab Ley 19133
3	391	Subs. Pract. Laboral Ley 19133
3	392	Subs. Trab Pro Joven Ley 19133
3	399	Bonificacion Ley 19.691
3	490	Subs. Empleadores Ley 19.689
3	491	Subs. Prom. Empleo Ley 19.689
3	590	Subs. Jóvenes desemp Ley 19973
3	591	Subs. Primera Exp. Ley 19973
3	592	Subs. Práctica Lab. Ley 19973
3	593	Subs. Trab Pro Joven Ley 19973
3	594	Subs. Mayores desemp Ley 19973
3	595	Subs. Trab Pro Mayor Ley 19973
3	596	Subs. Discapacitados Ley 19973
3	597	Sub. Estudio-Trabajo Ley 20212
3	598	Sub. Est-Trab discap Ley 20212



CODIGO_CAJA	CODIGO_PAGO	DESCRIPCION
4	2	Ap. Global de Construccion
4	3	IRP Personal Dependientes
4	4	IRP Patronal Dependientes
4	16	IMP.RET.(LEY 16107)
4	20	Pagos en demasia
4	34	Fondo social construccion
4	39	Ap.Patr.Part.Exentas-Ley 16713
4	43	Fondo vivienda construccion
4	47	FRL Dependientes
4	49	Fondo de Gtia. Cred. Laboral
4	62	Honorarios evaluadores
4	63	Honorarios juridicos
4	64	Honorarios tasadores
4	65	Reintegro de gastos
4	66	Honorarios revisores
4	68	Honorarios abogados interior
4	73	Multas Infracciones Fiscales
4	74	Multa por Nominada
4	77	Reintegros mutuales
4	78	Otros honor.rev.y tasad
4	79	Honorarios rev y tasador
4	85	Multas y Recargos global
4	87	Complemento cuota mutual
4	95	Credito IMEBA
4	104	IRPF Dep. y No Dep.
4	108	Aporte adicional SNIS Dep.
4	111	Servicios bonificados
4	113	Timbres CJP
4	114	Timbre Declaracion Jurada
4	137	Multas Gafi
4	142	Ahorro voluntario individual
4	145	Fdo. cesantia Aporte patronal
4	146	Fdo. cesantia Aporte personal
4	147	Convenio FOCER
4	160	Cobro indebido aporte estatal
4	164	Multa Aviso Tardio Reint. SDES
4	165	Multas/Recuperos Prestaciones
4	173	Multas no presentacion DNP
4	185	Multas fondo cesantia
4	390	Subs. Primer Exp Lab Ley 19133
4	391	Subs. Pract. Laboral Ley 19133
4	392	Subs. Trab Pro Joven Ley 19133
4	399	Bonificacion Ley 19.691
4	490	Subs. Empleadores Ley 19.689



CODIGO_CAJA	CODIGO_PAGO	DESCRIPCION
5	8	Seguro de enfermedad Dep.
5	49	Fondo de Gtia. Cred. Laboral
5	73	Multas Infracciones Fiscales
5	74	Multa por Nominada
5	77	Reintegros mutuales
5	85	Multas y Recargos global
5	87	Complemento cuota mutual
5	108	Aporte adicional SNIS Dep.
5	113	Timbres CJP
5	114	Timbre Declaracion Jurada
5	137	Multas Gafi
5	188	SNIS Pasivos Opc Art.1°/18.731
6	7	Seguro de enfermedad No dep.
6	8	Seguro de enfermedad Dep.
6	49	Fondo de Gtia. Cred. Laboral
6	73	Multas Infracciones Fiscales
6	74	Multa por Nominada
6	77	Reintegros mutuales
6	85	Multas y Recargos global
6	87	Complemento cuota mutual
6	107	Aporte adicional SNIS No Dep.
6	108	Aporte adicional SNIS Dep.
6	113	Timbres CJP
6	114	Timbre Declaracion Jurada
6	137	Multas Gafi
6	188	SNIS Pasivos Opc Art.1°/18.731
11	7	Seguro de enfermedad No dep.
11	8	Seguro de enfermedad Dep.
11	73	Multas Infracciones Fiscales
11	74	Multa por Nominada
11	77	Reintegros mutuales
11	85	Multas y Recargos global
11	87	Complemento cuota mutual
11	107	Aporte adicional SNIS No Dep.
11	108	Aporte adicional SNIS Dep.
11	113	Timbres CJP
11	114	Timbre Declaracion Jurada
11	115	Multa Declaracion Tardia SP
11	137	Multas Gafi
11	187	Compl. Costo Prom. Equivalente
11	188	SNIS Pasivos Opc Art.1°/18.731



CODIGO CAJA	CODIGO PAGO	DESCRIPCION
7	2	DEPENDIENTES
7	77	Reintegros mutuales
7	113	Timbres CJP
7	114	Timbre Declaracion Jurada
7	137	Multas Gafi
48	2	Ap. jubilatorio Dependientes
48	39	Ap.Patr.Part.Exentas-Ley 16713
48	49	Fondo de Gtia. Cred. Laboral
48	77	Reintegros mutuales
48	95	Credito IMEBA
48	98	Credito Asistentes Personales
48	104	IRPF Dep. y No Dep.
48	108	Aporte adicional SNIS Dep.
48	113	Timbres CJP
48	114	Timbre Declaracion Jurada
48	137	Multas Gafi
48	142	Ahorro voluntario individual
48	152	BSE - Accidentes De Trabajo
48	153	Multas y Recargos BSE
48	158	Fondo Social SD
48	160	Cobro indebido aporte estatal
48	164	Multa Aviso Tardio Reint. SDES
48	165	Multas/Recuperos Prestaciones
48	398	Credito Asis Pers Dec 117/016
48	399	Bonificacion Ley 19.691

2. Cálculo de Multas y Recargos

- Realiza en forma histórica dos tipos de cálculos de multas:
- a) cálculos de multas por presentación tardía de nómina (código 74)
 - b) cálculo de multas y recargos (código 85) por pago posterior al vencimiento establecido.

Para estos cálculos se toman en cuenta diferentes factores, como por ejemplo si se ha presentado o no Declaración de No Pago en fecha o realizado algún pago, la cantidad de cotizantes, si el pago se realiza durante el mes del vencimiento, cantidad de días pasado el vencimiento, tipo de empresa (Mayores Contribuyentes, Cobranza Descentralizada, Organismo Público, etc)

Desde marzo 2008 también se calculan multas y recargos para los Fondos de Cesantía y Retiro de la Construcción (código 185) y desde 2017 se calculan multas de Fondo de Metalúrgicos (código 285).

También se calculan las multas y recargos correspondientes a cuotas de convenios y multa por la Declaración Jurada de Servicios Personales.

3. Calculo de Anticipo y Ajuste Anual IRPF

A partir de julio 2007, con la vigencia de la Reforma Tributaria (Ley 18.083) se comenzó a realizar el cálculo de los anticipos mensuales y del ajuste anual del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF).



Para el cálculo de los anticipos se considera la información proveniente de nóminas, de los valores de las variables implicadas y de las deducciones declaradas por el trabajador, por la empresa y las calculadas por el MUCA. El ajuste se realiza para todas aquellas personas declaradas en la nómina del mes de cargo diciembre de cada año.

Para este cálculo se toman en cuenta diferentes factores como los montos gravados por IRPF anuales, deducciones anuales, anticipos calculados, franjas definidas, etc.

4. Transferencias de retenciones.

Proceso que transfiere información a DGI a nivel de empresa-persona, sobre el importe calculado de IRPF (anticipo y ajuste anual) y todos los datos que participaron en su cálculo como por ejemplo deducciones, opción de núcleo familiar, montos imposables, fechas de declaración, etc. Este proceso además es capaz de re-procesar los rechazos originados en DGI de la información enviada.

5. Batch de Construcción

Las empresas contratistas de construcción presentan nóminas por cada obra, y MUCA calcula su aporte unificado y complemento de cuota mutual. En esa instancia, no se calcula ciertos códigos que deben considerar todo lo declarado en las distintas obras para la persona.

Una vez al mes se ejecuta un proceso batch con la finalidad de calcular dichos aportes de Adicional SNIS, Fondo de Reconversión Laboral (FRL), e IRPF) por todo el personal de cada empresa contratista en las distintas obras.

El proceso batch crea una nómina ficticia con todas las personas que figuren en todas las nóminas con las cuales se vincule a la empresa como contratista. A partir de esta nómina se calculan y registran en la cuenta de la empresa contratista sus obligaciones. El proceso se ejecuta antes del vencimiento por internet, dando la posibilidad de que las empresas paguen en esta fecha con la deuda determinada por este proceso.

6. Recalculo

Esta funcionalidad permite volver a calcular la nómina cuando se considere necesario, por ejemplo cuando existen cambios de valores de variables que no están considerados en la misma (por ejemplo valor cuota mutual, valor BPC, cantidad de hectáreas explotadas, etc). Como resultado se registra en la Cuenta de la Empresa la actualización de acuerdo a los nuevos importes calculados.

7. Devolución Fonasa

En el marco del Sistema de Salud (SNIS) se prevé la devolución de los aportes realizados en demasía por dicho concepto.

Para ello se compara el aporte anual realizado al SNIS, contra el valor asociado al beneficio incrementado de cada persona para luego determinar si corresponde o no la devolución.



Para determinar el valor asociado al beneficio de cada persona, se multiplican las cápitas (beneficiarios) asociadas a la persona en cada mes del ejercicio a calcular por el costo promedio equivalente (valor definido para el costo de una cápita). Este beneficio calculado se incrementa en un 25% (por concepto de solidaridad) obteniéndose así el beneficio incrementado para cada persona.

Como aportes, se consideran los aportes personales al SNIS de activos, subsidios y pasividades (tanto de BPS como de otras cajas).

También se verifican condiciones que inhabilitan el cobro de la devolución como ser deudas, inconsistencias de información, etc.

Una vez hecho el cálculo, la información se transfiere al área de Finanzas que es la encargada de realizar los pagos correspondientes.

El cálculo de la devolución es un proceso batch. Se calcula una vez al año, para el universo de personas candidatas (determinado por el área de Prestaciones), a ejercicio vencido, calculando el nuevo ejercicio y tres anteriores.

Además del batch, se tienen aplicativos de consulta y recálculo de la devolución para una persona, así como procesos batch de recálculos parciales masivos.

8. Mantenimiento de vencimientos

Para la presentación de nóminas y pago de las obligaciones corrientes se define un calendario anual con las fechas de vencimiento de cada mes.

Estos vencimientos se definen por mes/año, tipo y dígito de la empresa, teniendo dos tipos de vencimiento: uno para presentación de nómina y otro para presentación del pago o DNP (declaración jurada de no pago)

Se cuenta con un aplicativo para mantener dichas fechas de vencimiento que permite al usuario realizar altas, bajas y modificaciones.

El aplicativo consta de un cabezal en donde se encuentran los campos Tipo Empresa, Año y Tipo de Vencimiento. Una vez que se ingresan los datos anteriores se despliega una grilla editable, diferenciando por dígito y mes, que permite modificar, borrar o agregar día/mes de vencimiento para los datos ingresados en el cabezal.

9. Mantenimiento de corrimientos

En determinadas situaciones es necesario modificar las fechas de vencimientos (de presentación de nómina o de pago) para un grupo de empresas que cumplan ciertas condiciones como por ejemplo pertenecer a un determinado departamento.

Se tiene un aplicativo que permite registrar, modificar y eliminar corrimientos en las fechas de vencimientos asociados a una agencia en particular, o para todas las agencias de BPS del país.



La aplicación consta de dos partes, la primera donde se ingresarán los datos de Agencia, Tipo de Vencimiento y Fecha de Vencimiento para poder filtrar la posterior búsqueda de registros y una segunda parte donde se mostrarán los registros correspondientes a los datos de los corrimientos, tanto por agencia como los comunes para todos. Para los registros de corrimientos comunes no se toma en cuenta el dato de la Agencia para filtrar en la consulta.

10. Mantenimiento de Bonificación de Buenos pagadores (IRB)

Dentro de los cálculos que se realizan está la bonificación de buenos pagadores (IRB), que es un beneficio que se otorga en los aportes del mes de cargo diciembre a las empresas que cumplen determinadas condiciones.

Las empresas candidatas a este beneficio se cargan en una tabla por un proceso no regular.

Mediante esta funcionalidad se puede modificar la calidad de candidata de una empresa o ingresarla como candidata si ya no lo era

11. Mantenimiento de códigos de cálculos

Los distintos aportes que se calculan se identifican con códigos y subcódigos.

Esta Aplicación brinda la funcionalidad necesaria para el mantenimiento de estos códigos, utilizados en el sistema de Recaudación Nominada.

Los códigos y subcódigos se definen para una relación Aportación – Tipo de Contribuyente – Vínculo funcional, y están asociados a un período de meses de cargo

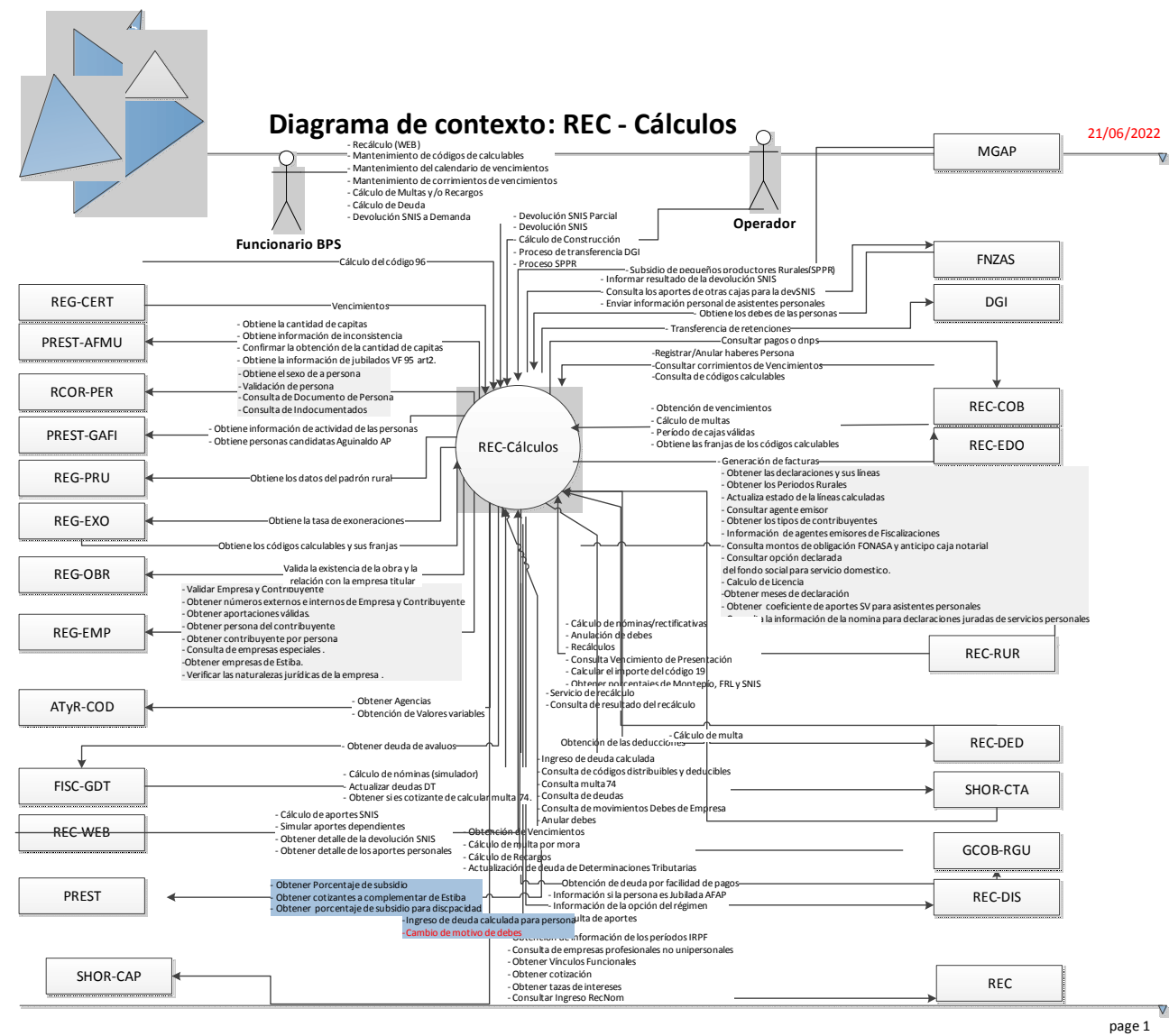
La aplicación permite el mantenimiento (ingreso – visualización y modificación) de estas relaciones.

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBM	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
RECAUDACION	Cálculos	4	143	x	x		Aix



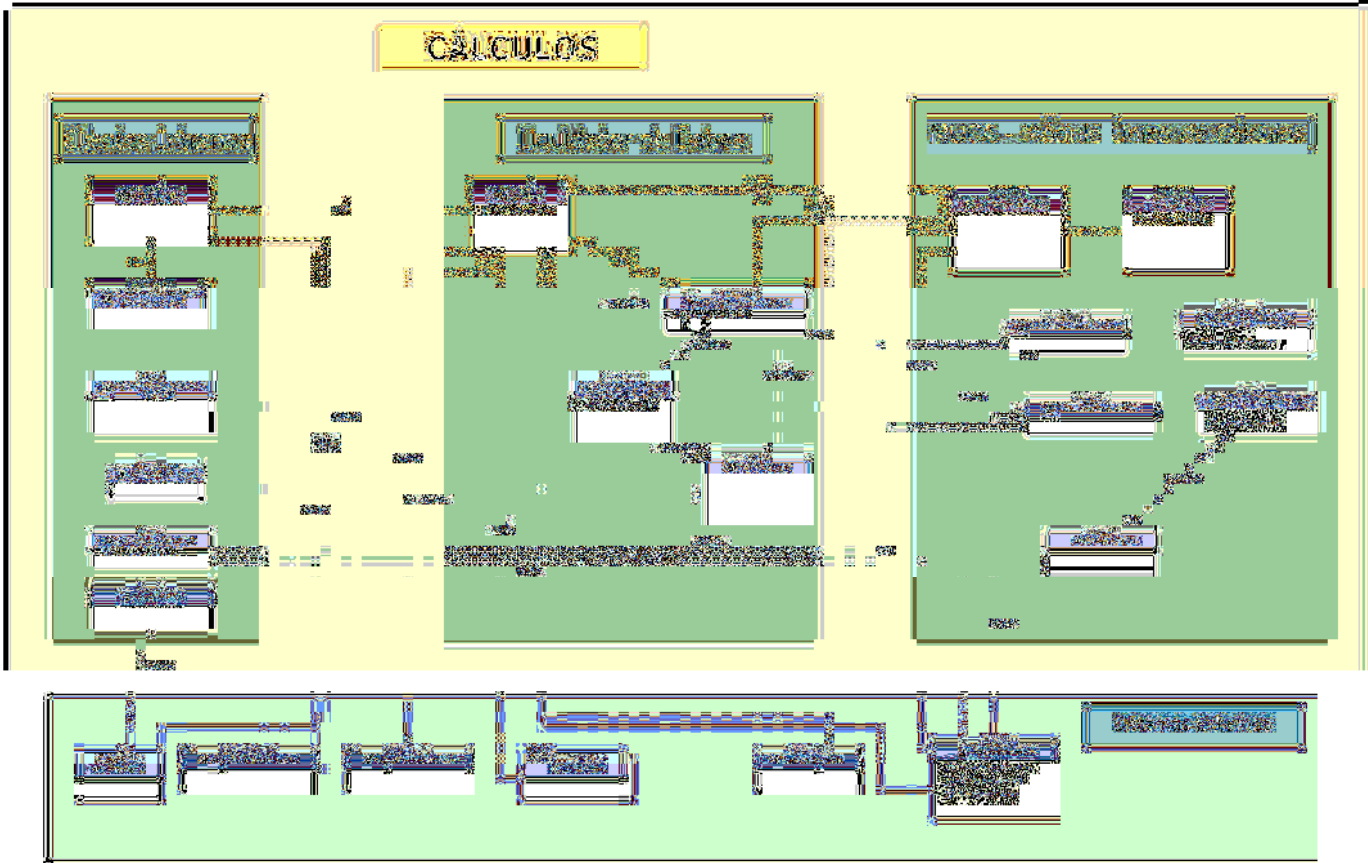
Diagrama de Contexto



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos
Arquitectura



Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Módulo Único de Cálculos (MUCA)	Pro*C/C++
Racálculos	JEE (JSF y EJB3) y Pro*C/C++
Procesos BATCH	Pro*C/C++

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
MUCA	Tablas	127
	Indices	159
	Secuencias	4
	Triggers	68
	Vistas	8



Procesos Batch

MODULO	PROCESO	TIPO FREC	DESCRIPCION DEL PROCESO
MUCA	Transferencias de retenciones.	4	Proceso que transfiere información a DGI a nivel de persona, sobre el importe calculado de IRPF y todos los datos que participaron en su cálculo como por ejemplo deducciones calculadas, deducciones declaradas por las empresas, núcleo familiar, montos imponibles, fechas de declaración, etc. De la misma forma para el ajuste anual de IRPF. Este proceso además es capaz de re-procesar los rechazos originados en DGI de la información enviada.
MUCA	Batch de Construcción	4	Proceso que calcula los aportes de empresas contratistas de Construcción que surgen de las nominas presentadas por los titulares de las obras.

CUADRO DE FRECUENCIAS

Detalle de las frecuencias de la ejecución de los Procesos Batch del Centro de Servicio

Tipo	Frecuencia	Días por mes
0	-	0
1	Lunes a Viernes	23
2	Sábados	4
3	Domingos	4
4	Mensual	1
5	Diaria	31
6	Lunes-Sábado	27
7	Lunes	5
8	1 p/cada Distribución	2
9	1a.Distribución	1
10	Martes a Sábado	22
11	Ciclo Rectificativas	1
12	Períodos año-mes	0
13	2a.Distribución	1



14	Domingo a Jueves	22
15	Lunes y Jueves	9
16	A demanda	0
17	Ejec.Suspendida	0

Criticidad

ALTA

En caso de que Cálculos no esté operativo, no se calcularían y registrarían los debes en la Cuenta de Empresa, fuente de la información al momento de facturar los aportes. Si bien la empresa puede realizar sus propios cálculos y abonar en un Formulario Electrónico sus obligaciones, luego de solucionado el inconveniente técnico se deberá identificar las empresas que validaron las nóminas y ejecutar recálculos para dejar saneada la información de los debes de la empresa y poder controlar que se pagó correctamente.



EMISOR DE DOCUMENTOS

Propósito

Este sistema permite la emisión de dos tipos de documento: Facturas y Declaraciones de No Pago (DNP).

Los documentos se emiten en formato PDF, y pueden ser presentados en las redes de cobranzas o en BPS para abonar obligaciones o realizar el reconocimiento de las mismas. También se registra toda la información del documento en la base para su procesamiento posterior y emisión de duplicados.

Se emiten documentos por Contribuciones Especiales de Seguridad Social, I.R.P.F. y otros fondos recaudados por el Organismo, los cuales incluyen las sanciones por mora respectivas en caso de corresponder.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

Se cuenta con funcionalidades que permiten la emisión de facturas a partir de la información cargada en la Cuenta de Empresa, en el sistema de Regularizaciones (cuotas de convenio), en el sistema de Fiscalizaciones (deuda de determinaciones tributarias) o digitando la información.

Se pueden emitir facturas con o sin detalle. Esto se refleja en la apertura de líneas con que se informa la deuda en el cuerpo de la factura.

El sistema permite asimismo la emisión de Declaraciones de No Pago (DNP), ya sea basada en debes o digitada (DNP Electrónica). Una DNP es el reconocimiento de la deuda por parte del contribuyente, el cual cuenta con valor legal.

También permite la emisión de documentos de Pagos a Cuenta (Créditos).

Existen perfiles de usuario, asociados a las funcionalidades, que permiten el uso de distintos privilegios.

Una vez generada la factura, el sistema permite emitir duplicado de documentos para un período y una opción determinada de documento.



Funcionalidades del sistema

Dentro del sistema se contemplan las siguientes funciones:

- Emitir documentos (Facturas y DNP) a partir de deuda cargada en distintos sistemas (Cuenta Empresa, Regularizaciones, Fiscalización)
- Confeccionar y emitir Formulario Electrónico, para los casos en que no pueda obtenerse la deuda automáticamente (por ejemplo: en el caso de nómina sin validar) o cuando se trate de aportes voluntarios o de los cuales el BPS oficia de agente recaudador. La deuda se digita o se obtiene de una factura previa que se permite modificar.
- Confeccionar y emitir Formularios Privilegiados, donde se digita la deuda a pagar aplicando mínimos controles. Solo admite un conjunto reducido de códigos. Existe un formulario para cada tipo de deuda: obligaciones corrientes (OC), Facilidades de pago (FP) y Determinaciones Tributarias (DT). El uso de estos formularios es muy restringido.
- Consultar y emitir duplicados de los documentos generados para una empresa y para un determinado período.
- Brindar interfaces para permitir la generación de documentos desde otros sistemas:
 - Cobranzas: para Cambio de Cabezal y Modificación de Documentos.
 - Créditos: para generación de pagos a cuenta y sustituciones de pagos en la generación automática
 - Acerca Web: para emisión de facturas automáticas o manuales
 - Generación de nóminas automáticas: para emisión de facturas automáticas
 - Gestión de cobro: para la emisión de facturas de Pagos a Cuenta en el proceso de retenciones jubilatorias
- Brindar el servicio para duplicar desde Acerca Web la última factura de obligaciones corrientes generada para un contribuyente.
- Brindar el servicio para duplicar desde Acerca Web la última factura de obligaciones corrientes generada para un Contribuyente.
- Brindar un servicio que valida si una factura está en condiciones de ser pagada, de acuerdo a su vencimiento y a su tipo de deuda y el agente recaudador.

Tipos de facturas:



- Facturas Totales: refieren a la totalidad de códigos calculados con deuda de la empresa. Se exceptúan códigos de IRPF. Puede incluir deuda de Facilidades de Pago. Las multas que se privilegian íntegramente se registran, aún si no se incluyen en el importe total de la factura.
- Facturas de Multas: Solo se permite facturar la multa por no presentar o pagar nómina en fecha, la multa por registrar fuera de fecha padrones rurales y Multas GAFI.
- Facturas Mínimas: Solo se permite el ingreso de códigos mínimos, validando contra el plan de códigos de la cuenta cuáles cumplen la condición.
- Factura de IRPF: Solo se permite códigos por concepto de IRPF.
- DNP Total: refieren a la totalidad de códigos calculados con deuda de la empresa, que no sean de origen DNP.
- DNP Patronal: refiere a los códigos no mínimos de la empresa con deuda, que no sean de origen DNP, validando contra el plan de códigos de la cuenta cuáles cumplen la condición. Se exceptúan códigos de IRPF.
- Factura de facilidades de pago: solo incluye deuda de FP.
- Factura Global: este tipo de factura solo se emiten para sustitución de pagos de sistemas viejos, por medio de Formularios sin restricciones. De acuerdo al tipo de deuda que incluye se clasifican en:
 - Factura Global Total
 - Factura Global Mínima
 - Factura Global Patronal
- Factura de determinaciones Tributarias: incluye deuda de determinaciones tributarias.

De acuerdo al tipo de deuda que incluye se clasifican en:

 - Factura Total de Avalúos
 - Factura Mínima de Avalúos
 - Factura de Honorarios y Reintegros de Avalúos
 - Factura de Multas por Art.10 de Avalúos
 - Factura de Multas por Contravención de Avalúos
 - Factura de Multas por Defraudación de Avalúos
 - Factura de Multas por Nómina de Avalúos
- Factura Patronal: refiere a los códigos no mínimos. Este tipo de factura solo se emiten para sustitución de pagos de sistemas viejos, por medio de Formularios sin restricciones.
- Factura de DNP: facturas que solo incluyen la deuda de una DNP en particular.
- Factura Pago a Cuenta: facturas emitidas para el ingreso de Créditos



Como información de cabecal de los documentos se registra la identificación de la empresa-contribuyente-aportación de la titular y contratista, el nro de obra si corresponde de acuerdo a la aportación, el período del cargo al que corresponden las líneas y el importe total de la factura.

De acuerdo al tipo de deuda se almacena distinta información a nivel de las líneas del documento.

Para deuda de obligaciones corrientes, los datos más relevantes son: código y subcódigo que identifica la deuda y del importe origen, Materia gravada, cantidad de cotizantes, moneda e importe de la deuda. También se registran las multas y recargos.

Para deuda de facilidades de pago se registra el identificador de la facilidad de pago, la cuota, la moneda y el importe, las multas y recargos.

Para deuda de determinaciones tributarias se registra el identificador de la DT (actuación y versión), código y subcódigo que identifica la deuda, moneda e importe de la deuda y del importe origen. También se registran las multas y recargos.

Para facturas de pagos a cuenta se registra solo un cabecal con la identificación de la empresa-contribuyente-aportación, el crédito y el importe

1. Interfaz de Generación de Documento

Es la interfaz que permite realizar los documentos.

El Emisor de Documentos es invocado por diferentes Módulos/Aplicaciones. Al día de hoy cuenta con 30 invocadores (por ejemplo: Emisor interno y Cobranzas). Cada invocador tiene un identificador que se registra en el cabecal del documento generado.

Dependiendo del tipo de invocador, se levantará la deuda de los distintos repositorios mencionados antes, o se recibirá una estructura con la deuda a cargar en la factura. Los dueños de la información son los responsables de actualizarla con multas y recargos. En el caso de deuda no basada en debes, la actualización se realiza en este componente. En los dos casos la actualización se calcula en base a la fecha de pago del documento y la fecha de vencimiento de las obligaciones.



Al obtener información de la Cuenta Empresa, también se obtiene la deuda a nivel de persona. Esta información es relevante para la Cuenta Aporte Persona y sólo se almacenan los datos necesarios para que ese sistema los consulte luego, al recibirse el pago.

Realiza:

Facturación por saldo: es válido para deuda de obligaciones corrientes, y consiste en incluir deuda registrada pendiente de pago para un período anterior al solicitado. Esto aplica para validación de nóminas y emisión de facturas desde usuarios externos. Aplica para facturas basadas en debes y también para facturas autogestionadas. De acuerdo al tipo de factura es la deuda que se incluye.

Se interactúa con el sistema de créditos para realizar asignación automática de créditos para la factura, o para validar la asignación manual determinada por el usuario.

Se realizan validaciones referidas al cabezal y las líneas del documento. Para el cabezal, por ejemplo, la existencia de la empresa.

Para el caso de las líneas se controla que los códigos estén vigentes, que sean válidos de acuerdo al tipo de factura y tipo de aportación, que la empresa tenga secuencia de pagos (que no queden huecos de deuda), etc.

En caso que la factura no cumpla con alguna de las validaciones, quedará registrada, pero como documento de Notificación, que no es pagable.

2. Emisor de documentos interno

Permite realizar la Emisión de Documentos (EDO) para un contribuyente con los saldos reportados por la Cuenta de Empresa (obligaciones corrientes) o Regularizaciones (facilidades de pago).

Los documentos que se emiten son Facturas y DNP (Declaración de No Pago).

El usuario deberá ingresar los datos mínimos necesarios para confeccionar la factura y otros datos opcionales, habilitados según el perfil del usuario que permiten incluir o no determinadas deudas en la factura, de acuerdo a sus privilegios.

Los datos mínimos para confeccionar la factura son: cabezal de la empresa, meses o períodos de cargo (para rural no se ingresa mes, sino período, que corresponde a determinados meses de cargo, por ejemplo 01/97 es el período que comprende meses 01/97 a 4/97) a facturar y tipo y opción de documento. Tendrá la opción de facturar solamente la deuda correspondiente a un documento saldo (DNP o FP).

Se pueden seleccionar determinados checks (filtros Adicionales), que no requieren privilegios para su utilización y contemplan inclusión o no de determinadas deudas en el documento.

Se cuenta en particular con la opción “Utilizar Créditos” dentro de la sección “Adicionales” para que el usuario opte por incluir créditos o no en la factura.



Otras opciones de emisión requieren que el usuario tenga privilegios para poder seleccionarlos.

Con todos los datos ingresados por el usuario se procede a emitir la factura, por medio del componente de Generación de documentos, que obtiene la deuda ya actualizada de la Cuenta Empresa y Facilidades de pago si corresponde.

De acuerdo al perfil de usuario en la pantalla se habilitan o no las distintas opciones.

Las facturas se pueden emitir para varios meses cargo o periodos de una empresa, mientras que las DNP solo se puede emitir para un mes o periodo seleccionado.

Dentro de los documentos que se pueden emitir invocando a la Cuenta Empresa se tienen:

- Facturas Totales.
- Facturas de Multas.
- Facturas Mínimas.
- Factura de IRPF.
- Emisión de Documento de DNP Total.
- Emisión Documento de DNP Patronal.
- Factura de FP

Al momento de generar el documento PDF se puede optar por emitirlo con o sin detalle. Esto se refleja en la apertura de líneas con que se informa la deuda en el cuerpo de la factura.

Permite la visualización de la factura previo a su generación.

3. Facturación de Determinaciones Tributarias (DT)

Permite emitir distintos tipos de Facturas de Determinaciones Tributarias para luego realizar el pago de las mismas.

Por más que en la deuda de la DT está identificada tanto la titular como la contratista que originó dicha deuda, se factura la deuda indicando solamente la empresa titular, incluyendo en la factura a todas las contratistas.

Al igual que el resto de las funcionalidades de este producto maneja distintos perfiles y asociados a estos, distintos privilegios.

También maneja distintos tipos de factura: Total, Mínimos, Honorarios y Reintegros, Art 10, Contravención, Defraudación, etc.

La funcionalidad solicita los datos identificatorios de la empresa y toda información necesaria para facturar y a partir de estos datos, se consulta al aplicativo Gestión de Determinación Tributaria (GDT), las DTs relacionadas a los datos ingresados pudiendo el usuario elegir la determinación tributaria a facturar en función del estado



de las mismas y el perfil que tiene asignado.

El tipo de factura seleccionado define los códigos de la Determinación Tributaria que se incluirán en la factura.

Para la actualización de las multas y recargos GDT consulta un módulo particular de Actualización de Deuda que aplica las reglas que corresponden a este tipo de deuda. Se permite visualizar la factura, previo a la impresión de la misma.

La Facturación de Determinaciones Tributarias incorpora el uso de Créditos integrado al Sistema de Créditos. El sistema asigna los créditos en forma automática y el usuario tiene la opción de modificar esa asignación.

4. Formulario Electrónico

Permite realizar la Emisión de Documentos a partir de líneas ingresadas en forma manual o levantando las líneas de una factura ya emitida admitiendo realizarle modificaciones.

Los documentos que se emiten son Facturas y DNP.

Al igual que en el Emisor de Documentos, el usuario deberá ingresar los datos mínimos necesarios para confeccionar la factura y otros datos opcionales habilitados según el perfil del usuario que permiten incluir o no determinadas deudas en la factura, de acuerdo a sus privilegios.

Los datos mínimos para confeccionar una factura manualmente son: cabecal de la empresa, meses o períodos de cargo a facturar y tipo y opción de documento.

En caso de querer levantar la deuda de una factura previa, además de estos datos, el usuario deberá ingresar el nro de referencia de la misma y podrá restringir las líneas de la factura que carga de acuerdo a su tipo de deuda (NOM – DNP – CNV). Dentro de la sección “Adicionales” se cuenta con la opción “Utilizar Créditos” para que el usuario opte por incluir créditos o no en la factura. El sistema asigna los créditos en forma automática y el usuario tiene la opción de modificar esa asignación. Otras opciones de emisión requieren que el usuario tenga privilegios para poder seleccionarl

De acuerdo a todos los datos ingresados previamente se controla que las líneas digitadas sean válidas, por ejemplo, que el mes de cargo de la línea esté incluido en el período ingresado, y que el código de la línea se corresponda con el tipo de deuda elegido.

Con todos los datos ingresados por el usuario se procede a emitir la factura, por medio del componente de Generación de documentos, que, en caso de corresponder, calcula multas y recargos, en función a la fecha de pago del documento y la fecha de vencimiento de las obligaciones.

A diferencia de las facturas que se obtienen a partir de deuda de Cuenta, las facturas emitidas por el Formulario Electrónico se generan sin información a nivel de Persona

Las facturas se pueden emitir para varios meses cargo o periodos de una empresa, mientras que las DNP solo se puede emitir para un mes o periodo seleccionado.

Dentro de los documentos que se pueden emitir:

- Facturas Totales.



- Facturas de Multas.
- Facturas Mínimas.
- Factura de IRPF.
- Emisión de Documento de DNP Total.
- Emisión Documento de DNP Patronal.
- Factura de FP

Previo a la generación de la factura se permite la visualización de la misma y ver el detalle de los créditos.

5. Formulario sin Restricciones de obligaciones corrientes

Funcionalidad privilegiada que permite realizar Facturas con las mínimas restricciones para Obligaciones Corrientes que no pueden facturarse desde el Emisor

y Formulario Electrónico, de modo de asegurar la facturación de la totalidad de los conceptos a recaudar.

Este aplicativo solo emite documentos de tipo Factura.

Los datos necesarios para confeccionar el documento son cabecal de la empresa, meses o períodos de cargo a facturar y opción de documento.

Se permite digitar códigos de deuda, multas y créditos.
Se realiza una validación de los códigos ingresados y los tipos de factura a emitir, dependiendo el periodo que se esté facturando.
Para períodos anteriores al 4/96 (02/1996 para Periodo Rural) existen menos controles.

Se permite el ingreso manual de códigos de Créditos para cancelar la deuda de la factura con las opciones de validar o no contra el sistema de créditos. Se puede digitar solo el importe de créditos sin identificar el crédito a utilizar, lo que requiere afectación manual posterior, u obtener la lista de créditos disponibles para el contribuyente, y digitar el importe a usar de cada crédito en particular.
También permite ingresar observaciones asociadas al documento.

6. Formulario sin Restricciones de Facilidades de Pago

Funcionalidad privilegiada que permite realizar Facturas con las mínimas restricciones para Facilidades de Pago que no pueden facturarse desde el Emisor y Formulario Electrónico, de modo de asegurar la facturación de la totalidad de los conceptos a recaudar.

Se ingresa el cabecal de la empresa, la fecha de pago que puede ser anterior al día para el caso de sustituciones de pagos, y se digita la información de la FP a pagar.



El código que se ingrese determina si se trata de pago de cuotas o cancelación del convenio.

Se permite el ingreso manual de códigos de Créditos para cancelar la deuda de la factura con las opciones de validar o no contra el sistema de créditos. Se puede digitar solo el importe de créditos sin identificar el crédito a utilizar, lo que requiere afectación manual posterior, u obtener la lista de créditos disponibles para el contribuyente, y digitar el importe a usar de cada crédito en particular. También permite ingresar observaciones asociadas al documento.

7. Formulario sin Restricciones de Determinaciones Tributarias

El objetivo de esta funcionalidad es permitirle al usuario generar una factura a partir de información de deuda incluida en una determinada DT brindada por el negocio de Fiscalizaciones. Dicha información puede ser modificada, eliminando códigos o modificando importes.

Al igual que los otros aplicativos de generación de facturas, maneja distintos perfiles y asociados a estos, distintos privilegios.

También maneja distintos tipos de factura: Total, Mínimos, Honorarios y Reintegros, Art 10, Contravención, Defraudación, etc.

La funcionalidad solicita los datos identificatorios de la empresa y toda información necesaria para facturar. A partir de estos datos se consulta a un servicio de Gestión de Determinación Tributaria las DTs relacionadas a los datos ingresados, pudiendo el usuario elegir la determinación tributaria a facturar en función del estado de las mismas y el perfil que tiene asignado. El emisor de DT solo permite incluir líneas de deuda con estado Vigente, en el FSR se admiten además líneas con estado Pago o Sin Deuda para contemplar casos de sustituciones de pagos.

El tipo de factura seleccionado define los códigos de la Determinación Tributaria que se incluyen en la factura.

La información devuelta por GDT se puede modificar de dos maneras distintas: determinando el importe total de la factura, donde la diferencia se prorratea en el importe actualizado de las líneas, o modificando o eliminando las líneas.

Está integrado al Sistema de Créditos, permitiendo asignación manual para los créditos existentes para el contribuyente.

8. Duplicado de Documentos

A partir de un conjunto de datos de entrada (datos del Contribuyente/criterios de Facturación), consulta las facturas asociadas al criterio de búsqueda y genera el documento PDF correspondiente a esa información. Esta aplicación permite duplicar todas las facturas que son emitidas por todas las aplicaciones y servicios del Emisor de Documentos.



Maneja un solo perfil de usuario.
Esta aplicación permite al usuario duplicar uno, varios o todos los documentos obtenidos en la búsqueda de información, ya sean Facturas, DNP o Notificaciones.

9. Resumen de Declaración Jurada de No Pago

Esta aplicación permite la emisión de un Resumen de DNP para varios meses (aportación distinta de rural) o varios períodos rurales de cargo.
Por cada mes de cargo/periodo ingresado genera un documento de DNP. Si alguna de esas DNP da error, no se trunca la generación de los demás documentos pertenecientes al resumen. Los meses que hayan presentado error o no se pudieron emitir, se despliegan en la pantalla de confirmación.
Los documentos que se generan quedan relacionados a un número de resumen.
Desde la aplicación de Intervención de documentos se va a poder intervenir en un solo paso todas las DNP asociadas a dicho resumen.
Para acceder a esta aplicación se reutiliza el perfil de usuario básico y el de privilegiado del Emisor de Documentos interno, por lo que dichos usuarios cuentan también con los permisos para acceder a Resumen de DNP.

10. Interfaces para Cobranzas

Cobranzas dentro de sus funcionalidades de Modificación y Cambio de Cabezal genera documentos de tipo Factura o DNP con el objetivo de corregir pagos o DNP ingresados previamente. Para esto invoca una interfaz del Emisor de

Documentos que realiza diferentes validaciones sobre la información y en caso de no encontrar errores emite el documento.

11. Servicio de generación de documentos

Este servicio permite generar facturas o DNP a partir del cabezal de una empresa, un período dado, opción y tipo de documento. Se registra el documento en la base y se devuelve en un archivo en formato PDF

12. Servicio de última Factura para Acerca Web

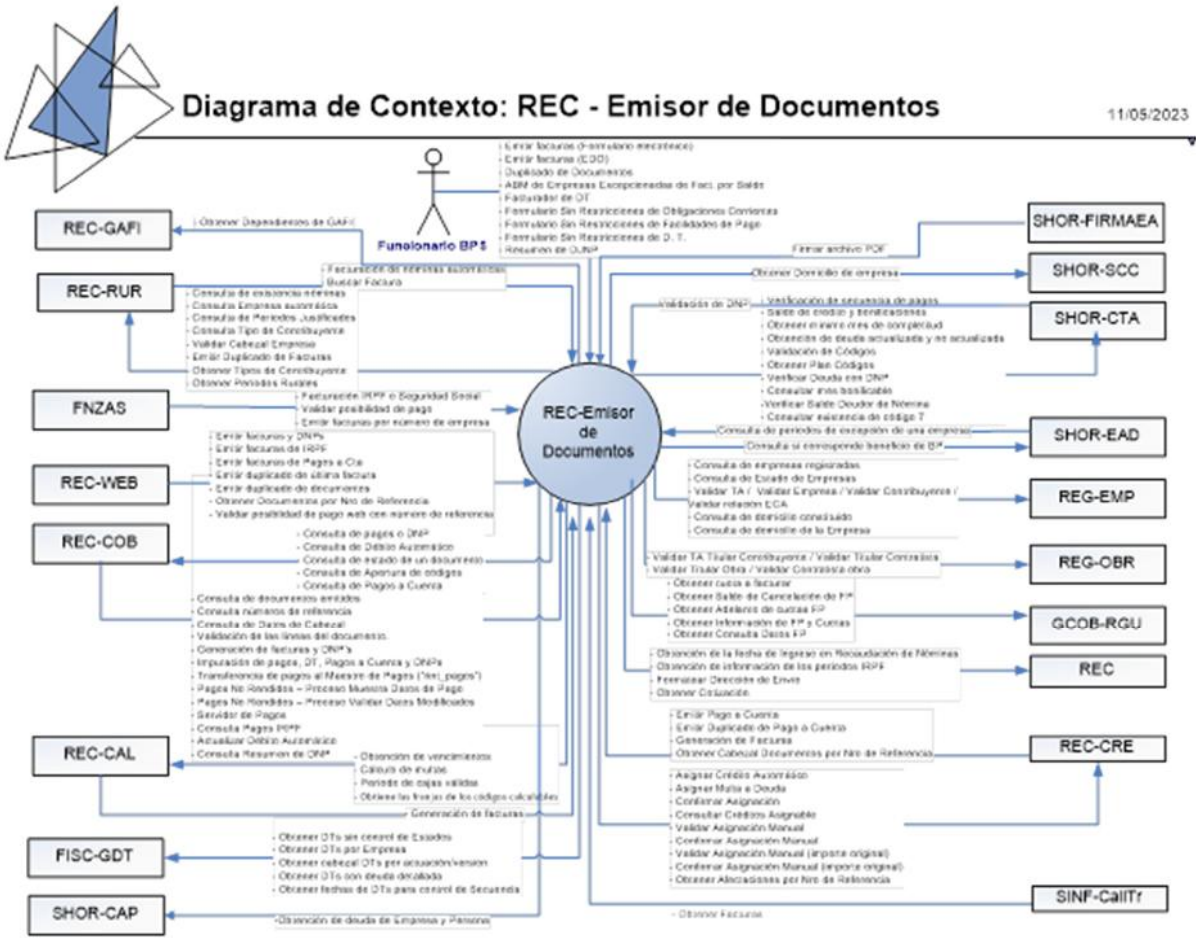
Servicio que permite obtener el último documento emitido para una empresa. Se entiende por última factura, tanto para factura total como para factura IRPF, la de mayor fecha de emisión.

13. Servicio de generación de documentos para validación de nóminas y rectificativas

A partir del cabezal de la empresa y un período de meses de cargo genera una Factura total para el período y las facturas de IRPF que correspondan (una por mes). Se devuelve en un único archivo PDF la totalidad de los documentos emitidos.



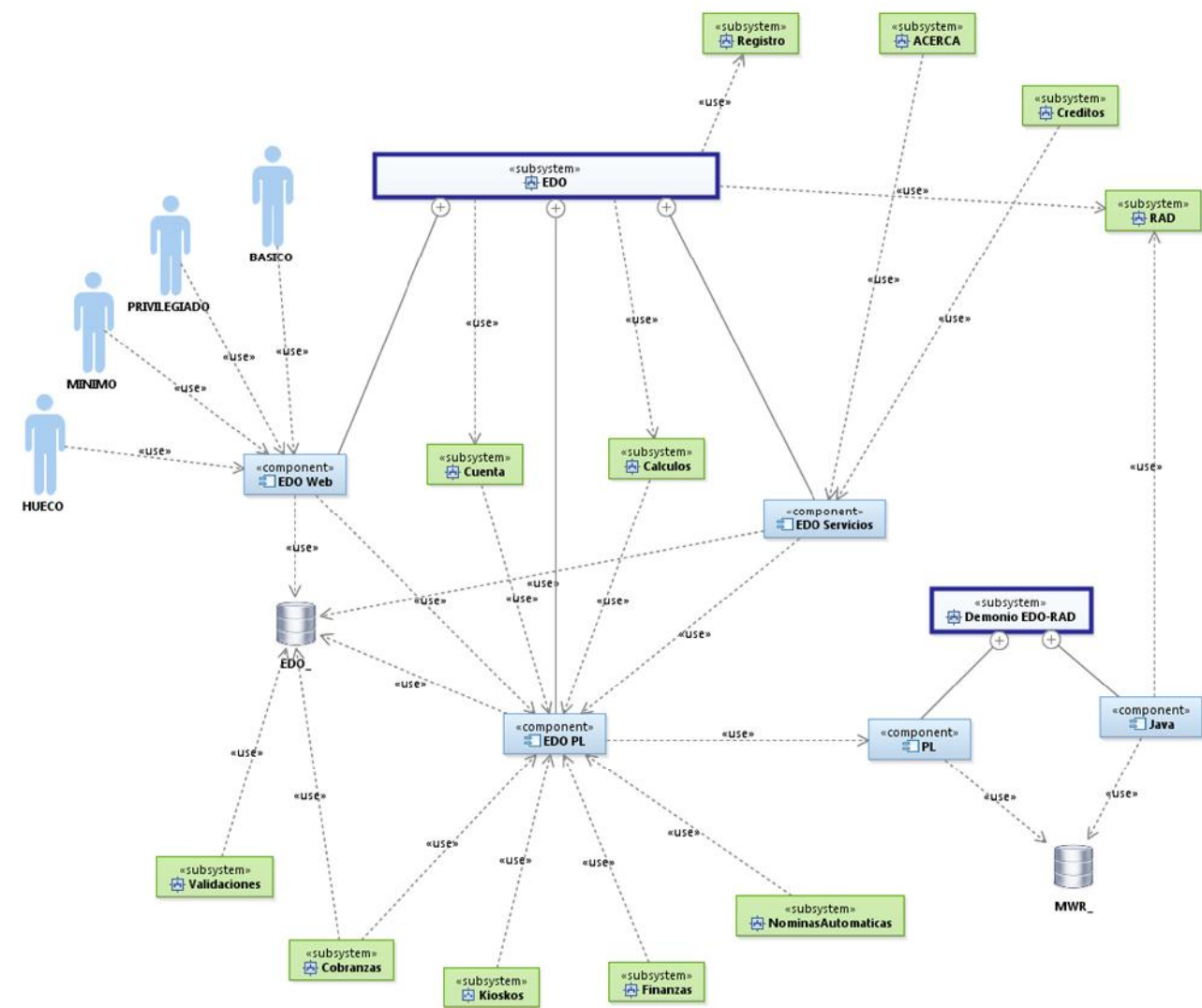
Diagrama de Contexto / Proveedores / Clientes



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos
Arquitectura



Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Emisor	PL
	JEE (Struts, JSF, EJB3)

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
EDO	Tablas	70
	Indices	72
	Secuencias	1
	Triggers	33



	Vistas	4

Procesos Batch

Novedades

Réplicas

Casos automatizados de testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBA	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnologia
RECAUDACION	Testeo de Integración de REC (*)	2,5	6	x	x	Edge modo IE/Firefox	Web/Web Services/Aix/PL Sql
RECAUDACION	Facturación (EDO Viejo)	1	23	x	x	Edge modo IE.	Web
RECAUDACION	Emisor (EDO Nuevo)	1	70	x	x	Firefox	Web

(*) El Testeo de Integración pasa por: Créditos, Deducciones, RAD (Facilidad de Pagos), RUR (Ingreso Nomina, Anulación, Automáticas a demanda, periodo justificativo, SDF servicios domestico), Cálculos (re calculos web), EDO, Cobranza (BMC, ciclo de pagos, imeba-

Complejidad

ALTA

Criticidad

ALTA



COBRANZAS

Propósito

Registrar adecuadamente, tanto los pagos realizados por los contribuyentes en los distintos agentes recaudadores, como las Declaraciones Juradas de No Pago (DJNP o DNP) presentadas en BPS/ATYR. Permitir además la realización de modificaciones a los pagos y DNP ingresados y su correcta registración en la Cuenta de Empresa.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

La información de los pagos está almacenada en distintos modelos de datos:

- UREFI (pagos anteriores al 09/1989) – sólo se encuentran en este modelo, no se migraron a modelo nuevo y solamente pueden ser dados de baja.
- ATYR (pagos ingresados por sistema ATYR y pagos ingresados por sistema RNOM y transferidos)

Actualmente no se ingresan pagos por sistema ATYR, sólo por RNOM que se replican a modelo ATYR. Los pagos ingresados en ATYR con fecha de cargo posterior al 3/1996 se migraron a sistema RNOM, aunque existen casos no migrados por errores de datos.
- RNOM (pagos ingresados por sistema RNOM y pagos ingresados por sistema ATYR migrados a RNOM).

Los modelos UREFI y ATYR contienen la totalidad de la información del pago (cabezal de empresa, composición de la deuda pagada y datos propios de la cobranza).

El modelo RNOM contiene solamente los datos propios de la cobranza y refiere para los datos de cabezal y deuda a una factura del Emisor de Documentos.

Las DNP se encuentran en su totalidad en modelo nuevo.

Dentro del sistema se contemplan las siguientes funciones:

- ✓ Recibir la información de los pagos realizados en los agentes recaudadores, para su procesamiento
- ✓ Permitir a los agentes deudores realizar los débitos a las empresas adheridas
- ✓ Cargar en los distintos sistemas, efectuando las validaciones correspondientes, la información de los pagos realizados por los contribuyentes en los distintos agentes recaudadores
- ✓ Cargar las Declaraciones de No Pago presentadas en BPS/ATYR.
- ✓ Registrar en la Cuenta de Empresa los haberes correspondientes a los pagos de obligaciones corrientes con el nivel adecuado de apertura (códigos y subcódigos/mes de cargo)



- Registrar en la Cuenta de Empresa los debes correspondientes a las DNPs, con el nivel adecuado de apertura (códigos y subcódigos/mes de cargo).
 - Informar a Gestión de Cobro altas y bajas de pagos de deudas de Facilidad de Pago
 - Informar a Fiscalizaciones altas y bajas de pagos de deudas de Determinaciones Tributarias
 - Informar a Créditos altas y bajas de Pagos a Cuenta y pagos que usen Créditos
 - ✓ Mantener sincronizada la información de los pagos realizados en el modelo anterior (modelo ATYR) mediante una solución de réplicas con cambio de modelo para que los sistemas que aún no se han integrado al modelo actual (modelo RNOM), puedan seguir operando.
 - Manejar los distintos documentos: Pagos de origen UREFI, ATYR y RNOM y DNPs de origen RNOM y ATYR mediante los aplicativos de Baja, Sustitución, Modificación, Cambio de Cabezal e Ingreso de pagos anteriores al día.
- Baja y sustitución manejan la totalidad de los orígenes de pagos y DNPS, mientras que modificación y cambio de cabezal no manejan pagos de origen Atyr no migrados ni UREFI.
- Todas estas aplicaciones usan distintos perfiles con distintos niveles de privilegio según origen y características del pago o DNP que pueden ser otorgados en forma conjunta o separada a los distintos usuarios, a excepción de Sustitución que actualmente tiene un solo perfil de usuario.
- Se mantiene registración de auditoría para el posterior contralor de todos los movimientos de datos.
- ✓ Proveer a Finanzas la información en forma consolidada para cumplir con la registración contable de la recaudación.

Funcionalidades del sistema

1. Ingreso de Pagos y DNPs

Este proceso tiene como objetivo recibir, validar y registrar pagos enviados por Finanzas, que es quien centraliza los ingresos desde agentes recaudadores (redes de Cobranza), agentes deudadores (bancos) y los aplicativos propios, así como pagos enviados desde Acerca o NOMAUT con importe total 0

Diariamente las diferentes instituciones envían al área de Finanzas de BPS uno o más archivos con la información de las facturas que cobraron. A partir de estos archivos, Finanzas genera un archivo xml que envía a Cobranzas, el cual es recibido y procesado realizando validaciones del formato de los diferentes campos y validaciones básicas de datos (por ejemplo: que el mayorista y el origen del envío sean válidos) para ser enviado a registrar.

Este servicio también abarca el manejo de documentos DNPs .

Además de las validaciones mencionadas, se realizan otros controles que apuntan a determinar la consistencia de la información, por ejemplo: si la factura existe, si el monto es el correcto, etc..



Una vez validado cada registro de cada archivo (es decir cada pago y/o DNP) se completa la registración.

Dependiendo del cumplimiento de estas validaciones, los pagos quedan con un nivel de error asociado.

Los que quedan con nivel 0 y 1 se consideran pagos válidos y los que tengan nivel mayor que 1 no y no serán vistos ni procesados por ningún aplicativo propio de Cobranzas o sistemas externos.

Las imputaciones de DNPs, pagos de avalúos y pagos a cuenta son realizadas al momento del ingreso

2. Ciclo de Pagos

El Ciclo de pagos realiza la imputación de pagos en la Cuenta Empresa y Cuenta Persona solicitando, para ello, la información de las facturas al Emisor de Documentos.

Luego de imputados, los pagos son replicados al modelo anterior. Esta réplica es necesaria mientras existan aplicaciones que consuman información almacenada con esa estructura.

3. Baja de Documentos (Pagos o DNPs)

Esta funcionalidad realiza las bajas de los documentos, manejando distintos motivos de baja, cada uno con sus validaciones y controles de consistencia.

Si se efectiviza la baja, la misma se impacta tanto en la Cuenta de Empresa como en los repositorios a los que se informa cuando un pago se da de alta.

Contempla dar de baja pagos del modelo viejo no migrados (ATYR y UREFI), pagos del modelo viejo migrados, pagos del modelo nuevo y DNPs.

La baja de pagos no migrados se hace directamente sobre el modelo viejo y , en el resto de los casos, se realiza en el modelo nuevo y se replica al modelo anterior para mantener sincronizada la información en ambos modelos.

4. Cambio de Cabezal de Documentos (Pagos o DNPs)

Esta funcionalidad realiza el cambio de los datos registrales de los documentos (empresa/contribuyente/aportación/obra), en cada caso, con sus validaciones y controles de consistencia.

Como resultado de la transacción se baja el documento y se genera y registra un nuevo documento con el nuevo cabezal. El resto de la información del documento (período de cargo, códigos y montos incluidos, etc.) se mantiene incambiada. Si se efectiviza el cambio , las transacciones resultantes se impactan tanto en la Cuenta de Empresa como en los repositorios a los que se informa cuando un pago o DNP se da de alta.

La baja y el alta de los pagos se replican al modelo anterior para mantener sincronizada la información en ambos modelos.



5. Modificación de Documentos (Pagos o DNPs)

Esta funcionalidad realiza el cambio de la información de los documentos que no refieran a los datos registrales.

Como resultado de la transacción se baja el documento y se genera y registra un nuevo documento consistente con la modificación realizada. En el marco de una modificación no se modifica el cabecal ni el importe total del documento, pudiéndose modificar los códigos, meses de cargo e importes sin afectar el total. Si se efectiviza el cambio, las transacciones resultantes se impactan tanto en la Cuenta de Empresa como en los repositorios a los que se informa cuando un pago o DNP se da de alta.

La baja y el alta de los pagos se replican al modelo anterior para mantener sincronizada la información en ambos modelos.

6. Sustitución de Pagos

La funcionalidad de Sustitución de Pagos le permite al usuario seleccionar uno o varios pagos de determinada empresa pudiendo ingresar filtros de búsqueda.

Para cada pago seleccionado, el usuario deberá confeccionar nuevas facturas para sustituir al pago original. En la confirmación se da de baja el pago original y se intervienen las nuevas facturas, generando los nuevos pagos.

La baja y el alta de los pagos se replican al modelo anterior para mantener sincronizada la información en ambos modelos.

7. Intervención de pagos anteriores al día

El objetivo de esta funcionalidad es intervenir facturas que tengan fecha de vencimiento anterior al día o vigentes (para el caso de facturas sin líneas o solo líneas de multas privilegiadas).

Es de uso super privilegiado para un usuario experto.

8. Consolidado de Pagos

El Consolidado de Pagos procesa los movimientos de pagos (altas y bajas) en un período de procesamiento, acumulando lo recaudado y la cantidad de Cotizantes para cada mayorista, aportación, mes cargo y código-sub-código de los pagos.

Esta información es utilizada por el proceso de Finanzas para realizar los asientos contables a los efectos de registrar la recaudación y para determinar los montos a transferir a terceros que BPS recauda. Además es utilizado por Asesoría Económica para informar las series de Recaudación. También existen soluciones BI propias de Atyr que tienen acceso al informe de consolidado para obtener la información de los movimientos de pagos.

El proceso batch es el proceso encargado de consolidar y registrar todos los pagos que ingresan en un día o en un período de tiempo.

Este proceso se ejecuta diariamente para procesar los pagos ingresados en el día anterior.



Los pagos, ya sean altas o bajas, se procesan y se deja registrado el desglose obtenido de manera que la aplicación y/o el servicio de consulta puedan acceder a la información cuando lo soliciten.

También tiene la modalidad de ejecución para un día particular o período de tiempo. Para esto se le pasan por parámetros la o las fecha/s determinada/s.

A nivel de ejecución se registra la siguiente información para control del proceso:

- Fecha de proceso Desde: Corresponde a la fecha desde la cual se toman los pagos para consolidar.
- Fecha de proceso Hasta: Corresponde a la fecha hasta la cual se toman los pagos para consolidar.
- Fecha de inicio: Corresponde a la fecha y hora en que inicia la ejecución del proceso.
- Fecha fin: Corresponde a la fecha y hora en que finaliza la ejecución del proceso.

Además de registrar el resultado del procesamiento de las altas y bajas que ocurrieron desde la última ejecución, registra detalle de los pagos que incluyen ciertos códigos que se consideran recaudación de terceros para que se pueda informar totales consolidados y detalle asociado a cada organismo.

Adicionalmente brinda reportes y servicios para que puedan acceder a la información, tanto usuarios finales como B2B.

9. Agentes Debitadores

El proceso de pagos para los agentes debitadores se realiza en tres etapas.

En una primera etapa, el agente envía un archivo para comunicar las novedades (altas y bajas de las empresas). Esto se debe a que mensualmente los contribuyentes pueden afiliarse o desafiliarse a la modalidad débito automático y Cobranzas debe estar informado sobre estas modificaciones para informar el importe que se debe debitar para cada caso.

La interacción entre los agentes debitadores y Cobranzas se realiza mediante intercambio de archivos con formato acordado para cada paso, realizándose el control de formato y la validación de la información enviada en cada instancia, reportando el resultado del procesamiento tanto en caso de error como de éxito.

Se procesa la información enviada, registrando el alta o baja de la empresa/contribuyente en las tablas correspondientes

En una segunda etapa, una vez al mes, a solicitud de un agente deudor, se genera un archivo conteniendo el importe a ser debitado para cada uno de los contribuyentes adheridos a esta institución en esta modalidad.

Por último, el agente deudor informa, por intermedio de Finanzas, si se pudo realizar o no el débito correspondiente para cada caso.

Para los casos de los contribuyentes a los cuales se le pudo realizar el débito Cobranzas registra el pago y para los otros, marca la factura como rechazada y el pago no se ingresa.



10. Gestión de créditos de Semovientes e Imeba

Tanto para el procesamiento de créditos de Semovientes como para créditos IMEBA, existen procesos que validan la información enviada por DGI, dejando registro en el repositorio de Cobranzas, imputando en Cuenta Empresa la información enviada e informando resultado.

Si bien son procesos independientes, manejan un modelo de procesamiento similar:

- Procesa y valida el archivo enviado (validaciones de formato y contenido), según cada tipo de crédito
- La información contenida en el archivo, se almacena en forma histórica como respaldo de lo enviado
- Carga los créditos en haberes de la Cuenta.
- Genera archivos con los errores encontrados ya sea por formato o información incorrecta.

En ambos procesos los archivos pueden contener Altas, Reliquidaciones o Anulaciones por lo que se manejan validaciones diferentes y formas de procesamiento diferente según el tipo de registro al momento de imputar en Cuenta Empresa.

Maneja información asociada al estado del proceso para el control de ejecución.

Dado que es frecuente que los archivos enviados por DGI tengan errores, existe una funcionalidad que permite reprocesar a demanda casos con error de una carga de Semovientes previa, ante reclamos por no haber aplicado el crédito correspondiente.

Dicha funcionalidad realiza un reproceso de las líneas con error seleccionadas, indicando si las mismas procesaron de forma correcta.

Para cada una de las líneas a reprocesar, se realizan los mismos controles y validaciones que realiza el proceso de carga de créditos para imputar dicho crédito.

Estas líneas, una vez validadas, serán imputadas con el mismo criterio de ordenación que utiliza el proceso de carga.

De no cumplir con alguna de estas validaciones, el crédito no será imputado y se informará el error al usuario que está realizando dicho reproceso.



11. Apertura y Transferencia de pagos RNOM

El proceso de transferencia de pagos de RNOM surgió debido a la necesidad de mantener consistentes los pagos, tanto en el modelo actual como en el modelo anterior.

Realiza apertura y transferencia de los pagos ingresados por RNOM al Maestro de Pagos (tablas que se mantienen en el modelo viejo con la totalidad de los pagos, sean viejos o nuevos, migrados o no migrados)

El proceso se divide en dos grandes partes, primero se realiza la apertura de los pagos (en caso que lo amerite) y luego se realiza su transferencia al Maestro de Pagos.

En el sistema actual de RNOM es posible tener un único pago que contenga varios meses y distintos conceptos (pagos personales, pagos patronales, complementos), mientras que en el de ATYR esto no es posible. Por lo tanto, antes de informar un pago desde RNOM a ATYR, se debe abrir en N ordinales de modo que cada uno de estos ordinales cumpla con el modelo de los pagos de ATYR. Estos ordinales quedan relacionados entre sí y al pago original a nivel de auditoría

Según la composición del pago en cada mes, el tipo de aporte (personal, patronal, total) y la existencia o no de un pago anterior, se realiza el mapeo para cumplir las definiciones del modelo anterior.

Ante la incorporación de un nuevo código de pago, tipo de aporte, etc. se debe revisar y definir nuevas reglas en la apertura y transferencia para que los clientes que se mantienen acoplados al sistema anterior puedan procesar la información en forma consistente.

Todo esto se realiza en conjunto entre el proceso Rint_Pagos y el servicio TRIMP

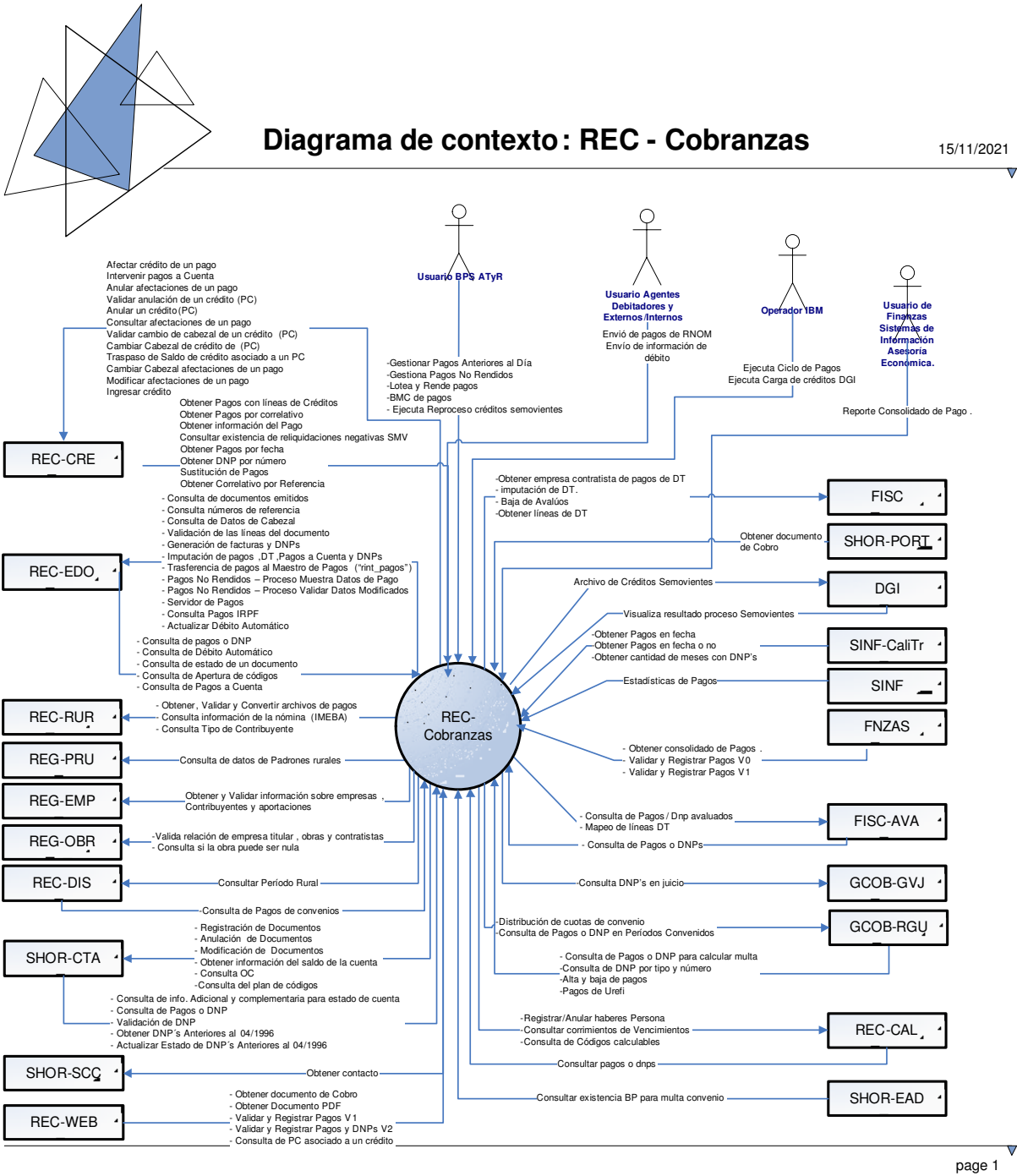


Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBM	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
RECAUDACION	Cobranzas	1,5	84	x	x	Firefox	Web



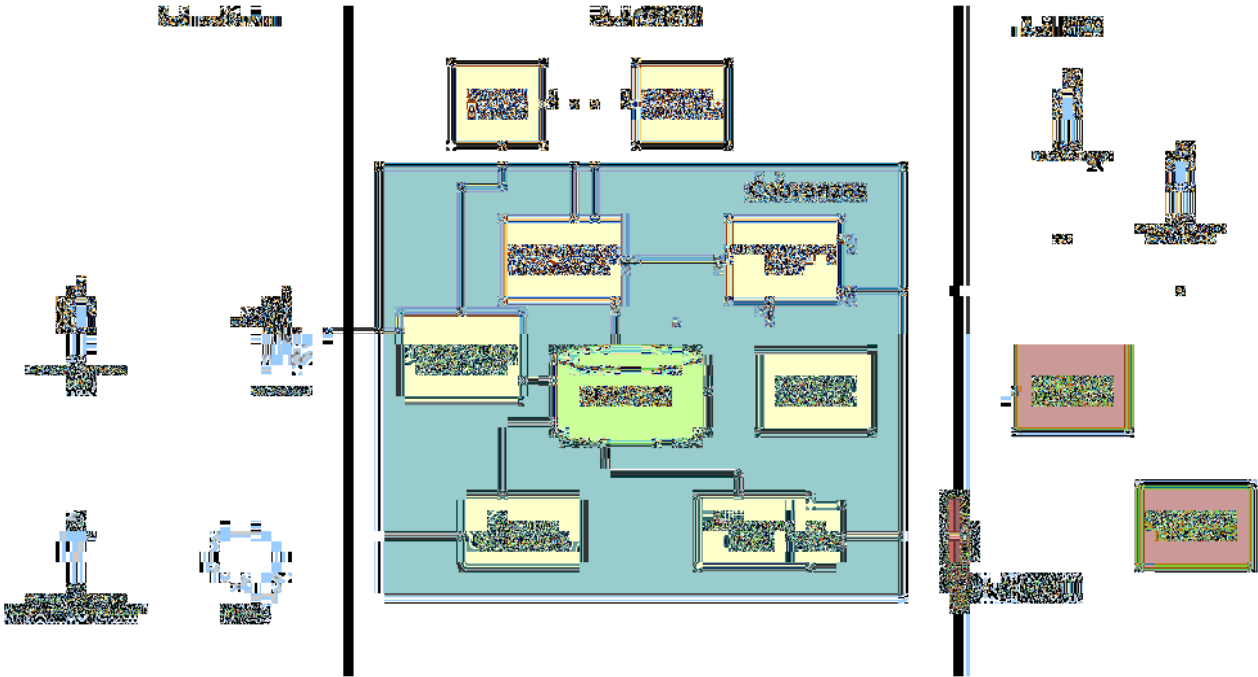
Diagrama de Contexto / Proveedores / Clientes



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos
Arquitectura



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Cobranzas	Pro*C/C++
	J2EE (Struts, JSF, EJB3)

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Cobranzas	Tablas	163
	Triggers	72
	Indices	175
	Vistas	8

Réplicas

El cambio de modelo se procesa dentro del ciclo operativo de pagos y no como un proceso de réplica tradicional.



Complejidad

ALTA

Criticidad

ALTA

Justificación: Este sistema es quien procesa la recaudación de aportes, subiendo la información a las cuentas de las empresas. De no funcionar todo el resto de los procesos procesarían información desactualizada corriendo el riesgo de incurrir en errores graves.



CRÉDITOS

Propósito

Brindar la gestión integral de créditos de los contribuyentes en BPS: generar créditos manuales y automáticos según reglas vigentes, consultar y mantener la información de esos créditos, registrar su uso para cancelar obligaciones ante BPS (afectaciones) o como devolución en efectivo, consultar y bajar afectaciones cuando corresponde, administrar restricciones de uso de los créditos, y mantener la trazabilidad de saldos, estados y documentos asociados, integrándose con diversos sistemas de BPS.

Aspectos Funcionales

Descripción detallada

En las interacciones del contribuyente con BPS pueden quedar créditos a favor de este (por ejemplo por pagos en demasía) que se pueden usar para cancelar obligaciones o eventualmente realizar la devolución en efectivo. También se pueden generar créditos para ingresar importes de certificados DGI.

El Sistema de Créditos gestiona el ciclo completo de créditos asociados a Contribuyente– Empresa–Aportación–Obra. Estos créditos se pueden utilizar para cancelar obligaciones del Contribuyente en todas sus empresas y obras.

Incluye: Ingreso manual de créditos por distintos motivos con posibilidad de asociar restricciones de uso; Generación automática de créditos que puede ser por aplicativo, o por un proceso batch que ejecuta en forma mensual y también admite ejecuciones a demanda; Consulta y Mantenimiento de los créditos; Ingreso manual de afectaciones sobre pagos, actualizando saldos y afectaciones; Consulta de afectaciones (efectivas y transitorias) con opción de desafectar según permisos; Confirmación de devoluciones en efectivo y Mantenimiento de las empresas que están excluidas de la Generación automática de créditos.

Funcionalidades del sistema

1. Ingreso Manual de Créditos

Permite crear créditos manuales por distintos motivos (Nóminas sin Validar, Sobrante de cheques, Cheque Diferido, Certificado DGI, Acreditación de Aportes, Gestión Vía Judicial, Gestión Vía Administrativa, GVA Retenciones, Determinación Tributaria (DT), Rebote de Pago, Compensación, Fondo Garantía de Créditos Laborales, Otro, De oficio), habilitados según el perfil del usuario.

Se ingresan datos adicionales según el motivo y las restricciones de uso (cuando aplique), se ejecutan validaciones y se registra el crédito. El estado inicial al registrarlo será “Pendiente de Intervención” (para todos los motivos salvo DT) o “Pendiente de Autorización” (sólo para motivo DT).



2. Generación Automática de Créditos (Aplicativo)

Permite generar en forma automática créditos para un cabezal Contribuyente - Empresa – aportación - obra- Período.

El proceso tiene tres etapas.

Ingreso de solicitudes: el sistema controla la existencia de saldos acreedores para el cabezal en la Cuenta Empresa a nivel de código – subcódigo – mes de cargo y valida que cumpla las condiciones requeridas para la generación automática (por ejemplo: que no existan saldos deudores mayores que los acreedores). Se genera un reporte con los importes de los créditos determinados (sin generarlos).

Validación: un usuario con perfil validador autoriza la solicitud.

Confirmación: en esta instancia el sistema vuelve a hacer todo el proceso que hizo en la solicitud (para verificar que no cambió la información) y, en caso de determinar los mismos importes, se generan efectivamente los créditos, realizando las modificaciones necesarias en los pagos. Se genera un reporte con toda la información.

3. Generación Automática de Créditos (Batch)

El proceso Batch tiene dos modalidades: una a demanda, en el que los funcionarios determinan las empresas-períodos para las que solicitan generar créditos y una ejecución mensual fija posterior a la PEP de Recaudación y previo al siguiente ciclo de Nóminas Automáticas.

La carga de empresas para procesar en la modalidad a demanda se realiza en forma manual.

El proceso mensual tiene una primera etapa de determinación de empresas candidatas (con las condiciones establecidas), con una consulta sobre estructuras de Cuenta Empresa.

Luego, los dos procesos tienen el mismo ciclo: se generan las solicitudes y se envía mail con el reporte a los referentes para validar.

Los referentes mandan mail autorizando a continuar, se ejecuta el proceso de Confirmación y se genera reporte de créditos generados y solicitudes rechazadas.

En el proceso mensual batch se realiza notificación por mail a los contribuyentes de los créditos generados.

4. Ingreso manual de Afectaciones de Pago

Este aplicativo permite asociar uno o más créditos a un pago que tenga importes de código 91 y/o 92 que no estén afectados a un crédito. Se ingresa los importes a afectar para cada crédito a usar. Al confirmar, se actualizan saldos del crédito y se registran las relaciones entre los créditos y el pago. Incluye controles sobre cabezal de pago, coherencia de importes y restricciones de uso de los créditos.



5. Consulta de Afectaciones y Desafectaciones

Permite consultar afectaciones, con distintos filtros (Contribuyente, Empresa, Pago, Crédito, Tipo de Afectación) y exportar resultados.

Se visualizan afectaciones efectivas y transitorias (las que vinculan el crédito con una factura que no ha sido paga aún). Según permisos, habilita la desafectación (Manual, Devolución en Efectivo no confirmada, Caducidad por Resolución), revirtiendo la relación del pago con el crédito y reponiendo saldos.

6. Consulta y Mantenimientos de Créditos

Este aplicativo engloba varias funcionalidades a las que se podrá acceder de acuerdo al perfil del usuario.

Consultar Créditos: consulta los créditos existentes en el sistema para un Contribuyente, permitiendo agregar filtros opcionales (identificador del crédito, fecha de pago, etc.). De cada Crédito el usuario podrá visualizar sus datos básicos, sus restricciones y sus afectaciones, y acceder a distintas acciones disponibles sobre los mismos.

Modificar Crédito: permite modificar los campos Observaciones, Uso y las restricciones asociadas al crédito.

Mantenimiento de Restricciones: permite realizar acciones para un solo crédito o, en forma masiva, para varios créditos seleccionados.

Las acciones disponibles son:

Ingresar Restricción: Permite agregar restricciones para uno o más créditos.

Modificar Restricción: modifica los datos de una restricción existente para un crédito.

Eliminar Restricción: elimina una restricción existente para un crédito.

Liberar restricciones: elimina todas las restricciones para un conjunto de créditos seleccionados.

Cambiar estado de Crédito: modifica el estado de un crédito de forma manual, contemplando las reglas definidas.

Ingresar Afectación Devolución en Efectivo: funcionalidad exclusiva para usuario de Finanzas, ingresa la solicitud de la devolución en efectivo de forma parcial o total de uno o más créditos.

Ingresar Afectación Caducidad por Resolución: caduca en forma parcial o total el saldo de uno o más créditos.

Emitir Duplicado de Pago a Cuenta: permite la impresión del duplicado de la factura del crédito.

Obtener reportes de Créditos: realiza la exportación a distintos formatos de los datos visualizados en la Consulta de Créditos.



7. Confirmación de Devolución en Efectivo

Se ingresan confirmaciones de Devolución en efectivo indicando la fecha en la que se hizo la devolución. Requiere un paso previo en el que se ingresa la Solicitud de devolución en efectivo.

8. Mantenimiento de Excepciones

Permite consulta, ingreso, modificación y anulación de excepciones para el proceso de generación masiva de créditos automáticos, para una empresa dada.

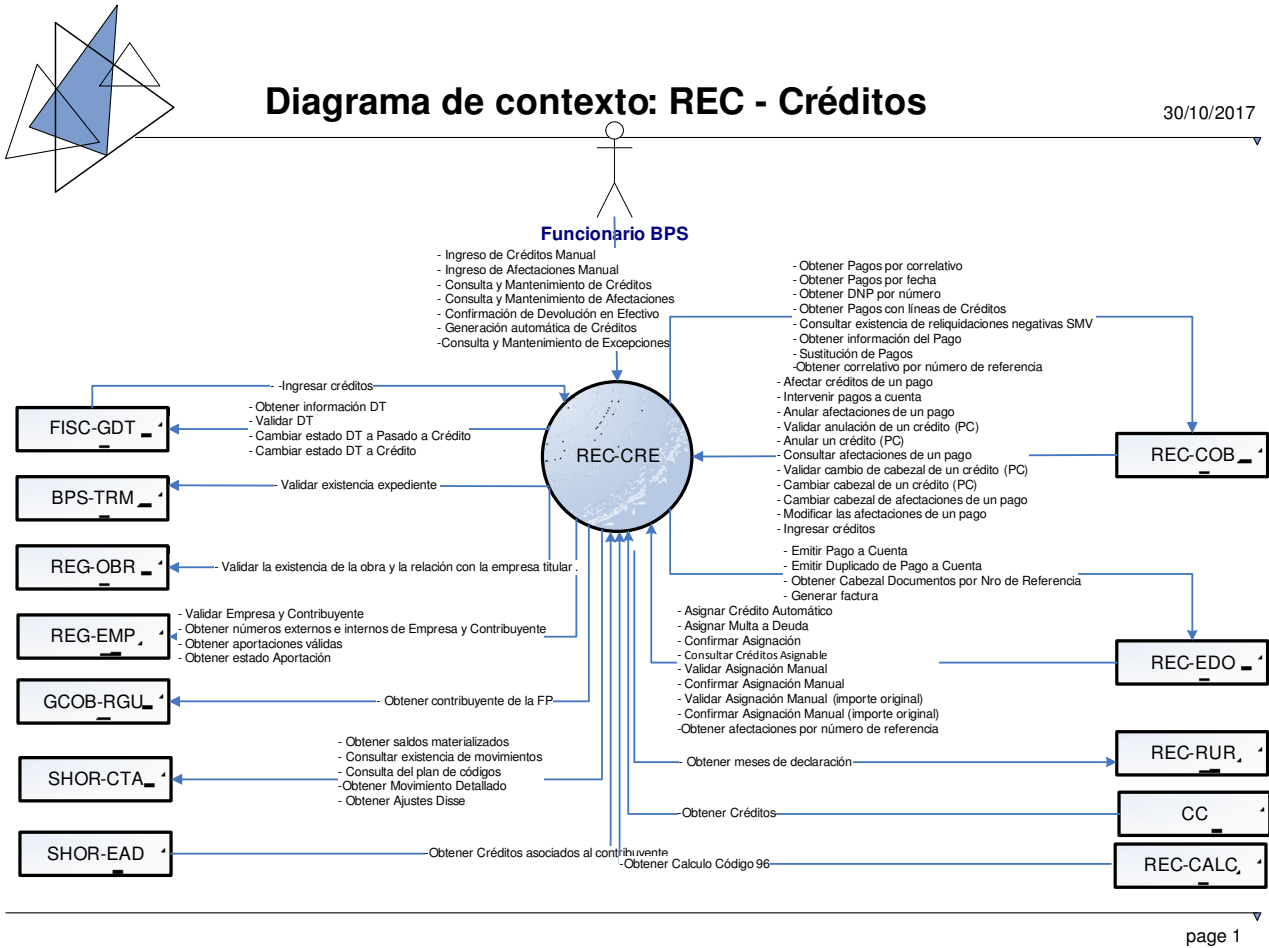
El proceso masivo de generación de créditos descartará empresas que estén incluidas en el Registro de excepciones.

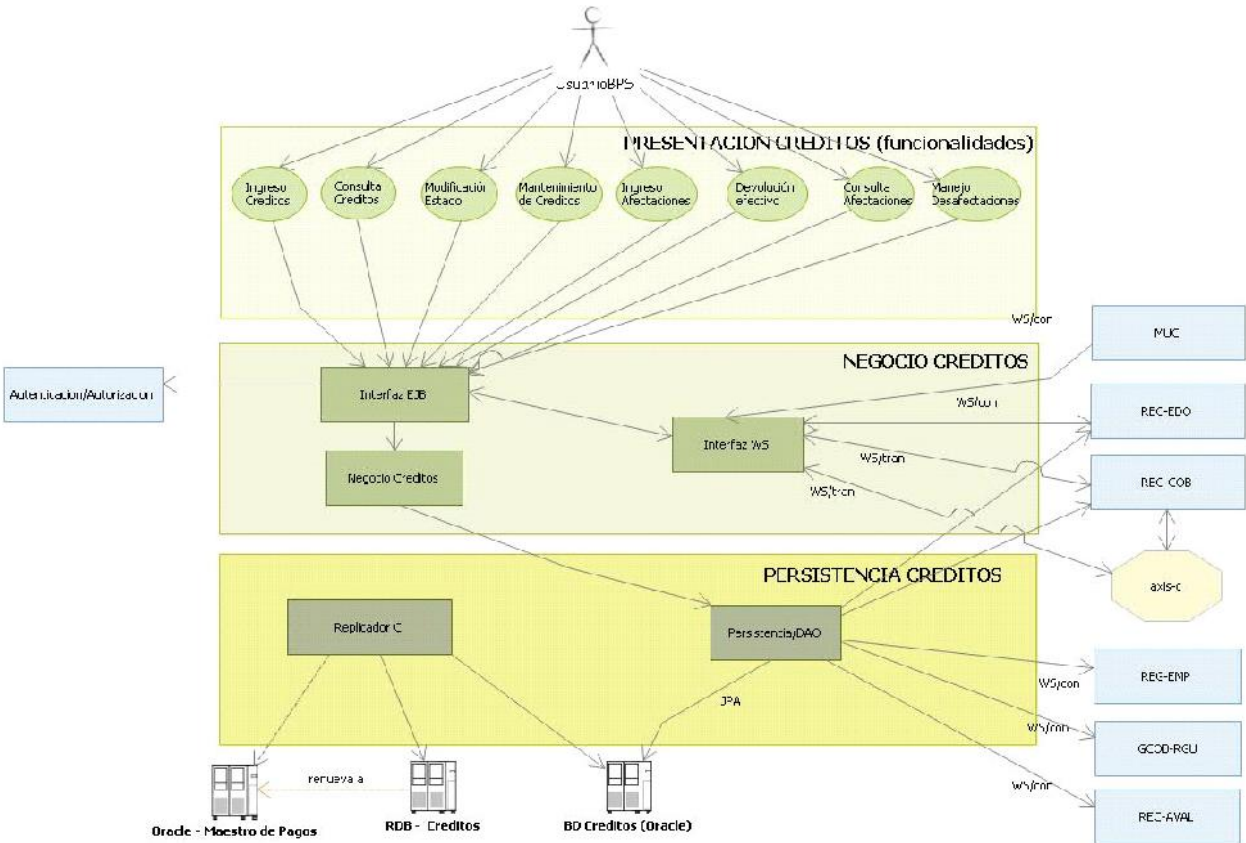
Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBM	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
RECAUDACION	Creditos	2	114	x	x	Firefox	Web



Diagrama de Contexto / Proveedores / Clientes





Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Créditos	J2EE (JSF+EJB3)

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Créditos	Tablas	77
	Indices	78
	Triggers	68

Complejidad

MEDIA

Participan múltiples perfiles y motivos; existen validaciones extensas por campos y restricciones; manejo de estados y afectaciones (efectivas/transitorias), actualización de



saldos; e integración con varios sistemas corporativos, además de procesos batch mensuales sobre grandes volúmenes.

Criticidad

ALTA

Afecta saldos del Contribuyente y documentos con efectos legales/contables.
Requiere trazabilidad, controles estrictos y gestión de permisos para operaciones sensibles
(desafectaciones e ingresos específicos). Involucrado en el ciclo de Facturación.



AFILIACIONES y OPCIONES AFAPs

Propósito

El sistema gestiona integralmente Afiliaciones y Opciones de las AFAPs, jubilaciones afaps, traspasos afaps y afiliaciones de oficio:

- Ingreso, consultas y correcciones de Afiliaciones y Opciones Afaps.
- Ingreso, consultas y efectivización de Jubilados Afaps.
- Ingreso, consultas y efectivización de Traspasos entre Afaps.
- Se emiten informes de altas/bajas de afiliaciones, jubilados afaps y traspasos entre afaps.
- Dentro del proceso de Distribución se ejecuta el ingreso de las afiliaciones que son de oficio.
- Se emite cinta de afiliaciones de oficio.

integrando servicios de Personas, Empresas, Prestaciones, Recaudación, Distribución y Seguridad, con perfiles diferenciados para BPS, AFAP y BCU.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

Usuarios BPS, AFAP y BCU dependiendo de su perfil, pueden ejecutar funcionalidades de mantenimiento y de consultas.

Dentro de los mantenimientos, se encuentran:

- Mantenimientos de afiliaciones (ingresos de afiliaciones, corrección de afiliaciones, ingreso desafiliación autorizada por BCU, corrección de art. 8, ratificación de afiliación).
- Mantenimientos de jubilados afaps (ingreso de solicitud de jubilación afap, corrección de solicitud de jubilación)
- Mantenimientos de traspasos entre afaps (Ingreso de solicitud de traspaso, corrección de solicitud de traspaso, corrección de traspaso efectivizado, traspaso por liquidación de Afap, traspaso por fusion/absorción de Afap)

Dentro de las consultas se encuentran:

- Consultas de Afiliaciones (Listado por tipo de afiliaciones, por cantidades y entre fechas, bajas de afiliaciones, historia de afiliaciones, personas que cambiaron opción art. 8)
- Consultas de Jubilacion Afap (Solicitudes y jubilaciones, por cantidades y entre fechas, solicitudes anuladas y jubilaciones anuladas)
- Consultas de Traspasos (Consultas entrada y salida de traspasos, cantidad de solicitudes de entrada y salida, control de ingreso de solicitudes)

Durante la ventana operativa de Distribución se restringe el acceso al mantenimiento.

Mensualmente, se ejecuta Afiliación de Oficio, coordinado por JS7, para asignar AFAP a candidatos devueltos por Nuevo Sistema de Distribución y Módulo de Voluntarios (DIN/DTV a partir de ahora) que no eligieron voluntariamente.



El proceso filtra condiciones (vigencia de régimen, no fallecido, no afiliado, etc.), realiza (re)afiliaciones y genera cintas por AFAP.

Se generan cintas para los siguientes procesos:

- Efectivización de traspasos entre afaps – proceso batch mensual que se ejecuta el primer día de cada mes antes de las 9:00 hs.
- Efectivización de jubilaciones afaps – proceso batch mensual que se ejecuta el primer día de cada mes antes de las 9:00 hs.
- Generación de altas y bajas para las afaps – proceso batch mensual que se ejecuta el primer día de cada mes y genera un archivo de alta y otro de baja.
- Afiliación de oficio – proceso batch que se ejecuta en el ciclo de Distribución entre el 9no y 13er día hábil de cada mes.

Funcionalidades del Sistema (Mantenimientos)

1. Consulta de Persona (se usa para todos los mantenimientos)

- Entrada: País/Tipo/Número de documento y fecha de nacimiento.
- Habilita funcionalidades según perfil (BPS/AFAP/BCU).
- Validaciones: existencia y coherencia de datos, restricción en período de Distribución; para AFAP, captcha y límites de visualización.

2. Mantenimiento de Afiliaciones

2.1. Ingreso de Afiliación a AFAP

- Alta de afiliación voluntaria por usuario AFAP.
- Gestión de opción de Art. 8 para régimen 3 (X/N/S) con controles legales y de fechas.
- Controles de actividad vigente; validación DNIC cuando no hay actividad y DO/Uruguay; aviso de fondos en AFAP anterior.

2.2. Anulación de Afiliación a AFAP

- Revierte afiliaciones erróneas (según perfil y causal).
- Restaura Art. 8 a 'X' cuando corresponde e inserta recálculos en distribución.
- Alcances distintos para AFAP y BPS (por omisión / reafiliación por omisión).

2.3. Desafiliación AFAP autorizada por BCU

- Solo BPS: baja con causal 16; anula traspasos pendientes y revierte Art. 8 si aplica.
- Inserta recálculo total por causal 16; no admite TD 'FR'.



2.4. Corrección de Opción de Artículo 8

- Solo BPS: cambio entre X/N/S con validaciones (Ley 19.162, régimen 3, fechas).
- Inserta recálculo total tras la corrección.

2.5. Ratificación de Afiliación de Oficio

- Usuarios AFAP: cuando existe afiliación de oficio vigente (desde 01/02/2024).
- Crea afiliación voluntaria y da baja la de oficio (causal 32) con fecha de ratificación.
- Verifica traspasos pendientes y restricciones de fechas.

3. Mantenimiento de Jubilaciones

3.1. Ingreso de Jubilaciones Afaps

- Usuarios AFAP cargan archivos con los datos de jubilados en el Sistema.
- Se realizan validaciones de los datos identificatorios de la persona, que no esté fallecido, que no haya un traspaso pendiente y que esté efectivamente afiliado a la Afap que está intentando ingresar su jubilación.
- Se controla que no sea período de distribución para poder ingresar el archivo.
- Las solicitudes de jubilaciones se efectivizan el primer día del mes siguiente al ingreso.

3.2. Corrección de Solicitud de Jubilación Afap

- Usuarios AFAP pueden anular una solicitud de jubilación cargada en el Sistema siempre y cuando no haya sido efectivizada aún.
- Se realizan validaciones de los datos identificatorios de la persona, que posea una solicitud de jubilación vigente y que esté efectivamente afiliado a la Afap que está intentando anular su solicitud de jubilación.
- Se controla que no sea período de distribución para poder anular la solicitud de jubilación.

4. Mantenimiento de Traspasos entre Afaps

4.1. Ingreso de Solicitudes de Traspasos entre AFAPs



- Usuarios Afaps registran las solicitudes de traspaso de una Afap origen a una Afap destino. Solo se permite ingresar una solicitud de traspaso desde la Afap destino.
- Muestra información de la afap vigente de la persona.
- Se ingresa fecha de solicitud de Traspaso.
- Se valida cantidad de aportes enviados a la Afap vigente.
- Se ingresa el alta de solicitud de traspaso por usuario AFAP.
- Se controla que no sea período de distribución para poder ingresar el traspaso.

4.2. Corrección de Solicitud de Traspaso

- Usuarios AFAP pueden anular una solicitud de traspaso.
- Se validan los datos identificatorios de la persona.
- Se registra la baja por corrección de traspaso.
- Se controla que no sea período de distribución para poder corregir una solicitud de traspaso.

4.3. Corrección de Traspaso Efectivizado

- Usuarios AFAP que recobra al afiliado puede anular un traspaso efectivizado.
- Se validan los datos identificatorios de la persona.
- Se registra la baja del traspaso efectivizado, notificando a la Afap anterior la baja del afiliado.
- Se controla que no sea período de distribución para poder anular un traspaso efectivizado.

5. Afiliación de Oficio (proceso mensual)

- Ejecución mensual (ventana 9.º–13.º día hábil) disparada por JS7.
- Obtiene candidatos de DIN/DTV/DAC, aplica filtros (no fallecido, sin afiliación, régimen vigente), ejecuta (re)afiliaciones.
- Asigna AFAP por reglas de comisión y genera cintas por AFAP; API de ejecución/estado/health.

6. Funcionalidades del Sistema (Consultas)

6.1. Consultas de Afiliaciones

- Listado de Altas de afiliaciones, por tipo de afiliación y entre fechas.
- Listado de Bajas de afiliaciones, por tipo de afiliación y entre fechas.
- Listado de personas que modificaron el art. 8



6.2. Consultas de Jubilados Afaps

- Listado de cantidad de solicitudes y jubilaciones, entre fechas.
- Listado de solicitudes y jubilaciones anuladas.

6.3. Consultas de Traspasos entre Afaps.

- Listado de solicitudes de traspasos y correcciones de traspasos.
- Listado de cantidades de traspasos.
- Listado de control de ingreso de solicitudes.

7. Efectivizaciones de Procesos realizados el primer día de cada mes

7.1. Efectivización de Traspasos entre AFAPs (PAFI_TRA)

- Task mensual (1.º día) que efectiviza traspasos si AFAP destino es válida.
- Cierra afiliación origen (último día mes anterior), crea afiliación destino (primer día mes actual) y marca traspaso procesado.
- Genera cintas por AFAP: tipo 0 (no efectivizados) y tipo 1 (efectivizados).

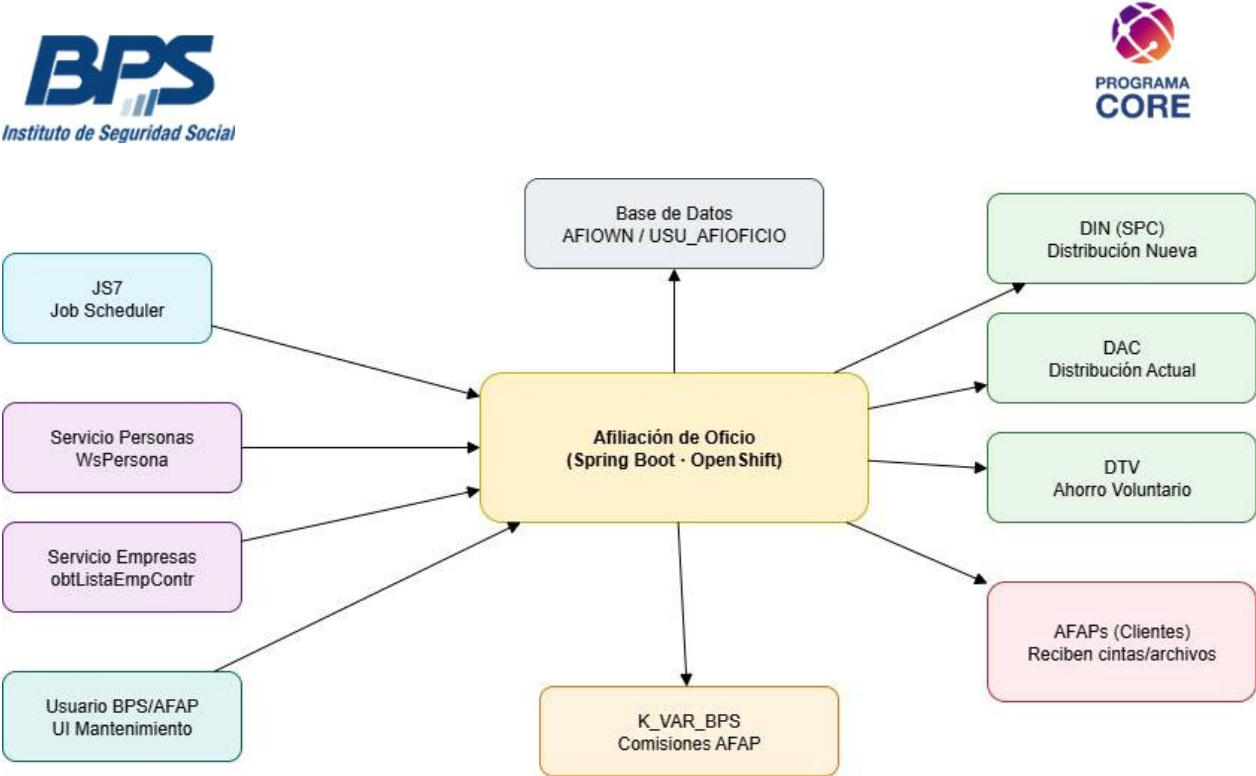
7.2. Efectivización de Jubilaciones AFAPs (PAFI_JUB)

- Task mensual (1.º día) que efectiviza jubilaciones.
- Actualiza tabla donde se cargaron los datos de la jubilación, cargando el causal de baja e ingresa registro en nueva tabla de jubilados con los datos de la jubilación efectivizada.

7.3. Generación de Altas/Bajas para las AFAPS (PAFI_AFIL_AFAP)

- Task mensual (1.º día) que genera para cada Afap un archivo con las altas del mes y otro archivo con las bajas del mes.

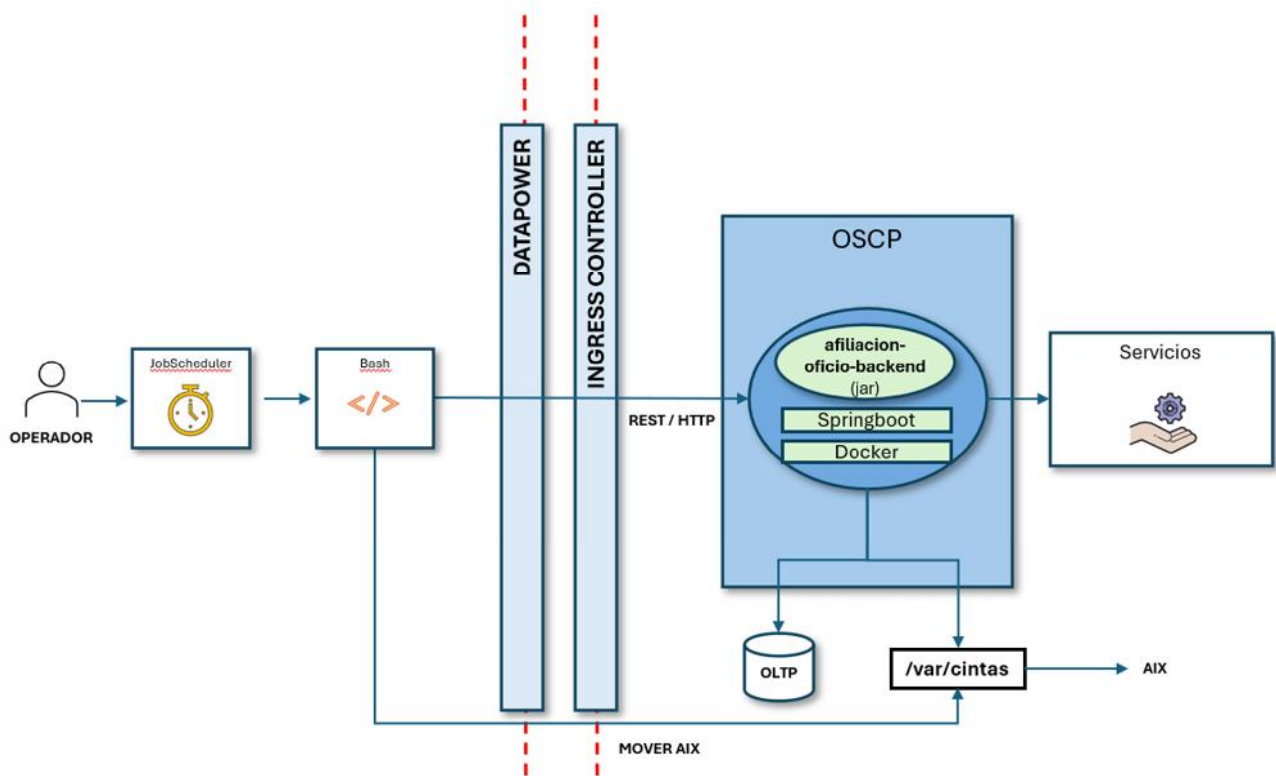
Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes para el proceso de Afiliaciones de Oficio.



Tipo	Nombre	Rol/Descripción
Proveedor	Personas	Datos personales y validación de fecha de nacimiento.
Proveedor	Empresas / Registro	Razón social y relaciones.
Proveedor	Registro de Actividades	Actividad vigente de la persona.
Proveedor	Prestaciones	Régimen y opción Art. 8; actualizaciones.
Proveedor	Recaudación	Marcado de líneas pendientes de cálculo.
Proveedor	Distribución (DAC / SPC / DTV / DIN)	Recálculos y candidatos; novedades SPC.
Proveedor	DNIC	Validación de cédula (serie/identificación).
Infraestructura	JS7 JobScheduler	Dispara Afiliación de Oficio y PAFI_TRA.
Infraestructura	DataPower / Proxy	Exposición de servicios REST.
Cliente	Usuarios AFAP	Operaciones de mantenimiento y ratificación.
Cliente	Usuarios BPS	Operaciones de mantenimiento (incl. Art. 8 / BCU).
Cliente	AFAPs	Recepción de cintas de afiliación de oficio y traspasos.

Aspectos Técnicos

Arquitectura



Afiliaciones y Opciones:

- Afiliación de Oficio: microservicio Java 21 / Spring Boot 3.2.2 en OpenShift
- Expuesto vía DataPower.
- Endpoints asíncronos para ejecutar proceso, consultar estado y health.
- Orquestador interno de etapas con retomas y precondiciones.
- Acceso directo a base (AFIOWN) para operaciones sin servicio equivalente; interacción con packages existentes para integración con Distribución.
- Generación de cintas por AFAP en bloques.

PAFI_JUB, PAFI_TRA y PAFI_AFIL_AFAP:

- Tarea mensual ejecutada desde JS7.
- El mantenimiento interactivo de afiliaciones opera con perfiles BPS/AFAP y valida acceso según ventana de Distribución, consumiendo servicios de Personas/Empresas/Prestaciones/Seguridad y DNIC cuando aplica.

Módulos



Módulo	Descripción
Componente REST	Ejecución/estado/health; documentación Swagger.
Orquestador	Secuencia de etapas, precondiciones y retomas.
Afiliaciones	Ingreso de Afiliaciones Afaps
Jubilaciones	Ingreso de Jubilaciones Afaps
Trasposos	Ingreso de Trasposos Afaps.
Afiliación de Oficio	Lógica y persistencia de candidatos/resultados.
Candidatos y Filtros	Consumo de DIN/DTV/DAC y aplicación de filtros.
Reafiliaciones	Reglas para reafiliación permitida.
Asignación AFAP	Cálculo por comisiones y actualización.
Acceso a Servicios	Clientes para servicios externos.
Carga de Información	Datos de persona y armado de cintas.
Generación de Cinta	Archivos por AFAP (tipo 0/1).
Acceso a Base de Datos	SQL y packages.

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Afiliaciones y Opciones	Tablas	57
	Indices	52
	Triggers	50
	Vistas	11
	Secuencias	3

Procesos Batch

Proceso	Frecuencia/Disparador	Descripción
Afiliaciones	Todo el mes excepto en período de distribución.	Ingreso de Afiliaciones, corrección de afiliaciones, corrección de art. 8.
Jubilaciones	Todo el mes excepto en período de distribución.	Ingreso y corrección de jubilaciones Afaps.
Trasposos	Todo el mes excepto en período de distribución.	Ingreso y corrección de Trasposos Afaps.



Afiliación de Oficio	Mensual (9.º–13.º día hábil) vía JS7	Candidatos, filtros, (re)afiliación y generación de cintas por AFAP.
PAFI_TRA	Mensual (1.º día) vía JS7	Efectiviza traspasos y genera cintas tipo 0/1 por AFAP.
PAFI_JUB	Mensual (1.º día) vía JS7	Efectiviza jubilaciones Afaps.
PAFI_AFIL_AFAP	Mensual (1.º día) vía JS7	Genera archivos de alta y baja de afiliaciones para las Afaps.

Complejidad

MEDIA

Justificación: Validaciones múltiples (régimen/causales/actividad/documentos/fechas), perfiles diferenciados, procesos batch orquestados, manejo de PII y coordinación de recálculos/novedades y archivos por AFAP.

Criticidad

ALTA

Justificación: Impacto previsional y regulatorio (BCU), determinación de destino de aportes y transferencias de fondos entre AFAPs.



OMISOS Y SEMIOMISOS

Propósito

Detectar y gestionar empresas omisas (sin presentación de nómina) y semiomisas (sin pago de obligaciones corrientes), analizar su situación por período, registrar el trámite y la regularización resultante, notificar a contactos operativos y titulares mediante Gestión de Avisos (GAV) y preparar los trámites para su envío a Determinaciones Tributarias (DT) o a Fiscalización.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

Opera sobre un universo mensual de empresas de aportación 1 y 48. Crea un trámite por empresa, determina el período de análisis y registra regularizaciones por mes (Pago, DNP, DT, Convenio, GAFI, Deuda nominada, Sin nómina, Nómina en cero). Actualiza el estado del trámite (Pendiente Fiscalizar, Pendiente DT, descartado o finalizado por regularización). Integra con GAV para notificar y con un verificador diario que consolida resultados y reintenta por canal.

Funcionalidades del Sistema

1. Agendar (Web)

Permite al usuario agendar el procesamiento del universo, pudiendo seleccionar filtros para particionar el universo a procesar. También desde aquí se agendan las actualizaciones.

Se cuenta con una consulta de las agendas con su estado.

2. Procesar Universo (Batch)

El Sistema chequea si hay agendado un procesamiento de universo y si lo hay, crea trámites, calcula período y registra regularizaciones; determina condición (Omisa, Semiomisa, Semiomisa NA) o regularización. Envía notificaciones a las empresas omisas y semiomisas por GAV a los canales definidos según los datos de contacto que tenga la empresa.

Si corresponde a un día feriado o fin de semana el proceso no se va a ejecutar sino hasta el siguiente día hábil.

Datos del universo a cargar:

Nombre	Tipo	E/S/C	Opc/Obl	Observaciones
Nro_int_contrib	N(10)	E	Obl	Número interno de contribuyente.
Nro_int_emp	N(10)	E	Obl	Número interno de empresa.
Tipo_aportacion	N(5)	E	Obl	Código de aportación.



Anio_mes	N(6)	E	Opc	YYYYMM del mes de cargo.
Ult_nomina	N(6)	E	Opc	YYYYMM de última nómina.
Es_na	A(1)	E	Opc	'S' Nómina Automática.
Situación	A(20)	E	Opc	'S' Semiomisa; 'O' Omisa.
Caltrib_riesgo_ceao	D(6,5)	E	Opc	Calificación tributaria.
Ult_pago	N(6)	E	Opc	YYYYMM de último pago/DNP/DT/FP.
Tc_ult_nom	N(3)	E	Opc	Tipo contribuyente última nómina.
F_inicio_actividad	Date	E	Opc	Fecha inicio actividad.

Datos del trámite:

Nombre	Tipo	E/S/C	Opc/Obl	Observaciones
Id_tramite	N(10)	S	Obl	Identificador de trámite.
Cod_estado_tramite	N(2)	S	Obl	1 No proc.; 2 Abierto; 3 Actualizar; 4 Pend. Fiscalizar; 5 Pend. DT; 6 Enviado Fiscalizar; 7 Enviado DT; 8 Error; 9 Rechazado; 10 Descartado; 11–17 Regularizados.
Id_agenda_origen	N(6)	S	Obl	Agenda origen.
Cod_condicion_original	N(2)	S	Obl	1 Omisa; 2 Semiomisa; 3 Semiomisa NA.
Cod_condicion_analizada	N(2)	S	Obl	Igual a condición original al inicio.
Nro_int_emp	N(10)	E	Obl	Empresa.



Nro_int_contrib	N(10)	E	Obl	Contribuyente.
Tipo_aportacion	N(5)	E	Obl	Aportación.
Es_na	A(1)	S	Obl	'S'/'N'.
Anio_mes	N(6)	S	Obl	YYYYMM de análisis.
Ult_nomina	N(6)	E	Opc	YYYYMM última nómina.
Calif_tributaria	D(6,5)	S	Opc	Calificación tributaria.
Ult_pago	N(6)	S	Opc	YYYYMM último pago/DNP/DT.
Inicio_actividad	N(6)	S	Opc	YYYYMM inicio actividad.
Grupo_universo	N(8)	S	Opc	Grupo cada 200.
Tipo_contribuyente	N(3)	S	Opc	Tipo contribuyente.
Saldo_OC	N(22,2)	C	Opc	Saldo OC (pend. DT).
Cant_meses_analisis	N(3)	S	Opc	Meses de análisis.
Cod_resultado_notif_oper	N(2)	S	Obl	1 No notif.; 2 Notif.; 3 Sin contacto; 4 No notificable; 5 Error.

3. Actualizar Empresas (Batch)

Si el sistema encuentra una agenda de actualización, recalcula regularizaciones para trámites en 4 (Pendiente Fiscalizar) y 5 (Pendiente DT) y registra nuevas regularizaciones.

4. Verificar las Notificaciones realizadas (Batch)

El Sistema consulta a GAV a las 18:00 para lotes procesados y actualiza a 'Envío OK' o 'Envío error'. Si hay error, reintenta por el siguiente canal (E-mail → SMS → T2V).

5. Enviar a DT (Web)

El usuario solicita el envío a DT de los trámites en 5 – Pendiente DT. Informa cantidad y fecha de actualización y permite descargar los datos en Excel.

6. Enviar a Fiscalizar (Web)

El usuario solicita el envío a Fiscalizar de los trámites en 4 – Pendiente Fiscalizar. Informa la cantidad y fecha de actualización y permite descargar los datos en Excel.



7. Consultas y Reportes (Web)

Los reportes del sistema lo conforman el “Informe Gerencial” y el “Informe de Empresas” permitiendo exportar en formato Excel y/o PDF la información consultada.

Informe Gerencial:

El Informe Gerencial consiste en visualizar los valores de distintos conceptos por Omisas, Semiomisas y Totales, permitiendo exportar a Excel el detalle de la información consultada para algunos conceptos.

Los conceptos son:

- 1. Cantidad de empresas en el universo inicial.
- 2. Cantidad de empresas notificadas por E-mail.
- 3. Cantidad de empresas notificadas por SMS.
- 4. Cantidad de empresas notificadas por Text2Voice.
- 5. Cantidad de empresas omisas y semiomisas que pagaron.
- 6. Importe pago de omisas y semiomisas.
- 7. Cantidad de omisas y semiomisas que presentaron DNP.
- 8. Importe de DNP omisas y semiomisas.
- 9. Cantidad de omisas y semiomisas que convinieron.
- 10. Importe de FP de omisas y semiomisas.
- 11. Cantidad de omisas y semiomisas que pagaron, presentaron DNP y DT.
- 12. Importe total omisas y semiomisas que pagaron, presentaron DNP y DT.
- 13. Importe de las DT de omisas y semiomisas.
- 14. Cantidad de semiomisas que se enviaron a generar DT.
- 15. Cantidad de omisas que se enviaron a fiscalizar.
- 16. Cantidad de empresas que pasaron de omisa a semiomisa.
- 17. Cantidad de empresas que regularizaron parcialmente.

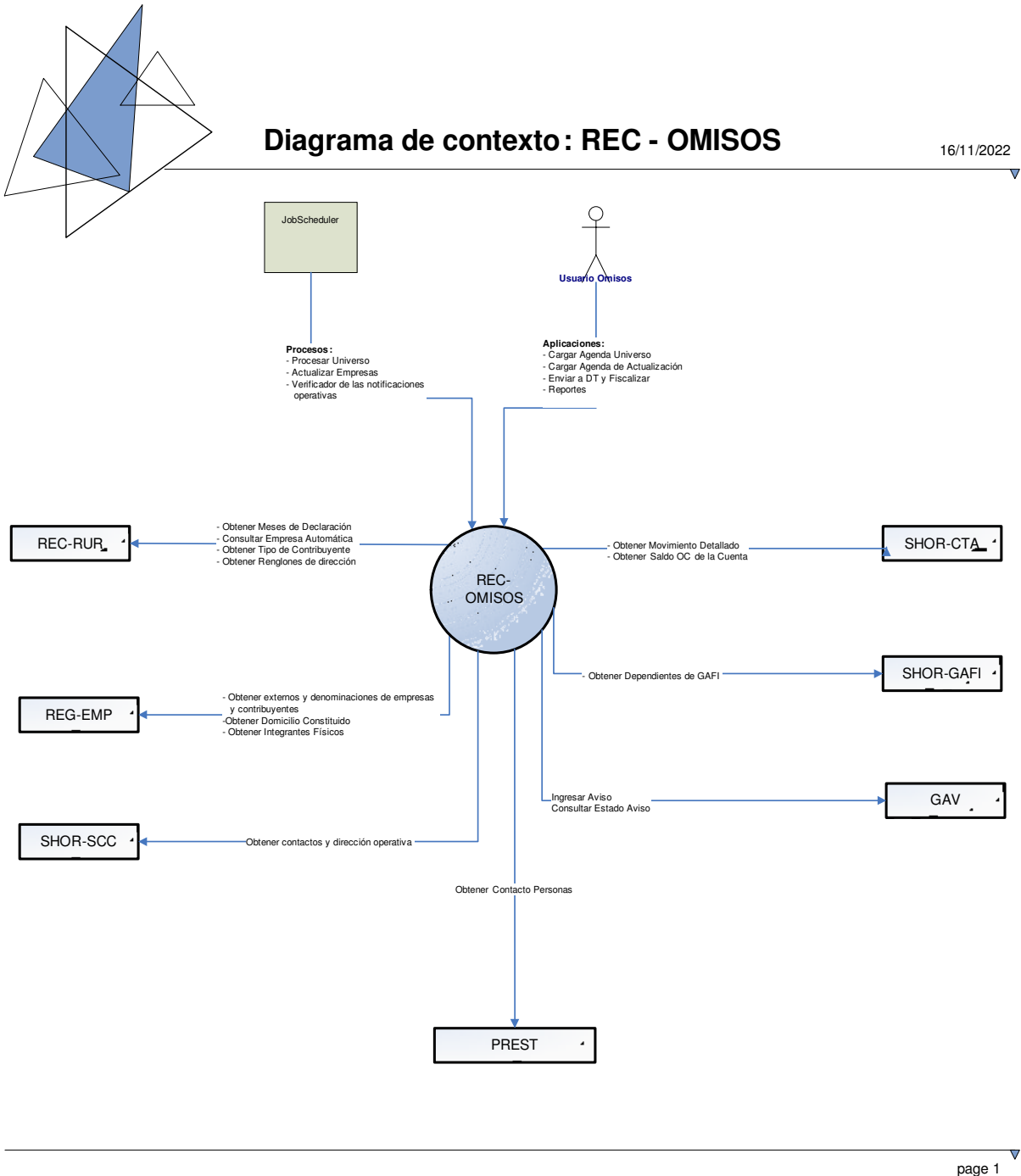
Los conceptos 1, 6, 8, 10, 12 y 13 tienen habilitada la opción de exportar la información detallada en formato Excel.

Informe de empresas:

El Informe de empresa muestra el histórico de la situación y gestión de una empresa – contribuyente – aportación en el sistema. Permite generar un reporte en formato pdf.



Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Rol		Sistemas / Actores	Interacción



Cientes		Usuario de Omisos	Operaciones Web: Enviar a DT/Fiscalizar; consultas y reportes.
Proveedores		RUR; Registro; Cuenta Empresa; GAFI; SHOR; Prestaciones; GAV	Consulta de nómina, domicilio, cuenta, dependientes, contactos y envío/consulta de avisos.
Soporte		Job Scheduler; Autenticación/Autorización	Batch a 00:30 y 18:00; control de acceso.

Aspectos Técnicos

Arquitectura

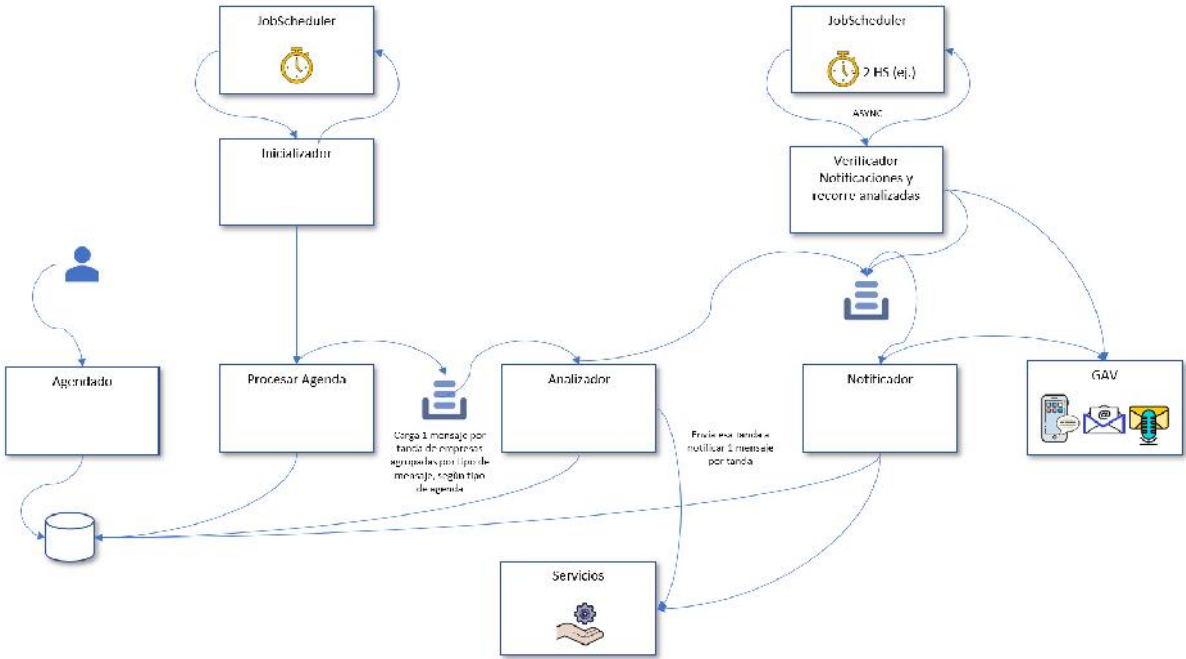
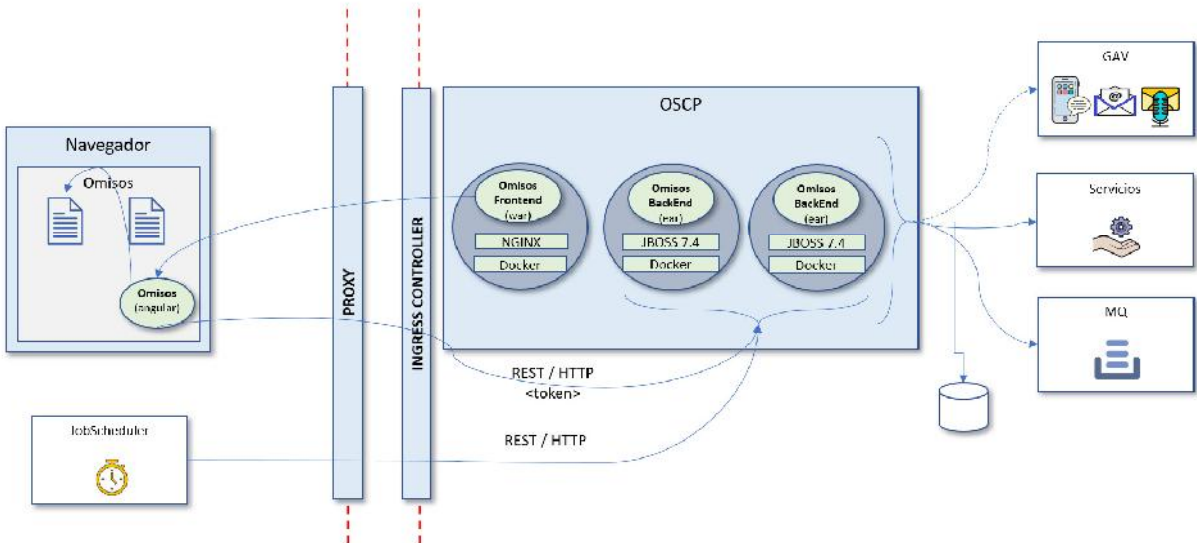
La arquitectura de omisos está compuesta por una aplicación angular que ejecuta en el navegador del usuario, esta aplicación se comunica mediante interfaces REST a una aplicación JEE sobre JBOSS que expone la interfaz de negocio en servicios REST, contiene la lógica de negocio de la aplicación para la presentación e interactúa con la base de datos.

Además, consume los servicios necesarios para la lógica de la aplicación (GAV, Cuenta, Contactos, Registro, GAFI).

Cada pantalla tiene su interfaz REST con la que interactúa con el backend.

La aplicación JEE contiene 2 MDB que se utilizan durante el procesamiento batch de la aplicación.

El jobscheduler es el encargado de iniciar el procesamiento batch mediante una interfaz REST.



Se adjunta link con mayor detalle de arquitectura [AOD-Omisos y SemiOmisos](#)

Módulos

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Omisos y SemiOmisos	Angular y Springboot



Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Omisos y SemiOmisos	Tablas	23
	Indices	42
	Secuencias	8
	Paquetes	1

Procesos Batch

Procesar Universo (00:30 por filtros y según agenda);
Actualizar Empresas (00:30 según agenda);
Verificar Notificaciones (18:00).

Complejidad

MEDIA

Múltiples sistemas externos, reglas por período, manejo de estados/agendas, reintentos y datos sensibles.

Criticidad

BAJA

Clasificación y notificación impactan obligaciones y fiscalización; errores afectan intimaciones. No integrado a procesos core.



CUENTA EMPRESA

Propósito

Reflejar la situación contributiva de la empresa mediante la registración al Debe y al Haber en la Cuenta Empresa, aplicando registración por complemento, trazabilidad y reglas y validaciones definidas.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

La Cuenta Empresa registra por complemento: diferencias respecto a registraciones previas se registran como nuevas líneas, sin borrar historia. Se administran movimientos válidos (origen, movimiento, motivo) y clientes invocadores (COB, LIQ, ANN, MAN, RGU, FIS, RDR, REG, PRE, RMA). Cada registración se asocia a un documento originador (NOM, FP, DTR, BHC, MGA, BHI, BLQ, CER, DAF, JUBOP, MEMP, MOBRA, MPRUR, MRU, BHSV, PRAE, REMP, MAF, BCH19, CERT, RTD) y, cuando aplica, a un documento saldo (DNPR/DNPA). La interfaz es el package K_CTA_REGISTRAR y el servicio wsregistrar.

Funcionalidades del Sistema

1. Registración y conceptos

Registra movimientos por complemento, manteniendo historia intocable. Define y utiliza el plan de movimientos (origen, movimiento, motivo) y gestiona documentos originadores y documentos saldo. Devuelve identificadores de transacción y mensajes de error/advertencia cuando corresponde.

2. Trazabilidad de transacciones

Encadena operaciones mediante trans_orig para permitir anulaciones/ajustes consistentes y consultas de impacto; cada alta o modificación guarda usuario y fecha/hora.

3. Movimientos válidos (cta_mov_valido)

Controla combinaciones cliente–tipo de documento originador–origen–movimiento–motivo. Rechaza combinaciones no habilitadas y guía la corrección con alias/códigos de las codigueras.

4. Forma de invocación a la registración

Secuencia estándar: P_Cta_Inicializar_Registrar → P_Cta_Cargar_Lineas → (opcional) P_Cta_Cambiar_Motivo → P_Cta_Procesar_Registrar. Soporta registración en bloque bajo el mismo correlativo.

5. Controles y validaciones generales

Verifica obligatoriedad y coherencia de campos, existencia del documento originador, compatibilidad de origen/movimiento/motivo, y aplica reglas específicas por acción (por ejemplo, anulaciones condicionadas, topes por inclusiones).

6. Ingreso de Nómina

LIQ registra la nómina original (REC-NOM-INGR). No es complementable. Puede asociar DNP y anula debes ficticios vigentes en el período.



7. Rectificativa / Recalculo

LIQ registra por complemento (REC-NOM/REC-DNP – RECT/RECAL) solo si cambian campos complementables. Aplica reglas particulares para bonificaciones/IRPF y advierte ante disminuciones de deuda.

8. Anulación de Nómina

ANN registra baja de nómina (NOM/ODB) identificando por Origen/Movimiento o por Código-Subcódigo. Restringe con DNP/FP relacionados salvo excepciones definidas.

9. Inclusión en Facilidad de Pago

RGU incluye deuda (INFP) por el menor entre saldo actual e importe enviado. Asocia el documento FP y puede generar multa 74-0.

10. Desinclusión de Facilidad de Pago

RGU desincluye (DIFP) por documento originador, permitiendo parcialidades y evitando superar lo originalmente incluido.

11. Ingreso de DNP

COB/RMA registra DNP (DNPA/DNPR) con su documento saldo y, de corresponder, incluye nómina asociada.

12. Inclusión en DNP

Incluye por el menor entre DNP y Nómina (REC-NOM-INDNP); asegura consistencia con las líneas del Debe.

13. Baja de DNP

COB anula DNP (ANIN) por doc_saldo y tipo_doc_saldo; también anula la inclusión asociada (DIDNP).

14. Ingresos por ODB (Multas/Timbres/Jubilados)

PRE/REG registran ODB (p. ej., Multa GAFI 164, Multa AFMU 77-0, Multa 73/84, Timbres 113/114, JUBOP) con su documento originador; sus pagos/anulaciones se tratan de forma consistente.

15. Gestión de Debes Ficticios

Genera debes ficticios cuando hay pagos sin debes válidos; se anulan por baja de pago o por ingresos/rectificativas/ODB que cubren el período.

16. Ajuste de Debe (MAN/AJU)

Registra ajustes manuales al Debe con documento originador AJU, conservando trazabilidad y controles de coherencia.

17. Pago

COB registra pagos (FAC/BOL) al Haber para NOM/DNP; copia códigos no calculados al Debe y respeta reglas por fechas clave (24/08/2001).

18. Pago con Buen Pagador o Privilegio



COB registra beneficios (PAGBP/PAGPR) junto con el pago, forzando cambio de motivo del Debe asociado.

19. Anulación de Pago

COB anula pagos (ANPG) reproduciendo líneas del original y manteniendo vínculos por trans_orig; registra fecha de anulación.

20. Anulación de Pago con BP/Privilegio

COB anula beneficios (ANBP/ANPR) coordinado con la anulación del pago correspondiente.

21. Ajuste al Haber (MAN/AJHB)

Registra ajustes manuales al Haber; la cantidad de cotizantes se fija en 0; puede asociar doc. de pago para hallar trans_orig.

22. Consulta de Estado de Cuenta

Permite ingresar Empresa/Contribuyente Titular y período (Mes de Cargo desde/hasta) más filtros opcionales (TA, contratistas, obra, origen, tipo de movimiento, documento saldo/tipo, fecha de actualización, IRPF e indicadores de Información Adicional/Complementaria). Valida coherencia y limita períodos a reglas vigentes.

23. Estado de Cuenta por Mes de Cargo – Resumido

Agrupar por TA/Mes de Cargo/Obra/Origen-Tipo con niveles expandibles, totales y subtotales; admite impresión en PDF.

24. Información Adicional

Muestra datos contextuales según documento originador (Nóminas/Rectificativas, Pagos y DNP, Ajustes, FP, Avalúos, Créditos IMEBA/Semovientes, Deuda AFMU, Certificados, Multas GAFI, Prescripciones/Caducidades, Código 19).

25. Información Complementaria

Lista Pagos/DNP pendientes de cierre y períodos justificados de nómina; indica existencia de nóminas/rectificativas en bolsa.

26. Estado de Cuenta por Mes de Cargo – Detallado

Desglosa por Código–Subcódigo con niveles de detalle; permite exportar a archivo de texto con separador '|’.

27. Gestión Manual – Alta/Modificación/Cierre/Anulación de novedades

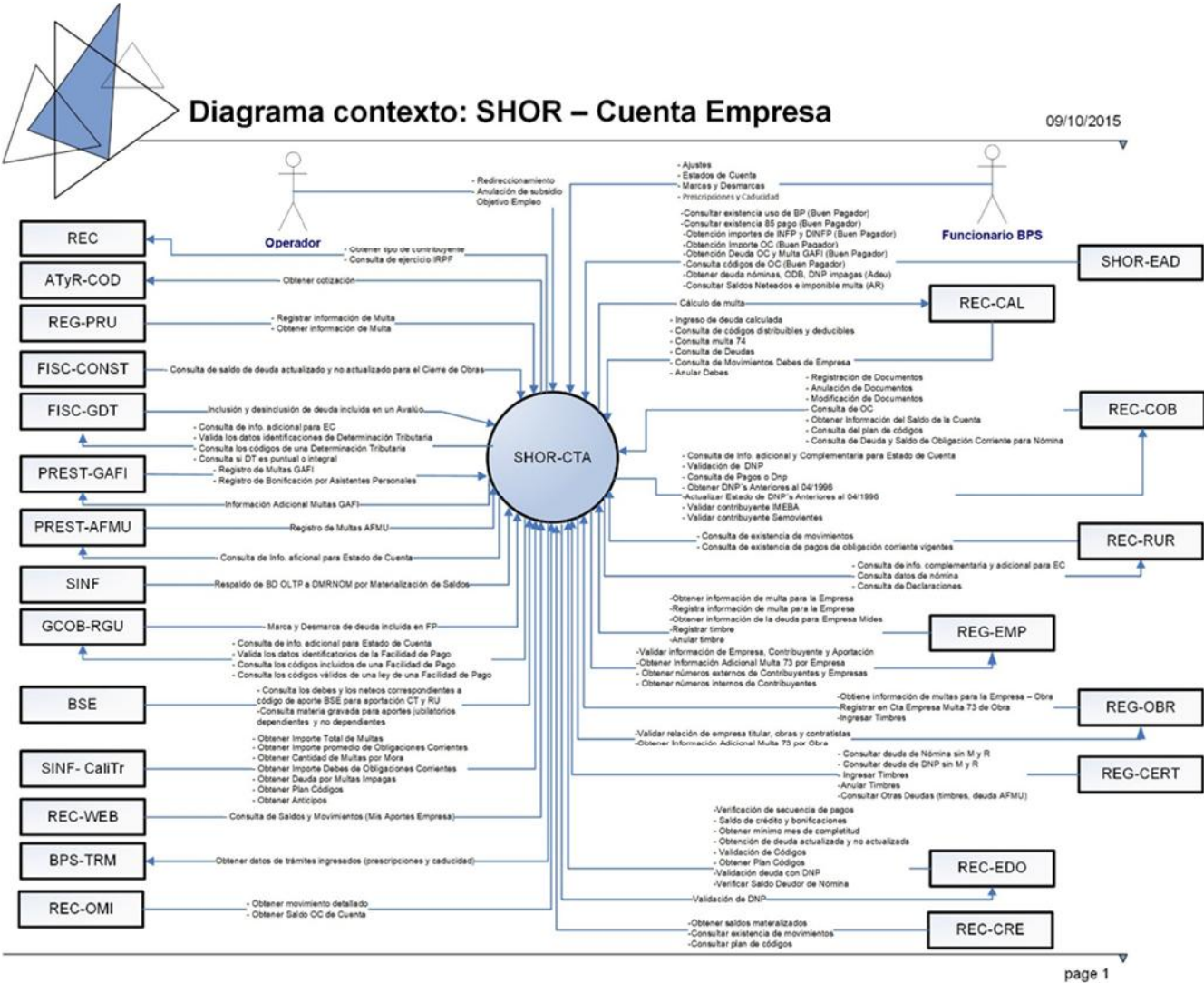
Usuarios autorizados gestionan novedades fuera del flujo automático: creación, edición, cierre y anulación. Incluye búsqueda por Empresa/Contribuyente/TA/período/estado/motivo, vista detalle e historial con auditoría.

28. Gestión Manual – Validaciones y ciclo de vida

Aplica obligatoriedad de campos, coherencia de períodos y consistencia con objetos de la Cuenta. Maneja estados como Abierta, En Proceso, Cerrada/Resuelta, Anulada, con registro de usuario/fecha-hora y observaciones.



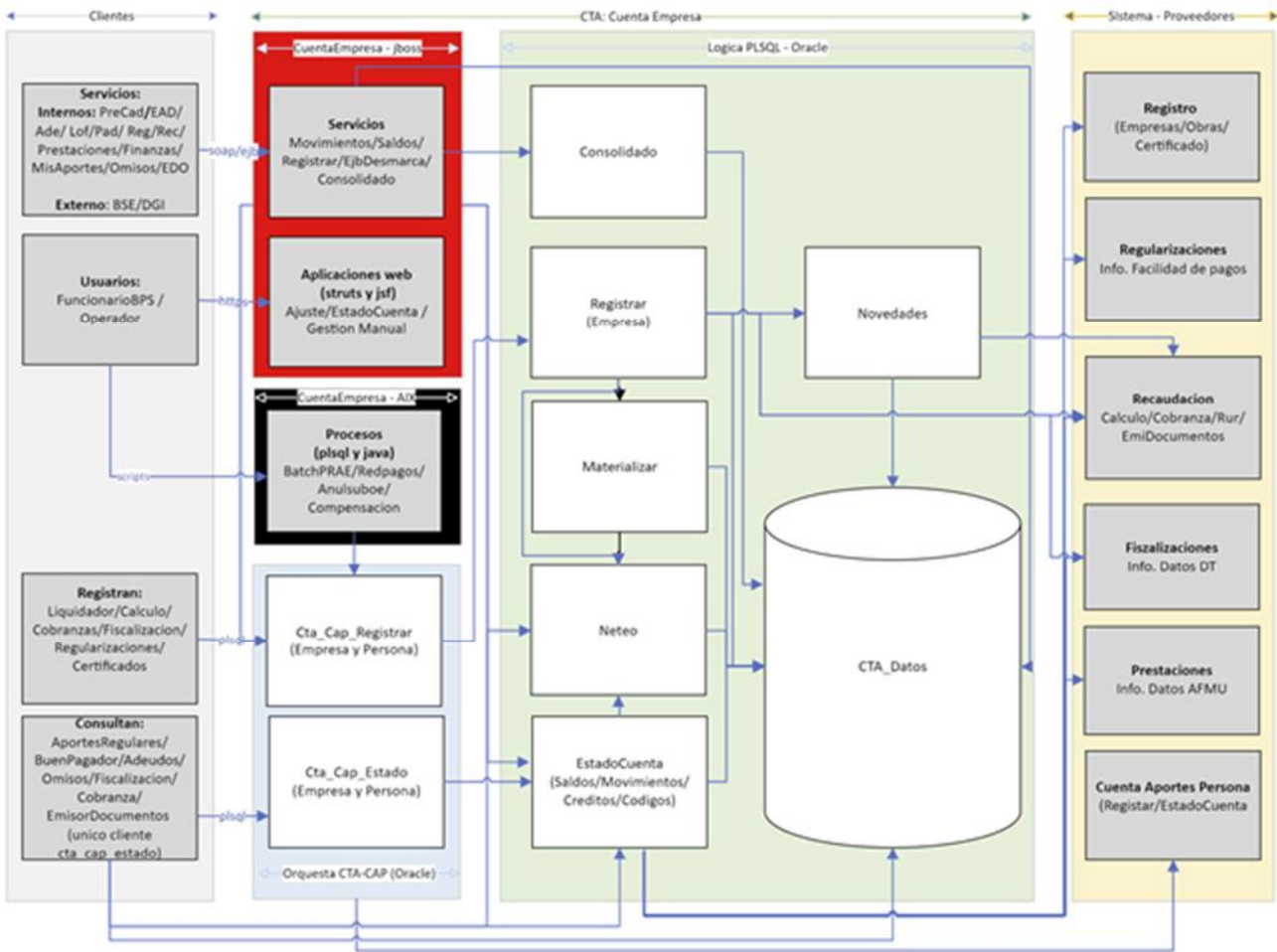
Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos
Arquitectura



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Interfaz PL/SQL (K_CTA_REGISTRAR) expuesta vía wsregistrar.

Procedimientos: P_Cta_Inicializar_Registrar, P_Cta_Cargar_Lineas, P_Cta_Cambiar_Motivo, P_Cta_Procesar_Registrar. Maneja correlativos de transacción, trans_orig y tablas de Debe/Haber.

Módulos

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Cuenta Empresa	JEE (Struts y EJB3)
	PL

Módulo	Descripción



Registración	Alta/modificación por complemento; asociación de documentos originador/saldo.
Trazabilidad	Encadenamiento de operaciones mediante trans_orig.
Validaciones	Matrices de combinaciones válidas y reglas específicas por acción.
Movimientos al Debe	Nóminas, DNP, FP, DT, ODB, ajustes y debes ficticios.
Movimientos al Haber	Pagos, beneficios, anulaciones y ajustes.
Estados de Cuenta	Consulta, reportes Resumido/Detallado, información adicional y complementaria.
Gestión Manual	Mantenimiento de novedades con auditoría y ciclo de vida.

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Cuenta Empresa	Tablas	47
	Paquetes	17
	Secuencias	3
	Indices	37
	Vistas	1

Procesos Batch

Proceso	Descripción
PRAE	Prescripciones Agentes Emisores.
BCH19	Batch Código 19 (hectáreas no explotadas).
BHC	Batch de Construcción.
BHI	Batch de IMEBA.
BHSV	Batch de Semovientes.

Novedades

Las Novedades en Cuenta Empresa son eventos generados para reflejar situaciones detectadas sobre una Cuenta y su período (Mes de Cargo), con el objetivo de dejar trazabilidad y facilitar seguimiento. Incluyen identificadores de Empresa, Contribuyente, TA, período, origen/tipo, código–subcódigo, motivo y parámetros que dieron origen a su generación. Se registran con usuario y fecha/hora y pueden aplicar reglas de tolerancia (por ejemplo, "Saldo ≤ Tolerancia").

Funcionalidad	Detalle



Generación de novedad	Automática ante condiciones detectadas o manual vía Gestión Manual; evita duplicados (cuenta + período + origen/tipo + motivo).
Consulta y filtro	Búsqueda por cuenta, período, estado y motivo; acceso al detalle y evidencia asociada.
Ciclo de vida	Estados: Abierta, En Proceso, Cerrada/Resuelta, Anulada, con historial y auditoría.
Notificaciones	Información no provista

Réplicas

Información no provista

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Caso	Ambiente TESTIBN	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
SHOR-GCOB-CAP	CAP/Cuenta Empresa	0,5	57		x	Edge modo IE.	PL Sql/Web

Incluye casos automatizados de Cuenta de Empresa y de Cuenta de Aportes de Persona

Complejidad

ALTA

Justificación: reglas múltiples, integraciones, registración por complemento, reportes de Estados de Cuenta y Gestión Manual con auditoría.

Criticidad

ALTA

Justificación: impacta deuda/cumplimiento y trámites; maneja datos sensibles y exige trazabilidad completa.



CUENTA APORTES PERSONA (CAP)

Propósito

Registrar y mantener a nivel de persona los movimientos de aportes (Debe y Haber) por complemento, con trazabilidad al documento originador; orquestar con Cuenta Empresa y CAPD según fecha de corte; materializar saldos y exponer consultas de estado.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

CAP registra DEBE (nóminas, inclusiones) y HABER (pagos, ajustes) preservando historia. CAPD concentra aportes distribuibles con mes de cargo hasta 10/2023; CAP gestiona los posteriores (incluyendo no distribuibles). El orquestador CTA↔CAP valida y distribuye la registración entre CTA y CAP/CAPD. Se generan pendientes cuando el pago supera la deuda existente, este pendiente se guarda a nivel de cabezal y no a nivel de persona.

Funcionalidades del Sistema

1. Registración en CAP (desde 11/2023)

LIQ y clientes abiertos registran líneas por persona (Nómina/ODB) con motivos INGR, RECT, RECAL y ANIN. CAP calcula complementos, admite bajas a cero y coordina con DNP/FP/DT vía CTA cuando corresponde.

Cuando existen sobrantes de pagos, esa diferencia se guarda en una tabla de pendientes, que luego es aplicado al momento de ingresar una nueva deuda.

2. Registración en CAPD (hasta 10/2023 – distribuibles)

CAPD mantiene únicamente aportes distribuibles previos a la fecha de corte. Inclusiones FP/DT/DNP no ingresan como Debe; pagos asociados se tratan como pagos de nómina distribuibles. Reglas de complemento y generación de pendientes aplican igual.

3. Pagos y Anulaciones (FAC/BOL – PAG/ANPG)

Ingreso y anulación de pagos. En ANIN de nómina se generan complementos que bajan a cero y se revisan pendientes afectadas.

4. Rectificativas y Recálculos de Nómina

Soporta rectificativas totales/parciales y recálculos. CAP compara estado final declarado con estado actual y registra líneas complementarias; contempla distribución con DNP y compensaciones específicas cuando aplique.

5. Ajustes Manuales (AJHB)

Ajustes puntuales al Haber con trazabilidad (correlativo/trans_orig) y auditoría.

6. Estado de Cuenta de Aportes

Saldos neteados Debe–Haber con multas/recargos; base para emisión de documentos; soportado por Neteo y EstadoCuenta.



7. Prescripción y Caducidad (cliente batch externo)

CAP no ejecuta el batch; recibe registraciones por lotes del cliente (p. ej., PRAE) e impacta saldos/pendientes.

8. Gestión No Regular (NR_Registrar_Cap)

Ejecuciones a demanda para actualizar datos, reprocesar pendientes y materializar saldos por transacción o por cabezal.

9. Publicación de Novedades CAP-DIST

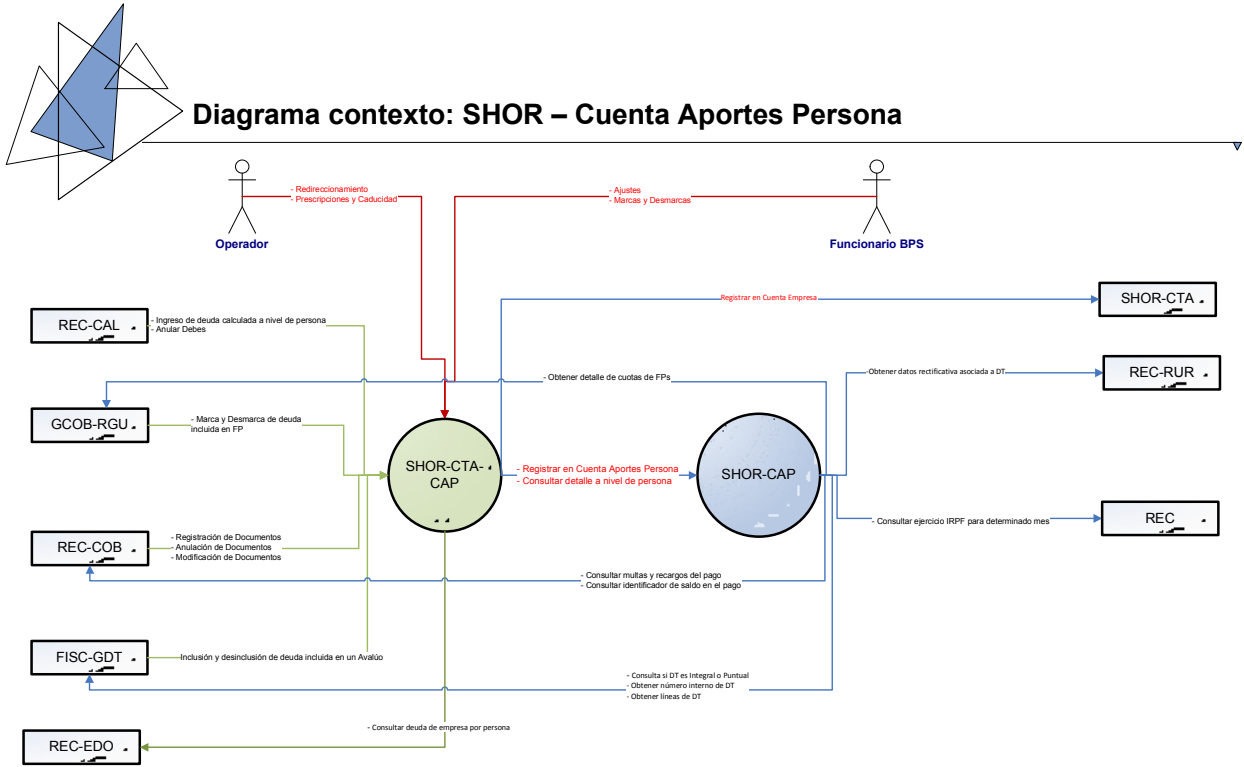
CAP genera y publica novedades al materializar saldos; los consumidores consultan el detalle a partir del correlativo publicado.

10. API wsCapDebesHaber

Servicio que expone saldos Debe/Haber materializados por cabezal/persona/mes cargo para consumidores autorizados.



Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



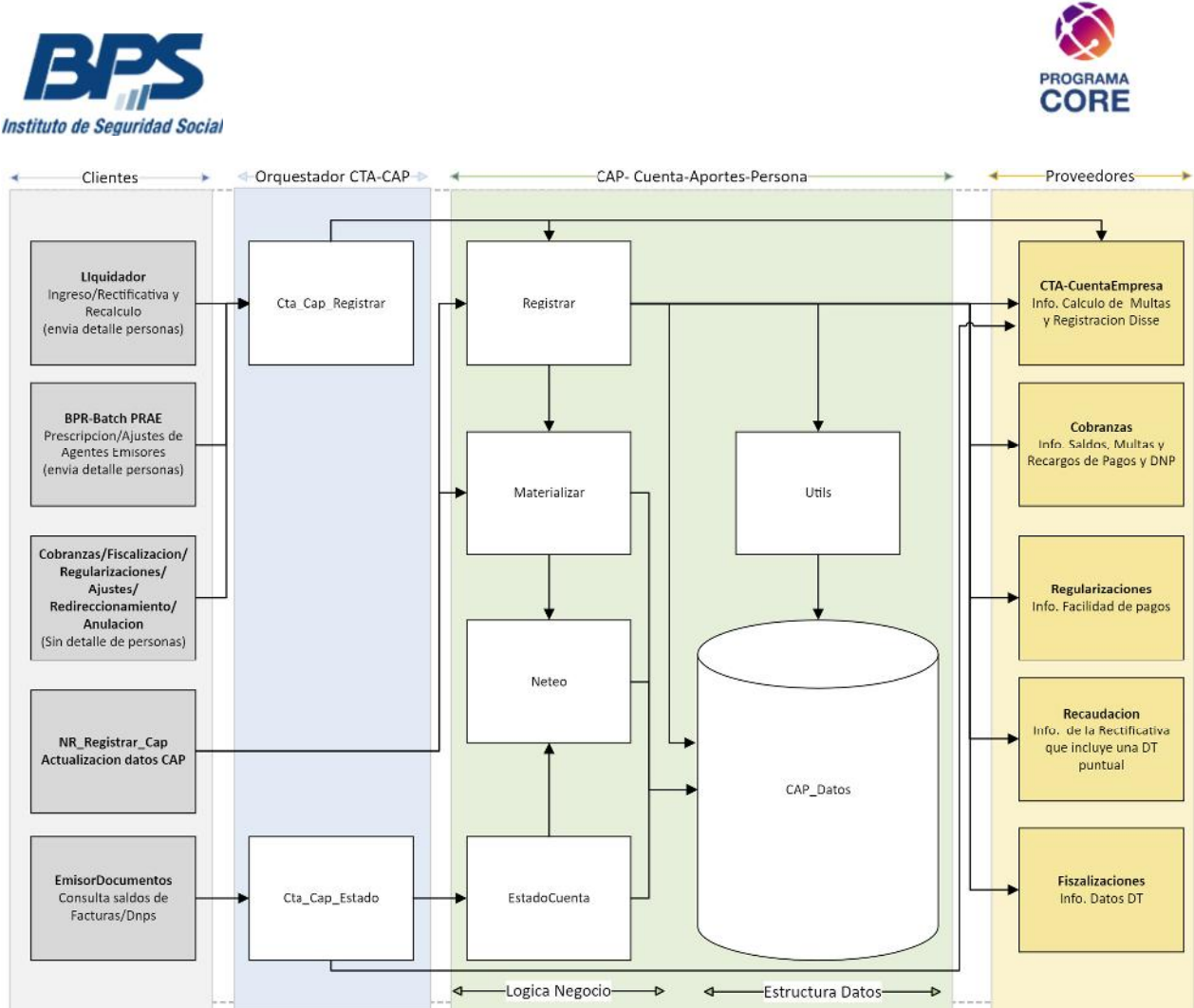
page 1

Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Clientes abiertos: LIQ; clientes batch externos (p. ej., PRAE).
Clientes cerrados: Cobranzas, Fiscalizaciones (DT), Regularizaciones (FP), Ajustes, Redireccionamiento, EmisorDocumentos, Anulación y NR_Registrar_Cap. Proveedores: Cuenta Empresa, Cobranzas, Regularizaciones, RUR, Fiscalizaciones. Orquestador: CTA↔CAP.

Aspectos Técnicos
Arquitectura

Oracle PL/SQL; Orquestador CTA↔CAP (registración y estado); módulos CAP: Registrar, Materializar, Neteo, EstadoCuenta, Utils. Integraciones con Cuenta Empresa, Cobranzas, Regularizaciones, RUR y Fiscalizaciones.



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Módulos

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
CAP-CAPD	PLs
	JEE (EJB3)
Novedades CAP	Springboot-Camel

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
CAPD	Tablas	44
	Indices	66
	Vistas	8
	Triggers	16
	Paquetes	11
	Secuencias	7
	Type	8



Procesos Batch

No aplica. CAP no ejecuta procesos batch propios; recibe registraciones por lotes de clientes (p. ej., PRAE).

Novedades

Aspecto	Descripción
Propósito	Notificar a sistemas consumidores que existen materializaciones relevantes para su procesamiento.
Cuándo se generan	Al materializar saldos en CAP o CAPD, o ante eventos definidos de negocio.
Qué se almacena	Solo el origen de la novedad (CAP/CAPD) y el correlativo asociado.
Dónde está el detalle	Se obtiene desde las materializaciones, consultando por correlativo.
Publicación	Envío confiable con reintentos y auditoría.
Consumo	Los consumidores recuperan el detalle consultando por correlativo.

Réplicas

No aplica

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBA	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
SHOR-GCOB-CAP	CAP/Cuenta Empresa	0,5	57		x	Edge modo IE.	PLSql/Web

Nota: Incluye casos de Cuenta de Aportes de Persona y Cuenta de Empresa

Complejidad

ALTA.

Justificación: reglas por corte (CAP/CAPD), registración por complemento, pendientes, materialización, novedades y API; múltiples clientes/proveedores.

Criticidad

ALTA.

Justificación: maneja datos personales y saldos contributivos; impacta distribución de aportes, emisión de documentos y trámites.



4. CERTIFICADOS

CERTIFICADOS COMUNES

Propósito

Gestionar el ciclo de vida de las solicitudes de Certificado Común (CC) desde su ingreso hasta su emisión o rechazo, aplicando validaciones, reglas de negocio, ruteo de actividades y mecanismos de control, incluyendo registro en Cuenta Empresa, comunicaciones al contribuyente y trazabilidad completa de la solicitud.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

Un Certificado Común (en adelante, CC) es un comprobante emitido por el BPS a solicitud del contribuyente. No tiene un fin específico. En su tramitación se analiza la situación del contribuyente solicitante, así como la de aquellos contribuyentes que pudieran estar relacionados.

Se verifica la regularidad de pagos y el CC tiene una vigencia máxima de 180 días.

El proceso admite múltiples canales de ingreso:

- Presencial, a través de un funcionario del BPS.
- En línea, mediante un usuario externo autenticado y autorizado para presentar una solicitud de CC.
- Automático, a través del proceso de Renovación Automática de Certificado Común (RACC).

Cada solicitud se identifica con un número secuencial y transita por distintas actividades que ejecutan validaciones, determinan su ruteo y habilitan la posibilidad de adjuntar documentación digitalizada.

Entre las validaciones se incluyen:

- Validaciones genéricas, que establecen condiciones mínimas de continuidad, es un conjunto de reglas de negocio que deberá cumplir el contribuyente (por ejemplo, que el contribuyente cumpla los requisitos para solicitar un CC o que no exista otra solicitud en trámite).
- Validación de Empresa al Día (EAD), que aporta observaciones sobre adeudos, obligaciones formales y juicios en forma asincrónica para su análisis.

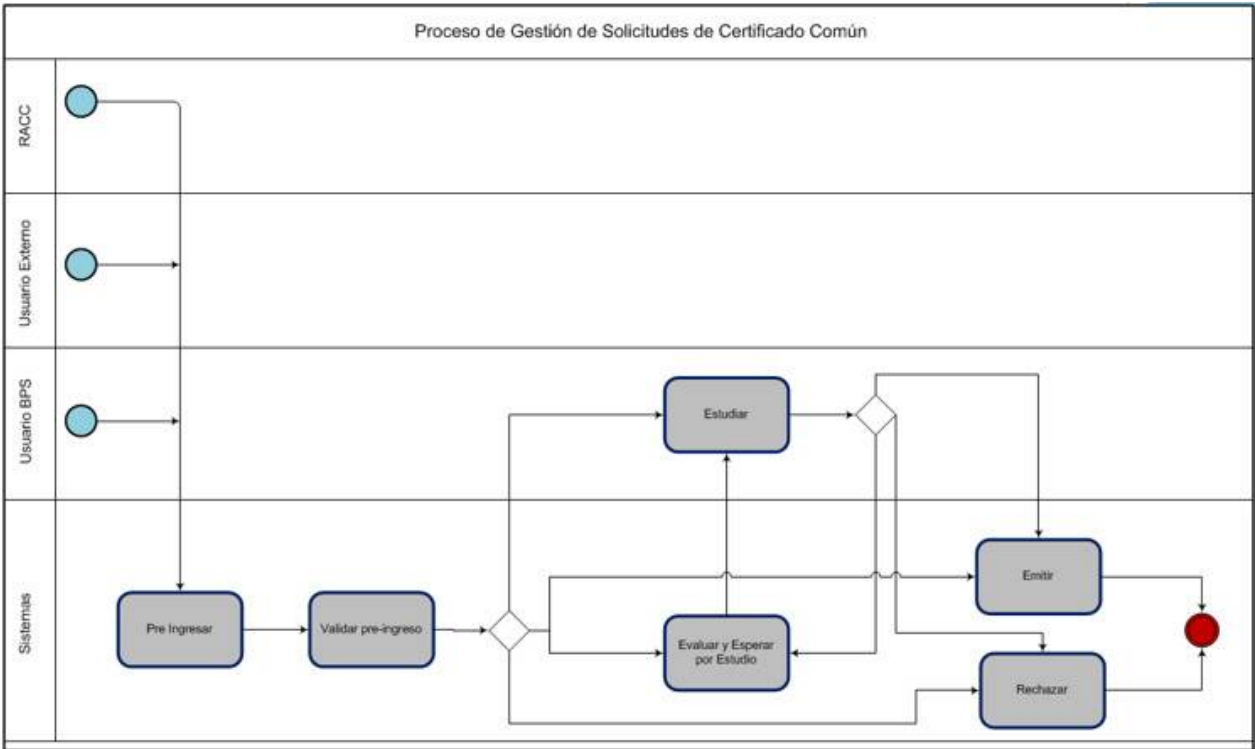
Las etapas del proceso se describen más adelante en el documento. El proceso incluye la generación de comunicaciones automáticas y el manteniendo de un registro histórico de la solicitud. La emisión genera un PDF con datos del contribuyente y del certificado.



Existen procesos automáticos (Timers) que se ejecutan diariamente a determinadas horas. El objetivo de estos procesos es disminuir las tareas repetitivas que anteriormente realizaban los funcionarios. Los timers son gestionados por SITO (Servicios de Infraestructura Tecnológica y Operaciones) a través del JobScheduler.

Dentro de los procesos automáticos se encuentra el proceso RACC, que permite la generación automática de solicitudes de CC para los contribuyentes que lo hubieran solicitado previamente, en función de parámetros de vigencia y adhesión.

Diagrama del Proceso de Gestión de Certificados Comunes





1. Pre-Ingresar

Esta es la primera actividad del proceso, que permite registrar una solicitud de CC en el sistema a través de cualquiera de los canales (web, presencial o proceso RACC). Para que una solicitud pueda estar en esta actividad, el contribuyente deberá cumplir las validaciones genéricas.

2. Validar pre-ingreso

La solicitud de ingreso se valida mediante la ejecución del servicio de EAD, evaluando la situación del contribuyente. A continuación, se calcula la vigencia correspondiente según las reglas de negocio. Se registra el timbre en Cuenta Empresa cuando aplica y se rutea a la actividad de “Estudiar” o “Evaluar y Esperar por Estudio”, a la espera que el contribuyente regularice las observaciones detectadas.”.

3. Estudiar

Permite al analista revisar el resultado de la ejecución de EAD, documentos adjuntos y reglas particulares. Puede emitir, rechazar o enviar a la actividad de “Evaluar y Esperar por Estudio”, a la espera que el contribuyente regularice las observaciones detectadas. Las decisiones quedan registradas con usuario y fecha, y se agregan al registro histórico.

4. Evaluar y Esperar por Estudio

La solicitud se envía a esta actividad en dos situaciones: cuando se detecta una situación irregular (falta de pago o no presentación de nóminas, etc) o cuando tiene aún vigente un certificado común. De la primera situación se sale cuando el contribuyente regulariza y esto se ve reflejado en el Sistema, en el segundo caso se rutea la solicitud cuando el certificado emitido anteriormente queda no vigente.

5. Rechazar

Cierra la solicitud por incumplimiento de condiciones. Notifica el motivo de rechazo y lo registra en el histórico.

6. Emitir

Genera el PDF del certificado con los datos de vigencia, empresa y motivo de emisión; registra la emisión, y comunica al contribuyente.



Funcionalidades del Sistema

1. Bandeja de entrada

La funcionalidad “Bandeja de entrada” es el área de trabajo a través de la cual los diferentes usuarios podrán gestionar y/o trabajar las solicitudes de certificados comunes que se encuentren en curso en la actividad Estudiar.

2. Emisión Manual

Esta funcionalidad permite trabajar con solicitudes de certificado común para los casos en que existe la necesidad de ser emitidos y no es posible realizarlo por el proceso regular. Se podrá ingresar una nueva solicitud de certificado común en la funcionalidad de emisión manual, y también se podrá trabajar con solicitudes previamente ingresadas a través del proceso regular, que hayan sido enviadas al proceso de Emisión Manual.

3. Levantamiento definitivo de observaciones

La funcionalidad “Levantamiento Definitivo de Observaciones” constituye el área de trabajo mediante la cual un usuario, con el rol específico asignado, puede consultar las observaciones de EAD de un contribuyente y levantarlas ingresando el criterio de levantamiento correspondiente.

4. Anular solicitud de CC y anular CC

Las funcionalidades de Anulación de Solicitud y de Certificado Común (CC) permiten anular, respectivamente, una solicitud o un certificado de CC vigente. Los motivos de anulación pueden deberse a errores detectados en la solicitud o a un error interno del BPS.

Esta funcionalidad solo puede ser utilizada por usuarios con rol Privilegiado, quienes podrán anular solicitudes o certificados correspondientes a su unidad funcional o a sus dependencias.

5. Consultas operativas

Como soporte al proceso de negocio “Gestión de Solicitud de Certificados Comunes” se incluyen las consultas de Solicitudes y de Certificados Comunes.



6. Timers

Para Certificados Comunes se ejecutan diariamente 5 procesos automáticos:

NOMBRE_TIMER	NAME	HORA EJECUCIÓN (*)	FRECUENCIA (HS.)
RCC	ReprocesarCCEnIngreso	9:00	N/A
TOC_2	TimerEsperaDosCC	14:00	24
TOC_1	TimerEsperaUnoCC	5:30	24
RACC	RACCTimer	9:00	24
TVC	TimerCertVigenteCC	9:30	24

* El RCC se ejecuta cuatro veces, a las 09:00, 13:00, 17:00 y 21:00.

La ejecución de todos los procesos queda registrada en tablas.

Los timers de observaciones de Certificados Comunes (TOC1 y TOC2) obtienen las solicitudes que están a la espera de la corrección de alguna irregularidad. Para cada solicitud se ejecutan las validaciones correspondientes.

El proceso RACC, de forma automática, verifica para cada contribuyente adherido a la renovación automática de certificados comunes, si está en condiciones de renovar el certificado. Para aquellos que cumplen los requisitos, se intenta ingresar una solicitud al proceso “*Gestión de Solicitudes de Certificado Común*”, utilizando al RACC como canal de ingreso, pudiéndose emitir el CC para dicho contribuyente.

El proceso “Re Procesar Solicitudes Ingresadas en Error” (RCC) gestiona aquellas solicitudes que, una vez ingresadas al sistema, quedan en error y no pueden continuar con el flujo (es decir, no pueden rutearse a la actividad correspondiente). Este proceso toma dichas solicitudes e intenta ejecutar todas las acciones necesarias para determinar su ruteo a la actividad correspondiente. Si la solicitud continúa en error, se volverá a procesar en la siguiente ejecución.

Luego de cada ejecución se comunicará a los usuarios internos vía mail, por cada solicitud que quedó en error.

El timer de certificado vigente (TCV) toma las solicitudes que pudiendo ser emitidas no ese emiten por contar con otro certificado común aún vigente. Si al evaluar la solicitud pendiente de emisión, se encuentra que el certificado vigente vence ese día, se emite.



Servicios

WsCertConsultaCertificadosData

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerCertificadosPDF	Permite obtener un reporte PDF con los datos de un certificado. Adicionalmente verifica la clave de verificación del mismo.
obtenerCertificados	Obtiene los certificados de un contribuyente.
verificarAutenticidad	Verifica la autenticidad de un certificado.
version	Devuelve la versión del servicio.

WsCertConsultaSolicitudesData

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerSolicitudes	Permite obtener solicitudes de certificados.
obtenerObservaciones	Permite obtener observaciones de una solicitud para un contribuyente.
obtenerCabezalesFacturacion	Permite obtener una lista de cabezales agrupados por Contribuyente-Empresa-Aportación-Obra correspondientes a las siguientes deudas: Multas Infracciones Fiscales, Multas Padrón Rural, Timbres CJP, Timbre Declaración Jurada, Multa Declaración Tardía SP.
version	Devuelve la versión del servicio.



WsCertCodigueraData

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerCodiguera	Obtiene una codiguera especifica.
obtenerMotivos	Obtiene los motivos de una solicitud.
obtenerVigenciasCertificadoComun	Obtiene las vigencias de certificados comunes.
version	Devuelve la versión del servicio.

WsCertABMSolicitud

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
adjuntarDocumentacion	Permite adjuntar documentos a una solicitud existente.
ingresarSolicitudCertificadoEspecial	Permite ingresar solicitudes de certificado especial.
ingresarSolicitudCertificadoComun	Permite ingresar solicitudes de certificado común.
modificarFechaDJNO	Permite modificar la fecha desde y hasta de la DJNO de varios padrones.
version	Devuelve la versión del servicio.



WsCertValidacion

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerObservacionesParaIngresoC C	Permite obtener las observaciones genéricas aplicables a un contribuyente al momento de ingresar una solicitud de certificado común.
validarContribuyenteMotivo	Operación que, dado un número de contribuyente y un código de motivo, determina si el contribuyente es válido para dicho motivo.
validarListaPadronRural	Operación que, dada una lista de padrones rurales, indica para cada uno si es válido para el negocio de CE.
version	Devuelve la versión del servicio.

WsCertSolicitudCertificadoService

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerDetallesBienes	Permite obtener los listados de bienes involucrados en una solicitud.
version	Devuelve la versión del servicio.



WsCertRACC

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
cancelarAdhesion	Permite dar de baja la adhesión al RACC de un contribuyente determinado.
ingresarAdhesion	Permite una nueva adhesión de un contribuyente al RACC.
modificarAdhesion	Permite la modificación de la vigencia por la cual se quieren emitir los certificados para algún contribuyente adherido al RACC.
obtenerInformacionAdhesion	Retorna los datos vigentes o históricos de la adhesión al RACC de un contribuyente específico.
validarAdhesion	Determina si un contribuyente es apto para adherirse al RACC.

WssCertSuspension

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
suspenderCertificadoComun	Permite suspender un certificado común.
version	Devuelve la versión del servicio.

Gestión de Adjuntos

Alta/baja/visualización de documentos digitalizados (MTOM). Validación de tipos y tamaños permitidos; resguardo en BD.

Seguridad y Roles

Usuario Básico y Usuario Privilegiado; restricciones por unidad funcional.

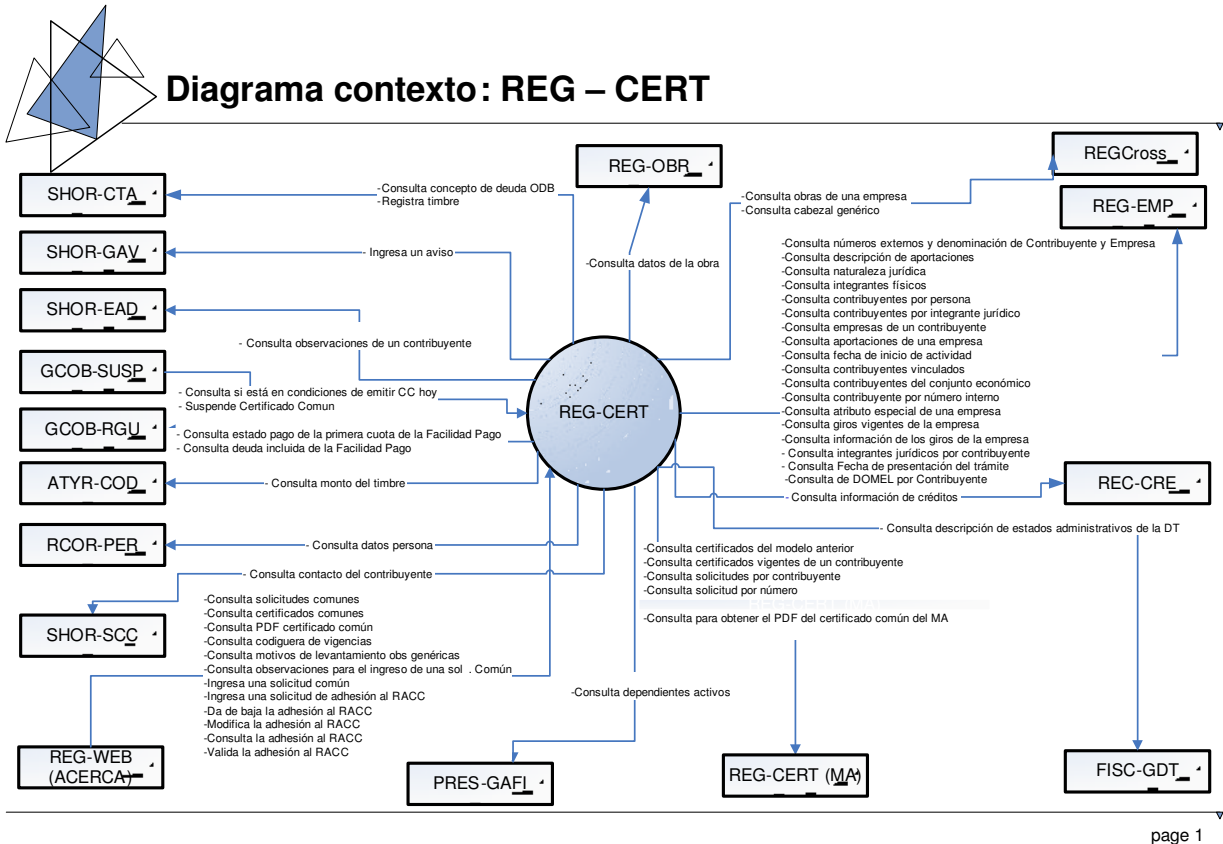
Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox.	#Casos	Ambiente	Ambiente	Navegador	Tecnología



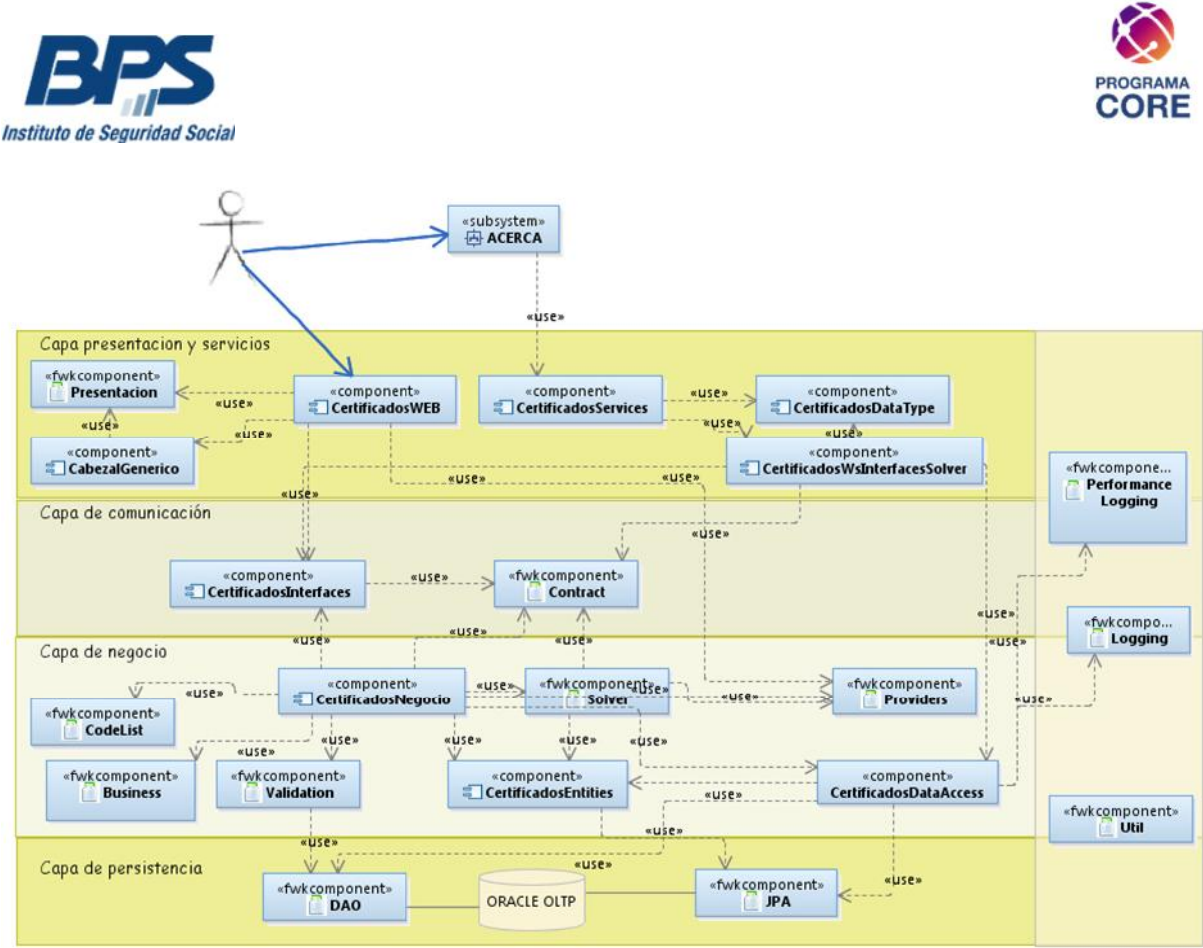
		de Ejecución		TESTI BM	TESTBP S		
RegCer t	Certificados Comunes	3	25		x	Firefox	Web/Web Services

Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Aspectos Técnicos
Arquitectura



Arquitectura multicapa JEE con separación de responsabilidades: CertificadosWeb (JSF) para funcionarios; CertificadosService (servicios web, MTOM para adjuntos); CertificadosNegocio (reglas, transacciones y acceso a datos); CertificadosTimer (EJB Timer para RACC y esperas); CertificadosMDB (mensajería asincrónica para EAD). Persistencia con JPA; documentos almacenados en BD. Los servicios de consulta son idempotentes y orientados a datos; las operaciones de ingreso se dividen en etapa sincrónica (validaciones inmediatas) y asincrónica (reprocesos y EAD). Control de acceso por INTEGRIS y autorización por rol/unidad.

Servicios

- /ATYR/Certificados/V001/WsCertSolicitudCertificadoService
- /ATYR/Certificados/V001/WsCertValidacion
- /ATYR/Certificados/V001/WsCertCodiguerasDataService
- /ATYR/Certificados/V001/WsCertABMSolicitudService
- /ATYR/Certificados/V001/WsCertRaccService?wsdl
- /ATYR/Certificados/V001/WSTimersCertificados

Módulos

Módulo	Descripción
CertificadosWeb	Front-end JSF para gestión por funcionarios; filtros y bandejas.



CertificadosService	Servicios de consultas (solicitudes, certificados, PDF, codigueras) y ABM de ingreso.
CertificadosNegocio	Motor de reglas de negocio, ruteo de actividades y auditoría.
CertificadosTimer	Planificación periódica de RACC y timers de espera.
CertificadosMDB	Consumo de mensajes EAD; actualización de observaciones.
DataAccess/Entities	Capa JPA para persistencia de solicitudes, adjuntos e histórico.
WsInterfaces/DataTypes	Contratos/tipos versionados para integración y compatibilidad.

Objetos de la Base

OWNER	INDEX	TABLE	VIEW	TRIGGER
CERTOWN	159	278	3	267

Nota: incluye información de objetos de base de Certificados Comunes y Especiales.

Procesos Batch

Proceso	Descripción
Timer RACC	Renovación automática de CC según frecuencia parametrizada.
Timer de Observaciones	Espera de regularización de observaciones antes de ruteo.
Timer de CC Vigente	Espera hasta fin de vigencia del CC vigente para reingreso.
Timer Reprocesar Ingreso	Reprocesa solicitudes en error de ingreso para robustez.

Novedades

No aplica

Réplicas

No aplica

Casos automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Caso	Ambiente TESTBNI	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnologia
RegCert	Certificados Comunes	3	25		x	Firefox	Web/Web Services

Complejidad

ALTA

Justificación: múltiples actividades con ruteo dinámico y timers, integración asincrónica con EAD, gestión de adjuntos (MTOM), proceso automático RACC, control de acceso por roles/agencias y auditoría fina de histórico.

Criticidad



ALTA

Justificación: la emisión/rechazo del CC condiciona trámites del contribuyente; requiere disponibilidad, consistencia transaccional, integridad de evidencias y trazabilidad completa.



CERTIFICADOS ESPECIALES

Propósito

Brindar soporte integral al ciclo de Certificados Especiales—ingreso, estudio, fiscalización, emisión, consultas y anulación— ejecutando validaciones por motivo, integración con EAD y control de solidarios, gestión de observaciones y documentación, emisión/validación de PDF y trazabilidad de todo el proceso.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

Un Certificado Especial (en adelante, CE) es un comprobante emitido por el BPS a solicitud del contribuyente. Tiene un fin determinado, lo que requiere un mayor control, al momento de la emisión debe estar libre de adeudos. En su tramitación se analiza la situación del contribuyente solicitante, así como la de aquellos contribuyentes que pudieran estar relacionados.

El certificado tiene una vigencia de 180 días o 30 (Ley de Concurso).

El proceso admite múltiples canales de ingreso:

- Presencial, a través de un funcionario del BPS.
- En línea, mediante un usuario externo autenticado y autorizado para presentar una solicitud de CE.

Cada solicitud se identifica con un número secuencial y transita por distintas actividades que ejecutan validaciones, determinan su ruteo y habilitan la posibilidad de adjuntar documentación digitalizada.

Entre las validaciones se incluyen:

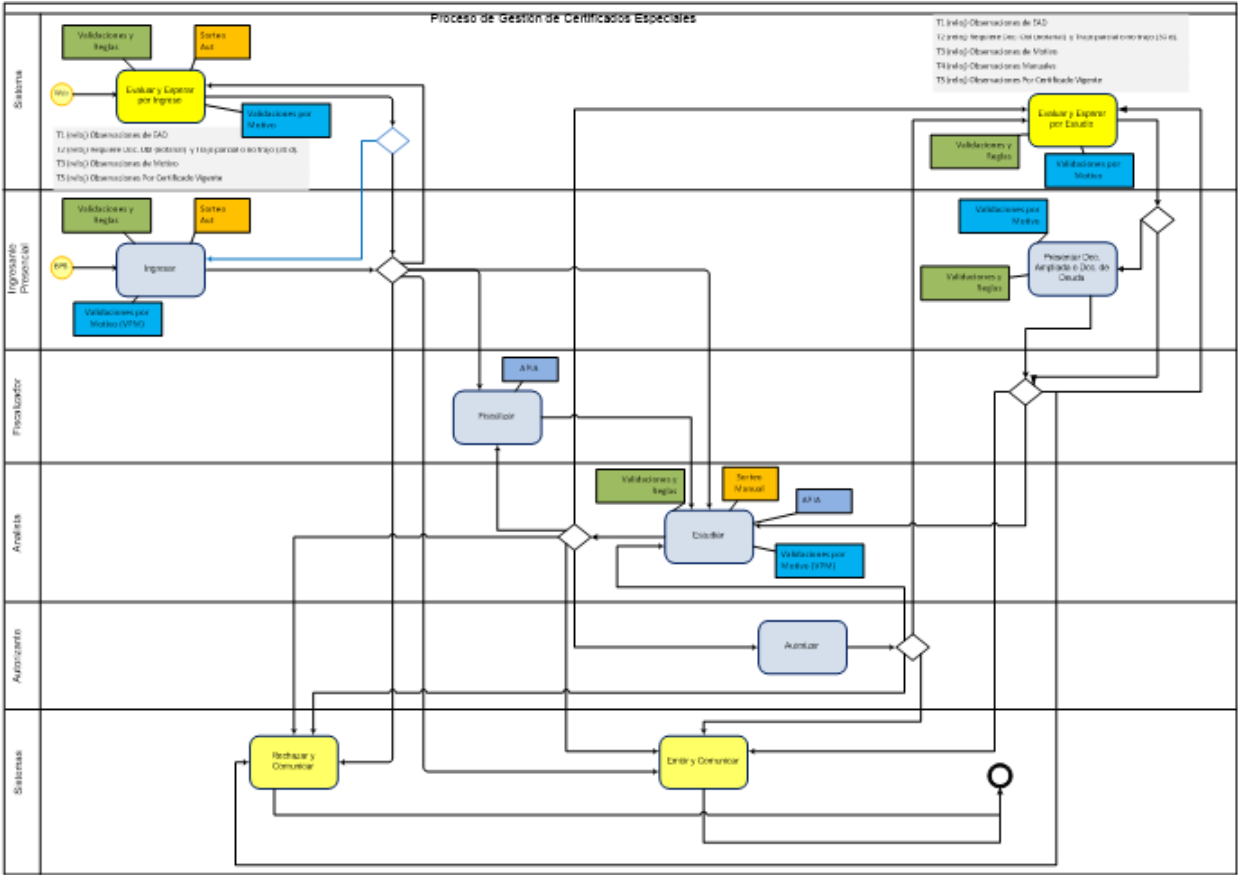
- Validaciones genéricas, que establecen condiciones mínimas de continuidad, es un conjunto de reglas de negocio que deberá cumplir el contribuyente (por ejemplo, que el contribuyente cumpla los requisitos para solicitar un CE o que no exista otra solicitud en trámite para el mismo motivo y Bien).
- Validaciones por el motivo específico de la solicitud del certificado.
- Validación de Empresa al Día (EAD), que aporta observaciones sobre adeudos, obligaciones formales y juicios en forma asincrónica para su análisis.

El proceso incluye la generación de comunicaciones automáticas y el manteniendo de un registro histórico de la solicitud. La emisión genera un PDF con datos del contribuyente y del certificado.

Existen procesos automáticos (Timers) que se ejecutan diariamente a determinadas horas. El objetivo de estos procesos es disminuir las tareas repetitivas que anteriormente realizaban los funcionarios. Los timers son gestionados por SITO (Servicios de Infraestructura Tecnológica y Operaciones) a través del JobScheduler.



Diagrama del Proceso de Gestión de Certificados Especiales





Funcionalidades del Sistema

1. Ingresar Solicitud de Certificado Especial

La actividad “Ingresar Solicitud de Certificado Especial” consiste en registrar una solicitud de CE en el sistema de Certificados. La solicitud varía en cuanto a los datos requeridos y los controles aplicables, según el motivo por el cual se realiza.

Esta es la primera actividad del proceso, que permite registrar una solicitud de CE en el sistema a través de cualquiera de los canales (web o presencial). Para que una solicitud pueda estar en esta actividad, se ejecuta un conjunto de reglas de negocio propias de CE, así como validaciones específicas según el motivo asociado. De acuerdo con los resultados obtenidos, la solicitud continúa su curso dentro del proceso (por ejemplo, se ingresa y emite el certificado, se rechaza o se envía a estudio).

Las solicitudes ingresadas pueden requerir determinada documentación obligatoria, la cual se adjunta para su posterior análisis.

2. Bandeja de entrada

La funcionalidad “Bandeja de entrada” es el área de trabajo a través de la cual los diferentes usuarios podrán gestionar y/o trabajar las solicitudes de CE que se encuentren en curso.

Cada usuario, dependiendo de su rol y Unidad Funcional² (en adelante UF) a la que pertenezca, podrá visualizar un conjunto de solicitudes y tomar diferentes acciones sobre las mismas.

A continuación, se detallan los roles definidos:

- **Asignador:** podrá ver / asignar a funcionarios, de acuerdo a determinados criterios definidos para la UF, solicitudes que se encuentren en la actividad de estudiar.
- **Ingresante:** podrá ver/trabajar, de acuerdo a determinados criterios definidos para la UF, las solicitudes que se encuentran en las actividades “Evaluar y Esperar por Ingreso” o “Evaluar y Esperar por Estudio”.
- **Fiscalizador:** podrá ver/trabajar, de acuerdo a determinados criterios definidos para la UF, las solicitudes que se encuentren en la actividad de “Administración de tasaciones”.
- **Analista:** podrá trabajar con solicitudes que se encuentran en la actividad “Estudiar” asignadas a él por el Asignador.
- **Autorizante:** podrá trabajar con solicitudes, de acuerdo a determinados criterios definidos para la UF, que se encuentren en la actividad de “Autorizar” o “Ingreso/Estudio Manual”.

² Una unidad funcional es una agrupación organizativa que está integrada por funcionarios del BPS.



3. Gestión de Capacidad de Analistas

Cada analista como tal, tiene asociado una capacidad máxima de solicitudes a trabajar, esto es, una cantidad de solicitudes máxima a gestionar, según el horario de trabajo, etc.

La funcionalidad “Gestión de Capacidad de Analistas” es el área de trabajo a través de la cual un usuario con un rol específico para esta funcionalidad podrá consultar, ingresar, modificar o eliminar períodos en donde existen excepciones a su capacidad máxima. La excepción es la modificación por un lapso de la capacidad máxima definida a un funcionario.

4. Imprimir Certificado

La funcionalidad de Impresión de Certificado Especial (CE) permite imprimir / reimprimir CE emitidos.

5. Consultas

Como soporte al proceso de negocio “Gestión de Solicitud de Certificados Especiales” se incluyen las consultas de Solicitudes y de Certificados.

6. Ingreso de Emisión Manual

Esta funcionalidad permite trabajar con solicitudes de certificado especial para los casos en que existe la necesidad de ser emitidos y no es posible realizarlo por el proceso regular. Se podrá ingresar una nueva solicitud de certificado especial en la funcionalidad de emisión manual, y también se podrá trabajar con solicitudes previamente ingresadas a través del proceso regular, que hayan sido enviadas al proceso de Emisión Manual.

7. Ingreso de Emisión Privilegiada

La funcionalidad “Emisión Privilegiada de Certificado” permite emitir un certificado especial para los motivos de Establecimientos, cuando por el proceso regular o por emisión manual no se puede realizar dicha emisión y de todas formas corresponde la misma.

8. Anulación de Certificado

La funcionalidad de Anulación de Certificado Especial (CE) permite anular un CE que se encuentre vigente. Los motivos por los que se querría anular un CE son debido a que se detectó algún error en la solicitud o que se produjo algún error interno de BPS.



9. Informe de Organismos Públicos

Este informe tiene como finalidad contar con una “foto” de la situación del contribuyente ante BPS a la fecha de generación. De detectarse observaciones en el mismo, se verificará la regularización de las mismas, pero no se agregarán nuevas observaciones que puedan surgir con posterioridad a la fecha de generación.

La “Gestión de Informe de Organismo Público”, está conformado por tres funcionalidades:

- Generar un Informe de OP.
- Modificar un Informe de OP.
- Consultar Informe de OP.

10. Timers

Para Certificados Especiales se ejecutan diariamente 3 procesos automáticos:

NOMBRE_TIMER	NAME	HORA EJECUCIÓN (*)	FRECUENCIA (HS.)
TOB/TCV	CertificadosTimer	5:00	24
RCE	ReprocesarCEEIngresoWeb	8:30	24

La ejecución de todos los procesos queda registrada en tablas.

Los timers de observaciones de Certificados Especiales (TOB) obtienen las solicitudes que están a la espera de la corrección de alguna irregularidad. Para cada solicitud se ejecutan las validaciones correspondientes. Al finalizar la ejecución del TOB se ejecuta el TCV.

El timer de certificado vigente (TCV) toma las solicitudes que pudiendo ser emitidas, no se emiten por contar con otro certificado común aún vigente. Si al evaluar la solicitud pendiente de emisión, se encuentra que el certificado vigente vence ese día, se emite.

El proceso “Re Procesar Solicitudes Ingresadas en Error” (RCE) gestiona aquellas solicitudes que, una vez ingresadas al sistema, quedan en error y no pueden continuar con el flujo (es decir, no pueden rutearse a la actividad correspondiente). Este proceso toma dichas solicitudes e intenta ejecutar todas las acciones necesarias para determinar su ruteo a la actividad correspondiente. Si la solicitud continúa en error, se volverá a procesar en la siguiente ejecución.



Servicios

Son los mismos web-services que para Certificados Comunes, salvo WsCertRaccService que es exclusivo de Comunes.

1. WsCertConsultaCertificadosData

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerCertificadosPDF	Permite obtener un reporte PDF con los datos de un certificado. Adicionalmente verifica la clave de verificación del mismo.
obtenerCertificados	Obtiene los certificados de un contribuyente.
verificarAutenticidad	Verifica la autenticidad de un certificado.
version	Devuelve la versión del servicio.

2. WsCertConsultaSolicitudesData

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerSolicitudes	Permite obtener solicitudes de certificados.
obtenerObservaciones	Permite obtener observaciones de una solicitud para un contribuyente.
obtenerCabezalesFacturacion	Permite obtener una lista de cabezales agrupados por Contribuyente-Empresa-Aportación-Obra correspondientes a las siguientes deudas: Multas Infracciones Fiscales, Multas Padrón Rural, Timbres CJP, Timbre Declaración Jurada, Multa Declaración Tardía SP.
version	Devuelve la versión del servicio.



3. WsCertCodigueraData

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerCodiguera	Obtiene una codiguera especifica.
obtenerMotivos	Obtiene los motivos de una solicitud.
obtenerVigenciasCertificadoComun	Obtiene las vigencias de certificados comunes.
version	Devuelve la versión del servicio.

4. WsCertABMSolicitud

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
adjuntarDocumentacion	Permite adjuntar documentos a una solicitud existente.
ingresarSolicitudCertificadoEspecial	Permite ingresar solicitudes de certificado especial.
ingresarSolicitudCertificadoComun	Permite ingresar solicitudes de certificado común.
modificarFechaDJNO	Permite modificar la fecha desde y hasta de la DJNO de varios padrones.
version	Devuelve la versión del servicio.

5. WsCertValidacion

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerObservacionesParaIngresoCC	Permite obtener las observaciones genéricas aplicables a un contribuyente al momento de ingresar una solicitud de certificado común.
validarContribuyenteMotivo	Operación que, dado un número de contribuyente y un código de motivo,



	determina si el contribuyente es válido para dicho motivo.
validarListaPadronRural	Operación que, dada una lista de padrones rurales, indica para cada uno si es válido para el negocio de CE.
version	Devuelve la versión del servicio.

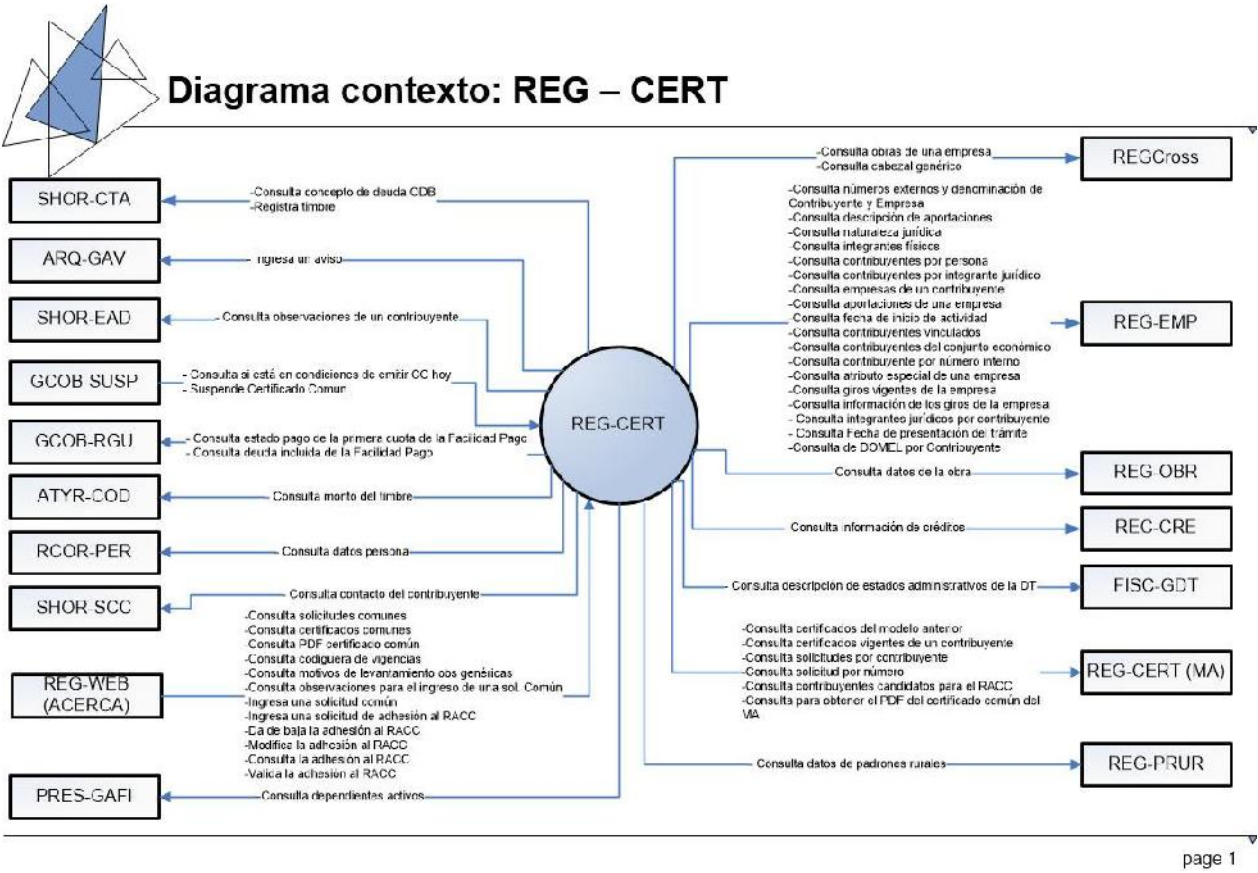
6. WsCertSolicitudCertificadoService

Operaciones:

Nombre de Operación	Breve Descripción Funcional
obtenerDetallesBienes	Permite obtener los listados de bienes involucrados en una solicitud.
version	Devuelve la versión del servicio.

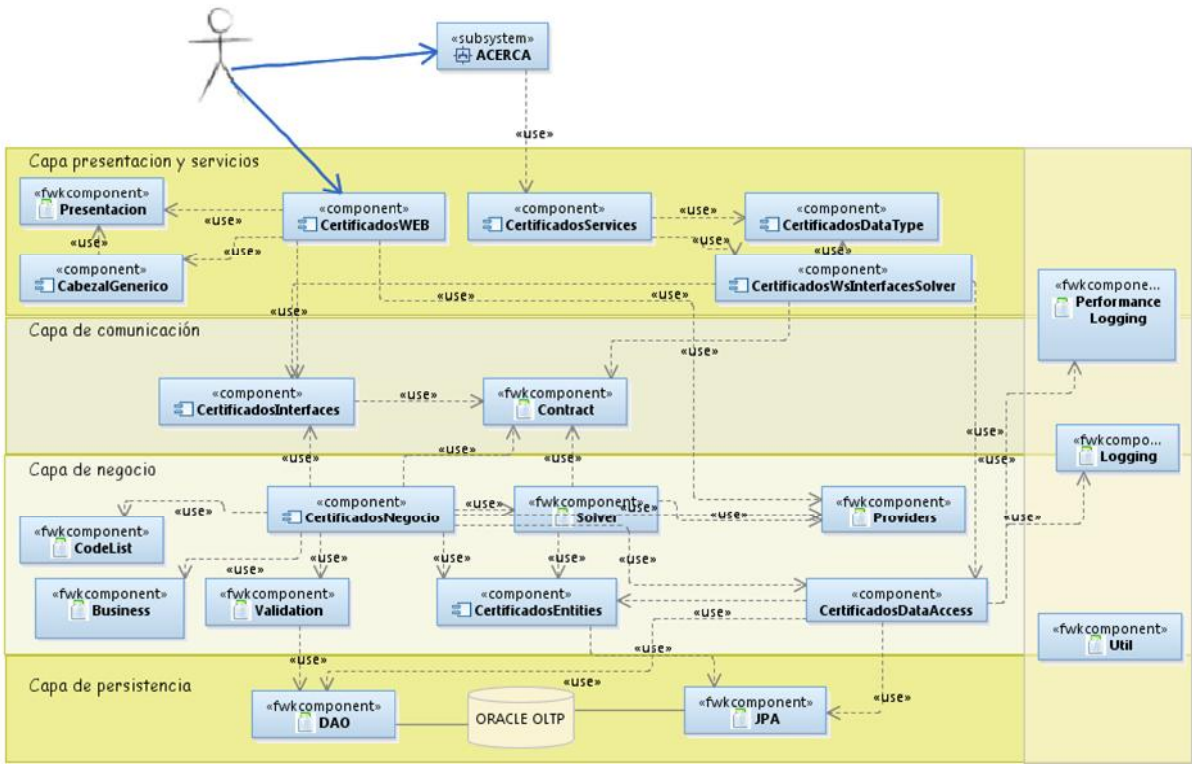


Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Aspectos Técnicos
Arquitectura



Arquitectura multicapa JEE con separación de responsabilidades: CertificadosWeb (JSF) para funcionarios; CertificadosService (servicios web, MTOM para adjuntos); CertificadosNegocio (reglas, transacciones y acceso a datos); CertificadosTimer (EJB Timer para RACC y esperas); CertificadosMDB (mensajería asincrónica para EAD). Persistencia con JPA; documentos almacenados en BD. Los servicios de consulta son idempotentes y orientados a datos; las operaciones de ingreso se dividen en etapa sincrónica (validaciones inmediatas) y asincrónica (reprocesos y EAD). Control de acceso por INTEGRIS y autorización por rol/unidad.

Módulos

Módulo	Descripción
CertificadosWeb	Front-end JSF para gestión por funcionarios; filtros y bandejas.
CertificadosService	Servicios de consultas (solicitudes, certificados, PDF, codigueras) y ABM de ingreso.
CertificadosNegocio	Motor de reglas de negocio, ruteo de actividades y auditoría.
CertificadosTimer	Planificación periódica de RACC y timers de espera.
CertificadosMDB	Consumo de mensajes EAD; actualización de observaciones.
DataAccess/Entities	Capa JPA para persistencia de solicitudes, adjuntos e histórico.



WsInterfaces/DataTypes	Contratos/tipos versionados para integración y compatibilidad.

Objetos de la Base

OWNER	INDEX	TABLE	VIEW	TRIGGER
CERTOWN	159	278	3	267

Nota: Los objetos corresponden tanto a Certificados Especiales como a Comunes

Procesos Batch

Proceso	Descripción
Timer de Observaciones (TOB)	Espera de regularización de observaciones antes de ruteo.
Timer de CC Vigente (TCV)	Espera hasta fin de vigencia del CE vigente para reingreso.
Timer Reprocesar Ingreso (RCE)	Reprocesa solicitudes en error de ingreso.

Casos automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Caso	Ambiente TESTIBN	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnologia
RegCert	Certificados Especiales	3,5	77		x	Firefox	Web/Web Services

Complejidad

ALTA

Múltiples perfiles y actividades, validaciones automáticas/por motivo, gestión de observaciones/documentación, integración con FISC y notificaciones.

Criticidad

ALTA

La emisión o rechazo de certificados tiene implicancias legales y tributarias; se requiere trazabilidad y controles estrictos.



5. GESTIÓN DE COBRO
REGULARIZACIONES (RAD)

Propósito

Este sistema permite regularizar la deuda que los contribuyentes mantienen con ATYR, a través de la generación y operación de facilidades de pago (convenios).

Para ello el aplicativo permite obtener la deuda que los contribuyentes mantienen con ATYR, asesorar a los mismos, mediante la simulación de cálculos según lo que estipulan las leyes y resoluciones del directorio vigentes y registrar la facilidad de pago acordada con el contribuyente.

Se mantiene sincronizado en forma on-line, el estado de las Facilidades respecto al pago de las cuotas de las mismas.

Al momento de la firma de convenios se realizan las registraciones, en otros sistemas de ATYR (como ser Cuenta de Empresa, Determinaciones Tributarias), para reflejar que la deuda se encuentra convenida. El nivel de granularidad de la información que se maneja es tal, que permite la integración con otras aplicaciones de ATYR.

Aspectos Funcionales
Descripción detallada

Se cuenta con un sistema que permite la regularización de los adeudos de los contribuyentes, mediante la suscripción de Facilidades de Pago. La base para dicho sistema es el saldo actualizado de la deuda del contribuyente, de todas sus empresas y aportaciones. Dentro del sistema se contemplan las siguientes funciones:

- ☐ Informar la deuda que posee el contribuyente al momento de la firma de la Facilidad de Pago. Obteniendo información del servicio de negocio de Adeudos y de información propia.
- ☐ Permitir seleccionar la deuda que se tendrá en cuenta dentro de la Facilidad de Pago, descartando el resto.
- ☐ Informar sobre las diferentes posibilidades de financiación y los respectivos planes de pago (monto a convenir, cuotas y valores de la mismas), en función de los adeudos de cada contribuyente y la ley o resolución por la cual se va a amparar.
- ☐ Permite además de firmar Facilidades de Pago nuevas, agregar deuda a facilidades de pago anteriormente firmadas, rehabilitar facilidades de pago que hayan caído en caducidad, rehabilitar facilidades de pago con agregado de nueva deuda, incluir la facilidad de pago en otra nueva por otra ley con o sin agregado de nueva deuda. La información de las operaciones realizadas se registra en la base de datos, así como el conteo de las rehabilitaciones realizadas.



☐ Las cuotas de las facilidades de pago pueden ser fijas o diferenciales para todas las leyes.

☐ Indicar todos los requisitos que deben cumplirse en forma previa a la suscripción de la facilidad de pago: presentación de nóminas omitidas, cancelación de adeudos que no pueden ser incluidos en la facilidad de pago, etc. Para los casos de rehabilitaciones o inclusiones de adeudos, indicar cuándo se hace necesaria la presentación de Estados de Situación Patrimonial de la empresa, Estado de Responsabilidad de los socios, constitución y registración de garantías, así como también la información de cuando corresponde para las rehabilitaciones, la cancelación previa de las cuotas impagas.

El control del cumplimiento de estos requisitos se divide en tres partes:

- ✓ Los Requisitos Generales, se muestran en la pantalla y el funcionario que realiza la Inscripción de la Facilidad de Pago, los chequea en forma manual.
- ✓ Los Requisitos Específicos, son determinados por cada ley y se realizan automáticamente.
- ✓ En caso de no cumplirse, no se habilitará la suscripción de la facilidad de pago, salvo que los mismos sean levantados a través de un usuario con privilegios, este usuario queda registrado en la base de datos, con la indicación de que Requisito levantó, pudiendo ingresar el mismo, el motivo por el que se permite continuar con la firma de la facilidad de pago, sin el cumplimiento de ese requisito.
- ✓ Los controles, se realizan automáticamente y son los que debe cumplir antes de la firma de una facilidad de pago, tienen un comportamiento similar a los Requisitos Específicos.

☐ Una vez confirmada la facilidad de pago, se emite el acta con la información asociada al plan de pago seleccionado y el detalle de la deuda incluida.

☐ Se mantiene actualizada la información en los sistemas proveedores de información, registrando que la deuda fue incluida en la facilidad de pago, para que sea marcada como convenida. Esta integración aplica tanto para deudas de obligaciones corrientes (Cuenta de Empresa) como de determinaciones tributarias (Gestión de Determinaciones Tributarias – GDT).

☐ Se registran los diferentes cambios de estado de las facilidades de pago. Esto significa que para el caso de que una facilidad de pago sea rehabilitada, incluida en otra, anulada, haya operado la caducidad, prescriba su deuda, se retenga las cuotas adeudadas a través de una prestación, esto se ve reflejado en el sistema con la fecha que se produjo el cambio.

☐ Se permite también calcular en forma automática los saldos de cancelación de los distintos tipos de facilidades de pago en base a su estado, así como también el adelanto de varias cuotas de una facilidad de pago.

☐ Se permiten también realizar la discriminación de las obligaciones impagas por mes de cargo de una facilidad de pago, realizando su inclusión si se desea en otra facilidad de pago.



- ☐ Se permite consultar los datos de las facilidades de pago, por identificador de facilidad de pago, ley, importe o moneda de las cuotas, etc, lo que sirve de apoyo para la toma de decisiones y para fines estadísticos.
- ☐ Se puede modificar la cantidad de cuotas y el plan de pago elegido de una facilidad de pago existente.
- ☐ Se brinda información de las cuotas a pagar de una facilidad de pago, así como también si se desea adelantar con o sin bonificación las cuotas o cancelar toda la deuda de una Facilidad de Pago, pudiendo con esta información realizar la facturación de dichas cuotas. Para el caso de los adelantos de cuotas con bonificación, se realiza el adelanto de los vencimientos de las cuotas posteriores a la última cuota paga.
- ☐ Se obtiene la información del sistema de Pagos, cada vez que se realiza el alta o baja de un pago asociado a una cuota de Facilidad de Pago, actualizando en forma on-line la información de las cuotas y el estado de la Facilidad de Pago involucrada en el pago.
- ☐ Se verifica la caducidad de una Facilidad de Pago, por falta de pago, modificando su estado de acuerdo a la cantidad de cuotas adeudadas.
- ☐ El sistema cuenta con distintos perfiles que permiten ejecutar las distintas funcionalidades de acuerdo a las habilitaciones con que cuentan, los perfiles son:
 - Agente de Cobro: inscribe facilidades de pago, realiza cálculos y consultas
 - Supervisor: accede a iguales funcionalidades que el agente y además puede realizar modificaciones de planes de pago y cantidad de cuotas, sustituciones, anulaciones, consultas de facilidades de pago firmadas en un período, habilitaciones especiales
 - Autorizante: accede a iguales funcionalidades que el supervisor y además puede realizar actualizaciones de estado por vencimiento y cambio de estado manual
 - Consultas Fiscalización: habilita a realizar consultas de facilidades de pagos y situación de facilidad de pago
 - Administrador: Modificar fecha cotización en sustitución

A la fecha existen 29 leyes, de la cuales 20 están vigentes.
Y existen 63 planes de pago, de los cuales 46 están vigentes.

Funcionalidades del sistema

1. Inscripción de Facilidad de Pago

Permite a los contribuyentes la posibilidad de financiar sus deudas mediante la suscripción de facilidades de pago (FP) que se encuentran reglamentadas a través de leyes, decretos y/o resoluciones del directorio. También se permite simular este proceso.
Los pasos involucrados para la firma de una nueva FP, son:



Obtener Empresa/Contribuyente. Obtener Deuda.
Ver Detalle Deuda.
Se traerá automáticamente deuda de Nóminas, DNP's, ODB's, desde el sistema de cuenta de Empresa y Determinaciones Tributarias desde el sistema de Fiscalización.
La deuda se podrá visualizar agrupada por tipo de documento o por mes de cargo, se podrá ver resumida o a nivel de detalle (código/subcódigo). Se permite desincluir deuda de la FP.

Asignar Ley y calcular (Permitiendo modificar plan de pago).
Se identifican tres grandes etapas en el proceso del Calculo por Ley de Facilidades de Pago:

- 1) Determinación del Saldo Total a Financiar
- 2) Determinación del Valor Cuota
- 3) Consideración de las formulas

Chequeo de Requisitos.
Los requisitos específicos son restricciones que se le imponen a las distintas leyes para que se pueda firmar una facilidad de pago, pueden ser bloqueantes o no bloqueantes.
Controlar:
Se presenta un detalle del plan o planes de pago obtenidos en función de la selección de leyes realizada e imprimir lo que se enviará al supervisor para que realice los controles correspondientes.
Una vez que el supervisor realiza los controles, en caso de modificación del resultado de la simulación, se podrá modificar la asignación realizada.

Autorizar FP.
Registrar Facilidad de Pago y Marcar Deuda incluida en Cuenta Empresa y Gestión de Determinación Tributaria

2. Modificación de Plan de Pago

Permite a un Contribuyente cambiar el plan de pago de \$ a U\$S o viceversa, a una Facilidad de Pago realizada por ciertas leyes cuyo estado es "Vigente" o "Atrasado". Se genera una nueva facilidad de pago con el nuevo plan de pago.

3. Modificación de Cantidad de cuotas

Permite cambiar la cantidad de cuotas de una Facilidad de pago cuyo estado es "Vigente" o Atrasado.



El resultado será una nueva Facilidad de Pago por la misma ley cuyo plan de pago será la nueva cantidad de cuotas ingresadas.

4. Anulación

Funcionalidad que se encarga de anular una facilidad de pago, ya sea por error u otro motivo, la misma se puede anular si está en estado pago, vigente, graciable, atrasadas o caducas.

a. Sustitución

Permite sustituir una deuda que se encuentra declarada e incluida en una facilidad de pago, por otra, que el contribuyente debe rectificar (modificar).

Esta operación consistirá en dos transacciones. En la primera transacción se elegirá de la deuda incluida de una facilidad de pago, aquella que será sustituida. En la segunda transacción se creará una facilidad de pago que sustituya a la ingresada.

b. Reliquidación

Permite conocer a una determinada fecha, la deuda que aún mantiene un contribuyente, sobre una facilidad de pago ya convenida.

c. Corrector de Leyes

Funcionalidad que permite “Corregir” situaciones que presentan algunas facilidades de pago migradas del sistema anterior, donde no son correctos algunos de los códigos /subcódigos incluidos de acuerdo a la ley que está firmada la facilidad de pago.

d. Saldo de Cancelación

Permite realizar el cálculo, incluida la quita de intereses en caso de corresponder, para proceder al pago de todas las cuotas pendientes de pago correspondiente a una o varias facilidades de pago, dejando la misma en estado Pago.

e. Pago de Cuotas

Permite Realizar el Pago de más de una cuota pendiente de pago correspondiente a una o varias facilidades de pago

Situación 1: Adelanto con quita de interés y corrimiento de vencimientos

Situación 2: Adelanto sin quita de interés y sin corrimiento de los vencimientos de las restantes cuotas



5. Consulta de Facilidad de Pago

A partir del ingreso de un número de negociación, contribuyente, empresa o facilidad de pago, se accede a consultar la información de la o las facilidades de pago de una empresa-contribuyente determinada.

a. Consulta Situación Facilidad de Pago

A partir del ingreso de un número de negociación, contribuyente, empresa o facilidad de pago, se accede a consultar la información en forma más detallada, de la o las facilidades de pago de una empresa-contribuyente determinada.

b. Consulta Facilidades de Pago Firmadas en un Período

Permite consultar en un determinado período, las facilidades de pago firmadas, se pueden usar filtros como: número de ley por la cual se firmó la facilidad de pago, estado de la misma, agencia en la cual se firmó, moneda y monto convenido.

c. Consulta de cuotas actualizadas

La funcionalidad de cuotas actualizadas de “Regularizaciones”, permitirá consultar el detalle de la actualización de cuotas de una facilidad de pago y a su vez generar el reporte de las mismas.

d. Cambio de Estado

Permite cambiar el estado de una Facilidad de Pago en forma Manual. Los cambios posibles en esta funcionalidad son:

Caduca a Prescripta. Gracia a Vigente.

Vigente, Atrasada o Caduca a Retenida.

Retenida a Retenida-cancelada

Dependiendo del caso se debe ingresar resolución que habilita o número de expediente

e. Deshacer Cambio de Estado

Esta funcionalidad permitirá deshacer cambios de estados, volviendo a su situación anterior, a aquellas facilidades de pago afectadas, para que las mismas puedan ser manejadas por cualquier funcionalidad (si aplica), del aplicativo de Regularizaciones. Los estados que se permitirán deshacer son:

Estado “Retenido”, “Prescripto” o “Retenido-Cancelado”.

Estado anulado

Facilidades de Pago que hayan pasado por el corrector de Leyes.



Facilidades de Pago en estado 'Proceso Sustitución'

f. Actualización de Estado por Vencimientos

A partir de un número de facilidad de Pago o empresa, se podrá realizar la actualización del estado de una facilidad de pago, en forma on-line, que no haya sido actualizada por el proceso de vencimientos, debido a algún error.

g. Habilitación Especial leyes no vigentes

Permite habilitar una empresa, para que pueda firmar una facilidad de pago para una ley que no está vigente. En esta funcionalidad se indica la Empresa, Contribuyente, ley que se habilita y el/los tipo/s de documento/s que podrá ser incluido/s en la misma.

h. Habilitación Especial Ley 17963 Art. 11

Ingreso de Resolución de Directorio que habilita a una empresa a firmar una Facilidad de Pago por la ley 17963 Art. 11.

i. Facturación de Convenios

Funcionalidad que se encarga de brindar información necesaria para que se pueda facturar, cancelar o adelantar cuotas de un convenio. Actualmente este servicio es consumido solamente por el sistema de Facturación, lo cual no implica que otros sistemas puedan hacer uso del mismo.

j. Actualizador de Pagos (demonio de pagos)

Proceso que se encarga de recibir y procesar un pago, asociado a una facilidad de pago, que se obtiene desde el Sistema de Cobranzas. Al recibir la información, se actualiza el historial de los pagos y se calcula el nuevo estado de la facilidad de Pago.

k. Reprocesar pagos

Esta funcionalidad permitirá re-procesar los pagos que se encuentren en la tabla de rad_pagos_no_procesados.

l. Máquina de Estados

Proceso que es invocado cuando se realiza un alta o baja de pagos de cuotas o cuando se realiza una anulación de FP o cuando se ejecuta el proceso de vencimiento o el actualizador de estado por vencimiento o se realiza la facturación de una Facilidad de Pago,



luego de la fecha de vencimiento, ya que todos estos eventos pueden provocar un cambio de estado.

m. Proceso de Vencimientos

Proceso que se encarga de verificar la caducidad de las facilidades de pago. Verifica las Facilidades de Pago en estado: Vigente, Atrasado y Caduco con motivo NRPCA S/CA.

(No rehabilitable por cuota atrasada, si rehabilitable por cuota atrasada)

n. Actualizador de Estados

Proceso que actualiza el estado de una facilidad de pago, en base a las cuotas impagas y estado actual de la misma. Se activa cuando se procesa un pago (alta o baja), por el proceso de vencimientos o por la anulación de una facilidad de pago. Dentro del mismo se invoca al proceso máquina de estado, calculando luego las rehabilitaciones correspondientes si se pasa de un estado Vigente a Caduco o de Caduco a Vigente.

o. Novedades

A partir de la necesidad de algunos módulos externos a Regularizaciones, que requieren ser informados sobre alguna situación propia del negocio –ejemplo un cambio de estado–, se plantea como solución que Regularizaciones informe cada vez que ocurre una novedad, conteniendo la información necesaria para que luego pueda ser consumida por los distintos clientes.

Novedades Regularizaciones recibe novedades de cambio de estado y las envía a una cola de tópicos para que los clientes que les interese esa novedad, se suscriban, y las puedan consumir.

p. Impresión de constancia de caducidad

La Impresión de Constancia de Caducidad de “Regularizaciones”, permitirá la generación del reporte de constancia de caducidad de una facilidad de pago en estado caduca, en aras de poder imprimirlo para su envío a Gestión de Cobro por vía judicial.

q. Ingreso de garantías

Esta funcionalidad se utiliza cuando al pretender firmar una facilidad de pago, se exige el ingreso de cierta documentación que respalde la solvencia de la empresa.

r. Modificar observación de facilidad de pago



Esta funcionalidad permite al usuario ingresar, cambiar o eliminar la observación que tiene guardada en la base una Facilidad de Pago ya registrada.

s. Firma de FPs vía web

Consta de 3 partes:

- 1) Envío de actas desde BPS al contribuyente:

Un servicio asíncrono que tiene la lógica de tomar las actas (PDFs) generadas en el aplicativo de Regularizaciones (opción digital), le agrega metadata, los firma por BPS y los inserta en el aplicativo GECO (Gestión de Cobro).
- 2) Carga de actas del contribuyente desde ITW:
Proceso que ejecuta 3 veces al día (12hs, 18hs, 00:01 hs) y consulta la base ITW (base donde se almacena, la información que el contribuyente envió a través de la funcionalidad de Acerca) y tome las actas (PDFs), teniendo en cuenta todos las actas nuevas y las de retoma.

Valida que la firma y la representación sea válida.

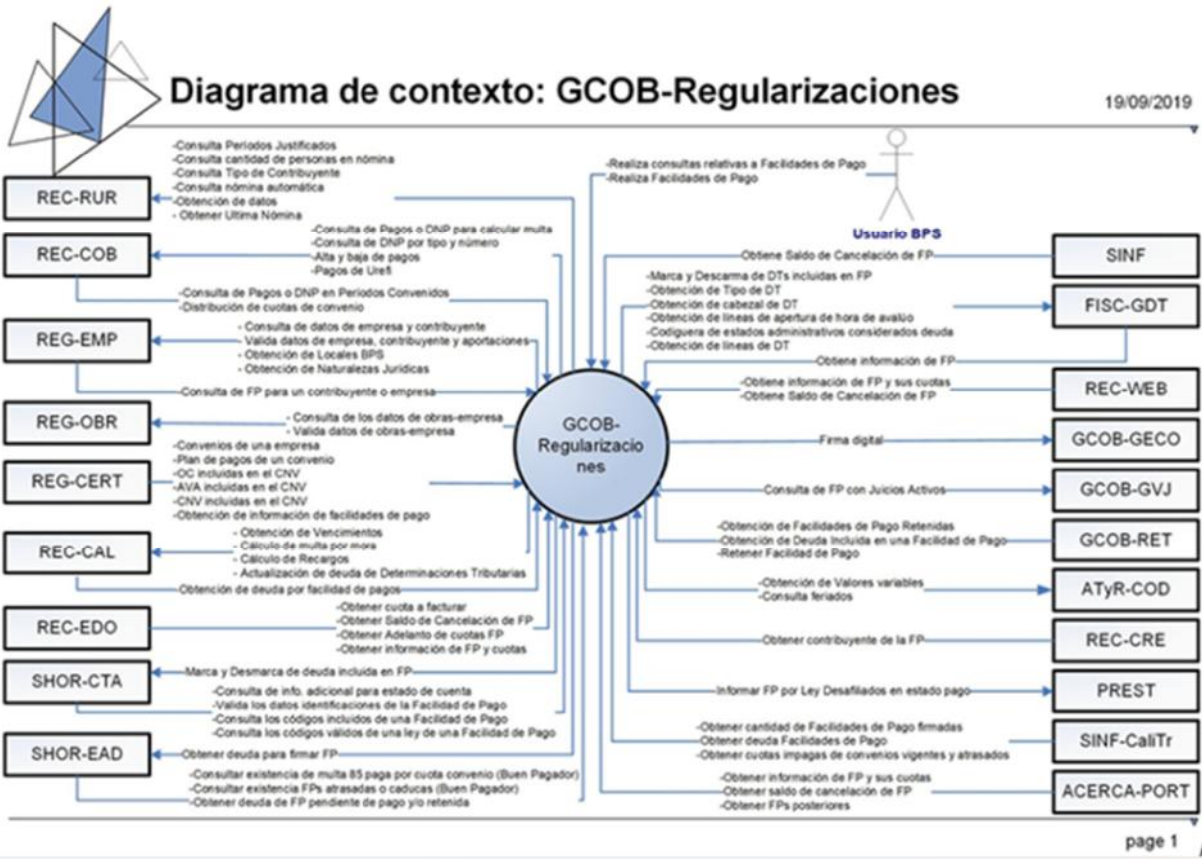
Y guarda las actas en en aplicativo GECO, con la clasificación correspondiente (ok, con error)

Si hay error además lo comunica vía mail al contribuyente.
- 3) Control de negociaciones
- 4) Finalmente, tendremos otro proceso “batch” que se encarga de revisar si hay negociaciones para finalizar o cancelar en GECO. Que ejecutará inmediatamente después del proceso ITW.

Diagrama de Contexto / Proveedores / Clientes



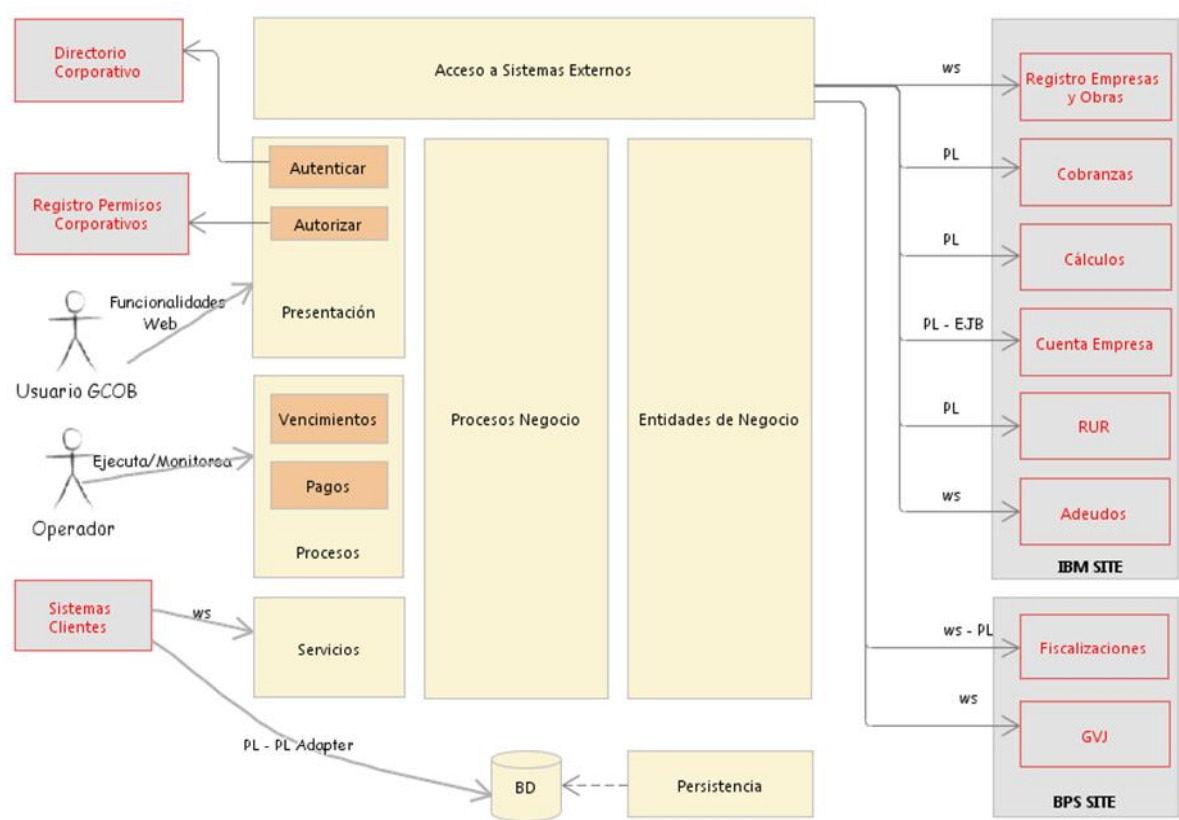
Diagrama de Contexto



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Aspectos Técnicos

Arquitectura



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Módulo

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Regularizaciones	J2EE (Struts+EJB3)

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Regularizaciones	Tablas	361
	Indices	221
	Vistas	11
	Triggers	287

Procesos Batch



MODULO	PROCESO	TIPO FRECUENCIA	DESCRIPCION DEL PROCESO
Regularizaciones	Vencimientos (RAD_VENCIMIENTO)	4	Proceso que se encarga de verificar la caducidad de las facilidades de pago. Verifica las Facilidades de Pago en estado: Vigente, Atrasado y Caduco con motivo NRPCA S/CA.
Regularizaciones	Vencimientos post voto internet (RAD_VENCIMIENTO_VIGENTE)	4	Proceso que ejecuta un día después del vencimiento por internet. Verifica las Facilidades de Pago en estado: Vigente y Atrasado

Tipo	Frecuencia	Días por mes
4	Mensual	1

Réplicas

No Aplica

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBA	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
SHOR-GCOB-CAP	Regularizaciones	6	49		x	Edge modo IE.	Web/Aix/Web Services

Complejidad

ALTA

Criticidad

ALTA

Los servicios de Regularizaciones están involucrados en la facturación de aportes por lo tanto si no funciona no se puede facturar y por lo tanto recaudar.



SUSPCERT - SUSPENSIÓN DE CERTIFICADOS

Propósito

El sistema tiene como finalidad gestionar la suspensión de certificados comunes emitidos por el Banco de Previsión Social (BPS), combinando procesos automáticos y manuales sustentados en reglas de negocio configurables, para detectar contribuyentes que presentan incumplimientos y que son pasibles de que se les suspenda el certificado.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

El aplicativo de Suspensión de Certificados permite seleccionar y depurar progresivamente el universo de candidatos a suspensión a partir de los certificados comunes vigentes. Para ello se vale de una serie de reglas de negocio y de la aplicación de criterios de excepción a esas reglas.

Permite realizar la intimación automática y manual de contribuyentes que estén incumpliendo con sus obligaciones y además realizar la suspensión automática o manual de certificados.

Los roles no tienen utilidad en la práctica. Los roles están asociados a funcionalidades y estos se le dan a un grupo pequeño de usuarios, todos de Montevideo.

El sistema maneja trazas de auditoría: logs, registro de procesos, registros de intimación y integración con otros sistemas (Certificados, Registro, Contactos, GAV).

Funcionalidades del Sistema

1. Suspensión Automática

Se aplica a un conjunto de certificados, invocando un servicio provisto por el negocio de Certificados Comunes.

2. Suspensión Manual

Permite al usuario con un perfil autorizado ordenar la suspensión directa de cualquier certificado común.

3. ABM Excepciones

Alta, baja y modificación de excepciones que excluyen contribuyentes, empresas u observaciones del proceso de suspensión.

4. Intimación Manual

Lista certificados candidatos que no se (contribuyentes) que no se han intimado automáticamente y permite que se intime manualmente y que se registre como tal.

5. Selección de Certificados Candidatos



Obtiene certificados comunes vigentes que pueden ingresar al proceso de suspensión según criterios definidos.

6. Ejecución de reglas de descarte

Aplica reglas de negocio que descartan candidatos no aptos para suspensión. Algunas reglas de descarte están programadas y otras son configurables cambiando parámetros en base.

7. Integración con Certificados Comunes para Simulación de Emisión

Simula la emisión del certificado a través de integración asincrónica; registra las solicitudes y respuestas.

8. Selección de Casos BI

Permite levantar una planilla con los casos que efectivamente se van a intimar. (No hay una integración con BI)

9. Intimación Automática

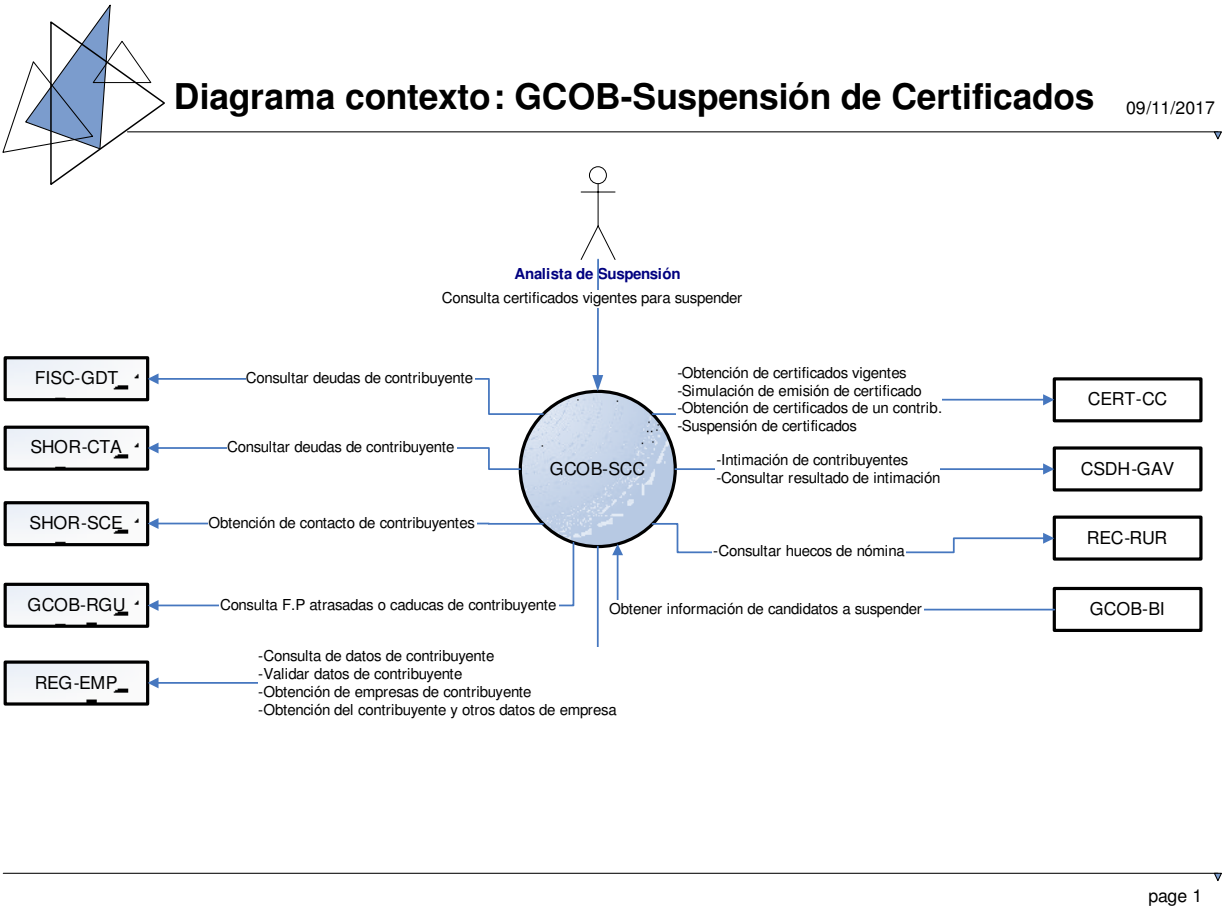
Se intima a un conjunto de casos a través de un servicio externo al negocio que envía un mensaje al contribuyente para que se ponga al día con sus obligaciones. Se deben poder intimar entre 1000 y 3000 casos por ciclo.

10. Suspensión

Ejecuta la suspensión del certificado mediante la interfaz correspondiente con el sistema de Certificados.



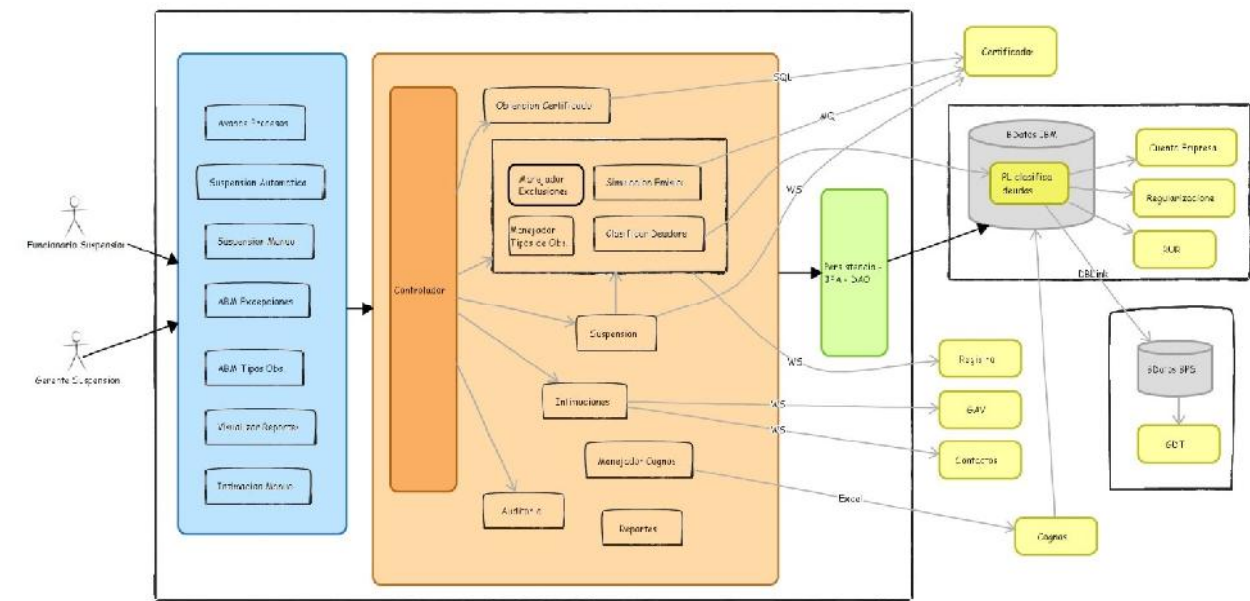
Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos
Arquitectura



Capa de Presentación con funcionalidades para monitoreo (Avance Procesos), ejecución automática/manual de suspensión, ABM de Excepciones y Tipos de Observación, reportes e Intimación Manual. Capa de Negocio con componentes de: Obtención de certificados vigentes, Reglas de suspensión (incluye manejador de exclusiones y tipos de observación), Simulador de emisión, Clasificador según deuda (invoca PL/SQL en CTA/RGU/RUR/GDT), Integración con BI (Cognos), Intimaciones (automáticas/manuales), Suspensión (WS), Reportes y Auditoría de ejecución/pasos. Capa de Integración con Web Services, MQ y PL/SQL.

Módulos

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Suspensión de Certificados	JEE (Struts+EJB3)



Módulo	Descripción
Presentación – Avance Procesos	Monitoreo e histórico del proceso de suspensión.
Presentación – Suspensión Automática	Gestión del pipeline automático (candidatos, intimación, simulación, suspensión).
Presentación – Suspensión Manual	Acción directa de suspensión (Gerente).
Presentación – ABM Excepciones	Gestión de excepciones.
Presentación – ABM Tipos Obs.	Gestión de tipos de observación.
Presentación – Reportes	Consulta de reportes operativos.
Presentación – Intimación Manual	Registro de intimaciones manuales.
Negocio – Obtención CC Vigentes	Consultas a Certificados para universo base.
Negocio – Reglas de Suspensión	Evaluación de reglas y descarte; manejadores de exclusiones y tipos de observación.
Negocio – Simulador de Emisión	Simulación con Certificados vía MQ.
Negocio – Clasificador según Deuda	Consulta a CTA/RGU/RUR/GDT vía PL/SQL.
Negocio – Integración BI	Intercambio de universos de entrada/salida con Cognos.
Negocio – Intimaciones	Automáticas (GAV) y manuales.
Negocio – Suspensión	Invocación WS a Certificados para suspender.
Negocio – Reportes y Auditoría	Generación de reportes y registro de pasos/decisiones.

Objetos de la Base



MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Suspensión de certificados	Tablas	81
	Indices	42
	Vistas	1
	Paquetes	2
	Triggers	76
	Secuencias	7

Procesos Batch

Proceso	Descripción
Selección automática de candidatos	Obtiene certificados comunes vigentes como universo de trabajo. Periodicidad: Información no provista.
Ejecución de reglas de descarte	Procesa candidatos y descarta los no aptos. Periodicidad: Información no provista.
Simulación de Emisión	Envía/recibe mensajes por MQ y registra en bitácora. Periodicidad: Información no provista.
Intimación Automática	Emite intimaciones vía GAV para candidatos que cumplen condiciones. Periodicidad: Información no provista.
Suspensión Automática	Ejecuta la suspensión mediante WS a Certificados según resultados previos. Periodicidad: Información no provista.
Intercambio con BI (Cognos)	Publica universo de entrada (tabla) y consume salida (archivo XML/Excel). Periodicidad: Información no provista.
Clasificación de Deudores	Invocación PL/SQL a CTA/RGU/RUR/GDT para calificar deuda. Periodicidad: Información no provista.
Auditoría de ejecución	Registra pasos/decisiones del proceso. Periodicidad: Información no provista.

Casos Automatizados de Testeo



Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Caso	Ambiente TESTIBN	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnologia
SHOR-GCOB-CAP	Suspensión de Certificados	0,5	5		x		Web/Web Services

Complejidad

ALTA

Justificación: múltiples integraciones (WS, MQ, PL/SQL), reglas de negocio y descarte, procesos automáticos encadenados, gestión de excepciones, roles diferenciados y reportería.

Criticidad

ALTA

Justificación: afecta la vigencia de certificados y habilita/inhíbe trámites; exige control de acceso, integridad de datos, trazabilidad y auditoría.



6. SERVICIOS HORIZONTALES (shor)

ASISTENTE VIRTUAL – Trabajo doméstico

Propósito

El objetivo es contar con un asistente virtual para usuarios externos, que interpreta consultas en lenguaje natural sobre la temática trabajo doméstico, que responde con información vigente y registra las interacciones para su mejora continua.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

El asistente virtual responde preguntas relacionadas al área de Servicio Doméstico, utilizando el servicio cognitivo IBM Watson Conversation para interpretar el lenguaje natural de las preguntas del usuario, y brindar la respuesta asociada a la intención detectada. El mismo asiste en consultas de información pública de tal sector. El asistente virtual puede incluir en su respuesta contenido audiovisual o links a tales contenidos, como videos y archivos pdf. Se guardan los logs de las conversaciones con el objetivo de poder re-entrenar y mejorar la calidad de sus respuestas.

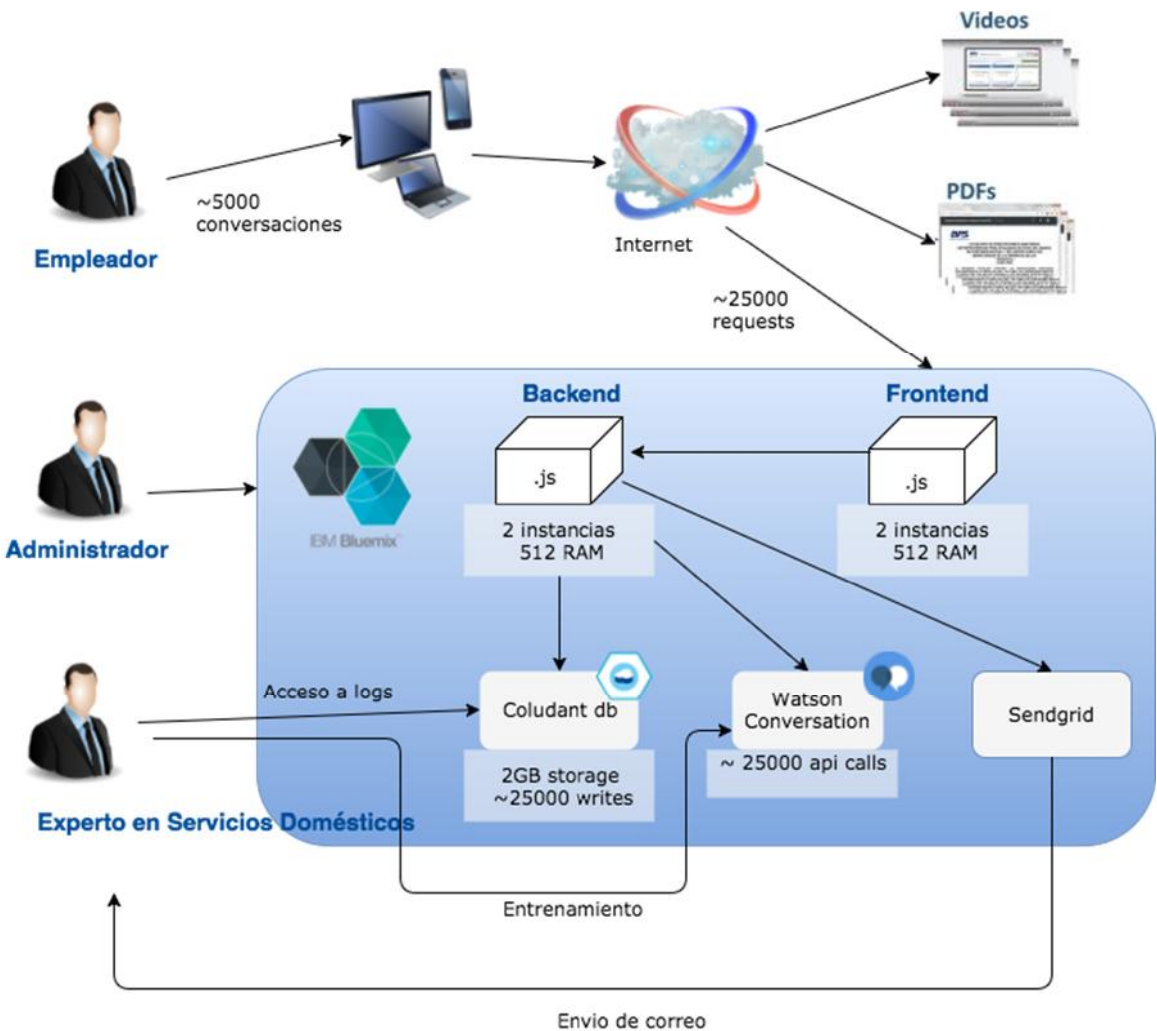
Funcionalidades del Sistema

No aplica

Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes

No aplica

Aspectos Técnicos
Arquitectura



A continuación se desarrollan los principales conceptos de la arquitectura.

Frontend: El frontend es una aplicación web encargado de interactuar con el usuario a través del navegador. La aplicación se accede a través de la página de BPS.

Backend : Es una aplicación encargado de enviar a Watson Conversation lo ingresado por el usuario en el frontend. También envía la respuesta de Watson Conversation al frontend y guarda los logs en la base de datos Cloudant.

Base de datos Cloudant: Es la base de datos dónde se guardará los logs de las conversaciones, texto ingresado por el usuario y la respuesta devuelta por Watson Conversation con el objetivo de poder re-entrenar el asistente virtual y mejorar la calidad de sus respuestas.

Watson Conversation: Es el servicio cognitivo de Watson para Soluciones de Asistentes Virtuales. Está compuesto por intenciones, preguntas, entidades y flujos de dialogo.



Materiales Multimedia: En la respuesta al usuario se podrá mostrar archivos multimedia mediante links, por ejemplo videos y archivos pdf.

Administrador: Usuario Administrador del ambiente de ejecución del Asistente Virtual, en la Plataforma Bluemix.

Experto en Servicio Doméstico: Usuario experto del dominio Servicio Doméstico. Será el encargado de visualizar los logs para realizar el re-entrenamiento y mejorar la calidad de las preguntas del Asistente Virtual.

Empleador: Usuario principal del sistema. Es quien interactúa con el asistente virtual.

Objetos del Sistema

Objeto	Descripción
Frontend	Interfaz de usuario.
Backend	Lógica de negocio / APIs.
IBM Watson Conversation	Servicio/Proveedor mencionado en la descripción.
Cloudant	Servicio/Proveedor mencionado en la descripción.
SendGrid	Servicio/Proveedor mencionado en la descripción.
Bluemix/IBM Cloud	Servicio/Proveedor mencionado en la descripción.

Procesos Batch

Mensualmente se revisan los informes y se mejoran las respuestas.

Réplicas

Información no provista

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBN	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
ChatBot Domestica	Chatbot Doméstica	6	1000		x		Web

Complejidad

BAJA

El servicio es informativo y utiliza componentes estándar; no gestiona transacciones críticas ni datos sensibles.

Criticidad

BAJA



Su indisponibilidad no interrumpe procesos sustantivos del organismo.



CONTROL ENVIOS ATYR

Propósito

La aplicacion expone 3 servicios “WsEnviosAtyr”, “WSEnviosDiferidosAtyr” (ambos de uso por parte de las aplicaciones de ATyR) y “WsOperacionesEnviosAtyr” (para uso de SITO y el equipo técnico de CSDA). Cada uno de estos componentes tiene un objetivo diferente, la misma se detalla más abajo. Este sistema no ofrece interfaz de usuario final.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

Este sistema expone servicios para el control y envío de mensajes a GAV. La idea de los servicios es facilitarle al cliente final de ATyR la gestión de los envíos realizados; que normalmente se ejecutan a través del propio GAV (Gestor de Avisos corporativo). Meterse en el medio, y poder (entre otras cosas) diferir mensajes cuando GAV esta sobrecargado (o con algún otro tipo de problemas).

Funcionalidades del Sistema

1. WSEnviosAtyr

Se brinda una funcionalidad a los aplicativos externos para solicitar el envío de avisos hacia GAV; con la posibilidad de diferir el envío en caso de que por motivos técnicos GAV no pueda responder.

2. WSEnviosDiferidosAtyr

Se brinda una funcionalidad a los aplicativos externos para diferir el envío de avisos hacia GAV y reintentar si hay errores técnicos en GAV; devolviendo un idControl para realizar posteriores consultas del estado del envío.

Se reintenta cada 10 minutos (aproximadamente) y siempre y cuando el mensaje sea vigente (la vigencia la especifica el cliente invocador del servicio).

3. WSOperacionesEnviosAtyr

WSOperacionesEnviosAtyr es el servicio operativo para gestionar lotes ya registrados: permite reenviarlos y actualizar sus estados, además de consultar pendientes y limpiar contenidos.

Expone operaciones asincrónicas (“reenviarAvisos”, “actualizarEstados”) que orquestan llamadas a GAV, y operaciones sincrónicas (“consultarLotesSinEnviar”, “eliminarContenidoViejo”) sobre la tabla Envios_Contenido.

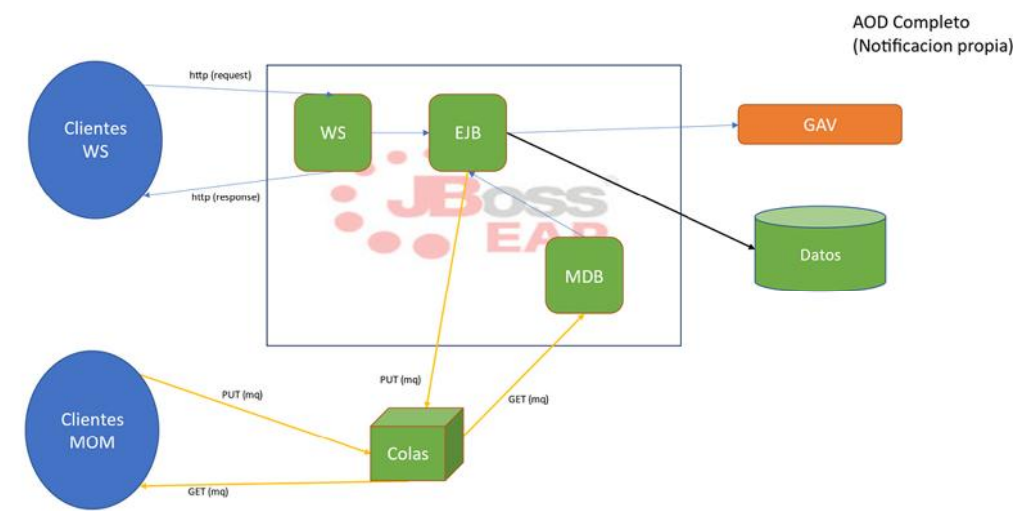
Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes

Actor/Componente	Tipo	Descripción



Cientes WS	Cliente	Sistemas/operadores que consumen servicios SOAP/HTTP (vía proxies/gateways o directo).
Cientes MOM	Cliente	Sistemas/operadores que usan JMS/API de IBM MQ (p.ej., MQ Explorer).
SITO (operadores)	Cliente	Operadores que invocan servicios de forma operativa (SOAPUI, curl, MQ Explorer).

Aspectos Técnicos
Arquitectura



Módulos

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Control Envíos Atyr	JEE (EJB3)

Objetos del Sistema

Actor/Componente	Tipo	Descripción



WSEnviosAtyr	Servicio SOAP (WS)	Reemplaza a GAV; expone las mismas operaciones (portType WssGavService). Lógica en EJBEnviosAtyr. Identificador de envío: idLote.
EJBEnviosAtyr	EJB	Implementa ingreso y consulta; invoca a GAV vía Pasamano de forma optimista; difiere reintentables a EJBEnviosDiferidosAtyr; persiste contenido si éxito.
WSEnviosDiferidosAtyr	Servicio SOAP (WS)	Operaciones similares con firma distinta; enfoque pesimista (difiere de inmediato). Identificador de envío: idControl. Lógica en EJBEnviosDiferidosAtyr.
EJBEnviosDiferidosAtyr	EJB	Gestiona diferidos: genera idControl, envía a cola “Diferidos” y responde. En consulta, mapea idControl con idLote si ya fue procesado.
MDBDiferidosAtyr	MDB (Message-Driven Bean)	Procesa la cola “Diferidos”; maneja expirados y reintentos; invoca GAV vía Pasamano; persiste mapeo idControl-idLote, contenidos o errores.
WSOperacionesEnviosAtyr	Servicio SOAP (WS)	Operaciones operativas: reenviarAvisos, actualizarEstados (asincrónicas), consultarLotesSinEnviar y eliminarContenidoViejo (sincrónicas).
EJBOperacionesEnviosAtyr	EJB	Lógica de operaciones sincrónicas: consultarLotesSinEnviar y eliminarContenidoViejo sobre Envios_Contenido.
EJBAsyncOperacionesEnviosAtyr	EJB	Lógica de operaciones asincrónicas: reenviarAvisos y actualizarEstados; transacción por cada invocación a WSGAV; soporta tiempoMáximoEspera/cancelar.
Pasamano	Componente de integración	Invoca exclusivamente al servicio externo WSGAV.
WSEnviosAtyr (GW)	Gateway (DataPower)	Expuesto en DataPower, enruta hacia WSEnviosAtyr.
WSEnviosDiferidosAtyr (GW)	Gateway (DataPower)	Expuesto en DataPower, enruta hacia WSEnviosDiferidosAtyr.



Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Control Envíos Atyr	Tablas	13
	Secuencias	3
	Indices	12

Procesos Batch

Proceso agendado: Se ejecuta diariamente a las 18hs la operación actualizarEstados de WSOperacionesEnviosAtyr.

Novedades

No tiene

Réplicas

No tiene

Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Caso	Ambiente TESTIB	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnologia
ARQ	ControlEnvio	0,5	5	x	x		Web Services

Complejidad

MEDIA

Maneja asincronía/colas, reintentos y orquestación de servicios, según la documentación provista.

Criticidad

MEDIA

Impacta la entrega de avisos/lotes y la operación; se atenúa con reintentos y control de estados.



Ecosistema de Servicios LOF, EAD, PAD e ISC

Propósito

Como ecosistema de servicios:

- LOF verifica el cumplimiento de obligaciones formales;
- EAD integra LOF y otros proveedores para determinar si una empresa está al día;
- PAD evalúa la situación del titular considerando sus empresas y reglas de prescripción/caducidad;
- ISC consolida y aplica reglas propias para generar un informe final de situación contributiva del titular. Las interacciones entre servicios son desacopladas y orientadas a mensajería/servicios.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

LOF determina el cumplimiento de obligaciones formales del Contribuyente/Empresa/Obra y produce observaciones/avisos por control.

EAD consume LOF junto con otros proveedores (Adeudos, Juicios, Créditos, Registro, Cuenta, GECO, etc.) para determinar el estado ‘Empresa al Día’ y devolver el detalle asociado.

PAD, a partir de las empresas del titular obtenidas en Registro/Actividades, utiliza EAD y un servicio de prescripción/caducidad para establecer la situación del titular por empresa.

ISC consolida, aplica reglas propias y expone el informe de situación contributiva para distintos clientes institucionales.

Funcionalidades del Sistema

1. LOF

- Entradas: contribuyente/empresa/obra y período de análisis.
- Controles: naturalezas jurídicas, integrantes activos, huecos de nómina y DJ Fonasa, fictos, padrones rurales, bajas de oficio, reglas por aportación.
- Salida: Sí LOF / Sí con avisos / No LOF, con observaciones por control.
- Clientes: EAD.

2. EAD

- Entradas: contribuyente/empresa/obra y período de análisis.
- Fuentes: Adeudos, LOF, Juicios, Créditos, GECO, Registro, Cuenta, etc.
- Operaciones: Evaluar Empresa al Día
- Cálculos: agrupación de deuda, laudos en líneas, prescribibilidad; estrategia para grandes volúmenes.
- Salida: Al Día / No / No determinable, con detalle de observaciones y deudas.
- Clientes: PAD, Certificados, GECO y otros sistemas institucionales.



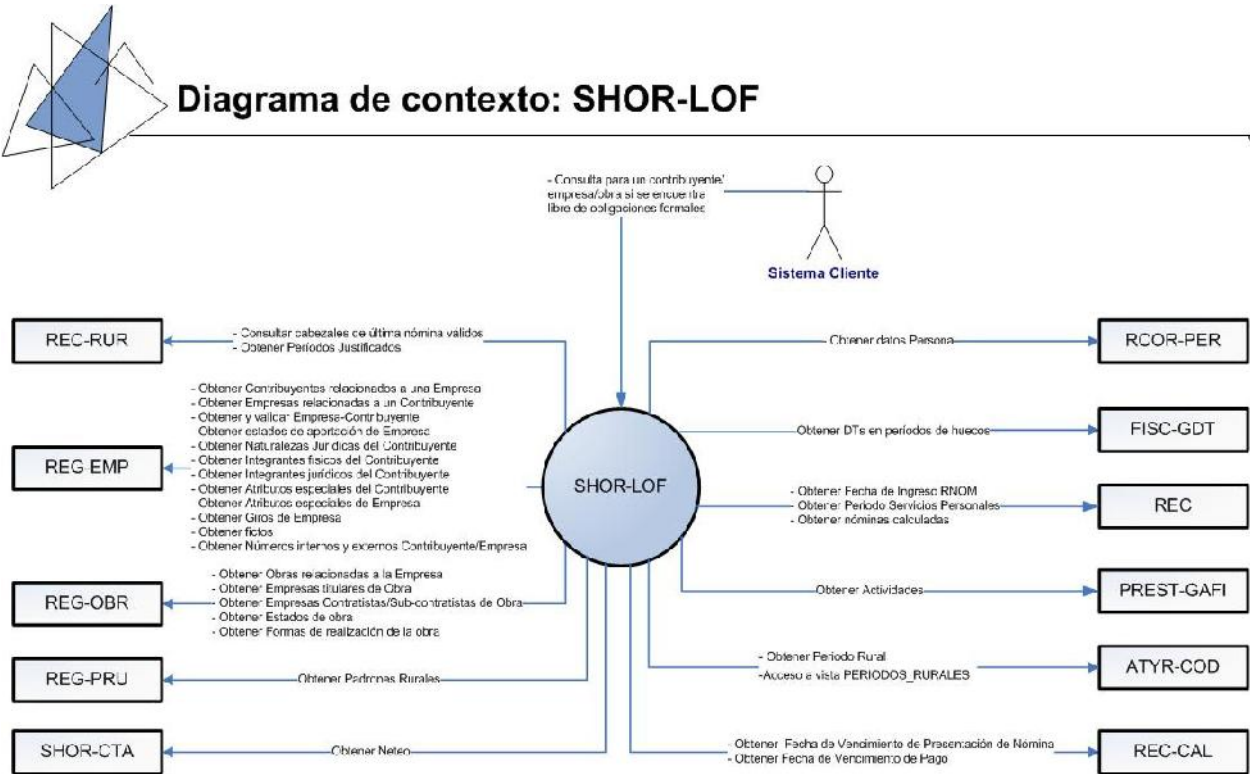
3. PAD

- Entradas: titular (persona).
- Obtención de empresas desde Registro/Actividades; parámetros de análisis (aportaciones, prescripción/caducidad).
- Proceso: consulta EAD por empresa/cabecal y aplicación de reglas de prescripción/caducidad.
- Salida: situación del titular a nivel contribuyente, empresa y cabecal.

4. ISC

- Entradas: titular (persona).
- Función: consolidación y exposición del Informe de Situación Contributiva.
- Fuentes: PAD y reglas propias según el cliente.
- Entrega: informe de deuda y observaciones orientada a negocios de Prestaciones.
- Consumidores: múltiples sistemas del Organismo.

Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

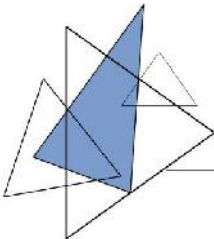
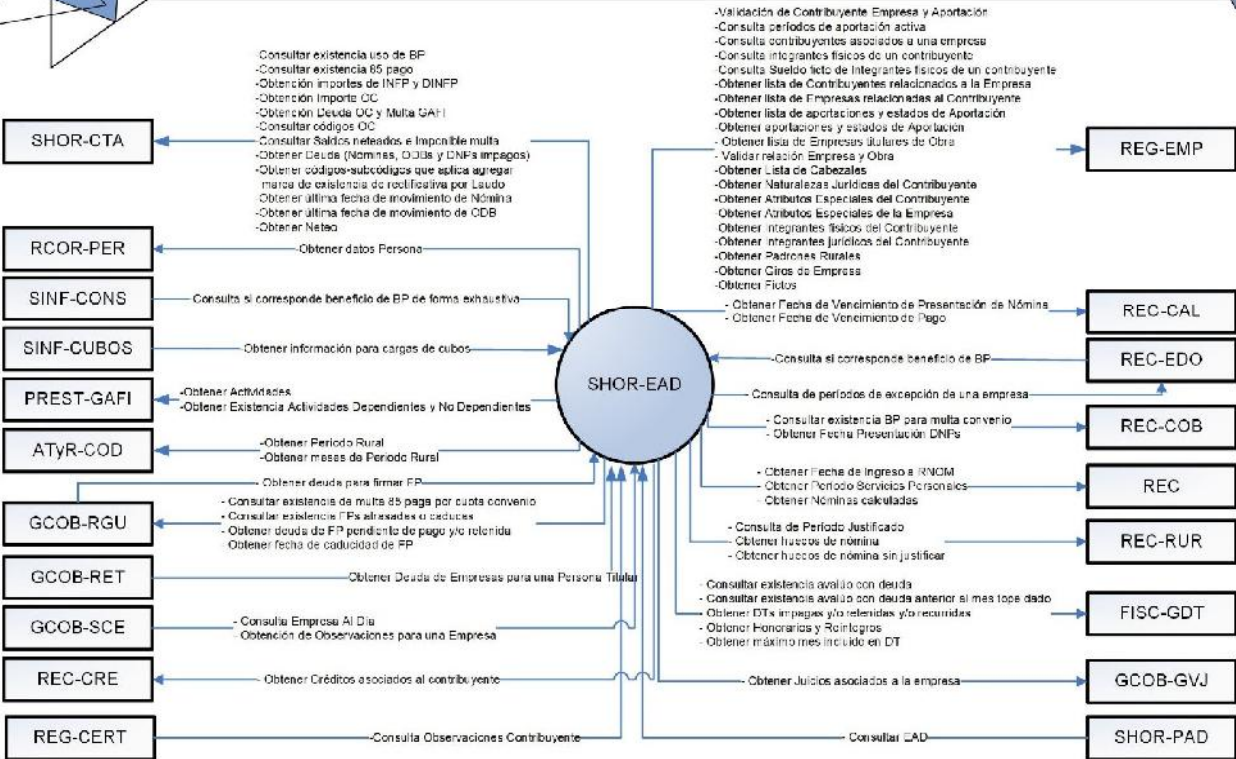


Diagrama contexto: SHOR – EAD

30/10/2017



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Nota: Incluye otros sistemas proveedores y clientes de EAD.

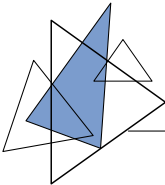
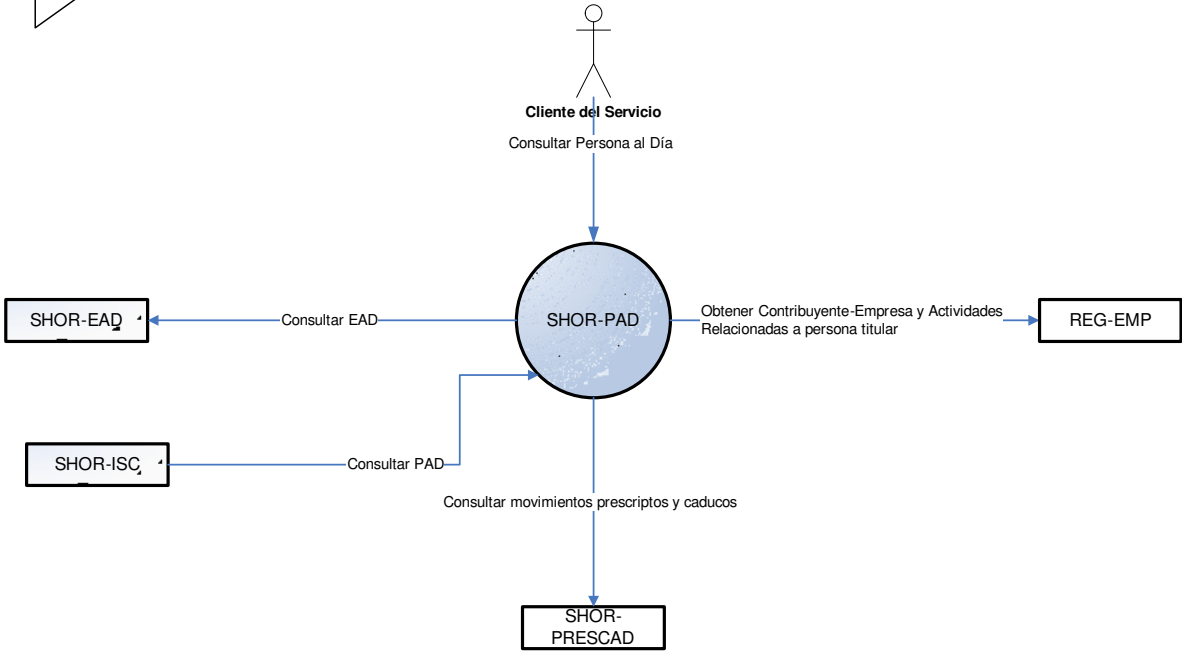


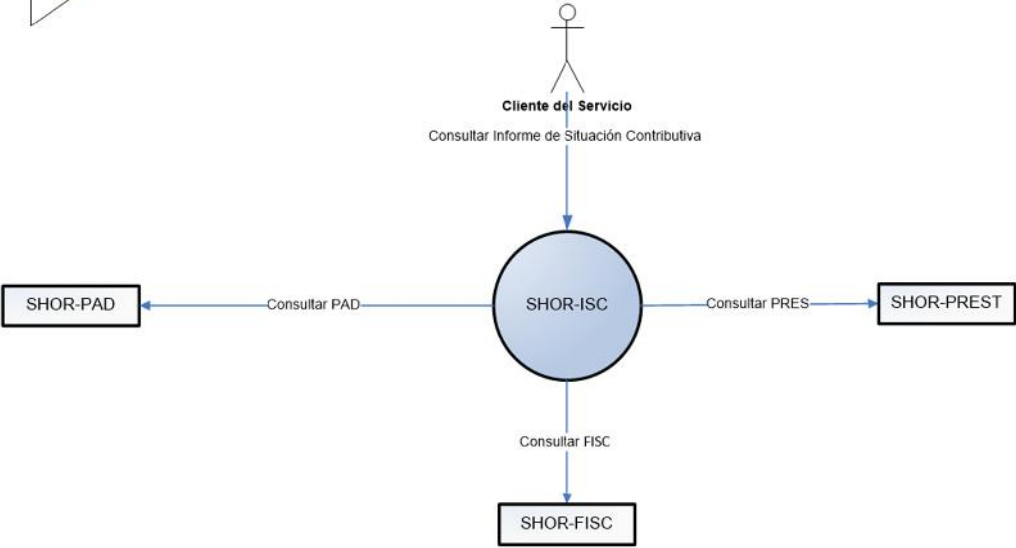
Diagrama contexto: SHOR- Servicio Persona al Día



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Diagrama contexto: SHOR- Servicio ISC



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos
Arquitectura

LOF implementa un motor interno de validaciones y consultas para controles formales. EAD, PAD e ISC se integran mediante mensajería/servicios con proveedores y clientes múltiples.

Diagrama AOD <Vista Negocio>

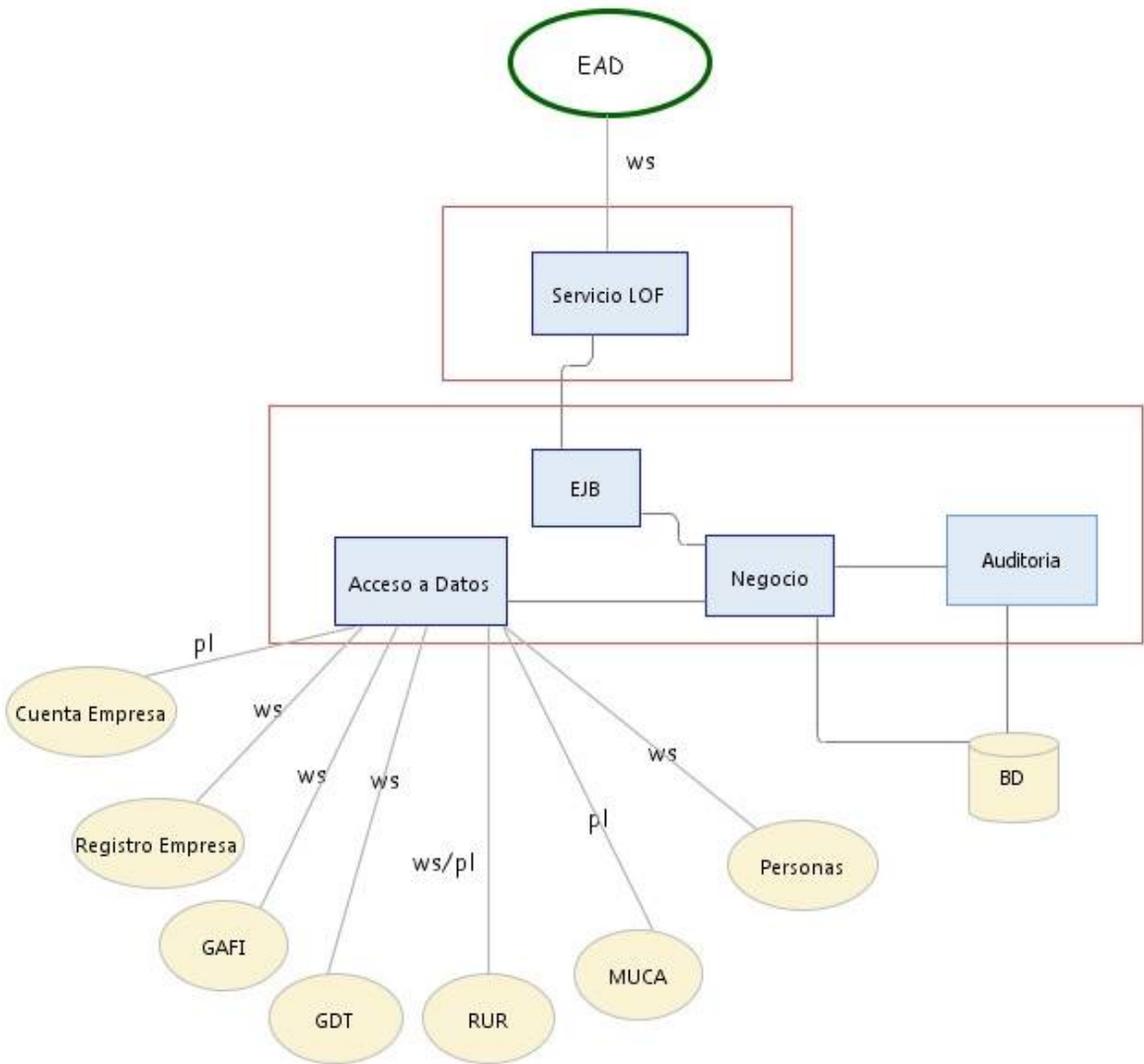
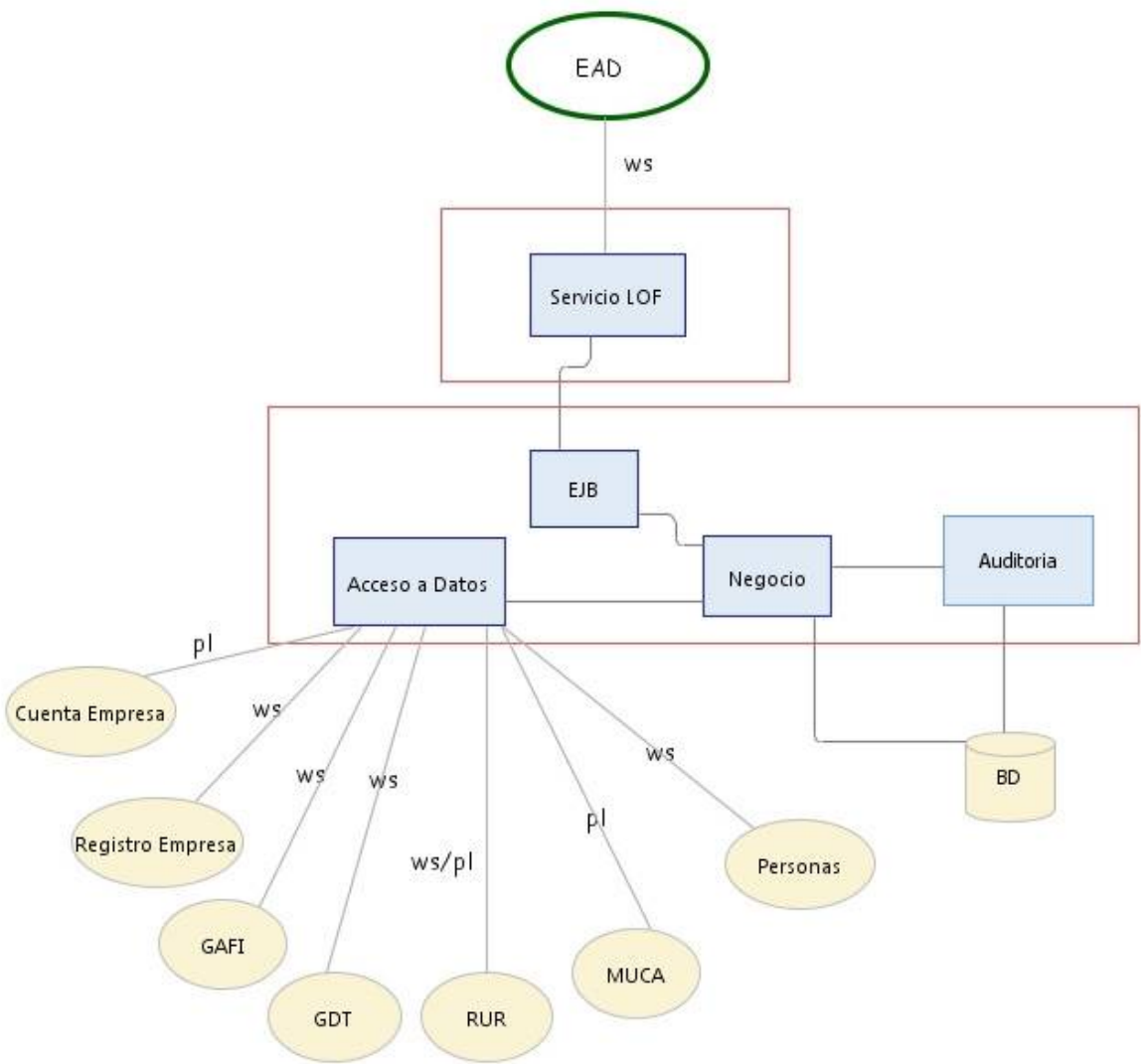
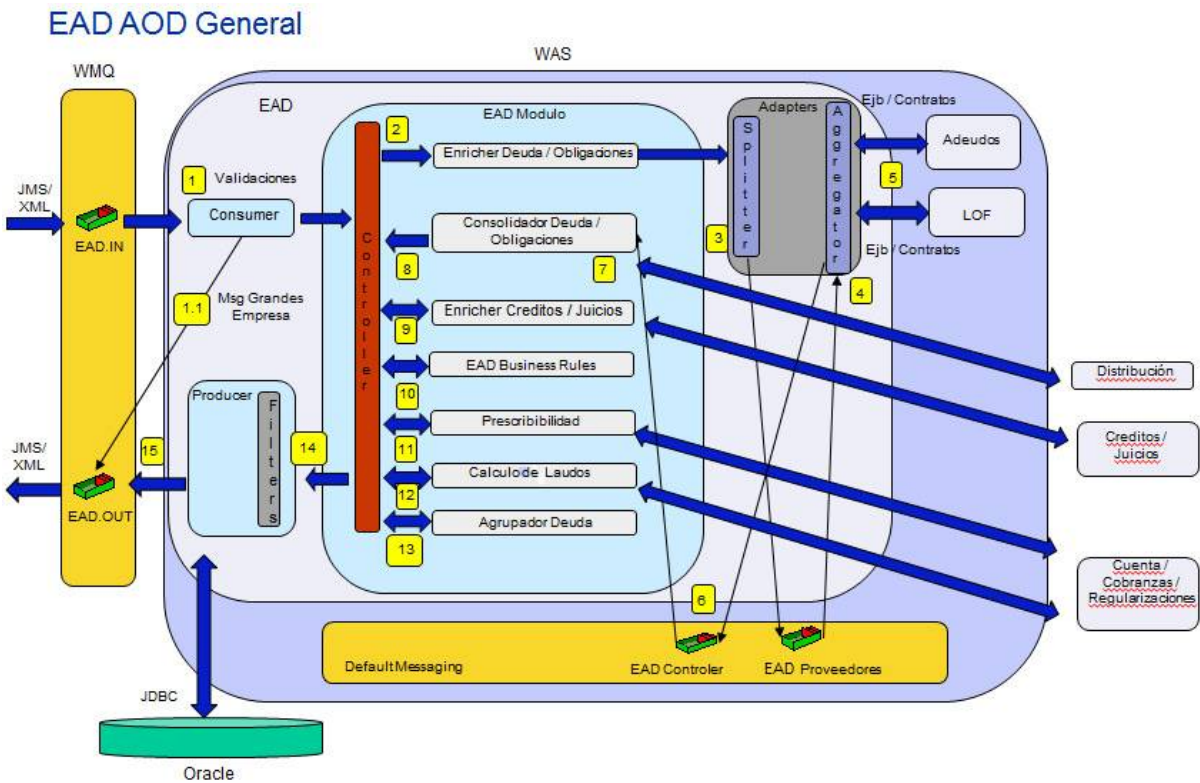


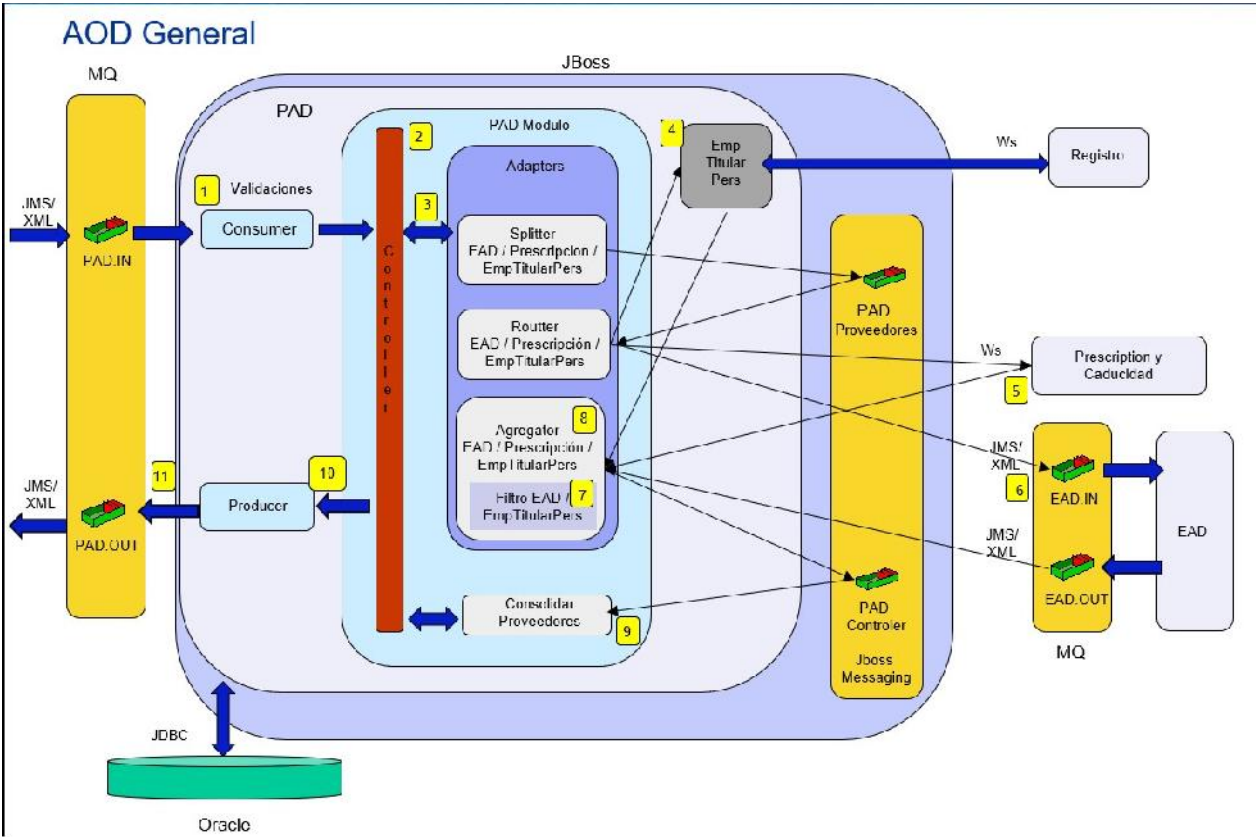
Diagrama AOD <Vista Tecnológica>



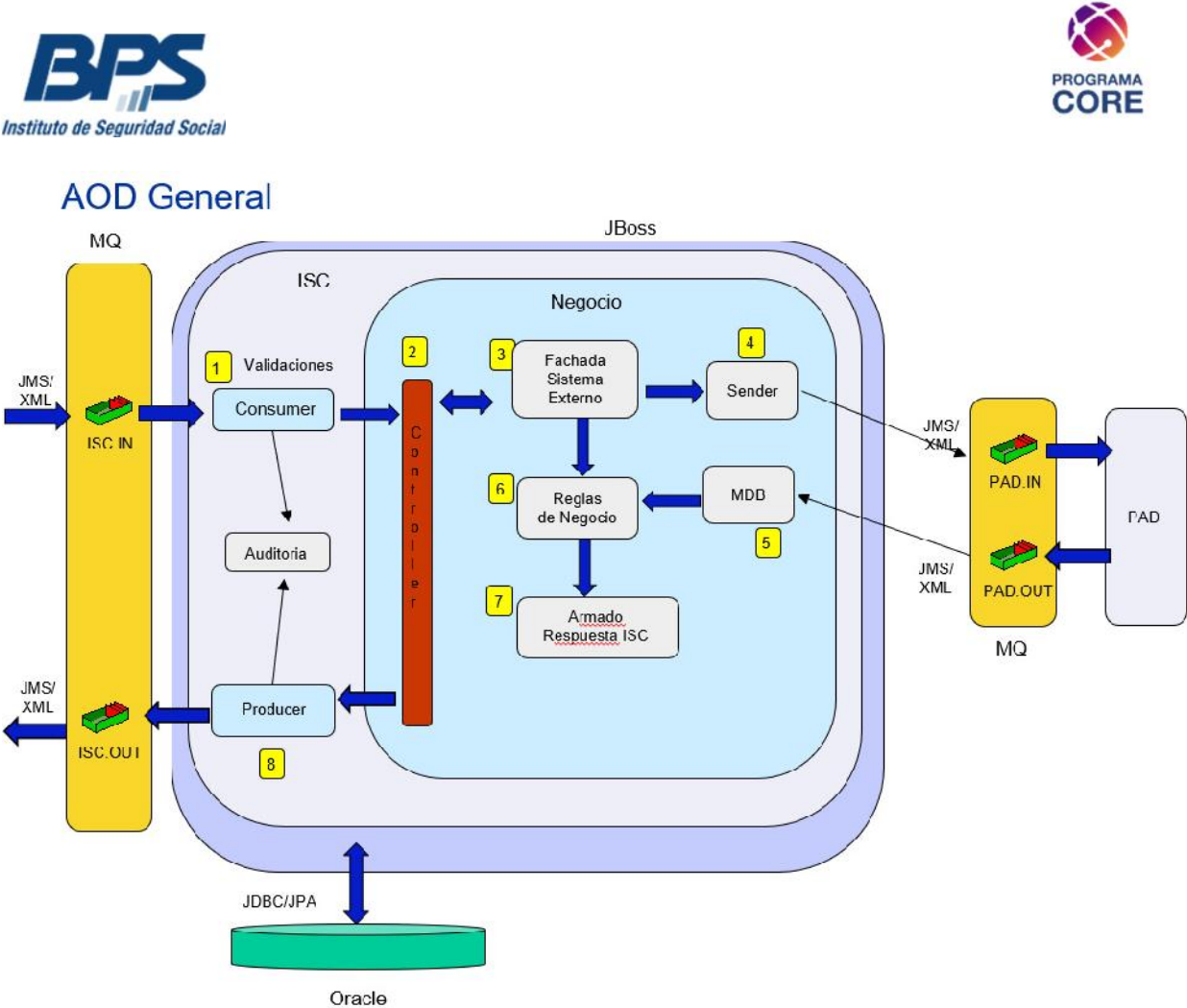
Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Módulos

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
LOF EAD ISC PAD	JEE, WS y colas MQ

Módulo	Descripción
LOF	Motor de controles formales y generación de observaciones/avisos.
EAD	Determinación ‘Empresa al Día’ integrando proveedores (LOF, Adeudos, Juicios, Créditos, Registro, Cuenta, GECO).
PAD	Evaluador de situación del titular basado en sus empresas y reglas de prescripción/caducidad.
ISC	Expositor del Informe de Situación Contributiva para consumo institucional.



Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
LOF	Tablas	19
	Índices	11
	Triggers	19
EAD	Indices	27
	Secuencias	1
	Tablas	40
PAD	Triggers	22
	Indices	14
	Secuencias	1
	Tablas	24
	Índices	18
	Secuencias	3
	Tablas	32
	Triggers	32

Sistema	Esquema/Área de datos	Objeto (tipo)	Descripción breve
LOF	LOFDatos	Auditoría LOF (Tabla)	Registra la entrada/salida (XML) y metadatos de ejecución del proceso LOF.
EAD	EadDatos	Auditoría EAD (Tabla)	Registra la entrada/salida (XML) y metadatos de ejecución del proceso EAD.
EAD	EadDatos	Bitácora de actividades (Tabla)	Persiste el estado y la secuencia de actividades por solicitud durante el proceso.
PAD	Información no provista	Auditoría PAD (Tabla)	Registra la entrada/salida (XML) y metadatos de ejecución del proceso PAD.
PAD	Información no provista	Resultados parciales (Tabla)	Almacena respuestas parciales en XML hasta su consolidación.
ISC	Datos	Auditoría ISC (Tabla)	Registra la entrada/salida (XML) y metadatos de ejecución del proceso ISC.

Procesos Batch

No aplica.

Novedades

No aplica.

Réplicas

No aplica

Casos Automatizados de Testeo



Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBN	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnologia
SHOR-GCOB-CAP	EAD/Adeudos/LOF	2	30		x		MQ

Complejidad

Alta.

Justificación: múltiples servicios con validaciones y proveedores diversos, consumidores heterogéneos y uso institucional crítico.

Criticidad

Alta.

Justificación: tratamiento de información sensible y determinaciones que afectan habilitaciones, certificaciones y trámites.



SERVICIO ADEUDOS

Propósito

El Servicio de Adeudos devuelve la deuda de un contribuyente o empresa. Unifica y tipifica las deudas provenientes de Nóminas (NOM), Declaraciones de No Pago (DNP), Otros Debes (ODB), Facilidades de Pago (FP) y Determinaciones Tributarias (DT), estandarizando el acceso a la información de deuda dentro del BPS.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

El servicio consulta y consolida deudas de NOM, DNP, ODB, FP y DT a través de interfaces de los sistemas Cuenta de Empresa (CTA), Regularizaciones (RGU) y Fiscalizaciones (GDT). La deuda se tipifica por categoría: Vencida, Corriente, A vencer, Cuestionada y Adicionales, considerando fecha de vencimiento, exigibilidad y fecha de consulta. La actualización de multas, recargos y diferencias de cotización es responsabilidad de los sistemas proveedores y se aplica cuando se indica una fecha de actualización. El servicio admite consultas por Empresa, Contribuyente u Obra (uno obligatorio), filtros por contratista/obra, rango de meses de cargo y selección de tipos de deuda. Maneja deuda concursal dividiendo invocaciones según la fecha de concurso. Incluye mapeo y persistencia de errores propios y de sistemas externos en tablas de Adeudos.

Funcionalidades del Sistema

1. Validar Datos de Entrada

Valida la presencia de al menos un identificador de cabecal (Empresa, Contribuyente u Obra) y la exclusión de combinaciones inválidas. Controla consistencia de filtros de contratista y obra (si se informa obra debe existir relación válida con el cabecal). Verifica rango y formato de meses de cargo, obligatoriedad de fecha de actualización cuando se solicitan montos actualizados, y que la fecha de corte corresponda al día de consulta. Si alguna interfaz externa retorna error, detiene el proceso y mapea el error según tablas de Adeudos.

2. Obtener Deuda de Nóminas (CTA)

Consulta Cuenta de Empresa para recuperar nóminas impagas y sus saldos. Devuelve importes por código/subcódigo, moneda de origen, y, si corresponde, actualización (multas, recargos y diferencia de cotización) a la fecha solicitada. Incluye fecha de vencimiento, cantidad de cotizantes y tipificación por documento. Descarta saldos menores o iguales a cero. Para el código 104 (IRPF) no aplica vencimiento y se tipifica como Adicionales.

3. Obtener Deuda de DNPs (CTA)

Recupera DNP con saldo pendiente desde CTA, permitiendo filtrar por documento saldo. Entrega lista de DNP con detalle por código y subcódigo, montos en moneda de origen y, si se solicita, actualización. Descarta importes menores o iguales a cero y tipifica según reglas generales.

4. Obtener Deuda de ODBs (CTA)



Consulta Otros Debes (por ejemplo, GAFI, Timbres, Padrones) análogos a nóminas. Devuelve importes, códigos/subcódigos y vencimientos. Si un ODB no acompaña un vencimiento de nómina asociado, se tipifica como Vencida. Admite actualización opcional de montos.

5. Obtener Deuda de DTs (GDT)

Consulta Fiscalizaciones para Determinaciones Tributarias homologadas/notificadas/recurridas con estado de pago vigente o retenido. Devuelve deuda por mes de cargo, códigos/subcódigos, honorarios y reintegros. Cuando se informa fecha de actualización, agrega recargos y diferencia de cotización. La tipificación depende del estado administrativo (homologada, notificada, recurrida) y del estado de pago (retención, vigente).

6. Obtener Deuda de FPs (RGU)

Consulta Regularizaciones para obtener cuotas y/o saldo de cancelación según la 'Opción FP'. Considera estados: Vigente, Atrasada, Caduco, Graciable, Retenida y en Proceso de Sustitución. Tipifica cuotas y saldo según estado; las FP retenidas o en sustitución se informan sin monto dentro de Adicionales. Permite filtrar exigibilidad por obra o por aportación, y requiere fecha de actualización cuando se solicita saldo de cancelación.

7. Tipificar Deuda

Asigna a cada documento/código/subcódigo una categoría: Vencida (vencimiento o exigibilidad pasada), Corriente (vencimiento posterior a la fecha de la consulta, pero exigible dentro del mes o período de exigibilidad), A vencer (mes de exigibilidad posterior al mes corriente), Cuestionada (p. ej., DT recurrida), o Adicionales (p. ej., DT retenida, FP retenida o en sustitución, IRPF 104). Tiene en cuenta fecha de notificación, vencimientos, estados administrativos y de pago.

8. Consolidar Resultado

Fusiona resultados de múltiples invocaciones (por partición concursal u otras segmentaciones) evitando duplicidades. Ordena y unifica por documento/código/subcódigo, manteniendo la tipificación más restrictiva cuando aplica.

9. Obtener Deuda Concursal

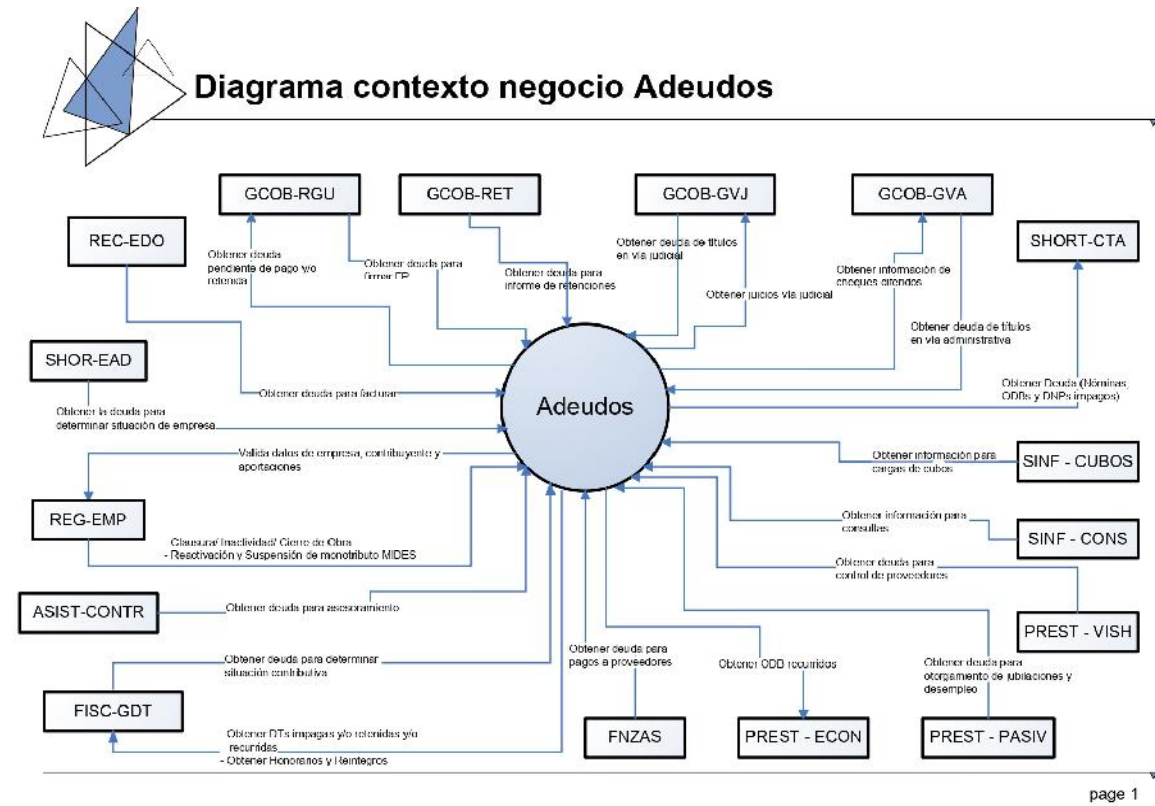
Cuando existen concursos (GECO), divide el rango de meses de cargo en tramos delimitados por la(s) fecha(s) de declaratoria. Para períodos previos fija la fecha de actualización en la fecha del concurso. Ejecuta hasta N+1 invocaciones (si hay N concursos), ordenadas por fecha de declaratoria, y consolida los resultados. En FP con deuda incluida dentro y fuera de concurso, descarta la actualización a fecha de concurso y conserva la adecuada al tramo vigente.



Casos Automatizados de Testeo

Equipo	Sistema Automatizado	Tiempo Aprox. de Ejecución	#Casos	Ambiente TESTIBA	Ambiente TESTBPS	Navegador	Tecnología
SHOR-GCOB-CAP	EAD/Adeudos/LOF	2	30		x		MQ

Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



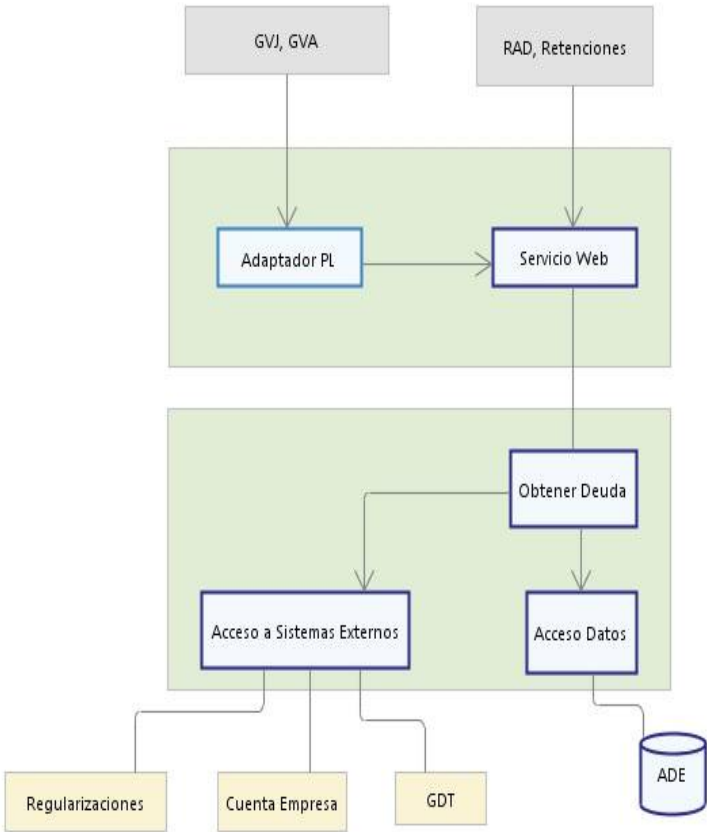
Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Aspectos Técnicos
Arquitectura

Servicio de negocio (SOA) que orquesta llamadas a CTA, RGU y GDT. Implementa validación de entrada, obtención de deuda por tipo, tipificación y consolidación de resultados (incluye concursos), y mapeo/persistencia de errores. Admite fecha de corte (foto del día), fecha de actualización y filtros por cabecal, contratista y obra.



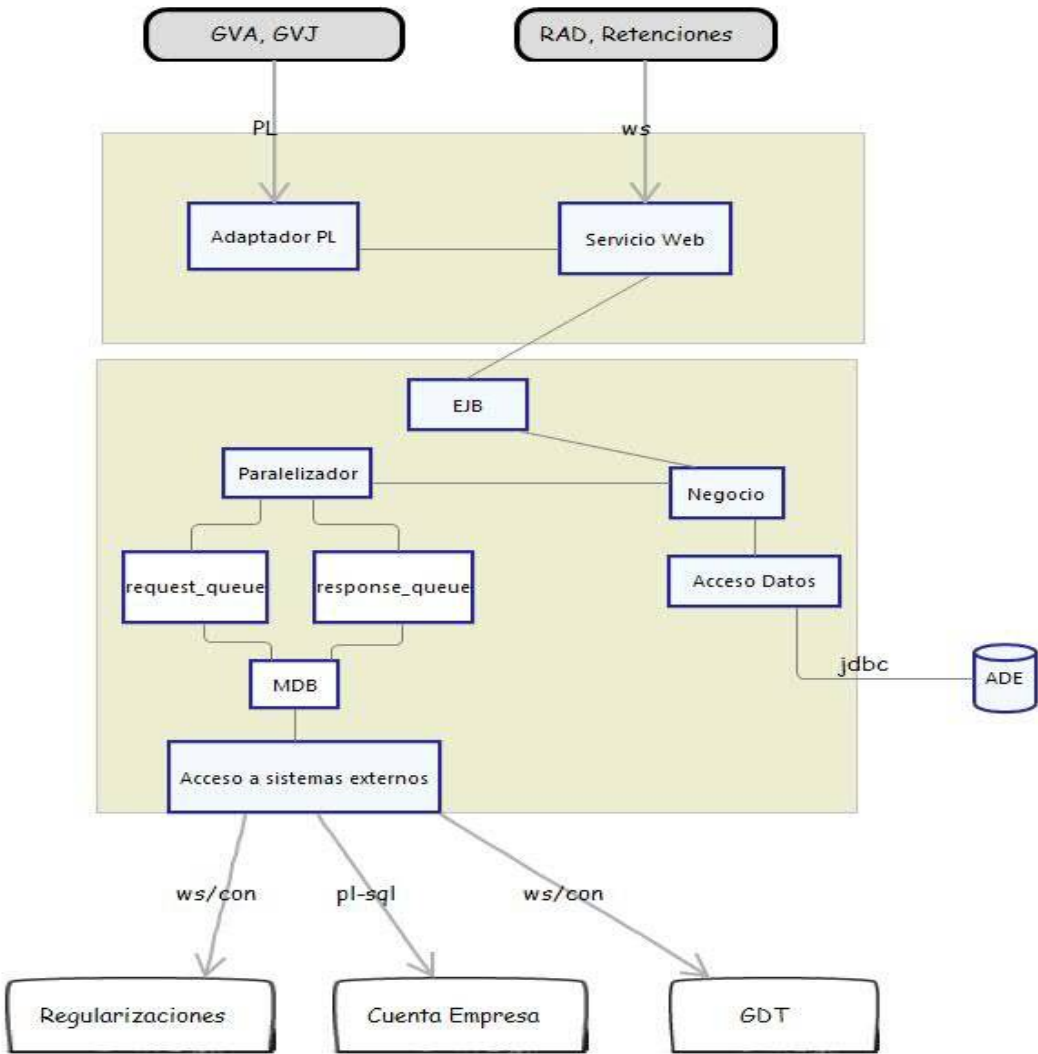
Diagrama AOD <Vista Negocio>



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Diagrama AOD <Vista Tecnológica>



Módulos

- Validación de parámetros
- Integración CTA (NOM/DNP/ODB)
- Integración RGU (FP)
- Integración GDT (DT)
- Consulta GVJ (juicios)
- Tipificación de deuda
- Consolidación de resultados (concursos)
- Manejo de errores y persistencia

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
Adeudos	JEE



Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
Adeudos	Tablas	2

Procesos Batch

No aplica.

Novedades

No aplica.

Réplicas

No tiene

Complejidad

ALTA

Justificación: integra múltiples dominios (CTA, RGU, GDT, GECO, GVJ), admite numerosas combinaciones de parámetros, aplica reglas de tipificación no triviales y maneja actualización de montos. Incluye mapeo y persistencia de errores.

Criticidad

ALTA

Justificación: expone información sensible de deuda usada por gestión y fiscalización; impacta procesos de cobro y regularización. Requiere alta disponibilidad e integridad.



SET DE BIENVENIDA EMPRESARIAL (SBE)

Propósito

El objetivo es enviar un mail de bienvenida que genere valor para el contribuyente, de manera de acercarlo al BPS y orientarlo en los primeros pasos a dar luego de inscribir una empresa o dar de alta una nueva aportación y brindarle las herramientas necesarias para que pueda realizar los trámites a través de los diversos canales (tanto presenciales como web y telefónicamente).

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

SBE se suscribe a eventos de Registros (trámites 1, 4 y 10) para identificar el set de bienvenida según la aportación, preparar un correo con plantilla HTML y enlaces a la Hoja de Ruta, obtener los contactos correspondientes y solicitar el envío a GAV. Se mantiene una traza mínima por set con su estado y errores.

Funcionalidades del Sistema

Paso 1: Procesar evento

Activa el flujo ante los trámites 1, 4 y 10 de Registros, obtiene los identificadores básicos del contribuyente y empresa, y descarta eventos fuera de alcance.

Paso 2: Identificar set

Determina el set por aportación y verifica idempotencia consultando el repositorio; si ya existe el envío para la misma combinación Contribuyente/Empresa/Set, no se reintenta.

Paso 3: Atributos especiales

Consulta atributos 23 (Usuarios de Servicios) y 25 (Personal de Embajada); si hay períodos abiertos, excluye el envío.

Paso 4: Generar mail

Selecciona plantilla HTML según set y sustituye variables (número externo, denominación y, si aplica, fecha de inicio), incluyendo enlaces al video institucional y a la Hoja de Ruta.

Paso 5: Obtener contacto

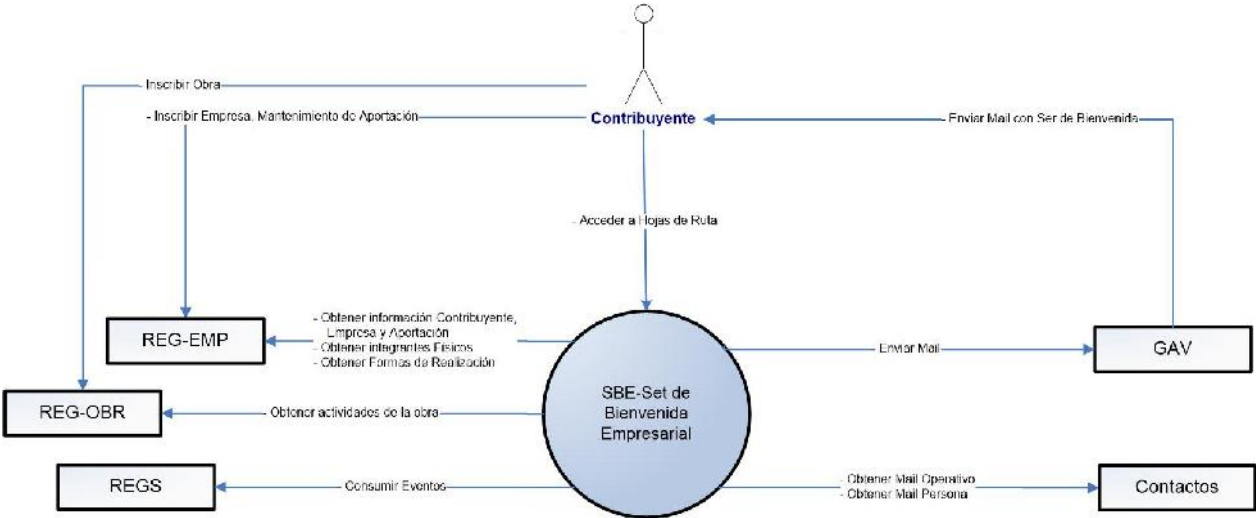
Obtiene el correo operativo desde el Sistema de Contactos priorizando niveles Empresa/Aportación; si no existe, degrada a Empresa o Contribuyente y puede sumar correos de integrantes físicos.

Paso 6: Enviar a GAV

Solicita el envío por canal Mail a GAV y registra el identificador de lote. Marca 'Enviado' ante confirmación o 'No Enviado' con el error correspondiente; no se valida la entrega final.



Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



Aspectos Técnicos
Arquitectura

Orquestador simple con repositorio propio para estado e idempotencia, integración sincrónica con Registros, Contactos y GAV, y envío en lote fuera del horario operativo.

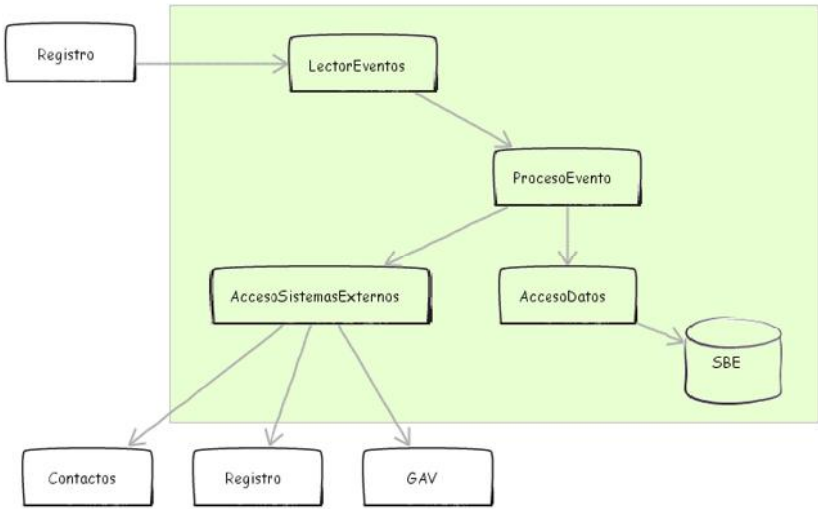
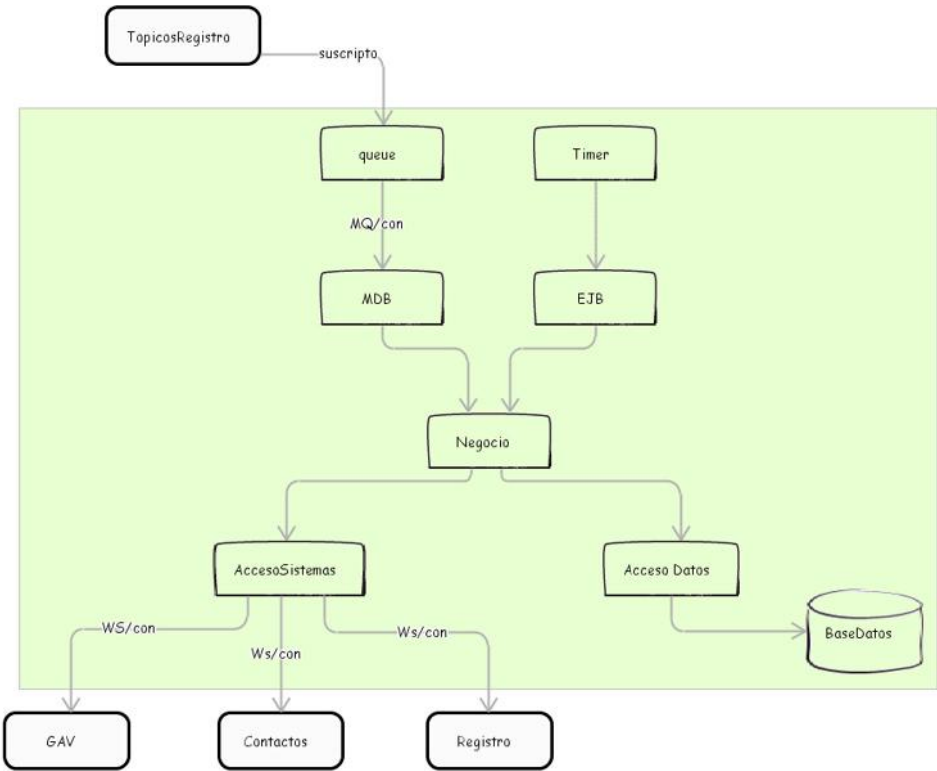


Diagrama AOD <Vista Tecnológica>



Módulos

MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
SBE	JEE (EJB3)

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
SBE	Tablas	13
	Secuencias	1
	Indices	7

Objeto/Tabla/Secuencia	Descripción
sbe_bienvenida_empresarial	Registación de eventos a procesar.
sbe_bienvenida_empresarial_seq	Secuencia de eventos.
Sbe_cod_*	Tablas de códigos.

Procesos Batch

Una vez al día se ejecuta el envío de mails.

Novedades



Información no provista

Réplicas

No tiene

Casos Automatizados de Testeo

No aplica

Complejidad

BAJA

Justificación: reglas de negocio acotadas, orquestación simple basada en eventos y envío de correos; sin transacciones críticas ni alta concurrencia.

Criticidad

Baja. Justificación: finalidad informativa y de acompañamiento; no bloquea operaciones nucleares y el impacto ante indisponibilidad es limitado.



SISTEMA DE CONTACTOS DE CONTRIBUYENTE (SCC)

Propósito

Proveer una aplicación web para consultar, ingresar, modificar, confirmar validez y eliminar contactos de un Contribuyente o Contribuyente/Empresa en el Nivel de Contacto "Uso General". Los contactos abarcan los canales Email, Teléfono Móvil, Teléfono Fijo y Domicilio. El sistema se ubica en el menú de ATyR bajo el punto "Sistema de Contactos de Contribuyente".

También expone 2 webservices, uno para modificación y otro para consulta de contactos, que utilizan las mismas reglas de negocio que la aplicación web.

Aspectos Funcionales

Descripción Detallada

El Sistema de Contactos está conformado por las funcionalidades de Consultar Contactos, Agregar Nuevos Contactos a nivel de Contribuyente y a nivel Contribuyente/Empresa, Confirmar Validez, Modificar Contactos y Eliminar Contactos.

Funcionalidades del Sistema

1. Funcionalidades Web

1.1. Consultar Contacto

Permite consultar los contactos de un contribuyente. Requiere usuario interno BPS autenticado y autorizado. Presenta dos bloques de resultados: contactos del Contribuyente y contactos del Contribuyente/Empresa.

Orden de canales mostrado: Email, Teléfono Móvil, Teléfono Fijo, Domicilio.

Links disponibles según perfil y situación: Agregar Nuevo Contacto, Modificar, Eliminar (según reglas), Confirmar Validez (si corresponde), Ver datos adicionales (para Domicilio con datos adicionales).

Perfil	Permisos
Consultar	Consultar contactos del contribuyente.
Modificar	Consultar, Agregar, Modificar, Eliminar (a nivel Contribuyente todos los canales excepto email; a nivel Contribuyente/Empresa todos los canales) y Confirmar Validez.
Modificar Privilegiado	Consultar, Agregar, Modificar, Eliminar (a nivel Contribuyente todos los canales incluido email; a nivel Contribuyente/Empresa todos los canales) y Confirmar Validez.

Notas: Si el usuario sólo posee perfil de consulta, no se muestran los links de Agregar, Confirmar Validez, Modificar ni Eliminar. Cuando existen contactos que requieren confirmación, se indica la cantidad y se informa mediante tooltip cuál(es) requiere(n) confirmación.

1.2. Ingresar Nuevo Contacto



Permite agregar un nuevo contacto a nivel Contribuyente o Contribuyente/Empresa. Los canales ya ocupados se muestran deshabilitados con su valor actual. Se ejecutan validaciones específicas por canal (teléfonos, email, domicilio) y una validación general que exige ingresar al menos un canal.

1.3. Modificar Contacto

Permite modificar el valor de un contacto existente acorde a su canal. La pantalla despliega los campos según el canal seleccionado y aplica las validaciones correspondientes.

1.4. Eliminar Contacto

Permite eliminar un contacto del Contribuyente o Contribuyente/Empresa. Solicita confirmación previa y, al eliminar, actualiza la pantalla de resultados. Para el bloque Contribuyente, la disponibilidad del link Eliminar en Teléfono Fijo/Móvil depende de la ocupación de ambos canales; el email a nivel Contribuyente sólo puede ser eliminado por perfil Modificar Privilegiado.

1.5. Confirmar Validez

Disponible cuando el contacto supera el período de validez sin actualización/confirmación. Al confirmar, se ejecutan las validaciones del canal y se actualiza la fecha de vigencia. El período de validez es configurable.

2. Web Services

2.1. Consultar Contacto: wsConsultarContactosService

Nombre de Operación	Escritura (Si/No)	Descripción Funcional
obtenerContactosCEA	No	Obtiene los contactos de una lista de contribuyente, o contribuyente/empresa, o contribuyente/empresa/aportación, filtrando por nivel, tipo y canal. Devuelve una lista de listas de contactos, con la estructura de datos variable según cada canal y forma de contacto

2.2. Modificar Contacto: wssModificarContactosService

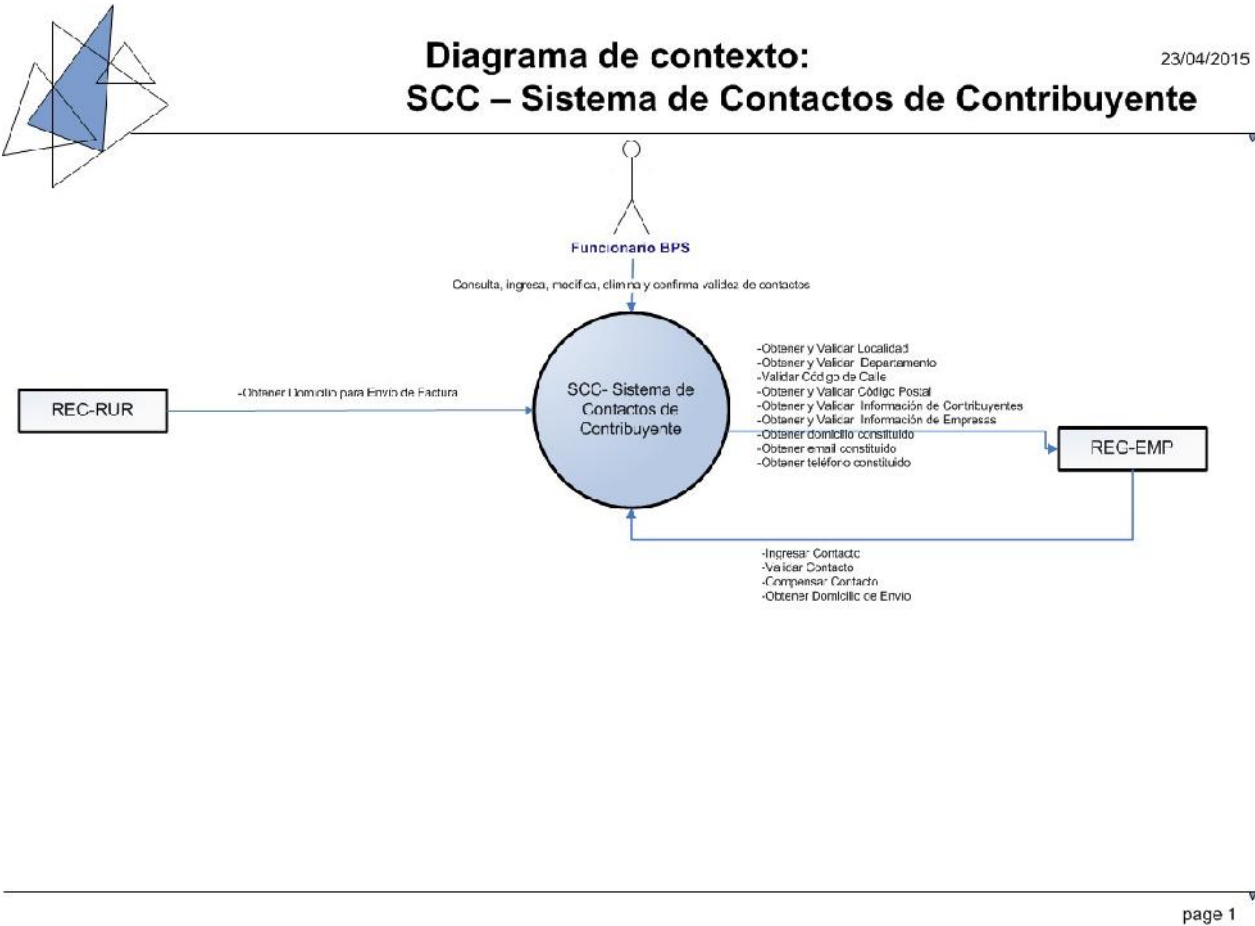
Nombre de Operación	Escritura (Si/No)	Breve Descripción Funcional
validarIngresoContactosCEA	No	Permite la validación del ingreso de uno o más contactos (mails, teléfonos, celulares, direcciones) asociados a un contribuyente, o a contribuyente/empresa, o a contribuyente/empresa/aportación, por nivel, tipo y canal. En el caso de que algunos de los contactos no cumpla con las reglas de validación establecidas,



		retorna una lista indicando el/los error/es correspondiente/s.
validarIngresoContactos CEANoValECA	No	Permite la validación del ingreso de uno o más contactos (mails, teléfonos, celulares, direcciones) asociados a un contribuyente, o a contribuyente/empresa, o a contribuyente/empresa/aportación, por nivel, tipo y canal. En el caso de que algunos de los contactos no cumpla con las reglas de validación establecidas, retorna una lista indicando el/los error/es correspondiente/s. Nota: Esta operación no realiza la validación de la existencia del contribuyente ni de la empresa.
ingresarContactosCEA	SI	Permite el ingreso de uno o más contactos (mails, teléfonos, celulares, direcciones) asociados a un contribuyente, o a contribuyente/empresa, o a contribuyente/empresa/aportación, por nivel, tipo y canal. En el caso de que algunos de los contactos no cumpla con las reglas de validación establecidas, retorna una lista indicando el/los error/es correspondiente/s. Para el caso en que la operación se haya ejecutado correctamente se retorna el número de transacción asociado.
ingresarContactosCEAN oValECA	SI	Permite el ingreso de uno o más contactos (mails, teléfonos, celulares, direcciones) asociados a un contribuyente, o a contribuyente/empresa, o a contribuyente/empresa/aportación, por nivel, tipo y canal. En el caso de que algunos de los contactos no cumpla con las reglas de validación establecidas, retorna una lista indicando el/los error/es correspondiente/s. Para el caso en que la operación se haya ejecutado correctamente se retorna el número de transacción asociado. Nota: Esta operación no realiza la validación de la existencia del contribuyente ni de la empresa.
compensarIngresoConta ctoCEA	Si	Brinda compensación, es decir la eliminación física de todos los registros asociados a las operaciones 'ingresarContactosCEA' y 'ingresarContactosCEANoValECA'. Para ello se debe de proveer el número de transacción asociado a la ejecución de la operación de ingreso.
eliminarContactosPorId	Si	Elimina lógicamente los contactos asociados a la lista de ids de contactos ingresada.



Diagrama de Contexto/Proveedores/Clientes



Por mayor detalle del contexto del producto ver Anexo Documentos de Referencia



Aspectos Técnicos
Arquitectura

Diagrama General de Arquitectura – Modelo de Información

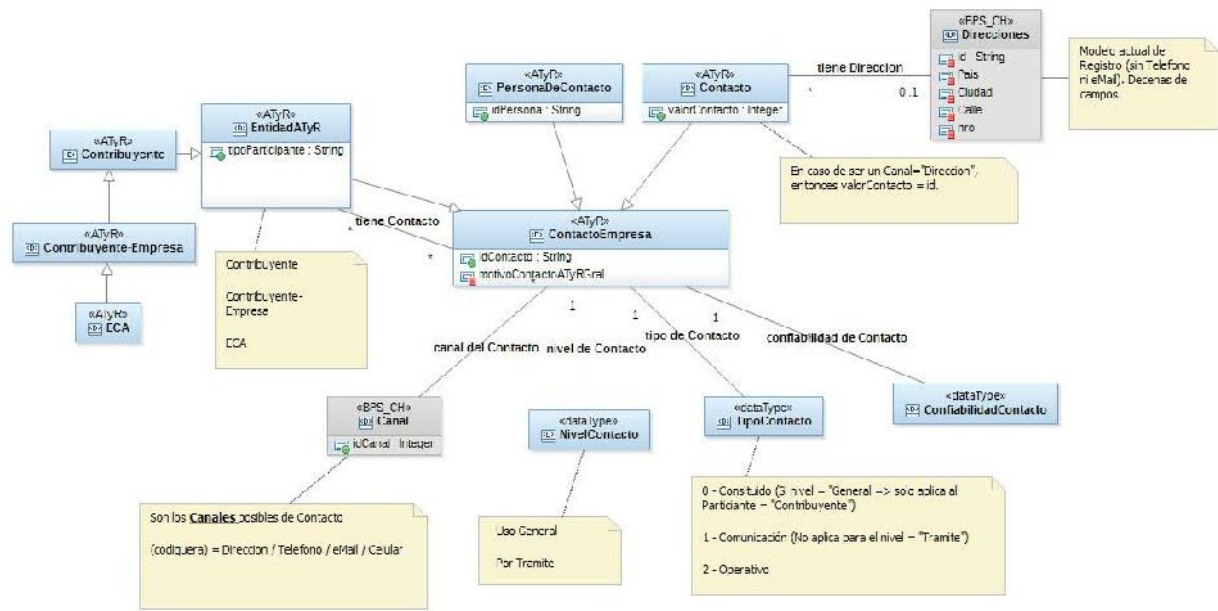
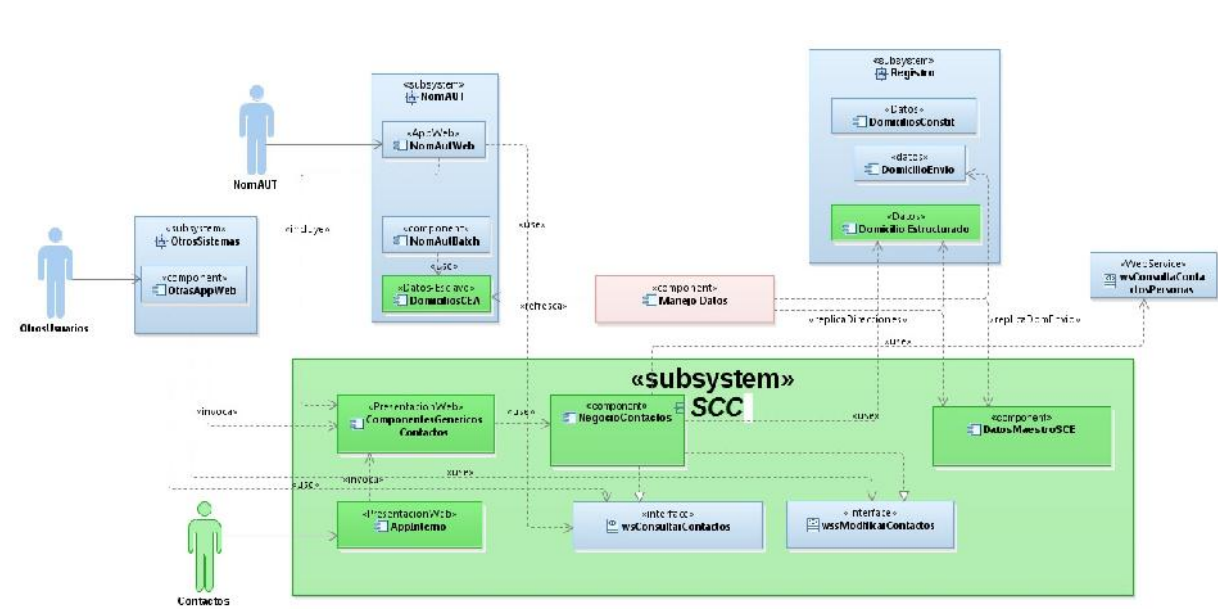


Diagrama General de Arquitectura – Modelo de Aplicaciones



Por mayor detalle de la arquitectura del producto ver Anexo Documentos de Referencia

Módulos

Aplicación Web para ATyR – Sistema de Contactos de Contribuyente.
Componentes genéricos reutilizables para contacto.



MODULO	TECNOLOGÍA PREDOMINANTE
SCC	JEE (EJB3)

Objetos de la Base

MODULO	TIPO OBJETO	CANTIDAD
SBE	Tablas	35
	Secuencias	4
	Indices	22

Nombre Estructura	Descripción
SCE_CONTACTO	Entidad que identifica y describe un contacto.
SCE_CONTACTO_VERIFICACION	Entidad para verificar los datos de frescura de cada contacto
SCE_CELULAR	Entidad que modela el valor del contacto cuyo 'canal' es igual a celular.
SCE_E_MAIL	Entidad que modela el valor del contacto cuyo 'canal' es igual a mail.
SCE_TELEFONO	Entidad que modela el valor del contacto cuyo 'canal' es igual a teléfono.
SCE_DIRECCION	Entidad que modela el valor del contacto cuyo 'canal' es igual a dirección, aquí se guarda el id de la tabla DCE para relacionarlo con el id de SCE. (DCE_DOMICILIO_ESTRUCTURADO.ID_CONTACTO =SCE_DIRECCION.ID_CONTACTO_DCE)
SCE_COD_*	Tablas de códigos
SCE_REP_*	Tablas de réplicas
sce_id_contacto_seq, sce_id_transaccion_seq, sce_id_verificacion_seq	Secuencias

Procesos Batch



Proceso de frescura: al consultar un contacto, se verifica si fue actualizado o confirmada su vigencia dentro del período configurado. Si no lo fue, se habilita "Confirmar Validez". Al confirmar/modificar, se actualiza la fecha de vigencia.

Mensualmente se ejecutan manualmente procesos de Calidad y carga de datos de otros negocios.

Novedades

Información no provista

Réplicas

Se genera una réplica semanal de las principales tablas con cambio de modelo (SCE_REP_*).

Casos Automatizados de Testeo

No aplica

Complejidad

MEDIA

Justificación: múltiples validaciones por canal (teléfono móvil/fijo, email, domicilio, codigueras, reglas por departamento/ciudad), gestión de perfiles diferenciados (Consultar, Modificar, Modificar Privilegiado) que condicionan acciones, y proceso de frescura configurable con impacto en las pantallas.

Criticidad

MEDIA

Justificación: manipula información de contacto de contribuyentes utilizada por otros aplicativos, requiere autenticación/autorización y mantiene datos que necesitan vigencia/confirmación; sin embargo, no se describe impacto transaccional crítico ni procesos financieros en esta solución.



Banco de Previsión Social



Programa Continuidad Operativa y Renovación Estratégica

Documento de

Anexo Requerimientos No Funcionales

Continuidad Operativa de ATYR

Versión 2.0



Banco de Previsión Social



TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción 3

2 Generales 3

3 Licenciamiento..... 3

4 DevOps 4

5 Calidad..... 4

6 Tecnología De Desarrollo 5

7 Integraciones..... 8

8 Entorno de Ejecución 10

9 Pautas de Logging (debug) y Observabilidad..... 11

10 Auditoría 12

11 Arquitectura y Diseño 13

12 Usabilidad..... 14

13 Escalabilidad y Tiempo de Respuesta..... 14

14 Disponibilidad y Recuperación 15

15 Parámetros de Configuración 15

16 Puestos de Trabajo 15

17 Navegadores 16

18 Seguridad 16

19 Despliegue de la Solución..... 17



1 INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las pautas y requerimientos no funcionales (RNF) aplicables por el BPS.

En este documento se establecen pautas para la construcción y funcionamiento de aplicaciones operacionales desarrolladas a medida por o para el BPS.

2 GENERALES

Requerido

La solución deberá integrarse en el contexto documentado en el Marco Técnico y Tecnológico del BPS. Se deberá dar cumplimiento a los RNFs descriptos en los capítulos siguientes

Verificación:

Durante el proceso de desarrollo de software se deberán elaborar entregables de arquitectura y diseño de la solución que deberán ser validados por la contraparte técnica de BPS, así como otros entregables de la solución donde se revisará continuamente el cumplimiento de los RNF descritos en este documento, así como el nivel de integración con el Marco Técnico y Tecnológico del BPS.

A lo largo del documento se indicará mecanismos utilizados de validación en el proceso de desarrollo para cada punto.

3 LICENCIAMIENTO

Requerido

Dado el carácter de desarrollo y mantenimiento del software que se licita, son de aplicación las pautas siguientes.

El código fuente en su totalidad será de propiedad única de BPS, pudiendo modificar el carácter de licenciamiento hacia uno más abierto.

Dicha restricción se extiende a todo componente de desarrollo externo utilizado (por ejemplo, librerías o frameworks, etc.).

Esto implica que no se podrá utilizar ningún componente de desarrollo licenciado de carácter privativo que no pueda ser utilizado con libertad por BPS.

Tampoco deberán utilizarse componentes de desarrollo licenciados abiertos que impliquen una obligación de licenciamiento del software desarrollado para BPS que no permitan ejercer la completa libertad de licenciamiento de parte de BPS.

Durante el proceso de desarrollo del software se deberá declarar el licenciamiento utilizado en componentes y/o librerías a utilizar.

Todo software elaborado por la empresa oferente será de propiedad de BPS.

Se establecerá un ciclo de aprobación de librerías de terceros utilizados previo a su uso en el ciclo de desarrollo y en ese momento deberá declarar su licenciamiento.

Verificación:

Listado de bibliotecas con la información solicitada durante el proceso de desarrollo.



4 DEVOPS

Requerido

Las nuevas aplicaciones deben ser desarrolladas dentro del marco DevOps de BPS. Esto implica acoplarse a los procesos, herramientas y tecnologías utilizadas dentro de BPS para la implementación de esta metodología. Estas herramientas se encuentran dentro de la red corporativa del organismo, no pudiendo ser accedidas desde fuera de ella.

Verificación:

Inspección de código y ambientes de trabajo.
Se controlará que la solución siga las pautas DevOps descritas en el Marco Técnico y Tecnológico durante el proceso de desarrollo.

5 CALIDAD

5.1 Mantenibilidad

Requerido

Se deben minimizar los impactos de nuevas reglas de negocio o modificación de las existentes.
Para todo código desarrollado se deberá de implementar de acuerdo con buenas prácticas de desarrollo de sistemas, reduciendo acoplamiento innecesario, no repitiendo código, separación de responsabilidades en componentes y separación en capas, entre otros.
Se deben encapsular las llamadas a API's, interfaces y recursos de modo tal que sea sencillo cambiar los mismos, las credenciales, así como los endpoints deben ser configurables.

Verificación:

Inspección de código y revisión de documentos de solución arquitectura y diseño por la contraparte técnica.

5.2 Gestión Automatizada del Código

Requerido

BPS implementa controles automatizados utilizando la herramienta SonarQube, así como otros productos, que medirán la calidad y seguridad del código fuente entregado en cada liberación, no debiendo existir vulnerabilidades identificadas, así como advertencias de muy baja calidad de código al momento de una puesta en producción.
Para esto además se definirán compuertas de calidad que bloquearán el despliegue en caso de que el código entregado no cumpla con los estándares de calidad definidos como parámetros de tolerancia. De no cumplir con dichos parámetros las entregas serán rechazadas.

Algunos ejemplos son los siguientes:

Errores

Se controlará en forma automatizada usando la herramienta SonarQube la existencia de Errores (bugs). Algunos ejemplos de estos los controles son mal manejo de variables, NULL pointers, pérdidas de memoria y errores lógicos, mal manejo de recursos, entre otros.



Banco de Previsión Social



BPS establecerá umbrales de tolerancia en el proceso de aceptación, tomando como base la categoría de criticidad que la herramienta le asigna a cada bug detectado, blocker, critical, mayor, menor.

Vulnerabilidades

Se controlará en forma automatizada que no existan vulnerabilidades de seguridad en el código y componentes de la aplicación.

Código duplicado

Se establecerán parámetros de tolerancia en el código fuente que esté repetido, ya sea dentro de uno o diferentes programas, de propiedad o mantenido, por la misma entidad.

La duplicación de código es una característica no deseada, y un buen desarrollo está más asociado a la reutilización de este, por ejemplo, mediante la generación de módulos y librerías a ser utilizadas por los aplicativos.

Código Sin uso

Se medirá la cantidad de código que se encuentra en la aplicación, pero nunca es utilizado. Esto es un indicador que contribuye a una buena calidad de código y reducir código inutilizado que potencialmente presente vulnerabilidades de seguridad, además de complejidad en la lectura de este.

Código descuidado

Se medirá el grado de tolerancia para aceptar código el cual se considera de baja calidad, relacionado con estilos de desarrollo propensos a generar sintaxis poco apegadas a las buenas prácticas de desarrollo.

6 TECNOLOGÍA DE DESARROLLO

6.1 Lenguaje de Programación

Requerido

Backend

Java versiones LTS (a partir de la versión 17) y deberá poder ejecutarse en OpenJDK. En particular se utilizará la distribución de RedHat.

Aquellas funcionalidades transaccionales que por compatibilidad hacia atrás o performance deben consultarse desde PL/SQL o ProC se deberán desarrollar en dicho lenguaje, de manera de garantizar compatibilidad transaccional.

Front-end

JavaScript o TypeScript

Verificación

Revisión de documentos de arquitectura y diseño por la contraparte técnica, inspección de código y artefactos y ciclo de desarrollo devops.



6.2 Frameworks

6.2.1 Web

Requerido

Front-end

Angular en última versión vigente.

Backend

Frameworks establecidos en el mercado internacional y con probada madurez que se adecuen nativamente en ejecución de entornos de contenedores.

Para desarrollos que se utilice Java, se podrá utilizar Jakarta Enterprise Edition (JEE), permitiéndose las especificaciones del estándar implementadas por JBoss o Springboot.

No Admitido

No se admiten Frameworks propietarios.

6.2.2 Procesos Batch

Requerido

Se empleará JS7 JobScheduler para la ejecución y control de procesos batch. Los mismos se automatizarán por lo que se precisa sean controlables mediante invocaciones CURL a servicios que estén ejecutando o desplegar a demanda para la ejecución mediante automatizaciones con AWX.

En caso de precisarse paralelización o implementar pipe & filters se debe emplear mensajería para su implementación evitándose mecanismos de bajo nivel.

6.2.3 Eventos e Integración

Preferido

Uso de componentes de la plataforma de servicios y en particular el uso de RedHat Integration para el desarrollo y ejecución de Novedades y facilidades de integración entre distintas tecnologías.

Observación:

Cualquier otra tecnología propuesta deberá gestionarse previamente la aprobación por BPS.

Verificación:

Revisión de documentos de solución arquitectura y diseño por la contraparte técnica. Análisis de código. Y revisión de componentes y procesos anteriores.

6.3 IDE y Editores de Desarrollo

Requerido

El código desarrollado no debe depender de un ide para su edición ni para su compilación.

Los IDE's y las herramientas empleadas deben entrar en el marco de las licencias que posee el BPS hoy en día (OpenSource o no privativas)



Sin perjuicio de lo anterior, a modo de contexto, se emplea Eclipse como IDE y Visual Studio Code como editor.

Verificación:

Se verificará por la contraparte técnica de BPS periódicamente ciclos de edición del código, compilación y ejecución en equipos de funcionarios, así como ambiente de desarrollo.

6.4 Gestor de Dependencias y Compilado

Requerido

Dentro del stack Java se utilizará Maven como herramienta de gestión de dependencias
Se deberá utilizar el repositorio de artefactos Nexus de BPS para importar las dependencias y publicar desplegar los binarios correspondientes a cada release de cada ambiente.
Las dependencias hacia repositorios externos son proxeadas a través de Nexus, debiendo gestionar su incorporación en caso de que el mismo no se encuentre.
Todo componente externo que se utilice que no provenga de un repositorio Maven público deberá empaquetarse y publicarse en repositorio de Nexus creados para dicho fin, de manera de que todos los componentes utilizados sean Maven y lograr tener siempre todas las dependencias utilizadas en los repositorios de BPS.

Verificación:

Se verifica al momento de hacer despliegues por el ciclo de despliegue de integración continua de Devops dado que no se posee conexión a internet ni a equipos de desarrollo desde los orquestadores de pipelines.
Se verificará que no se gestione ninguna dependencia si no se utiliza Maven.

6.5 SCM – Versionado de Código

Requerido

Se utiliza GIT como herramienta SCM para gestión y versionado del código fuente desarrollado, y en particular se encontrará hosteado en el GitLab de BPS.
Deberá acordarse el flujo de trabajo con el equipo de líderes técnicos y/o arquitectos de BPS.
BPS podrá tener acceso en todo momento al código desarrollado.
Se deberán implementar buenas prácticas en la gestión de código fuente.
Se deberá “taggear” correctamente, con nombres y formato a acordar con BPS cada release realizado en cada ambiente.
En la herramienta GIT del organismo no deberá subirse ningún binario*, estos siempre irán alojados en el repositorio de dependencias de Nexus corporativo descrito en la sección anterior.
Sobre determinadas ramas a definir (especialmente las que tienen asociado un despliegue automatizado) se deberá mantener el estado de siempre estable, de forma que siempre despliegue correctamente. Definiendo nuevos branches para la implementación de funcionalidades, así como para las correcciones de bugs.

*Se habla de binario como código fuente compilado o librerías externas, no así un recurso como por ejemplo imágenes.



Verificación:

Se verificará por la contraparte técnica de BPS en el ciclo de desarrollo.

7 INTEGRACIONES

Requerido

Se deberá cumplir siempre con las siguientes pautas en relación con la construcción de integraciones en el marco actual de BPS:

Todos los servicios deberán requerir autenticación y autorización. Dicha tecnología deberá estar de acuerdo con las pautas del capítulo 18 *Seguridad*.

Todo interfaz para exponer hacia otros sistemas deberá publicarse en forma de servicio. La definición de si se utilizará SOAP, REST, PL/SQL o mensajería, deberá acordarse con el equipo técnico de BPS.

Todo servicio que modifique el estado del sistema deberá analizar, en conjunto con el grupo de Arquitectura del BPS, si debe de tener una operación opuesta que cancele la operación original realizando la acción compensatoria.

En caso de proponer otro mecanismo de integración deberá estar debidamente argumentado y la admisibilidad de la propuesta quedará a criterio del BPS.

7.1 Servicios SOAP

Requerido

Se deberá cumplir con las especificaciones del estándar de desarrollo de web services de BPS.

Se deberá contemplar la posibilidad de que los web services a exponer o consumir estén desarrollados con Web Service Security Username Token Profile a requerimiento de BPS.

Todo web services nuevo debe exponerse sobre la plataforma de servicios de BPS.

BPS posee un estándar para la administración de la seguridad, así como posibilidad de implantar la misma en la plataforma de servicios.

Se deberán desarrollar test automatizados del servicio que deberán funcionar correctamente a través de la plataforma de servicios.

Verificación:

La contraparte técnica de BPS verificará en documentos de especificación de web services el cumplimiento de lo establecido, así como en las etapas de verificación participará validando su correcta implementación.

Se controlará a nivel de red que no se reciban conexiones desde host que no sea la plataforma de servicios.

7.2 Servicios REST

Requerido

Se deberá cumplir y entregar especificación de API's Rest de acuerdo con Open API.

Deberá poder publicarse en un API Gateway como API Connect o RedHat Integration.

Se deberá desarrollar siguiendo un conjunto de buenas prácticas en el desarrollo de API's.



Banco de Previsión Social



En particular con énfasis en:

- Versionado de las API's*
- Agregar operaciones de salud*
- Correcto manejo de códigos de errores basados en la industria*
- Seguimiento de estándares de seguridad*

Evitar el flujo de datos internos a los usuarios finales. Se considera datos internos a códigos de las entidades propios de los sistemas de BPS. Emplear patrones de mapeo en caso de ser necesario enviar información.

Se deberán desarrollar test automatizados del servicio que deberán funcionar también cuando se publica en los API Gateway.

Verificación:

La contraparte técnica de BPS verificará en documentos de especificación de web services el cumplimiento de lo establecido, así como en las etapas de verificación participará validando su correcta implementación.

7.3 Mensajería y Asincronismo

Se considera una buena práctica el empleo de mensajería para distribuir carga, paralelizar, manejo de eventos, transacciones largas, procesos batch o soluciones asincrónicas en general.

Requerido

Utilizar algunas de las siguientes tecnologías en caso de emplear mensajería.

Colas de Mensajes

Las aplicaciones Java deben emplear el estándar de JMS para interactuar con las plataformas empleadas.

Hoy en día BPS cuenta con:

- Active MQ - Usa actual de asincronismo entre las solicitudes recibidas.
- MQ Series (IBM MQ) - para integración entre distintos sistemas.

Streaming

Para el manejo programación reactiva BPS cuenta con Apache Kafka (RedHat AMQ Streams).

Verificación:

Documentos de arquitectura y diseño, inspección de código durante el ciclo de desarrollo.

7.4 Integración con los Registros Corporativos (RCOR)

Requerido

Los atributos o entidades que ya existan en los Registros Corporativos deberán tomarse y actualizarse desde y hacia ellos a través de las interfaces definidas, asegurando así la consistencia de estos.

Debe evitarse la redundancia de información con ellos, almacenándose en los sistemas las claves de los Registros Corporativos en lugar de todos los datos de este.



Verificación:

Solución funcional, documentos de arquitectura y diseño, modelo de datos, verificación del uso de los registros corporativos.

7.5 Tecnología Legada

Requerido

De acuerdo con el análisis funcional se puede requerir algún mecanismo de interacción con las tecnologías legadas mencionadas en el Marco Técnico y Tecnológico capítulo 4.4 Integraciones. Debiendo cumplir con los lineamientos y pautas mencionadas en él.

En particular se podrá requerir la implementación de PL/SQL, de manera de garantizar compatibilidad transaccional hacia atrás.

Verificación:

Solución funcional, documentos de arquitectura y diseño.

8 ENTORNO DE EJECUCIÓN

Requerido

La aplicaciones nuevas deberán ser desplegada en OpenShift. Actualmente BPS cuenta con dos clústeres independientes y distribuidos geográficamente.

Se utilizarán, al menos, tres ambientes durante el ciclo de desarrollo de la aplicación. Estos son:

- Desarrollo.
- Testeo, donde se realizarán las integraciones con los servicios ofrecidos por el BPS.
- Producción.

Nota: En algunos casos de grandes proyectos o sistemas desarrollados por un tercero se dispone de un ambiente de Proveedor para que el mismo pueda desarrollar testeos previos al pasaje del ambiente integrado de Testeo.

Se contará con un proyecto de OpenShift por cada uno de estos ambientes. El equipo de desarrollo podrá administrar los ambientes de desarrollo y contará con acceso de lectura a los ambientes de testeo y producción.

No podrán ser desplegadas en ambiente de producción versiones que no hayan sido validadas en ambiente de testeo.

Se evaluará el rendimiento del producto desarrollado mediante pruebas de carga. BPS proveerá los recursos de infraestructura donde se ejecutarán dichas pruebas en base a las tecnologías utilizadas y la carga esperada de transacciones sobre la aplicación.

En base a los resultados de las pruebas de rendimiento, se definirá el ambiente de producción.

Verificación:



Inspección de ambientes, plan de testeo, verificación de cumplimiento de procesos definidos.

9 PAUTAS DE LOGGING (DEBUG) Y OBSERVABILIDAD

Requerido

La solución debe proveer de trazas, logs y pistas que permitan controlar los principales aspectos relacionados con la performance y funcionalidad del sistema.

Las aplicaciones deberán brindar sus logs siguiendo las prácticas recomendadas de logging en contenedores. La forma recomendada de registrar logs de contenedores que se ejecutan en OpenShift es enviar los registros a la salida estándar o a la salida de error estándar. No se recomienda almacenarlos en un archivo.

Se deben manejar distintos niveles (INFO, DEBUG, TRACE, ERROR) según el tipo de información. Las pautas de logueo serán acordadas con el equipo técnico en etapa de desarrollo.

En el caso de servicios se definen operaciones *versión* y *monitor* para permitir un mejor monitoreo del estado de salud de estos, así como su disponibilidad.

En caso de procesos batch, debe proveerse de mecanismos para estudiar sus avances (servicios, logs o registros en la base).

Verificación:

Se verificará en etapa de testeo la correcta implementación de estas pautas.

Se controlará formato y contenido de las trazas de acuerdo con el nivel de logueo configurado.

Se validará el correcto funcionamiento de la operación *versión* y *monitor*, así como los mecanismos para visualizar el avance en caso de procesos batch.

9.1 Monitoreo

Requerido

Las tecnologías utilizadas para los nuevos desarrollos deben estar incluidas en las soportadas por Dynatrace.

Dado que la actualización de tecnologías soportadas es muy dinámica, se incluye el link donde se puede validar la totalidad de tecnologías soportadas al momento:

<https://www.dynatrace.com/support/help/technology-support/>

Se requiere el uso del estándar OpenTelemetry para que se viabilice el monitoreo a pesar de algún cambio del stack de monitoreo actual.

Verificación:

Se validará la correcta integración con Dynatrace.

9.2 Testing

Requerido

En el ciclo de desarrollo se debe considerar la creación y ejecución de los testeos de las nuevas funcionalidades y el testeo de regresión de las existentes.

Todo desarrollo de interfaces y componentes deben poseer un testeo unitario tanto si es de invocación sincrónica como asincrónica.



Banco de Previsión Social



Se deberán definir test para incorporar a los distintos pipelines de despliegue de Integración continua, en particular los unitarios, pudiendo existir pipelines dedicados a la verificación para aquellos que no sea adecuado ejecutar en un despliegue (por ejemplo, por larga duración).

Se deberán realizar test de integración para aquellos componentes que interactúen con otros.

Además, como herramientas de testeo de funcionalidades se emplearán:

- Para test unitario JUnit
- Para las interfaces Web se deben generar testeos con Selenium
- Para testeo de servicios con SoapUI y/o PostMan y JMeter
- Se debe incluir de ser necesario los scripts para la creación de casos

Los scripts involucrados en el testeo se deben incluir en los repositorios de código fuente del BPS.

Antes de la puesta en producción de productos nuevos o modificaciones mayores deben realizarse testeo de carga/estrés/performance como parte del testeo de aceptación verificando no solo respuestas en tipo y forma si no que no haya goteos de memoria ni afectaciones a las infraestructuras empleadas.

Se podrá proponer otras herramientas a utilizar sujeto a aprobación por parte de BPS.

Verificación

Se realizarán inspecciones de código, revisión de plan de pruebas por parte de la contraparte de BPS, así como ejecución de pipelines de testeo.

10 AUDITORÍA

Requerido

El sistema deberá guardar pistas de auditoría definidas por el BPS con la información básica de operaciones:

quién (usuario), cuándo (timestamp), dónde (dirección de origen y destino), qué hizo (cuál operación ejecutó y con qué parámetros lo hizo) de todos los cambios realizados, así como de todas las consultas realizadas por el usuario

Deberá quedar registrada en el sistema cada acción realizada pudiendo determinarla de forma inequívoca.

Esto se debe implementar de 3 maneras:

1. Toda interacción con el usuario debe notificarse al web service del Sistema de Auditoría Centralizado de Aplicaciones: wssAuditoría. Se debe comunicar en forma bloqueante la identificación de la funcionalidad en el Sistema de Seguridad corporativo, los parámetros empleados, la acción disparada y la identificación del usuario.
2. Toda modificación en la base de datos debe quedar registrada en el modelo según lo dispongan los requerimientos funcionales registrándose el usuario final y la fecha de la modificación.
3. Auditoría a nivel de Proxy de base de datos. Se deberá propagar a la capa de datos el identificador del usuario final que utiliza la aplicación para que pueda ser registrado y analizado. Para lograr esto, algunas bases de datos se monitorizan mediante SQL-Proxys, y lo que se requiere es que la aplicación contenga consultas sql dummies al obtener y liberar conexiones del pool.

El BPS posee bibliotecas JEE para facilitar estas invocaciones en el punto 1) y solución basada en filtros web y módulos JBoss para el punto 3. Se deberán utilizar las mismas pudiendo ser extendidas en acuerdo con el equipo técnico de BPS.



Verificación:

Revisión de documentos de solución, arquitectura y diseño por la contraparte técnica.
Se analizará en conjunto con la contraparte técnica de BPS el uso de del servicio de auditoría y luego se realizarán testeos para su verificación.

11 ARQUITECTURA Y DISEÑO

Requerido

Durante el proceso de desarrollo de software se deberá presentar un Diagrama General de Arquitectura (*AOD – Architecture Overview Diagram*), la interacción de sus componentes y la descripción detallada asociada, justificando su diseño mediante ADR (*Architecture Decision Records*).

Se deberá aplicar la arquitectura de referencia presentada para el desarrollo de la solución, siendo necesario que los componentes de la solución a desarrollar se instancien en cada capa correspondiente, por ejemplo:

- Componentes UI Estáticos
- Servicios UI Dinámicos
- Servicios de Negocio de Aplicación

Los modelos detallados de arquitectura, diseño y datos requieren de aprobación de la contraparte técnica de BPS.

En el caso de soluciones orientadas a eventos o batch se descartan los módulos correspondientes a front-end aplicando el resto de los lineamientos.

Los batch pueden ser invocados mediante SOAP/http, REST, mensajería o ejecución automática al desplegar un contenedor.

Para paralelización o asincronismos se debe evitar los manejos de bajo nivel como Threads, se deben utilizar API's, estándares o mensajería orientada a dichos fines.

Se deberá indicar qué módulos componen el núcleo de la solución, cuales son parte de una solución existente de terceros o propios, cuáles son desarrollos, cuáles pueden ser incorporados posteriormente y de qué forma.

No se acepta uso de componentes/API's externas basadas en la nube. El uso de estas para casos que no se puedan resolver en BPS deben ser tratados como excepción siguiendo el procedimiento establecido.

Se deberá emplear un uso racional y eficiente de recursos. Un ejemplo es el uso de pool de conexiones para accesos para ellos.

Las bases de datos que se encuentran en la red de BPS se alojan en la red interna, sin exposición a internet. Un componente de la solución desplegado en la red de BPS deberá ser alojada junto a dicha red, la cual deberá acceder a las fuentes de datos mediante protocolos "firewall friendly".

Verificación:

Revisión de documentos de solución arquitectura y diseño por la contraparte técnica.



12 USABILIDAD

Requerido

Se espera que el sistema sea intuitivo, de forma que se minimice el tiempo de aprendizaje por un usuario y facilite el uso en múltiples dispositivos.

La interfaz web deberá ser responsiva, a fin de garantizar la adecuada visualización en múltiples computadores personales, dispositivos tableta y teléfonos inteligentes.

El sistema debe proporcionar mensajes de error que sean informativos y orientados a usuario final.

En su momento se brindará acceso a las pautas de usabilidad definidas para aplicaciones de BPS que se deberán seguir en tiempo de desarrollo.

Preferido

Se valorará el nivel de usabilidad de la solución presentada.

Se valorará que el sistema cuente con ayuda en línea orientada al usuario.

Verificación:

La contraparte verificará la Solución funcional y diseño de la solución, así como la ejecución de pruebas.

13 ESCALABILIDAD Y TIEMPO DE RESPUESTA

Requerido

Toda aplicación del sistema o de otros sistemas que deban responder al usuario final, en el 80% de los casos deben hacerlo en no más de 2 segundos o mostrar un estado de avance el proceso de este en acuerdo con el equipo técnico de BPS.

Cada funcionalidad definirá un tiempo de respuesta comprometido según la complejidad de esta. Para transacciones complejas se puede recurrir a mecanismos asincrónicos.

Los tiempos de respuesta se deberán registrar en el log o algún repositorio del cual se pueda obtener los datos necesarios para verificar el cumplimiento de este.

El sistema debe ser capaz de operar adecuadamente para el promedio de usuarios que así se indique.

El diseño debe contemplar el uso óptimo de recursos tales como conexiones a la base de datos y debe poder escalar horizontalmente.

Verificación:

Se realizarán pruebas sobre entornos productivos y ambientes controlados de manera de verificar el cumplimiento.

Criterios de Aceptación:

Una vez realizada la adjudicación, el BPS informará el dimensionamiento de la infraestructura que se utilizará para las pruebas de evaluación del desempeño, debiendo el adjudicatario optimizar el diseño e implementación de la solución para cumplir con los requerimientos definidos.



14 DISPONIBILIDAD Y RECUPERACIÓN

Requerido

Los componentes del sistema, de acuerdo con la criticidad de los mismos podrán tener alta disponibilidad local o ser distribuidos en dos de los Datacenters de BPS, distribuidos geográficamente funcionando en modalidad Activo-Activo.

La disponibilidad del sistema debe ser continua con un nivel de servicio para los usuarios de 24/7 salvo mantenimientos programados.

Los sistemas deben ser estables. Las situaciones de errores deben ser controladas y no afectar el comportamiento de otros flujos. Se debe dejar registrado los errores y la información suficiente para su tratamiento.

No deben producirse goteos de memoria u otros recursos o degradación de la performance.

El aplicativo debe soportar el despliegue en más de un nodo en modalidad Activo-Activo.

Ante una caída del sistema, no se deben generar inconsistencias en los datos y estado. Se deberán preparar y documentar procesos de inicio y recuperación claramente definidos para el sistema y sus componentes.

Verificación:

Se harán pruebas con el fin de verificar el correcto funcionamiento de distintas modalidades.

Se realizará un ensayo de recuperación ante desastres.

Se estudiará comportamiento monitorizando con herramientas de APM.

15 PARÁMETROS DE CONFIGURACIÓN

Requerido

Toda configuración que dependa del ambiente deberá ser parametrizada de forma que su valor pueda ser modificado. BPS posee un proceso de GITOps para definir las variables de ambiente.

Verificación:

Análisis y diseño que se use el modo correcto de configuración de acuerdo con cada requerimiento.

Testing, inspección de código y revisión ambientes.

Se controlará el uso de variables de entorno.

16 PUESTOS DE TRABAJO

Requerido

Se requiere que el sistema funcione en los puestos de trabajo vigentes detallados en el punto 3.10 Puestos de Trabajo, del Marco Técnico y Tecnológico.

No Admitido

No se admite la instalación o descarga de otros componentes.

Verificación

Testing en puesto de trabajo.



17 NAVEGADORES

Requerido

Se requiere que el sistema sea accedido a través de un navegador web pudiendo ser desde un escritorio o un móvil.

La solución deberá funcionar correctamente en las últimas versiones de los navegadores: Mozilla Firefox, Google Chrome, Safari y Microsoft Edge en las últimas versiones vigentes.

No Admitido

No se admite utilizar plugins o extensiones de los exploradores.

Verificación:

Testing en puestos de trabajo.

Se verificará en el testeo funcional que funcione en los distintos navegadores.

18 SEGURIDAD

18.1 Seguridad en el Código

Requerido

El oferente deberá presentar una propuesta de ciclo de desarrollo seguro.

Se deberá adherir al marco de OWASP para el desarrollo de la solución, cumpliendo con ASVS, mínimamente con el Level 1

Se debe realizar un correcto manejo de errores para no develar información fuera de los errores de negocio. BPS realizará verificaciones de seguridad sobre el software, tanto análisis de código estático como dinámico.

En caso de utilizar componentes de terceros, estos componentes deben estar actualizados sin presentar vulnerabilidades de seguridad.

BPS utilizará la herramienta SonarQube para la revisión de código, entre otras, desde la cual se controlará las entregas realizadas por el oferente. Este control se realizará en forma automática utilizando las Puertas de Calidad.

En lo que respecta a seguridad, la aceptación de la revisión de código se dará cuando:

- Vulnerabilities, debe ser igual a 0.
- Security hostpots reviewed igual 100%.
- Security rating, no puede ser menor que A.
- Security review rating, no puede ser menor que A.

Verificación:

Testing del código con herramientas automatizadas.



18.2 Autenticación

Requerido

Para las aplicaciones de usuarios internos, la autenticación de los usuarios la debe realizar la propia solución consultando al directorio de usuarios correspondiente, es decir, que no se delega dicha responsabilidad a un reverse proxy.

Para este tipo de implementaciones se requiere el uso de librerías y/o estándares existentes a nivel de seguridad provistas por el BPS pudiendo ser extendidas en acuerdo con el equipo técnico de BPS.

Se deberán utilizar protocolos seguros para la comunicación con los directorios, mediante protocolo LDAPS.

Verificación:

Testing de la aplicación y verificación de la arquitectura de la solución.

18.3 Autorización

Requerido

El sistema deberá incorporar en su desarrollo mecanismos de seguridad basados en roles. Se debe poder gestionar el conjunto de grupos, usuarios y los respectivos roles para controlar el acceso al sistema utilizando el Sistema de Autorizaciones Corporativo que posee BPS descrito en el Marco Técnico y Tecnológico.

Verificación:

Testing de la aplicación y Revisión técnica de la solución y entregables por contraparte técnica de BPS.

19 DESPLIEGUE DE LA SOLUCIÓN

Requerido

Se deben especificar todos los componentes a instalar y configurar ya sea para implementar los sistemas, facilitar servicios o monitorearlos, determinando en forma precisa el nivel de requerimiento para el mismo.

Todos los productos que no estén en el stack de productos que posee BPS, deben ser proporcionados como parte de la solución por el adjudicatario, estando sujetos a validación por parte del BPS.

Para todos los componentes de software integrantes de la solución, a excepción del sistema operativo, servidor de aplicaciones y base de datos, el adjudicatario deberá entregar lo necesario para la correcta instalación, configuración y puesta en marcha, incluyendo guías y procedimientos de instalación, así como la asistencia “in situ” que el BPS requiera. Igualmente, cualquier ajuste que se necesite en los productos de base (sistema operativo, servidor de aplicaciones y base de datos) para la puesta en marcha de la solución deberá ser realizado en conjunto por parte del adjudicatario y BPS mediante herramientas y procedimientos establecidos en BPS para dichas tareas.

La inclusión de componentes que no sean indispensables para la solución no implica su aceptación, el BPS podrá considerarlos opcionales.



Verificación:

Revisión técnica de la solución y entregables por contraparte técnica de BPS.

19.1 Imágenes de Contenedores

Preferido

BPS posee un generador de templates de aplicaciones y se deberá utilizar el mismo. En caso de utilizar imágenes de otros orígenes requeridos para el funcionamiento de la solución, su admisibilidad quedará a criterio de BPS.

Verificación:

Revisión de Solución, código y ambientes.

19.2 Servidores Web y/o Aplicaciones

Requerido

Para componentes de front-end Angular se requiere el despliegue sobre Nginx o Apache.
Para servicios de back-end que sean JEE se requiere JBoss Application Server EAP o Tomcat si se emplea Springboot.
En caso de que la solución requiera el uso de otro servidor de aplicaciones, la admisibilidad quedará a criterio del BPS.
En todos los casos se deberá describir las cantidades y modalidades adecuadas de todas las licencias para que el sistema funcione correctamente.

Verificación:

Revisión de arquitectura de despliegue propuesta y testing.

19.3 Bases de Datos

Requerido

Se requiere la utilización de Oracle como manejador de bases de datos.
Detallar si requiere recursos de hardware dedicados de manera exclusiva o si puede compartir recursos con otros sistemas (compartir hardware con otras bases de datos del BPS).

Preferido

Se valorará la no utilización de recursos de hardware dedicados exclusivamente para el sistema.

Verificación:

Revisión de arquitectura de despliegue propuesta y testing.

19.4 Almacenamiento

Requerido



Se deberán detallar los requerimientos de almacenamiento necesarios para el despliegue de la solución.

Si por alguna razón la solución requiere mantener datos en forma masiva en forma local en los servidores, la admisibilidad quedará a criterio del BPS.

Verificación:

Revisión de arquitectura de despliegue propuesta y testing.

19.5 Soporte de Productos o Componentes Utilizados

No Admitido

No se admitirá ningún componente o producto que esté fuera de soporte del fabricante o con fin de soporte antes de 6 meses de la entrega de los componentes.

Verificación:

Revisión de arquitectura de despliegue propuesta.

19.6 Mensajes, Correos y Notificaciones

Requerido

Se debe utilizar el servicio de “Gestor de Avisos a Empresas y Personas” o SMTP provistos por BPS para el envío de mensajes.

Verificación:

Revisión de arquitectura de despliegue propuesta y testing.



Banco de Previsión Social



Programa Continuidad Operativa y Renovación Estratégica

Documento de

Anexo Marco Técnico y Tecnológico

Continuidad Operativa de ATYR

Versión 2.0



Banco de Previsión Social



TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción 34

2 Arquitectura de Alto Nivel 34

2.1 Registros Corporativos (RCOR) 45

2.2 Licenciamiento 45

2.3 Seguridad 45

2.4 Usabilidad 56

2.5 API's de Negocio que se ofrecen como Servicios Horizontales 56

3 Contexto Operacional 67

3.1 Datacenters 67

3.2 Ambientes de Desarrollo 78

3.3 Plataformas 78

3.4 Observabilidad 78

3.5 Almacenamiento 78

3.6 Correo Electrónico 78

3.7 Servidores Web y de Aplicaciones 78

3.8 Balanceadores y Proxis 89

3.9 Bases de Datos 89

3.10 Puestos de Trabajo 89

4 Lineamientos de Desarrollo 89

4.1 DevOps 89

4.2 Tecnologías de Desarrollo 1014

4.3 Arquitectura y Diseño 1213

4.4 Integraciones 1314

5 Contexto Histórico Mantenimientos ATYR 1415

6 Lineamientos Mantenimientos ATYR 1617

6.1 Arquitectura 1617

6.2 Liberaciones 1718

6.3 Tecnologías empleadas 1819

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el contexto técnico y tecnológico de BPS para el desarrollo y explotación de aplicaciones. Para las aplicaciones de inteligencia de negocios, análisis y ciencia de datos se presentan variaciones que no están descritas en el presente documento.

La solución que se presente deberá estar acorde a este marco y deberá poder integrarse de forma sencilla, sin requerir adaptaciones especiales al contexto, salvo en los puntos que así se establezcan explícitamente y que sean aprobados por el BPS.

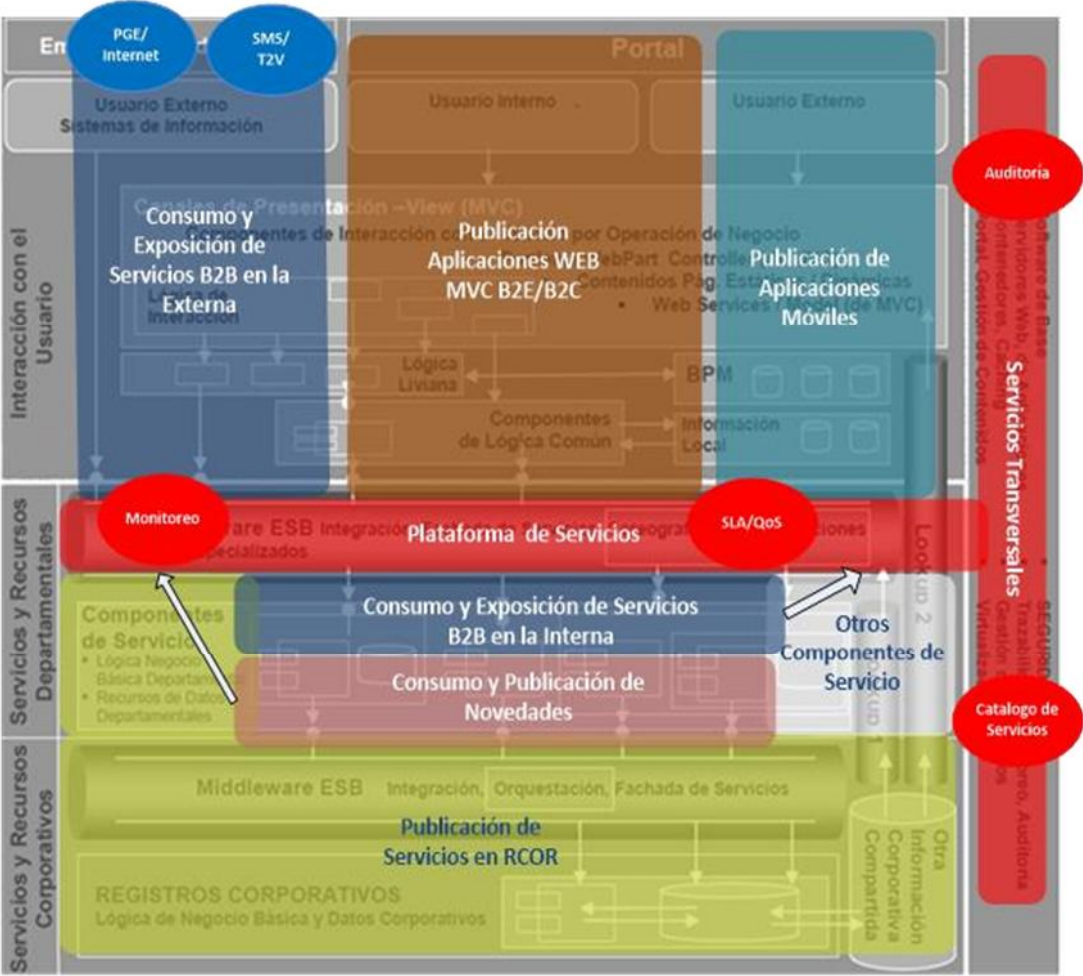
Todo producto o adaptación no descriptos en este documento, pero requeridos para la puesta en producción de la solución, si son aceptados por BPS, serán de cargo del adjudicatario.

2 ARQUITECTURA DE ALTO NIVEL

El BPS tiene definidas Arquitecturas de Referencia orientada a los sistemas operacionales. En consecuencia, los sistemas del BPS se adecúan a dichas arquitecturas, tanto aquellos que son desarrollos a medida, como los que son paquetes comerciales, considerando las excepciones debidamente justificadas y aprobadas por el organismo.

En el diagrama siguiente se describe la arquitectura de alto nivel de taxonomía de arquitecturas de aplicaciones transaccionales en BPS.

Es una representación lógica en la que se muestra, las distintas capas y artefactos que pueden ser utilizadas en el consumo de aplicaciones y servicios (SOAP, REST) por parte de usuarios internos o externos autenticados.





2.1 Registros Corporativos (RCOR)

Los Registros Corporativos (RCOR) son el repositorio único para los **objetos corporativos** comprendidos en su alcance, donde se brinda Servicio de Información unificado correspondiente al núcleo de información común a todo el BPS.

La estructura de datos y las reglas que caracterizan a estos objetos definen los conceptos que se deben utilizar en todo el BPS. Todo uso (humano o informático) de la información propia de estos objetos refiere a los RCOR como proveedor. Constituyen, por lo tanto, un recurso de información estratégico para el Instituto.

En su implementación se incluyen los datos corporativos y las reglas corporativas.

- Los datos corporativos son aquellos que se utilizan en forma compartida entre diferentes sistemas y sobre los cuales existe decisión de inclusión en RCOR en función de su relevancia para el cumplimiento de la misión y objetivos del Instituto. También son corporativos los datos fuertemente dependientes de los datos de uso compartido, o los que son necesarios para la aplicación de las reglas corporativas.
- Las reglas corporativas son las que permiten la manipulación y aseguran la consistencia e integridad de los datos corporativos. Estas reglas garantizan la unicidad y la integridad referencial entre datos corporativos, validan el cumplimiento de las propiedades de cada atributo de los objetos corporativos y aseguran la consistencia de la información corporativa.

Los Registros Corporativos son lo más estables posible frente a los cambios en políticas sociales y tributarias y a la implementación de los procedimientos operativos de las diferentes Áreas del Instituto.

Los Registros Corporativos publican servicios de creación, acceso, eliminación y modificación de los objetos corporativos comprendidos en el alcance, como forma de prestar servicios a otros sistemas cliente

(aplicativos finales o componentes) que implementan interacción con usuarios y/o lógica funcional externa a la información de RCOR.

Estos servicios (interfaces) son la única forma posible de acceder a los RCOR, aseguran la aplicación de las reglas corporativas, y llevan a RCOR de un estado consistente a otro estado consistente; esto es de especial importancia en escenarios donde los procesos funcionales requieren la ejecución de transacciones de larga duración.

En la implementación de RCOR no se incluyen las reglas propias de sus sistemas cliente ni las reglas que aseguran la consistencia entre los datos corporativos y los de dichos sistemas cliente.

Los RCOR publican notificaciones de cambios en sus datos mediante eventos a los que las aplicaciones cliente pueden subscribirse. De esta forma los sistemas cliente pueden realizar cambios en sus propios datos para mantenerlos consistentes con los RCOR.

Cualquier solución que el BPS utilice, deberá cumplir con el correcto uso de los RCOR y sin réplicas de la información.

2.2 Licenciamiento

BPS utiliza productos de software tanto libres como licenciados; en el desarrollo de los diferentes documentos técnicos se mencionarán distintos productos con modelo de licenciamiento diferentes.

BPS adhiere a las pautas establecidas en la Ley N° 19.179 Software libre y formatos abiertos en el estado.

2.3 Seguridad

EL BPS utiliza OWASP como marco de referencia para el desarrollo y configuración de seguridad para las aplicaciones. Se cuenta con un LDAP para los usuarios internos (funcionarios, o



Banco de Previsión Social



aplicaciones) y otro para usuarios externos (ciudadanos o empresas). Los sistemas se integran mediante protocolo LDAPS.

Las nuevas aplicaciones deberán cumplir con OWASP ASVS como mínimo con el Level 1.

Para la Autorización de usuarios, el BPS cuenta con un sistema desarrollado a medida (Sistema de Autorizaciones Corporativo) que expone mediante web services las funcionalidades necesarias para poder obtener, dado un usuario ya autenticado por el sistema, la lista de funcionalidades a las cuales el usuario tiene acceso. Además, se ofrece una interfaz de autorización a nivel de datos corporativos (AND). Se requiere que todo desarrollo de software del organismo se integre a la gestión de permisos de los usuarios utilizando dicho sistema. También se define un estándar para manejo de autorizaciones en la exposición y consumo de servicios B2B SOAP o REST.

Asimismo, el BPS debe cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, el marco de ciberseguridad definido por AGESIC y lo establecido por el Decreto 66/2025; en consecuencia, todo proveedor involucrado en el desarrollo, implementación o mantenimiento de soluciones tecnológicas asume el mismo compromiso y responsabilidad en materia de cumplimiento normativo y seguridad.

2.4 Usabilidad

El BPS define un conjunto de pautas y recomendaciones de usabilidad para el diseño y desarrollo de interfaces gráficas de aplicaciones para garantizar una experiencia única de usuario.

2.5 API's de Negocio que se ofrecen como Servicios Horizontales

El BPS posee Servicios de Administración de Datos Maestros (MDM) que se deben emplear para cualquier modificación o acceso a los datos de negocio corporativo (ver RCOR) como son:

- Personas
- Registro de Empresas
- Contactos
- Registro de Actividades
- Remuneraciones

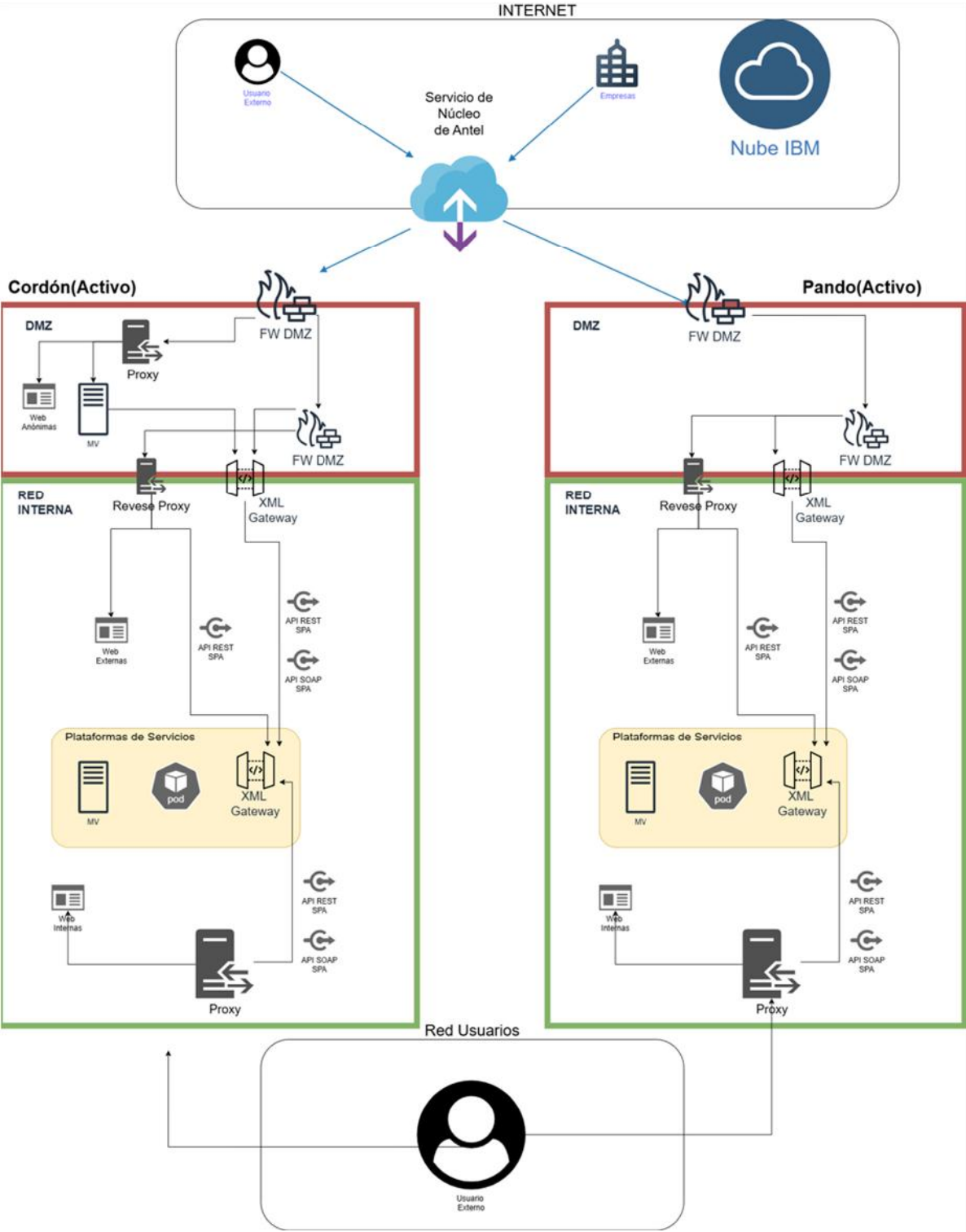
Además, existen servicios horizontales que ofrecen las siguientes funcionalidades:

- Gestor de Avisos a Empresas y Personas
- Servicio centralizado de Auditoria
- Servicio centralizado de Trazabilidad de trámites
- Generación y validación de Firma Electrónicas
- Sistema de Autorizaciones Corporativo
- Conector a PDI (Plataforma de Integración del Estado)
- Envíos de mails internos mediante plataforma SMTP

3 CONTEXTO OPERACIONAL

3.1 Datacenters

El BPS cuenta con Datacenters distribuidos geográficamente en sus sedes y en Antel.
En el siguiente diagrama se muestra en alto nivel las distintas capas y artefactos que pueden ser utilizadas en consumos de aplicaciones y servicios (SOAP , REST) por parte de usuarios internos o externos.





3.2 Ambientes de Desarrollo

Durante el ciclo de desarrollo de la aplicación se utilizan al menos tres ambientes. Estos son:

- Desarrollo
- Testeo interno del proveedor
- Testeo
- Producción

En ciertos desarrollos, existen otros ambientes como preproducción.

3.3 Plataformas

Las aplicaciones provistas por BPS se encuentran alojadas en diferentes tecnologías tales como:

- Máquinas virtuales en Microsoft Hyper-v o VMware
- Contenedores sobre OpenShift on-prem

Las aplicaciones son generadas, a partir de un template que busca que desde un principio ya se creen con las mejores prácticas base incluidas, así como las configuraciones estándares del ciclo Devsecops del BPS.

3.4 Observabilidad

Los logs de las aplicaciones se acceden a través de la consola de OpenShift ELK según corresponda.

El stack de monitoreo de BPS utiliza herramientas de Application Performance Monitoring (APM), las cuales soportan OpenTelemetry como estandarización.

El monitoreo de aplicaciones críticas en BPS, actualmente se realiza con el APM de Dynatrace. Para poder utilizar este tipo de monitoreo, las tecnologías utilizadas para los nuevos desarrollos deben estar incluidas en las soportadas por Dynatrace.

3.5 Almacenamiento

El BPS utiliza almacenamiento compartido en tecnología SAN/NAS. En lo que respecta a sistemas de archivos, se utiliza SMB y NFS.

3.6 Correo Electrónico

El servicio de correo electrónico está implementando, utilizando Microsoft Exchange. Además, se provee el servicio de SMTP utilizando la plataforma de mensajería empresarial.

3.7 Servidores Web y de Aplicaciones

Los productos en producción actualmente para las aplicaciones de gestión son JBoss Application Server EAP y Microsoft Internet Información Server (IIS). En lo que respecta a servidores web, se utiliza Apache HTTP Server, Nginx y Tomcat (Springboot).



3.8 Balanceadores y Proxis

Para el balanceo de aplicaciones se utilizan proxis reversos y, en lo que respecta a servicios, se utiliza un XML Gateway.

3.9 Bases de Datos

Los manejadores utilizados en BPS son PostgreSQL, MySQL, Oracle y Microsoft SQL Server.

3.10 Puestos de Trabajo

BPS utiliza actualmente para sus puestos de trabajo Windows.
Los equipos destinados a desarrollo de software cuentan con Windows, procesador y memoria adecuados a la función. Se asegura la conexión a la red de BPS para el acceso a todos los recursos compartidos, incluyendo los repositorios necesarios para el desarrollo de soluciones.
Los paquetes de oficina utilizados son: Libre Office y Microsoft Office.
Adobe Acrobat Reader como visualizador de archivos en formato PDF.

4 LINEAMIENTOS DE DESARROLLO

4.1 DevOps

BPS posee un marco DevOps que incluye procesos, herramientas y tecnologías utilizadas dentro de BPS para su implementación. Todas estas herramientas están desplegadas **On-Prem** en la red interna de BPS, al momento **NO** se trabaja con componentes en la nube. El marco DevOps de BPS está en constante evolución y desarrollo. A modo de resumen y referencia se describe la situación actual con respecto a las principales herramientas de desarrollo y el ciclo de integración continua:

Repositorio de código - El código de la aplicación es gestionado utilizando Git, mantenido en uno o más repositorios dentro del GitLab corporativo de BPS.

Repositorio de configuración - Contiene toda la configuración de todos los ambientes (proyectos) desplegados en OpenShift.

Contenerización - Toda aplicación debe ser diseñada y construida para ser empaquetada (“contenerizada”) en una imagen. El Dockerfile que define a la aplicación es mantenido como parte del código dentro del mismo repositorio de Git. La aplicación se configura mediante variables de entorno evitando el uso de archivos de configuración.

Orquestación - Como orquestador se utiliza Jenkins, el cual se encarga de la compilación, empaquetado y despliegue de la aplicación. Al hacer un push sobre el repositorio de código, se dispara un pipeline en Jenkins mediante un webhook. Este pipeline se implementa en un Jenkinsfile que también es mantenido junto con el código. El mismo podrá invocar scripts Bash para implementar ciertas etapas del pipeline en caso de ser conveniente.

Gestión de dependencias - El manejo de las dependencias y el empaquetamiento, para aplicaciones Java, se realiza en Maven. Para aplicaciones Angular se realiza con NPM.

Repositorio de artefactos



Banco de Previsión Social



- Para la etapa de compilación de la aplicación Maven y generación de la imagen del contenedor, todas las dependencias son resueltas utilizando los repositorios disponibles en un repositorio Nexus corporativo.
- A partir del Dockerfile provisto y los artefactos generados en la etapa de compilación, se construye la imagen Docker correspondiente y se publica en el registro de imágenes corporativo en Nexus.

Análisis de código - Se ejecuta un análisis de código del proyecto mediante la instalación de SonarQube corporativo. Se podrán definir además compuertas de calidad que deban ser cumplidas en esta etapa.

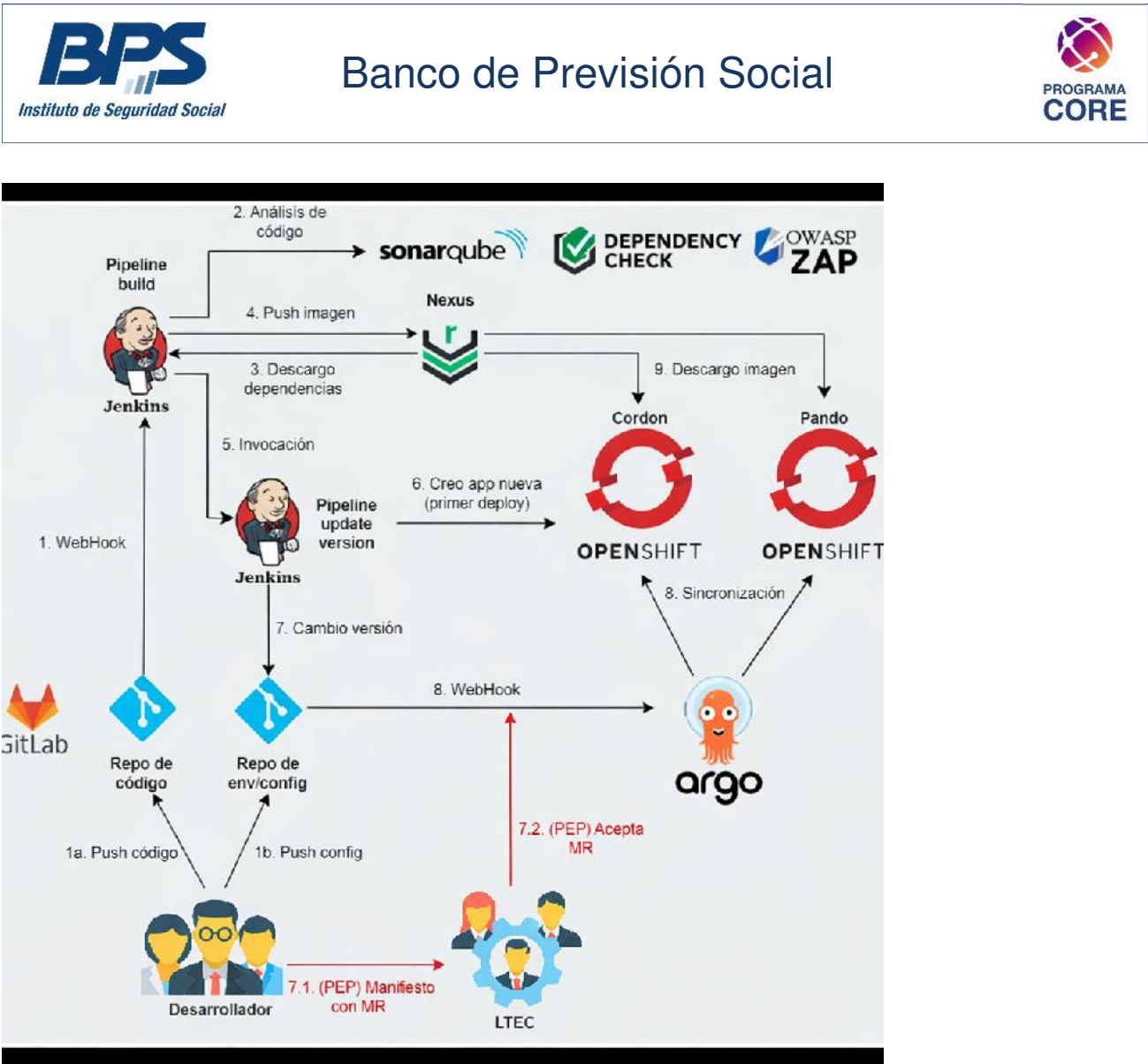
Análisis y gestión de dependencias - Se utiliza Dependency-Track para analizar y gestionar las dependencias de software. Su objetivo principal es identificar y reducir los riesgos asociados con el uso de componentes de terceros en el desarrollo de software, especialmente vulnerabilidades conocidas. Además, nos permite mantener un catálogo de componentes de terceros actualizado para gestionar los mismos.

Plataforma de contenedores - La imagen generada se despliega en el ambiente correspondiente en la plataforma de contenedores OpenShift. Las imágenes utilizadas para este despliegue son obtenidas de Nexus. Se contará con un proyecto de OpenShift por cada ambiente que se requiera. Actualmente BPS cuenta con cuatro clústeres independientes y distribuidos geográficamente.

Despliegue de aplicaciones - Se usa GitOps para llevar a cabo los despliegues, por lo que se utiliza la herramienta ArgoCD, encargada de sincronizar el repositorio de configuraciones con los ambientes de OpenShift.

Testeo funcional automatizado - Se deben incluir pruebas en los ambientes que corresponda de acuerdo con el flujo deseado por el aplicativo pudiendo utilizar como herramienta desarrollos sobre Selenium, ya sea con Selenium IDE o directamente en código. Para ello se utiliza la plataforma BPS de Selenium Hub o simuladores de puestos de trabajo final.

Diagrama de flujo actual:



4.2 Tecnologías de Desarrollo

Las tecnologías que se utilizan mayoritariamente para el desarrollo de aplicaciones en BPS son las siguientes:

Aplicaciones Web y Servicios:

- Java Enterprise Edition (JEE) o utilizándose toda su especificación estándar de acuerdo con la implementación del servidor de aplicaciones JBoss EAP
- .NET utilizando como lenguaje C#, y utilizando frameworks provistos por Microsoft.
- Genexus generando aplicaciones Java, .NET
- Python.
- Angular y tecnologías JavaScript.
- Springboot
- ProC (legado)
- PL/SQL

Aplicaciones Móviles:

- Frameworks de desarrollo de aplicaciones híbridas
- Frameworks de desarrollo que generan aplicaciones nativas
- Xamarin



Banco de Previsión Social



- Genexus

Aplicaciones Cliente/Servidor (legado, solo o nulo mantenimiento):

- Oracle Forms

Procesos Batch:

- ProC
- Ksh y Bash
- Java
- Springbatch
- PL/SQL



Banco de Previsión Social



- 2. Otra que publica el contenido dinámico, es decir, los servicios REST necesarios para el funcionamiento de la aplicación, responsable de la integración con otros servicios de negocio del backend. <Servicios a UI Dinámicos>

Ambos componentes son accedidos por los clientes de forma autenticada. Para la autenticación se utiliza el servicio LDAP corporativo diferenciado por el origen del acceso: para el acceso desde internet se utiliza el LDAP de usuarios externos y para el acceso desde la intranet se utiliza el LDAP de usuarios internos.

Acceso desde internet: Se utiliza un proxy reverso especializado que está encargado de asegurar el acceso de la aplicación, así como también balancear entre varias instancias de ésta, esto aplica tanto para el componente estático como para los servicios utilizados desde el cliente para el funcionamiento de la aplicación.

Acceso desde la red interna: Los accesos para ambos componentes son balanceados a través de un balanceador, pero no asegurados por este. En este caso, se delega a la aplicación la funcionalidad de asegurar el acceso a los componentes.

La aplicación web puede requerir consumir servicios de negocio (verticales u horizontales), bases de datos, cache y recursos.

Los servicios de negocio serán consumidos a través de la plataforma de servicios, en particular por la fachada de servicios, utilizando su contexto interno si son consumidos desde la red interna y utilizando su contexto externo cuando son consumidos desde internet.

La fachada de servicios es la encargada de dar seguridad a servicios B2B, y balancearlos, entre otros aspectos horizontales.

La plataforma de servicios también consume servicios de otros organismos o empresas a través de internet y los expone hacia aplicaciones o servicios internos de negocio.

De ser necesarias orquestaciones, integraciones, transformaciones o consumir servicios de mensajería, también serán realizados de forma segura a través de dicha plataforma utilizando algunos de sus componentes.

Tanto las aplicaciones SPA como los aplicativos desplegados en contenedores no deben mantener estado dentro del contexto del servidor propio.

En caso de requerirse acceso a BD's, se utiliza un firewall dedicado para asegurar el acceso a la zona de datos.

4.4 Integraciones

Como mecanismo primario para la integración de sistemas, el BPS tiene definido el uso de web services para la implementación de interfaces internas o externas al organismo.

El BPS tiene definido el uso de web services con seguridad para la comunicación de reglas y datos de negocio a sistemas externos y web services con o sin seguridad para la comunicación entre sistemas internos al BPS.

Así mismo al formar parte del Estado Uruguayo emplea la Plataforma de Interoperabilidad para interactuar con el resto de los organismos que lo componen.

Dependiendo del tipo de integración puede ser necesario el uso de mensajería y eventos asincrónicos para el desarrollo de una arquitectura robusta confiable y escalable, que de sustento a los procesos de negocio.

El BPS posee middleware especializado para la publicación, e interacción entre los servicios mediante gateway, en particular XML-Gateway y Proxy de Servicios.

El BPS posee un estándar para la construcción de las interacciones, entre los puntos que se plantean en ellos son definiciones de nomenclatura, versiones, manejo de errores y monitoreo.



En algunos casos de aplicaciones legadas, interacciones con ellas o por restricciones tecnológicas se han admitido como excepción algunos mecanismos no estándar como ser PL/SQL de Oracle, integración mediante EJB o réplicas de tablas para consultas.

4.4.1 Interacción con Tecnología Legada

Para programas en ProC y Oracle Form que precisen interactuar en un entorno transaccional con otros sistemas se debe proveer interfaces PL.

Existe un standard de interfaces PL para estas operaciones que deberá cumplirse para toda implementación.

Existe conector PL-WS desarrollado para lograr conectividad entre ambas tecnologías en circunstancias no transaccionales.

Para interactuar mediante mensajería con ProC se emplea el motor IBM MQ.

Existe un motor de novedades en el área de negocio de Prestaciones con el cual se deberá interactuar con él para el envío y recepción de novedades para con dicha área de negocio. Se debe contemplar que el envío de novedades desde dicho motor hace negocios que lo requieran se realiza mediante endpoints SOAP, mientras que la recepción de novedades puede ser por SOAP y también mediante IBM MQ para novedades legadas ya desarrolladas.

Existen interacciones mediante archivos con distintos tipos de formatos establecidas entre distintas áreas de negocio o proveedores exteriores.

5 CONTEXTO HISTÓRICO MANTENIMIENTOS ATYR

El sistema de CS-IBM en ATyR comenzó en 1996 por lo que ha pasado por varias olas tecnológicas y conserva sistemas claves en varias de ellas. Detallamos a continuación las tecnologías que persisten hasta el día de hoy,

5.1.1 Primera ola – Host based

De esta generación persisten procesos batch y código reutilizable en la base en PLSQL además de las tablas de las primeras generaciones de negocio.

- Batch: C y C++
- Interfaces: Oracle PL/SQL
- Middleware: Oracle DB
- Sistema operativo: AIX

5.1.2 Segunda ola – Cliente/Servidor

Las aplicaciones clientes pasaron a ser Forms sobre Windows y hoy en día persiste en el sistema de Rectificativas.

- Interactivo: Oracle Forms y Reports sobre windows
- Middleware: IBM MQSeries

5.1.3 Tercera ola – Clientes finos

En esta etapa se generaron los principales sistemas core en la Web interna de BPS. El framework elegido por el BPS fue Struts por lo que IBM desarrollo un framework para seguir mejores prácticas de desarrollo, DAO, Contratos y otros elementos reusables que no proveía el modelo MVC de Struts.



Banco de Previsión Social



Los aplicativos se desarrollaron con fuerte dependencia de Internet Explorer que era el navegador Corporativo del momento.

- IDEs Desarrollo: IBM Rational SDP
- Frameworks: Struts, Framework
- Application Servers: Tomcat, JBoss

5.1.4 Cuarta ola – Aplicaciones web (internas y expuestas a Internet)

- IDE's Desarrollo: Eclipse y JBoss Tools
- Frameworks: JPA, JSF (Rich Faces)
- Application Servers: JBoss
- Sistema Operativo: Linux

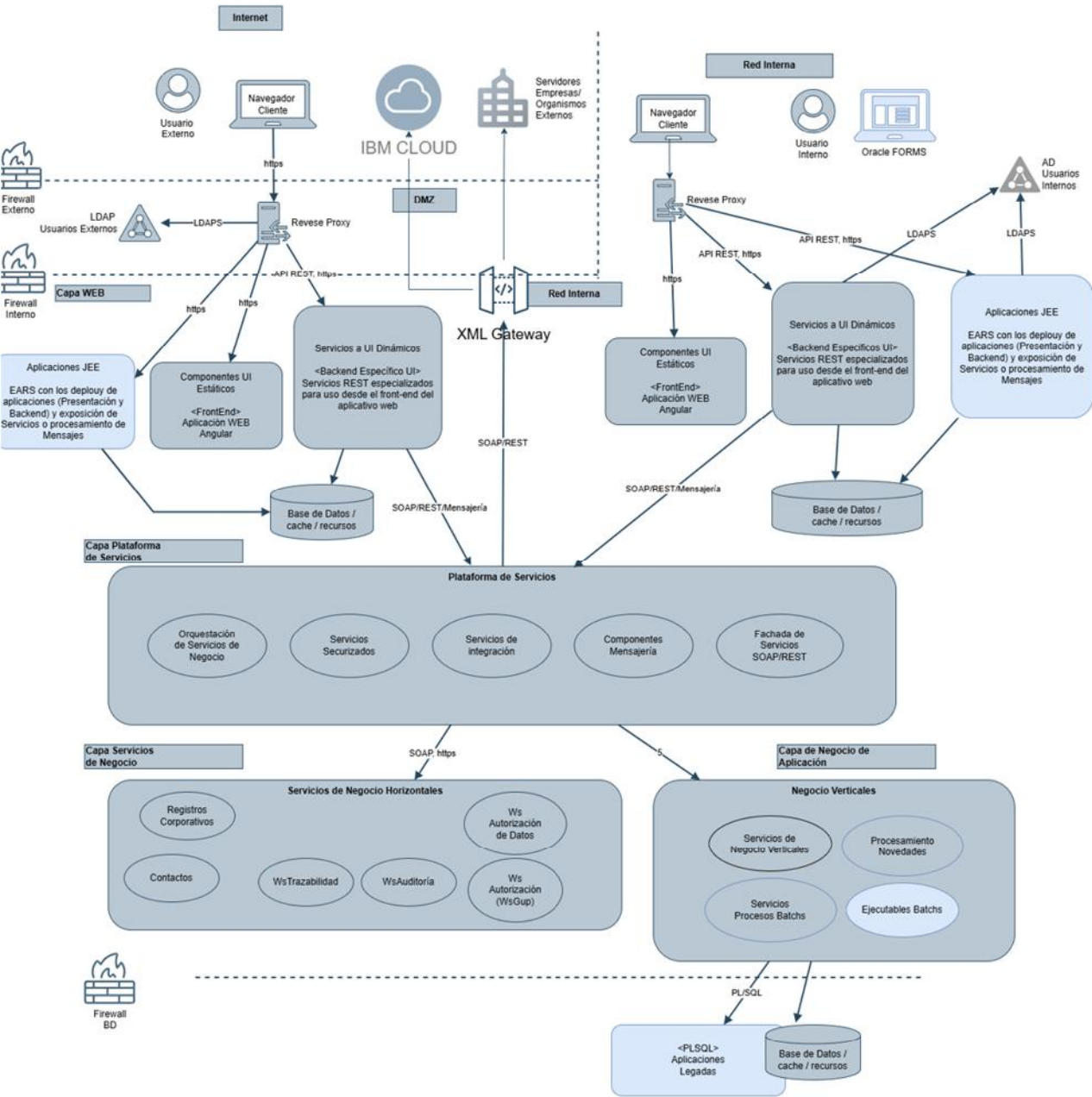
5.1.5 Quinta ola – Aplicaciones Single Server Page

- Frameworks: Angular, Springboot, Springbatch, Jenkins, Maven, Sellenium, WatsonX
- Plataforma: OCP, IBM.-Cloud

6 LINEAMIENTOS MANTENIMIENTOS ATYR

6.1 Arquitectura

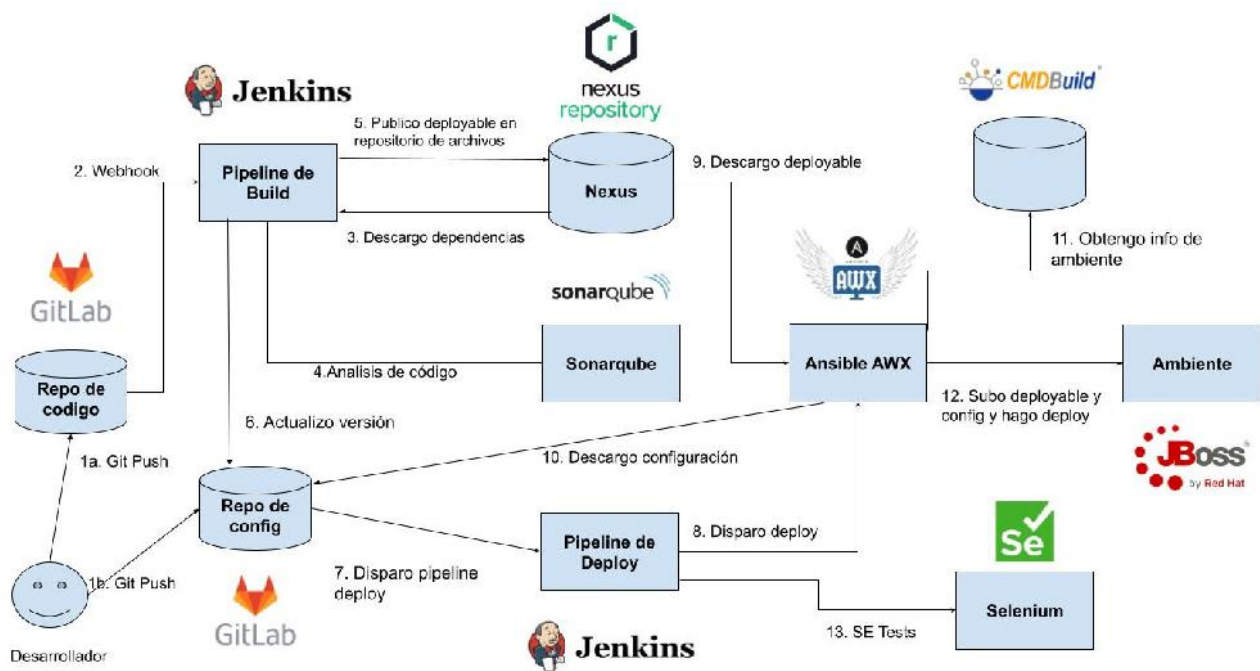
Además de la arquitectura definida para desarrollos actuales se agregan al siguiente diagrama los componentes legados de arquitecturas de referencias de olas anteriores.



6.2 Liberaciones

El BPS cuenta con diversos procesos de liberaciones según la tecnología. En aquellos casos que ha sido posible se ha establecido procesos de Git-OPS basados en diversas automatizaciones para mantener los beneficios de DevOps sobre contenedores en ambientes virtualizados.

6.2.1 DevOps-VM



- Además de mantener el repositorio de código en GitLab se mantiene otro con la configuración de la aplicación para cada ambiente que incluye la versión de la aplicación desplegada en ese ambiente.
- Los desarrolladores disparan pipelines en Jenkins al hacer push al repo de código o de configuración (al modificar properties).
- Los desplegables generados (.ear, .war, etc.) se guardan en Nexus.
- AWX se encarga de realizar los deploy obteniendo el deployable de Nexus, la configuración de GitLab y los servidores del ambiente de CMDBuild.
- Se implementó para JBoss, pero se podrían incorporar otras tecnologías (Angular, etc.)
- Integración con SonarQube y Selenium igual a DevOps contenedores.
- Se registra cada deploy en Mantisito.
- Las PEP's se hacen mediante merge request en el repositorio de configuración.



BPS
Instituto de Seguridad Social

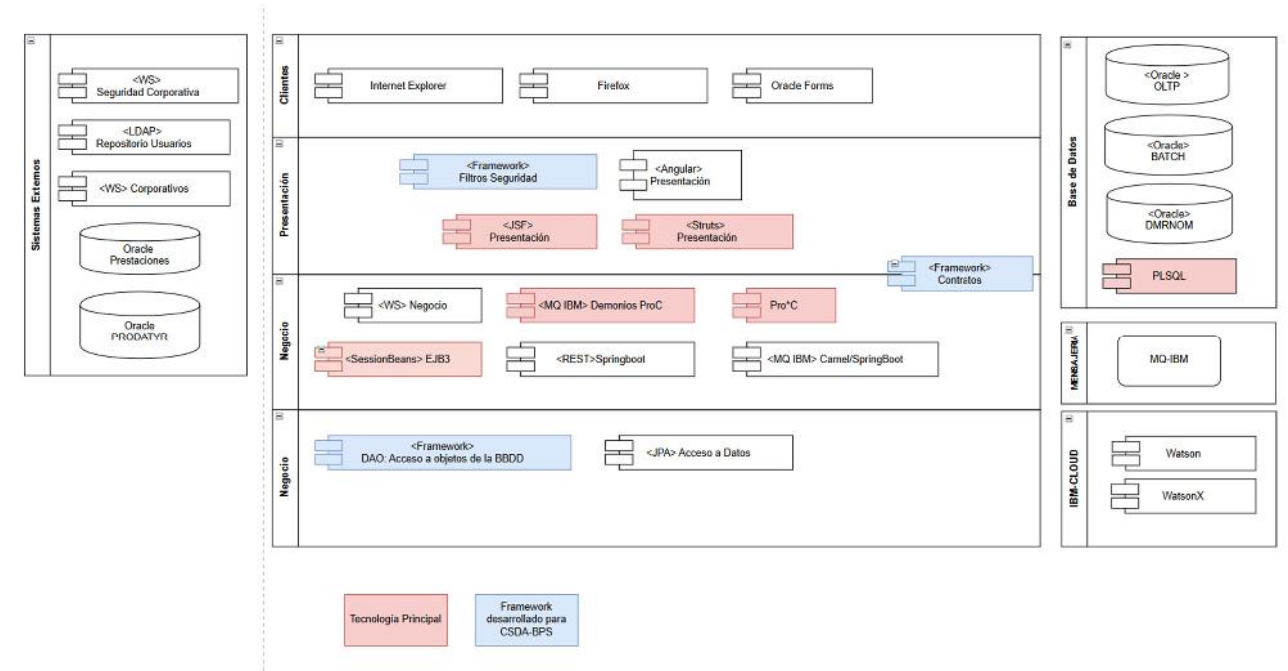
Banco de Previsión Social



**PROGRAMA
CORE**

6.3 Tecnologías empleadas

En el siguiente diagrama se expresan las distintas tecnologías y soluciones empleadas para los sistemas de ATyR abarcados en esta licitación. Si bien existen aplicaciones desarrolladas recientemente con la arquitectura actual (generación de novedades, Omisos) el corazón del negocio se desarrolló en las olas tecnológicas previas.



6.3.1 Tecnologías Principales.

Por las olas tecnológicas las tecnologías en rojo son las Tecnologías Principales que abarcan los sistemas más sensibles de ATyR y se detallan en el siguiente cuadro

- Presentación en Struts: Los aplicativos internos de Facturación, mantenimiento de Registro y Obras, consultas de RUR son de la ola de desarrollo con dicho Framework.
- JEE: EJB3: La gran mayoría del negocio de aplicaciones se manejan en SessionBeans y MDB de EJB3 JEE (Empresa al Día, Certificados).
- JSF: Sustituyó a Struts en el desarrollo de presentaciones al finalizar sistemas clave y la sustitución de sistemas legados que se discontinuaron (Certificados)
- ProC y Demonios ProC con MQ-IBM : Las validaciones del RUR y los cálculos se realizaron en ProC recibiendo mensajes con IBM-MQ buscando alta performance y confiabilidad.
- PL/SQL: Por razones de interoperabilidad varias interfaces clave como ser Cuenta de Empresa se encuentran desarrolladas en PLSQL.

6.3.2 Framework

IBM realiza un desarrollo orientado a reúso de código y componentes por lo que ha ido generando un framework a medida de los requerimientos de BPS. particularmente en los primeros años de desarrollo JEE donde Struts no ofrecía mucho más que el JSF.

Algunos de los componentes más representativos son:

6.3.3 Filtros de Seguridad



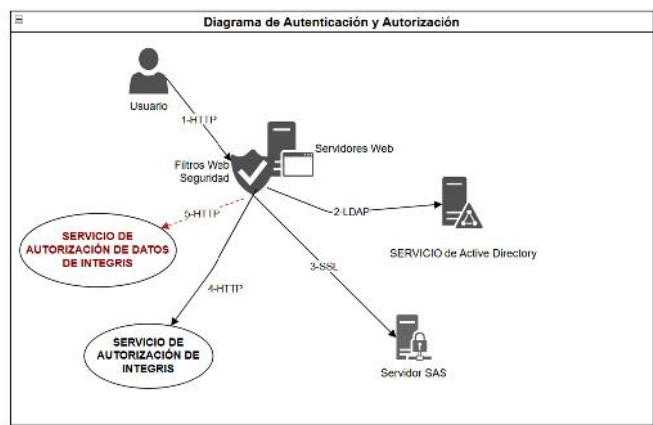
BPS
Instituto de Seguridad Social

Banco de Previsión Social



PROGRAMA
CORE

Ante la falta de un reverse proxy se desarrolló un sistema de SingleSignOn (SSO) que interactúa con los repositorios de usuarios y permisos. Emplean filtros de seguridad para controlar e interactuar con las aplicaciones.



6.3.4 DAO

Para la persistencia antes de JPA se creó un componente que permite definir consultas, invocación a paquetes y parámetros mediante archivos XML para poder realizar ajustes y optimizaciones sin necesidad de recompilar código.

6.3.5 Contratos

Para la comunicación entre presentación y negocio se estableció una capa intermedia de Contratos permitiendo los mismos trabajar en forma remota o local las invocaciones en forma transparente y realizar ciertas validaciones.

ANEXO TECNICO 7 - PRESENTACION DE ANTECEDENTES									
Organismo o institución	Característica del Contrato	Herramientas / Tecnologías utilizadas.	Cantidad de horas anuales	Servicio brindado al Estado Uruguayo (S/N)	Servicio sobre temática de gestión de Cotizaciones asociadas a seguridad social (S/N)	Fecha inicio (mes y año)	Fecha fin (mes y año)	Responsable del Organismo o Institución para controlar el servicio	Correo electrónico / teléfono de referencia



Gerencia de Contrataciones

Propiedad Intelectual

1.1.1 Definición

A los efectos de este acuerdo, se entenderá por "Propiedad Intelectual" todo aquello considerado como tal por la ley 9.739, normas concordantes, modificativas y complementarias.

1.1.2 Titularidad

Toda Propiedad Intelectual generada por el adjudicatario como resultado del contrato será propiedad del Banco de Previsión Social.

Esta titularidad será definitiva, ilimitada, exclusiva e irrevocable, aplicable tanto en Uruguay como en cualquier otro país y se mantendrá por el período máximo permitido por la legislación vigente.

El Banco de Previsión Social podrá disponer libremente del producto final sin que ello pudiere dar lugar a reclamación alguna por parte del adjudicatario.

1.1.3 Deber de Colaboración

El adjudicatario se compromete a facilitar al Banco de Previsión Social todo lo que sea necesario para registrar los derechos de Propiedad Intelectual a nombre del organismo, tanto en Uruguay como en el extranjero.

A todos estos efectos, serán de aplicación en cuanto corresponda, las Leyes 9.739 (derechos de autor y conexos), 17.011 (marcas), 17.164 (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), sus modificativas, Decretos Reglamentarios y normas concordantes.

1.1.4 Originalidad del entregable

El adjudicatario garantiza que las creaciones entregadas al Banco de Previsión Social son originales y no infringen derechos de terceros.

Asimismo, declara y garantiza que las creaciones no constituyen copia ni modificación total o parcial de ninguna otra creación ajena, o aún propia, cuando la misma esté sujeta a otorgamiento de derechos de explotación a terceros o esté sometida a cualquier otro gravamen o carga de cualquier naturaleza, o limitación a la cesión de propiedad al Banco de Previsión Social, u otra afectación similar que pueda perturbar o impedir de cualquier forma su libre y pacífica utilización por el Banco de Previsión Social con total indemnidad para éste.

Será de su exclusiva responsabilidad el uso de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio y otros tipos de propiedad intelectual (derechos de copia y uso de libros y programas de computador, etc.) pertenecientes a terceros que requiera para llevar a cabo el objeto de esta licitación. Toda cantidad que el adjudicatario tuviera que pagar para poder hacer uso de tales derechos de terceros, será de su exclusivo cargo y costo.

1.1.5 Uso de software y herramientas bajo licencias autorizadas

El adjudicatario declara y garantiza que todo el software y herramientas que emplee en la generación y desarrollo de los entregables, incluidas las creaciones vía inteligencia artificial, cuentan con las licencias y autorizaciones pertinentes y vigentes, sean de su titularidad y/o de terceros. Asimismo, asegura que estos recursos son originales, no vulneran derechos de terceros, están exentos de

B.P.S. - Sección Licitaciones - Colonia 1921 3° Piso – Tel. 19973367

gravámenes y cargas, y que no existen ni se prevén controversias o procedimientos litigiosos con los mismos.

El Banco de Previsión Social se reserva el derecho, en cualquier momento, de requerir la presentación de la documentación que acredite la regularidad y vigencia de las licencias o autorizaciones correspondientes al software y/o herramientas utilizados por el adjudicatario para el cumplimiento del contrato.

1.1.6 Exención de responsabilidad del BPS

El adjudicatario declara asumir entera responsabilidad por acciones legales y/o reclamaciones de cualquier naturaleza, realizadas para el Organismo, y responderá de los daños y perjuicios, multas, penas, costas, costos, gastos causídicos, y cualesquiera otras pérdidas que pudieren irrogarse al Banco de Previsión Social por tal motivo. A su vez, se obliga a su evicción y saneamiento de acuerdo a derecho, exonerando al Banco de Previsión Social de toda responsabilidad al respecto.

A tal efecto se obliga a mantener indemne al Banco de Previsión Social respecto de cualquier reclamo de terceros que invocaran que la obra hubiera violado algún derecho ya sea de propiedad intelectual, de exclusividad o de cualquier otro tipo que les perteneciera.

1.1.7 Uso de Propiedad Intelectual por parte del adjudicatario

Será de su exclusiva responsabilidad el uso de cualquier propiedad intelectual comprendida por la Ley. Toda cantidad que el adjudicatario tuviera que abonar para poder hacer uso cualquier propiedad intelectual será de su exclusivo cargo, y será de su exclusiva responsabilidad cualquier suma, sanción o indemnización que fuere generada por el incumplimiento de lo que antecede. Asimismo, deberá cumplir con brindar la documentación e información necesaria a los efectos del Decreto 142/991 de fecha 6 de febrero de 1991.

1.2 Confidencialidad

El proveedor, sus empleados y demás empresas subcontratadas deberán mantener la confidencialidad de la documentación e información gestionada por el BPS o generada como resultado de este contrato, por el plazo establecido legalmente (actualmente el Código Civil establece 10 años). En este sentido el proveedor no podrá divulgarlos ni dar acceso a persona no autorizada, bajo ningún concepto, a menos que medie autorización escrita, otorgada por resolución del Directorio del BPS.

El no cumplimiento de esta disposición será considerado falta grave y causal de rescisión del contrato, con pérdida del depósito en garantía de fiel cumplimiento de contrato, sin perjuicio de las acciones por daños y perjuicios civiles así como acciones penales que pudieren corresponder.



Gerencia de Contrataciones

Anexo Servicios Tercerizados

La empresa adjudicataria deberá garantizar a los trabajadores a su cargo:

1. Los salarios, horas de trabajo y demás condiciones de empleo de acuerdo con las leyes, laudos y/o convenios colectivos vigentes para dichas ramas de actividad.
2. Que se cumpla con las normas de seguridad e higiene que correspondan.
3. Que se viertan los aportes y contribuciones de seguridad social al BPS.

BPS se reserva el derecho de exigir a la empresa contratada la documentación que acredite el pago de salarios y demás rubros emergentes de la relación laboral (con su correspondiente comprobante de transferencia) así como los recaudos que justifiquen que está al día en el pago de la póliza contra accidentes de trabajo y las contribuciones de seguridad social.

BPS podrá requerir aclaraciones o correcciones en la documentación presentada para lo cual la empresa contará con un plazo máximo de 5 días hábiles desde que recibió la solicitud.

BPS podrá requerir semestralmente Certificado Contable que acredite la situación de regularidad en la totalidad de las obligaciones laborales y de seguridad social de la empresa para con sus dependientes.

Cuando la adjudicataria no acredite oportunamente el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales, BPS podrá retenerlas de los pagos debidos en virtud del contrato.

En caso de incumplimiento de las obligaciones laborales o previsionales el BPS se reserva el derecho rescindir la presente contratación, con pérdida del depósito en garantía por cumplimiento de contrato, sin perjuicio de las acciones civiles y penales que pudieren corresponder. Las partes convienen que, de tener que afrontar el BPS cualquier tipo de pago por las obligaciones mencionadas, el monto total le será restituido por la empresa adjudicataria.

El personal proporcionado por la empresa deberá registrar entrada y salida por el medio que indique el Organismo. Los registros de asistencia, independientemente de su formato, permanecerán siempre en poder del Banco de Previsión Social.

Los funcionarios que BPS designe estarán facultados para transmitir las instrucciones y/o pautas necesarias para un eficiente y regular cumplimiento de los cometidos, analizar y evaluar la marcha y resultados de los mismos, así como realizar las comunicaciones que se entiendan pertinentes para el cumplimiento del contrato.

En caso de ausencias del personal, la empresa queda obligada a reponer los operarios faltantes en un plazo no mayor a 2 horas, no admitiéndose tener diariamente más que un 10% de personal faltante.

BPS se reserva el derecho de rechazar u objetar la inclusión de cualquier operario sin dar explicación sobre el particular, pudiendo en cualquier momento y sin expresión de causa, requerir a la empresa la sustitución de todo o parte del personal destinado a realizar las actividades contratadas.

La empresa adjudicataria será la única y absoluta responsable de la supervisión, conducta, labor y actuación de su personal, como asimismo, la potestad disciplinaria será desempeñada siempre y exclusivamente por dicha empresa, tanto resultare de la conducta personal o funcional, faltas, accidentes, omisiones, indemnizaciones, etc., así como las roturas, desgastes y daños producidos por la inexperiencia, desidia, falta de cuidado en su caso, daño intencional del citado personal,

B.P.S. - Sección Licitaciones - Colonia 1921 3° Piso – Tel. 19973367

quedando el BPS totalmente desvinculado y exento de todo tipo de responsabilidad con respecto a los mismos o frente a terceros.

La empresa adjudicataria será asimismo la única responsable, liberando de toda responsabilidad al BPS por cualquier accidente de su personal, estando además obligada a contratar seguros de accidente de trabajo para cubrir dichos riesgos. El Banco de Previsión Social, queda liberado de toda responsabilidad por causa de accidente aun cuando ocurra por desperfectos o fallas de los bienes o elementos de su propiedad. Los gastos que se ocasionen por los actos imputables a la empresa serán de cargo de la misma pudiendo BPS debitarlo de las facturas o del depósito de garantía.



Banco de Previsión Social



Programa Continuidad Operativa y Renovación Estratégica

Documento de

FET ATYR
Indice Anexos

Versión 1.0



Banco de Previsión Social



Registros del documento

REGISTRO DE REALIZACION:

Completado por

:

Mariana Grunfeld

Fecha

:

Autorizado por

:

Estado

:

TRABAJO/REVISION/APROBADO

REGISTRO DE CAMBIOS:

Fecha	Hora	Versión	Responsable	Cambio

REGISTRO DE REVISIONES:

Fecha	Hora	Versión	Revisor

REGISTRO DE APROBACIONES:

Fecha	Hora	Versión	Responsable



Banco de Previsión Social



TABLA DE CONTENIDO

formulario de especificaciones técnicas - anexos 4

1 anexo 1 – Servicio de mantenimiento y desarrollo de aplicaciones 4

2 anexo 2 – Servicio de transferencia de aplicaciones 4

3 anexo 3 – portafolio de productos licitados..... 4

4 anexo 4 – fichas técnicas 4

5 anexo 5 – requerimientos no funcionales 4

6 anexo 6 – marco técnico y tecnológico 4



FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ANEXOS

1 ANEXO 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE APLICACIONES

En este anexo se describe en el Servicio de Mantenimiento y Desarrollo la forma en que BPS entiende que se debe brindar, mediante el desarrollo de software, soluciones informáticas a nuevas necesidades de negocio, extensiones/evoluciones y/o cambios de aplicaciones ya operativas.

2 ANEXO 2 – SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE APLICACIONES

En este anexo se describe el Servicio de Transferencia de aplicaciones, su alcance, los requerimientos generales, responsabilidades, así como las fases e hitos de entregas.

3 ANEXO 3 – PORTAFOLIO DE PRODUCTOS LICITADOS

En este anexo se describen los productos que se incluyen en las fichas técnicas y que conforman el inventario de productos que el proveedor deberá incorporar en la etapa de Recepción.

4 ANEXO 4 – FICHAS TÉCNICAS

Para cada uno de los productos incluidos en el Portafolio de productos licitados se describen en este anexo los aspectos funcionales y técnicos que permitirán al oferente tener una idea clara del alcance de productos incluidos en esta licitación.

Este anexo se conforma con dos documentos:

- Anexo 4.1 – Documentos de Referencia
- Anexo 4.2 – Fichas técnicas.

5 ANEXO 5 – REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES

En este anexo se describen las pautas y requerimientos no funcionales (RNF) aplicables por el BPS. Se establecen las pautas para la construcción y funcionamiento de aplicaciones transaccionales desarrolladas a medida por o para BPS.

6 ANEXO 6 – MARCO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

En este anexo se describe el contexto técnico y tecnológico de BPS para el desarrollo y explotación de aplicaciones. Para las aplicaciones de inteligencia de negocios, análisis y ciencia de datos se presentan variaciones que no están descritas en el presente documento.

La solución que se presente deberá estar acorde a este marco y deberá poder integrarse de forma sencilla, sin requerir adaptaciones especiales al contexto, salvo en los puntos que así se establezcan explícitamente y que sean aprobados por el BPS.

Decreto N° 131/014

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 19 de Mayo de 2014

VISTO: lo establecido por el artículo 47 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF) aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012;

RESULTANDO: I) que el mismo establece que el Poder Ejecutivo, previo informe de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado y con la conformidad del Tribunal de Cuentas de la República, podrá formular reglamentos o pliegos únicos de bases y condiciones generales, entre otros, para los contratos de suministros y servicios no personales, entre otros;

II) que dichos reglamentos o pliegos serán de uso obligatorio para todas las administraciones públicas estatales, en las contrataciones que deban dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso final del referido artículo, salvo en lo que no fuere conciliable con sus fines específicos establecidos por la Constitución de la República o la ley;

CONSIDERANDO: I) que la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado ha informado acerca de la presente propuesta de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Suministros y Servicios No Personales, destacando su utilidad para la Administración Pública y los proveedores del Estado por la simplificación y uniformización de procedimientos de adquisiciones;

II) que el Tribunal de Cuentas de la República ha otorgado su conformidad al mismo según resolución de fecha 3 de diciembre de 2013;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 47 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), a lo informado por la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado, con la conformidad del Tribunal de Cuentas de la República y a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

- actuando en Consejo de Ministros -

DECRETA:

Artículo 1 Apruébase el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Suministros y Servicios No Personales, cuyo texto luce adjunto y forma parte del presente Decreto.

Artículo 2 El mismo regirá para los contratos de suministros y servicios no personales, en todas las administraciones públicas estatales, en los casos de las contrataciones cuyos montos superen el límite establecido en el inciso final del artículo 47 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), salvo los procedimientos que requieran reglamentación especial.

Artículo 3 En el caso previsto en dicho inciso, si una Administración Pública Estatal considera que el Pliego que se aprueba por el artículo 1° de este Decreto, no es conciliable con sus fines específicos establecidos por la Constitución de la República o la ley, podrá aprobar uno diferente, comunicándolo a la Asamblea General, al Poder Ejecutivo, a la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado y al Tribunal de Cuentas de la República.

Artículo 4 El presente Decreto comenzará a regir para los procedimientos que se inicien a partir de los 20 días corridos de la última publicación.

Artículo 5 Cométese a la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado, la adecuada divulgación de la presente norma entre los agentes de compra del sector público y los proveedores estatales.

Artículo 6 Derógase el Decreto N° 53/993 de 28 de enero de 1993.

Artículo 7 Comuníquese y publíquese.

JOSÉ MUJICA - EDUARDO BONOMI - LUIS PORTO - MARIO BERGARA - ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO - RICARDO EHRLICH - ENRIQUE PINTADO - EDGARDO ORTUÑO - JOSÉ BAYARDI - SUSANA MUÑIZ - ENZO BENECH - LILIAM KEKICHIAN - FRANCISCO BELTRAME - DANIEL OLESKER

Contenido

1 Disposiciones Generales 4

1.1 Ámbito de Aplicación 4

1.2 Jerarquía de las Normas 4

1.3 Cómputo de Plazos 4

1.4 Notificaciones 4

1.5 Comunicaciones.....4

1.6 Jurisdicción competente 4

2 Publicación del llamado.....5

3 Aclaraciones de los Pliegos 5

4 Modificación del Pliego Particular 5

5 Solicitud de prórroga de apertura de ofertas 5

6 Reserva de la Administración 6

7 Normalización de artículos 6

8 Requisitos Formales de las Ofertas.....6

8.1 Redacción.....6

8.2 Domicilio.....6

8.3 Identificación 7

8.4 Cumplimiento de requisitos formales 7

9 Requisitos para la presentación de las ofertas 7

9.1 Documentos integrantes de la oferta 7

9.2 Requisitos previos a la presentación de la oferta 7

10 Validez de las ofertas 8

10.1 Consideraciones generales 8

1

10.2 Objeto 8

10.3 Precio y cotización 9

10.3.1 Discrepancias.....9

10.3.2 Actualización de precios.....9

10.4 Tributos 10

10.5 Regímenes de Preferencia 11

10.5.1 Régimen general 11

10.5.2 Regímenes especiales incluidos en el Programa de Contratación Pública para el Desarrollo ...13

11 Garantía de mantenimiento de oferta 16

11.1 Ejecución 16

11.2 Aplicación de multa 16

12 Presentación, Confidencialidad y Apertura de ofertas 16

12.1 Presentación 16

12.2 Confidencialidad 17

12.3 Apertura 17

13 Defectos, carencias o errores en las ofertas 18

13.1 Comisión Asesora de Adjudicaciones 18

13.2 Admisibilidad de las ofertas 18

13.3 Evaluación 19

13.4 Mejora de ofertas.....19

13.5 Negociaciones 19

13.6 Precio Manifiestamente Inconveniente 20

13.7 Vista de las actuaciones 20

14 Adjudicación.....20

14.1 Dictado del acto.....20

14.2 Requisitos formales 21

15 Aumento o disminución de contrato 21

16 Notificación.....21

17 Devolución de las garantías de mantenimiento de oferta 22

18 Perfeccionamiento del contrato 22

19 Garantía de fiel cumplimiento del contrato 22

19.1 Constitución 22

19.2 Opción de no presentación de la garantía 22

19.3 Falta de constitución de la garantía 23

19.4 Ejecución de garantía 23

20 Control de calidad 23

21 Cumplimiento personal de las obligaciones 23

22 Mora 24

23 Penalidades.....24

24 Importación.....24

25 Recepción 24

26 Rescisión 25

27 Devolución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato 25

28 Pagos.....25

ANEXO I - Modelo de Declaración para BIENES que califican como nacionales 26

ANEXO II - Modelo de Declaración para SERVICIOS (CON Suministro de bienes) que califican como nacionales (Decreto N° 13/009).....27

ANEXO III - Pliego De Condiciones Particulares: Cláusulas Necesarias 28

ANEXO IV - Pliego de Condiciones Particulares: Cláusulas Opcionales 30

Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y Servicios No Personales

1 Disposiciones Generales

1.1 Ámbito de Aplicación

Las normas contenidas en el presente reglamento constituyen el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (en adelante, Pliego Único) para los Contratos de Suministros y Servicios No Personales, en los casos de las contrataciones cuyos montos superen el límite establecido en el Artículo 47 del TOCAF, salvo los procedimientos que requieran reglamentación especial.

1.2 Jerarquía de las Normas

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares (en adelante, Pliego Particular) sólo podrá modificar las disposiciones del presente Pliego que éste expresamente autorice.

1.3 Cómputo de Plazos

Los términos fijados en el presente reglamento se computarán en días hábiles, y no se computará el día de la notificación, citación o emplazamiento.

1.4 Notificaciones

Toda notificación que realice la Administración se hará en forma personal, telegrama colacionado, fax, correo electrónico, u otro medio hábil de comunicación de acuerdo a los datos proporcionados en el Registro Único de Proveedores del Estado.

1.5 Comunicaciones

Todas las comunicaciones se efectuarán en el domicilio o a través de los medios que se indicaren en el Pliego Particular.

1.6 Jurisdicción competente

Por el sólo hecho de presentarse, se entenderá que el oferente hace expreso reconocimiento y manifiesta su voluntad de someterse a las Leyes y Tribunales de la República Oriental del Uruguay.

2 Publicación del llamado

Es obligatoria la publicación de la convocatoria a procedimientos competitivos y el Pliego Particular en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, cumpliendo con la antelación suficiente en casos de corresponder, sin perjuicio de otros medios que la Administración Pública estime conveniente.

En los casos de licitaciones públicas, se deberá dar cumplimiento a la normativa específica en la materia, efectuando asimismo la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial.

3 Aclaraciones de los Pliegos

Las solicitudes de aclaración podrán ser formuladas por los adquirentes del Pliego Particular mediante comunicación escrita dentro del plazo que fije el mismo y por los medios que establezca. Vencido dicho término no será obligatorio proporcionar más datos aclaratorios.

Las consultas deberán ser específicas y deberán ser evacuadas por la Administración dentro del plazo que establezca el Pliego Particular, comunicando las mismas a todos los interesados a través de su publicación en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales. En los casos que el Pliego Particular hubiera sido adquirido, la evacuación de la consulta se comunicará asimismo en forma personal tanto al eventual oferente que la realice, como a todos aquellos que hayan adquirido dicho recaudo.

4 Modificación del Pliego Particular

La Administración podrá, antes que venza el plazo para la presentación de ofertas, modificar el Pliego Particular ya sea por iniciativa propia o en atención a una consulta u observación formulada por un particular.

Todos los interesados serán notificados de las modificaciones introducidas, en un plazo no menor a 2 días antes del término límite para la recepción de las ofertas, personalmente al interesado que formuló la observación como a los que hayan adquirido pliegos y comunicado a los demás interesados a través del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales.

La Administración tendrá la facultad discrecional de prorrogar la fecha u hora de apertura del procedimiento de contratación, a fin de dar a los posibles oferentes tiempo adicional para la preparación de sus ofertas, debiendo comunicarse en la forma señalada en el párrafo anterior.

5 Solicitud de prórroga de apertura de ofertas

Cualquier proveedor podrá solicitar prórroga de la Apertura de Ofertas. La misma se presentará a través de los medios que se indicaren en el Pliego Particular y dentro del plazo que fije el mismo.

La prórroga será resuelta por la Administración según su exclusivo criterio, y deberá notificarse personalmente al interesado. En caso de disponerse la prórroga de la Apertura, además deberá comunicarse personalmente a los que hayan adquiridos pliegos y publicarse la nueva fecha para conocimiento de los demás interesados en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales.

6 Reserva de la Administración

La Administración podrá prorrogar la Apertura, o dejar sin efecto el llamado en cualquier momento. En los casos de prórroga de la Apertura, la Administración procederá a publicar la nueva fecha en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y en su caso, se comunicará personalmente a quienes hayan adquirido Pliegos; asimismo deberá devolver las garantías de mantenimiento de ofertas y el importe de los Pliegos a solicitud de los interesados que, ante dicha prórroga, desistan de presentar propuestas. En caso de dejar sin efecto el Llamado, se procederá a publicar inmediatamente lo resuelto en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y en su caso, se comunicará personalmente a quienes hayan adquirido Pliegos. Consecuentemente, la Administración procederá a devolver de oficio el importe de los Pliegos y las garantías depositadas, si correspondiere.

7 Normalización de artículos

Cuando un bien o servicio se encuentre normalizado, la referencia a las normas estandarizadas de calidad que apliquen, incluidas en el Pliego Particular, hará obligatorio el cumplimiento de las mismas por parte de los oferentes y su control de calidad se efectuará en la forma prevista en ellas y en dicho Pliego.

8 Requisitos Formales de las Ofertas

8.1 Redacción

Las ofertas deberán ser redactadas en forma clara y precisa, en idioma castellano y conforme lo dispuesto por el artículo 63 del TOCAF. El Pliego Particular podrá autorizar la presentación de folletos, catálogos, etc. en idioma extranjero. La Administración se reserva el derecho de exigir en cualquier momento su traducción al castellano.

8.2 Domicilio

Las firmas proponentes deberán constituir domicilio a los efectos del procedimiento y actos posteriores al mismo. Cuando se presenten empresas extranjeras, las firmas que no se encuentren instaladas en el país, podrán actuar por medio de representante, en cuyo caso el mismo deberá estar inscripto en el Registro Nacional de

Representantes de Firmas Extranjeras, creado por la Ley N°16.497 de 15 de junio de 1994 y, en caso de ser adjudicatarias, deberán constituir domicilio en el mismo.

8.3 Identificación

Las firmas proponentes deberán indicar los nombres de los titulares que la componen en caso de ser sociedades personales o de sus representantes autorizados, en caso de ser sociedades anónimas. En los casos de aplicación del presente Pliego Único, las sociedades anónimas deberán agregar la nómina de los integrantes de los directorios.

8.4 Cumplimiento de requisitos formales

Para la valoración del cumplimiento de los requisitos formales se aplicarán los principios establecidos en el art. 149 del TOCAF.

9 Requisitos para la presentación de las ofertas

El Pliego Particular no podrá imponer al oferente ningún requisito que no esté directamente vinculado a la Consideración del objeto de la contratación y a la evaluación de la oferta, reservándose sólo al oferente que resulte adjudicatario la carga administrativa de la demostración de estar en condiciones formales de contratar, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que pudieran corresponder. El Pliego Particular no podrá exigir documentación a la que se pueda acceder a través del RUPE o cualquier sistema de información de libre acceso.

9.1 Documentos integrantes de la oferta

La oferta constará de los siguientes documentos:

- a. Antecedentes del oferente, de acuerdo con lo que establezca el Pliego Particular, tanto respecto de la empresa como del objeto licitado.
- b. La propuesta en todo lo que corresponda al objeto del procedimiento de contratación, incluyendo la declaración exigida en el punto 10.5.
- c. Documentos requeridos en el Pliego Particular.

9.2 Requisitos previos a la presentación de la oferta

Cuando corresponda el oferente deberá:

- a. Depositar la garantía de mantenimiento de oferta cuando la Administración declare la obligatoriedad de la misma de acuerdo a lo establecido por el art. 64 del TOCAF.
- b. Adquirir el Pliego, cuando el mismo tenga costo.

10 Validez de las ofertas

10.1 Consideraciones generales

Los oferentes deberán presentar sus propuestas de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento y en las condiciones y forma que se establezcan en el Pliego Particular, pudiendo agregar cualquier otra información complementaria, pero sin omitir ninguna de las exigencias esenciales requeridas. A estos efectos se consideran esenciales sólo aquellos aspectos cuya omisión pueda alterar o impedir la debida igualdad de los oferentes o la consideración de las propuestas, de acuerdo con los principios establecidos en el art. 149 del TOCAF.

La admisión inicial de una propuesta no será obstáculo para su invalidación posterior si se constataren luego, defectos que violen los requisitos legales o aquellos esenciales contenidos en el Pliego respectivo. Las ofertas que contengan apartamientos sustanciales a dichas exigencias no podrán ser consideradas.

Salvo indicación en contrario formulada en la oferta, se entiende que ésta se ajusta a las condiciones contenidas en los Pliegos, y que el proponente queda comprometido a su total cumplimiento, sin perjuicio de la facultad de la Administración de establecer en las bases del llamado exigencias de manifestación expresa por parte de los oferentes, en cuyo caso los mismos deberán cumplir con dicho requisito.

10.2 Objeto

Las ofertas deberán ajustarse razonablemente a la descripción del objeto requerido, teniendo en cuenta la complejidad técnica del mismo. Se considerará que las condiciones técnicas establecidas en los Pliegos tienen un carácter indicativo para la consecución del objeto del llamado. Si el Pliego Particular lo autoriza, podrán presentarse modificaciones, soluciones alternativas así como variantes, inclusive sin presentarse la propuesta básica.

Se considerará que una oferta es:

- a) **Una modificación** cuando, manteniendo la identidad del objeto licitado y presentando apartamientos no sustanciales, igualmente permite satisfacer los requerimientos que originaron el llamado.
- b) **Una solución alternativa** cuando, tratándose de una opción, permite igualmente satisfacer los requerimientos que originaron el llamado, siempre que no menoscabe los principios imperantes en materia de contratación pública.

c) **Una variante** cuando, la misma presente variedad o diferencia pero manteniendo la identidad del objeto licitado.

10.3 Precio y cotización

El Pliego Particular establecerá las condiciones de compra en plaza, en el exterior o indistintamente, rigiendo las cláusulas INCOTERMS -Cámara de Comercio Internacional (CCI)- aplicables en la versión vigente a la fecha de la convocatoria en lo que corresponda.

El oferente indicará los precios de los bienes y servicios que propone suministrar en las condiciones comerciales establecidas en el Pliego Particular.

Dichos precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna. En el caso en que el Pliego Particular no determine precisamente la cantidad a comprar, los oferentes podrán proponer precios distintos por cantidades diferentes de unidades que se adjudiquen.

El oferente indicará los precios de los bienes y servicios que propone suministrar en las condiciones comerciales establecidas en el Pliego Particular, el que establecerá el o los tipos de moneda en que deberá cotizarse y los instrumentos de pago que pueden utilizarse.

10.3.1 Discrepancias

Si en la oferta hubiera discrepancia entre los precios unitarios y los totales, valdrá lo establecido en los precios unitarios.

Cuando exista diferencia entre la cantidad escrita en números y en letras, valdrá la escrita en letras. Todo ello sin perjuicio de la facultad de la Administración de otorgar un plazo máximo de dos días hábiles en los casos en que se producen discrepancias que se deben a errores evidentes o de escasa importancia, la que operará siempre que no se altere la igualdad de los oferentes, conforme lo preceptuado por el artículo 65 inciso 7 del T.O.C.A.F.

10.3.2 Actualización de precios

La obligación de cotizar precio firme sin ajustes, o de fórmulas paramétricas de actualización de precios, será incluida en las cláusulas del Pliego Particular.

A falta de especificación en el Pliego Particular los oferentes que coticen precios reajustables, deberán establecer una fórmula paramétrica que refleje la estructura de costos del producto o del servicio ofrecido, del tipo siguiente:

$$P_1 = P_0 (aA_1/A_0 + bB_1/B_0 + ... + mM_1/M_0 + n)$$

donde:

P_0 = monto de la propuesta

P_1 = monto actualizado de la propuesta

$a, b, \dots, m, n$ = coeficientes de incidencia de los parámetros.

La suma de dichos coeficientes deberá ser igual a 1.

n = coeficiente que representa el componente de la oferta cuyo precio no está sujeto a ajuste.

$A, B, \dots, M$ = parámetros o índices de los principales componentes de los costos del oferente.

Los parámetros con subíndice 0 toman el valor vigente al último día hábil o mes anterior a la fecha de apertura de la oferta, y los parámetros con subíndice 1 toman, para suministros, el valor vigente al día o mes anterior a la fecha de la entrega total o parcial de los bienes y, para la prestación de servicios, el promedio ponderado del valor del parámetro en el período de facturación.

Cuando la entrega se realice dentro del plazo contractual, el ajuste del precio se calculará a entrega real. Si la referida entrega se realizara fuera de dicho plazo por razones imputables al proveedor o a sus subcontratistas, el ajuste de precio se calculará tomando como fecha de entrega la contractualmente convenida. Sin embargo, si esto implica una erogación mayor para la Administración, se ajustará a entrega real.

Podrá aplicarse la misma fórmula paramétrica para el caso de demora en el pago.

Los valores de todos los parámetros contenidos en la fórmula de ajuste deberán estar documentados por publicaciones oficiales o que merezcan la confianza de la Administración. Dichas publicaciones deberán estar claramente definidas en la oferta y, en caso de ser extranjeras, se incluirá una copia de las mismas.

En el caso de suministros tarifados oficialmente en el País, la Administración no pagará precios o aumentos mayores a los decretados por la autoridad competente, aún cuando la fórmula paramétrica eleve éstos a un valor superior.

Asimismo cuando existan disposiciones conteniendo cláusulas que limiten el traslado de los aumentos a los precios, las mismas serán tenidas en cuenta.

10.4 Tributos

Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista por el cumplimiento del contrato se considerarán incluidos en los precios cotizados.

El oferente, cuando corresponda, desglosará el importe de aquellos tributos en los que la administración sea agente de retención (Impuesto al Valor Agregado, IRNR u otro tributo vigente) del precio global de la oferta. Cuando el oferente no deje constancia expresa al respecto, se considerará dichos tributos incluidos en el monto de la oferta.

Las creaciones, supresiones o modificaciones de los tributos que graven la última etapa de la comercialización de los bienes o prestación de servicios serán reconocidos en todos los casos a favor del adjudicatario o de la Administración según corresponda.

10.5 Regímenes de Preferencia

10.5.1 Régimen general

El margen de preferencia a los productos que califican como nacionales frente a los que no califican, establecido en el art. 58 del TOCAF, modificativas y concordantes, tendrá el alcance, naturaleza y procedimientos de cálculo siguientes:

- i) Será aplicable en los casos de licitaciones públicas y licitaciones abreviadas así como en los casos de compras por excepción en las que dicha preferencia resulte procedente, cuando el monto supere el establecido para la obligatoriedad del presente Pliego Único. Dicho monto es el estimado por la Administración al aprobar la convocatoria.
- ii) Será aplicable siempre que exista paridad de calidad o de aptitud. Se considera que existe paridad de calidad o aptitud entre ofertas cuando las mismas cumplan los requisitos técnicos exigidos en el Pliego Particular.

No será aplicable en las contrataciones y adquisiciones de bienes o servicios, realizadas por los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados del dominio industrial, comercial y financiero del Estado, destinadas a servicios que se encuentren de hecho o de derecho en regímenes de libre competencia.

BIENES

El margen de preferencia a los bienes que califiquen como nacionales será del 8% en el precio respecto de los que no califiquen como nacionales, de acuerdo con los criterios de evaluación que se determinan en el Pliego Particular.

Los oferentes que deseen acogerse al presente beneficio deberán formular una declaración jurada detallando los bienes a proveer que califican como nacionales (Anexo I), debiendo quien resulte adjudicatario, en aplicación del citado beneficio, presentar el certificado de origen respectivo emitido por las Entidades Certificadoras, en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución de adjudicación.

En ausencia de declaración a los efectos del presente régimen los bienes serán considerados como no nacionales.

En caso de que el certificado no fuera presentado en el plazo previsto o fuera denegado, se dejará sin efecto la adjudicación la cual recaerá en la siguiente mejor oferta.

SERVICIOS

El margen de preferencia a los servicios que califiquen como nacionales será del 8% en el precio respecto de los que no califiquen como nacionales de acuerdo con los criterios de evaluación que se determinan en el Pliego Particular. Cuando el servicio incluya el suministro de bienes, el monto sobre el que se aplicará el margen de preferencia no considerará el precio de aquellos bienes que no califiquen como nacionales. A estos efectos, el oferente deberá declarar el porcentaje del precio del servicio correspondiente a bienes que no califican como nacionales (Anexo II).

En caso de ausencia de declaración del mencionado porcentaje no será aplicable el presente beneficio.

Fórmulas de cálculo

Los precios comparativos de los productos y servicios que califiquen como nacionales y los que no califiquen como tales se evaluarán de acuerdo con las fórmulas siguientes, sin perjuicio de la consideración de los demás criterios de evaluación de ofertas:

A) Bienes y servicios que no incluyan bienes

$$\begin{aligned} \text{PCN} &= \text{PN} - (\text{PN} \times 0,08) \\ \text{PCNN} &= \text{PNN} \end{aligned}$$

B) Servicios que incluyan bienes

$$\text{PCN} = \text{PN} - \text{PN} \times (1 - \% \text{ BNN}) \times 0,08$$

Donde:

PCN = precio comparativo del producto nacional con la aplicación de la preferencia a la industria nacional

PCNN = precio comparativo del producto que no califica como nacional

PN = precio del producto nacional puesto en almacenes del comprador

PNN = precio del producto que no califica como nacional puesto en almacenes del comprador

%BNN = porcentaje del precio del servicio que representan los bienes que no califican como nacionales (declarado por el oferente)

Cuando los demás criterios de evaluación, establecidos en el Pliego Particular, tengan asignada una cuantificación monetaria, la misma se sumará al precio comparativo.

En el caso de los bienes, la comparación de precios entre los productos que califiquen como nacionales y los que no califiquen, sean éstos cotizados en plaza o a importar, se efectuará considerando, sea en forma real o ficta, todos los gastos requeridos para colocar los productos en almacenes del comprador y en igualdad de condiciones.

Se considerarán almacenes del comprador a todos los recintos habituales de recepción de mercaderías de acuerdo con las características de éstas, inclusive los obradores.

En esta comparación se deberán incluir todos los tributos que correspondan (aranceles generales, aranceles de acuerdos de integración, etc.), aún aquellos de los cuales la Administración se encuentre exonerada.

No se incluirán en los precios comparativos los importes correspondientes al Impuesto al Valor Agregado.

10.5.2 Regímenes especiales incluidos en el Programa de Contratación Pública para el Desarrollo

10.5.2.1 Subprograma de Contratación Pública para el Desarrollo de las MIPYME

La promoción a los productos que califican como nacionales frente a los que no califican, establecida en los arts. 59 y 60 lit. A del TOCAF, modificativas y concordantes, tendrá el alcance, naturaleza y procedimientos de cálculo siguientes:

b1) Preferencia en el precio

i) Será aplicable cuando intervengan micro, pequeñas y medianas empresas (en adelante MIPYME) con bienes de su producción así como con servicios prestados o ejecutados directamente por ellas, que califiquen como nacionales. A los efectos de ampararse en el referido subprograma, las empresas deberán estar incluidas en alguna de las categorías previstas en el Dec. N° 504/007 de 20 de diciembre de 2007 y ajustarse a lo dispuesto en el Dec. N° 371/010 de 14 de diciembre de 2010.

ii) Será aplicable siempre que exista paridad de calidad o de aptitud. Se considera que existe paridad de calidad o aptitud entre ofertas cuando las mismas cumplan los requisitos técnicos exigidos en el Pliego Particular. No será aplicable en las contrataciones y adquisiciones de bienes o servicios, realizadas por los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados del dominio industrial, comercial y financiero del Estado, destinadas a servicios que se encuentren de hecho o de derecho en regímenes de libre competencia.

iii) El margen de preferencia a los productos y servicios que califiquen como nacionales de micro y pequeñas empresas será del 8% y para medianas empresas del 4% cuando compitan entre sí o bien cualquiera de las categorías o todas ellas frente a productos o servicios nacionales que no califiquen como MIPYME, y siempre que no existan ofertas de productos o servicios que no califiquen como nacionales.

iv) El margen de preferencia a los productos y servicios que califiquen como nacionales de micro y pequeñas empresas será del 16% y para medianas empresas del 12% en cualquier circunstancia en que participe un producto o servicio que no califique como nacional y su oferta sea válida.

v) El monto sobre el que se aplicará el margen de preferencia a los servicios de micro, pequeñas y medianas empresas que califiquen como nacionales y que incluya el suministro de bienes, no considerará el precio de aquellos bienes que no califiquen como nacionales. A estos efectos, la Administración tendrá en cuenta los porcentajes establecidos en el certificado de participación en el programa de contratación pública para el desarrollo de las MIPYME emitido por la DINAPYME.

vi) En el caso de los bienes, la comparación de precios entre los productos ofrecidos por empresas que califiquen como MIPYME y los que no califiquen, sean éstos cotizados en plaza o a importar, se efectuará considerando, sea en forma real o ficta, todos los gastos requeridos para colocar los productos en almacenes del comprador y en igualdad de condiciones.

Se considerarán almacenes del comprador a todos los recintos habituales de recepción de mercaderías de acuerdo con las características de éstas, inclusive los obradores.

En esta comparación se deberán incluir todos los tributos que correspondan (aranceles generales, aranceles de acuerdos de integración, etc.), aún aquellos de los cuales la Administración se encuentre exonerada.

No se incluirán en los precios comparativos los importes correspondientes al Impuesto al Valor Agregado.

vii) Los precios comparativos de los productos y servicios ofrecidos por empresas que califiquen como MIPYME y los que no califiquen como tales se evaluarán de acuerdo con las fórmulas siguientes, sin perjuicio de la consideración de los demás criterios de evaluación de ofertas:

A) Bienes y servicios que no incluyan bienes, proporcionados por MIPYME

$$PCM = PM - (PM \times B)$$

B) Servicios que incluyan bienes, proporcionados por MIPYME

$$PCM = PM - PM \times (1 - \% \text{ BNN}) \times B$$

Donde:

PCM = precio comparativo del producto MIPYME con la aplicación de la preferencia.

PM = precio del producto MIPYME puesto en almacenes del comprador.

%BNN = porcentaje del precio del servicio que representan los bienes que no califican como nacionales de acuerdo con el certificado del art. 5 del Dec. N° 371/010.

B = preferencia de acuerdo con los numerales iii) y iv) precedentes.

Cuando los demás criterios de evaluación, establecidos en el Pliego, tengan establecida una cuantificación monetaria, la misma se sumará al precio comparativo.

En caso de ausencia de declaración del mencionado porcentaje no será aplicable el presente beneficio.

b2) Reserva de mercado para MIPYME

i) Las empresas que cumplan los requisitos previstos en los numerales i) y ii), del precedente b1) podrán presentarse a la contratación o adquisición invocando explícitamente el mecanismo de Reserva de Mercado.

ii) Mediante este mecanismo la empresa deberá ofertar una cantidad igual al 10% del total del quantum previsto por la contratación o adquisición.

iii) La empresa que invoque este mecanismo no podrá presentar, dentro de la misma licitación, otra oferta o propuesta.

iv) Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral siguiente, se deberá adjudicar a la mejor de las ofertas que invoque el mecanismo de Reserva de Mercado, el 10% del quantum total del objeto licitado. La parte restante se asignará a la mejor oferta.

v) Este mecanismo no aplica en los siguientes casos:

a) cuando resulte ganadora una empresa por aplicación del régimen previsto en el precedente b1.

b) cuando la mejor oferta que se ampara en el mecanismo de Reserva de Mercado supera en 16% o más a la mejor de las ofertas que se presentan por el total del monto licitado. Se entiende por mejor de las ofertas la de menor precio o la que obtenga la mejor calificación según corresponda, sin perjuicio de que por aplicación de la Preferencia a la Industria Nacional (PIN) pueda resultar ganadora otra oferta.

c) en aquellas excepciones en que el ordenador del gasto correspondiente considere impracticable o inconveniente la aplicación del mecanismo de Reserva de Mercado, en cuyo caso deberá:

1) Establecer esta excepción en el Pliego Particular, y

2) Fundamentar su decisión en todos los casos, quedando dicha fundamentación a disposición de cualquier interesado a partir de la fecha de publicación del Pliego.

d) cuando se trate de una compra realizada al amparo del literal B y literal C, numerales 1, 3 y siguientes del art. 33 del TOCAF.

vi) No serán de aplicación a las ofertas que se amparen al mecanismo de Reserva de Mercado las demás preferencias en precio previstas en el presente numeral 10.5.1 y 10.5.2.1.

11 Garantía de mantenimiento de oferta

El oferente podrá constituir la garantía mediante depósito en efectivo o en valores públicos, fianza o aval bancario, o póliza de seguro de fianza, por un valor fijo en moneda nacional o extranjera que se determinará en el Pliego Particular.

El mismo Pliego podrá establecer la obligatoriedad de su constitución. En caso contrario el oferente podrá optar por constituir la o no.

En ningún caso podrán exigirse garantías por ofertas cuyos montos sean inferiores al tope de la licitación abreviada.

El Pliego Particular podrá establecer garantías diferentes o exonerar al oferente de su constitución cuando ello resulte conveniente a la Administración.

11.1 Ejecución

La garantía podrá ser ejecutada:

- a) Cuando el oferente desista de su oferta durante su período de mantenimiento.
- b) Cuando el adjudicatario no constituya en tiempo y forma la garantía de fiel cumplimiento del contrato, cuando corresponda.
- c) Cuando el adjudicatario se niegue o no concurra a firmar el contrato, habiendo sido notificado para ello.

11.2 Aplicación de multa

En el caso en que el oferente opte por no constituir la garantía de mantenimiento de oferta, en las mismas hipótesis del numeral anterior, se aplicará una multa del 5% del monto máximo de su oferta. El acto administrativo o resolución que imponga la multa será título ejecutivo, sin perjuicio del resarcimiento de los eventuales daños y perjuicios que dicho incumplimiento pueda haber causado a la Administración, y la comunicación del hecho al RUPE.

12 Presentación, Confidencialidad y Apertura de ofertas

12.1 Presentación

La presentación de las ofertas podrá realizarse personalmente contra recibo, o por correo, fax, en línea a través de los sitios web de Compras y Contrataciones Estatales u otros medios remotos de comunicación electrónica

según lo disponga el llamado, no siendo de recibo las que llegaren fuera de las condiciones establecidas en el Pliego Particular.

El resguardo de las ofertas, en todos los casos, será responsabilidad de la Administración contratante, asegurando su confidencialidad e inviolabilidad hasta el momento de la apertura.

12.2 Confidencialidad

El oferente podrá declarar con carácter confidencial, especificándolo debidamente, la siguiente información:

- la relativa a sus clientes;
- la que puede ser objeto de propiedad intelectual;
- la que refiera al patrimonio del oferente;
- la que comprenda hechos o actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo, relativos al oferente, que pudiera ser útil para un competidor;
- la que esté amparada en una cláusula contractual de confidencialidad;
- y aquella de naturaleza similar de acuerdo con lo que establezca el Pliego Particular.

La información declarada en tal carácter deberá presentarse en forma separada del resto de la oferta, en sobre o en archivo digital. En todos los casos deberá identificarse como “Información Confidencial”.

El oferente que presente información confidencial deberá presentar en la oferta un “resumen no confidencial” de dicha información, que sea breve y conciso (Decreto N° 232/010 de 2 de agosto de 2010).

No se considerarán confidenciales los precios, las descripciones de bienes y servicios ofertados, ni las condiciones generales de la oferta.

12.3 Apertura

La apertura de las ofertas se hará en forma pública en el lugar, día y hora fijados en las publicaciones, en presencia de los funcionarios que designe al efecto la Administración Pública licitante y de los oferentes o sus representantes que deseen asistir. En caso de apertura electrónica, ésta se efectuará en forma automática y el acta se remitirá a la dirección electrónica de los oferentes.

En dicho acto no se podrá rechazar la presentación de ninguna propuesta sin perjuicio de su invalidación posterior y se controlará si se ha constituido la garantía, cuando ello correspondiera.

La admisión inicial de una propuesta no será obstáculo a su rechazo si se constataren luego defectos que violen los requisitos legales o aquellos sustanciales contenidos en el respectivo Pliego.

Se considerarán apartamientos sustanciales aquellos que no pueden subsanarse sin alterar materialmente la igualdad de los oferentes.

Los oferentes podrán requerir a la Administración que le facilite copia o archivo electrónico de las ofertas presentadas para su análisis. El costo será de cargo del solicitante.

Abierto el acto no podrá introducirse modificación alguna en las propuestas, pudiendo no obstante, los oferentes o sus representantes formular las manifestaciones, aclaraciones o salvedades que deseen.

Finalizado el acto se labrará acta circunstanciada que será firmada por los funcionarios actuantes y los oferentes que hubieren consignado constancias en la misma, así como por los demás oferentes que lo deseen hacer.

13 Defectos, carencias o errores en las ofertas

La Administración podrá otorgar a los proponentes un plazo máximo de dos días para salvar los defectos, carencias formales o errores evidentes o de escasa importancia; este plazo podrá ampliarse para proveedores del exterior y en ese caso se aplicará a todos los oferentes.

El plazo antes mencionado no se otorgará cuando a juicio de la Administración se altere materialmente la igualdad de los oferentes, o cuando se presuma la existencia de alguna maniobra destinada a obtener una ventaja indebida.

13.1 Comisión Asesora de Adjudicaciones

Las ofertas serán estudiadas por una Comisión Asesora de Adjudicaciones, a la que le compete informar fundadamente acerca de la admisibilidad y conveniencia de las ofertas.

A los efectos de producir su informe la Comisión Asesora de Adjudicaciones podrá:

1. Solicitar a cualquier oferente las aclaraciones necesarias, no pudiendo pedir ni permitir que se modifique el contenido de la oferta.
2. Recabar otros asesoramientos dejando expresa constancia que aquellos que intervengan en tal calidad deberán excusarse cuando medie cualquier circunstancia comprobable que pueda afectar su imparcialidad.

Finalmente la Comisión Asesora de Adjudicaciones emitirá su informe que deberá contener los fundamentos que respalden su juicio de admisibilidad y su opción por la oferta más conveniente, exponiendo las razones de la misma.

El pronunciamiento deberá recaer sobre cada ítem, salvo que en el Pliego Particular se establezca un criterio diferente.

El dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones no genera ningún derecho a favor de los oferentes.

13.2 Admisibilidad de las ofertas

La Administración actuante efectuará el análisis de admisibilidad de las propuestas, lo que implica determinar si las ofertas presentadas cumplen con la normativa vigente en la materia, lo que comprende, entre otras, las disposiciones del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado vigentes, así como las contenidas en el Pliego Único aplicable y en los Pliegos de Condiciones Particulares que rijan en el procedimiento de que se trate.

13.3 Evaluación

En el Pliego de Condiciones Particulares se deberán establecer los criterios de evaluación, conforme a uno de los siguientes sistemas:

- a) Determinación del o los principales factores (cuantitativos y/o cualitativo) que se tendrán en cuenta para evaluar las ofertas, así como la ponderación de cada uno a efectos de determinar la calificación asignada a cada oferta, en su caso (Arts. 48 Lit. C y 65 final del T.O.C.A.F.).
- b) Utilización del factor precio en forma exclusiva, u otro elemento cuantitativo, el que será aplicado únicamente respecto de quienes cumplan con los requisitos mínimos previstos en las bases del llamado (Art. 68 inciso 3° del T.O.C.A.F.).

13.4 Mejora de ofertas

Si en la comparación efectuada se encuentran dos o más ofertas que reciban calificación similar o que tengan precio similar, según sea el criterio de evaluación aplicado, la Comisión Asesora de Adjudicaciones, o el ordenador, en su caso, podrá invitar a los oferentes respectivos a mejorar sus ofertas, otorgándoles un plazo no menor a dos días para presentarlas.

Se considerarán ofertas con calificación similar aquellas que no difieran en más de un 5% (cinco por ciento) de la mejor calificada conforme a los criterios cuantificados definidos en los Pliegos de Condiciones.

Se considerarán ofertas con precio similar a aquellas que no difieran en más del 5% (cinco por ciento) del precio de la menor.

En caso de que, como resultado de la mejora de ofertas, dos ofertas o más resultaran iguales en valor, se podrá promover una puja a la baja de precios entre ellas, dividir la adjudicación entre dos o más oferentes o efectuar un sorteo.

13.5 Negociaciones

El Pliego Particular podrá establecer que en caso de existir ofertas similares en los términos definidos por el art. 66 del TOCAF, se podrán entablar negociaciones con los respectivos oferentes, a fin de obtener mejores condiciones técnicas, de calidad o de precio.

Se considerará similares las ofertas cuando su calificación es similar o su precio es similar, según los criterios de evaluación previstos en las bases del llamado.

13.6 Precio Manifiestamente Inconveniente

Si los precios de la o las ofertas recibidas son considerados manifiestamente inconvenientes, el ordenador o en su caso la Comisión Asesora de Adjudicaciones debidamente autorizada por este, podrá solicitar directamente mejoras en sus condiciones técnicas, de precio, plazo o calidad.

13.7 Vista de las actuaciones

En todo procedimiento competitivo de contratación cuyo valor supere el cuádruple del monto máximo para la licitación abreviada correspondiente al organismo, una vez obtenido el pronunciamiento de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y antes de la adjudicación o rechazo de las ofertas por apartamiento de las normas o condiciones preestablecidas, la Administración deberá dar vista del expediente a los oferentes, excepto de aquella información de carácter confidencial contenida en las ofertas respecto de la cual se haya dado cumplimiento a la normativa vigente en la materia para ser considerada como tal (Ley N° 18.381 y Arts. 28 a 32 del Decreto N° 232/010) debiendo haber sido presentadas en ese carácter (Art. 10 Ley N° 18.381).

A tales efectos, se pondrá el expediente de manifiesto por el término de cinco días, notificándose a los interesados dentro de las veinticuatro horas de dispuesto el trámite aludido.

Los oferentes podrán formular por escrito, dentro del plazo establecido en el inciso precedente, las consideraciones que les merezca el proceso cumplido hasta el momento y el dictamen o informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones. No será necesario esperar el transcurso de este plazo si los interesados expresaran que no tienen consideraciones que formular.

Los escritos o impugnaciones que se formulen en esta etapa por los interesados serán considerados por la Administración como una petición, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 30 y 318 de la Constitución de la República a tener en cuenta al momento de dictar la resolución de adjudicación, y respecto de cuya petición debe existir informe fundado.

El interesado remitirá copia del escrito o impugnación presentada al Tribunal de Cuentas, disponiendo de un plazo de cuarenta y ocho horas a tales efectos.

14 Adjudicación

14.1 Dictado del acto

Recibido el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y cumplida la vista, en su caso, el ordenador competente dispondrá del plazo tentativo establecido en los procedimientos de contratación del organismo dentro del cual deberá adjudicar, declarar desierto o rechazar todas las ofertas, lo que deberá publicarse en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, así como solicitar ampliación de información o seguir otros cursos de acción por razones de buena administración.

El ordenador efectuará la adjudicación a la oferta más conveniente a los intereses de la Administración Pública y las necesidades del servicio, apreciando el dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones. En caso de apartarse del mismo, deberá dejarse expresa constancia de los fundamentos por los cuales se adopta resolución divergente.

14.2 Requisitos formales

Una vez dictado el acto de adjudicación y previo a su notificación se le solicitará al adjudicatario, en el plazo en que la administración disponga, la presentación de todos los requisitos formales que corresponda para acreditar que se encuentra en condiciones de contratar con el Estado.

En ningún caso se podrá solicitar aquella documentación a la que se pueda acceder a través del RUPE o cualquier sistema de información de libre acceso.

15 Aumento o disminución de contrato

La Administración se reserva el derecho de aumentar o disminuir unilateralmente las prestaciones objeto de la contratación hasta un máximo de 20% y 10%, respectivamente, respetando las condiciones y modalidades originales.

También podrán aumentarse o disminuirse en mayores proporciones a las indicadas, previo consentimiento del adjudicatario, respetando las condiciones que rigen la contratación.

En ningún caso los aumentos podrán exceder el 100% del objeto del contrato.

Los porcentajes referidos precedentemente se aplican sobre cada una de las prestaciones objeto del contrato.

Las resoluciones de ampliación de contrato deberán publicarse en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales.

16 Notificación

El acto administrativo que disponga la adjudicación o el rechazo de ofertas será notificado a todos los oferentes.

17 Devolución de las garantías de mantenimiento de oferta

Cuando se hayan rechazado todas las ofertas, se procederá a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta constituidas.

Adjudicada una propuesta y perfeccionado el contrato en los términos del art. 69 del TOCAF, se procederá a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta constituidas a los restantes oferentes.

Al adjudicatario se le devolverá su garantía de mantenimiento de oferta una vez que se haya perfeccionado el contrato y se hubiere constituido la garantía de fiel cumplimiento del contrato, de corresponder su constitución.

18 Perfeccionamiento del contrato

El contrato se perfeccionará con la notificación al oferente del acto que disponga su adjudicación dictado por el ordenador competente, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la República.

La administración podrá establecer en los Pliegos Particulares o en la resolución de adjudicación, la forma escrita o requisitos de solemnidad a cumplir con posterioridad al dictado del mencionado acto o existan otras condiciones suspensivas que obsten para el perfeccionamiento del contrato.

19 Garantía de fiel cumplimiento del contrato

19.1 Constitución

Cuando el monto total adjudicado supere el 40% del tope de la licitación abreviada establecida en el art. 33 del TOCAF, el adjudicatario constituirá una garantía equivalente al 5% del monto de la adjudicación. Esta garantía se podrá acrecer con una retención de los sucesivos pagos, lo que deberá estar establecido en el Pliego Particular.

El adjudicatario constituirá la garantía mediante depósito en efectivo o en valores públicos, fianza o aval bancario, o póliza de seguro de fianza.

La Administración podrá establecer en el Pliego Particular, garantías o montos diferentes a lo expresado precedentemente, determinar que sean obligatorias cuando la contratación lo justifique o exonerar de la presentación cuando ello le resulte conveniente.

A efectos de determinar el monto de la garantía los valores públicos serán considerados por su valor nominal, excepto que la Administración considere que éste es sustancialmente superior a su valor de mercado.

Cuando la garantía se constituya en moneda extranjera, se tomará el tipo de cambio interbancario vendedor y arbitraje, vigente al cierre de la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay del día anterior al de la constitución de la garantía.

19.2 Opción de no presentación de la garantía

El Pliego Particular podrá establecer el derecho de los adjudicatarios a optar por no presentar garantía. En caso de hacer uso de este derecho, el incumplimiento del contrato se sancionará con una multa equivalente al 10% (diez por ciento) de la adjudicación.

19.3 Falta de constitución de la garantía

La falta de constitución de la garantía de fiel cumplimiento del contrato en tiempo y forma, en los casos que sea exigible, hará caducar los derechos del adjudicatario, pudiendo la Administración hacer uso de la facultad establecida en el inciso final del art. 70 del TOCAF.

19.4 Ejecución de garantía

La garantía de fiel cumplimiento del contrato podrá ser ejecutada en caso que el adjudicatario no de cumplimiento a las obligaciones contractuales.

20 Control de calidad

La Administración Pública podrá efectuar, directamente o a través de organismos de normalización y certificación, controles de calidad de los productos ofertados o contratados.
En los casos en que la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado desarrolle normas de calidad de productos y servicios, las mismas deberán ser consideradas.

21 Cumplimiento personal de las obligaciones

El contratista deberá cumplir por sí las obligaciones asumidas. Sólo podrá verificarse la cesión del contrato a solicitud fundada del contratista y con el consentimiento por escrito del organismo contratante, previa demostración de que el cesionario brinda las mismas seguridades de cumplimiento, registrándose el hecho en el RUPE.
En todos los casos el cesionario deberá probar que tiene capacidad para contratar con el Estado y que reúne los requisitos exigidos para contratar con el mismo.
También se requerirá la autorización del organismo contratante para subcontratar total o parcialmente.

22 Mora

La mora se configura por el incumplimiento de las obligaciones contractuales y se producirá de pleno derecho por el solo vencimiento de los términos establecidos, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna.

23 Penalidades

Las penalidades por mora podrán ser:

A) un porcentaje del monto total del contrato, o de la cuota parte correspondiente, por el incumplimiento.

B) un porcentaje de dicho monto o cuota parte, proporcional al período de incumplimiento.

El Pliego Particular determinará dichos porcentajes y su límite máximo.

C) suma fija.

Las penalidades por mora se aplicarán con independencia de la indemnización que por daños y perjuicios pudiera corresponder.

En caso que la Administración establezca en el Pliego Particular el derecho de los adjudicatarios a optar por no presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato, y se incumpliera el contrato, el acto administrativo que imponga la multa será título ejecutivo, sin perjuicio del resarcimiento de los eventuales daños y perjuicios que dicho incumplimiento pueda haber causado a la Administración y la comunicación del hecho al RUPE.

24 Importación

En caso de bienes a ser importados por la Administración, se establecerá en el Pliego Particular las condiciones y requisitos a cumplir por los oferentes y adjudicatarios.

25 Recepción

El adjudicatario deberá efectuar la entrega de bienes o la prestación de servicios en las condiciones y plazos previstos en la contratación.

La Administración efectuará los controles de calidad que sean pertinentes. En caso de que algún elemento no cumpla con lo solicitado, el proveedor, a su costo y dentro del plazo que fije el Pliego Particular deberá sustituirlo por el adecuado, no dándose trámite a la recepción hasta que no haya cumplido la exigencia precedente, sin perjuicio de la aplicación de las multas correspondientes.

Si vencido dicho plazo el proveedor no hubiese hecho la sustitución, ni justificado a satisfacción de la Administración la demora originada, se podrá ejecutar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato o si el adjudicatario hubiera

optado por no presentar garantía, conforme lo dispuesto en el art. 64 inciso 4° del TOCAF, aplicar la multa prevista en el citado artículo, comunicándose al RUPE.

26 Rescisión

La Administración podrá rescindir unilateralmente el contrato por incumplimiento grave del adjudicatario, debiendo notificarlo de ello.

No obstante, la misma se producirá de pleno derecho por la inhabilitación superviniente por cualquiera de las causales previstas en la ley.

La rescisión por incumplimiento del contratista, aparejará su responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a la Administración y la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento del contrato o la aplicación de la multa dispuesta en el art. 64 inciso 4° del TOCAF, en caso en que el oferente hubiera optado por no presentar garantía, sin perjuicio del pago de las demás multas que corresponda, efectuándose la comunicación al RUPE.

En caso de rescisión del contrato antes de iniciarse su ejecución material, el ordenador podrá efectuar la adjudicación al siguiente mejor oferente de ese procedimiento de compra, previa aceptación de éste. En caso de no aceptación se podrá continuar con el orden de prelación resultante de la evaluación de las ofertas.

27 Devolución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato

La garantía de fiel cumplimiento de contrato será devuelta de oficio por la Administración, una vez verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.

28 Pagos

El Pliego Particular establecerá las condiciones y formas de pago. En todos los pagos la Administración podrá deducir del monto a pagar, la suma correspondiente a cualquier deuda que el contratista mantenga con el organismo contratante, relativa al contrato.

ANEXO I - Modelo de Declaración para BIENES que califican como nacionales

El que suscribe (NOMBRE DE QUIEN FIRME Y TENGA PODERES SUFICIENTES PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA OFERENTE) en representación de (NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE) declara que los bienes integrantes de la oferta que se detallan a continuación califican como nacionales de acuerdo a la normativa vigente.

Por lo tanto, solicita la aplicación del beneficio que consagra el art. 58 del TOCAF.

Firma autorizada

ANEXO II - Modelo de Declaración para SERVICIOS (CON Suministro de bienes) que califican como nacionales (Decreto N° 13/009)

El que suscribe (NOMBRE DE QUIEN FIRME Y TENGA PODERES SUFICIENTES PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA OFERENTE) en representación de (NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE) declara que su oferta califica como nacional de acuerdo a lo dispuesto en el art. 8 del Decreto N° 13/009.

Declara, asimismo, que el/los servicio/s que ofrece incluye/n el suministro de bienes y los que NO CALIFICAN COMO NACIONALES representan el XX % del precio ofrecido (si se trata de varios servicios ofrecidos se deberá detallar el porcentaje en cada caso).

Por lo tanto, solicita la aplicación del beneficio que consagra el art. 58 del TOCAF.

Firma autorizada

ANEXO III - Pliego De Condiciones Particulares: Cláusulas Necesarias

El Pliego de Bases y Condiciones Generales, deberá ser complementado por un Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el que contendrá necesariamente las cláusulas siguientes:

1. El objeto del contrato y las condiciones especiales o técnicas requeridas.
2. Cotización:
 - a) Modalidad (plaza, exterior, o ambas, aclarando en caso de ser exterior los Incoterms -Cámara de Comercio Internacional (CCI)- aplicables en la versión vigente).
 - b) Forma (precios unitarios o totales, parciales o globales, escalonados por cantidad, etc.).
 - c) Tipo (precios firmes, precios escalonados en el tiempo, precios ajustables, etc.).
 - d) Aceptación de cotizaciones parciales.
 - e) Moneda/s aceptada/s.
 - f) Para el caso de aceptarse cotizaciones del exterior a importar por el organismo, se deberán indicar las condiciones que deberá cumplir el oferente y adjudicatario a tal fin.
 - g) Mantenimiento de oferta:
 - Indicación de plazo mínimo.
 - Posibilidad de prórroga automática.
3. Evaluación de las ofertas:
 - a) Principales factores que se tomarán en cuenta para evaluar las ofertas (calidad, plazo de entrega, precio, financiamiento, servicio de mantenimiento y de asistencia técnica, garantías, antecedentes comerciales y de proveedor estatal del oferente, antecedentes del producto ofertado, disponibilidad de repuestos, etc.).
 - b) Ponderación de cada factor a efectos de determinar la calificación asignada a cada oferta, en su caso.
4. Procedimiento de conversión en una sola moneda para la comparación de las ofertas, y momento en que se efectuará la conversión.

(Por ejemplo: La conversión a moneda nacional se hará de acuerdo al arbitraje y tipo de cambio interbancario vigente al cierre de la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay el día anterior a la fecha de apertura).
5. Plazos y modo de pago.
6. Monto, clase, lugar y plazo para la presentación de las garantías, cuando corresponda, o su exoneración.
7. Lugar y plazo para solicitar aclaraciones a los pliegos y plazo para evacuar las consultas.
8. Lugar, plazo y medio/s para solicitar prórroga de la apertura de ofertas.
9. Lugar, plazo y medio/s para la presentación de ofertas.
10. Dirección, número de fax, correo electrónico y otros medios a los efectos de formular consultas, comunicaciones, etc..

11. Fecha y hora para la apertura de ofertas, modalidad presencial o electrónica y su respectivo lugar o sitio web.
12. Modo de provisión del objeto de la contratación. Plazo de entrega y su cómputo.
(Por ejemplo: el plazo de entrega se computará a partir del día siguiente de la notificación de adjudicación definitiva o de la apertura de la carta de crédito, o de la emisión de la orden de compra, o de la firma del contrato o que se haga efectivo el pago adelantado en su caso o se haya cumplido la condición estipulada al efecto).
13. Multas y sanciones a aplicarse en caso de verificarse incumplimientos.
14. Si se otorgan o no beneficios fiscales o de otra naturaleza y la determinación de los mismos.
15. Toda otra especificación que contribuya a asegurar la claridad necesaria para los posibles oferentes.

ANEXO IV - Pliego de Condiciones Particulares: Cláusulas Opcionales

Cuando la naturaleza de la contratación o las necesidades del servicio así lo requieran, podrán establecerse en el Pliego Particular, entre otras que se consideren convenientes, las siguientes cláusulas que complementen el Pliego Único:

1. Si se admiten ofertas alternativas, o modificaciones o variantes, además de la básica.
2. Si se admiten ofertas alternativas, o modificaciones o variantes, sin necesidad de incluir una oferta básica.
3. Si se obliga a las firmas extranjeras a tener representación comercial o constituir domicilio en el país.
4. Agrupamiento de los ítems que deberán ser necesariamente adjudicados a un mismo oferente o la potestad de la Administración de fraccionar la adjudicación entre más de un oferente.
5. Previsiones para la adjudicación de materiales de difícil fraccionamiento.
6. Admisión de fórmulas paramétricas para ajustes de precios.
7. Admisibilidad de ofertas en idioma extranjero.